Informes Financieros

2025

Informes Financieros
2025

Índice

A

Cuentas Anuales Consolidadas 6

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 (miles de euros) 8

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 (miles de euros) 9

Cuenta de resultados consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 (miles de euros)..... 10

Estado del resultado global consolidadodel ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (miles de euros)..... 11

Estado de flujos de efectivo consolidadodel ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (miles de euros)..... 12

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidadodel ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (miles de euros)..... 14

B

Memoria Consolidada 16

1. Actividad de Sacyr 18
2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes 20
3. Bases de presentación y consolidación 26
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas 49
5. Inmovilizaciones materiales..... 50
6. Arrendamientos..... 51
7. Proyectos concesionales 52
8. Otros activos intangibles..... 58
9. Fondo de comercio 60
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación 61
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional..... 73
12. Cuenta a cobrar por activos concesionales..... 74
13. Activos financieros no corrientes y corrientes 79
14. Situación fiscal..... 81
15. Otros activos no corrientes 88
16. Existencias..... 89
17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 89
18. Efectivo y equivalentes al efectivo..... 90
19. Patrimonio neto 91
20. Ingresos diferidos..... 95
21. Provisiones..... 96
22. Pasivos contingentes y avales..... 98
23. Deudas con entidades de crédito..... 99
24. Acreedores no corrientes y deudas no corrientes con empresas asociadas..... 102
25. Instrumentos financieros derivados 103
26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas 108
27. Política de control y gestión de riesgos.. 109

28. Importe neto de la cifra de negocios..... 116
29. Aprovisionamientos..... 116
30. Otros gastos de explotación..... 117
31. Resultado por compra/venta de activos..... 117
32. Gastos e ingresos financieros 118
33. Ganancias o pérdidas por acción 119
34. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección 120
35. Operaciones con partes vinculadas 123
36. Acontecimientos posteriores al cierre ...127
37. Medio Ambiente.....127
38. Honorarios de auditoría 128
39. Personal.....129
40. Información por segmentos..... 130
41. Información por áreas geográficas 136

C

Anexos..... 138

Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2025 140
Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2024 166
Anexo II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024.....192
Anexo II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2025.....195
Anexo III: Grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2024 198
Anexo III: Grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2025 200
Anexo IV: medidas alternativas del rendimiento.....202

D

Informe de Gestión Consolidado 206

1. Situación de la entidad.....209
2. Contexto económico.....209
3. Nuestra actividad en 2025..... 214
4. Cartera por actividad 225
5. Liquidez y recursos de capital 227
6. Riesgos e incertidumbres..... 227
7. Hechos posteriores al cierre de 2025 .. 227
8. Evolución previsible del grupo Sacyr.... 227
9. Actividades de innovación 228
10. Adquisición y enajenación de acciones propias.....228
11. Informe Anual de Gobierno Corporativo y de Remuneraciones.....228
12. Periodo medio de pago a proveedores.....228

E

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas..... 230

Cuentas Anuales Consolidadas

A

Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 (miles de euros) 8
Balance consolidado a 31 de diciembre de 2025 (miles de euros) 9
Cuenta de resultados consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre 2025 (miles de euros) 10
Estado del resultado global consolidadodel ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (miles de euros) 11
Estado de flujos de efectivo consolidadodel ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (miles de euros) 12
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidadodel ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 (miles de euros) 14

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (MILES DE EUROS)

ACTIVO	NOTA	31 diciembre 2025	31 de diciembre de 2024 (Reexpresado)*
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		**11.768.823**	**12.388.439**
Inmovilizaciones materiales	5	336.679	363.780
Derechos de uso sobre bienes arrendados	6	109.624	105.844
Proyectos concesionales	7	2.180.029	1.703.604
Otros activos intangibles	8	78.078	81.778
Fondo de comercio	9	7.220	7.904
Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	179.466	153.179
Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	7.635.171	8.615.203
Activos financieros no corrientes	13	164.766	259.540
Instrumentos financieros derivados	25	65.529	97.056
Activos por impuestos diferidos	14	939.171	924.315
Otros activos no corrientes	15	73.090	76.236
B) ACTIVOS CORRIENTES		**5.802.287**	**5.579.982**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	7.380	0
Existencias	16	159.091	176.020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17	2.560.946	2.372.463
¬ Clientes por ventas y prestación de servicios		675.510	571.871
¬ Clientes por contratos de construcción		1.225.852	1.072.402
¬ Personal		1.017	1.002
¬ Administraciones Pública Deudoras		178.697	199.595
¬ Otras cuentas a cobrar		479.870	527.593
Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	852.038	1.118.719
Inversiones financieras corrientes	13	79.357	98.537
Instrumentos financieros derivados	25	25.966	14.588
Efectivo y equivalentes al efectivo	18	2.031.373	1.726.932
Otros activos corrientes		86.136	72.723
TOTAL ACTIVO		**17.571.110**	**17.968.421**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.
Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (MILES DE EUROS)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31 diciembre 2025	31 de diciembre de 2024 (Reexpresado)*
A) PATRIMONIO NETO	**19**	**2.202.717**	**2.062.644**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		**1.040.326**	**1.006.793**
Capital social		796.858	779.907
Prima de emisión		142.155	185.723
Reservas		296.441	201.509
Resultado atribuible a la sociedad dominante		85.787	113.373
Acciones propias		(18.476)	(15.873)
Operaciones de cobertura		3.670	7.005
Diferencias de conversión		(266.219)	(264.961)
Otros ajustes por cambio de valor		110	110
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		**1.162.391**	**1.055.851**
B) PASIVOS NO CORRIENTES		**10.322.559**	**11.069.171**
Ingresos diferidos	20	37.620	31.984
Provisiones no corrientes	21	160.289	138.452
Deudas con entidades de crédito	23	7.214.980	8.203.630
Acreedores no corrientes	24	887.854	626.754
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	6	77.437	85.595
Instrumentos financieros derivados	25	103.132	117.063
Pasivos por impuestos diferidos	14	1.092.990	1.168.725
Deudas no corrientes con empresas asociadas	24	748.257	696.968
PASIVOS CORRIENTES		**5.045.834**	**4.836.606**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	4.192	0
Deudas con entidades de crédito	23	1.254.879	1.293.989
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26	3.464.176	3.216.185
¬ Proveedores		2.718.396	2.359.253
¬ Personal		57.809	43.980
¬ Pasivos por impuestos corrientes		83.115	45.613
¬ Administraciones públicas acreedoras		112.829	114.664
¬ Otras cuentas a pagar		492.027	652.675
Deudas corrientes con empresas asociadas		14.982	23.440
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	6	36.941	39.286
Instrumentos financieros derivados	25	21.626	9.651
Provisiones corrientes	21	249.038	254.055
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**17.571.110**	**17.968.421**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.
Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2025 (MILES DE EUROS)

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	NOTA	1 de enero a 31 diciembre 2025	1 de enero a 31 diciembre 2024
Importe Neto de la Cifra de negocios	28 y 41	4.659.539	4.571.004
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		3.811	4.615
Otros ingresos de explotación		408.331	268.779
Imputación de subvenciones de capital		2.005	2.056
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		5.073.686	4.846.454
Variación de existencias	16	(7.031)	10.004
Aprovisionamientos	29	(1.518.834)	(1.465.821)
Gastos de personal	39	(764.830)	(714.427)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(184.480)	(162.839)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	9	(620)	(1.091)
Variación de provisiones de explotación		(87.342)	27.228
Variación provisiones de inmovilizado		3.361	9.755
Otros gastos de explotación	30	(1.425.409)	(1.324.004)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(3.985.185)	(3.621.195)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**1.088.501**	**1.225.259**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**10**	**27.577**	**9.706**
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	**31**	**(81.774)**	**19.271**
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		33.996	9.162
Otros intereses e ingresos asimilados		64.854	73.655
Resultado de instrumentos financieros	25	(11.456)	35.764
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		87.394	118.581
Gastos financieros y gastos asimilados		(707.695)	(749.318)
Variación de provisiones financieras		52.194	(41.125)
Diferencias de cambio		(56.756)	(152.917)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(712.257)	(943.360)
RESULTADO FINANCIERO	**32**	**(624.863)**	**(824.779)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		**409.441**	**429.457**
Impuesto sobre las ganancias	14	(175.801)	(171.724)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		**233.640**	**257.733**
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**4**	**0**	**0**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**233.640**	**257.733**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES (BENEFICIO)		(147.853)	(144.360)
ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		**85.787**	**113.373**
Ganancias/(Pérdidas) por acción básicas (euros)	**33**	**0,11**	**0,15**
Ganancias/(Pérdidas) por acción diluídas (euros)	**33**	**0,11**	**0,15**
Ganancias/(Pérdidas) por acción básicas actividades interrumpidas (euros)	**33**	**0,00**	**0,00**
Ganancias/(Pérdidas) por acción diluídas actividades interrumpidas (euros)	**33**	**0,00**	**0,00**
Ganancias/(Pérdidas) por acción básicas actividades continuadas (euros)	**33**	**0,11**	**0,15**
Ganancias/(Pérdidas) por acción diluídas actividades continuadas (euros)	**33**	**0,11**	**0,15**

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (MILES DE EUROS)

RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	1 de enero a 31 diciembre 2025	1 de enero a 31 diciembre 2024
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	**233.640**	**257.733**
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO A RECLASIFICAR EN EL FUTURO A LA CUENTA DE RESULTADOS	**0**	**0**
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	**(22.300)**	**(75.894)**
Operaciones de coberturas	**(16.498)**	**21.472**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(11.569)	58.985
Importes transferidos a la cuenta de resultados	(4.929)	(37.513)
Diferencias de conversión:	**(6.353)**	**(91.521)**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(6.353)	(91.521)
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	**(3.574)**	**(478)**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(3.574)	(478)
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:	**0**	**0**
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	**0**	**0**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0	0
Efecto impositivo:	**4.125**	**(5.367)**
RESULTADO TOTAL GLOBAL DEL EJERCICIO (A+B+C)	**211.340**	**181.839**
Atribuidos a la entidad dominante	81.194	35.880
Atribuidos a intereses minoritarios	130.146	145.959

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (MILES DE EUROS)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)	NOTA	1 de enero a 31 de diciembre de 2025	1 de enero a 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado)*
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5)		**1.358.605**	**1.293.882**
1. Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		**409.441**	**429.457**
2. Ajustes al resultado (para EBITDA)		**948.141**	**922.749**
(+) Amortización del inmovilizado		184.480	162.839
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)		763.661	759.910
+/- Provisiones y deterioros	9.21	84.601	(35.892)
+/- Resultado de sociedades método de la participación	10	(27.577)	(9.706)
+/- Resultado financiero	32	624.863	824.779
+/- Resultado de venta de activos y otros ajustes	31	81.774	(19.271)
EBITDA (1+2)		**1.357.582**	**1.352.206**
3. Ajustes por ingreso financiero de la cuenta a cobrar concesional y otros ajustes	**12**	**(791.334)**	**(807.360)**
4. Cambios en el capital corriente		**844.989**	**785.782**
5. Cobros/(pagos) por el impuesto sobre las ganancias	**14**	**(52.632)**	**(36.746)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2+3)		**(602.935)**	**(746.225)**
1. Pagos por inversiones:		**(833.699)**	**(923.035)**
(-) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	(255.053)	(332.546)
(-) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12.13	(578.646)	(590.489)
2. Cobros por desinversiones		**139.803**	**87.377**
(+) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	13.419	83.091
(+) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12.13	126.384	4.286
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		**90.961**	**89.433**
(+) Cobro de dividendos	10	6.991	7.017
(+) Cobro de intereses	32	83.970	82.416
(+/-) Actividades interrumpidas	4	0	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3+4)		**(392.590)**	**(519.723)**
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		**16.150**	**211.569**
(+) Emisión		16.346	220.287

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (MÉTODO INDIRECTO)	NOTA	1 de enero a 31 de diciembre de 2025	1 de enero a 31 de diciembre de 2024 (Reexpresado)*
(-) Amortización		(196)	(8.718)
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		**336.720**	**226.025**
(+) Emisión		16.346	220.287
(-) Amortización		(196)	(8.718)
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		**336.720**	**226.025**
(+) Emisión		2.340.631	3.679.416
(-) Devolución y amortización		(2.003.911)	(3.453.391)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**(69.383)**	**(41.627)**
(-) A accionistas de la sociedad matriz		(43.570)	(8.041)
(-) A socios por participaciones no dominantes		(25.813)	(33.586)
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		**(676.077)**	**(915.690)**
(-) Pagos de intereses		(691.583)	(719.759)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		15.506	(195.931)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO		**(57.864)**	**(82.804)**
E) RECLASIFICACIÓN SALDOS ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		**(775)**	**0**
F) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		**304.441**	**(54.870)**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		**1.726.932**	**1.781.802**
H) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (F+G)		**2.031.373**	**1.726.932**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			
(+) Caja y bancos		1.564.865	1.389.931
(+) Otros activos financieros		466.508	337.001
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO		**2.031.373**	**1.726.932**

* Tal y como se indica en la nota 2 se ha reexpresado el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.
Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (MILES DE EUROS)

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido accionistas de la sociedad dominante							Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
	Fondos propios						Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado de ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
SALDO A 1 DE ENERO DE 2024	**683.084**	**46.314**	**95.710**	**(2.218)**	**153.222**	**0**	**(180.353)**	**954.262**	**1.750.021**
Saldo inicial ajustado	**683.084**	**46.314**	**95.710**	**(2.218)**	**153.222**	**0**	**(180.353)**	**954.262**	**1.750.021**
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**113.373**	**0**	**(77.493)**	**145.959**	**181.839**
Operaciones con socios o propietarios	**96.823**	**139.409**	**(22.442)**	**(13.655)**	**0**	**0**	**0**	**(56.536)**	**143.599**
Aumentos/ (Reducciones) de capital	66.670	155.341	0	0	0	0	0	0	222.011
Distribución de dividendos	30.153	(15.932)	(22.262)	0	0	0	0	(56.536)	(64.577)
Op. con acciones o particip. en patrimonio propias (netas)	0	0	(180)	(13.655)	0	0	0	0	(13.835)
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**128.241**	**0**	**(153.222)**	**0**	**0**	**12.166**	**(12.815)**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	153.222	0	(153.222)	0	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(24.981)	0	0	0	0	12.166	(12.815)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	**779.907**	**185.723**	**201.509**	**(15.873)**	**113.373**	**0**	**(257.846)**	**1.055.851**	**2.062.644**

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido accionistas de la sociedad dominante							Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
	Fondos propios						Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado de ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
SALDO A 1 DE ENERO DE 2025	**779.907**	**185.723**	**201.509**	**(15.873)**	**113.373**	**0**	**(257.846)**	**1.055.851**	**2.062.644**
Saldo inicial ajustado	**779.907**	**185.723**	**201.509**	**(15.873)**	**113.373**	**0**	**(257.846)**	**1.055.851**	**2.062.644**
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	**0**	**0**	**0**	**0**	**85.787**	**0**	**(4.593)**	**130.146**	**211.340**
Operaciones con socios o propietarios	**16.951**	**(43.568)**	**(16.707)**	**(2.603)**	**0**	**0**	**0**	**(29.241)**	**(75.168)**
Distribución de dividendos	16.951	(43.568)	(16.951)	0	0	0	0	(29.241)	(72.809)
Op. con acciones o particip. en patrimonio propias (netas)	0	0	244	(2.603)	0	0	0	0	(2.359)
Otras variaciones de patrimonio neto	**0**	**0**	**111.639**	**0**	**(113.373)**	**0**	**0**	**5.635**	**3.901**
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0	0	113.373	0	(113.373)	0	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(1.734)	0	0	0	0	5.635	3.901
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**796.858**	**142.155**	**296.441**	**(18.476)**	**85.787**	**0**	**(262.439)**	**1.162.391**	**2.202.717**

Las notas 1 a 41 de la Memoria Consolidada y los Anexos I, II, III y IV forman parte integrante de las presentes cuentas anuales consolidadas

Memoria Consolidada

1. Actividad de Sacyr 18
2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes.....20
3. Bases de presentación y consolidación ..26
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.....49
5. Inmovilizaciones materiales 50
6. Arrendamientos 51
7. Proyectos concesionales 52
8. Otros activos intangibles.....58
9. Fondo de comercio.....60
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación..... 61
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional.....73
12. Cuenta a cobrar por activos concesionales 74
13. Activos financieros no corrientes y corrientes 79
14. Situación fiscal 81
15. Otros activos no corrientes 88
16. Existencias.....89
17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar 89
18. Efectivo y equivalentes al efectivo 90
19. Patrimonio neto..... 91
20. Ingresos diferidos 95

B

21. Provisiones.....96
22. Pasivos contingentes y avales.....98
23. Deudas con entidades de crédito 99
24. Acreedores no corrientes y deudas no corrientes con empresas asociadas 102
25. Instrumentos financieros derivados.....103
26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas 108
27. Política de control y gestión de riesgos ..109
28. Importe neto de la cifra de negocios.....116
29. Aprovisionamientos 116
30. Otros gastos de explotación.....117
31. Resultado por compra/venta de activos ..117
32. Gastos e ingresos financieros 118
33. Ganancias o pérdidas por acción.....119
34. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección 120
35. Operaciones con partes vinculadas.....123
36. Acontecimientos posteriores al cierre...127
37. Medio Ambiente.....127
38. Honorarios de auditoría 128
39. Personal.....129
40. Información por segmentos 130
41. Información por áreas geográficas.....136

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Actividad de Sacyr

El Grupo Sacyr (anteriormente denominado Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el cambio de denominación aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013) está constituido por la Sociedad Dominante Sacyr, S.A. (en adelante la Sociedad dominante o Sacyr, S.A.) y sus sociedades dependientes (en conjunto, el Grupo o Grupo Sacyr), que se detallan en el Anexo I de la presente memoria consolidada. La sociedad Sacyr, S.A. (constituida en España) surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad dominante están situados en Calle Condesa de Venadito, 7 de Madrid; y está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

(a) La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.

(b) La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.

(c) La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.

(d) La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.

(e) La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.

(f) La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.

(g) La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.

(h) La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.

(i) La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

(j) Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.

(k) La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.

(l) La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.

(m) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.

(n) Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.

(o) Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.

(p) La prestación de servicios de asistencia o apoyo a sociedades filiales o sociedades participadas, españolas o extranjeras.

(q) La explotación, importación, exportación, transporte, distribución, venta y comercialización de materias primas de cualquier tipo, tanto vegetales como minerales.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluyen en el Anexo I de esta memoria consolidada.

Las cuentas anuales individuales de 2025 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr que corresponden al ejercicio 2025 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 26 de febrero de 2026. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes

A efectos de la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las sociedades se clasifican en los siguientes tipos:

(1) Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.

(2) Negocios conjuntos: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este.

(3) Operaciones conjuntas: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos.

(4) Sociedades asociadas: aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

(a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al balance consolidado de Sacyr, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la cuenta de resultados consolidada, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Los negocios conjuntos se han contabilizado aplicando el método de la participación.

Para las operaciones conjuntas la consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación si tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Asimismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otra información relevante.

Las partidas del estado del balance consolidado y de la cuenta de resultados consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los correspondientes tipos de cambio, siendo las siguientes divisas las que generan mayor exposición:

	2025		2024	
TIPO DE CAMBIO	**Medio**	**Cierre**	**Medio**	**Cierre**
Dólar estadounidense / euro	1,1304	1,1746	1,082	1,0354
Dólar australiano / euro	1,75218	1,76023	1,64028	1,67315
Peso chileno / euro	1074,66	1066,58	1020,91	1035,28
Real brasileño / euro	6,3068	6,4585	5,8332	6,3943
Nuevo sol peruano / euro	4,0284	3,9454	4,0615	3,8894
Peso colombiano / euro	4574,6	4429,82	4406,14	4559,16
Libra esterlina / euro	0,85678	0,87172	0,84658	0,82746
Rial Omaní / euro	0,4353	0,4516	0,4166	0,3987
Peso Uruguayo / euro	46,3795	45,86927	43,4616	45,2186
Guaraní paraguayo / euro	8513,1308	7747,5332	8.180,337	8.096,594
Dólar canadiense / euro	1,5783	1,6118	1,4821	1,4890

A 31 de diciembre de 2024 y 2025 no se ha excluido ninguna sociedad del perímetro de consolidación.

(b) Variaciones del perímetro de consolidación

El Grupo efectúa todas las notificaciones pertinentes a las sociedades participadas, directa o indirectamente, cuando se llega a poseer más del 10% de las mismas, así como las sucesivas adquisiciones que superen el 5% del capital social.

B1) EJERCICIO 2024

(b.1.) Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	INTEGRACIÓN AL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Sociedad Concesionaria Anillo Vial, S.A.C.	Perú	Sacyr Concesiones Perú, S.A.C.	Gestión y ejecución del proyecto Anillo Vial Periférico	Constitución	mayo-24	32,50 %	11.711.250	No
Acorn Velindre Development Limited	Reino Unido	Sacyr Infrastructure UK Limited	Tenedora de acciones	Constitución	junio-24	51,00 %	612	No
Acorn Velindre Holding Limited	Reino Unido	Acorn Velindre Development Limited	Tenedora de acciones	Constitución	junio-24	60,00 %	1.200	No
Acorn Velindre Limited	Reino Unido	Acorn Velindre Holding Limited	Diseño, construcción y explotación de un centro de enfermedades oncológicas	Constitución	junio-24	100,00 %	1.000	No
Sacyr KW, S.L.	España	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	Gestión y explotación de instalaciones destinadas a la producción de energia renovables	Constitución	junio-24	80,00 %	2.400	No
Sacyr I-10 Holdco LLC	USA	Sacyr Infraestructura USA LLC	Tenedora de acciones	Constitución	julio-24	100,00 %	1	No

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	INTEGRACIÓN AL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	USA	Sacyr I-10 Holdco LLC	Tenedora de acciones	Constitución	julio-24	30,00 %	1	No
Calcasieu Bridge Partners LLC	USA	Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	Construcción de un nuevo puente sobre el rio Calcasieu	Constitución	julio-24	100,00 %	1	No
Aguas del Litoral, S.L.	España	Sacyr Agua, S.L.	Producción y explotación de plantas desaladoras	Constitución	julio-24	50,00 %	473.083	No
Sacyr Agua Lilmiyah, S.R.L.U.	Arabia Saudí	Sacyr Agua, S.L.	Abastecimiento de aguas y tratamientos de residuos	Constitución	julio-24	100,00 %	123.143	No
Financiera del Veneto, S.L.	España	Sacyr Construcción, S.A.	Prestación de servicios para actividades financieras y administrativas	Adquisición	julio-24	40,00 %	44.358	No
Financiera Manacor, S.L.	España	Sacyr Concesiones, S.L.	Emisión de cualquier tipo de deuda	Constitución	septiembre-24	100,00 %	3.000	No
Sacyr Agua Participadas II, S.L.	España	Sacyr Agua, S.L.	Abastecimiento de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de agua	Constitución	septiembre-24	100,00 %	3.000	No
Sacyr Agua Participadas III, S.L.	España	Sacyr Agua, S.L.	Abastecimiento de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de agua	Constitución	septiembre-24	100,00 %	3.000	No
Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A.	Chile	Sacyr Concesiones Chile, SpA	Conservación y explotación de la obra pública Red Aeroportuaria Norte	Constitución	diciembre-24	70,00 %	41.244.880	No
Orion Re	Luxemburgo	Sacyr Gestión de Activos, S.L.	Operaciones de seguros sobre bienes	Constitución	diciembre-24	100,00 %	2.000.000	No
Parco Della Salute Di Torino, S.p.A.	Italia	SIS S.C.P.A.	Investigación de proyectos de innovación	Constitución	diciembre-24	90,00 %	900.000	No
Sacyr Holding U.S. L.L.C	USA	Sacyr Concesiones, S.L.	Tenedora de acciones	Constitución	diciembre-24	100,00 %	95	No

(b.2.) Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	SALIDA DEL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	DESINVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Novality Green, S.L.	España	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	Construcción y explotación de plantas energéticas, eliminación de residuos y depuración de aguas	Venta	junio-24	50,00 %	1.500	No
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.L.	España	Sacyr Concesiones, S.L.	Construcción y explotación de la autopista Málaga-Las Pedrizas	Venta	agosto-24	5,00 %	5.490.589	Si(*)
Sacyr Facilities Colombia, S.A.S.	Colombia	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	Prestación de servicios de limpieza de todo tipo de edificios	Disolución	noviembre-24	100,00 %	85.527	No
Sacyr Chile SC	Chile	Sacyr Chile, S.A.	Desarrollo de ingeniería, construccion y montaje de obras.	Disolución	diciembre-24	100,00 %	72.734	No

(*) La venta efectuada de la sociedad Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.L. (5% de participación), generó una pérdida consolidada antes de impuestos por valor de 6.727 miles de euros, como se indica en la nota 31.

(b.3.) Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio 2024 no hubo cambios adicionales.

B2) EJERCICIO 2025

(b.1.) Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	INTEGRACIÓN AL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Sacyr Finance III, S.A.	España	Sacyr, S.A.	Tenencia de acciones	Constitución	febrero-25	100,00 %	60.000	No
Sacyr Proyecta Germany GmbH	Alemania	Sacyr Proyecta, S.A.	Elaboración y ejecución de proyectos en el ámbito de la ingenieria	Constitución	febrero-25	100,00 %	25.000	No
RAN Infraestructuras, SpA	Chile	Sacyr Chile, S.A.	Ejecución y conservación de la obra pública “Red Aeroportuaria Norte”	Constitución	febrero-25	70,00 %	14.052	No

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	INTEGRACIÓN AL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	INVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
EUROLINK, S.C.P.A.	Italia	Sacyr Construcción, S.A.	Construcción en Italia	Adquisición	marzo-25	3,70 %	6.150.883	No
S.C. Bosques del Itata. S.A.	Chile	Sacyr Concesiones Chile, SpA. Sacyr Chile, S.A.	Ejecución y conservación de la obra pública "Concesión Ruta del Itata"	Constitución	marzo-25	99,00% 1,00%	82.986.786 176.286	No
Saresun Azor, S.L.	España	Sacyr Energia, S.L.	Generación de activos fotovoltaicos mediante la compra venta de energía	Adquisición	abril-25	49,00 %	10.000	No
S.C. Ruta 68 a la Costa S.A.	Chile	Sacyr Concesiones Chile, SpA. Sacyr Chile, S.A.	Ejecución y conservación de la obra pública "Interconexión Santiago-Valparaíso-Viña del Mar"	Constitución	mayo-25	99,00% 1,00%	247.978.840 2.549.225	No
Reuso Salar del Carmen S.A.	Chile	Sacyr Agua, S.L. Sacyr Agua Chile, S.p.A.	Tratamiento de las aguas pretratadas de la ciudad de Antofagasta en el Carmen	Constitución	mayo-25	51,00% 49,00%	14.278 13.718	No
Sacyr KW. S.L.	España	Sacyr Energia, S.L.	Gestión, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la produccion de energia renovables	Adquisición	julio-25	20,00 %	10.261	No
Convivència Harmoniosa - Unipessoal LDA	Portugal	Sacyr Finance III, S.A.	Compra venta y administración de inmuebles incluido alquileres	Adquisición	octubre-25	100,00 %	7.500	No
Voreantis, S.A.	España	Sacyr Concesiones, S.L	Diseño, construcción, ejecución y gestión de todo tipo de infraestructuras	Constitución	noviembre-25	100,00 %	60.000	No
S.C. Valles del Desierto, S.A.	Chile	Sacyr Concesiones Chile SpA.	Construcción y explotación de concesiones en Chile	Adquisición	diciembre-25	40,00 %	11.825.790	No

(b.2.) Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

NOMBRE	PAÍS	MATRIZ	ACTIVIDAD	SALIDA DEL GRUPO	FECHA	% PARTICIPACIÓN	DESINVERSIÓN (Euros)	IMPACTO SIGNIFICATIVO
Iberese Bolivia, S.R.L.	Bolivia	Sacyr Industrial, S.L.U.	Proyectos de investigación y generación de energía	Disolución	enero-25	100,00 %	776.352	No
Sacyr Facilites Servicios de Personal, S.A. de C.V.	México	Valoriza Facilites México, S.A. de C.V.	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	Disolución	julio-25	100,00 %	2.355	No
Operadora Hospital Tlahuac S.A. de C.V	México	Sacyr Facilites México, S.A. de C.V.	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	Disolución	julio-25	60,00 %	83.355	No
GSJ Maintenance Limited	Irlanda	Sacyr Concessions Limited	Desarrollo de ingenieria, construcción y montaje de obras	Disolución	septiembre-25	45,00 %	22.500	No
Camarate Golf, S.A.	España	Vallehermoso División Promoción, S.A.U.	Promoción Inmobiliaria	Disolución	octubre-25	26,00 %	2.901.600	No
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S.	Colombia	Sacyr Industrial, S.L.U.	Dirección y ejecución de proyectos y estudios de viabilidad y proyectos de I+D	Disolución	noviembre-25	100,00 %	1.332.859	No
Inversiones Hodos 4G, S.A.S.	Colombia	Sacyr Concesiones, S.L.	Prestación de servicios back-office corporativo	Venta	noviembre-25	100,00 %	215.790.024	No
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	Colombia	Inversiones Hodos 4G, S.A.S.	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	Venta	noviembre-25	37,50 %	9.782.793	No
Union Vial Rio Pamplonita, S.A.S.	Colombia	Inversiones Hodos 4G, S.A.S.	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	Venta	noviembre-25	100,00 %	149.737.352	No
Conc.Vial Union del Sur, S.A.S.	Colombia	Inversiones Hodos 4G, S.A.S.	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	Venta	noviembre-25	60,00 %	103.811.162	No
Sacyr Perú Servicios Corportivos, S.A.C.	Perú	Sacyr , S.A.	Prestación de servicios back-office corporativo	Disolución	diciembre-25	100,00 %	5.459	No

(*) Se ha producido la desinversión en la sociedad Inversiones Hodos 4G S.A.S., holding a su vez de las sociedades colombianas: Desarrollo Vial al Mar S.A.S. (37,50% de participación), Unión Vial Río Pamplonita S.A.S. (100% de participación) y Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (60% de participación). El resultado de la operación ha supuesto el registro de (79.675) miles de euros de pérdida en la Cuenta de Resultados Consolidada tal y como se expone en la Nota 31.

(b.3.) Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio 2025 no hubo cambios adicionales.

3. Bases de presentación y consolidación

(a) Bases de presentación

Los administradores de la Sociedad dominante han preparado las presentes cuentas anuales consolidadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

(a.1.) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2025 [NIC 8.28]

- NIC 21 (Modificación) "Falta de convertibilidad"NIC 21. No ha tenido efectos significativos en el Grupo.

(a.2.) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación [NIC 8.29]

- NIIF 9 y NIIF 7 (Modificación) "Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- NIIF 9 y NIIF 7 (Modificación)"Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- Mejoras Anuales de la Norma NIIF® de Contabilidad. Volumen 11. Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2026. El propósito de las modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa, abordando cambios en las siguientes normas:
  - NIIF 1 " Adopción por primera vez de las NIIF";
  - NIIF 7 " Instrumentos financieros: Información a revelar";
  - NIIF 9 "Instrumentos financieros";
  - NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y
  - NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.

(a.3.) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

- NIIF 18 "Presentación y desglose en los estados financieros". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- NIIF 19 "Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses". Se espera que no tenga efectos significativos en el Grupo.
- NIC 21 (Modificación) "Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria"

Oficinas Conren Tramway, España

(b) Comparación de la información

A efectos comparativos, los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2025 incluyen las cifras al cierre del ejercicio anual anterior en el balance consolidado y las cifras correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 en la cuenta de resultados consolidada, en el estado del resultado global consolidado, en el estado de flujos de efectivo consolidado y en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado. Las notas explicativas incluyen información comparativa de los mismos periodos del ejercicio anterior.

Para facilitar la comparabilidad de la información de este ejercicio con la del ejercicio anterior, se ha procedido a homogeneizar la información a 31 de diciembre 2024 que aparece en los presentes estados financieros consolidados.

De acuerdo con la NIIF 5, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo procedió a la clasificación de la actividad de Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. (51%) y sus sociedades dependientes como un activo no corriente mantenida para la venta. A 31 de diciembre de 2025 no se cumplen los requisitos para clasificarla como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Como consecuencia de los efectos mencionados anteriormente, y de cara a la presentación de estos cuentas anuales consolidados, se ha procedido a homogeneizar las cifras contenidas en el balance consolidado correspondiente al ejercicio 2024, de tal manera que recoja el efecto producido por los cambios anteriormente mencionados:

ACTIVO	31 de diciembre de 2024 (Auditado)	31 de diciembre de 2024 (Reexpresado)
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**11.146.258**	**12.388.439**
Inmovilizaciones materiales	363.626	363.780
Derechos de uso sobre bienes arrendados	105.844	105.844
Proyectos concesionales	1.651.448	1.703.604
Otros activos intangibles	81.778	81.778
Fondo de comercio	7.904	7.904
Inversiones contabilizadas por el método de participación	153.179	153.179
Cuenta a cobrar por activos concesionales	7.721.889	8.615.203
Activos financieros no corrientes	214.008	259.540
Instrumentos financieros derivados	97.056	97.056
Activos por impuestos diferidos	673.290	924.315
Otros activos no corrientes	76.236	76.236
B) ACTIVOS CORRIENTES	**6.822.163**	**5.579.982**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.446.857	0
Existencias	175.971	176.020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.358.288	2.372.463
¬ Clientes por ventas y prestación de servicios	564.758	571.871
¬ Clientes por contratos de construcción	1.072.402	1.072.402
¬ Personal	970	1.002
¬ Administraciones Pública Deudoras	194.913	199.595
¬ Otras cuentas a cobrar	525.245	527.593
Cuenta a cobrar por activos concesionales	1.039.077	1.118.719
Inversiones financieras corrientes	98.465	98.537
Instrumentos financieros derivados	14.588	14.588
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.620.759	1.726.932
Otros activos corrientes	68.158	72.723
TOTAL ACTIVO	**17.968.421**	**17.968.421**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31 de diciembre de 2024 (Auditado)	31 de diciembre de 2024 (Reexpresado)
A) PATRIMONIO NETO	**2.062.644**	**2.062.644**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**1.006.793**	**1.006.793**
Capital social	779.907	779.907
Prima de emisión	185.723	185.723
Reservas	201.509	201.509
Resultado atribuible a la sociedad dominante	113.373	113.373
Acciones propias	(15.873)	(15.873)
Operaciones de cobertura	7.005	7.005
Diferencias de conversión	(264.961)	(264.961)
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	**1.055.851**	**1.055.851**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**9.907.356**	**11.069.171**
Ingresos diferidos	31.984	31.984
Provisiones no corrientes	137.112	138.452
Deudas con entidades de crédito	7.387.399	8.203.630
Acreedores no corrientes	632.807	626.754
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	85.595	85.595
Instrumentos financieros derivados	21.223	117.063
Pasivos por impuestos diferidos	914.268	1.168.725
Deudas no corrientes con empresas asociadas	696.968	696.968
C) PASIVOS CORRIENTES	**5.998.421**	**4.836.606**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.257.077	0
Deudas con entidades de crédito	1.222.773	1.293.989
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.193.997	3.216.185
¬ Proveedores	2.342.547	2.359.253
¬ Personal	43.795	43.980
¬ Pasivos por impuestos corrientes	45.613	45.613
¬ Administraciones públicas acreedoras	114.346	114.664
¬ Otras cuentas a pagar	647.696	652.675
Deudas corrientes con empresas asociadas	23.440	23.440
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	39.286	39.286
Instrumentos financieros derivados	7.793	9.651
Provisiones corrientes	254.055	254.055
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**17.968.421**	**17.968.421**

Los datos homogeneizados del ejercicio 2023 son los siguientes:

ACTIVO	31 de diciembre de 2023 (Auditado)	31 de diciembre de 2023 (Reexpresado)
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**10.422.363**	**11.651.109**
Inmovilizaciones materiales	356.314	356.423
Derechos de uso sobre bienes arrendados	131.760	131.760
Proyectos concesionales	1.514.656	1.563.347
Otros activos intangibles	86.749	86.742
Fondo de comercio	9.038	9.038
Inversiones contabilizadas por el método de participación	127.187	127.187
Cuenta a cobrar por activos concesionales	7.201.787	8.081.645
Activos financieros no corrientes	195.295	240.670
Instrumentos financieros derivados	69.152	69.152
Activos por impuestos diferidos	689.056	943.776
Otros activos no corrientes	41.369	41.369
B) ACTIVOS CORRIENTES	**6.886.284**	**5.657.538**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.581.239	11.762
Existencias	211.366	211.436
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.201.046	2.275.753
¬ Clientes por ventas y prestación de servicios	549.587	611.785
¬ Clientes por contratos de construcción	1.069.258	1.069.258
¬ Personal	1.532	1.542
¬ Administraciones Pública Deudoras	143.447	147.806
¬ Otras cuentas a cobrar	437.222	445.362
Cuenta a cobrar por activos concesionales	1.077.099	1.236.549
Inversiones financieras corrientes	91.168	91.194
Instrumentos financieros derivados	23.123	24.863
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.680.368	1.781.802
Otros activos corrientes	20.875	24.179
TOTAL ACTIVO	**17.308.647**	**17.308.647**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31 de diciembre de 2023 (Auditado)	31 de diciembre de 2023 (Reexpresado)
A) PATRIMONIO NETO	**1.750.021**	**1.750.021**
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**795.759**	**795.759**
Capital social	683.084	683.084
Prima de emisión	46.314	46.314
Reservas	95.710	95.710
Resultado atribuible a la sociedad dominante	153.222	153.222
Acciones propias	(2.218)	(2.218)
Operaciones de cobertura	4.378	4.378
Diferencias de conversión	(184.841)	(184.841)
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	**954.262**	**954.262**
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**9.229.825**	**10.503.225**
Ingresos diferidos	32.071	32.071
Provisiones no corrientes	135.457	136.569
Deudas con entidades de crédito	6.783.838	7.701.895
Acreedores no corrientes	677.013	675.829
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	117.189	117.189
Instrumentos financieros derivados	22.550	120.761
Pasivos por impuestos diferidos	814.446	1.071.650
Deudas no corrientes con empresas asociadas	647.261	647.261
C) PASIVOS CORRIENTES	**6.328.801**	**5.055.401**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	1.378.509	0
Deudas con entidades de crédito	1.395.840	1.478.383
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.221.699	3.244.042
¬ Proveedores	2.280.794	2.299.440
¬ Personal	39.581	39.799
¬ Pasivos por impuestos corrientes	36.196	36.196
¬ Administraciones públicas acreedoras	143.424	144.315
¬ Otras cuentas a pagar	721.704	724.292
Deudas corrientes con empresas asociadas	19.960	19.960
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	47.680	47.680
Instrumentos financieros derivados	29.995	30.218
Provisiones corrientes	235.118	235.118
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**17.308.647**	**17.308.647**

(c) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con NIIF-UE, están compuestas por el balance consolidado, por la cuenta de resultados consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por la memoria consolidada que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y los instrumentos financieros derivados que han sido valorados a su valor razonable.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente para todas las sociedades del Grupo.

Los principales políticas contables aplicados por el Grupo Sacyr y que han tenido un efecto material en la preparación de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

(c.1.) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de algunos activos (ver notas 5, 7, 8, 9,10 y 12).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 5, 7, 8 y 9).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo (ver nota 14).
- Estimaciones de consumo de activos concesionales intangibles (ver nota 7).
- Provisiones sobre riesgos (ver nota 21).
- Ingresos por contratos de construcción (ver nota 3.c.24).

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- **Deterioro del valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros**

El Grupo realiza test de deterioro al menos anualmente sobre los Fondos de Comercio y sobre aquellos activos indicados en la NIC 36 (Deterioro de valor de activos), sobre los que existan indicios de deterioro. La realización de los test de deterioro implica realizar estimaciones sobre flujos de caja futuros que serán generados por las distintas unidades generadoras de efectivo. Las estimaciones de flujos futuros pueden depender de previsiones de demanda, inflación o tipos de interés que están sujetos a incertidumbre.

- **Deterioro del valor de los activos financieros**

El Grupo calcula anualmente un deterioro sobre los activos financieros (incluyendo la cuenta a cobrar por activo concesional) siguiendo el modelo de pérdida esperada establecido en la NIIF 9 según se indica en la nota 3c.9.2. Para la estimación de las probabilidades de default asignadas a cada activo financiero el Grupo utiliza datos observables de mercado.

- **Activo por impuesto diferido**

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. Las estimaciones de ganancias fiscales futuras se fundamentan en los planes de negocio del Grupo que dependen de variables inciertas como la demanda, inflación, tipos de interés, y la evolución de los mercados y geografías en las que opera.

- **Provisiones**

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como

para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

- **Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales**

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- **Método de grado de avance según costes**

Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, tal y como se indica en la nota 3.c.24.

(c.2.) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2025. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

(c.2.1.) Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

(c.2.2.) Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las entidades incluidas en el perímetro de consolidación en las que:

(i) la Sociedad Dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración;

(ii) aquellas otras entidades en las que la participación es igual o inferior al 50% pero en las que existen acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr controlar la gestión de la sociedad.

(c.2.3.) Operaciones conjuntas

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto en el que las partes que ejercen el control conjunto de dicho acuerdo tienen derechos sobre los activos de este y obligaciones por sus pasivos. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros de la operación conjunta.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr se incluyen las Uniones Temporales de Empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE) (ver Anexo II).

(c.2.4.) Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como "Operaciones conjuntas", han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada, mediante el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, principalmente por la representación ejercida en el consejo de administración, participación en los procesos de fijación de políticas o suministro de información técnica esencial.

Las inversiones en empresas asociadas son registradas en el balance consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un resultado reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza igualmente este resultado a su porcentaje directamente en el patrimonio neto.

(c.2.5.) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias u otros activos, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

(c.2.6.) Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de la mayor parte de las sociedades que componen el Grupo Sacyr es el 31 de diciembre. En caso de existir algún caso en que los cierres anuales difieren del 31 de diciembre se han preparado estados financieros proforma para ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

(c.2.7.) Participaciones no dominantes

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el capítulo “Participaciones no dominantes” del balance consolidado, y en “Participaciones no dominantes (Beneficio)” de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

(c.2.8.) Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del balance consolidado y de la cuenta de resultados consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten al euro aplicando los siguientes métodos:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.
- Las partidas de la cuenta de resultados consolidada se convierten utilizando un tipo de cambio medio como una aproximación a los tipos de cambio existentes en el momento de realizar las transacciones.
- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados consolidada conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del balance consolidado en la partida “Diferencias de conversión”.

Los tipos de cambio utilizados para procesos de conversión se han obtenido de proveedores de información financiera para cotizaciones de tipos de cambio de mercados internacionales.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional al euro tal y como se explica en esta nota.

(c.3.) Combinaciones de negocio y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquiriente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable de la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los

costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo adquiere o transfiere, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo se reconocerán registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en los resultados consolidados o en otro resultado global consolidado. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberá valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo este el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

(c.4.) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas, la propiedad industrial, gastos de investigación y desarrollo y los derechos de traspaso. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo sí es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que este sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo y existe capacidad para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,
- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de "Aplicaciones informáticas", recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de "Derechos de traspaso" recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

La cuenta "Otro inmovilizado Intangible" recoge el importe de otros activos no incluidos en las categorías anteriores.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados consolidada cuando el activo es dado de baja.

(c.5.) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados consolidada.

El gasto de amortización se registra en la cuenta de resultados consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material, salvo en los terrenos, que no se amortizan. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula linealmente para la práctica totalidad de los casos:

	Años de amortización
Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5-10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

(c.6.) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario de varias plantas, maquinaria, vehículos, edificios y otros equipos. El Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

► Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por

arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor de la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento:

	Años de amortización
Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

▶ Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental de financiación a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

▶ Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

▶ Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar.

Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación. El Grupo incluyó el período de renovación como parte del plazo del arrendamiento de arrendamientos de instalaciones y maquinaria debido a la importancia de estos activos para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un período corto no cancelable (es decir, de tres a cinco años) y habría un efecto negativo en la producción si el reemplazo no se produce con facilidad. Las opciones de renovación para los arrendamientos de vehículos de motor no se incluyeron como parte del plazo del arrendamiento porque el Grupo tiene una política de arrendamiento de vehículos de motor no superior a cinco años y, por lo tanto, no se espera ejercer las opciones de renovación.

(c.7.) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición a las NIIF-UE.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrada dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

Algunas sociedades han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplican un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado generalmente en la demanda.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan en función del patrón de uso descrito más arriba.

En relación a los métodos de contabilización ver nota 3.c.10.

(c.8.) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dependiendo de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales. El Grupo sólo reclasifica las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

En cuanto a su valoración, las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en

la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los cobros.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado global.

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Las inversiones en instrumentos de deuda que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales, cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valoran a coste amortizado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes, salvo que se encuentren dentro del ciclo normal de operaciones del Grupo.

  Además, en esta categoría se incluyen los depósitos y las fianzas otorgadas a terceros. Dichos activos se contabilizan posteriormente por su coste amortizado de acuerdo al método del tipo de interés efectivo. Las cuentas a cobrar que no devengan intereses de forma explícita se valoran por su nominal, siempre que el efecto de no actualizar financieramente los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior, en su caso, se continúa haciendo por su valor nominal.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, donde los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los movimientos en el valor en libros se toman a través de otro resultado global, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en pérdidas y ganancias. Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado global. Cuando estos activos financieros se dan de baja contable los ajustes acumulados en el valor razonable reconocidos en el patrimonio neto, se incluyen en la cuenta de resultados consolidada como pérdidas y ganancias.

  Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo descontados. En caso que ninguna de las técnicas mencionadas pueda ser utilizada para estimar el valor razonable, las inversiones se contabilizan a su coste de adquisición menos las pérdidas por deterioro, si proceden.

  Para el caso de instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría, la dirección del Grupo ha elegido presentar los beneficios y pérdidas del valor razonable de instrumentos de patrimonio en otro resultado global. No hay una reclasificación posterior de beneficios y pérdidas del valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de pérdidas por deterioro) en instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global no se informan por separado de otros cambios en el valor razonable.

  Los dividendos de dichas inversiones continúan siendo reconocidos en pérdidas y ganancias cuando el Grupo tiene derecho a recibir los pagos.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados consolidada:** Los activos que no cumplen con los criterios de coste amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado global se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

(c.9.) Deterioro

(c.9.1.) Deterioro de activos materiales e intangibles

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos materiales e intangibles o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte, cuando su valor contable excede el

importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre de cada ejercicio el Grupo revisa para cada activo material e intangible si existen indicios de deterioro que puedan indicar que el valor recuperable es inferior al valor en libros. En caso de existencia de indicios de deterioro el Grupo calcula el valor recuperable del activo y procede a registrar el deterioro correspondiente por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

Para Fondos de Comercio y activos intangibles de vida indefinida el Grupo calcula al cierre de cada ejercicio, con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro, el valor recuperable del activo y procede a registrar el deterioro correspondiente si el valor en libros es superior al valor recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, el Grupo estima los flujos futuros de efectivo generados por el activo y calcula su valor presente descontándolos utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

(c.9.2.) Deterioro de activos financieros y cuentas comerciales

El modelo de deterioro requiere el reconocimiento de las provisiones por deterioro basadas en el modelo de pérdida esperada en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas.

El Grupo aplica para sus cuentas de clientes, cuentas a cobrar y otros activos, que corresponden en su mayor parte a clientes de reconocida solvencia con los que tiene amplia experiencia, el enfoque simplificado, reconociendo la pérdida de crédito esperada para toda la vida de los activos.

Para cuentas comerciales a cobrar y activos por contratos, siempre que no contengan un componente financiero significativo, el Grupo aplica el enfoque simplificado, que requiere reconocer una asignación de pérdida basada en el modelo de pérdida esperada en toda la vida del activo en cada fecha de presentación. El modelo del Grupo considera información interna, como el saldo expuesto en los clientes, factores externos como valoraciones crediticias de clientes y calificaciones de riesgo de agencias, así como las circunstancias específicas de los clientes considerando la información disponible sobre eventos pasados, condiciones actuales y elementos prospectivos.

(c.10.) Activos concesionales

La CINIIF 12 regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios por parte de la concesionaria y, en función de los acuerdos alcanzados entre ésta y el concedente, establece los correspondientes métodos de contabilización a seguir. Afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando:

- El concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio.
- El concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En base a dichos acuerdos, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente

por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo asignando el precio del contrato a cada una de las obligaciones de desempeño.

En función de los derechos contractuales que el concesionario reciba como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejora de la infraestructura, los métodos de contabilización serán los siguientes:

(1) Modelo del intangible

Con carácter general se entiende que dicho método aplica cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público. Este derecho no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por lo tanto, el riesgo de demanda lo asume la concesionaria.

En este caso la valoración del activo a reconocer (valor de la concesión del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación a los servicios de construcción o mejora de la infraestructura se hará de acuerdo a lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles", amortizándose durante la vida de la concesión.

(2) Modelo financiero

Según este modelo la concesionaria deberá reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de este) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago. Ello supone que el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura.

En este caso la valoración se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 32, la NIIF 9 y la NIIF 7 en relación con los activos financieros. Este derecho concesional dará lugar al registro de activos financieros desde que el Grupo tiene el derecho incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero, calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva equivalente a la tasa de rentabilidad interna del activo financiero.

(3) Modelo mixto

Este modelo consiste en aplicar el modelo financiero por la parte del contrato en la que se garantiza el cobro de un importe por parte de la entidad concedente, y el modelo del intangible por la parte no garantizada por la entidad concedente y en la que se espera recuperar la inversión con el cobro a los usuarios del servicio público.

El Grupo reconoce de forma separada los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de sus infraestructuras destinadas a la concesión y los obtenidos en la fase de prestación de servicios de mantenimiento o explotación de las infraestructuras que se reconociéndose en ambos casos según la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con cliente".

(c.11.) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

(a) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

(b) Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente del Grupo que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada neto de impuestos.

(c.12.) Existencias

Las existencias se encuentran valoradas según el siguiente detalle:

- Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.
- Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.
- Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.
- Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.
- Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

(c.13.) Cuentas comerciales

En el balance consolidado los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

(c.14.) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas de valor. El efectivo disponible en las distintas entidades del Grupo no está siempre disponible para transferirse a la matriz del Grupo por existir en algunos casos restricciones fiscales, restricciones derivadas de obligaciones financieras asociadas a los proyectos de infraestructuras o restricciones derivadas de la existencia de intereses minoritarios.

(c.15.) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier efecto impositivo.

(c.16.) Acciones propias

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio en el momento de la enajenación.

(c.17.) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros

para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del balance consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del balance consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo.

(c.18.) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a costa amortizado (Deuda financiera)**

  La deuda financiera se reconoce inicialmente por su valor razonable, neto de los costes de la transacción incurridos. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los ingresos obtenidos (netos de los costes de la transacción) y el valor de reembolso se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la línea de crédito en la medida en que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no exista evidencia de que sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitaliza como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

  La deuda financiera se elimina del balance consolidado cuando la obligación especificada en el contrato se haya pagado, cancelado o expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se ha cancelado o cedido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en el resultado del ejercicio como otros ingresos o gastos financieros.

  La deuda financiera se clasifica como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura (ver nota c.22). Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

(c.19.) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas por las entidades del Grupo a moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados consolidada según se producen.

Las cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio

de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados consolidada.

(c.20.) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

(c.21.) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de resultados consolidada.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en dicho estado financiero.

Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos órganos de administración de cada sociedad, por acogerse al régimen de consolidación fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo III de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la

Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance consolidado.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del balance consolidado.

El Grupo aplica la excepción para reconocer y revelar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación de la Ley 7/2024, según lo dispuesto en la NIC 12.

(c.22.) Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Grupo utiliza el modelo contabilidad de coberturas establecido en la NIIF 9. Esto requiere que el Grupo se asegure que las relaciones de contabilidad de cobertura estén alineadas con sus objetivos y estrategia de gestión de riesgos y aplique un enfoque más cualitativo y prospectivo para evaluar la eficacia de la cobertura.

Las estrategias de gestión de riesgos y la documentación de cobertura del Grupo están alineadas con los requerimientos de la NIIF 9 y estas relaciones se tratan como coberturas continuadas.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en que se firma el contrato y posteriormente se van ajustando a su valor razonable en la fecha de cada reporte. El reconocimiento de la ganancia o la pérdida resultante de las variaciones del valor razonable en cada periodo dependerá de si el instrumento derivado se ha designado formalmente como un instrumento de cobertura, y en este caso, la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado global. La ganancia o pérdida correspondiente a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultado financiero en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en “Otro resultado global consolidado” se traspasan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que la partida cubierta afecta al resultado.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de cobertura, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo y se reconocen cuando finalmente la transacción anticipada se reconoce en la cuenta de resultados. Sin embargo, si deja de ser probable que tenga lugar dicha transacción, las ganancias o las pérdidas acumuladas en “Otro resultado global consolidado” se traspasan inmediatamente a la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo designa determinados derivados como cobertura de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar al resultado del ejercicio (cobertura de flujos de efectivo).

Para los instrumentos financieros derivados no designados como instrumentos de cobertura o que no califican para ser designados como tales, las variaciones en el valor razonable en cada fecha de valoración se reconocen como un resultado financiero (ingreso o gasto) en la cuenta de resultados consolidada. En estos casos los instrumentos financieros derivados están incluidos en la categoría de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Cuando el Grupo utiliza opciones de tipos de interés para cubrir el riesgo de variación en los flujos de efectivo a la financiación cubierta y designa la relación de cobertura, excluye de la relación de cobertura el valor temporal de las opciones.

(c.23.) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

(c.24.) Reconocimiento de ingresos

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La aplicación de la norma NIIF 15 implica los siguientes aspectos:

(i) Criterio general de reconocimiento de ingresos

La norma NIIF 15 indica que para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y distribuir el precio del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia de un bien o servicio prometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o servicio a su cliente la entidad deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Dada la naturaleza de las actividades que realiza el Grupo, la transferencia de los bienes y servicios a sus clientes se satisfacen generalmente a lo largo del tiempo, esto es así porque, o bien el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad, o bien la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para ella y la entidad tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha o un derecho a compensación por lo ejecutado hasta el momento en caso de rescisión.

Una vez establecido que la transferencia de bienes o servicios se produce a lo largo del tiempo la entidad debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las obligaciones y reconocer los ingresos correspondientes en función del precio asignado a la obligación y la progresión en su cumplimiento.

Los métodos seleccionados por el Grupo para medir la progresión en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales varían en función del bien o servicio concreto objeto del contrato, pero en términos generales se han considerado como más adecuados los siguientes:

- Método del tiempo transcurrido

Para los contratos de servicios recurrentes (mantenimiento, limpieza, recogida de residuos...) con un patrón de transferencia homogéneo a lo largo del tiempo y con unos pagos periódicos fijos a lo largo de la vida del contrato (mensualidades, anualidades...), el Grupo ha considerado que el método de medición de la progresión en el cumplimiento de las obligaciones más adecuado es el método del tiempo transcurrido mediante el cual los ingresos se reconocen linealmente durante el tiempo que dura el contrato, y sus costes según el criterio del devengo.

- Método del grado de avance según costes

Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, según este método, cada mes se miden los costes incurridos respecto del total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de avance. Los ingresos reconocidos serán el importe total estimado del contrato multiplicado por la proporción de grado de avance. Los costes en estos contratos se reconocerán según el criterio del devengo.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de “Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar”, dentro del capítulo de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” o en una cuenta de “Obra certificada pendiente de ejecutar” dentro del capítulo “Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar”

Los costes estimados para retirada de obra o contrato se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del balance consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma se cargan contra la provisión realizada.

- Ingresos registrados en sociedades concesionarias (CINIIF 12)

Las sociedades concesionarias del grupo registran sus ingresos ordinarios en aplicación de lo dispuesto en la CINIIF 12 que han sido descritos en la nota 3.c.10.

(ii) **Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas**

Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad por parte del cliente. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay, una aprobación técnica y económica por parte del cliente.

En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas en la NIIF 15 para supuestos de "contraprestación variable".

El reconocimiento de ingresos en supuestos de "contraprestación variable" implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

Los costes relacionados con la ejecución de modificaciones del contrato se reconocen en el momento en el que se producen, con independencia de la aprobación o no por parte del cliente y de que se hayan reconocido o no ingresos ordinarios relacionados con dicha ejecución.

Una reclamación es una solicitud de pago o compensación al cliente (por ejemplo, supuestos de compensación, reembolso de costes, revisión de inflación legalmente obligatoria) sujeta a un procedimiento de solicitud directamente al cliente. El criterio seguido por el Grupo respecto a las reclamaciones es aplicar el mencionado anteriormente para el caso de modificaciones cuando dichas reclamaciones no estén amparadas en el contrato, o de contraprestación variable, cuando las mismas estén amparadas en el contrato, pero sea necesaria su cuantificación.

Una disputa es el resultado de una inconformidad o rechazo tras una reclamación al cliente bajo el amparo del contrato, cuya resolución está pendiente de procedimiento directamente con el cliente o de un procedimiento judicial o arbitral. Conforme a los criterios seguidos por el Grupo, los ingresos relacionados con disputas en las que se cuestione la exigibilidad de la cantidad reclamada no se reconocerán, y los ingresos reconocidos anteriormente se cancelarán, ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por el cliente del trabajo terminado. En el caso de que el cliente cuestione el valor de los trabajos realizados, el reconocimiento de ingresos se basará en el criterio aplicado en aquellos supuestos de "contraprestación variable" comentado anteriormente. Sólo en aquellos casos en los que exista un informe legal que confirme que los derechos objeto de disputa son claramente exigibles y que por lo tanto se recuperarán al menos los costes directamente relacionados con el servicio relacionado con la misma, podrá reconocerse ingreso.

(c.25.) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito del balance consolidado, y son clasificados como corrientes cuando están vinculados a la financiación de existencias clasificadas en el activo corriente del balance consolidado.

(c.26.) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del

balance consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse.

(c.27.) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado.

(c.28.) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a fórmulas que tienen en cuenta diferentes indicadores económicos y financieros después de ciertos ajustes, reconociéndose una provisión cuando está contractualmente obligado.

(c.29.) Medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la Sociedad Dominante consideran que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

(c.30.) Información por segmentos.

El Grupo realiza la clasificación por segmentos considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

Los administradores del Grupo controlan el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. (Ver nota 40 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas).

Ferrocarril Central de Uruguay

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

4.1 Activos no corrientes mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía clasificadas sus participaciones sobre Sociedad Concesionaria. Viales Andinas, S.A. (51%) y sus sociedades dependientes como activos no corriente mantenidos para la venta. A 31 de diciembre de 2025 han dejado de clasificarse como activos no corrientes mantenidos para la venta ya que no se cumplen los requisitos necesarios para esta clasificación por haber abandonado el plan de venta a corto plazo, y a efectos comparativos, tal y como se indica en la nota 3, se ha reexpresado el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene clasificacdas sus participaciones en las sociedades españolas Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L., Sacyr Construcción Aparcamiento Virgen del Romero, S.L., Sacyr Construcción Aparcamiento Daoíz y Velarde, S.L. y Sacyr Construcción Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L. como activos no corrientes mantenidos para la venta como consecuencia del acuerdo sujeto a determinadas condiciones suspensivas formalizado el 11 de diciembre de 2025 con la sociedad Continental Parking, S.L.U. El Grupo estima que en el primer semestre de 2026 se cumplan esas condiciones y por tanto se produzca la desinversión de estos activos.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta durante el ejercicio 2025 se valoran al menor de su importe en libros y valor razonable menos costes de venta sin tenerse que reconocer deterioro alguno en el Grupo.

El balance consolidado de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

ACTIVO	31 de diciembre de 2025
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**6.715**
Inmovilizaciones materiales	48
Proyectos concesionales	6.303
Activos financieros no corrientes	71
Activos por impuestos diferidos	293
B) ACTIVOS CORRIENTES	**665**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	102
Inversiones financieras corrientes	1
Efectivo y equivalentes al efectivo	562
TOTAL ACTIVO	**7.380**

PASIVO	31 de diciembre de 2025
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**994**
Provisiones no corrientes	37
Acreedores no corrientes	957
C) PASIVOS CORRIENTES	**3.198**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19
Deudas corrientes con empresas asociadas	25
Otros pasivos corrientes	3.154
TOTAL PASIVO	**4.192**

5. Inmovilizaciones materiales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2025 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
Terrenos y construcciones	109.845	3.536	(2.812)	(160)	0	(4.362)	0	106.047
Inst. técnicas y maquinaria	316.656	16.433	(53.964)	160	(1.024)	(610)	0	277.651
Otras instal., utillaje y mobiliario	54.435	10.338	(19.312)	0	(97)	(245)	0	45.119
Anticipos e inmov. mat. curso	8.381	12.850	(3.773)	0	0	(14)	0	17.444
Otro inmovilizado material	269.900	21.495	(16.367)	(3.658)	(1.533)	12.130	0	281.967
Coste	**759.217**	**64.652**	**(96.228)**	**(3.658)**	**(2.654)**	**6.899**	**0**	**728.228**
Correcciones por deterioro	(41.446)	(742)	4.600	0	0	2.157	0	(35.431)
Correcciones por deterioro	**(41.446)**	**(742)**	**4.600**	**0**	**0**	**2.157**	**0**	**(35.431)**
Terrenos y construcciones	(42.737)	(3.682)	3.014	0	0	1.838	0	(41.567)
Inst. técnicas y maquinaria	(197.434)	(19.015)	38.611	0	631	(1.080)	0	(178.287)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(47.513)	(13.875)	25.419	0	27	186	0	(35.756)
Otro inmovilizado material	(73.664)	(11.292)	8.013	3.658	1.016	(1.138)	0	(73.407)
Amortización Acumulada	**(361.348)**	**(47.864)**	**75.057**	**3.658**	**1.674**	**(194)**	**0**	**(329.017)**
TOTAL	**356.423**	**16.046**	**(16.571)**	**0**	**(980)**	**8.862**	**0**	**363.780**

EJERCICIO 2025 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-25
Terrenos y construcciones	106.047	5.536	(1.610)	0	0	(2.114)	0	107.859
Inst. técnicas y maquinaria	277.651	67.089	(81.649)	308	0	(7.879)	(53)	255.467
Otras instal., utillaje y mobiliario	45.119	13.015	(11.421)	0	0	(1.014)	0	45.699
Anticipos e inmov. mat. curso	17.444	6.327	(2.907)	0	0	6	0	20.870
Otro inmovilizado material	281.967	22.709	(18.195)	0	0	(25.998)	(1)	260.482
Coste	**728.228**	**114.676**	**(115.782)**	**308**	**0**	**(36.999)**	**(54)**	**690.377**
Correcciones por deterioro	(35.431)	(1.484)	3.239	0	0	886	0	(32.790)
Correcciones por deterioro	**(35.431)**	**(1.484)**	**3.239**	**0**	**0**	**886**	**0**	**(32.790)**
Terrenos y construcciones	(41.567)	(4.186)	745	0	0	894	0	(44.114)
Inst. técnicas y maquinaria	(178.287)	(54.426)	63.418	(96)	0	4.174	5	(165.212)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(35.756)	(9.996)	11.573	0	0	692	0	(33.487)
Otro inmovilizado material	(73.407)	(19.123)	10.171	0	0	4.264	0	(78.095)
Amortización Acumulada	**(329.017)**	**(87.731)**	**85.907**	**(96)**	**0**	**10.024**	**5**	**(320.908)**
TOTAL	**363.780**	**25.461**	**(26.636)**	**212**	**0**	**(26.089)**	**(49)**	**336.679**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

En ambos ejercicios las adiciones se corresponden fundamentalmente con la adquisición de instalaciones técnicas y

maquinaria y otro inmovilizado material de la división de Ingeniería e Infraestructuras en los mercados de España y Perú. En cuanto a los retiros, destacan las bajas de maquinaria en España, Portugal y Colombia.

El saldo de Correcciones por deterioro corresponde principalmente a Sacyr Agua Metropolitana, S.A., por importe de 22 millones de euros en 2024 y 19 millones de euros en 2025.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado". Los principales activos afectados por pérdidas por deterioro correspondieron a instalaciones técnicas en diferentes plantas energéticas del Grupo.

Los principales activos por áreas geográficas se detallan en la nota 41.

A fecha de cierre de 2025 existen 61.601 miles de euros de elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, ascendiendo en 2024 a 76.839 miles de euros.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

Durante los ejercicios 2024 y 2025 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "inmovilizado material".

6. Arrendamientos

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2024 y 2025 se desglosa de la siguiente forma:

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
Terrenos y construcciones	59.352	5.132	(7.916)	(9.785)	0	168	46.951
Inst. técnicas y maquinaria	48.872	9.334	(12.867)	(8.367)	0	(40)	36.932
Otras instal., utillaje y mobiliario	15.912	1.856	(4.569)	(103)	0	0	13.096
Elementos de transporte	5.976	88	2.898	(3.682)	0	0	5.280
Otro inmovilizado material	1.648	159	2.742	(877)	0	(87)	3.585
Total de derechos de uso	**131.760**	**16.569**	**(19.712)**	**(22.814)**	**0**	**41**	**105.844**
Pasivos por arrendamiento	**164.869**	**371**	**(30.459)**	**(11.129)**	**0**	**1.229**	**124.881**

MILES DE EUROS	Saldo al 31/12/2024 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-25
Terrenos y construcciones	46.951	26.655	(1.596)	(13.280)	(308)	(784)	57.638
Inst. técnicas y maquinaria	36.932	11.702	(5.092)	(9.865)	0	(1.557)	32.120
Otras instal., utillaje y mobiliario	13.096	1.867	(1.489)	(3.802)	0	0	9.672
Elementos de transporte	5.280	1.436	(1.799)	(675)	0	0	4.242
Otro inmovilizado material	3.585	6.773	(2.224)	(2.215)	0	33	5.952
Total de derechos de uso	**105.844**	**48.433**	**(12.200)**	**(29.837)**	**(308)**	**(2.308)**	**109.624**
Pasivos por arrendamiento	**124.881**	**48.843**	**(45.448)**	**(10.027)**	**(1)**	**(3.870)**	**114.378**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Los saldos de los derechos de uso sobre bienes arrendados incluyen principalmente arrendamientos de elementos de transporte, maquinaria e instalaciones técnicas mediante contratos de leasing en Sacyr Construcción, S.A., Sacyr Operaciones y Servicios, S.A., Cafestore, S.A. y Sacyr Construcción USA, Llc. para la prestación de servicios en sus respectivos contratos.

Destacan las adiciones de 2025 y los retiros de 2024, ambos corresponden fundamentalmente a la actividad propia del negocio de construcción.

Este epígrafe también incluye los arrendamientos a largo plazo de las oficinas centrales de algunas sociedades del Grupo.

En cuanto a las obligaciones por arrendamiento, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	77.437	85.595
Obligaciones por arrendamiento corrientes	36.941	39.286
TOTAL	**114.378**	**124.881**

7. Proyectos concesionales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2025 en este epígrafe y sus correspondientes correcciones por deterioro y amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
Proyectos concesionales	2.164.968	206.303	(111.540)	19.108	0	(25.093)	0	2.253.746
Proyectos concesionales en construcción	147.662	97.723	0	(19.108)	0	(12.876)	0	213.401
Coste	**2.312.630**	**304.026**	**(111.540)**	**0**	**0**	**(37.969)**	**0**	**2.467.147**
Correcciones por deterioro	(23.500)	0	6.005	0	0	996	0	(16.499)
Correcciones por deterioro	**(23.500)**	**0**	**6.005**	**0**	**0**	**996**	**0**	**(16.499)**
Amortización	(725.783)	(87.471)	64.059	0	0	2.151	0	(747.044)
Amortización Acumulada	**(725.783)**	**(87.471)**	**64.059**	**0**	**0**	**2.151**	**0**	**(747.044)**
TOTAL	**1.563.347**	**216.555**	**(41.476)**	**0**	**0**	**(34.822)**	**0**	**1.703.604**

EJERCICIO 2025 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-24	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-25 (Reexpresado)*
Proyectos concesionales	2.253.746	367.586	0	20.183	0	(5.747)	(16.746)	2.619.022
Proyectos concesionales en construcción	213.401	216.119	0	(20.183)	0	(281)	0	409.056
Coste	**2.467.147**	**583.705**	**0**	**0**	**0**	**(6.028)**	**(16.746)**	**3.028.078**
Correcciones por deterioro	(16.499)	33	1.676	0	0	313	6.250	(8.227)
Correcciones por deterioro	**(16.499)**	**33**	**1.676**	**0**	**0**	**313**	**6.250**	**(8.227)**
Amortización	(747.044)	(97.939)	0	0	0	968	4.193	(839.822)
Amortización Acumulada	**(747.044)**	**(97.939)**	**0**	**0**	**0**	**968**	**4.193**	**(839.822)**
TOTAL	**1.703.604**	**485.799**	**1.676**	**0**	**0**	**(4.747)**	**(6.303)**	**2.180.029**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio 2024 la sociedad Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. llegó a un acuerdo con la Administración para finalizar el contrato de concesión anticipadamente, procediendo a revertir la gestión y explotación de la autovía. Por ello, se dieron de baja 110.441 miles de euros en Proyectos Concesionales y 59.632 miles de euros en Amortización. Tal operación supuso el registro de un resultado antes de impuestos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 23.387 miles de euros, tal como se establece en la nota 31.

Los aumentos en proyectos concesionales en construcción recogían el aumento de inversión en una serie de sociedades en las que continúan las obras, principalmente en Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, S.A., Concessionária Rota de Santa María, S.A y en Unión Vial Camino del Pacífico, S.A.S.

Por otra parte, contribuyeron a las altas la sociedad establecida en Brasil Concessionária Rota de Santa María, S.A., y las italianas Ivrea Torino Piacenza, SPA., Salerno Pompei Napoli, SPA y Via del Mare, SPA.

Los traspasos registrados de proyectos concesionales en construcción a proyectos concesionales se debieron principalmente a las sociedades Concessionária Rota de Santa María, S.A. y Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S.

Durante el ejercicio 2025, tres nuevas concesiones situadas en Chile han empezado a contribuir de manera ostensible a Proyectos concesionales y Proyectos concesionales en construcción:

- Sociedad Concesionaria Ruta 68 a la Costa, S.A. ha contribuido con 212.167 miles de euros en aumentos en Proyectos concesionales y con 51.885 miles de euros en Proyectos concesionales en construcción.
- Sociedad Concesionaria Bosques del Itata, S.A., que ha contribuido con 106.602 miles de euros en aumentos en Proyectos concesionales y con 15.336 miles de euros en Proyectos concesionales en construcción.
- Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A. del Norte ha contribuido con 6.285 miles de euros en aumentos en Proyectos concesionales y con 283 miles de euros en Proyectos concesionales en construcción.

En el ejercicio 2025 también se han producido aumentos en proyectos concesionales en construcción por el aumento de inversión en una serie de sociedades en las que continúan las obras, principalmente en Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A., Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, S.A., Concessionária Rota de Santa María, S.A y en Unión Vial Camino del Pacífico, S.A.S.

Los traspasos registrados de proyectos concesionales en construcción a proyectos concesionales corresponden principalmente a la sociedad Concessionária Rota de Santa María, S.A.

Linha do Sul, Portugal

Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2024 y 2025 son los siguientes:

	2024						
	Explotación				Construcción		
MILES DE EUROS	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.361	(80.038)	0	43.323	0	0	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	106.433	(50.094)	0	56.339	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(206.918)	0	38.632	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(96.203)	0	76.993	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	302.665	(126.592)	0	176.073	0	0	0
Total Autopistas España	**951.205**	**(559.845)**	**0**	**391.360**	**0**	**0**	**0**
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	49.996	(5.505)	0	44.491	727	0	727
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	2.191	(185)	0	2.006	90.337	0	90.337
Concessionária Rota de Santa María, S.A.	60.728	(1.024)	0	59.704	19.002	0	19.002
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	156.510	(20.790)	0	135.720	0	0	0
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	1.313	(79)	0	1.234	43.830	0	43.830
Via del Mare SpA	11.885	0	0	11.885	0	0	0
IVREA Torino Piacenza, S.p.A.	209.736	(2.027)	0	207.709	0	0	0
Salerno Pompei Napoli S.p.A	547.513	(42.526)	0	504.987	0	0	0
Total Resto de Autopistas	**1.039.872**	**(72.136)**	**0**	**967.736**	**153.896**	**0**	**153.896**
AUTOPISTAS	**1.991.077**	**(631.981)**	**0**	**1.359.096**	**153.896**	**0**	**153.896**
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.275	(44.918)	0	14.357	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	51.558	(14.675)	0	36.883	0	0	0
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	25.714	(15.498)	0	10.216	0	0	0
Proyectos de Sacyr Agua, S.L.	18.055	(9.961)	0	8.094	0	0	0
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	2.657	(1.537)	0	1.120	0	0	0
AGUAS	**157.259**	**(86.589)**	**0**	**70.670**	**0**	**0**	**0**
Somague SGPS	300	(225)	0	75	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	26.374	(9.218)	(10.219)	6.937	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	59.504	0	59.504
Aeropuerto de El Loa, S.A.	6.011	(99)	0	5.912	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	3.028	(760)	(784)	1.484	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	4.648	(1.209)	(2.676)	763	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	5.065	(1.084)	(493)	3.488	0	0	0
Sacyr Construccion Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L.	4.006	(973)	(2.330)	703	0	0	0
Sacyr Construccion Plaza de la Encarnacion, S.L.	55.983	(14.907)	0	41.076	0	0	0
OTROS	**105.415**	**(28.475)**	**(16.502)**	**60.438**	**59.504**	**0**	**59.504**
PROYECTOS CONCESIONALES	**2.253.751**	**(747.045)**	**(16.502)**	**1.490.204**	**213.400**	**0**	**213.400**

	2025						
	Explotación				Construcción		
Miles de euros	Coste	Amort. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.362	(83.948)	0	39.414	0	0	0
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	106.433	(53.509)	0	52.924	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(225.492)	0	20.058	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(100.725)	0	72.471	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	302.665	(135.753)	0	166.912	50	0	50
Total Autopistas España	**951.206**	**(599.427)**	**0**	**351.779**	**50**	**0**	**50**
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	48.529	(6.440)	0	42.089	706	0	706
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	2.126	(277)	0	1.849	138.653	0	138.653
Concessionária Rota de Santa María, S.A.	86.250	(1.937)	0	84.313	13.315	0	13.315
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	157.733	(26.703)	0	131.030	0	0	0
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	1.352	(125)	0	1.227	105.888	0	105.888
Via del Mare SpA	32	0	0	32	11.885	0	11.885
IVREA Torino Piacenza, S.p.A.	224.315	(20.670)	0	203.645	0	0	0
Salerno Pompei Napoli S.p.A	572.537	(58.357)	0	514.180	0	0	0
Sociedad Concesionaria Bosques del Itata, S.A.	107.409	(2.066)	0	105.343	15.452	0	15.452
Sociedad Concesionaria Ruta 68 a la Costa, S.A.	213.774	(3.388)	0	210.386	52.278	0	52.278
Total Resto de Autopistas	**1.414.057**	**(119.963)**	**0**	**1.294.094**	**338.177**	**0**	**338.177**
AUTOPISTAS	**2.365.263**	**(719.390)**	**0**	**1.645.873**	**338.227**	**0**	**338.227**
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.000	(47.200)	0	11.800	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	51.731	(16.074)	0	35.657	0	0	0
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	25.714	(16.631)	0	9.083	0	0	0
Proyectos de Sacyr Agua, S.L.	18.551	(11.365)	(116)	7.070	0	0	0
Reuso Salar del Carmen, S.A.	0	0	0	0	3.400	0	3.400
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	2.657	(1.881)	0	776	0	0	0
AGUAS	**157.653**	**(93.151)**	**(116)**	**64.386**	**3.400**	**0**	**3.400**
Somague SGPS	300	(238)	0	62	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	25.598	(10.501)	(8.113)	6.984	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	67.143	0	67.143
Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A.	6.332	(3)	0	6.329	285	0	285
Aeropuerto de El Loa, S.A.	7.897	(195)	0	7.702	0	0	0
Sacyr Construccion Plaza de la Encarnacion, S.L.	55.983	(16.345)	0	39.638	0	0	0
OTROS	**96.110**	**(27.282)**	**(8.113)**	**60.715**	**67.428**	**0**	**67.428**
PROYECTOS CONCESIONALES	**2.619.026**	**(839.823)**	**(8.229)**	**1.770.974**	**409.055**	**0**	**409.055**

Los proyectos concesionales en fase de construcción incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de "Proyectos concesionales en construcción". La Inversión en proyectos concesionales en explotación incluye igualmente intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.

En el ejercicio 2025 el Grupo ha reevaluado las hipótesis más relevantes de los acuerdos concesionales y ha llevado a cabo los respectivos test de deterioro.

Las variables que se han considerado para llevar a cabo dichos test han sido las siguientes:

(1) El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

(2) El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

(3) Los test de deterioro evalúan los proyectos concesionales considerando los flujos previstos generados por el activo descontados por el CMPC/ WACC (coste medio ponderado del capital) del proyecto.

El resumen de las variables aplicadas es el siguiente:

	IPC	Ke	WACC
Europa	1,5%-3,5%	5%-10%	4,5%-8%
Latinoamérica	3%-5%	8%-22%	6,5%-13%

Con respecto a la curva de capex de los test de 2025, se ajustan en base la evolución de los tráficos o de la demanda de los activos, a la experiencia obtenida en el pasado y a los distintos informes técnicos, tanto internos como externos, que se solicitan o realizan periódicamente. En cuanto al opex, se estima un crecimiento recurrente que se actualiza para cada año con el IPC. En cuanto al tráfico, se ha estimado el tráfico al final de 2025, teniendo en cuenta la evolución del mismo durante el año y a partir del año 2026 se consideran crecimientos anuales derivados de estudios realizados tanto internamente, como en algunos casos por un tercero independiente.

Vanderbilt Beach Road, USA

Los gastos financieros capitalizados acumulados y los períodos concesionales son los siguientes:

	Gastos financieros capitalizados		Período concesional	
	2025	2024	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión
AUTOPISTAS				
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	4.537	4.537	2007	2035
Aut. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	4.557	4.557	2008	2041
Aut. Del Arlanzón, S.A.	4.214	4.214	2011	2026
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	4.642	4.642	2007	2042
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	9.533	9.533	2008	2042
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	0	0	2019	2046
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	339	0	2029	2049
Concessionária Rota de Santa María, S.A.	0	3.134	2021	2051
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	1.755	1.818	2031	2035
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	10.445	3.786	2028	2048
Via del Mare SpA	0	0	2028	2060
Sociedad Concesionaria Bosques del Itata, S.A.	0	0	2032	2070
Proyecto Ruta 68	0	0	2025	2055
IVREA Torino Piacenza, S.p.A.	0	0	2024	2036
Salerno Pompei Napoli S.p.A	0	0	2022	2047
AGUAS				
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	0	0	2006	2031
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	0	0	2003	2053
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	0	237	2009	2034
Reuso Salar del Carmen, S.A.	0	0	2028	2062
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	0	0	2020	-
OTROS				
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	406	459	2022	2029
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	7.818	4.978	2025	2034
Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A.	0	0	2025	2047
Aeropuerto de El Loa, S.A.	0	0	2032	2043
Sacyr Construccion Plaza de la Encarnacion, S.L.	300	740	2011	2055

A 31 de diciembre de 2024 y 2025, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "Proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2024 y 2025, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Proyectos concesionales".

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

(a) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquellas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.

(b) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

No existen elementos totalmente amortizados.

8. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2025 en este epígrafe y sus correspondientes correcciones por deterioro y amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
Propiedad industrial	21.181	711	(891)	0	0	(768)	0	20.233
Fondo de Comercio	2.015	0	0	0	0	(62)	0	1.953
Derechos de traspaso	1.981	0	(46)	0	0	(3)	0	1.932
Aplicaciones informáticas	36.605	6.661	(302)	0	0	(194)	0	42.770
Otro inmovilizado intangible	70.462	97	(96)	0	0	(56)	0	70.407
Anticipos	2.097	0	(2.097)	0	0	0	0	0
Coste	**134.341**	**7.469**	**(3.432)**	**0**	**0**	**(1.083)**	**0**	**137.295**
Correcciones por deterioro	(118)	0	2	0	0	0	0	(116)
Correcciones por deterioro	**(118)**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**0**	**(116)**
Propiedad industrial	(5.101)	(425)	52	0	0	75	0	(5.399)
Fondo de Comercio	(746)	(211)	314	0	0	0	0	(643)
Otro inmovilizado intangible	(12.937)	(4.373)	0	0	0	0	0	(17.310)
Derechos de traspaso	(1.742)	(47)	30	0	0	1	0	(1.758)
Aplicaciones informáticas	(26.955)	(3.699)	292	0	0	71	0	(30.291)
Amortización Acumulada	**(47.481)**	**(8.755)**	**688**	**0**	**0**	**147**	**0**	**(55.401)**
TOTAL	**86.742**	**(1.286)**	**(2.742)**	**0**	**0**	**(936)**	**0**	**81.778**

EJERCICIO 2025 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-25
Propiedad industrial	20.233	79	(50)	(10.056)	50	(293)	0	9.963
Fondo de Comercio	1.953	1.674	0	0	0	(27)	0	3.600
Derechos de traspaso	1.932	0	(4)	0	0	(1)	0	1.927
Aplicaciones informáticas	42.770	1.506	0	(3)	0	(103)	(5)	44.165
Otro inmovilizado intangible	70.407	2.731	3	10.056	0	11	0	83.208
Anticipos	0	0	0	0	0	0	0	0
Coste	**137.295**	**5.990**	**(51)**	**(3)**	**50**	**(413)**	**(5)**	**142.863**
Correcciones por deterioro	(116)	0	116	0	0	0	0	0
Correcciones por deterioro	**(116)**	**0**	**116**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Propiedad industrial	(5.399)	(29)	4	5.092	(3)	8	0	(327)
Fondo de Comercio	(643)	(134)	0	0	0	0	0	(777)
Otro inmovilizado intangible	(17.310)	(5.251)	0	(5.092)	0	(8)	0	(27.661)
Derechos de traspaso	(1.758)	(40)	0	0	0	0	0	(1.798)
Aplicaciones informáticas	(30.291)	(4.080)	82	3	(1)	61	4	(34.222)
Amortización Acumulada	**(55.401)**	**(9.534)**	**86**	**3**	**(4)**	**61**	**4**	**(64.785)**
TOTAL	**81.778**	**(3.544)**	**151**	**0**	**46**	**(352)**	**(1)**	**78.078**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

En los ejercicios 2024 y 2025 no se han producido variaciones significativas.

Los principales activos por áreas geográficas se detallan en la nota 41.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen activos intangibles en uso y totalmente amortizados por importe de 26.698 y 19.678 miles de euros respectivamente.

9. Fondo de comercio

9.1 Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2025 en el epígrafe de "Fondo de comercio" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2024 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-24
Grupo Servicios	**471**	**0**	**0**	**(471)**	**0**
Suardiaz	471	0	0	(471)	0
Grupo Concesiones	**8.567**	**0**	**0**	**(663)**	**7.904**
UTE Skikda y UTE Honaine	7.141	0	0	(522)	6.619
Sacyr SSWA Pty Ltd	1.426	0	0	(141)	1.285
TOTAL	**9.038**	**0**	**0**	**(1.134)**	**7.904**

EJERCICIO 2025 MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-24	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-25
Grupo Agua	**7.904**	**0**	**0**	**(684)**	**7.220**
UTE Skikda y UTE Honaine	6.619	0	0	(522)	6.097
Sacyr SSWA Pty Ltd	1.285	0	0	(162)	1.123
TOTAL	**7.904**	**0**	**0**	**(684)**	**7.220**

En el ejercicio 2025 no se han producido variaciones significativas en este epígrafe.

9.2 Prueba deterioro del fondo de comercio

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados consolidada.

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración.

Se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

10. Inversiones contabilizadas por el método de participación

Conforme a lo dispuesto en la NIC 28 (párrafos 29 y 30), en las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, las pérdidas adicionales se registran como provisiones no corrientes en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2025 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-24
Aguas del Litoral, S.L.	0	0	(117)	0	0	117	0
ALSANEO L7 SpA	39	0	214	0	0	(5)	248
Burstow Invest, S.L.	398	0	347	0	0	(293)	452
Calcasieu Bridge Partners LLC	0	0	3.535	0	0	159	3.694
Camarate Golf, S.A.	0	0	(83)	0	0	83	0
Caraminer, S.A.	7.767	0	1.072	0	0	444	9.283
Circuitus, Ltd	5.727	0	(15.611)	0	0	9.829	(55)
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	251	0	42	0	0	0	293
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	136	0	0	0	0	24	160
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	26.884	0	(988)	0	0	(250)	25.646
Energy Services and Food ESF SpA	490	0	(88)	0	0	(13)	389
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	7.013
Financiera del Veneto, S.L.	(28)	28	0	0	0	0	0
Finsa, S.R.L.	(26)	0	(24)	0	0	72	22
Geida Skikda, S.L.	6.061	0	1.186	0	(1.275)	291	6.263
Geida Tlemcen, S.L.	14.620	0	5.365	0	(4.561)	783	16.207
Grandview CFC Developers General Partnership	852	0	471	0	0	(1.301)	22
M 50 (D&C) Ltd	(3)	0	0	0	0	3	0
N6 Constructuion Ltd	(2)	0	0	0	0	2	0
Operadora Avo, S.A.	11	0	1	0	0	(1)	11
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	3.089	0	(195)	0	0	(7)	2.887
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	858	0	0	0	0	0	858
Pilemburg, S.A.	416	0	(361)	0	0	(24)	31
Sacyr Plenary Idaho Operators LLC	255	0	0	0	0	(255)	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	0	12.366	235	0	0	0	12.601
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	44.355	0	9.211	0	0	5.004	58.570
Grupo Valorinima	810	0	144	0	0	0	954
Via Expresso	5.258	0	5.361	0	0	(4.567)	6.052
Sociedades Asociadas	**125.231**	**12.393**	**9.717**	**0**	**(5.836)**	**10.094**	**151.601**

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-23	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-24
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	41	0	0	0	0	(2)	39
Constructora Necso Sacyr, S.A.	8	0	0	0	0	4	12
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	57	0	0	0	0	6	63
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(9)	0	0	0	0	(249)	(258)
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	1.140	0	5	0	0	(72)	1.073
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	608	0	(29)	0	0	0	579
GSJ Maintenance Ltd	47	0	0	0	0	(47)	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	2	0	13	0	0	(3)	12
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	62	0	0	0	0	(4)	58
Acuerdos Conjuntos	**1.956**	**0**	**(11)**	**0**	**0**	**(365)**	**1.578**
GRUPO SACYR	**127.187**	**12.393**	**9.706**	**0**	**(5.836)**	**9.729**	**153.179**

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-24	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-25
Aguas del Litoral, S.L.	0	0	(164)	0	0	444	280
ALSANEO L7 SpA	248	0	190	0	0	(6)	432
Burstow Invest, S.L.	452	0	552	0	0	0	1.004
Calcasieu Bridge Partners LLC	3.694	0	7.825	0	0	(732)	10.787
Camarate Golf, S.A.	0	0	95	0	0	(95)	0
Caraminer, S.A.	9.283	0	(1.164)	0	0	(1.527)	6.592
Circuitus, Ltd	(55)	0	(8.705)	0	0	8.805	45
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	293	0	55	0	0	0	348
Consorcio Stabile VIS Societ C.P.A.	160	0	(2)	0	0	0	158
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	25.646	(34.032)	8.386	0	0	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	389	0	(145)	0	0	220	464
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	1.388	8.401
Finsa, S.R.L.	22	0	(37)	0	0	41	26
Geida Skikda, S.L.	6.263	0	1.016	0	(1.388)	(472)	5.419
Geida Tlemcen, S.L.	16.207	0	5.180	0	(3.385)	(1.105)	16.897
Grandview CFC Developers General Partnership	22	0	(99)	0	0	77	0
Operadora Avo, S.A.	11	0	(2)	0	0	0	9
Parque E lico La Sotonera, S.L.	2.887	0	170	0	(754)	0	2.303
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	858	0	0	0	0	(842)	16
Pilemburg, S.A.	31	0	1	0	0	0	32
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	12.601	0	(442)	0	0	14.494	26.653
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	58.570	0	12.909	0	0	13.239	84.718
Grupo Valorinima	954	0	198	0	0	(2)	1.150
Via Expresso	6.052	0	1.851	0	0	42	11.322
Sociedades Asociadas	**151.601**	**(34.032)**	**27.668**	**0**	**(5.527)**	**33.969**	**177.056**

MILES DE EUROS	Saldo al 31-dic-24	Variaciones perimetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Saldo al 31-dic-25
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	39	0	140	0	0	0	179
Constructora Necso Sacyr, S.A.	12	0	2	0	0	(14)	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	63	0	0	0	0	(6)	57
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(258)	0	29	0	0	372	143
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	1.073	0	9	0	0	(31)	1.051
Desarrollos E licos Extreme os, S.L.	579	0	(6)	0	0	0	573
Tecnologias Extreme as del Litio, S.L.	12	0	(265)	0	0	604	351
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	58	0	0	0	0	(2)	56
Acuerdos Conjuntos	**1.578**	**0**	**(91)**	**0**	**0**	**923**	**2.410**
GRUPO SACYR	**153.179**	**(34.032)**	**27.577**	**0**	**(5.527)**	**34.892**	**179.466**

En el ejercicio 2024 las adiciones fueron resultado de ampliaciones de capital social en Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A., así como de la incorporación al perímetro de consolidación, previa constitución, de Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C. En 2025 corresponden principalmente a ampliaciones de capital en Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A., Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C. y en Aguas del Litoral S.L.

En cuanto a los retiros destaca en 2025 la desinversión en Desarrollo Vial al Mar, S.A.S., tal y como se indica en la nota 2.

Adicionalmente a las sociedades incluidas en estos cuadros, el Grupo tiene participaciones en otras sociedades cuyo valor de la puesta en participación es 0.

Las hipótesis y procedimientos relativos a los deterioros de valor de las diferentes sociedades se explican a continuación:

Accesos de Madrid (Autopista R-3 y R-5):

Alazor Inversiones, S.A., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 25,16%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Accesos de Madrid, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de las autopistas R-3 y R-5.

Con fecha 21 de septiembre de 2012 Alazor Inversiones, S.A. y Accesos de Madrid, C.E.S.A. presentaron solicitud de concurso voluntario de acreedores. El concurso de ambas sociedades se tramita ante el Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid.

Por sendos Autos del 4 de julio de 2018 y del 17 de octubre de 2018 del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid se acordó el archivo de la sección 6ª de calificación de los concursos de Accesos de Madrid, C.E.S.A. y Alazor Inversiones, S.A., respectivamente, al haber calificado la Administración Concursal y el Ministerio Fiscal como fortuitos los concursos de ambas sociedades.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el 28 de diciembre de 2021, obtuvo la aprobación por parte del Consejo de Ministros al acuerdo por el que se aprobó la Primera Resolución del cálculo de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid). El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana calculó la RPA reconocida determinando que ascendía a 423.154.743,62 euros. Sobre el importe de la RPA reconocida el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana determinó que el importe para hacer frente a la liquidación de situaciones aún pendientes que había de retenerse provisionalmente ascendía en esta fase a 304.004.675,09 euros. Por tanto, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana determinó que el importe a abonar por RPA en los tres meses siguientes a la fecha de la resolución era de

119.150.068,53 euros, a esta cantidad debía agregarse el interés correspondiente. Con fecha 18 de enero de 2022, el Tesoro procedió al pago de 131.773.447,03 euros, importe que incluye el abono a cuenta por RPA y los intereses de demora correspondientes (valorados hasta el 15 de diciembre de 2021), que fueron abonados por la Administración Concursal a los acreedores financieros/fondos en virtud de la prenda sobre la RPA.

No obstante, la sentencia 84/2022 de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de fecha 28 de enero de 2022, en respuesta al recurso contencioso-administrativo interpuesto por los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. contra el "Acuerdo de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA)" aprobado por el Consejo de Ministros el 26 de abril de 2019, estimó parcialmente dicho recurso y alteró el método de cálculo de la liquidación estimada por el Ministerio.

En la reunión del Consejo de Ministros celebrada el 27 de diciembre de 2023 se adoptó el acuerdo por el que se aprueba la Resolución Complementaria del cálculo de la RPA de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid), en virtud del cual se acordó (i) proceder al abono a cuenta a la sociedad concesionaria de 450.755.058,60 euros más los intereses correspondientes, dentro de los dos meses siguientes a la fecha del acuerdo, y (ii) retener provisionalmente 92.859.054,12 euros, es decir, 211.145.620,97 euros menos que el importe anteriormente retenido en la citada Primera Resolución del cálculo de la RPA de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid).

Consecuencia de lo anterior, según consta en el informe trimestral de liquidación emitido por la Administración Concursal de Accesos de Madrid, C.E.S.A. el 12 de diciembre de 2024, dicha sociedad recibió por transferencia de fecha 18 de enero de 2024 un importe total de 564.301.592,33 euros, habiendo procedido la Administración Concursal de Accesos de Madrid, C.E.S.A. al pago de dicho importe a los acreedores financieros/fondos en virtud de la prenda sobre la RPA.

Sin perjuicio de lo anterior, el 23 de febrero de 2024 Sacyr, S.A. y Sacyr Construcción, S.A.U. interpusieron recurso contencioso-administrativo frente a dicha Resolución Complementaria, que está pendiente de resolución.

Los servicios técnicos y jurídicos del Grupo estimaron y valoraron los efectos tanto de la referida sentencia 84/2022 del Tribunal Supremo como del citado acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Resolución Complementaria del cálculo de la RPA y, en conclusión, han determinado que el importe que tendrá que percibir la sociedad concesionaria en concepto de RPA, y que se encuentra pignorado a favor de las entidades financieras/fondos, cubrirá la totalidad de los créditos de la financiación de las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid). Por ello, en 2023 se revertió la provisión que Sacyr, S.A. tenía registrada en 2022 por importe de 57.720 miles de euros para cubrir los litigios relativos a las autopistas R-3 y R-5 que se mencionan a continuación:

(1) En cuanto a la demanda declarativa que interpusieron las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa contra los accionistas de Alazor Inversiones S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.U.), que dio lugar al Procedimiento Ordinario 1049/2018, que fue notificada en enero de 2019, reclamando la realización de determinadas aportaciones de fondos a la citada sociedad Alazor Inversiones, S.A., todo ello en virtud del contrato de apoyo suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas R-3 y R-5. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 180.123.711 euros.

Mediante sentencia dictada el 7 de noviembre de 2022 por el Juzgado de 1ª Instancia nº 13 de Madrid se desestimó íntegramente la demanda interpuesta por los fondos. El 13 de diciembre de 2022 los fondos interpusieron ante la Audiencia Provincial recurso de apelación contra dicha sentencia de primera instancia, que fue estimado parcialmente mediante sentencia de 15 de abril de 2025 en virtud de la cual se condena a Sacyr, S.A., Sacyr Construcción, S.A.U. y Sacyr Concesiones, S.L.U. a entregar a Alazor Inversiones, S.A., en el procedimiento concursal, la cantidad de 64.604.394,95 euros, con devengo de intereses por la mora procesal desde la fecha de la sentencia de apelación, y sin imposición de costas.

Tanto los fondos apelantes como Sacyr, S.A., Sacyr Construcción, S.A.U. y Sacyr Concesiones, S.L.U. interpusieron sus respectivos recursos de casación frente a dicha sentencia de la Audiencia Provincial, los cuales han sido admitidos por el Tribunal Supremo mediante Auto de fecha 18 de febrero de 2026.

Los asesores legales internos y externos, encargados de la asistencia letrada en este procedimiento, consideran que la posición del Grupo se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

Los Administradores de Sacyr S.A., con base en los informes de los asesores jurídicos internos y externos y debido a la imprevisibilidad que suponen este tipo de procedimientos y las consecuencias que de ellos se puedan derivar, han calificado este riesgo como posible.

(2) Por otro lado, en mayo de 2019 fue admitida a trámite la demanda presentada por Haitong Bank, S.A., Sucursal en España, en su calidad de entidad agente del sindicato bancario que concedió la financiación necesaria para la ejecución de las obras de la concesión, contra los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.U.), que dio lugar al Procedimiento Ordinario 136/2019, reclamando la realización de determinados pagos en virtud de lo dispuesto en el contrato de apoyo suscrito en relación con la indicada financiación. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 141.543.779 euros. En fecha 2 de noviembre de 2021, el Juzgado de Primera Instancia dictó sentencia estimando íntegramente la demanda de Haitong Bank, S.A., Sucursal en España y condenando a los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. y a sus garantes. En concreto, a Sacyr, S.A. le condenó a pagar la cantidad de 141.543.779 euros más el interés legal devengado desde el 21 de diciembre de 2018 y el interés de la mora procesal desde la sentencia; condenando además a Sacyr Construcción, S.A.U. y a Sacyr Concesiones, S.L.U., en su condición de garantes de la primera. El 20 de diciembre de 2021 Sacyr, S.A., Sacyr Construcción, S.A.U. y Sacyr Concesiones, S.L.U. presentaron recurso de apelación contra dicha sentencia de primera instancia que fue desestimado mediante sentencia de la Audiencia Provincial de 1 de octubre de 2024. El 7 de noviembre de 2024 Sacyr, S.A., Sacyr Construcción, S.A.U. y Sacyr Concesiones, S.L.U. interpusieron recurso de casación frente a dicha sentencia de la Audiencia Provincial, que ha sido admitido por el Tribunal Supremo mediante Auto de fecha 18 de febrero de 2026.

Los asesores legales internos y externos, encargados de la asistencia letrada en este procedimiento, consideran que la posición del Grupo se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

Los Administradores de Sacyr S.A., con base en los informes de los asesores jurídicos internos y externos y debido a la imprevisibilidad que suponen este tipo de procedimientos y las consecuencias que de ellos se puedan derivar, han calificado este riesgo como posible.

El Grupo Sacyr ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Rota Santa Maria, Brasil

A continuación, se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para el ejercicio 2024:

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Finsa, S.R.L.	0	1.842	169	1.967	0	0	(49)	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	68.847	54	366.669	1.091.490	9.009	(35.881)	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	0	16.699	648.684	60.863	536.136	140	(2.634)	0	1.478
Pilemburg, S.A.	0	10.587	0	10.511	0	0	(903)	0	0
Caraminer, S.A.	0	19.633	9.511	5.937	0	0	2.400	0	0
GSJ Maintenance Ltd	0	129	0	24	0	0	0	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	0	2.737	0	2.691	0	20.782	943	0	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	0	1.233.936	182.129	42.894	1.360.856	0	11.784	0	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	0	27.270	13.292	1.368	421	0	723	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	0	62.422	911.061	44.215	815.383	0	15.121	0	(3.381)
Operadora Avo, S.A.	0	563	91	634	0	0	2	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	5.773	0	5.431	0	217	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	0	16.723	2.183	1	18.848	0	52	0	0
Geida Skikda, S.L.	4.333	783	10.811	14	0	0	3.955	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	10.256	381	21.433	34	0	0	9.136	0	0
SPA Aguas de Skikda	0	11.277	27.744	2.505	811	0	7.786	0	0
SPA Myah Bahr Honaine	0	23.077	70.071	14.542	15.756	0	23.234	0	0
Valorinima, S.L.	0	648	2.590	2.799	0	0	95	0	0
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	0	4.283	8.332	2.479	4.292	2	846	0	0
Aguas del Litoral, S.L.	0	475	0	590	0	0	(118)	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	0	2.428	9.470	914	1.423	35	(647)	0	0
Sacyr Younergy, S.L.	0	3	0	1	0	0	(1)	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	0	1	2.175	110	912	0	(58)	0	0
M 50 (D&C) Ltd	0	88	0	0	7.798	0	(3)	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	353	0	153	90.589	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	117	0	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	597	187	711	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	80	40	246	0	0	0	0	0

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	0	4.311	116	2.145	133	0	10	0	0
ALSANEO L7 SpA	0	6.009	655	6.004	163	0	429	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	488	0	292	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	0	1.062	25	5.749	0	0	(601)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	63.794	0	26.294	0	2.639	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	75.454	0	67.724	0	0	0	0	0
Burstow Invest, S.L.	0	5.698	199.343	(82)	204.199	0	708	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	0	1.503	20.341	21.051	0	2.883	(180)	0	0
Circuitus, Ltd	0	74	466.219	185	492.766	0	(16.191)	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	1.553	530	1.090	95	0	127	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	0	2.162	0	(1.800)	0	0	(321)	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	20	0	2	0	0	0	0	0
Via Expresso	0	36.218	69.941	21.926	29.187	20.111	33.117	0	33.117

MILES DE EUROS	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Finsa, S.R.L.	(49)	13	0	0	0	2	61	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(35.881)	155	244.743	1.091.490	0	4.143	18.323	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	(1.156)	14.572	14.515	520.372	1.621	12.029	73.402	1.132
Pilemburg, S.A.	(903)	103	0	0	0	0	556	0
Caraminer, S.A.	2.400	1.657	537	0	879	0	118	(16)
GSJ Maintenance Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	943	403	0	0	0	6	876	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	0	0	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	11.784	1.216.943	26.702	1.360.856	0	21.694	29.318	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	723	552	0	314	49	781	3	301
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	(6.015)	46.449	35.419	778.080	333	4.979	45.877	(2.952)
Operadora Avo, S.A.	2	148	0	0	37	0	0	2
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	0	955	0	0	0	0	1	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	52	(1.435)	0	18.821	0	86	0	17

MILES DE EUROS	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Geida Skikda, S.L.	3.955	187	0	0	0	0	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	9.136	302	0	0	0	0	0	0
SPA Aguas de Skikda	7.786	6.034	0	1	2.823	48	69	1.647
SPA Myah Bahr Honaine	23.234	12.292	9.652	14.936	5.527	10	1.098	5.401
Valorinima, S.L.	95	316	2.455	0	0	0	137	21
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L.	846	3.280	597	2.890	653	60	240	284
Aguas del Litoral, S.L.	(118)	475	0	0	0	0	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	(647)	1.832	0	0	689	0	62	(216)
Sacyr Younergy, S.L.	(1)	3	0	0	0	0	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	(58)	1	(1)	775	0	0	58	0
M 50 (D&C) Ltd	(3)	87	0	3.299	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	353	0	39.447	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	116	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	411	0	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	10	104	0	28	0	0	387	35
ALSANEO L7 SpA	429	1.477	0	131	110	20	37	161
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose-Caldera, S.A.	(601)	39	125	0	0	0	1	0
Eurolink S.C.P.A.	0	861	0	0	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	804	38.670	0	0	0	0	0
Burstow Invest, S.L.	708	346	(556)	204.199	0	18.527	17.251	488
Energy Services and Food ESF SpA	(180)	88	0	0	444	0	7	(57)
Circuitus, Ltd	(16.191)	74	0	492.766	0	14.719	29.773	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	127	732	111	95	271	0	11	42
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	(321)	62	(355)	(1.800)	12	0	139	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	3	0	0	0	0	0	0
Via Expresso	16.112	30.938	16.692	27.351	12.017	1.768	3.412	3.342

	CONCILIACION						
MILES DE EUROS	**Fondos Propios**	**% de participación**	**Valor de la participación**	**Ajustes**	**PPE**	**Restricción transferencia de fondos**	**Compromisos salida de caja**
Finsa, S.R.L.	45	49,00 %	22	0	22	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(1.389.258)	41,60 %	(577.931)	(577.931)	0	0	0
Desarrolo Vial al Mar, S.A.S.	68.384	37,50 %	25.644	(2)	25.646	14.306	0
Pilemburg, S.A.	75	40,00 %	30	(1)	31	0	0
Caraminer, S.A.	23.207	40,00 %	9.283	0	9.283	11	0
GSJ Maintenance Ltd	105	45,00 %	47	45	2	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	46	50,00 %	23	1	22	0	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	30,00 %	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	12.314	30,00 %	3.694	0	3.694	0	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	38.774	32,50 %	12.601	0	12.601	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	113.885	50,00 %	56.942	(1.628)	58.570	0	0
Operadora Avo, S.A.	20	50,00 %	10	(1)	11	0	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	342	49,00 %	168	8	160	0	0
Tecnologias Extremeñas del Litio, S.L.	57	25,00 %	14	2	12	0	0
Geida Skikda, S.L.	11.580	33,00 %	11.580	(2.240)	6.263	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	21.779	50,00 %	21.779	(3.731)	16.207	0	0
Valorinima, S.L.	439	20,00 %	88	(866)	954	0	0
Aguas del Litoral, S.L.	(115)	50,00 %	(58)	(58)	0	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	9.561	30,16 %	2.884	(3)	2.887	0	0
Sacyr Younergy, S.L.	2	51,00 %	1	1	0	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1.154	50,00 %	577	(2)	579	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(7.710)	42,50 %	(3.277)	(3.275)	(2)	0	0
N6 Constructuion Ltd	(90.389)	42,50 %	(38.415)	(38.416)	1	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	117	50,00 %	59	1	58	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	73	50,00 %	36	(3)	39	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	(126)	50,00 %	(63)	(75)	12	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	2.149	50,00 %	1.074	1	1.073	0	0
ALSANEO L7 SpA	497	50,00 %	249	1	248	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	196	33,00 %	65	2	63	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(4.663)	33,00 %	(1.539)	(1.281)	(258)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	18,70 %	7.013	(1)	7.013	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11,11 %	859	1	858	0	0
Burstow Invest, S.L.	924	49,00 %	453	1	452	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	793	49,00 %	389	0	389	0	0
Circuitus, Ltd	(26.659)	49,00 %	(13.063)	(13.008)	(55)	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	898	33,00 %	296	3	293	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	5.988	35,00 %	2.096	2.096	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	(365)	26,00 %	(95)	(95)	0	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	17	39,00 %	7	7	0	0	0
Via Expresso	55.044	11,00 %	6055	3	6052	0	0

Para el ejercicio 2025:

MILES DE EUROS	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuadas	Otro resultado integral
Finsa, S.R.L.	0	2.014	676	956	1.680	0	(76)	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	62.342	0	330.365	961.189	0	(31.311)	0	0
Pilemburg, S.A.	0	95	0	19	0	0	1	0	0
Caraminer, S.A.	0	15.947	7.681	7.147	0	333	(3.191)	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	0	35	0	32	0	0	(198)	0	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	0	89.054	1.205.932	60.166	1.198.861	0	26.084	0	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	0	16.782	69.819	4.567	24	0	(1.360)	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	0	52.328	1.005.824	46.047	837.069	0	31.418	0	0
Operadora Avo, S.A.	0	857	100	943	0	0	(4)	0	0
Consorcio Stabile VIS Societ C.P.A.	0	383	0	46	0	0	(5)	0	0
Tecnologias Extreme as del Litio, S.L.	0	29	1.683	274	27	(9)	(1.062)	0	0
Geida Skikda, S.L.	4.909	989	10.811	338	0	0	4.282	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	10.243	2.594	21.433	22	0	0	8.995	0	0
SPA Aguas de Skikda	0	9.838	23.697	1.816	792	0	7.270	0	0
SPA Myah Bahr Honaine	0	18.331	59.987	11.640	5.485	0	22.761	0	0
Valorinima, S.L.	0	1.112	2.590	3.132	0	0	140	0	0
Sociedad Econom a Mixta de Aguas de Soria, S.L.	0	7.577	7.905	3.427	5.061	344	1.150	0	0
Aguas del Litoral, S.L.	0	169	448	56	0	0	(327)	0	0
Parque E lico La Sotonera, S.L.	0	1.191	8.530	481	1.613	(4)	565	0	0
Desarrollos E licos Extreme os, S.L.	0	2	2.175	109	926	0	(12)	0	0
M 50 (D&C) Ltd	0	88	0	0	7.798	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	353	0	153	90.589	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	114	0	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	576	181	405	0	0	279	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	125	0	280	0	0	2	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	0	4.215	96	2.094	113	0	19	0	0
ALSANEO L7 SpA	0	10.006	901	9.872	170	0	380	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	434	0	258	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	0	920	22	4.990	0	0	44	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	63.551	0	26.051	0	12.359	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	155	0	0	0	0	0	0	0
Burstow Invest, S.L.	0	391	223.139	(653)	222.133	0	1.126	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	0	1.809	19.808	20.670	0	0	(295)	0	0
Circuitus, Ltd	0	92	668.767	0	524.454	0	(9.085)	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	1.828	271	1.096	61	0	167	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Via Expresso	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MILES DE EUROS	Resultado integral total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciacion y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Finsa, S.R.L.	(76)	131	0	1.644	0	0	53	(29)
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(31.311)	467	215.666	961.188	0	2	(15.190)	0
Pilemburg, S.A.	1	59	0	0	0	0	2	5
Caraminer, S.A.	(3.191)	3.876	0	0	859	8	99	5
Grandview CFC Developers General Partnership	(198)	2	0	0	0	1	21	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	0	0	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	26.084	79.805	20.768	1.198.861	0	49.822	71.464	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	(1.360)	81	0	0	157	78	9	(534)
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	31.418	28.750	36.559	798.172	324	1.032	37.981	7.437
Operadora Avo, S.A.	(4)	389	0	0	35	0	0	1
Consorcio Stabile VIS Societ C.P.A.	(5)	26	0	0	0	0	0	0
Tecnologias Extreme as del Litio, S.L.	(1.062)	16	0	0	0	33	1.050	0
Geida Skikda, S.L.	4.282	175	260	0	0	0	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	8.995	443	0	0	0	0	0	0
SPA Aguas de Skikda	7.270	7.103	0	1	2.863	65	44	1.631
SPA Myah Bahr Honaine	22.761	13.242	9.195	4.685	5.524	6	739	5.282
Valorinima, S.L.	140	693	2.478	0	0	0	116	47
Sociedad Econom a Mixta de Aguas de Soria, S.L.	1.150	4.957	586	2.417	638	53	158	371
Aguas del Litoral, S.L.	(327)	31	0	0	24	0	0	0
Parque E lico La Sotonera, S.L.	565	955	0	0	688	0	42	191
Desarrollos E licos Extreme os, S.L.	(12)	2	(1)	789	0	0	12	0
M 50 (D&C) Ltd	0	87	0	3.299	0	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	0	353	0	39.447	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	113	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	279	373	0	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	2	1	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	19	73	0	20	0	0	82	9
ALSANEO L7 SpA	380	1.785	0	160	197	33	5	130
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	44	0	116	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	4.756	0	0	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	155	0	0	0	0	0	0
Burstow Invest, S.L.	1.126	341	(824)	222.133	0	18.321	17.118	(36)
Energy Services and Food ESF SpA	(295)	282	0	0	533	0	43	(93)
Circuitus, Ltd	(9.085)	92	0	524.454	0	23.348	31.688	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	167	929	22	61	236	0	10	56
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	0	0	0	0	0	0	0
Via Expresso	0	0	0	0	0	0	0	0

	CONCILIACION						
MILES DE EUROS	**Fondos Propios**	**% de participación**	**Valor de la participación**	**Ajustes**	**PPE**	**Restricción transferencia de fondos**	**Compromisos salida de caja**
Finsa, S.R.L.	54	49,00 %	26	0	26	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	(1.229.211)	41,60 %	(511.352)	(511.352)	0	0	0
Pilemburg, S.A.	76	40,00 %	30	(2)	32	0	0
Caraminer, S.A.	16.481	40,00 %	6.592	0	6.592	0	0
Grandview CFC Developers General Partnership	3	50,00 %	2	2	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC	0	30,00 %	0	0	0	0	0
Calcasieu Bridge Partners LLC	35.959	30,00 %	10.788	1	10.787	0	0
Sociedad Concesionaria Anillo Vial S.A.C.	82.010	32,50 %	26.653	0	26.653	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	175.035	50,00 %	87.518	0	87.518	0	0
Operadora Avo, S.A.	15	50,00 %	7	(2)	9	0	0
Consorcio Stabile VIS Societ C.P.A.	337	49,00 %	165	7	158	0	0
Tecnologias Extreme as del Litio, S.L.	1.410	25,00 %	353	2	351	0	0
Geida Skikda, S.L.	11.462	33,00 %	11.462	(1.637)	5.419	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	24.004	50,00 %	24.004	(4.895)	16.897	0	0
Valorinima, S.L.	571	20,00 %	114	(1.036)	1.150	0	0
Aguas del Litoral, S.L.	561	50,00 %	280	0	280	0	0
Parque E lico La Sotonera, S.L.	7.626	30,16 %	2.300	(3)	2.303	0	0
Desarrollos E licos Extreme os, S.L.	1.142	50,00 %	571	(2)	573	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(7.710)	42,50 %	(3.277)	(3.277)	0	0	0
N6 Constructuion Ltd	(90.389)	42,50 %	(38.415)	(38.415)	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	114	50,00 %	57	1	56	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	352	50,00 %	176	(3)	179	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	(154)	50,00 %	(77)	(77)	0	0	0
Constructora Vespuciio Oriente, S.A.	2.104	50,00 %	1.052	1	1.051	0	0
ALSANEO L7 SpA	866	50,00 %	433	1	432	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	177	33,00 %	58	1	57	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(4.049)	33,00 %	(1.336)	(1.479)	143	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	22,40 %	8.400	(1)	8.401	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	155	11,11 %	17	1	16	0	0
Burstow Invest, S.L.	2.051	49,00 %	1.005	1	1.004	0	0
Energy Services and Food ESF SpA	946	49,00 %	464	0	464	0	0
Circuitus, Ltd	144.406	49,00 %	70.759	70.714	45	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	942	33,00 %	311	(37)	348	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	39,00 %	0	0	0	0	0
Via Expresso	0	11,00 %	0	(11.322)	11.322	0	0

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia significativa en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación, cumpliendo con las condiciones establecidas por la NIC 28.

11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2024 y 2025:

	2024					
Miles de euros	**Activos no corrientes**	**Activos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Ingresos**	**Gastos**
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	5	23.017	5.802	7.086	118	(714)
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	0	37.700	6.482	12.774	68	650

	2025					
Miles de euros	**Activos no corrientes**	**Activos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Ingresos**	**Gastos**
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	5	23.611	5.647	7.168	196	9
Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	0	38.387	6.113	12.956	49	96

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2024 y 2025.

Aeropuerto El Loa, Chile

12. Cuenta a cobrar por activos concesionales

Como se indica en la nota 3.c.10), como consecuencia de la aplicación del CINIIF 12, algunos proyectos concesionales se clasifican como activos financieros dentro del epígrafe "Cuentas a cobrar por activos concesionales". Dentro de este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro a las Administraciones Públicas concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados.

En todas estas sociedades concesionales y de conformidad con CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" las distintas sociedades reconocen un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), desde el momento en que ostentan un derecho incondicional reconocido mediante acuerdos legalmente exigibles a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción realizados, bien mediante el cobro de montos específicos y determinables, o bien mediante el cobro del déficit, si los hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2025 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2024 Miles de euros	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Variación de perímetro	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	8.160.748	1.542.949	(1.440)	(949.860)	0	(129.767)	0	8.622.630
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	(79.103)	(3.086)	73.785	0	0	977	0	(7.427)
TOTAL NO CORRIENTE	**8.081.645**	**1.539.863**	**72.345**	**(949.860)**	**0**	**(128.790)**	**0**	**8.615.203**
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	1.236.674	33.603	(1.074.021)	949.860	0	(26.983)	0	1.119.133
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	(125)	(324)	14	0	0	21	0	(414)
TOTAL CORRIENTE	**1.236.549**	**33.279**	**(1.074.007)**	**949.860**	**0**	**(26.962)**	**0**	**1.118.719**

EJERCICIO 2025 Miles de euros	Saldo al 31/12/2024 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. venta	Saldo al 31-dic-25
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	8.622.630	1.625.921	(13.789)	(1.137.011)	(1.322.924)	(135.157)	0	7.639.670
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	(7.427)	(284)	3.016	0	0	196	0	(4.499)
TOTAL NO CORRIENTE	**8.615.203**	**1.625.637**	**(10.773)**	**(1.137.011)**	**(1.322.924)**	**(134.961)**	**0**	**7.635.171**
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	1.119.133	7.541	(1.145.834)	1.137.011	(238.872)	(26.754)	0	852.225
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	(414)	(26)	250	0	0	3	0	(187)
TOTAL CORRIENTE	**1.118.719**	**7.515**	**(1.145.584)**	**1.137.011**	**(238.872)**	**(26.751)**	**0**	**852.038**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Los retiros producidos en ambos ejercicios se corresponden fundamentalmente con los cobros recibidos de la Administración concedente en cada sociedad concesionaria.

Durante el ejercicio 2025 se han producido significativos avances de obra en varios proyectos concesionales, lo que ha hecho subir de manera relevante el saldo de la cuenta por cobrar no corriente, algunos de los cuales coinciden con los que aportaban los incrementos más significativos durante el ejercicio 2024. Destacan los avances de Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A. (titular del acuerdo de concesión Ruta 66, también denominada Carretera de la Fruta en Chile), Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S. (titular del acuerdo de concesión Buga-Loboguerrero-Buenaventura en Colombia), Hospital Buin Paine, S.A. (titular del acuerdo de concesión del mismo nombre, referida al recinto de salud en la provincia de Maipo en Chile), Acorn Velindre Limited (centro sanitario en Cardif (Gales, Reino Unido)), Ecosistemas del Dique, S.A.S. (titular del acuerdo de concesión que llevará a cabo la recuperación de los ecosistemas degradados del Canal del Dique en Colombia) y por último, los nuevos proyectos de la planta de reuso en Antofagasta (Chile) y los aeropuertos de Copiapó y Antofagasta en Chile (Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A.).

La variación de perímetro de 2025 se corresponde fundamentalmente con la venta de las participaciones en las sociedades colombianas Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S. y Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S. (ver nota 31).

La concesión de Superestrada Pedemontana Veneta, SPA. se abrió completamente al tráfico en diciembre 2023. Actualmente la entidad concedente está en fase de análisis de las inversiones adicionales que se han ejecutado durante la fase de construcción lo que conllevará a la solicitud del reequilibrio económico financiero de la concesión conforme a los parámetros licitados, es decir, TIR de proyecto del 8,89%

En 2024 se registraron reversiones de Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes por importe de 73.770 miles de euros derivado de la mejora en las condiciones económico financieras de algunos proyectos que entraron en explotación en 2024. En el ejercicio 2025 se ha registrado un deterioro de 1.293 miles de euros.

Adicionalmente, se han registrado impactos en los modelos financieros de las sociedades concesionarias para reflejar la inflación y el tipo de cambio a la que están sometidos los mercados en los que están ubicados los distintos activos concesionales. Dichos impactos supusieron un incremento de la cuenta por cobrar no corriente por valor de 75.231 miles de euros en 2024. En el ejercicio 2025 el impacto ha sido negativo por importe de -28.136 miles de euros, destacando el efecto en Colombia motivado por la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense respecto al que están referenciados algunos flujos de cobros.

Ruta del Elqui, Chile

El desglose del epígrafe cuenta a cobrar por activos concesionales es el siguiente:

	2025				2024			
	NO CORRIENTE		CORRIENTE		NO CORRIENTE		CORRIENTE	
MILES DE EUROS	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	0	2.619	0	10.420	0	12.214	0	10.107
Total Autopistas España	**0**	**2.619**	**0**	**10.420**	**0**	**12.214**	**0**	**10.107**
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	0	47.948	0	59.052	0	45.987	0	53.297
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	285.351	0	8.510	0	168.679	0	19.037	0
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	0	0	0	0	0	640.358	0	110.761
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	0	230.748	0	31.162	0	214.964	0	28.915
Consorrcio PPP Rutas del Litoral S.A.	0	82.853	0	13.375	0	82.153	0	12.500
Rutas del Este, S.A.	0	264.577	0	81.125	0	312.915	0	73.732
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	0	8.281	0	35.406	0	23.970	0	29.100
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	178.262	31.704	0	74.162	66.812	37.324	0	7.062
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	0	0	0	0	0	725.304	0	145.861
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	153.145	0	0	0	146.498	0	0	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Limar , S.A.	0	40.109	0	10.614	0	44.898	0	10.809
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	0	139.102	0	9.627	0	144.702	0	10.072
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	0	292.008	0	15.408	0	293.045	0	16.432
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	0	253.218	0	16.585	0	267.858	0	14.964
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	0	66.906	0	10.836	0	74.279	0	7.434
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	0	3.464.964	0	143.694	0	3.357.766	0	139.437
Total Autopistas exterior	**616.758**	**4.922.418**	**8.510**	**501.046**	**381.989**	**6.265.523**	**19.037**	**660.376**
AUTOPISTAS	**616.758**	**4.925.037**	**8.510**	**511.466**	**381.989**	**6.277.737**	**19.037**	**670.483**
Hospital de Parla, S.A.	0	59.875	0	6.077	0	64.015	0	5.970
Hospital del Noreste, S.A.	0	54.963	0	6.023	0	61.312	0	5.790
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.de C.V.	0	86.410	0	63.964	0	89.370	0	64.269
Hospital Buin - Paine, S.A.	93.635	0	0	0	54.305	0	0	0
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	0	40.274	0	28.594	0	68.533	0	19.931
PST S.p.A.	16.664	0	0	0	12.750	0	0	0
Acorn Velindre Limited	226.275	0	0	0	77.226	0	0	0
HOSPITALES	**336.574**	**241.522**	**0**	**104.658**	**144.281**	**283.230**	**0**	**95.960**

	2025				2024			
	NO CORRIENTE		CORRIENTE		NO CORRIENTE		CORRIENTE	
MILES DE EUROS	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO	CONTRACTUAL	FINANCIERO
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	0	126.521	0	12.292	0	128.988	0	11.388
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	0	40.856	0	6.233	0	43.220	0	4.789
INTERCAMBIADORES	**0**	**167.377**	**0**	**18.525**	**0**	**172.208**	**0**	**16.177**
Sacyr Guadalagua, S.L.U.	0	3.281	0	354	0	0	0	0
Sacyr Agua, S.A.	0	83	0	124	0	189	0	123
Reuso Salar del Carmen, S.A.	19.599	0	0	0	0	0	0	0
Santacrucera de Aguas, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	3
AGUAS	**19.599**	**3.364**	**0**	**478**	**0**	**189**	**0**	**126**
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	11.837	0	4.401	0	10.629	0	3.573	0
Aeropuerto de El Loa, S.A.	337	0	0	0	286	0	0	0
Sacyr Energia, S.L.	0	215	0	155	0	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A.	15.926	0	0	0	0	0	0	0
Ecosistemas del Dique, S.A.S.	84.070	79.352	0	21.523	66.150	36.171	0	14.074
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	0	221.131	0	8.719	0	240.635	0	9.419
Grupo Via Central, S.A.	0	903.188	0	172.237	0	988.362	0	287.851
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	0	0	0	0	0	13.336	0	1.099
Sacyr Concesiones Participada V, S.L.U.	0	8.884	0	1.366	0	0	0	920
OTROS	**112.170**	**1.212.770**	**4.401**	**204.000**	**77.065**	**1.278.504**	**3.573**	**313.363**
CUENTA A COBRAR DE PROYECTOS CONCESIONALES	**1.085.101**	**6.550.070**	**12.911**	**839.127**	**603.335**	**8.011.868**	**22.610**	**1.096.109**

De acuerdo a la NIIF15, el Grupo ha clasificado las cuentas a cobrar de activos concesionales como “activo contractual” o “activo por contrato”, en aquellos casos en los que, a cada fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, no se hayan cumplido las obligaciones de desempeño para poder reconocer el derecho incondicional a recibir del concedente el efectivo u otro activo financiero.

Una vez cumplidas dichas obligaciones de desempeño que generan dicho derecho incondicional, las cuentas a cobrar de activos concesionales se clasifican como activo financiero. En el momento de traspaso de activo contractual a activo financiero, el Grupo reevalúa las tasas de descuento del proyecto concesional en cuestión y registra el impacto correspondiente en la cuenta de resultados consolidada.

Los períodos concesionales son los siguientes:

	PERÍODO CONCESIONAL	
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión
AUTOPISTAS		
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	2001	2026
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	2014	2039
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	2025	2064
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	2023	2044
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	2021	2044
Consorrcio PPP Rutas del Litoral S.A.	2017	2041
Rutas del Este, S.A.	2017	2047
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	2017	2028
Unión Vial Camino del Pacífico SAS	2028	2048
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	2024	2042
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio, S.A.	2031	2035
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí , S.A.	2019	2046
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	2014	2043
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	2016	2048
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	2016	2053
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	2011	2034
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	2024	2063
HOSPITALES		
Hospital de Parla, S.A.	2007	2035
Hospital del Noreste, S.A.	2007	2035
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.de C.V.	2020	2043
Hospital Buin - Paine, S.A.	2026	2041
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	2017	2032
PST S.p.A.	2030	2055
Acorn Velindre Limited	2027	2052
INTERCAMBIADORES		
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	2008	2043
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	2007	2040
AGUAS		
Sacyr Agua, S.A.	2018	2027
Reuso Salar del Carmen, S.A.	2028	2062
OTROS		
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	2025	2034
Aeropuerto de El Loa, S.A.	2032	2043
Sacyr Energia, S.L.	2023	2031
Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A.	2025	2047
Ecosistemas del Dique, S.A.S.	2031	2038
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	2020	2070
Grupo Via Central, S.A.	2024	2039
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	2007	2032
Sacyr Concesiones Participada V, S.L.U.	2008	2032

No existen compromisos de reparaciones ni reposiciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

(a) Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.

(b) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

13. Activos financieros no corrientes y corrientes

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2025 en las diferentes cuentas de este epígrafe de activos financieros no corrientes han sido los siguientes:

EJERCICIO 2024 Miles de euros	Saldo al 31-dic-2023	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
Créditos sociedades contab método de la particip.	137.156	915	(20.643)	0	0	0	0	117.428
Otros créditos	113.287	18.008	(1.827)	0	0	773	0	130.241
Otros activos financieros a coste amortizado	40.950	11.525	(183)	(2.001)	0	(2.718)	0	47.573
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	44	0	(44)	74	0	0	0	74
Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos y fianzas a l/p	8.033	3.079	(2.044)	(74)	0	36	0	9.030
Coste	**299.470**	**33.527**	**(24.741)**	**(2.001)**	**0**	**(1.909)**	**0**	**304.346**
Correcciones por deterioro	(58.800)	(874)	14.874	0	0	(6)	0	(44.806)
Correcciones por deterioro	**(58.800)**	**(874)**	**14.874**	**0**	**0**	**(6)**	**0**	**(44.806)**
TOTAL	**240.670**	**32.653**	**(9.867)**	**(2.001)**	**0**	**(1.915)**	**0**	**259.540**

EJERCICIO 2025 Miles de euros	Saldo al 31-dic-2024 (Reexpresado)*	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-2025
Créditos sociedades contab método de la particip.	117.428	1.219	(14.662)	0	(21.950)	0	0	82.035
Otros créditos	130.241	12.605	(10.503)	(31.170)	(14.064)	(4.381)	(71)	82.657
Otros activos financieros a coste amortizado	47.573	6.455	(2.276)	18.750	(31.771)	578	0	39.309
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	74	0	0	0	0	0	0	74
Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos y fianzas a l/p	9.030	911	(1.115)	0	0	(524)	(1)	8.301
Coste	**304.346**	**21.190**	**(28.556)**	**(12.420)**	**(67.785)**	**(4.327)**	**(72)**	**212.376**
Correcciones por deterioro	(44.806)	(2.957)	136	0	0	16	1	(47.610)
Correcciones por deterioro	**(44.806)**	**(2.957)**	**136**	**0**	**0**	**16**	**1**	**(47.610)**
TOTAL	**259.540**	**18.233**	**(28.420)**	**(12.420)**	**(67.785)**	**(4.311)**	**(71)**	**164.766**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

En el epígrafe “Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación” se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma. Entre ellos se encuentra el crédito concedido a la sociedad chilena Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A. por importe a 31 de diciembre de 2025 de 37.777 miles de euros (36.572 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y el otorgado a SMLN – Concessoes Rodoviarias de

Portugal, S.A. por importe de 14.662 miles de euros en 2025 y de 14.675 miles de euros en 2024. Durante el ejercicio 2025 destaca la disminución de los créditos concedidos a Desarrollo Vial al Mar, S.A. como consecuencia de su venta.

En el epígrafe "Otros créditos" se recogen principalmente créditos dados a otros accionistas de algunas sociedades del Grupo en las que la participación es inferior al 100%. A 31 de diciembre de 2025 recoge fundamentalmente los otorgados por Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A. por 22.812 miles de euros (25.421 miles de euros en 2024), Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. por 21.361 miles de euros (20.696 miles de euros en 2024) y Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. con 11.404 miles de euros (11.086 miles de euros en 2024).

Las cantidades reflejadas a 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe de "Otros activos financieros a coste amortizado" se deben casi en su totalidad a saldos atribuibles a Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. por 13.228 miles de euros (14.691 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), tales cantidades recogen la recaudación efectuada en los puntos de peaje explícito, rendimientos financieros de tal recaudación y demás excedentes que son debidas a la colombiana Agencia Nacional de Infraestructura puesto que los ingresos que generan dichas concesiones colombianas son pagados por dicho organismo de acuerdo con la retribución establecida en el contrato entre ambas partes (hay por tanto, teniendo en cuenta las diferencias de conversión surgidas, deudas registradas por idéntico importe con el mencionado organismo).

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

La composición de los activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024
Créditos sdades. contabilizadas por el método de participación	641	3.071
Otros activos financieros a c/p	39.981	46.230
Valores representativos de deuda	0	34.603
Créditos a terceros	39.601	10.527
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	3.180	7.976
Provisiones	(4.046)	(3.942)
TOTAL	**79.357**	**98.465**

En 2025 y 2024, la partida de "Otros activos financieros a c/p" corresponde fundamentalmente a las imposiciones temporales.

En 2025 y 2024, la partida de "Créditos a terceros" corresponde fundamentalmente a los concedidos a socios externos al Grupo Sacyr, generalmente por anticipos de obra en la sociedad concesionaria respectiva. El incremento del 2025 se debe principalmente a traspasos des largo plazo a corto realizados durante el ejercicio.

14. Situación fiscal

14.1 Grupo fiscal consolidado

Como se indica en la nota 3.c.21, Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, optaron mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

14.2 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Asimismo, las autoridades fiscales disponen de un plazo de diez años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas y determinadas deducciones pendientes de compensar.

Al cierre del ejercicio 2025 en el Grupo permanecen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de impuestos por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas. Además, Sacyr, S.A., como cabecera del Grupo Fiscal, está siendo objeto de actuaciones inspectoras en España del Impuesto sobre Sociedades de 2019 a 2021 y del impuesto sobre el Valor Añadido de julio de 2020 a diciembre de 2021.

Las actuaciones se encuentran actualmente en fase de aportación de documentación por lo que se desconoce su resultado final. Aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no tendrían un impacto significativo en las cuentas anuales adjuntas.

En julio de 2019 se firmó acta en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2012 a 2014, por un importe total acumulado de 10.536.896 euros. Dicha acta no supondrá, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Esta liquidación está recurrida ante la Audiencia Nacional.

Asimismo, en la citada fecha también se firmó acta en disconformidad de IVA correspondiente al ejercicio 2015, por importe de 1.747.629 euros. Dicha liquidación está recurrida ante la Audiencia Nacional.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.824.683 euros, se informa que en febrero de 2019, la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso presentado y dicha sentencia es firme. Está pendiente de resolución el recurso contencioso administrativo interpuesto ante la Audiencia Nacional por la ejecución. En ningún caso supondrá ingreso en Hacienda. El posible impacto contable que pudiera suponer la resolución de dicho procedimiento está ya provisionado en las sociedades afectadas.

Y en relación con las actas firmadas en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 se levantaron actas por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2007 a 2010, por un importe total acumulado de 128.796.081 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante la Audiencia Nacional. Dichas actas fueron incoadas a Sacyr, S.A., y no supondrán, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrán menores bases imponibles negativas declaradas, y corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Asimismo, se ha recurrido ante la Audiencia Nacional el expediente sancionador derivado

de la anterior acta. En cualquier caso no tendrá efectos contables ya que no se encuentran activados en el presente balance consolidado.

En relación con el acta en disconformidad del IVA firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08 se levantó acta para los periodos mayo 2009 a diciembre 2010, por un importe total acumulado de 14.336.876,11 euros. Se informa que actualmente está impugnada ante el Tribunal Supremo.

En relación con el acta en disconformidad por la comprobación parcial de IVA de los periodos del 11/2011 al 12/2012, firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, finalizó con la firma de un acta en disconformidad por importe de 8.929.577,48 euros, la cual se provisionó y está siendo recurrida ante el Tribunal Supremo.

Adicionalmente, existen provisiones por importe de 29.374 miles de euros en 2025 y 39.046 miles de euros en 2024 que se corresponden con procedimientos tributarios en curso (ambas cifras recogen los intereses de demora devengados a cada fecha). Estas provisiones se registraron en 2023 por importe de 29.836 miles de euros (importe sin intereses), correspondiendo la reducción entre 2025 y 2024 al pago parcial de uno de los procesos. En opinión de los administradores de la Sociedad no se estiman impactos significativos adicionales en los estados financieros al cierre del ejercicio 2025 por el resultado final del resto de los recursos presentados.

14.3 Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para el ejercicio 2025 fueron los siguientes:

España:	25 %
Chile:	27 %
Italia:	24 %
Irlanda:	13 %
Australia:	30 %

Panamá:	25 %
Omán:	15 %
Perú:	30 %
Portugal:	20 %
Estados Unidos:	21 %

Brasil:	25 % al 34 %
Gran Bretaña:	25 %
Colombia:	35 %
Paraguay:	10 %
Uruguay:	25 %

El gasto por impuesto sobre las ganancias registrado por el Grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 175.801 y 171.724 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva del 42,94 % y del 39,99 % respectivamente sobre el resultado antes de impuestos.

La conciliación entre el resultado contable y fiscal, así como la conciliación entre el gasto por impuesto antes y después de deducciones y ajustes se presenta a continuación:

Miles de euros	2025	2024
Resultado consolidado antes de Impuestos	**409.441**	**429.457**
Ajustes por resultados método de la participación	(27.577)	(9.706)
Otros ajustes consolidados	0	0
Diferencias permanentes	71.267	119.821
Resultado contable ajustado	**453.131**	**539.572**
x Tipo impositivo medio	31 %	28 %
Gasto por impuesto antes de deducciones y otros ajustes	**139.833**	**150.894**
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	(11.479)	(5.748)
Deterioros por activos diferidos y regularización del IS de ejercicios anteriores	(4.927)	(4.397)
Ajuste por cambio de tipo impositivo	417	1
Otros ajustes	51.957	30.974
Impuesto sobre las ganancias	**175.801**	**171.724**
Tipo efectivo sobre el resultado	42,94 %	39,99 %
Desglose del Impuesto sobre las ganancias:		
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto diferido actividades continuadas	(144.344)	(102.274)
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto corriente actividades continuadas	(31.457)	(69.450)

En el ejercicio 2025:

La conciliación entre el resultado contable y fiscal incluye la corrección por el resultado aportado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación y las diferencias permanentes originadas entre el resultado contable y fiscal de las sociedades del Grupo por importe de 71.267 miles de euros. Estas diferencias incluyen provisiones y deterioros no fiscalmente deducibles, resultados en determinadas sucursales extranjeras, multas y sanciones y otros conceptos sin efecto fiscal.

Dentro de los ajustes al gasto por impuesto se incluyen los efectos de la tributación de actividades llevadas a cabo a través de Sucursales, el efecto de la no activación de créditos fiscales generados en el año y las bajas en los créditos fiscales generados en ejercicios anteriores como consecuencia de la evaluación que ha efectuado el Grupo sobre la recuperabilidad de créditos fiscales según las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico del Grupo Sacyr. El efecto total de estos ajustes supone un aumento del gasto por impuesto de 25.021 miles de euros (20.830 miles de euros en 2.024).

En el ejercicio 2024:

La conciliación entre el resultado contable y fiscal incluye la corrección por el resultado aportado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación y las diferencias permanentes originadas entre el resultado contable y fiscal de las sociedades del Grupo por importe de 119.821 miles de euros. Estas diferencias incluyen provisiones y deterioros no fiscalmente deducibles, resultados en determinadas sucursales extranjeras, multas y sanciones y otros conceptos sin efecto fiscal.

Dentro de los ajustes al gasto por impuesto se incluyen los efectos de la tributación de actividades llevadas a cabo a través de Sucursales, el efecto de la no activación de créditos fiscales generados en el año y las bajas en los créditos fiscales generados en ejercicios anteriores como consecuencia de la evaluación que ha efectuado el Grupo sobre la recuperabilidad de créditos fiscales según las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico del Grupo Sacyr. El efecto total de estos ajustes supone un aumento del gasto por impuesto de 20.830 miles de euros (169.617 miles de euros en 2.023).

14.4 Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2024 y 2025 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-2023	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-24
Activos por impuestos diferidos	943.776	125.214	(91.762)	(12)	(379)	(36.626)	(15.896)	0	924.315
Pasivos por impuestos diferidos	1.071.650	158.139	(26.484)	0	0	(34.580)	0	0	1.168.725

Miles de euros	Saldo al 31-dic-24	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-2025
Activos por impuestos diferidos	924.315	154.334	(128.883)	(78)	(854)	(16.355)	6.984	(293)	939.170
Pasivos por impuestos diferidos	1.168.725	171.875	(43.869)	0	(202.753)	(988)	0	0	1.092.990

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

En el ejercicio 2025 se ha producido un incremento neto global de 14.586 miles de euros en la cuenta de activos por impuestos diferidos del Grupo, correspondiendo un decremento de 15.292 miles de euros en sociedades del Grupo fiscal de Sacyr y a un incremento de 30.148 miles de euros en sociedades ajenas al Grupo fiscal de Sacyr. Las variaciones se han producido fundamentalmente por el consumo de créditos fiscales dentro del Grupo fiscal de Sacyr y a un aumento de diferencias temporarias en entidades ajenas al Grupo fiscal de Sacyr.

En el ejercicio 2025 se ha producido una disminución de 75.735 miles de euros en la cuenta de pasivos por impuestos diferidos del Grupo. Esta variación se debe fundamentalmente a las diferencias temporarias que surgen como consecuencia de la diferente valoración contable y fiscal asociada fundamentalmente a los activos concesionales que posee el Grupo.

En el ejercicio 2024 se produjo un decremento neto global de 19.461 miles de euros en la cuenta de activos por impuestos diferidos del Grupo, correspondiendo un decremento de 11.174 miles de euros en sociedades del Grupo fiscal de Sacyr y un decremento de 8.287 miles de euros en sociedades ajenas al Grupo fiscal de Sacyr. Las variaciones se han producido fundamentalmente por el consumo de créditos fiscales.

En el ejercicio 2024 se produjo un incremento de 97.075 miles de euros en la cuenta de pasivos por impuestos diferidos del Grupo. Esta variación se debió fundamentalmente a las diferencias temporarias que surgen como consecuencia de la diferente valoración contable y fiscal asociada fundamentalmente a los activos concesionales que posee el Grupo.

Los cambios en los activos por impuestos diferidos del grupo fiscal de Sacyr fueron consecuencia principalmente del aprovechamientos de los créditos fiscales existentes y de la previsión que hace el Grupo según la recuperabilidad de los mismos dentro de los próximos 10 años según se ha indicado en el apartado 14.3.

En los ejercicios 2025 y 2024, el saldo de la partida de "Activos por impuestos diferidos" se desglosa en los siguientes conceptos:

Miles de euros	2025	2024 (Reexpresado)*
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**939.171**	**924.315**
GRUPO FISCAL EN ESPAÑA DE SACYR, S.A.	**389.443**	**404.735**
1. TOTAL DEDUCCIONES Y BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO FISCAL	**211.099**	**239.262**
1.1. Deducciones	80.985	83.947
1.2. Bases imponibles negativas/Gastos financieros no deducibles	130.114	155.315
2. EFECTO IMPOSITIVO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**16**	**344**
3. DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE RESULTADO CONTABLE Y FISCAL	**178.328**	**165.129**
Otros	178.328	165.129
SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL GRUPO FISCAL	**549.728**	**519.580**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos consolidados correspondientes a las bases imponibles negativas, gastos financieros no deducibles y a las deducciones pendientes de aplicar, en base a una evaluación de las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo fiscal consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico de grupo Sacyr.

El Grupo fiscal tiene adicionalmente 705,6 millones de euros de créditos fiscales no activados (675,2 en 2024), de los cuales se corresponden 518,8 millones de euros a bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles (488,4 en 2024); y 186,8 millones de euros a deducciones (186,7 en 2024).

La distribución de los créditos fiscales y diferencias temporarias correspondientes a las entidades ajenas al grupo fiscal distribuidos por países en los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

MILES DE EUROS	2025	2024 (Reexpresado)*
Chile	485.029	440.841
España	35.422	36.069
Estados Unidos	11.273	0
Colombia	4.868	20.136
Méjico	4.692	12.062
Portugal	3.915	5.493
Italia	1.457	1.430
Perú	1.397	1.130
Otras jurisdicciones	1.675	2.419
TOTAL	**549.728**	**519.580**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.

El Grupo procede a evaluar en los estados financieros consolidados, y de conformidad con el párrafo 39 de la NIC 12, si debieran registrarse los correspondientes impuestos diferidos de pasivo por las reservas de las subsidiarias y asociadas del Grupo no distribuidas.

Las diferencias temporarias relativas a las inversiones en las subsidiarias y asociadas del Grupo, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en 2025 ascienden a 26.635 miles de euros (12.870 miles de euros en 2024), dado que el Grupo ha evaluado que las ganancias no distribuidas de sus subsidiarias no se distribuirán en un futuro previsible.

14.5 Bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles

Algunas de las sociedades del Grupo Fiscal tienen acreditadas bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles que pueden compensarse en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles activadas pendientes de aplicación, a 31 de diciembre de 2025 para ejercicios futuros, y que se consideran recuperables es el siguiente:

GRUPO FISCAL CONSOLIDADO - BINS		
Año de generación	**Miles de euros**	**Acumulado**
2009	0	0
2010	702	702
2011	514	1.216
2012	1.142	2.358
2013	26.528	28.886
2014	0	28.886
2015	7.984	36.870
2016	331	37.201
2017	17.421	54.622
2018	0	54.622
2019	92.653	147.275
2020	17.660	164.935
2021	0	164.935
2022	0	164.935
2023	0	164.935
2024	2	164.937
TOTAL BASE	**164.937**	

GRUPO FISCAL CONSOLIDADO - GASTO FINANCIERO NO DEDUCIBLE		
Año de generación	**Miles de euros**	**Acumulado**
2013	43.511	43.511
2014	0	43.511
2015	0	43.511
2016	24.903	68.414
2017	23.523	91.937
2018	79.673	171.610
2019	64.396	236.006
2020	68.807	304.813
2021	50.696	355.509
2022	10	355.519
2023	0	355.519
2024	0	355.519
TOTAL BASE	**355.519**	

De acuerdo con la normativa vigente no existe el límite temporal a la compensación de las bases imponibles negativas. Ello supone que los créditos fiscales no caduquen. Se espera poder compensar estas bases imponibles negativas indicadas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

De acuerdo con la normativa vigente los gastos financieros que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes , conjuntamente con los del periodo impositivo correspondiente, no existiendo periodo de caducidad salvo para los gastos financieros generados por deudas destinadas a la adquisición de participaciones en el capital o fondos propios de cualquier tipo de entidades.

14.6 Deducciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2025 las deducciones que están activadas correspondientes al Grupo Fiscal, generadas tanto en este ejercicio 2025 como en ejercicios anteriores (2007 a 2024), son las siguientes por año de generación:

Año de generación	Importe (miles de euros)	Acumulado (miles de euros)
2010	1.668	1.668
2011	794	2.462
2012	21.043	23.505
2013	31.367	54.872
2014	26.037	80.909
2015	0	80.909
2016	0	80.909
2017	12	80.921
2018	10	80.931
2019	1	80.932
2020	0	80.932
2021	1	80.933
2022	15	80.948
2023	16	80.964
2024	21	80.985

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducción por doble imposición por dividendos de Repsol, S.A. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para este tipo de deducciones.

14.7 Tributación mínima (PILAR II - OCDE)

En diciembre de 2022, el Consejo de la Unión Europea aprobó la Directiva 2022/2523 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión. Dicha Directiva implementa en la Unión Europea las reglas de Pilar Dos del Marco Inclusivo de la OCDE sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Estas reglas resultan de aplicación para grupos multinacionales con una facturación superior a 750 millones de euros y las mismas exigen una tributación mínima del 15% en cada una de las jurisdicciones en las que dichos grupos operan.

En España, el 20 de diciembre de 2024 se aprobó la Ley 7/2024 que establece un impuesto complementario a los grupos multinacionales y a los nacionales de gran magnitud ("Ley 7/2024" o "Ley de Impuesto Complementario") que transpone la Directiva (UE) 2022/2523 e implementa en España las normas del Pilar Dos. Asimismo, esta Ley establece un impuesto complementario nacional ajustado a las reglas del Pilar Dos.

Respecto de otras jurisdicciones en las que opera el Grupo, las reglas de la nueva imposición mínima global ya están vigentes en la mayor parte de los países que componen la Unión Europea y en otras jurisdicciones tales como Canadá, Australia y Omán. En el resto de los países del Marco Inclusivo de la OCDE en los que Sacyr tiene presencia se desconoce si se implementará esta normativa localmente, a excepción de Estados Unidos donde no va a aplicar el Pilar dos. Los países que no se encuentran dentro del Marco Inclusivo, como Argelia, Libia, Panamá o Perú no se espera que introduzcan normativa al respecto.

El Grupo Sacyr, encabezado por su matriz última, Sacyr, S.A. está dentro del ámbito de aplicación de esta nueva normativa. Las reglas del Pilar Dos exigen calcular en cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo está presente la tasa que resulta de poner en relación el gasto por impuesto sobre beneficios sobre el resultado contable, con determinados ajustes. Si una jurisdicción estuviera por debajo del 15%, se devengaría el impuesto.

No obstante, durante el periodo comprendido entre los ejercicios iniciados en el 2024 y 2026 (y ampliado para el 2027 a raíz de la publicación, en enero de 2026, del paquete de medidas del Side-by-Side), se prevé la posibilidad de aplicar los denominados puertos seguros transitorios basados en el CbCR, en virtud de los cuales no resultará exigible el Impuesto Complementario siempre que se supere alguno de los siguientes tests: el test de minimis, el test de tipo efectivo simplificado o el test de beneficio rutinario.

El impacto patrimonial de la aplicación de la normativa Pilar Dos no ha sido significativo en 2025 y en 2024 como consecuencia de la concurrencia, alternativa o simultánea, de las siguientes circunstancias en cada una de las jurisdicciones en las que opera el Grupo: son jurisdicciones poco materiales en términos de ingresos y resultado, tienen un tipo impositivo efectivo superior al 15% o presencia substancial de personal e inmovilizado que implican la exclusión de rentas sujetas a la imposición mínima o bien porque el resultado del análisis de impacto realizado bajo el cálculo GloBE no es significativo.

Por último, el Grupo se ha acogido a la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación de la regla de Pilar Dos, de acuerdo con la modificación de la NIC 12 llevada a cabo en mayo de 2023.

15. Otros activos no corrientes

A 31 de diciembre de 2024 y 2025 se recoge principalmente otros créditos no corrientes concedidos por el Grupo. En el ejercicio 2024 el incremento de los otros activos financieros provino principalmente de la sociedad Somague, SGPS que aporta 23.899 miles de euros, representando las deudas con clientes que se estiman que no serán realizadas en un periodo inferior a un año. En el ejercicio 2025 no ha producido una variación significativa en este epígrafe.

En este epígrafe se encuentra recogido un crédito concedido por el Grupo a Grupo Unidos por el Canal con el siguiente detalle:

MILES DE EUROS	2025	2024
Crédito	430.586	476.257
Provisión	(430.586)	(476.257)
TOTAL	**0**	**0**

Sacyr formalizó en el ejercicio 2010 su participación en la Sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., compañía titular del contrato de Proyecto y Construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá. El porcentaje de participación del Grupo Sacyr en el consorcio adjudicatario de la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá frente al cliente es del 48%. Adicionalmente, existen acuerdos internos de redistribución de porcentajes en los resultados entre los miembros del consorcio que atribuyen a Sacyr un porcentaje de participación en resultados del 41,6%.

Con fecha 31 de mayo de 2016, GUPC concluyó la ampliación del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, efectuándose el 24 de junio de 2016 la recepción por parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). A partir de la entrega de las obras, el proyecto tenía un contrato de mantenimiento durante un periodo de tres años, que ha concluido.

No obstante, aunque todos los servicios se han prestado de acuerdo con contrato, la sociedad Grupo Unidos por el Canal (GUPC) ha presentado diversas reclamaciones, agrupadas por procesos, objetivas y cuantificadas, que ascienden a la fecha a un total de 3.427 millones de USD. De estas reclamaciones, derivadas de diversos costes imprevistos surgidos en el proyecto, se encuentran actualmente en proceso de arbitraje internacional a través del ICC (Tribunal de arbitraje con sede en Miami, sujeto a la Ley panameña, que se rige bajo las normas de la Cámara de Comercio Internacional) un total de 2.313 millones de USD.

El experto independiente DFL Associate, Ltd. actualizó a 28 de octubre de 2025 el informe donde hace un análisis de cada una de las reclamaciones, describiendo la fase en que se encontraban hasta la fecha del informe y estableciendo una estimación sobre la cantidad que razonablemente se podría esperar recuperar en cada una de ellas. Estas estimaciones las realizan sobre la base de su propia investigación, experiencia y en base a la documentación proporcionada por GUPC y la conclusión a la que llega es que es razonable esperar que se recuperen 1.556 millones de USD, incluidas las cobradas (misma cantidad que en 2024).

A la fecha se han recuperado 121 millones de USD en concepto de reclamaciones. La estimación del Grupo Sacyr del valor recuperable de las reclamaciones presentadas por GUPC al cierre de 2025 y 2024 asciende a este último importe mencionado como ya recuperado.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad capitalizó 18.064 miles de euros del préstamo concedido a GUPC para la compensación de pérdidas acumuladas, no habiéndose capitalizado importe alguno en 2025.

16. Existencias

La composición de las Existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 era la siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024 (Reexpresado)*
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	61.731	84.501
Terrenos y solares	44.513	44.486
Trabajos auxiliares y de instalaciones	18.732	13.870
Anticipos	35.171	43.426
Comerciales	14.989	16.215
Inmuebles	1.676	2.040
Productos terminados	1.027	1.027
Adaptación de terrenos	122	105
Promociones en curso	963	958
Productos en curso y semiterminados	620	295
Provisiones	(20.453)	(30.903)
TOTAL	**159.091**	**176.020**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

A 31 de diciembre de 2024 y 2025, el importe en libros de los edificios terminados que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias es de 0 miles de euros y el importe en libros de los suelos que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias es también de 0 miles de euros.

Adicionalmente, al cierre de 2024 y 2025, no existía deuda hipotecaria garantizada por los edificios terminados ni por los suelos.

17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del activo del balance consolidado al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024 (Reexpresado)*
Clientes	783.064	697.094
Obra ejecutada pendiente de certificar	1.118.298	947.139
Personal	1.017	1.002
Empresas contab. por mét. participación, deudores	79.940	89.123
Deudores varios	542.045	574.098
Administraciones públicas deudoras	178.697	199.595
Correcciones por deterioro	(142.115)	(135.588)
TOTAL	**2.560.946**	**2.372.463**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

El desglose del saldo de clientes, por negocios y tipología a 31 de diciembre de 2024 y 2025 es el siguiente:

EJERCICIO 2024 (REEXPRESADO)* MILES EUROS	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Construcción	38.071	52.482	7.176	124.022	240.945	462.696
Agua	5.879	0	8.099	6.551	42.830	63.359
Concesiones	10.433	32.368	4.287	45.619	66.614	159.321
Ajustes y otros	0	0	0	0	11.718	11.718
TOTAL	**54.383**	**84.850**	**19.562**	**176.192**	**362.107**	**697.094**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.

EJERCICIO 2025 MILES EUROS	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Construcción	135.996	16.732	15.861	104.236	215.521	488.346
Agua	0	0	16.956	3.942	32.500	53.398
Concesiones	12.901	71.653	4.835	10.094	129.687	229.170
Ajustes y otros	0	0	0	0	12.150	12.150
TOTAL	**148.897**	**88.385**	**37.652**	**118.272**	**389.858**	**783.064**

El período medio de cobro del Grupo Sacyr en el ejercicio 2025 es de aproximadamente 80 días (72 días en 2024).

El epígrafe "Obra ejecutada pendiente de certificar" deriva principalmente del negocio de construcción y recoge la diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe Obra ejecutada pendiente de certificar deteriorada y su movimiento es el normal de la actividad del Grupo.

Dentro del epígrafe de "Empresas contabilizadas por el método de la participación, deudores" figuran los saldos que el Grupo mantiene con sociedades contabilizadas por el método de la participación. En 2024 y 2025 no se han producido variaciones significativas.

El saldo de la rúbrica "Administraciones públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2024 y 2025 corresponde principalmente a cuentas a cobrar de la administración con el Grupo por IVA e Impuesto de Sociedades.

18. Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de la rúbrica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

Miles de euros	2025	2024 (Reexpresado)*
Efectivo	1.564.865	1.389.931
Otros activos líquidos	466.508	337.001
TOTAL	**2.031.373**	**1.726.932**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Del saldo total de efectivo, 1.254 millones de euros son de libre disposición (1.196 millones de euros en 2024) por las sociedades titulares del efectivo para el desarrollo especifico de sus actividades.

La parte no disponible se debe principalmente a las restricciones establecidas en los contratos de financiación suscritos, que obligan a tener inmovilizado el importe necesario para hacer frente al servicio de la deuda del próximo vencimiento y a determinadas futuras inversiones. Esta situación se da principalmente en el área de concesiones y en las sociedades proyecto financiadas mediante la modalidad de "Project finance", debido a las cuentas de reserva del servicio de la deuda (que garantizan el pago del siguiente servicio de la deuda) y cuentas de reserva de futuras inversiones.

19. Patrimonio neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2024 y 2025 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

19.1 Distribución del resultado de Sacyr, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

EUROS	2025	2024
Base de reparto	**8.015.148**	**(38.680.299)**
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	8.015.148	(38.680.299)
Aplicación	**8.015.148**	**(38.680.299)**
A reserva legal	801.515	0
A resultados negativos de ejercicios anteriores	7.213.633	(38.680.299)

La distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2024 fue aprobada el 12 de junio de 2025, la cual se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

En cumplimiento con el Art. 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) se informa sobre el derecho de separación del accionista en caso de falta de distribución de dividendos, en los siguientes términos:

(1) A partir del quinto ejercicio a contar desde la inscripción en el Registro Mercantil de la Sociedad, el accionista que hubiera votado a favor de la distribución de los beneficios sociales tendrá derecho de separación en el caso de que la junta general no acordara la distribución como dividendo de, al menos, un tercio de los beneficios propios de la explotación del objeto social obtenidos durante el ejercicio anterior, que sean legalmente repartibles.

(2) El plazo para el ejercicio del derecho de separación será de un mes a contar desde la fecha en que se hubiera celebrado la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se informa que ninguno de los accionistas de la Sociedad ha ejercido su derecho de separación en caso de falta de distribución de dividendos.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (nota 10.b).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, solo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto y no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

En el mes de enero de 2025, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible (“Scrip Dividend”) aprobado en la Junta General de Accionistas de 2024. Los accionistas pudieron optar: entre recibir una acción nueva, por cada 40 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,078 euros brutos por derecho.

Más del 86% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 16.951.143 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 7 de febrero de 2025.

En la Junta General de Accionistas de 2025, celebrada con fecha de 12 de junio, se aprobó un reparto de dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición, y un nuevo Dividendo Flexible de características similares a la llevada cabo a comienzo del ejercicio.

En el mes de julio, se implementó el primero de ellos, mediante el pago de la cantidad fija de 0,045 euros a cada una de las acciones con derecho a participar en dicho pago efectivo.

19.2 Capital Social y prima de emisión

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 796.858 miles de euros y a 779.907 miles de euros, estando representado por 796.857.798 y 779.906.655 acciones respectivamente de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo Español y forman parte del índice IBEX-35.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha realizado una ampliación de capital liberada con cargo a reservas, realizada en enero 2025, por un importe total de 16.951.143 euros mediante la emisión de 16.951.143 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase (nota 3).

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad realizó tres ampliaciones de capital. Dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas, realizadas en enero y septiembre 2024, por un importe total de 30.152.691 euros mediante la emisión de 30.152.691 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase. La tercera ampliación se realizó en mayo 2024 y consistió en una ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente mediante la emisión de 66.670.077 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase. Como resultado de esa tercera ampliación de capital, la Sociedad obtuvo un importe total agregado (incluyendo importe nominal y prima de emisión) de 222.011.356 euros.

Los importes de prima de emisión al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ascienden a 142.155 miles de euros y 185.723 miles de euros respectivamente. Tienen las mismas restricciones y pueden destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024, según consta en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), es la siguiente:

	2025	2024
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	14,60 %	14,60 %
Prilou, S.L.	6,75 %	6,75 %
Norges Bank *	– %	3,04 %
The Goldman Sachs Group, Inc. **	3,60 %	– %
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	5,92 %	5,90 %
Nerifan, S.L. *	– %	5,11 %
Rubric Capital Management LP	4,43 %	4,43 %
Otros	64,70 %	60,17 %
TOTAL	**100,00 %**	**100,00 %**

*En el ejercicio 2025, estas posiciones no son significativas, por lo que no están detalladas.
** En el ejercicio 2024, estas posiciones no eran significativas, por lo que no están detalladas.

19.3 Reservas

Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas de la Sociedad cabecera del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024
Reserva legal	105.781	105.781
Reserva voluntaria	820.424	833.955
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(872.635)	(833.955)
Prima de emisión	142.155	185.723
TOTAL	**195.725**	**291.505**

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende al 13,3 % y al 13,6 % del capital social respectivamente.

Salvo la reserva legal de la Sociedad el resto son de libre disposición (reserva voluntaria y prima de emisión).

Otras reservas

El importe de las reservas en sociedades consolidadas asciende a 31 de diciembre de 2025 a 242.871 miles de euros (95.727 miles de euros en 2024). Tanto en 2025 como en 2024 la variación de reservas se ha debido principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior.

19.4 Ajustes por cambio de valor

El movimiento de los ajustes por cambio de valor se presenta en el estado del resultado global consolidado e incluye:

Operaciones de cobertura

La conciliación entre los valores iniciales y finales del saldo del patrimonio neto por Operaciones de Cobertura es el siguiente:

PATRIMONIO POR OPERACIONES DE COBERTURA A 31-12-2023	**4.378**
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	58.985
Transferencia a la cuenta de resultados consolidada	(37.513)
Efectos impositivos y otros	(18.845)
PATRIMONIO POR OPERACIONES DE COBERTURA A 31-12-2024	**7.005**
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(11.569)
Transferencia a la cuenta de resultados consolidada	(4.929)
Efectos impositivos y otros	13.163
PATRIMONIO POR OPERACIONES DE COBERTURA A 31-12-2025	**3.670**

Diferencias de conversión

Recoge la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta del euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio de cierre y a tipo histórico.

19.5 Valores propios

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad posee 6.059.349 acciones propias, representativas del 0,7604 % de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 3,049 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee 5.660.726 acciones propias, representativas del 0,7258% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 2,804 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

SALDO 31/12/23	**1.168.223**
Acciones adquiridas	39.415.650
Acciones transmitidas	(34.616.950)
Accs. asignadas ampliación liberada	164.765
Accs. entregadas ILP Comité Dirección	(470.962)
SALDO 31/12/24	**5.660.726**
Acciones adquiridas	32.503.498
Acciones transmitidas	(31.789.323)
Accs. asignadas ampliación liberada	142.906
Accs. entregadas ILP Comité Dirección	(458.458)
SALDO 31/12/25	**6.059.349**

Desde el 1 de enero de 2025 y hasta el 28 de noviembre de 2025, ambos incluidos, Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Con fecha 2 de diciembre de 2025 se ha suscrito un nuevo contrato de liquidez con Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

Desde el 1 de enero de 2025, y hasta el 31 de diciembre, se han adquirido, y transmitido, un total de 32.503.498 y 31.789.323 acciones de Sacyr respectivamente.

En el mes de diciembre de 2025, Sacyr ha firmado un derivado financiero con una entidad de crédito sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, consistente en un forward con un precio de referencia inicial de 3,744 euros, ajustable en función del precio final de ejecución, y con fecha de vencimiento a un año desde la firma del contrato. El instrumento financiero será liquidable mediante entrega física de acciones, o por diferencias, a elección de Sacyr.

Además, durante este año a Sacyr le han sido asignadas un total de 142.906 acciones como consecuencia del dividendo flexible que la compañía llevó a cabo durante el mes de febrero (1 acción nueva por cada 40 en circulación).

Por otro lado, y como consecuencia de la liquidación parcial del “Sistema de Incentivos a Largo Plazo”, correspondiente al ciclo 2021-2025, del Comité de Dirección de la Sociedad, se ha entregado un total de 458.458 acciones de Sacyr durante el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2025, Sacyr mantiene en custodia un total de 58.958 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en los

dividendos flexibles realizadas en los ejercicios de 2022, 2023, 2024 y 2025.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

Al cierre del ejercicio de 2025, la cotización de Sacyr fue de 3,866 euros por acción, lo que supone una revalorización del 21,5% respecto al cierre del ejercicio anterior (3,182 euros por acción).

19.6 Evolución bursátil

Al cierre del ejercicio 2025, la capitalización bursátil de Sacyr ascendía a 3.081 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2025	
Número de acciones admitidas a cotización	796.857.798
Volumen negociado (Miles Euros)	2.073.668
Días de negociación	255
Precio de cierre 2025 (Euros)	3,866
Precio de cierre 2024 (Euros)	3,182
Cierre máximo (Euros)	3,988
Cierre mínimo (Euros)	2,764
Precio medio ponderado (Euros)	3,476
Volumen medio diario (nº. de acciones)	2.328.113
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	0,75

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 3,866 euros por acción frente a los 3,182 euros del periodo anterior, lo que ha supuesto una revalorización del 21,5%. El máximo intradía se situó en 4,01 euros por acción el 9 de diciembre de 2025, mientras que, el cierre máximo diario, fue de 3,988 euros, marcado justo en la sesión del día anterior. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 2,52 euros, alcanzado el 7 de abril de 2025, mientras que, en cierre diario, el mínimo anual fue de 2,764 euros, cotizado el 9 de abril de 2025.

Sacyr marcó un cambio medio ponderado de 3,476 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 2,3 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 2.074 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2025	2024
Precio de la acción (Euros)		
Máximo Intradía	4,010	3,766
Mínimo Intradía	2,520	2,912
Medio	3,476	3,216
Cierre del ejercicio	3,866	3,182
Volumen medio diario (nº de acciones)	2.328.113	2.107.309
Volumen anual (Miles de euros)	2.073.668	1.729.886
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	796.857.798	779.906.655
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	3.080.652	2.481.663

19.7 Participaciones no dominantes

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados consolidada en el epígrafe “Intereses minoritarios” representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio. Los dividendos pagados de participaciones no dominantes han ascendido en 2025 a 29.241 miles de euros (56.536 miles de euros en 2024).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los principales movimientos se debieron a variaciones de capital y reparto de dividendos por sociedades sobre las que el Grupo no ostenta el 100% de la participación, a la parte correspondiente a accionistas minoritarios de la valoración de instrumentos de cobertura, a diversas variaciones de perímetro que se han producido durante el ejercicio y al resultado del ejercicio correspondiente.

Por áreas geográficas las participaciones no dominantes en 2025 son España 126.275 miles de euros (120.813 miles de euros en 2024), Italia 637.146 miles de euros fundamentalmente Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. (465.005 miles de euros en 2024), Chile 138.010 miles de euros (128.040 miles de euros en 2024), Uruguay 124.463 miles de euros (139.233 miles de euros en 2024), resto de América 121.222 miles de euros (189.321 miles de euros en 2024) y resto del mundo 15.276 miles de euros (13.439 miles de euros en 2024).

Las partidas más relevantes de los estados financieros de las sociedades con participaciones no dominantes que han servido para la elaboración de estos estados financieros consolidados, es decir, previos a las eliminaciones intercompañía, son los siguientes:

	2024				
MILES DE EUROS (AL 100% ANTES DE ELIMINACIONES)	**Activos no corrientes**	**Activos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Resultado**
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	3.180.702	318.065	1.969.771	357.141	91.878
SIS S.C.P.A.	307.375	1.013.147	313.672	940.059	205
Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A.	111.124	3.101	40.943	68	4.411
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	640.420	498.195	667.641	300.980	19.100
Rutas del Este, S.A.	344.490	132.872	328.217	56.523	17.789
Grupo Via Central, S.A.	985.666	363.180	930.177	215.142	51.060

	2025				
MILES DE EUROS (AL 100% ANTES DE ELIMINACIONES)	**Activos no corrientes**	**Activos corrientes**	**Pasivos no corrientes**	**Pasivos corrientes**	**Resultado**
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	3.465.038	283.784	2.245.925	150.770	81.097
SIS S.C.P.A.	580.636	855.098	476.347	934.852	77
Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A.	95.448	11.931	41.718	25	794
Rutas del Este, S.A.	299.972	111.973	267.887	48.840	17.948
Grupo Via Central, S.A.	898.155	273.788	790.280	205.407	(1.838)

20. Ingresos diferidos

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2025 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2024 Miles de euros	**Saldo al 31-dic-23**	**Adiciones**	**Retiros**	**Reclasific. y traspasos**	**Variación de perímetro**	**Efecto t. cambio**	**Saldo al 31-dic-24**
Subvenciones de capital	32.071	1.820	(1.907)	0	0	0	31.984
TOTAL	**32.071**	**1.820**	**(1.907)**	**0**	**0**	**0**	**31.984**

EJERCICIO 2025 Miles de euros	**Saldo al 31-dic-24**	**Adiciones**	**Retiros**	**Reclasific. y traspasos**	**Variación de perímetro**	**Efecto t. cambio**	**Saldo al 31-dic-25**
Subvenciones de capital	31.984	10.537	(4.901)	0	0	0	37.620
TOTAL	**31.984**	**10.537**	**(4.901)**	**0**	**0**	**0**	**37.620**

El saldo que compone principalmente este epígrafe para ambos ejercicios se debe a la Sociedad Concesionaria de Palma de Manacor, S.A. por una subvención no reintegrable otorgada por el Consell Insular de Mallorca, a la construcción de la Plaza de la Encarnación de Sevilla, concedida por el Ayuntamiento de Sevilla, y a la Desaladora de Alcudia, que fue concedida por el Ministerio de Medio Ambiente.

21. Provisiones

El importe de las provisiones no corrientes asciende a 160.289 miles de euros en 2025 (138.452 miles de euros en 2024). En el caso de las provisiones corrientes ascienden a 249.038 miles de euros en 2025 (254.055 miles de euros en 2024).

Estas provisiones se desglosan fundamentalmente en:

- Provisiones para grandes reparaciones en contratos de concesión.
- Provisiones por pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación que exceden la inversión en dicha sociedad, conforme a lo dispuesto en NIC 28.
- Provisiones destinadas a cubrir riesgos que puedan suponer el asumir contingencias y/o responsabilidades frente a terceros y por tanto un deterioro de la situación patrimonial: Se registran de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio atendiendo a las peculiaridades y obligaciones de los sectores en los que el Grupo opera y a las condiciones regulatorias y de mercado.

(1) Provisiones por contratos onerosos en los que se estima que los flujos de caja sean negativos.

(2) Provisiones por terminación de obra y por actuaciones medioambientales.

(3) Provisiones destinadas a cubrir posibles riesgos resultantes de pleitos y litigios en curso.

(4) Provisiones por reclamaciones de carácter tributario, que recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente.

Dentro de los tipos de provisiones mencionados, destacan por importe las provisiones para grandes reparaciones en contratos de concesión que ascienden a 93.246 miles de euros (58.128 miles de euros en 2024) y provisiones para cubrir la garantía comentada en la nota 22, por importe de 109,3 millones de dólares, en caso de que GUPC no pueda hacer frente al préstamo que tiene concedido por entidades financieras.

Los movimientos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2024 y 2025 han sido los siguientes en las provisiones no corrientes es el siguiente:

EJERCICIO 2024 Miles de euros	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
			Reversiones	Aplicaciones					
Provisión para impuestos (ISS)	3.377	584	(47)	0	0	0	0	0	3.914
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	59.366	6.842	(1.744)	(4.152)	(2)	0	104	0	60.414
Puestas en participación (Financiero)	1.332	120	0	0	11.073	0	0	0	12.525
Provisión pensiones y obligaciones similares	3.333	438	0	(17)	(182)	0	(101)	0	3.471
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	69.161	11.360	(9.145)	(4.622)	(8.039)	0	(587)	0	58.128
PROVISIONES NO CORRIENTES	**136.569**	**19.344**	**(10.936)**	**(8.791)**	**2.850**	**0**	**(584)**	**0**	**138.452**

EJERCICIO 2025 Miles de euros	Saldo al 31-dic-24	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-25 (Reexpresado)*
			Reversiones	Aplicaciones					
Provisión para impuestos (ISS)	3.914	1.501	0	0	0	0	0	0	5.415
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	60.414	15.091	(3.399)	(12.786)	(2.218)	0	(907)	0	56.195
Puestas en participación (Financiero)	12.525	208	(11.111)	(58)	0	0	0	0	1.564
Provisión pensiones y obligaciones similares	3.471	457	0	(28)	0	0	(31)	0	3.869
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	58.128	64.554	(5.628)	(13.965)	(9.604)	(37)	(202)	0	93.246
PROVISIONES NO CORRIENTES	**138.452**	**81.811**	**(20.138)**	**(26.837)**	**(11.822)**	**(37)**	**(1.140)**	**0**	**160.289**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Por su parte, el movimiento de provisiones corrientes para los ejercicios 2024 y 2025 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2024 Miles de euros	Saldo al 31-dic-23	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto tc	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-24 (Reexpresado)*
			Reversiones	Aplicaciones				
Var.Prov. Explotación	206.148	42.326	(944)	(9.426)	(13.964)	(210)	0	223.930
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	12.127	3.655	(22)	(4.117)	0	(63)	0	11.580
Provisión para impuestos	2.409	2.230	0	(1.056)	0	(47)	0	3.536
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	436	122	(29)	(306)	182	(2)	0	403
Provisión para Grandes Reparaciones CP	13.997	347	(2.566)	(5.113)	8.039	(98)	0	14.606
PROVISIONES CORRIENTES	**235.117**	**48.680**	**(3.561)**	**(20.018)**	**(5.743)**	**(420)**	**0**	**254.055**

EJERCICIO 2025 Miles de euros	Saldo al 31-dic-24	Adiciones	Retiros		Reclasific. y traspasos	Efecto tc	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-25 (Reexpresado)*
			Reversiones	Aplicaciones				
Var.Prov. Explotación	223.930	48.627	(45)	(51.225)	(10.144)	(1.026)	0	210.117
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	11.580	509	(5.536)	(1.138)	0	(43)	0	5.372
Provisión para impuestos	3.536	1.954	0	(2.822)	0	(88)	0	2.580
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	403	916	(38)	(384)	0	(20)	0	877
Provisión para Grandes Reparaciones CP	14.606	18.314	(1.037)	(10.944)	9.604	(442)	(9)	30.092
PROVISIONES NO CORRIENTES	**254.055**	**70.320**	**(6.656)**	**(66.513)**	**(540)**	**(1.619)**	**(9)**	**249.038**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

22. Pasivos contingentes y avales

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo. A 31 de diciembre de 2024 y 2025 no existen pasivos contingentes significativos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo o puedan suponer una salida de recursos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2025 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 3.943.720 y 3.766.847 miles de euros, respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2024	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
Miles de euros	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Construcción	46.324	54811	366.464	1.806.889	2.274.488
Concesiones	2.838	5933	48.741	910.961	968.473
Agua y Renovables	0	989	26.188	2.988	30.165
Holding y otros	79.006	273703	33.133	284.752	670.594
TOTAL	**128.168**	**335.436**	**474.526**	**3.005.590**	**3.943.720**

EJERCICIO 2025	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
Miles de euros	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Construcción	37.157	37829	360.720	1.954.760	2.390.466
Concesiones	4.824	81233	37.714	472.837	596.608
Agua y Renovables	0	501	33.191	14.727	48.419
Holding y otros	71.251	372105	25.949	262.049	731.354
TOTAL	**113.232**	**491.668**	**457.574**	**2.704.373**	**3.766.847**

En la división de Ingeniería e Infraestructuras las garantías técnicas corresponden a avales de fiel cumplimiento de los contratos suscritos con clientes, licitaciones de obras y anticipos recibidos para su ejecución en caso de que los hubiere.

En la división de Concesiones de Infraestructuras las garantías técnicas corresponden principalmente a avales de fiel cumplimiento de contratos adjudicados y de licitaciones pendientes de resolución, y las garantías financieras se corresponden con avales relacionados con la financiación de contratos adjudicados.

En la división de Agua y Renovables las garantías técnicas corresponden a avales de fiel cumplimiento de los contratos adjudicados y de licitaciones pendientes de resolución.

En Holding y otros se incluyen las garantías técnicas y financieras corresponden principalmente a avales solicitados por otras sociedades del Grupo con cargo a líneas propias de Sacyr S.A., destacando dentro de las garantías financieras la garantía corporativa sobre el préstamo concedido a GUPC que asciende a 109,3 millones de dólares. A 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no existe ninguna garantía vigente frente a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

No se espera que surjan pasivos diferentes a los contabilizados y descritos en los distintos apartados de la presente memoria consolidada, que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo.

23. Deudas con entidades de crédito

La composición de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Miles de Euros	2025	2024 (Reexpresado)*
Préstamos / Créditos	417.140	376.812
Préstamos hipotecarios	1.120	1.686
Financiación de proyectos concesionales	3.699.121	4.067.177
Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y Otros valores negociables	2.498.388	3.160.158
Obligaciones y Otros valores negociables	599.211	597.797
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO NO CORRIENTES	**7.214.980**	**8.203.630**
Préstamos / Créditos	245.802	202.451
Préstamos hipotecarios	223	205
Financiación de proyectos concesionales	603.332	695.129
Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y Otros valores negociables	126.150	201.438
Obligaciones y Otros valores negociables	279.372	194.766
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO CORRIENTES	**1.254.879**	**1.293.989**
Préstamos / Créditos	662.942	579.263
Préstamos hipotecarios	1.343	1.891
Financiación de proyectos concesionales	4.302.453	4.762.306
Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y Otros valores negociables	2.624.538	3.361.596
Obligaciones y Otros valores negociables	878.583	792.563
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	**8.469.859**	**9.497.619**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado. Estas cifras incluyen intereses a pagar no vencidos por importe de 62 millones de euros a 31 de diciembre de 2025 y a 99 millones de euros a 31 de diciembre de 2024.

La variación de las deudas con entidades de crédito en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

EJERCICIO 2025 Miles de euros	Saldo al 31-dic-2024	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Traspaso a mtdo. para la venta	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-2025
Deuda financiera a largo plazo	8.203.630	1.255.726	(652.929)	(306.680)	0	(1.114.067)	(170.700)	7.214.980
Deuda financiera a corto plazo	1.293.989	1.024.595	(1.256.367)	306.680	0	(94.975)	(19.043)	1.254.879
TOTAL	**9.497.619**	**2.280.321**	**(1.909.296)**	**0**	**0**	**(1.209.042)**	**(189.743)**	**8.469.859**

EJERCICIO 2024 Miles de euros	Saldo al 31-dic-2023	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Traspaso a mtdo. para la venta	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-2024
Deuda financiera a largo plazo	7.701.895	1.742.307	(642.480)	(480.769)	0	(32)	(117.291)	8.203.630
Deuda financiera a corto plazo	1.478.381	2.186.094	(2.839.316)	480.769	0	14.736	(26.675)	1.293.989
TOTAL	**9.180.276**	**3.928.401**	**(3.481.796)**	**0**	**0**	**14.704**	**(143.966)**	**9.497.619**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

La deuda financiera bruta a 31 diciembre de 2025, que se situó en aproximadamente 8.470 millones de euros, disminuyó en 1.028 millones de euros respecto a la deuda financiera existente a 31 de diciembre del año anterior, que se elevó aproximadamente a 9.498 millones de euros.

Por producto financiero, las principales variaciones en el año han sido:

Préstamos y créditos:

La deuda financiera bruta en préstamos y créditos dispuestos a 31 de diciembre de 2025 asciende a 663 millones de euros, ha aumentado en 83 millones de euros respecto a la existente a 31 de diciembre de 2024.

Las principales variaciones en el año 2025 en préstamos y créditos se han producido en Sacyr S.A., cuya deuda bruta se ha incrementado en 156 millones de euros.

Este aumento se debe fundamentalmente a que Sacyr S.A. ha firmado en julio de 2025, un préstamo con Caixabank por importe máximo de 150 millones de euros, a tipo de interés variable, vencimiento 3 de noviembre de 2026, prorrogable por un año más. A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto del préstamo es de 100 millones de euros. Cabe destacar otro préstamo firmado en junio de 2025 por Sacyr S.A., con Cajamar Caja Rural S.C.C., por importe de 50 millones de euros, totalmente dispuesto a fecha de cierre de ejercicio, amortizable a vencimiento el 18 de junio de 2030, a tipo de interés variable. Durante el año se han dispuesto varios préstamos y créditos por importe de 6 millones de euros.

La División de Construcción ha aumentado la disposición de préstamos y créditos durante el ejercicio 2025 por importe de 1 millón de euros, igual que la División de Agua y Energía que aumentan en 2 millones de euros. Por el contrario, la División de Concesiones ha reducido la disposición de créditos y préstamos en 76 millones de euros.

Financiación de proyectos concesionales:

La naturaleza principal de esta deuda corresponde a los proyectos concesionales del Grupo Sacyr. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos.

A 31 de diciembre de 2025 la deuda por este concepto se eleva a 4.302 millones de euros, 460 millones inferior a los 4.762 millones de euros que había a 31 de diciembre de 2024.

Las operaciones financieras más relevantes durante el año 2025 han sido:

- La sociedad concesionaria Unión Val Camino del Pacífico, del Grupo Sacyr Concesiones, ha firmado, en el mes de agosto de 2025, el cierre financiero por importe de 3.663 millones de pesos colombianos (COP), para la construcción y mantenimiento del proyecto Buenaventura - Loboguerrero que forma parte del programa de infraestructuras 5G de Colombia. La sociedad ha estructurado la financiación en un préstamo sindicado a 8 años, a tipo de interés variable, liderado por el Inter-American Investment Corporation (IDB) y cinco entidades financieras más, con distintos vencimientos, amortizables durante la vida de la concesión, cuyo vencimiento final máximo se producirá en octubre del año 2033. El saldo final a 31 de diciembre de 2025 asciende a 305 millones de euros. Durante el año 2025 se han dispuesto 204 millones de euros para la construcción de la infraestructura.
- La sociedad Financiera Manacor ha firmado el 5 de junio de 2025, un préstamo en dos tramos por importe de 130 millones de dólares americanos, equivalentes a cierre de ejercicio a 111 millones de euros, a tipo de interés variable. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 es de 82 millones de euros.
- La sociedad Acorn Velindre Limited, del Grupo Sacyr Concesiones ha incrementado su deuda financiera bruta, en 2025, por importe equivalente a 164 millones de euros, como consecuencia de las disposiciones por el avance de obra del hospital “Velindre Cancer Centre”, en Gales, Reino Unido.
- La venta en noviembre de 2025 de las sociedades colombianas Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S e Inversiones Hodos 4G SAS reduce a 31 de diciembre de 2025 la deuda por Financiación de proyectos concesionales en 649 millones de euros, 347, 220 y 82 millones, respectivamente.
- Ivrea Torino Piacenza SPA, del Grupo Construcción, ha amortizado préstamos durante el ejercicio 2025, según calendario de amortización contractual, por importe de 111 millones de euros.

- El resto de las variaciones, corresponden a la evolución de los tipos de cambio, que reducen la deuda en 181 millones de euros, fundamentalmente por la depreciación del dólar estadounidense (-13,44%), del rial omaní (-13,27%) y peso chileno (-3,02%) y la apreciación del peso colombiano (+2,84%) con respecto al ejercicio 2024, por las amortizaciones y disposiciones de concesiones en explotación y proyectos en construcción, que incrementan la deuda en aproximadamente 31 millones de euros.

Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y otros valores negociables:

Los proyectos concesionales financiados con obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2025 se han situado en 2.625 millones de euros, disminuyendo en 737 millones de euros respecto a los 3.362 millones de euros existentes a 31 de diciembre de 2024.

Al igual que en epígrafe anterior, la venta en noviembre 2025 de las sociedades colombianas Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., y Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S, reducen a 31 de diciembre de 2025 en 644 millones de euros la deuda por Financiación de proyectos concesionales con Obligaciones y otros valores negociables, 266 y 378 millones, respectivamente.

Adicionalmente, la deuda de este epígrafe se ha reducido debido a la amortización ordinaria de bonos realizada durante el año 2025, por valor aproximado de 76 millones de euros, junto con la evolución de los tipos de cambio, que reduce la deuda en casi 17 millones de euros, fundamentalmente por la depreciación del dólar estadounidense (-13,44%) y la revalorización del peso colombiano (+2,84%).

Obligaciones y otros valores negociables:

La deuda financiera bruta por obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2025 se ha situado en 879 millones de euros, se ha incrementado en 86 millones de euros respecto a los 793 millones de euros existentes a 31 de diciembre de 2024.

En mayo de 2025 el Grupo Sacyr, a través de la sociedad Sacyr S.A., bajo el programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) ha emitido a cinco años, un total de 499,1 millones, cupón del 4,75% con vencimiento mayo de 2030 y ha amortizado anticipadamente 369,1 millones, de los cuales 217,8 millones vencían en marzo de 2026 y 151,3 millones en abril de 2027. Esta operación ha tenido en 2025 un impacto positivo antes de impuestos de 23 millones de euros reflejado en el epígrafe de ingresos financieros. Este programa se ha renovado por un año, hasta el 11 de julio de 2026, por importe máximo de 700 millones de euros. El programa está totalmente dispuesto. A 31 de diciembre de 2025, el saldo contable asciende a 659 millones de euros, incrementándose en 92 millones respecto al existente a 31 de diciembre de 2024.

Sacyr S.A. mantiene el programa de Pagarés de Empresa (Euro Commercial Paper) renovado en el ejercicio 2025 hasta el 22 de septiembre de 2026, a tipo de interés variable. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2025 por este programa es de 200 millones de euros. Durante el ejercicio 2025 se ha incrementado el importe dispuesto en 1 millón de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, los intereses a pagar no vencidos han disminuido en 7 en millones de euros, situándose a 31 de diciembre de 2025 en 20 millones de euros.

El Grupo orienta su política para el cumplimiento de todas las obligaciones financieras, y en especial los ratios crediticios establecidos en los contratos de financiación, a la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados el grupo Sacyr estima que no existen incumplimientos que pudieran dar lugar a un vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

A continuación, se incluye un cuadro resumen del tipo de interés final medio de la deuda financiera del Grupo por su naturaleza a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024 (Reexpresado)*
Préstamos / Créditos	4,33 %	5,87 %
Préstamos hipotecarios	4,08 %	5,68 %
Financiación de proyectos concesionales	6,39 %	6,23 %
Obligaciones y Otros valores negociables	4,82 %	5,32 %
TIPO DE INTERÉS MEDIO	**5,58 %**	**5,81 %**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

El tipo de interés medio de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2025 situó en el 5,58% y, a 31 de diciembre de 2024 en el 5,81%.

La base principal de referencia sobre la que se revisaron los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de las sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, ha sido el Euribor, TAB (Tasa Activa Bancaria de Chile) y SOFR. La periodicidad de su revisión fue en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 y 12 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior o igual a la anual.

La estructura de la deuda financiera a tipo fijo y variable se detalla en la nota 27.3 “Riesgo de Mercado”.

24. Acreedores no corrientes y deudas no corrientes con empresas asociadas

24.1 Acreedores no corrientes

La composición del epígrafe “Acreedores no corrientes” para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024 (Reexpresado)*
Otras deudas	880.872	619.790
Depósitos y fianzas recibidos	6.982	6.964
TOTAL	**887.854**	**626.754**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

El saldo a 31 de diciembre de 2025 y ya existente en 2024 proviene principalmente de la Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago, S.A. por valor de 183.450 miles de euros (203.373 miles de euros en 2024) como consecuencia de los pagos pendientes al MOP (Ministerio de Obras Públicas) de Chile por las expropiaciones de los terrenos y por la infraestructura preexistente que se entregó a la sociedad concesionaria y de la sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A. que aporta saldos por valor de 142.250 miles de euros (179.182 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente en el ejercicio 2025 se produce la incorporación al perímetro de consolidación de nuevas sociedades, entre las que destacan Sociedad Concesionaria Bosques del Itata, S.A. que aporta 114.377 miles de euros y Sociedad Concesionaria Ruta 68 a la Costa, S.A. y con 265.571 miles de euros.

24.2 Deudas no corrientes con empresas asociadas

El saldo de “Deudas no corrientes con empresas asociadas” asciende a 748.257 miles de euros (696.968 miles de euros en 2024).

Los principales componentes de este saldo son una deuda registrada con la sociedad asociada Circuitus Holdco I, S.á r.l por importe de 524.454 miles de euros en 2025 (492.766 miles de euros en 2024) y una deuda registrada con la sociedad asociada Burstow Invest, S.L. por 223.803 miles de euros en 2024 (204.202 miles de euros en 2024).

En diciembre del ejercicio 2021 la sociedad SIS, S.C.P.A, (sociedad integrada por el método de integración global con un porcentaje de participación en el Grupo del 49%) vendió hasta el 70% de su participación sobre Superestrada Pedemontana Veneta, S.P.A, así como un préstamo asociado a la participación a la sociedad Circuitus Holdco I, S.á r.l (sociedad integrada por el método de la participación con un porcentaje de participación en el Grupo del 49%).

Por su parte, Circuitus Holdco I, S.á r.l financió parcialmente la operación de la compra de la participación con un préstamo bancario sin recurso a los accionistas de 179.000 miles de euros, siendo el resto financiado con sus recursos propios y con la financiación de sus accionistas.

El Grupo registró la operación considerando que en esencia es una financiación, por lo que procedió a registrar la totalidad de la transacción como un crédito entre el Grupo y su participada Circuitus por el importe total de la transacción.

25. Instrumentos financieros derivados

Grupo Sacyr está expuesto en sus actividades al riesgo de tipo de interés y al riesgo de tipo de cambio según se describe en la nota 27. Dentro de su política de gestión de riesgos el Grupo suscribe instrumentos financieros derivados que actúen como cobertura ante estos riesgos.

Los instrumentos derivados de cobertura contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados a las financiaciones, siendo por ello, casi en su totalidad, coberturas de flujos de efectivo, tal como las define la NIIF 9. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés o tipo de cambio y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta permitiendo fijar el coste de la operación.

La eliminación de la variabilidad de los tipos de interés de la financiación se consigue en su mayor parte mediante el uso de permutas financieras de tipos de interés (Interest Rate Swaps o IRS). A través de estos instrumentos, el Grupo transforma su financiación a tipo variable en una financiación a tipo fijo por el importe cubierto. Los derivados del Grupo están referenciados principalmente a euros o dólares estadounidenses, al cubrir generalmente la variabilidad de flujos de efectivo asociados a financiaciones obtenidas en dichas divisas.

El Grupo tiene también contratados instrumentos financieros derivados de tipo de cambio (Non-Delivery Forwards) o de tipo de cambio y de interés (Cross Currency Swaps) en entidades del Grupo en las que su moneda funcional no coincide con la moneda de su financiación para eliminar o reducir de esa manera el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio.

La cobertura de las financiaciones del Grupo atendiendo a los derivados contratados es parcial, ya que los nocionales suponen de media un 84% sobre los principales de la deuda subyacente.

El Grupo tiene también contratos de instrumentos financieros derivados que no han sido designados como instrumentos de cobertura. Estos instrumentos son fundamentalmente instrumentos derivados sobre acciones de la matriz del Grupo, Sacyr, S.A. y derivados de tipo de cambio que no fueron designados y que expiran en 2026 cuyo impacto en la cuenta de resultados es de 16,3 millones de euros.

El valor de mercado de los derivados contratados por el Grupo contabilizado a 31 de diciembre de 2025 supone un pasivo neto de 33,3 millones de euros. Los saldos al cierre de los ejercicios 2023, 2024 y 2025, así como el movimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo, tanto de cobertura como de negociación, son los siguientes:

MILES EUROS	31-dic.-23	Movimiento	31-dic.-24 (Reexpresado)*	Movimiento	31-dic.-25
Instrumentos de Cobertura	67.851	(79.578)	(11.727)	(39.959)	(51.686)
Instrumentos de Negociación	(28.121)	24.777	(3.344)	21.767	18.423
	39.730	**(54.801)**	**(15.071)**	**(18.192)**	**(33.263)**
Instrumentos Financieros de Activo	92.275	19.369	111.644	(20.148)	91.496
Instrumentos Financieros de Pasivo	(52.545)	(74.170)	(126.715)	1.956	(124.759)
	39.730	**(54.801)**	**(15.071)**	**(18.192)**	**(33.263)**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

La distribución de la valoración y los nocionales de los instrumentos financieros derivados según su tipología es la siguiente:

2024 (REEXPRESADO)* MILES DE EUROS	Valoración	Nocionales
Interest RateSwaps/Cap/Collar	99.264	1.168.406
Cross Currency Swaps	(110.991)	352.470
DERIVADOS DE COBERTURA	**(11.727)**	**1.520.876**
Interest Rate Swaps/Cap/Collar	100	109.100
NDFs	(1.267)	124.453
Otros	(2.177)	30.108
DERIVADOS NO DESIGNADOS COMO COBERTURA	**(3.344)**	**263.661**
TOTAL	**(15.071)**	**1.784.537**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

2025 MILES DE EUROS	Valoración	Nocionales
Interest RateSwaps/Cap/Collar	67.571	1.044.843
Cross Currency Swaps	(119.257)	324.853
DERIVADOS DE COBERTURA	**(51.686)**	**1.369.696**
Interest Rate Swaps/Cap/Collar	0	0
NDFs	(272)	161.398
Otros	18.695	36.284
DERIVADOS NO DESIGNADOS COMO COBERTURA	**18.423**	**197.682**
TOTAL	**(33.263)**	**1.567.378**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Derivados de Negociación

Dentro de los derivados clasificados como derivados de negociación, se encuentran registrados los siguientes:

- Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo poseía derivados de autocartera con un valor pasivo de 2,2 millones de euros.
- El Grupo contrató a lo largo del 2024 derivados de cobertura de tipo de interés que no cumplían aún las condiciones para su designación y que tiene un valor activo de 100 mil euros.
- Al cierre del ejercicio 2025 el Grupo posee derivados de autocartera con un valor activo de 18,7 millones de euros.
- El Grupo no ha contratado a lo largo del 2025 derivados de cobertura de tipo de interés que no cumplían aún las condiciones para su designación.

Derivados de cobertura

El Grupo mantiene, fundamentalmente, permutas financieras sobre tipo de interés (IRS) con el objetivo de cubrir deuda financiera referenciada a un tipo de tipo variable. El Grupo aplica a estos instrumentos contabilidad de coberturas de flujos de efectivo.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de diferentes derivados. La gestión de las coberturas no es estática. Las relaciones de cobertura podrán alterarse para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja y los resultados financieros.

Las relaciones de cobertura designadas por el Grupo cumplen con los requisitos establecidos en la normativa contable. Concretamente, las relaciones de cobertura cumplen los siguientes requisitos:

(a) Las relaciones de cobertura constan solo de instrumentos de cobertura y partidas cubiertas admisibles.

(b) Al inicio de cada relación de cobertura, existe una designación y una documentación formal de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo del Grupo para realizar la cobertura.

(c) Las relaciones de cobertura cumplen los requisitos de eficacia de la cobertura siguientes:

(i) Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

(ii) El riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica.

(iii) El ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que el resultante de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Para medir la eficacia prospectiva de las relaciones de cobertura contable, el Grupo utiliza el método cualitativo denominado "Critical Terms Match" o Cuadre de Términos Críticos en aquellos supuestos en los que la cobertura es "perfecta", esto es, cuando los términos económicos del elemento cubierto y del instrumento de cobertura coinciden sustancialmente.

Para medir la ineficacia de las relaciones de cobertura contable y en aquellos casos en los que la cobertura no sea "perfecta", el Grupo aplica el método cuantitativo del "derivado hipotético". Este método consiste en calcular en qué medida los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir. Este método utiliza el "derivado hipotético" como aproximación de los cambios en el valor actual de los flujos de efectivo del elemento cubierto, esto es, el derivado que se ajustaría perfectamente a los términos económicos del elemento cubierto.

La medición de la eficacia e ineficacia de las coberturas se lleva a cabo en la fecha de designación de la cobertura , con carácter anual, y cada vez que se emitan los estados financieros del Grupo.

En la medida en que una relación de cobertura de flujos de efectivo cumpla los criterios detallados anteriormente, la relación de cobertura se contabilizará de la siguiente forma:

(a) El componente separado de patrimonio neto asociado a la partida cubierta se ajustará para que sea igual al menor en términos absolutos de los dos valores siguientes:

    (i) la pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura; y

    (ii) el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

(b) La parte de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura que se haya determinado que constituye una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado global.

(c) Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura representará una ineficacia de la cobertura que se reconocerá en el resultado del ejercicio.

El valor de mercado de los derivados de cobertura, a 31 de diciembre de 2025, asciende a un pasivo neto de 51,7 millones de euros (un pasivo neto de 11,7 millones de euros en 2024).

Las valoraciones de los derivados de tipo de interés se han realizado conforme al método de descuento de flujos de efectivo de todas las liquidaciones previstas según el calendario de nocionales contratado con la curva cupón cero de mercado de tipos de interés. Los datos de mercado utilizados se han obtenido de Bloomberg.

Adicionalmente, el Grupo ha incluido el ajuste por riesgo de crédito de la contraparte ("Credit Value Adjustment") y su propio riesgo de crédito ("Debit Value Adjustment") en el cálculo del valor razonable de sus derivados, de acuerdo con la NIIF 13.

El cálculo del ajuste por riesgo de crédito ha sido llevado a cabo a través de la fórmula equivalente a la exposición esperada multiplicada por la probabilidad de default y por la pérdida esperada en caso de impago. Para el cálculo de dichas variables el Grupo ha utilizado las referencias de mercado.

A 31 de diciembre de 2025 el ajuste por riesgo de crédito neto negativo estimado asciende a 1,5 millones de euros (3,8 millones de euros en 2024), sin el cual el pasivo neto por instrumentos derivados hubiera ascendido a 31,8 millones de euros (un pasivo neto de 11,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2024).

A continuación se muestran las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2024:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
MILES DE EUROS (REEXPRESADO)*	**Principal**	**Tipo referencia a pagar**	**Naturaleza**	**Nocional**	**Tipo referencia cubierto**
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros					
Concesiones	1.503.181	Euribor / ICP(1) / SOFR/ CDOR/ TIIE	IRS /CCS/ NDF/Cap	1.273.221	Euribor / ICP(1) / SOFR/ CDOR/ TIIE
Otros	309.500	Euribor	IRS/Collar	247.655	Euribor
TOTAL	**1.812.681**			**1.520.876**	

(1) ICP: Indice Cámara Promedio
* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

A continuación se muestran las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2025:

	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
MILES DE EUROS	**Principal**	**Tipo referencia a pagar**	**Naturaleza**	**Nocional**	**Tipo referencia cubierto**
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros					
Concesiones	1.363.247	Euribor / ICP(1) / SOFR/ SONIA	IRS /CCS	1.129.356	Euribor / ICP(1) / SOFR/ SONIA
Otros	266.479	Euribor	IRS	240.340	Euribor
TOTAL	**1.629.726**			**1.369.696**	

(1) ICP: Indice Cámara Promedio

La evolución de los nocionales de los instrumentos financieros derivados ligados a las financiaciones, tanto de cobertura como especulativos, al cierre de los ejercicios 2024 y 2025 ha sido la siguiente:

	VARIACIÓN EJERCICIO 2024 (REEXPRESADO)*			
MILES EUROS	**Nocionales 31-12-23**	**Variación instrumentos existentes a 31-12-23**	**Nuevos instrumentos**	**Nocionales 31-12-24**
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	0	0	0	0
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	1.143.265	84.697	169.712	1.397.674
Otros	248.113	(217.013)	325.655	356.755
TOTAL	**1.391.378**	**(132.316)**	**495.367**	**1.754.429**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

	VARIACIÓN EJERCICIO 2025			
MILES EUROS	**Nocionales 31-12-24**	**Variación instrumentos existentes a 31-12-24**	**Nuevos instrumentos**	**Nocionales 31-12-25**
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	0	0	0	0
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	1.397.674	(429.385)	276.067	1.244.356
Otros	356.755	(142.415)	72.398	286.738
TOTAL	**1.754.429**	**(571.800)**	**348.465**	**1.531.094**

A continuación se desglosa al cierre de los ejercicios 2024 y 2025, el valor razonable de los derivados de tipo de interés mantenidos por el Grupo y el calendario esperado de vencimientos de los nocionales.

2024 Miles de euros	VALORACIÓN	NOCIONALES	NOCIONAL					
DERIVADOS			2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
Derivados de tipo de interés	99.364	1.277.506	43.263	(9.152)	(198.717)	(171.596)	(176.494)	(764.810)
¬ Cobertura de flujos de efectivo	99.264	1.168.406	45.963	(3.752)	(143.317)	(125.996)	(176.494)	(764.810)
¬ Otros derivados no de cobertura	100	109.100	(2.700)	(5.400)	(55.400)	(45.600)	0	0

2025 Miles de euros	VALORACIÓN	NOCIONALES	NOCIONAL					
DERIVADOS			2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores
Derivados de tipo de interés	67.571	1.044.843	(6.355)	(180.287)	(153.037)	(120.877)	(61.834)	(522.453)
¬ Cobertura de flujos de efectivo	67.571	1.044.843	(6.355)	(180.287)	(153.037)	(120.877)	(61.834)	(522.453)
¬ Otros derivados no de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0

El desglose por años del valor razonable de los derivados de tipos de interés designados como cobertura contable es el siguiente:

MILES DE EUROS	2024
2025	15.409
2026	7.884
2027	7.304
2028	6.797
2029	5.961
2030 y siguientes	55.909
TOTAL	**99.264**

MILES DE EUROS	2025
2026	2.340
2027	2.255
2028	3.206
2029	3.492
2030	3.429
2031 y siguientes	52.849
TOTAL	**67.571**

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

EJERCICIO 2024 (REEXPRESADO)* MILES DE EUROS	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	111.644	0
Pasivos financieros valorados a valor razonable	0	(126.715)	0

EJERCICIO 2025 MILES DE EUROS	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	91.496	0
Pasivos financieros valorados a valor razonable	0	(124.759)	0

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Durante los ejercicios 2024 y 2025 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable.

26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas

El detalle de la composición del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024 (Reexpresado)*
Anticipos recibidos por pedidos	469.882	479.429
Obra certificada pendiente de ejecutar	343.115	217.489
Deudas por compras o prestación de servicios	1.472.277	1.269.251
Deudas representadas por efectos a pagar	433.122	393.083
PROVEEDORES	**2.718.396**	**2.359.252**
Deudas representadas por efectos a pagar	3	3
Otras deudas	491.557	652.233
Depósitos y Fianzas recibidos c/p	467	440
OTRAS CUENTAS A PAGAR	**492.027**	**652.676**
PERSONAL	**57.809**	**43.980**
PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS	**112.829**	**114.664**
PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES	**83.115**	**45.613**
TOTAL	**3.464.176**	**3.216.185**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

El saldo de "Deudas por compras o prestación de servicios", es aportado principalmente por los negocios de construcción, con un importe de 991.150 miles de euros (807.937 miles de euros en 2024).

La disminución del epígrafe "Otra deudas" en el ejercicio 2025 corresponde principalmente a la variación de perímetro que ha supuesto la salida de sociedades colombianas vendidas en el ejercicio, el traspaso desde deudas no corrientes en Autovía del Arlanzón, S.A. y el incremento del saldo en dos sociedades colombianas, Ecosistemas del Dique, S.A.S. y Unión Vial Camino del Pacífico S.A.S. La variación en esta última está motivada por el recaudo anticipado de peajes que se produce en las cabinas de las autopistas y que supone el registro automático de deudas con la Agencia Nacional de Infraestructura colombiana hasta que según calendario tales cantidades se liberen conforme se produce la retribución del activo financiero concesional.

El saldo de la rúbrica "Pasivos por otros impuestos" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se debe principalmente a deudas del Grupo con las Administraciones Públicas por IVA.

26.1 Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales en España, la cual ha sido complementada por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre, es la siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	25	30
Ratio de operaciones pagadas	23	28
Ratio de las operaciones pendientes de pago	40	51

	IMPORTE (EUROS)	IMPORTE (EUROS)
Total pagos realizados	922.552.426	862.942.161
Total pagos pendientes	69.671.520	55.728.403

Imp. Pagado en periodo inferior al máximo establecido	834.940.825	753.794.864
Nº de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	8.543.879	187.572
% sobre el número total de facturas pagadas	84,84 %	58,15 %
% sobre el total monetario de los pagos a proov.	90,31 %	87,35 %

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero.

27. Política de control y gestión de riesgos

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr ha adoptado un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), consolidando dicha gestión por unidades de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo y ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

El objeto de la Política de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr es establecer el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Sacyr para el control y gestión de riesgos inherentes a las actividades del grupo. Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR).

La política de gestión del riesgo financiero viene determinada por la legislación y la casuística específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y por la coyuntura de los mercados financieros.

Los pasivos financieros del Grupo comprenden la financiación recibida de entidades de crédito, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Y los activos financieros los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de las operaciones realizadas. El Grupo posee inversiones disponibles para la venta y participa en transacciones con derivados.

El Grupo, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y a la fluctuación de los tipos de cambio.

El Grupo realiza, en el cierre de ejercicio, pruebas de deterioro de valor para todos sus activos no financieros. No obstante, si existiese cualquier indicio de pérdida, se reevaluaría el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro.

Se resumen a continuación cada uno de estos riesgos financieros.

27.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades operativas, fundamentalmente para los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia de sus clientes y al corto periodo de cobro establecido contractualmente. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evaluación de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, en la que el 50% (48% en 2024) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas), tal y como se indica en la nota 17.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

Concesiones de infraestructuras: el riesgo de crédito no es elevado porque sus ingresos proceden en gran medida de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo (ver notas 17 y 41). Dichas Administraciones han venido atendiendo sus compromisos de pago de forma regular. En las infraestructuras de transportes, además el cobro al contado del peaje elimina el riesgo de crédito en un porcentaje importante de los ingresos de la división en aquellas concesionarias en las que el cobro no está garantizado directamente por la administración concedente.

El Grupo tiene una cartera de clientes en la que el 43% (58% para el ejercicio 2024) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas).

Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

Agua y Renovables:

- Negocio de distribución de agua potable: No lleva asociado un riesgo de crédito específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa. La experiencia acumulada en el sector muestra un porcentaje de impagos inferior al 2%.
- Negocio de operación y mantenimiento de plantas desaladoras: La distribución por tipo de cliente corresponde a un 30% de clientes públicos y un 70% privados. Dentro de los clientes públicos la totalidad de los mismos corresponden a Administración Central o Comunidades Autónomas, por lo que el riesgo de crédito es prácticamente inexistente, y en las ocasiones que incurren en moras o retrasos, se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

El riesgo de clientes no presenta problemas importantes de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. Al final del año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas superiores a un año, y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

Construcción: Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes (ver nota 17) con los que trabaja el Grupo:

Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas.

El conjunto de las Administraciones Públicas supone un 55% del saldo de cliente a 31 de diciembre de 2025 (48% a 31 de diciembre de 2024).

Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además, existe un continuo seguimiento por parte de las áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 108 días (50 días en 2024).

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

27.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es reducido como consecuencia de la corriente de cobros y pagos, así como de la naturaleza y características de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito.

No obstante, el grupo gestiona las previsiones de caja para poder atender los posibles desajustes temporales en la corriente de cobros y pagos. Para hacer frente a los riesgos de liquidez, el Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad, contratando líneas de crédito cuando es necesario; (ii) en el caso de las concesiones de infraestructuras los propios proyectos garantizan y autofinancian sus inversiones con el "cash-flow" generado por los mismos; (iii) la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite a Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. Las necesidades puntuales de caja de los proyectos son atendidas por el grupo atendiendo a su política de optimización centralizada de la gestión de la caja.

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, atendiendo a los vencimientos contractuales es el siguiente:

EJERCICIO 2024 (REEXPRESADO)*	2025	2026	2027	2028	2029	Posterior	DEUDA TOTAL
Deudas con entidades de crédito	897.785	583.884	563.623	402.333	370.395	2.525.440	5.343.460
Obligaciones y Otros valores negociables	396.204	514.348	402.779	113.692	104.181	2.622.955	4.154.159
TOTAL DEUDA	**1.293.989**	**1.098.232**	**966.402**	**516.025**	**474.576**	**5.148.395**	**9.497.619**

EJERCICIO 2025	2026	2027	2028	2029	2030	Posterior	DEUDA TOTAL
Deudas con entidades de crédito	849.357	700.252	435.960	242.839	233.819	2.504.511	4.966.738
Obligaciones y Otros valores negociables	405.522	224.398	146.610	115.941	528.897	2.081.753	3.503.121
TOTAL DEUDA	**1.254.879**	**924.650**	**582.570**	**358.780**	**762.716**	**4.586.264**	**8.469.859**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

27.3 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés: Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que se ha detallado en estos estados financieros. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés. Analizando los efectos y las consecuencias de posibles variaciones en los tipos de interés. No obstante, una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente sobre la que actúan como cobertura, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la misma y el nocional igual o inferior al principal vivo del préstamo. Son casi en su totalidad contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos destinados a la financiación de los proyectos en los que interviene el Grupo.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

	2025		2024 (REEXPRESADO)*	
MILES DE EUROS	**Importe**	**%**	**Importe**	**%**
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	6.123.572	72,30 %	7.250.515	76,34 %
Deuda a tipo de interés variable	2.346.287	27,70 %	2.247.104	23,66 %
TOTAL	**8.469.859**	**100 %**	**9.497.619**	**100 %**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

La proporción de deuda a tipo de interés fijo por su naturaleza o protegido mediante coberturas ha disminuido casi 2 puntos porcentuales respecto a los niveles de 2024, quedando ligeramente por encima del (72%.)

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando tanto financiaciones a tipo fijo como instrumentos derivados de permuta de tipo de interés. Del total de la deuda a tipo fijo o protegido los derivados financieros representan un 21%.

La sensibilidad del gasto financiero del Grupo, a la variación de más/menos 100 puntos básicos en el tipo de interés de referencia, supondría un impacto entorno a más/menos 24 millones de euros anuales.

Para medir el impacto de un incremento y disminución en 100 puntos básicos del tipo de interés de referencia se recalculan los gastos financieros que los saldos vivos de las financiaciones devengarían. El mismo procedimiento se utiliza con los derivados, teniendo en cuenta los nocionales vivos, se simula el impacto que en su parte variable supondría tal variación. El agregado de ambas liquidaciones financieras nos daría el impacto en resultados y por tanto en patrimonio.

Las valoraciones de mercado de los derivados contabilizadas al cierre del ejercicio experimentarían una variación como consecuencia del desplazamiento de la curva esperada del Euribor. El nuevo valor actual de la cartera de derivados, siempre considerando la hipótesis de mantenimiento del resto de condiciones contractuales y tipo impositivo en vigor en cada ejercicio, tendría un impacto en el resultado y en el patrimonio neto del Grupo.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés realizado con los saldos vivos de deuda a 31 de diciembre es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025		2024 (REEXPRESADO)*	
GASTO FINANCIERO AL TIPO MEDIO ACTUAL (CO) *	481.479		564.071	
	(Co)+1%	(Co)-1%	(Co)+1%	(Co)-1%
Gasto financiero al coste medio +100 pb / -100 pb	505.838	457.119	587.348	540.793
Variación en Resultado Antes de Impuestos:	24.360	(24.360)	23.278	(23.278)
Variación en Patrimonio:	63.040	(61.161)	72.776	(84.655)

* El resultado es una estimación sobre la deuda al tipo de interés medio que presenta la deuda a 31 de diciembre.
No es un dato real de la cuenta de resultados.
* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Riesgo de tipo de cambio: La política corporativa es la de efectuar las compras de materiales y servicios y de contratar la financiación en la misma moneda en que se van a generar los flujos de cada negocio, con lo que se dota de una cobertura natural frente a este riesgo.

Dentro de este tipo de riesgo, también se incluye la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. No obstante, pueden producirse desfases temporales de tipo de cambio, en la conversión de estados financieros, cuando los efectos no coinciden en el mismo periodo, ya que pueden verse afectadas por el tipo de cambio deudas en otras monedas que pueden compensarse con cambios de valor de los activos, por los mecanismos del contrato, pero que no tengan reflejo contable en el mismo periodo.

Debido a la significativa implantación internacional del Grupo pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras. Llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

27.4 Otros riesgos financieros:

Riesgos de recuperabilidad de las inversiones: Uno de los principales destinos de la inversión del Grupo son los proyectos concesionales, existiendo un riesgo de recuperabilidad de las inversiones realizadas. El Grupo mitiga este riesgo mediante un proceso de selección de los proyectos en fase de licitación y la evaluación continua de los modelos de valoración para verificar la recuperabilidad de la inversión, teniendo en cuenta las variables que puedan afectar a los proyectos en los mercados en los que cada concesión opera, entre otros: la evolución de las variables macroeconómicas, la evolución de los tráficos previstos y las variaciones en el marco regulatorio, incluido el fiscal.

Riesgo de expansión del negocio a otros países: el Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Riesgos fiscales: El Grupo monitoriza el fiel cumplimiento de la Política Fiscal Corporativa aprobada por el Consejo de Administración, con especial atención a: i) Cumplimiento de las normas tributarias en los distintos países y territorios en los que opera. ii) La adopción de decisiones empresariales y estratégicas en base a una interpretación razonable de la normativa tributaria aplicable. iii) La mitigación de riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la actividad empresarial desarrollada. iv)La información al Consejo de Administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante o un riesgo previsible. Asimismo, se realiza un análisis periódico de la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados contablemente en el balance del Grupo, monitorizando y reportando los impactos que se deriven de los riesgos de recuperabilidad futura bien sea por variaciones en los planes de negocio futuros bien por cambios en la normativa tributaria aplicable.

Riesgo regulatorio: el Grupo enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

A tal efecto, el Grupo dispone de una estrategia de sostenibilidad, Ruta Sacyr Sostenible 2023-2027, aprobada por el Consejo de Administración, que sirve de marco de actuación para las diferentes unidades en relación a su compromiso en materia de laboral y medioambiental.

El Grupo invierte los recursos adecuados para el mantenimiento de las directrices marcadas en este Plan, ampliando el mapa de certificaciones, el número de auditorías, los sistemas de gestión de calidad ambiental, así como las iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y de la gestión de emisiones, vertidos y residuos.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

27.5 Política de gestión de capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

El Grupo orienta su política para el cumplimiento de todas las obligaciones financieras, y en especial los ratios crediticios establecidos en los contratos de financiación. Excepcionalmente y de manera puntual puede que algún ratio no se cumpla en alguna sociedad debido a la gestión que se realiza del activo. Los posibles incumplimientos están descritos en las notas correspondientes de deudas financieras.

El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024 (Reexpresado)*
Deuda bruta	8.469.859	9.497.619
Tesorería	(1.620.759)	(1.726.932)
IFT	(79.357)	(98.537)
Deuda financiera neta	**6.769.743**	**7.672.150**
Patrimonio Neto	**2.202.717**	**2.062.644**
Patrimonio Neto + Deuda Neta	**8.972.460**	**9.734.794**
RATIO DE APALANCAMIENTO	**75,45 %**	**78,81 %**
DEUDA NETA / PATRIMONIO NETO	**3,1**	**3,7**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2024.

27.6 Riesgos de cambio climático y daños medioambientales

Sacyr mantiene un firme compromiso en la lucha contra el cambio climático, con el objetivo de alcanzar la neutralidad en carbono antes de 2050. Para ello, cuenta con un plan estructurado dentro de su Estrategia de Cambio Climático, que establece diversas líneas de acción e iniciativas específicas, acompañadas de KPIs que permiten medir el desempeño.

En 2025, Sacyr ha revalidado sus objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero ante la Science Based Targets initiative (SBTi), la referencia internacional para fijar metas alineadas con la ciencia climática y el Acuerdo de París. En esta revisión, se ha actualizado la Estrategia de Cambio Climático manteniendo nuestros objetivos para 2030, con año base 2020: una reducción del 42 % en emisiones de alcance 1 y 2, y una reducción del 25 % en el alcance 3, que incluye las emisiones asociadas a los bienes y servicios adquiridos, actividades relacionadas con combustibles y energía y residuos generados en operaciones.

Estos objetivos, que conforman nuestra Estrategia, están plenamente integrados y alineados con el Plan Estratégico 2024-2027, que reafirma nuestros compromisos, incluidos los objetivos SBTi a 2030 y la validación de la meta de emisiones netas cero en 2050.

Cada año, Sacyr implementa diversas acciones dentro de las líneas de actuación identificadas en la Estrategia de Cambio Climático. Estas acciones son coordinadas por grupos de trabajo formados por especialistas de las

distintas empresas del Grupo y están relacionadas con la eficiencia energética, el uso de energías renovables, la movilidad sostenible y otras iniciativas en la cadena de valor, desde la adquisición de bienes y servicios hasta la gestión de residuos generados en los contratos.

Con el fin de afrontar la crisis climática, Sacyr complementa su estrategia y sus objetivos de mitigación con medidas de adaptación, mediante la identificación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

A través de un procedimiento específico alineado con los procesos globales de la compañía, se revisa y actualiza anualmente el análisis de riesgos y oportunidades vinculados al cambio climático. Este análisis contempla factores internos como el modelo de negocio, recursos humanos y materiales o cadena de suministro y factores externos como el marco regulatorio, mercado, características de la cadena de suministro, variables ambientales, avances tecnológicos y contexto social y político. La valoración de los riesgos se realiza considerando distintos escenarios climáticos para riesgos físicos (crónicos y agudos) y transicionales (regulatorios, reputacionales, tecnológicos y de mercado), divulgando la información conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) en cuanto a gobernanza, estrategia, gestión del riesgo y métricas y objetivos.

Sacyr ha desarrollado una metodología propia para evaluar el nivel de riesgo, las vulnerabilidades y las oportunidades según la probabilidad, el impacto y la capacidad de adaptación. Esta metodología permite estimar los impactos reales y potenciales que pueden ser significativos para el negocio, tanto cualitativa como cuantitativamente. Se consideran aspectos como pérdidas económicas, sobrecostes, inversiones y posibles beneficios, por su potencial influencia en la estrategia y los resultados del Grupo. Para ello, se utilizan diferentes escenarios climáticos físicos del Sexto Informe del IPCC y escenarios transicionales basados en los análisis de la Agencia Internacional de la Energía (IEA) incluidos en su World Energy Outlook más reciente.

Asimismo, en cumplimiento de la Taxonomía de la Unión Europea, y específicamente en relación con los riesgos climáticos físicos (RCF), Sacyr dispone de un Plan de Adaptación al Cambio Climático alineado con los criterios de contribución sustancial a la adaptación y de no causar un perjuicio significativo (Do No Significant Harm, DNSH). Para evaluar los factores de riesgo climático físico que pueden influir en el desempeño de cada actividad económica, se analizan los activos asociados a dichas actividades en función de los RCF recogidos en el Apéndice A del Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, identificando cómo las condiciones climáticas y la ubicación pueden afectar a su desempeño.

En la evaluación de vulnerabilidades y riesgos climáticos que determinan la materialidad, se considera que un riesgo es material cuando la vulnerabilidad de un activo es importante o crítica, teniendo en cuenta su exposición, la probabilidad, el nivel de riesgo y la capacidad de adaptación. Esta capacidad se evalúa mediante la identificación de actuaciones implementadas en los activos que refuerzan su resiliencia y reducen su vulnerabilidad.

Los principales riesgos climáticos potencialmente significativos para el Grupo incluyen riesgos físicos (huracanes, inundaciones, corrimientos de tierra, sequías o incendios forestales) y riesgos transicionales (reputacionales, tecnológicos o relacionados con el coste de materias primas). Las principales oportunidades se asocian al desarrollo de nuevos productos y servicios, acceso a nuevos activos y mercados, consumo de energía renovable y soluciones de adaptación al cambio climático. Nuestro Plan de Adaptación recoge medidas específicas para gestionar estos riesgos y aprovechar las oportunidades.

Tras analizar los riesgos y oportunidades climáticos, concluimos que nuestro Plan de Adaptación es sólido y resiliente. El impacto potencial es bajo en cuanto a riesgos identificados y alto en cuanto a oportunidades. Además, no se observan impactos relevantes derivados de riesgos físicos o transicionales sobre las actividades, la estrategia o la planificación financiera de Sacyr.

27.7 Otros riesgos

Otros riesgos a los que se enfrenta el Grupo son:

- Licitación y elección de socios que pueden derivar en daños en la imagen y reputacionales, reducción de márgenes e incumplimientos contractuales con la consecuente imposición de sanciones y/o penalizaciones.
- Calidad del servicio y gestión contractual que pueden derivar en Incumplimiento de niveles de calidad acordados, incumplimiento de plazos de entrega, disputas contractuales y daños en la imagen y reputacionales.
- Talento, que puede derivar en la no consecución de oportunidades de negocio por falta de personal adecuado o el incumplimiento de compromisos con terceros establecidos contractualmente.
- Seguridad y salud, pudiendo derivar en daños a empleados y terceros, impactos operacionales por interrupción en las operaciones, responsabilidad civil/penal por daños y daños de imagen y reputacionales.
- Integridad, derivando en un efecto negativo en la imagen y reputación, por incumplimiento de requerimientos éticos, con efecto negativo en las oportunidades de negocio, responsabilidad penal de la persona jurídica y de la persona física.
- Grupos de interés, con daños en la imagen y reputacionales, efecto negativo sobre los inversores y su efecto en resultados y/o equity y filtración o incorrecto uso de información privilegiada.
- El Grupo podría estar expuesto al riesgo de concentración de clientes. Pese a ello, durante el ejercicio, no ha tenido clientes que representen más del 10% de los ingresos del Grupo.

28. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2025 y 2024, aparece detallada en nota 41.

En la cifra de negocios se encuentra recogida la remuneración financiera de los servicios prestados por las sociedades concesionarias que siguen el método de cuenta a cobrar por 792 millones de euros en 2025 (803 millones de euros en 2024).

29. Aprovisionamientos

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2025 y 2024 ha sido la siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024
Construcción	1.378.518	1.365.661
Agua	86.166	62.777
Concesiones	30.625	40.074
Otros y ajustes	23.525	(2.691)
TOTAL	**1.518.834**	**1.465.821**

MILES DE EUROS	2025	2024
Consumo de existencias comerciales	81.610	89.551
Consumo de materiales y otras materias consumibles	593.031	597.853
Otros gastos externos	844.193	778.417
TOTAL	**1.518.834**	**1.465.821**

30. Otros gastos de explotación

Para el epígrafe de “Otros gastos de explotación”, el detalle para los ejercicios 2025 y 2024, por conceptos ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	2025	2024
Servicios exteriores	1.111.095	1.138.911
Tributos	34.814	34.623
Otros gastos de gestión corriente	279.500	150.470
TOTAL	**1.425.409**	**1.324.004**

31. Resultado por compra/venta de activos

En el ejercicio 2024, el saldo de este epígrafe se debió principalmente al rescate de la concesión que ostentaba la sociedad Autovía del Barbanza Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A., tal y como se ha expuesto en la nota 7, por parte de la Administración. Tal operación supuso un resultado consolidado antes de impuestos de 23.387 miles de euros. Este epígrafe también incluía la venta de la participación del 5% que el Grupo ostentaba en la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. que generó una pérdida consolidada antes de impuestos por valor de 6.727 miles de euros.

En el ejercicio 2025 el Grupo ha vendido la participación en la sociedad colombiana Inversiones Hodos 4G, S.A.S. La venta ha supuesto a su vez la salida del perímetro de consolidación de todas las sociedades participadas por ella: Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. y Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S. La operación ha supuesto el registro de una pérdida de 79.675 miles de euros antes de impuestos.

Pamplona-Cúcuta, Colombia

32. Gastos e ingresos financieros

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

MILES DE EUROS	2025	2024
Ingresos financieros otros valores negociables	**33.996**	**9.162**
Otros intereses e ingresos	**64.854**	**73.655**
Resultado de instrumentos financieros	**(11.456)**	**35.764**
Resultado Instrumentos financieros de negociación	4.929	(1.749)
Resultado Instrumentos financieros de cobertura	(16.385)	37.513
TOTAL INGRESOS	**87.394**	**118.581**
Gastos financieros y gastos asimilados	**(707.695)**	**(749.318)**
Variación de provisiones de inversiones financieras	**52.194**	**(41.125)**
Diferencias de cambio	**(56.756)**	**(152.917)**
TOTAL GASTOS	**(712.257)**	**(943.360)**
RESULTADO FINANCIERO	**(624.863)**	**(824.779)**

El Grupo Sacyr utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cuando cumplen con los requisitos para ser tratados como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros de negociación y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de resultados consolidada.

El importe correspondiente a la partida “Resultado de instrumentos financieros de negociación” procedía de los derivados de negociación, descritos en la nota 25 de estas cuentas anuales.

33. Ganancias o pérdidas por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible del Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	2025	2024
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	**85.787**	**113.373**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	795.232	739.471
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(5.477)	(4.849)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**789.755**	**734.622**
Beneficio básico por acción (euros)	**0,11**	**0,15**

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilusivas) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias. A tal efecto, se considera que dicha dilusión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

	2025	2024
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	**85.787**	**113.373**
Más: Intereses de obligaciones convertibles (miles de euros)	0	0
Resultado atribuido a la dominante ajustado (miles de euros)	**85.787**	**113.373**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	795.232	739.471
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(5.477)	(4.849)
Más: número medio de acciones por obligaciones convertibles (miles de acciones)	0	0
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**789.755**	**734.622**
Beneficio diluido por acción (euros)	**0,11**	**0,15**

Para las actividades interrumpidas, las ganancias por acción han sido las siguientes:

	2025	2024
Resultado actividades interrumpidas atribuido a la dominante (miles de euros)	**0**	**0**
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	795.232	739.471
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(5.477)	(4.849)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	**789.755**	**734.622**
Beneficio básico y diluido por acción actividades interrumpidas (euros)	**0,00**	**0,00**

34. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Movimientos en el Consejo de Administración:

Durante el ejercicio 2024 se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración.

- Con fecha 13 de junio de 2024 se nombró a D. Tomás Fuertes Fernández como consejero dominical.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se reeligió a D. Javier Adroher Biosca como consejero dominical.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se reeligió a D. Luis Javier Cortés Domínguez como consejero otro externo.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se nombró a Dª. Susana del Castillo Bello como consejera independiente.
- Con fecha 13 de junio de 2024 se aceptó la dimisión de D. Juan María Aguirre Gonzalo como consejero coordinador.
- Durante el ejercicio 2025 se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración.
- Con fecha 12 de junio de 2025 se nombró a D. Pedro Sigüenza Hernández como consejero ejecutivo.
- Con fecha 12 de junio de 2025 se nombró a Dña. Elena Gómez del Pozuelo como consejera independiente.
- Con fecha 12 de junio de 2025 se nombró a Dña. María Pino Velázquez Medina como consejera independiente.
- Con fecha 28 de abril de 2025 se aceptó la dimisión de Dña. Adriana Hoyos Vega como consejera independiente.
- Con fecha 12 de junio de 2025 cesa por expiración del plazo del nombramiento D. Raimundo Baroja Rieu como consejero dominical.
- Con fecha 12 de junio de 2025 cesa por expiración del plazo del nombramiento D. Augusto Delkader Teig como consejero independiente.

Las atenciones estatutarias brutas anuales en 2025 y 2024 acordadas por formar parte del Consejo de Administración o cualquier de sus Comisiones son:

EUROS		
Atenciones Estatuarias a Consejeros	**2025**	**2024**
Consejo de Administración	1.356.667	1.372.500
Comisión Ejecutiva	261.000	238.500
Comisión de Auditoría	47.300	94.600
Comisión de Nombramiento y Retribuciones	53.000	106.000
Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo	44.500	95.000
Comisión de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones	57.000	0
Comisión de Auditoría y Sostenibilidad	65.000	0
TOTAL	**1.884.467**	**1.906.600**

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, de los miembros del Consejo de Administración o sus representantes que no son plantilla de la Sociedad, es la siguiente:

	2025		2024	
Categorías	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Consejeros	8	6	9	5
TOTAL	**8**	**6**	**9**	**5**

Las retribuciones devengadas, excluidas las atenciones estatutarias detalladas anteriormente, durante el ejercicio 2025 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	2025								
EUROS	**Fijo**	**Variable ***	**Seguro de Vida**	**Seguro médico**	**ILP 23-25 en metálico ****	**Fidelización**	**Total**	**ILP 23-25 en acciones ****	**PRVC en acciones**
Manuel Manrique Cecilia	1.588.915	2.169.822	75.240	23.397	1.230.486	7.275.181	12.363.041	466.270	4.783.095
Pedro Sigüenza Hernández ***	248.760	180.157	16.658	8.660	128.827	0	583.062	22.664	747.201
Comité de Dirección	1.732.638	1.070.185	78.544	15.127	422.759	0	3.319.253	53.396	2.254.789
TOTAL	**3.570.313**	**3.420.164**	**170.442**	**47.184**	**1.782.072**	**7.275.181**	**16.265.356**	**542.330**	**7.785.085**

*Para el Presidente y el Consejero Delegado la Retribución Variable a corto plazo es la real devengada en 2025 y en el caso del Comité de Dirección es la teórica.
**El ILP 2023-2025 es el metálico y número de acciones reales (excepto para el C. de Dirección que es teórico).
*** La retribución del Consejero Delegado se corresponde al período desde su nombramiento (12 de junio de 2025).

	2024 * (Reexpresado)						
EUROS	**Fijo**	**Variable**	**Seguro de Vida**	**Seguro médico**	**ILP 22-24 en metálico ***	**Total**	**ILP 22- 24 en acciones ***
Manuel Manrique Cecilia	1.786.706	1.786.706	87.927	21.192	1.441.926	5.124.457	669.107
Comité de Dirección	1.847.125	818.186	27.313	13.934	472.544	3.179.102	73.090
TOTAL	**3.633.831**	**2.604.892**	**115.240**	**35.126**	**1.914.470**	**8.303.559**	**742.197**

*La Retribución Variable a corto plazo, el ILP 2022-2024 es en metálico y número de acciones son los teóricos devengados en 2024.

Se ha realizado una reexpresión de las cifras de 2024 en cuanto a las personas que forman parta de la Alta Dirección. En ese ejercicio se consideró como Alta Dirección las 10 personas que componen el Comité de Dirección extendido. En las cifras de 2025 y 2024 reexpresadas se incluye solo el Comité de Dirección formado por Presidente y Consejero Delegado del Grupo Sacyr y 7 directivos con dependencia directa, entre los que se incluye a los Directores Generales de las filiales directas de la matriz y los Directores Generales del Grupo.

En 2025, la aportación al seguro de ahorro a la jubilación del Presidente ha sido de 2.082.660 euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 20.668 miles de euros, y la del Consejero Delegado ha sido de 81 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 81 miles de euros.

Por otro lado, en 2024, la aportación al seguro de ahorro a la jubilación para el Presidente y Consejero Delegado ascendió a 1.970.389 euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 17.481 miles de euros respectivamente.

Por último, la aportación correspondiente al Comité de Dirección ascendió a 257 miles de euros en 2025 y 304 miles de euros en 2024 (tras ajustar el colectivo) respectivamente.

En la actualidad conviven dos Planes de ILP aprobados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones: el primero (Plan 2020-2025) basado en cinco ciclos solapados e independientes entre sí y el segundo (Plan 2024-2027) de dos ciclos de tres años cada uno solapados e independientes entre sí.

La retribución relativa al quinto ciclo del plan de ILP 2023-2025 (Plan de Incentivos a Largo Plazo), se liquidará en el primer semestre del año 2026. El importe de ILP a percibir por el Presidente asciende a 1.230.486 euros y 466.270 acciones de la sociedad dominante. El importe de ILP a percibir por el Consejero Delegado asciende a 128.827 euros y 22.664 acciones de la sociedad dominante. Por otro lado, el importe de ILP teórico del Comité de Dirección asciende a 422.759 euros y 53.396 acciones procediéndose a liquidar en el mismo período del año que el Presidente y el Consejero Delegado.

El primer ciclo 2024-2026 y el segundo ciclo 2025-2027, ya aprobados en Comisión de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones, se instrumentan una parte en metálico y otra en acciones, el número de unidades de acciones asignadas a nivel teórico al Presidente para dichos ciclos ascienden a 320.148 y 285.894 respectivamente, y los asignados a nivel teórico al Consejero Delegado ascienden a 26.140 y 34.999, respectivamente.

Tanto el Presidente Ejecutivo como el Consejero Delegado tienen derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al Consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización.

Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, a los dos Consejeros les correspondería una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 2 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo, Consejero Delegado y el equipo gestor participan en un plan de retribución variable complementario - PRVC (no consolidable y liquidable en acciones) que está vinculado a la revalorización bursátil de Sacyr, S.A. para el periodo 2021-2025. El número máximo de acciones a entregar asciende a 16.323.443, que se liquidarían en los años 2026, 2027 y 2028. Teniendo en cuenta lo anterior y una vez concluido el ciclo, las acciones a entregar ascienden a 14.349.286, siendo el número de acciones devengadas en 2026 de 9.566.191. Para la liquidación del plan se exige, adicionalmente, el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos dentro del marco del Plan Estratégico de la sociedad dominante. Las reservas a 31 de diciembre de 2025 incluyen 12.287 miles de euros como consecuencia de este plan complementario (9.830 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Por último, existe un programa de fidelización, dirigido al Personal Clave, cuyo objetivo es reconocer no solo la vinculación y dedicación del Personal Clave, sino a garantizar el mantenimiento y fidelización del talento crítico. En el caso del Presidente Ejecutivo, del importe establecido en el Programa, el 50 por ciento se abonó en el segundo semestre del 2025 al finalizar sus funciones como Consejero Delegado.

Durante el ejercicio 2024 y 2025 no se concedieron préstamos al Comité de Dirección. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2024 y 2025 habían pertenecido al Consejo de Dirección de la Sociedad.

A continuación se detalla la información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, para quienes han ostentado el cargo de Consejero de la Sociedad en el ejercicio 2025 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

Los Consejeros D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, D. Luis Javier Cortés Domínguez, D. José Manuel Loureda Mantiñán, D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. Tomás Fuertes Fernández, D. José Joaquín Güell Ampuero, Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá, Dña. María Elena Monreal Alfageme, Dña. Susana del Castillo Bello, D. Pedro Antonio Sigüenza Hernández, Dña. Elena Gómez del Pozuelo y Dña. María Pino Velázquez Medina han informado que durante el ejercicio 2025 y hasta la fecha de sus respectivas comunicaciones no han incurrido directa o indirectamente, incluidas personas a ellos vinculadas, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

35. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las operaciones con partes vinculadas más significativas de los ejercicios 2024 y 2025 fueron las que se detallan a continuación, además de las remuneraciones indicadas en la nota 34:

DICIEMBRE 2024 Miles de euros	**TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1) Gastos financieros	0	0	0	7.113	7.113
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	0	0	0	0
5) Recepción de servicios	0	2.780	0	0	2.780
6) Compra de bienes	0	0	0	0	0
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	**0**	**2.780**	**0**	**7.113**	**9.893**
1) Ingresos financieros	126	0	0	7	133
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	9	0	0	0	9
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	0	0	0	0	0
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	**135**	**0**	**0**	**7**	**142**

DICIEMBRE 2024 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	111.216	111.216
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
3.b. Compromisos adquiridos	0	0	0	0	0
3.c. Compromisos /Garantías cancelados	0	0	0	0	0
4.a. Dividendos y otros beneficios distribuidos	816	0	0	0	816
5. Otras operaciones	15	3.063	0	0	3.078

DICIEMBRE 2024 Miles de euros	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	2.122	0	0	0	2.122
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	9	62	0	0	71

DICIEMBRE 2025 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0
2) contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	24	0	0	0	24
5) Recepción de servicios	0	1.607	0	0	1.607
6) Compra de bienes	217	0	0	0	217
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	**241**	**1.607**	**0**	**0**	**1.848**
1) Ingresos financieros	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	0	0	0	0	0
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	0	0	0	0	0
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

DICIEMBRE 2025 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**Accionistas Significativos**	**Administradores y Directivos**	**Personas, soc. o entidades del grupo**	**Otras partes vinculadas**	**Total**
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
3.b. Compromisos adquiridos	0	0	0	0	0
3.c. Compromisos /Garantías cancelados	0	0	0	0	0
4.a. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	279	1.945	0	0	2.224

DICIEMBRE 2025 Miles de euros	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a.Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrandatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	153	91	0	0	244

35.1 Contratos con partes vinculadas

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

Sacyr, tiene firmados contratos de asesoramiento con Tescor Abogados, S.L.P., vinculada de Don Luis Javier Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2025 han ascendido a un total de 1.426 miles de euros (2.531 miles de euros en 2024).

35.2 Otra información

Durante los ejercicios 2024 y 2025 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante ambos ejercicios relativo a las deudas de partes vinculadas.

36. Acontecimientos posteriores al cierre

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2025, y ordenados cronológicamente, han sido

Con fecha 8 de enero de 2026, Sacyr decidió llevar a efecto el "Scrip Dividend" según acuerdo de la Junta de Accionistas de 2025, y en la proporción de una acción nueva por cada 80 en circulación, con la posibilidad de emitir hasta 9.960.722 nuevas acciones, y comprometiéndose a adquirir, los derechos de suscripción preferentes, a un precio fijo de 0,049 euros brutos. El número definitivo de acciones emitidas fue de 8.922.344. El aumento de capital quedó inscrito con fecha 3 de febrero de 2026 y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 6 de febrero de 2026 en las Bolsas españolas.

El 11 de febrero de 2026 Sacyr liquidó un instrumento financiero ("forward") sobre 9.927.793 acciones propias, y a un precio de 3,136 euros por título, formalizado en su día con una entidad financiera, al haber elegido la compañía la opción de "entrega física". Dichas acciones se destinarán a dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de los planes de retribución variable, mediante entrega de acciones, aprobados por la Sociedad para el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, y demás directivos y empleados de Sacyr.

37. Medio Ambiente

El Grupo, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con el Programa de Seguros Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del Grupo. Dicha póliza cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación en cada país. El programa corporativo se complementa con la contratación de pólizas locales para los proyectos en función de los requerimientos contractuales y/o legales que apliquen sobre ellos, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los estados de situación Financiera consolidados a 31 de diciembre de 2024 y 2025.

38. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría prestados a la Sociedad Dominante y dependientes según el perímetro de consolidación, por el auditor principal PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por otras sociedades de su red (PwC) y por otras firmas de auditoría, son los siguientes:

	2025				2024			
MILES DE EUROS	**PwC Auditores, S.L.**	**Otras entidades de la Red del auditor**	**Otros auditores**	**TOTAL**	**PwC Auditores, S.L.**	**Otras entidades de la Red del auditor**	**Otros auditores**	**TOTAL**
Servicios de auditoria	1.679	1.274	1.201	4.154	1.691	1.417	1.217	4.325
TOTAL	**1.679**	**1.274**	**1.201**	**4.154**	**1.691**	**1.417**	**1.217**	**4.325**

El importe de servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor y su red de sociedades, correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, los trabajos realizados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y por otras sociedades de su red (PwC), distintos de los propios de auditoría, son los siguientes:

	2025			2024		
MIES DE EUROS	**PwC Auditores, S.L.**	**Otras entidades de la Red del auditor**	**TOTAL**	**PwC Auditores, S.L.**	**Otras entidades de la Red del auditor**	**TOTAL**
Servicios fiscales	0	7	7	0	8	8
Servicios exigidos por normativa	287	0	287	279	0	279
Otros servicios	344	227	571	298	71	369
TOTAL	**631**	**234**	**865**	**577**	**79**	**656**

39. Personal

El número medio de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Consejeros	0	2	0	1
Dirección	13	68	12	66
Gerencia	218	646	208	630
Técnico	1.326	2.387	1.312	2.308
Soporte	2.504	7.677	2.672	8.030
TOTAL	**4.061**	**10.780**	**4.204**	**11.035**

A 31 de diciembre de 2025, del total de la plantilla media, 5.615 pertenecían a España (5.343 en 2024). De estos, 96 tenían una discapacidad igual o superior al 33% (95 en 2024).

El número final de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
NÚMERO FINAL DE EMPLEADOS	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Consejeros	0	2	0	1
Dirección	13	65	13	68
Gerencia	218	646	212	632
Técnico	1.233	2.292	1.322	2.416
Soporte	2.443	7.067	2.653	7.804
TOTAL	**3.907**	**10.072**	**4.200**	**10.921**

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	**2025**	**2024**
Sueldos, salarios y asimilados	599.399	559.302
Cargas sociales	165.431	155.125
TOTAL	**764.830**	**714.427**

El gasto de personal medio por empleado ha ascendido a 51.538 euros (46.881 euros en 2024).

En 2024 destacó la disminución de la plantilla media por todavía incluir en 2023 parte del personal de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A, y Sacyr Facilities, S.A. En 2025 no se ha producido una variación significativa de la plantilla media.

No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto al cierre del ejercicio.

40. Información por segmentos

La definición de los segmentos de negocio se basa en las diferentes actividades desarrolladas por el Grupo y su importancia significativa, así como en la estructura organizativa para la gestión de los negocios y en la forma en que la dirección y los administradores analizan las principales magnitudes operativas y financieras para la toma de decisiones.

Los segmentos de reporting en 2025 son los siguientes:

Concesiones: (Grupo Sacyr Concesiones): negocio concesional de autopistas, intercambiadores de transporte, aeropuertos y hospitales.

Ingeniería e Infraestructuras: (Grupo Sacyr Construcción): negocio de construcción de obra civil y edificación, ingeniería y construcción y mantenimiento de instalaciones complejas industriales.

Agua y Renovables: negocio de ciclos integrables del agua, de plantas de generación de energías renovables y proyectos de autoconsumo y eficiencia energética. En 2023 esta división se incluía en el segmento de Concesiones pues hasta ese momento era gestionada desde esa área de negocio.

Otros: se integran el resto de las sociedades que no forman parte de los segmentos mencionados anteriormente.

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de "Ajustes de consolidación".

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados consolidada y del balance consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Miles de euros	2025					
ACTIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**6.583.352**	**4.569.263**	**520.057**	**2.920.512**	**(2.824.361)**	**11.768.823**
Inmovilizaciones materiales	18.371	90.613	215.670	12.025	0	336.679
Derechos de uso sobre bienes arrendados	6.943	45.922	8.548	48.211	0	109.624
Proyectos concesionales	1.382.441	729.803	67.785	0	0	2.180.029
Otros activos intangibles	1.718	5.585	65.627	5.148	0	78.078
Fondo de comercio	0	0	7.220	0	0	7.220
Inversiones contabilizadas por el método de participación	140.034	23.265	26.041	507	(10.381)	179.466
Cuenta a cobrar por activos concesionales	4.130.365	3.481.628	23.178	0	0	7.635.171
Activos financieros no corrientes	308.155	5.331	82.804	2.582.456	(2.813.980)	164.766
Instrumentos financieros derivados	64.074	0	631	824	0	65.529
Activos por impuestos diferidos	488.436	157.572	21.822	271.341	0	939.171
Otros activos no corrientes	42.815	29.544	731	0	0	73.090
B) ACTIVOS CORRIENTES	**2.338.499**	**3.250.897**	**152.056**	**294.477**	**(233.642)**	**5.802.287**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7.380	0	0	0	0	7.380
Existencias	9.565	97.805	21.247	31.530	(1.056)	159.091
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	276.443	2.340.055	87.440	53.243	(196.235)	2.560.946
Cuenta a cobrar por activos concesionales	707.712	143.693	633	0	0	852.038
Inversiones financieras corrientes	50.514	58.024	1.573	10.927	(41.681)	79.357
Instrumentos financieros derivados	5.180	0	44	20.742	0	25.966
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.263.045	549.178	41.119	178.031	0	2.031.373
Otros activos corrientes	18.660	62.142	0	4	5.330	86.136
TOTAL ACTIVO	**8.921.851**	**7.820.160**	**672.113**	**3.214.989**	**(3.058.003)**	**17.571.110**

Miles de euros	2025					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) PATRIMONIO NETO	**1.772.041**	**1.354.073**	**152.771**	**1.211.174**	**(2.287.342)**	**2.202.717**
Patrimonio neto de la sociedad dominante	1.246.331	718.019	139.182	1.211.174	(2.274.380)	1.040.326
Participaciones no dominantes	525.710	636.054	13.589	0	(12.962)	1.162.391
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**5.861.434**	**3.475.077**	**311.191**	**1.218.773**	**(543.916)**	**10.322.559**
Ingresos diferidos	29.713	(1.132)	9.039	0	0	37.620
Provisiones no corrientes	39.297	72.351	44.003	4.638	0	160.289
Deudas con entidades de crédito	4.239.967	1.863.741	129.302	981.970	0	7.214.980
Acreedores no corrientes	844.832	304.593	98.026	182.574	(542.171)	887.854
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	4.349	20.795	8.822	43.471	0	77.437
Instrumentos financieros derivados	103.026	0	0	106	0	103.132
Pasivos por impuestos diferidos	600.250	464.727	21.999	6.014	0	1.092.990
Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	750.002	0	0	(1.745)	748.257
C) PASIVOS CORRIENTES	**1.288.376**	**2.991.010**	**208.151**	**785.042**	**(226.745)**	**5.045.834**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4.192	0	0	0	0	4.192
Deudas con entidades de crédito	522.148	207.314	58.549	466.868	0	1.254.879
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	580.351	2.565.695	107.617	272.160	(61.647)	3.464.176
Deudas corrientes con empresas asociadas	130.866	124.771	22.929	28.148	(291.732)	14.982
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	4.157	22.763	1.305	8.716	0	36.941
Instrumentos financieros derivados	16.015	0	3.983	1.628	0	21.626
Provisiones corrientes	30.647	70.467	13.768	7.522	126.634	249.038
Otros pasivos corrientes	0	0	0	0	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**8.921.851**	**7.820.160**	**672.113**	**3.214.989**	**(3.058.003)**	**17.571.110**

Miles de euros	2025					
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
Importe Neto de la Cifra de negocios	1.891.957	2.971.228	306.546	156.975	(667.167)	4.659.539
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	189	3.622	0	0	3.811
Otros ingresos de explotación	64.024	343.810	15.010	38.833	(53.346)	408.331
Imputación de subvenciones de capital	1.551	0	454	0	0	2.005
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**1.957.532**	**3.315.227**	**325.632**	**195.808**	**(720.513)**	**5.073.686**
Variación de existencias	(4.058)	(10.440)	7.475	(8)	0	(7.031)
Aprovisionamientos	(30.625)	(1.378.518)	(86.166)	(23.525)	0	(1.518.834)
Gastos de personal	(103.597)	(492.997)	(83.330)	(84.906)	0	(764.830)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(65.473)	(81.925)	(24.238)	(12.844)	0	(184.480)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	(620)	0	0	(620)
Variación de provisiones de explotación	(35.252)	(54.021)	(3.609)	5.750	(210)	(87.342)
Variación provisiones de inmovilizado	1.792	55	1.514	0	0	3.361
Otros gastos de explotación	(1.064.111)	(881.240)	(101.364)	(99.261)	720.567	(1.425.409)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**(1.301.324)**	**(2.899.086)**	**(290.338)**	**(214.794)**	**720.357**	**(3.985.185)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**656.208**	**416.141**	**35.294**	**(18.986)**	**(156)**	**1.088.501**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**29.264**	**(6.028)**	**6.401**	**(173)**	**(1.887)**	**27.577**
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	**214.126**	**138**	**(66)**	**(463)**	**(295.509)**	**(81.774)**
Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	80.600	(80.600)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	6.411	213	2.626	48.844	(24.098)	33.996
Otros intereses e ingresos asimilados	48.133	13.751	1.129	1.841	0	64.854
Resultado de instrumentos financieros	(13.413)	0	550	1.407	0	(11.456)
Diferencias de cambio	5.326	3.325	0	(40.059)	31.408	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**46.457**	**17.289**	**4.305**	**92.633**	**(73.290)**	**87.394**
Gastos financieros y gastos asimilados	(418.525)	(215.023)	(17.872)	(80.303)	24.028	(707.695)
Variación de provisiones financieras	(1.997)	(804)	0	67.356	(12.361)	52.194
Diferencias de cambio	2.086	(129)	(1.957)	(25.347)	(31.409)	(56.756)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**(418.436)**	**(215.956)**	**(19.829)**	**(38.294)**	**(19.742)**	**(712.257)**
RESULTADO FINANCIERO	**(371.979)**	**(198.667)**	**(15.524)**	**54.339**	**(93.032)**	**(624.863)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**527.619**	**211.584**	**26.105**	**34.717**	**(390.584)**	**409.441**
Impuesto sobre las ganancias	(88.608)	(79.762)	(5.962)	(1.469)	0	(175.801)
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**439.011**	**131.822**	**20.143**	**33.248**	**(390.584)**	**233.640**
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	**439.011**	**131.822**	**20.143**	**33.248**	**(390.584)**	**233.640**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES (BENEFICIO)	**(70.236)**	**(77.373)**	**(2.088)**	**0**	**1.844**	**(147.853)**
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	**368.775**	**54.449**	**18.055**	**33.248**	**(388.740)**	**85.787**

Miles de euros	2024 (Reexpresado)*					
ACTIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	**7.113.372**	**4.470.950**	**542.282**	**2.317.320**	**(2.055.485)**	**12.388.439**
Inmovilizaciones materiales	11.883	102.009	240.050	9.838	0	363.780
Derechos de uso sobre bienes arrendados	4.810	54.940	10.035	36.059	0	105.844
Proyectos concesionales	908.278	724.654	70.672	0	0	1.703.604
Otros activos intangibles	1.612	4.873	69.822	5.471	0	81.778
Fondo de comercio	0	0	7.904	0	0	7.904
Inversiones contabilizadas por el método de participación	116.109	17.003	26.302	171	(6.406)	153.179
Cuenta a cobrar por activos concesionales	5.231.161	3.383.853	189	0	0	8.615.203
Activos financieros no corrientes	221.431	6.353	96.670	1.984.165	(2.049.079)	259.540
Instrumentos financieros derivados	95.900	0	489	667	0	97.056
Activos por impuestos diferidos	477.216	146.961	19.189	280.949	0	924.315
Otros activos no corrientes	44.972	30.304	960	0	0	76.236
B) ACTIVOS CORRIENTES	**2.270.196**	**3.020.487**	**138.736**	**563.544**	**(412.981)**	**5.579.982**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0
Existencias	8.378	127.614	18.918	21.353	(243)	176.020
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	203.383	2.150.738	76.417	76.242	(134.317)	2.372.463
Cuenta a cobrar por activos concesionales	978.056	140.536	127	0	0	1.118.719
Inversiones financieras corrientes	60.645	75.615	3.703	239.929	(281.355)	98.537
Instrumentos financieros derivados	9.971	0	545	4.072	0	14.588
Efectivo y equivalentes al efectivo	990.413	475.546	39.026	221.947	0	1.726.932
Otros activos corrientes	19.350	50.438	0	1	2.934	72.723
TOTAL ACTIVO	**9.383.568**	**7.491.437**	**681.018**	**2.880.864**	**(2.468.466)**	**17.968.421**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Miles de euros	2024 (Reexpresado)*					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
A) PATRIMONIO NETO	**1.423.776**	**1.067.549**	**139.552**	**1.251.213**	**(1.819.446)**	**2.062.644**
Patrimonio neto de la sociedad dominante	837.956	604.102	126.742	1.251.033	(1.813.040)	1.006.793
Participaciones no dominantes	585.820	463.447	12.810	180	(6.406)	1.055.851
B) PASIVOS NO CORRIENTES	**6.718.888**	**3.166.638**	**399.868**	**1.026.548**	**(242.771)**	**11.069.171**
Ingresos diferidos	31.268	(2.459)	3.175	0	0	31.984
Provisiones no corrientes	54.731	22.448	53.818	7.455	0	138.452
Deudas con entidades de crédito	5.084.580	1.943.826	209.249	965.975	0	8.203.630
Acreedores no corrientes	716.634	34.635	96.674	20.106	(241.295)	626.754
Obligaciones de arrendamientos Largo plazo	1.198	41.640	10.492	32.265	0	85.595
Instrumentos financieros derivados	112.306	0	4.055	702	0	117.063
Pasivos por impuestos diferidos	718.171	428.104	22.405	45	0	1.168.725
Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	698.444	0	0	(1.476)	696.968
C) PASIVOS CORRIENTES	**1.240.904**	**3.257.250**	**141.598**	**603.103**	**(406.249)**	**4.836.606**
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0
Deudas con entidades de crédito	706.947	323.824	21.060	242.158	0	1.293.989
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	454.871	2.485.978	94.209	271.696	(90.569)	3.216.185
Deudas corrientes con empresas asociadas	54.747	327.601	15.979	72.708	(447.595)	23.440
Obligaciones de arrendamientos corto plazo	1.617	29.938	1.260	6.471	0	39.286
Instrumentos financieros derivados	5.122	0	0	4.529	0	9.651
Provisiones corrientes	17.600	89.909	9.090	5.541	131.915	254.055
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**9.383.568**	**7.491.437**	**681.018**	**2.880.864**	**(2.468.466)**	**17.968.421**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Miles de euros	2024					
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA	**Concesiones**	**Ingeniería & Infraestructura**	**Agua y Renovables**	**Otros**	**Ajustes Consolidación**	**Grupo Sacyr**
Importe Neto de la Cifra de negocios	1.748.350	2.740.922	245.380	156.939	(320.587)	4.571.004
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	2.242	2.373	0	0	4.615
Otros ingresos de explotación	24.352	277.562	11.406	40.698	(85.239)	268.779
Imputación de subvenciones de capital	1.586	0	470	0	0	2.056
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**1.774.288**	**3.020.726**	**259.629**	**197.637**	**(405.826)**	**4.846.454**
Variación de existencias	(201)	14.241	48	(4.084)	0	10.004
Aprovisionamientos	(40.074)	(1.365.661)	(62.777)	(23.300)	25.991	(1.465.821)
Gastos de personal	(99.995)	(473.285)	(73.464)	(67.683)	0	(714.427)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(58.770)	(67.915)	(25.288)	(10.866)	0	(162.839)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	(618)	0	(473)	(1.091)
Variación de provisiones de explotación	49.477	(19.285)	(7.816)	4.852	0	27.228
Variación provisiones de inmovilizado	5.895	(352)	2.920	1.292	0	9.755
Otros gastos de explotación	(759.175)	(774.085)	(72.916)	(97.665)	379.837	(1.324.004)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**(902.843)**	**(2.686.342)**	**(239.911)**	**(197.454)**	**405.355**	**(3.621.195)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**871.445**	**334.384**	**19.718**	**183**	**(471)**	**1.225.259**
RESULTADO DE ASOCIADAS	**18.706**	**(12.126)**	**6.383**	**(70)**	**(3.187)**	**9.706**
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	**16.882**	**33.433**	**(1.014)**	**1.339**	**(31.369)**	**19.271**
Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	35.890	(35.890)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	13.126	160	4.117	56.959	(65.200)	9.162
Otros intereses e ingresos asimilados	50.483	17.519	889	4.764	0	73.655
Resultado de instrumentos financieros	30.887	0	1.470	3.407	0	35.764
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	**94.496**	**17.679**	**6.476**	**101.020**	**(101.090)**	**118.581**
Gastos financieros y gastos asimilados	(470.131)	(218.916)	(22.835)	(102.698)	65.262	(749.318)
Variación de provisiones financieras	433	(200)	(291)	(42.743)	1.676	(41.125)
Diferencias de cambio	(190.282)	(1.286)	(1.365)	40.016	0	(152.917)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**(659.980)**	**(220.402)**	**(24.491)**	**(105.425)**	**66.938**	**(943.360)**
RESULTADO FINANCIERO	**(565.484)**	**(202.723)**	**(18.015)**	**(4.405)**	**(34.152)**	**(824.779)**
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	**341.549**	**152.968**	**7.072**	**(2.953)**	**(69.179)**	**429.457**
Impuesto sobre las ganancias	(71.908)	(74.342)	(2.633)	(22.841)	0	(171.724)
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**269.641**	**78.626**	**4.439**	**(25.794)**	**(69.179)**	**257.733**
RESULTADO DEL PERIODO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	**269.641**	**78.626**	**4.439**	**(25.794)**	**(69.179)**	**257.733**
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES (BENEFICIO)	**(103.540)**	**(45.337)**	**1.352**	**3**	**3.162**	**(144.360)**
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE	**166.101**	**33.289**	**5.791**	**(25.791)**	**(66.017)**	**113.373**

41. Información por áreas geográficas

A continuación, se muestra la información de ingresos externos, activos brutos y adquisición de inmovilizado por actividad y área geográfica para los ejercicios 2025 y 2024:

	2025			2024 (Reexpresado)*		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
HOLDING ACTIVIDADES CONTINUADAS	**87.927**	**61.939**	**2.119**	**88.282**	**55.840**	**2.825**
España	87.927	61.939	2.119	88.282	55.840	2.825
CONSTRUCCIÓN ACTIVIDADES CONTINUADAS	**2.971.228**	**1.118.367**	**128.840**	**2.740.922**	**1.094.704**	**242.691**
España	1.316.434	137.800	34.443	1.389.972	148.199	23.479
Chile	427.213	32.092	10.009	351.281	31.053	2.294
Italia	709.979	848.418	68.981	430.155	797.857	189.565
Portugal	83.017	57.512	5.075	157.556	61.184	1.657
Colombia	117.477	16.965	9.311	43.781	24.543	15.625
México	0	5.817	0	(1.128)	6.719	6.161
Reino Unido	89.060	254	53	65.009	214	101
Qatar	351	0	0	(2.712)	0	0
Perú	23.628	2.550	169	17.741	3.807	2.594
Estados Unidos	172.966	0	0	219.815	0	0
Panamá	0	0	0	0	1.072	1.072
Irlanda	5.914	0	0	0	44	44
Uruguay	127	7.756	116	25.648	7.963	96
Paraguay	9.906	5.121	492	6.422	5.770	0
Omán	0	0	0	0	0	0
Bolivia	0	1.199	0	579	1.504	0
Ecuador	0	44	0	4	69	0
Australia	378	83	0	349	114	3
Libia	0	2.208	0	0	4.592	0
Suecia	419	0	0	481	0	0
Canadá	13.349	548	191	35.969	0	0
Alemania	1.010	0	0	0	0	0

	2025			2024 (Reexpresado)*		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
CONCESIONES ACTIVIDADES CONTINUADAS	**1.891.957**	**2.176.512**	**566.331**	**1.748.350**	**1.669.080**	**116.573**
Chile	635.918	877.797	472.158	524.308	413.341	50.736
España	214.863	1.028.462	1.467	180.092	1.042.625	2.567
Australia	169	0	0	141	0	0
Oman	0	0	3	0	(474)	0
Colombia	459.388	107.704	58.671	528.411	45.507	27.352
Perú	58.231	1.297	731	38.718	3.392	216
Portugal	1.160	5	0	1.133	5	0
Irlanda	3	3.942	0	14	3.942	0
Uruguay	139.213	3.476	655	164.727	2.711	651
Méjico	74.871	1.997	260	86.681	1.504	240
Paraguay	69.560	321	0	68.212	307	48
Estados Unidos	29.538	47.584	10.943	35.335	72.398	25
Canadá	0	2	0	0	2	0
Reino Unido	155.638	0	0	73.971	0	0
Brasil	53.405	103.925	21.443	46.607	83.820	34.738
AGUA Y RENOVABLES CONTINUADAS	**306.546**	**594.440**	**25.790**	**245.380**	**625.090**	**24.981**
España	201.058	245.548	18.162	160.931	239.760	16.180
Australia	21.327	35.452	72	19.371	35.388	0
Chile	50.124	114.217	7.407	30.876	124.469	8.711
Omán	34.037	199.217	149	34.202	225.467	90
Perú	0	6	0	0	6	0
TOTAL ACTIVIDADES CONTINUADAS	**5.257.658**	**3.951.258**	**723.080**	**4.822.934**	**3.444.714**	**387.070**
Ajustes y otras	(598.119)	114.906	30.134	(251.930)	91.676	5.646
TOTAL ACTIVIDADES CONTINUADAS DESPUÉS DE AJUSTES	**4.659.539**	**4.066.164**	**753.214**	**4.571.004**	**3.536.390**	**392.716**

* Tal y como se indica en la nota 3 se ha reexpresado el balance consolidado a 31 de diciembre de 2024.

Anexos

C

Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2025 140
Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2024 166
Anexo II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024 192
Anexo II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2025 195
Anexo III: Grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2024 198
Anexo III: Grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2025 200
Anexo IV: medidas alternativas del rendimiento 202

Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2025

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
GRUPO SACYR										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %				*Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso*	796.858	204.839	25.080	—	*PwC*
Sacyr Gestión de Activos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	2.168,59	Integración global	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	4	183.510	18.383	—	—
FINSA, S.R.L. *Via Invorio 24A, Turín*	49,00 %	Sacyr, S.A.	0,907	Método de participación	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	90	39	(76)	—	—
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA *C/ Isidorea Goyenechea, nº 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,118	Integración global	*Prestación de servicios back-office corporativo*	14	(14)	—	—	—
Sacyr Finance III, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,06	Integración global	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	60	—	(2)	—	—
Convivència Harmoniosa Unipessoal LDA *Avenida Duque D-Àvila, n. 46, 3º C- 1050 083 Avenida Noras. Lisboa*	100,00 %	Sacyr Finance III, S.A.	0,008	Integración global	*Compra venta y administración de inmuebles incluido alquileres*	1	—	(145)	—	—
CONSTRUCCIÓN										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr Construcción, S.A.U *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	620,4	Integración global	*Holding de construcción*	52.320	146.563	(70.920)	—	*PwC*
Sacyr Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	99,45 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	147,6	Integración global	*Tenencia de participaciones en constructoras chilenas*	148.756	76.840	42.043	—	*PwC*
	0,55 %	Sacyr Const.Proy. Intern.S.A.U.	1,28							
Somague, S.G.P.S. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	100,83	Integración global	*Holding del Somague Engenharia*	30.500	(9.956)	(8.636)	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	19,422	Integración global	*Construcción en México*	16.097	(9.488)	789	—	*Farvis Mazars*
Sacyr Conservación, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,65	Integración global	*Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras*	750	5.930	2.887	—	*PwC*
CONSTRUCCIÓN										
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	4,97	Integración global	*Voladuras, explosivos y perforaciones*	5.151	7.526	(2.150)	—	*PwC*
Scrinser, S.A. *Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallés Barcelona.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51	Integración global	*Construcción de obra civil*	601	106	1.150	—	*PwC*
Sacyr Activos I, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	157,04	Integración global	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	60	8.096	(2.337)	—	*PwC*
Circuitus Real Asset I, SCSp *10 Queen Street Place, London, EC4R IBE - UK.*	49,00 %	Sacyr Activos I, S.A.	116,526	Método de participación	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	36	153.455	(9.085)	—	*PwC*
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. *Calle Gran Vía 35 5ª Vizcaya.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,017	Integración global	*Construcción de obra civil*	601	(737)	40	—	—
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. *Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.*	11,11 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65	Método de participación	*Patrimonio en renta*	11.100	(10.945)	—	—	—
SIS, S.C.P.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35	Integración global	*Construcción en Italia*	15.000	9.458	77	—	*BDO*
Sacyr Costa Rica, S.A. *San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrión-Costa Rica.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,26	Integración	*Construcción en Costa Rica*	1.107	664	—	—	—
Eurolink, S.c.p.A. *Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia.*	22,40 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	34,2	Método de participación	*Construcción en Italia*	37.500	—	—	—	*KPMG*
Sacyr Ireland Limited *Unit 11, Harmony court, harmony rowIrlanda. Dublin 2 - Irlanda.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72	Integración global	*Construcción en Irlanda*	10	(1.981)	(1.482)	—	*KPMG*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
SV-LIDCO Construcciones Generales *Al Seyahiya, Madneen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia.*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31	Integración global	*Construcción en Libia*	5.360	(8.040)	(7)	—	—
Sacyr Panamá, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,2	Integración global	*Construcción en Panamá*	14.399	(598)	(2)	—	—
Sacyr Const. Gribraltar Limited *2/38 Horse Barrack Lane, 2, 3b, Gibraltar.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0012	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido*	1	(13.552)	(4.756)	—	*PKF Canillas*
Sacyr Construcción Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	24,79	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	17.642	(12.576)	30.423	—	*PwC*
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. *C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	12,247	Integración global	*Construcción y montajes de obras*	606	3.948	(4.287)	—	*Ernst &Young*
Sacyr UK Limited *Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0121	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	1	(4)	8.205	—	*Hall Morrice*
Sacyr Canadá INC *100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canada.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	15,933	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	14.866	(5.284)	2.588	—	*Ernst &Young*
Sacyr Construcción Paraguay, S.R,L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0357	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	32	1.691	(583)	—	*Ernst &Young*
Sacyr Medgulf JV *Office at P.O. BOX 3603- Doha- Qatar.*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	*Construcción y ejecución de de proyectos de ingeniería*	—	(233)	167	—	*Russell Bedford*
Financiera del Veneto, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,046	Integración global	*Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas*	3	1	—	—	—
Sacyr Sverige AB *C/O Svalner Skatt &Transaktion KB , Box 16115, 10323 Stockholm. Suecia.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,26	Integración global	*Construcción, gestión y mantenimiento de cualquier tipo de obra*	3.260	(1.180)	(116)	—	*Svainer*
Salerno Pompei Napoli, S.p.A. *Corso Vittorio Emanuele II n.178- Torino. Italia.*	99,50 %	SIS, S.C.P.A.	129,35	Integración global	*Construcción y mantenimiento de la Autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno*	130.000	(4.451)	5.780	—	*BDO*
	0,25 %	Sacyr Construcción S.A.U.	0,3185							
Grupo Unidos por el Canal, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	41,60 %	Sacyr, S.A.	507,28	Método de participación	*Construcción en Panamá*	851	(1.198.752)	(31.311)	—	*Nexia Auditores*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Construcción Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú.*	99,95 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	5,14	Integración global	*Construcción en Perú*	5.418	2.111	6.519	—	*PwC*
	0,05 %	Sacyr Ind.Perú, S.A.S.	0,0001							
Cavosa Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,28	Integración global	*Voladuras, explosivos y perforaciones*	184	(115)	62	—	—
Cavosa Colombia, S.A.S. *Calle 99, nº 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá -Colombia.*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,687	Integración global	*Perforación, voladuras y demolición de terrenos*	1.559	1.995	(87)	—	*PwC*
Ran Infraestructuras, SpA *C/Goyenechea 2800 OF 2401 PS 24, Las Condes, ROL; 285-264 Santiago de Chile*	70,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,14	Integración global	*Ejecución de la obra Red Aeroportuaria Norte*	19	1	82	—	*PwC*
Sacyr Agua Santa,S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,009	Método de participación	*Construcción en Chile*	79	35	—	—	—
Constructora ACS-Sacyr, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,066	Método de participación	*Construcción en Chile*	193	(121)	279	—	—
Constructora Necso-Sacyr, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,007	Método de participación	*Construcción en Chile*	23	(178)	2	—	—
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	8,94	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	10.398	(3.969)	24	—	*PwC*
Constructora Hidro Antofagasta, S.A. *C/ Isidora Goyenechea NRO.2800- dto 2401 - Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración global	*Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quillota-Peterca*	1	1.589	(140)	—	—
Consorcio para la Construcción de Hospitales y Prefabricados, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.*	99,90 %	Sacyr Chile, S.A.	0,00003	Integración global	*Construcción del Hospital Alto Hospicio*	1	516	(88)	—	—
	0,10 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001							
Servicios para Minería y Construcción, SPA *C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.*	80,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,0008	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	1	6.525	2.888	—	*PwC*
	20,00 %	Cavosa Chile, S.A.	0,0003							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Constructora Vespucio Oriente, S.A. *C/ Vitacura Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	—	Método de participación	*Construcción y explotación de la concesión "Americo Vespucio Oriente"*	11	2.075	19	—	*Ernst &Young*
Constructora San José - San Ramón, S.A. *Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,01	Método de participación	*Construcción del corredor vial San José - San Ramón*	140	37	—	—	—
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. *Alajuela - Costa Rica.*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,051	Método de participación	*Construcción del corredor vial San José - Caldera*	1	(4.093)	44	—	—
Nodo Di Palermo, S.p.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.*	99,80 %	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	*Construcción en Italia*	40.000	—	—	—	*BDO*
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.*	30,00 %	SIS, S.C.P.A.	59,99	Integración global	*Construcción en Italia*	200.000	1.071.031	81.097	—	*BDO*
	70,00 %	Circuitus Real Aset, SCSp	290,5							
Sacyr Somague, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00 %	Somague, SGPS	30	Integración global	*Construcción de obra civil y edificación*	30.000	10.511	(24.812)	—	*PwC*
N6 Construction Limirted *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	0,00002	Método de participación	*Construcción en Irlanda*	—	(90.389)	—	—	*Deloitte*
M50 (D&C) Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	0,000085	Método de participación	*Construcción en Irlanda*	—	(7.710)	—	—	*Deloitte*
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración proporcional	*Obras de ingeniería civil y obras pesadas gestión de títulos*	3	10.611	188	—	—
ConsorcioTúnel Guadalajara, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico.*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,024	Integración proporcional	*Construcción para transporte eléctrico y ferroviario*	3	19.362	(47)	—	—
Constructora Hospital Tlahuac, S.A. de C.V. *Calzada Gnral. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo. México.*	60,0 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0026	Integración global	*Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur*	5	2	32	—	—
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V. *C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.*	100,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0046	Integración global	*Construcción y ejecución de de proyectos de ingeniería*	5	(1.586)	(70)	—	—

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Epccor Naicm, S.A. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.*	55,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0027	Integración global	*Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México*	4	764	(80)	—	—
	5,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001							
Sacyr Algarva Hospital Acuña SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.*	55,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0026	Integración global	*Construcción del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña*	7	(682)	—	—	—
	5,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001							
APP E262 Pirámides SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.*	51,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	*Construcción y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo Pachuca*	4	325	(329)	—	—
Consorcio Saher Cajamarca *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú.*	100,00 %	Sacyr Perú, S.A.C.	—	Integración global	*Contratación y ejecución de obras de ingeniería*	—	—	—	—	—
Consoricio Rutas 2 y 7, S.R.L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.*	60,00 %	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	—	Integración global	*Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7*	—	(136)	3.154	—	*Ernst &Young*
Ivrea Torino Piacenza, S.p.A. *Corso Vittorino Emanuele II N. 178 - Torino. Italia.*	48,76 %	SIS,S.C.P.A.	119,4	Integración global	*Construcción y explotación de la autopista A21 "Torino-Piacenza" y A5 "Torino-Ivrea"*	120.000	7.371	69.255	—	*BDO*
	0,25 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,294							
Burstow Invest, S.L. *C/ Príncipe de Vergara 112, 2802 Madrid, España.*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.	0,00014	Método de participación	*Constitución, gestión y control de empresas y sociedades*	3	921	1.126	—	—
Alsaneo L7 SpA *C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Región Metropolitana, Las Condes, Santiago de Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,0005	Método de participación	*Proyecto de la línea 7 del Metro de Santiago y extensión de la Línea 6*	11	474	380	—	*PwC*
Sacyr Ferroviarias, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	8,06	Integración global	*Contratación gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones*	60	5.585	(1.432)	—	*PwC*
Energy Services and ¨Food, ESF SpA *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,74	Método de participación	*Construcción y gestión de áreas de servicios de autopistas en régimen de concesión*	1.000	241	(295)	—	*BDO*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Via Del Mare, S.P.A. *Vittorio Emanuele II n.178 Torrino- Italia.*	99,50 %	SIS,S.C.P.A.	19,9	Integración global	*Construcción y gestión de la autopista Via del Mare*	20.000	(61)	(59)	—	—
	0,25 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,05							
Sacyr Conservación S.p.A. *Avda Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.	9,728	Integración global	*Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras*	7.610	(7.553)	(2)	—	*PwC*
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V. *Avd. Aviadores del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcellos y Prof Delia Frutos, torre 3 Mexico.*	61,00 %	Sacyr Conservación .S.A.	0,001	Integración global	*Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras*	1	7	(7)	—	—
	37,90 %	Sacyr Const. Mexico, S.A.de C.V.	0,0035							
Gestora de Servicios Viales, S.A. *C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú.*	67,00 %	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,006	Integración global	*Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte*	5	22	962	—	—
Concesionaria AP-1 Araba, S.A. *C/ Mendigorritxu, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Alava- España.*	33,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	0,099	Método de participación	*Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar*	300	476	167	—	—
Sacyr Operación y Servicios España, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,827	Integración global	*Construcción y explotación de carreteras, vías férreas y de infraestructuras de transporte*	60	629	406	—	*PwC*
Parco della Salute di Torino, S.p.A. *Corso Vittorio Emannuele II, n.178. Torino- Italia.*	90,00 %	SIS, S.C.P.A.	0,9	Integración global	*Investigación de proyectos de innovación*	1.000	—	(10)	—	*BDO*
INDUSTRIAL										
Sacyr Industrial, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,126	Integración global	*Proyectos de generación de energía*	3	13.777	3.562	—	*PwC*
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,41	Integración global	*Proyectos de investigación y generación de energía*	413	(193)	—	—	—
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L. *Calle Borrego, 2 Cáceres.*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95	Método de participación	*Proyectos de investigación y generación de energía*	1.910	(756)	(12)	—	—
Biobal Energía, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0016	Integración global	*Proyectos de investigación y generación de energía*	3	(2)	—	—	—

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,91	Integración global	*Proyectos de investigación y y estudios de I+D*	1.911	(1.607)	(154)	—	—
Grupo Sainca, S.A.C. *Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú*	71,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959	Integración global	*Proyectos de investigación y estudios de I+D*	58	39	(1)	—	—
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V, *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,603	Integración global	*Proyectos de obras civiles e Industriales*	2.594	(2.594)	—	—	—
Sacyr mondisa, S.A. de C.V. *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	99,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,187	Integración global	*Proyectos de obras civiles e Industriales*	1.374	(1.379)	—	—	—
Ekamai, S.A. *Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtecmoc - México DF*	81,75 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,874	Integración global	*Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular*	1.078	(1.050)	—	—	—
	6,00 %	Sacyr Ind.Mexico S.A. de C. V.	0,0016							
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	11,629	Integración global	*Gestión y construcción de puentes, viaductos y gaseoductos*	12.478	(14.096)	439	—	*CROWE*
Sacyr Proyecta, S.A. *Av Partenon 4-6 28042 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,589	Integración global	*Servicios de ingeniería en la industria petroquímica*	60	(1.097)	15.694	—	*PwC*
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. *Bella Vista CL 50 y Sto Domingo Torre Global Bank CL 1307 Panamá.*	96,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089	Integración global	*Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión*	92	(1.764)	(91)	—	—
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. *Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,436	Integración global	*Proyectos de obras civiles e industriales*	462	(267)	(24)	—	—
Sacyr Industrial Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,832	Integración global	*Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales*	3.497	(9.217)	(1.507)	—	*PwC*
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,801	Integración global	*Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales*	3.802	(4.182)	46	—	—

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Consorcio Isotron Sacyr, S.A. *C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	6,428	Integración global	*Ingeniería, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas*	13.018	(16.782)	190	—	*RSM*
Industrial Services SF Peru, S.A.C. *Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú.*	99,90 %	Sacyr Proyecta, S.A.	0,0027	Integración global	*Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales*	3	313	(10)	(286)	—
	0,10 %	Sacyr Industrial S.L.U.	0,0001							
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierrra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.*	98,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	4,213	Integración global	*Servicios de ingeniería en la industria petroquímica*	5.452	(5.760)	(283)	—	*CROWE*
	2,00 %	Sacyr Oper. Mantenim. S.L.	0,007							
Sacyr Construction Australia, Pty. *PO Box 700, Westr Perth, WA 6872- Australia.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	—	Integración global	*Servicios de ingeniería en la industria petroquímica*	—	(1.465)	(427)	—	*PwC*
SIF Mollendo, S.A.C. *C/ Dean Valdivia , San Ïsidro , Lima- Perú.*	51,00 %	Industrial Services SF Perú, S.A.C.	1,449	Integración global	*Realización de estudios de ingeniería conceptual*	393	107	(7)	—	—
	49,00 %	Sacyr Industrial S.L.U.	1,33							
Sacyr Proyecta Germany GmbH *SchlüterstraBe 17, (10625) - Berlin - Alemania*	100,00 %	Sacyr Proyecta, S.A.	0,025	Integración global	*Elaboración y ejecución de proyectos en el ámbito de la ingeniería*	25	—	192	—	—
CONCESIONES										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr Concesiones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	986,07	Integración global	*Holding de concesiones*	407.667	250.198	335.481	(55.000)	*PwC*
Somague Concessoes, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	24,4	Integración global	*Explotación de concesiones*	500	8.947	2.205	—	*PwC*
Sacyr Concessions Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,42	Integración global	*Holding de concesiones*	420	665	(196)	—	*KPMG*
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. *Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	80,14	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Colombia*	960	103.660	(42.136)	—	*PwC*
Sacyr Concesiones Colombia Participadas I, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,002	Integración global	*Construcción y explotación de de autopistas y carreteras en Colombia*	—	—	—	—	—

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Concesiones Colombia Participadas II, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,002	Integración global	*Construcción y explotación de de autopistas y carreteras en Colombia*	—	(49)	(15)	—	—
Hospitales Concesionados, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,989	Integración global	*Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias*	543	21.782	1.277	—	*PwC*
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54	Integración global	*Construcción, conservación y explotación de infraestructuras*	1.336	(5.933)	12.002	(6.200)	*PwC*
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16	Integración global	*Construcción, conservación y explotación de infraestructuras*	7.704	8.729	4.910	—	*PwC*
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro-Lima - Perú.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	41,06	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Perú*	24.547	5.404	268	—	*PwC*
S.C. Viales Andinas, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	51,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	42,45	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	83.220	(18.377)	794	(1.428)	*PwC*
CONCESIONARIAS										
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) *Calle Molina del Segura, 8 Murcia.*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	*Concesión Autovía del Noroeste*	14.460	16.763	510	—	*PwC*
Rodium Finance, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06	Integración global	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	60	22	(188)	—	*PwC*
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. *Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Integración global	*Concesión carretera C-715 Palma-Manacor*	19.650	(5.014)	3.273	—	*PwC*
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. *Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.*	70,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03	Integración global	*Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17*	14.326	(39.832)	196	—	*PwC*
Autovía del Eresma Conc. de la.Junta de Castilla y León, S.A. *Carbonero el Mayor - Segovia*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,18	Integración global	*Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia*	17.000	(20.660)	2.490	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. *Calle Vilariño Boiro La Coruña.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94	Integración global	*Construcción y explotación de la Autovía del Barbanza*	9.400	(7.828)	1.771	—	*PwC*
Sacyr Concesiones Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	94,35	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	91.930	16.129	(5.617)	(400)	*PwC*
Sacyr Infraestructure USA LLC *Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA*	100,00 %	Sacyr Holding U.S. LLC	33,21	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en USA*	27.276	(18.016)	1.033	—	*Cohn Reznick*
Sacyr Conc. Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,56	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	161	15.692	13.151	—	*PwC*
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A. *C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay.*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Uruguay*	9.818	10.095	5.134	—	*PwC*
Sacyr Concessioni, S.R.L. *Via Invorio 29/A, 10146 - Torino - Italia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Italia*	10	36	(18)	—	—
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. *C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	2,99	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Uruguay*	635	42	(465)	—	*Ernst &Young*
Sacyr Infraestructure Canadá INC *100 King Street West, Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,534	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Canadá*	8.600	(6.968)	(1.225)	—	*Ernst &Young*
CFC Developers Sacyr Infrastructure Canada CP INC *100 King Street West, Suite 615- Toronto Ontario Canadá M5H 2L3*	100,00 %	Sacyr Concesiones Canadá, INC	0,036	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Canadá*	39	(3)	(20)	—	—
Grandview CFC Developers General Partnership *100 King Street West, Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto Ontario- CANADÁ M5H 2L3*	50,00 %	CFC Devel.Sacyr Infrast.Canada CP INC	0,0016	Método de participación	*Construcción y explotación de concesiones en Canadá*	32	169	(198)	—	*Ernst &Young*
Rutas del Este, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.*	60,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	44,14	Integración global	*Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí*	73.323	3.948	17.948	—	*Ernst &Young*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Infraestructure UK Limited *Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5RS _ UK*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	3,92	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en UK*	3.910	(3.049)	(544)	—	*Hall Morrice*
Sacyr Concessies B.V. *Burgemeester Schalijlaan 70, 2908 ls Capelle aan den Ijsselm, Netherlandas.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones*	1	(370)	(14)	—	—
Financiera Marsyc, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	50,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,03	Integración global	*Financiar, gestionar y supervisar compañías*	60	1.678	60	—	*BDO*
Infratextura, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,728	Integración global	*Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles*	83	446	(71)	—	—
Sacyr Concesiones Securities Uno, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06	Integración global	*Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda*	60	1.224	(773)	—	—
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	19,002	Integración global	*Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles*	4	19.474	158	—	*BDO*
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. *Calle Ayala, 6 Madrid*	50,03 %	Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L.	1,93	Integración global	*Servicios Marítimos*	3	3.310	363	—	*BDO*
Grupo Via Central, S.A. *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	40,622	Integración global	*Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica*	103.545	75.706	(1.838)	—	*Deloitte*
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,202	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	202	(75)	(6)	—	—
Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,192	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	192	(68)	(5)	—	—
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,24	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	240	(73)	(5)	—	—
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	11,24	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	241	202	1.344	—	*PwC*
Financiera Montes de Maria. S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003	Integración global	*Prestación de servicios financieros y administrativos*	3	591	(3)	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Pilemburg, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay.*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,006	Método de participación	*Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes, obras y servicios*	2	72	1	—	—
Rutas Chilenas, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,908	Integración global	*Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas*	3	777	(345)	—	—
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	11,674	Integración global	*Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras*	6.602	(2.990)	2.411	—	*Deloitte*
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.*	0,50 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0002	Integración global	*Mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo*	475	11.935	1.934	—	*Deloitte*
	0,10 %	Sacyr Operaciones y Servicios,S.A.	0,00001							
	50,4 %	Sacyr Concesiones México, S.A.	0,239							
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.*	20,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	2,69	Integración global	*Prestación de servicios en el Hospital General de la Delegación Sur*	13.457	32.350	5.704	—	*Deloitte*
	31,00 %	Sacyr Conc. México S.A,	4,17							
S.C. Ruta de la Fruta, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	41,01	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	42.777	(3.426)	6.564	4	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,328							
S.C.Ruta del Elqui, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	74,99	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	78.221	9.784	22.667	—	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,6							
S.C. Ruta 68 a la Costa, S.A. *C/ Goyenechea 2800 OF 2401 PS 24, Las Condes, Rol: 285-264- Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	247,98	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	250.484	903	15.412	—	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	2,54							
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. *CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia.*	89,00 %	Turia Holdco, S,A.	23,32	Integración global	*Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50*	36.250	(10.937)	1.391	—	*PwC*
	11,00 %	Sacyr Concesiones S.L.	0,55							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	*Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa*	16.862	29.049	8.909	—	*PwC*
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	19,5	Integración global	*Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica*	19.505	8.923	3.909	—	*PwC*
Hospital de Parla, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	26,796	Integración global	*Construcción y concesión Hospital de Parla*	11.370	21.437	1.741	—	*PwC*
Hospital del Noreste, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	31,46	Integración global	*Construcción y concesión Hospital del Noreste*	12.800	16.427	969	—	*PwC*
Autovía del Arlanzón, S.A. *Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.*	50,00 %	Sacyr, S.A.	11,86	Integración global	*Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos*	23.723	21.158	16.358	—	—
	5,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	1,18							
Sacyr Operación y Servicios, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	98,90 %	Operadora Sacyr SPA (antes COVIANSA)	16,72	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	35.549	(27.016)	(2.777)	—	—
	1,11 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,384							
S.C. Valles del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	60,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	28.966	(472)	4.082	(229)	*PwC*
	40,00 %	Sacyr Conc. Chile S.A.	11,285							
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09	Integración global	*Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabrero*	47.185	(4.167)	8.321	(436)	*PwC*
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	15,75	Integración global	*Construcción y conservación de la obra publica Iquique*	30.774	4.856	2.530	(237)	*PwC*
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	17,56	Integración global	*Construcción y conservación de la obra Ruta Norte*	34.427	11.104	1.369	19	*PwC*
S.C. Ruta del Limari, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93	Integración global	*Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43*	29.280	(22.849)	4.179	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sdad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.*	62,50 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	4,48	Integración global	*Conservación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt*	7.277	(15.462)	7.588	(98)	*PwC*
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	11,99	Integración global	*Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta*	21.960	8.516	(12)	(140)	*PwC*
S.C. Vespucio Oriente, S.A. *C/ Padre Mariano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	95,89	Método de participación	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	191.788	(48.170)	31.418	—	*PwC*
Operadora AVO, S.A. *C/ Padre Mariano 82 - Of.1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesione Chile, S.L.	0,026	Método de participación	*Construcción y explotación de la concesión "Americo Vespucio Oriente"*	26	(7)	(4)	—	*PwC*
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A. *Avda Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiado de Chile.*	90,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	8,39	Integración global	*Servicios complementarios al Hospital Antofagasta*	9.519	(8.117)	(938)	—	*PwC*
Infra Tec, SpA *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	5,278	Integración global	*Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información*	5.278	(2.557)	(1.958)	(32)	—
Infra Tec SPA Sucursal Colombia, SpA *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.*	100,00 %	Infra Tec, SpA	0,002	Integración global	*Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información*	2	(102)	(5)	—	*PwC*
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.*	57,50 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	11,85	Integración global	*Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica*	20.607	(2.049)	3.652	(14)	*PwC*
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.*	99,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,08	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Paraguay*	79	694	661	—	*Ernst &Young*
	1,00 %	Sacyr Conc. Chile S.A.	0,0008							
Hospital Buin - Paine, S.A. *Avda Isidora Goyenechea Nº 2800 Oficina 2401 Comuna Las Condes. Santiago de Chile.*	89,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	13,418	Integración global	*Construcción y ejecución de la obra pública "Hospital de Buin-Paine"*	15.076	(3.982)	99	—	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,121							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. *C/ Andres Reyes Nº 437 Oficina 301 Distrito San Isidro- Lima- Perú*	35,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	14,247	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Perú*	40.909	4.057	18.752	—	*PwC*
	32,00 %	Sacyr Conc. Perú, S.L.	13,09							
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú.*	40,00 %	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	0,074	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Perú*	86	210	3.437	—	*PwC*
	60,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	0,121							
Soc. Conc. Anillo Vial, S.A.U. *Andres Reyes NRO 437 int 701 Urbanización Jardin - An Isidro - Lima - Perú.*	32,50 %	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	25,8	Método de participación	*Gestión y ejecución del proyecto Anillo Vial periférico en Perú*	79.404	3.965	(1.360)	—	*PwC*
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Participadas I, S.A.	8,44	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Colombia*	2.235	4.454	(3.479)	—	*PwC*
Infra Tec Global España, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001	Integración global	*Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnlogias de la información*	3	(436)	(42)	—	*PwC*
Sacyr Concessoes e Participaçoes Do Brasil, Ltda *Rua Fidencio Ramos 195, 14º andar, Cj.142, Vila Olimpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil.*	99,98 %	Sacyr Concesiones, S.L.	62,955	Integración global	*Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles*	63.654	(12.295)	(736)	—	*PwC*
	0,02 %	Sacyr Conc. Partici.I, S.A.	0,0001							
Turia Holdco, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,76	Integración global	*Conservación y explotación de infraestructuras de transportes*	32.266	(15.268)	2.486	—	*PwC*
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,949	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	704	43	—	*BDO*
Setas de Sevilla, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,164	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	7.722	4.218	—	*BDO*
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,672	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	(333)	(20)	—	*BDO*
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	2,111	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	983	169	—	*BDO*
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	1.551	79	—	*BDO*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Autopistas de Peaje Colombianas 1, S.A. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Partic. I, S.L.	0,31	Integración global	*Prestación de servicios financieros*	61	398	(30)	—	*PwC*
Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU.*	50,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	10,47	Integración global	*Tenedora de acciones*	20.949	(153)	934	(921)	—
Plenary Utility Partners Idaho LLc *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU.*	50,00 %	Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	20,9	Integración global	*Mantenimiento de la gestión energética de la universidad de Idaho*	20.901	33.462	343	(922)	*Deloitte*
Sacyr I-10 Holdco LLC *Inc.8, The Greenm, Ste B- Dover- State of Delaware, 19904, Country of Kent.*	100,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	0,0001	Integración global	*Tenedora de acciones*	—	—	—	—	—
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC *Inc. 838, Walker Road, Suite 21-2, Dover- Delaware, 19904, Country of Kent.*	30,00 %	Sacyr I-10 Holdcp LLC	0,0001	Método de participación	*Tenedora de acciones*	—	—	—	—	—
Calcasieu Bridge Partners LLC *Inc. 838, Walker Road, Suite 21-2, Dover- Delaware, 19904, Country of Kent.*	30,00 %	Calcasie Bridge Partners Holdco LLC	0,0001	Método de participación	*Construcción de un nuevo puente en el rio Calcasieu (Autop.I-10)*	—	9.875	26.084	—	*Deloitte*
Sacyr USA O&M LLC *Inc.8, The Greenm, Suite B- Dover- State of Delaware, 19901, Country of Kent.*	100,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	0,0001	Integración global	*Llevar acabo todos los negocios legales en el estado de Delaware*	—	—	—	—	—
Sacyr Construcción USA LLC *2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaxware 19808. EE.UU.*	100,00 %	Sacyr Holding U.S. LLC	132,997	Integración global	*Construcción y montajes de obras*	173.823	(50.027)	(40.916)	—	*CohnReznick*
Sacyr Idaho O&M Partners LLC *The green Dover 8 Sui.B, 19901 Delaware. EE.UU.*	50,00 %	Sacyr Construcción USA, LLC	0,04	Integración global	*Generación y distribución de energía en la Universidad de Idaho*	—	—	—	—	—
	50,00 %	Sacyr Infraest. USA LLC	0,0004							
Sacyr Plenary Operator LLC *311 Loockerman, ID 19901, Delaware. EE.UU.*	50,00 %	Sacyr Idaho O&M Partners LLC	0,0004	Integración global	*Generación y distribución de energía en la Universidad de Idaho*	—	(787)	984	(908)	—
Concessionaria Rota De Santa Maria, S.A. *Avda Independência, 3284 - Renascença. Cep: 96816-250 – Santa Cruz do Sul - RS - Brasil.*	99,00 %	Sacyr Conces. E Partic.Do Brasil Ltda	57,113	Integración global	*Construcción y explotación de la Autopista Tabai-Santa María en Rio Grande Du Sol*	57.114	(5.031)	3.485	—	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Concesiones,S.L.	0,56							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, CP 7550000 Metropolitana-Las Condes- Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.P.A.	135,98	Integración global	*Construcción y explotación de la Autopista "Santiago - San Antonio" Ruta 68*	137.348	(27.011)	20.945	(5.801)	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile,S.A,	0,112							
Unión Vial Camino del Pacífico,S.A.S. *c/ 99 N°14 - 19 Piso 4 Torre EAR, Bogotá, Colombia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia,S.A.S.	0,00002	Integración global	*Concesión de la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca*	2	(142)	8.413	—	*PwC*
Operadora de Sistemas Electrónicos, S.p.A. *C/ Goyenechea N° 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,106	Integración global	*Gestión de los servicios relacionados con la recaudación de peajes*	106	331	(345)	—	*PwC*
Sacyr Finco, SpA *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800, Depto 2401, Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,001	Integración global	*Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas*	1	(29)	(19)	—	*PwC*
Operadora Sacyr SPA (antes SPV COVIANSA, SpA) *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800, Depto 2401, Ps 24 Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones,S.A.	30,214	Integración global	*Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas*	33.409	(4.090)	101	—	*PwC*
Ecosistemas del Dique, S.A.S. *CL 99 N° 14-49 P4, To Ear- Bogotá- Coombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	0,0002	Integración global	*Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique*	2	9.877	21.549	—	*PwC*
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A. *C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción -Paraguay.*	60,00 %	Sacyr Concesiones Paraguay, S.A.	0,494	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	496	(186)	1.153	(815)	*PwC*
	40,00 %	Sacyr Concesione,s S.L.	0,331							
Operadora del Este, S.A. *Avda Aviadores de Checo WTC Torre 3- Asunción - Paraguay.*	60,00 %	Sacyr Oper. Y Serv. Paraguay, S.A.	0,359	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	555	987	658	—	*Ernst & Young*
Sacyr infrastructure PTY *Level 8, 90 collins Street, Melbourne Vic 3000 Australia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones de infraestructuras en Australia*	—	(657)	(742)	—	—
Sociedad Concesionaria Aeropuerto De El Loa, S.A. *C/ Goyenechea N° 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	79,00 %	Sacyr Concesiones, S.A.	0,83	Integración global	*Conservación y explotación de la obra pública "Aeropuerto de El Loa de Calama"*	1.052	(1.033)	2.468	(1.028)	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,011							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Financiera Marsyc II, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	55,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0016	Integración global	*Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda*	3	(136)	8	—	—
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.) *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	90,00 %	Operadora Sacyr SPA (antes COVIANSA)	9,04	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas en Mantoverde*	22.791	(22.364)	(3.395)	—	*PwC*
Caraminer, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay.*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,176	Método de participación	*Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes y servicios*	2	19.670	(3.191)	—	*Ernst &Young*
Saopse Uruguay, S.A. *C/ Piedras 497, oficina 202,1100 -Mpntevideo- Uruguay.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,152	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	101	(171)	220	(245)	—
Aprinsa, S.A. (Operadora del Litoral, S.A.) *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.*	50,00 %	Sactr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,101	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	164	1.069	912	—	*PwC*
Financiera Manacor, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003	Integración global	*Emisión de cualquier tipo de deuda*	3	(29)	775	—	*PwC*
S.C. Aeropuertos del Norte, S.A. *C/ Goyenechea 28 of 2401 PS. 24 Comuna Las condes ROL 285-264, Santiago - Chile.*	70,00 %	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	41,244	Integración global	*Ejecución y explotación de la obra pública Red Aeroportuaria Norte*	60.650	(3.455)	453	—	*PwC*
S.C. Bosques del Itata, S.A. *C/ Isidora Goyenechea , Nro. 2800, Depto: 2401, Las Condes, Rol: 285-264,Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.p.A.	82,98	Integración global	*Ejecución, conservación y explotación de la obra pública "Concesion Ruta del Itata"*	82.987	1.441	6.098	—	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,176							
Sacyr Holding, U.S., L.L.C. *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.A.	165,526	Integración global	*Tenedora de acciones*	54.912	96.837	11.746	—	*Cohn Reznick*
Acorn Velindre Development limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	51,00 %	Sacyr Infrastructure UK Limited	0,0006	Integración global	*Tenedora de acciones*	—	—	—	—	*Wellden Turnbull*
Acorn Velindre Holding limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	51,00 %	Acorn Velindre Development Limited	0,001	Integración global	*Tenedora de acciones*	—	—	—	—	*Wellden Turnbull*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Acorn Velindre limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	60,00 %	Acorn Velindre Holding Limited	0,001	Integración global	*Construcción y explotación de un centro de enfermedades oncológicas*	—	—	—	—	*Wellden Turnbull*
VOREANTIS, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027, Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06	Integración global	*Diseño, construcción y ejecución de todo tipo de infraestructuras*	60	—	—	—	—
Rubidium Finance, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027, Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,788	Integración global	*Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda*	3	748	504	—	*PwC*
Saresun Rufa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,203	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	2	924	281	—	—
RENOVABLES										
Saresun Buenavista, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,141	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	51	(50)	—	—
Saresun Gorrion, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,026	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	20	(7)	—	—
Saresun Rosales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,145	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	101	(36)	—	—
Asta Renovables, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,015	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	2	(1)	—	—
Faucena, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,097	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	90	(40)	—	—
Gestión de Energia y Mercados, S.L. *Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,552	Integración global	*Proyectos de investigación y generación de energía*	3	1.532	127	—	—
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	18,01	Integración global	*Servicios de Telecomunica-ciones*	301	19.529	3.435	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacoren Bargas, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,148	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	105	(38)	—	—
Sacoren Cerroquemado, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,158	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	151	(73)	—	—
Sacoren Encinar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,044	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	38	(22)	—	—
Sacoren La Plana, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,013	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	7	(1)	—	—
Sacoren Leciñena, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,033	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	25	(7)	—	—
Sacoren Montesa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,026	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	7	(5)	—	—
Sacoren Olivar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,174	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	64	(30)	—	—
Sacoren Pinilla, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,043	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	25	(13)	—	—
Sacoren Portichuelos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,146	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	27	(9)	—	—
Sacoren Torrellano, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,142	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	54	(22)	—	—

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Parque Eólico la Sotonera, S.L. *Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.*	30,16 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,86	Método de participación	*Producción de energías renovables*	2.000	5.061	565	—	*PwC*
Saresun Azor, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,001	Integración global	*Generación de activos fotovoltaicos mediante la compra venta de energía*	3	9	(2)	—	—
Mooevo Green, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002	Integración global	*Explotación y comercialización de todo tipo de vehículos y sistemas, incluída la movilidad*	3	(813)	(809)	—	—
Sacyr Energia, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,5	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	5	4.805	(1.004)	—	*PwC*
Sacyr KW, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Energía, S.L.	0,012	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía*	3	(1)	(1)	—	—
AGUA										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr Agua, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	436,73	Integración global	*Consultoría y gestión medioambiental*	70.382	34.047	9.687	—	*PwC*
AGUA										
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife*	100,00 %	Sacyr, S.A.	46,48	Integración global	*Abastecimiento de agua*	1.346	69.898	10.708	—	*PwC*
Geida Skikda, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	33,00 %	Sacyr Agua, S.L.	3,05	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	9.277	(2.097)	4.282	(4.205)	—
Geida Tlemcen. S.L. *Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid.*	50,00 %	Sacyr Agua, S.L.	12,23	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	17.463	(2.454)	8.995	(6.770)	*Ernst & Young*
SPA Aguas de Skikda *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Skikda, S.L.	10,81	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	20.946	2.711	7.270	—	*Deloitte*
SPA Myah Barh Honaine *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Tlemcen, S.L.	21,43	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	42.025	(3.593)	22.761	—	*Deloitte*
Santacrucera de Aguas, S.L. *Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	3	864	782	—	—

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Water Australia, PTY Ltd *256 Adelaide Terrace Perth - Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,000003	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	—	6.812	(860)	39	*PwC*
Sacyr Agua Chile, S.P.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	10,96	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	11.560	(10.290)	(125)	—	*PwC*
Sacyr Agua Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro-Lima - Perú.*	99,00 %	Sacyr Agua, S.L.	3,96	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	3.783	(3.453)	(8)	—	—
	1,00 %	Sacyr Agua Partici.l, S.L.	0,033							
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	15,856	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	1.142	15.656	402	—	*Abu Timam*
Sacyr Agua Operaciones del Sur, S.L.U. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	27,694	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3	24.859	(743)	—	—
Sohar Operation Services LLC *Al Qurm / Bawshar / Muscat Governorate. P.O. Box 169 Postal Code 100 - Oman.*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,196	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	392	1.202	1.940	—	*PwC*
Valorinima, S.L. *C/ Quintanavides 17, Las Tablas- Madrid.*	20,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,862	Método de participación	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3	428	140	—	—
Operaciones SK en Chile, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,516	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	819	113	(48)	—	*PwC*
Sacyr Agua Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003	Integración global	*Instalación, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento y depuradoras*	3	(6)	(1)	—	—
Sacyr Guadalagua, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	6,774	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3	2.789	2.679	—	*PwC*
Reuso Salar del Carmen, S.A. *Avda Isidora Goyenechea n. 2200, Of 2102, Las Condes, Santiago de Chile.*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,014	Integración global	*Tratamiento de aguas pretratadas en Antofagasta, sector Salar del Carmen*	28	8	1.008	—	*PwC*
	49,00 %	Sacyr Agua Chile S.p.A.	0,001							
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L. *Avda. La Reserva s/n , Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España.*	100,00 %	Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	24,063	Integración global	*Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas*	10	19.899	(762)	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sociedad Economia Mixta de Aguas de Soria, S.L. *Plaza Mayor 7, Soria.*	74,00 %	Valorinima, S.L.	3,7	Método de participación	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3.500	2.344	1.150	—	*Deloitte*
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	100,00 %	Operaciones SK en Chile, S.L.	0,902	Integración global	*Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles*	815	(7.138)	(3.110)	—	*PwC*
Sacyr Agua Utilities, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	99,99 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	13,03	Integración global	*Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado*	51.735	(12.874)	766	—	*PwC*
	0,01 %	Valoriza Chile, S.p.A.	0,0001							
Sacyr Agua Norte, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	46,11 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	0,54	Integración global	*Depuración y tratamiento de agua*	3.251	458	5.386	(20)	*PwC*
	53,89 %	Sacyr Agua Utilities, S.A.	0,783							
Sacyr Agua Lampa, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	34,55 %	Sacyr Agua Metropolina, S.A.	2,54	Integración global	*Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado*	7.498	(4.094)	(1.395)	—	*PwC*
	65,45 %	Sacyr Agua Utilities, S.A.	4,84							
Sacyr Agua Metropolitana, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	57,28 %	Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.A.	18,99	Integración global	*Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable*	68.131	(48.255)	229	—	*PwC*
	42,72 %	Sacyr Agua Utilities, S.A.	24,23							
Sacyr SSWA Pty Ltd *Level 7-16, Victoria Avenue, Perth 6000 WA Australia.*	100,00 %	Sacyr Water Australia, Pty Ltd	15,326	Integración global	*Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales*	—	6.944	599	—	*PwC*
Sacyr Water Pty Ltd *7-16 Victoria Avenue, Perth WA 6000. Melbourne. Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales*	—	(252)	(994)	—	*PwC*
Aguas del Litoral, S.L. *Avda de la Constitución 34, 1º izquierda - 41001- Sevilla.*	50,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,473	Método de participación	*de plantas desaladoras*	3	885	(327)	—	—
Sacyr Agua Participadas II, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003	Integración global	*Gestión de servicios públicos de abastecimiento de agua y depuración*	3	—	(3)	—	—
Sacyr Agua Participadas III, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,003	Integración global	*Gestión de servicios públicos de abastecimiento de agua y depuración*	3	—	(2)	—	—

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Agua Lilmiyah, S.R.L.U. *Ciudad de Riad - Arabia Saudí.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,133	Integración global	*Construcción, gestión, abastecimiento de agua y tratamiento de residuos*	117	3	(190)	—	—
Sohar SWRO Construction Company LLC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	60,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,3484	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	588	468	(42)	—	*Abu Timam*
SERVICIOS										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr Servicios, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr, S.A.	2,13	Integración global	*Holding de servicios*	2.133	4.600	(3.224)	—	*PwC*
Enervalor Naval, S.L. *Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18	Integración global	*Construcción y mantenimiento de parques eólicos*	450	(398)	—	—	—
Saopse Minería, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52	Integración global	*Extracción de hierro y minerales*	1.200	266	80	—	—
Consorcio Stabile Vis Societá c.p.a. *Via Invorio n 24/A Turin-Italia*	46,50 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,069	Método de participación	*Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras*	150	192	(5)	—	*BDO*
	0,50 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,00075							
	1,50 %	Sacyr Conservación, S.A.	0,00225							
	0,50 %	Sacyr Agua, s.l.	0,00075							
MEDIO AMBIENTE										
Tecnologías Extremeñas del Litio *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	25,00 %	Valoriza Mineria, S.L.	0,002	Método de participación	*Exploración, investigación y comercialización de minerales*	6	2.466	(1.062)	—	—
Sacyr Servicios Participaciones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.	0,113	Integración global	*Prestación de todo tipo de servicios relacionadas con el medioambiente*	3	97	(92)	—	—
Sacyr Facilities México, S.A. de C.V. *Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México.*	99,99 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	0,091	Integración global	*Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica*	599	(1.200)	(60)	—	—
	0,10 %	Sacyr Servicios,S.A.	0,0001							
MULTISERVICIOS										
Cafestore, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	8	Integración global	*Servicios de hostelería y explotación de tienda*	2.050	(130)	2.413	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Burguestore, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,198	Integración global	*Explotación de áreas de servicio*	3	15	(5)	—	*PwC*
Pantala Madrid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,668	Integración global	*Servicios de hostelería y explotación de tienda*	3	104	(13)	—	—
PROMOCIÓN INMOBILIARIA										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	288,44	Integración global	*Holding de promoción*	5.900	4.349	12.121	—	*PwC*
Somague Imobiliaria S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	*Holding de promoción Portugal*	15.000	(35.031)	(886)	—	*Ernst & Young*
PROMOTORAS										
Erantos, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,1	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	150	(36)	2	—	—
Prosacyr Ocio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	4	896	(26)	—	—
Capace, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,203	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	153	2.632	68	—	—
Puerta de Oro Toledo, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	35,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,1	Método de participación	*Promoción inmobiliaria*	6.000	(12)	—	—	—
Orion Re *23 Avenue Monterey, L-2163- Luxemburgo.*	100,00 %	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	2	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	1.300	700	241	—	*PwC*

Anexo I: perímetro de consolidación del ejercicio 2024

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
GRUPO SACYR										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %				*Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso*	779.907	299.754	(38.834)	—	*PWC*
Sacyr Gestión de Activos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	2.175	Integración global	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	4	189.056	974	—	*PWC*
FINSA, S.R.L. *Via Invorio 24A, Turín*	49,00 %	Sacyr, S.A.	0,91	Método de participación	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	90	3	(49)	—	-
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA *C/ Isidorea Goyenechea, nº 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr, S.A.	—	Integración global	*Prestación de servicios back-office corporativo*	14	(14)	—	—	-
Sacyr Perú Servicios Corporativos, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301. Distrito de San Isidro. Lima - Perú*	100,00 %	Sacyr, S.A.	—	Integración global	*Prestación de servicios back-office corporativo*	—	—	—	—	-
Sacyr Finance II, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	0,06	Integración global	*Adquisición, gestión de títulos servicios de asesoramiento*	60	—	—	—	-
CONSTRUCCIÓN										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr Construcción, S.A.U *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	620,39	Integración global	*Holding de construcción*	52.320	239.537	(132.471)	—	*PwC*
Sacyr Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	99,45 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	147,60	Integración global	*Tenencia de participaciones en constructoras chilenas*	148.756	36.306	48.726	—	*PwC*
	0,55 %	Sacyr Construc. Proyec. Intern.S.A.U.	2,59							
Somague, S.G.P.S. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra -Portugal.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	95,84	Integración global	*Holding del Somague Engenharia*	30.500	(5.255)	(12.352)	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. *Paseo de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - México*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	18,72	Integración global	*Construcción en México*	16.097	(10.500)	242	—	*SSGT*
Sacyr Conservación, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	23,79	Integración global	*Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras*	750	5.523	5.408	—	*PwC*
CONSTRUCCIÓN										
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,47	Integración global	*Voladuras, explosivos y perforaciones*	5.151	3.729	12.559	—	*PwC*
Scrinser, S.A. *Avenida Corts Catalanes,2,2,local 3 - Sant Cugat del Vallés Barcelona.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51	Integración global	*Construcción de obra civil*	601	1.380	1.226	—	*PwC*
Sacyr Activos I, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	150,34	Integración global	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	60	2.396	(999)	—	-
Circuitus Real Asset I, SCSp *10 Queen Street Place, London, EC4R IBE - UK.*	49,00 %	Sacyr Activos I, S.A.	28,25	Método de participación	*Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento*	36	(10.505)	(16.191)	—	*PwC*
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. *Calle Gran Vía 35 5ª Vizcaya.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,02	Integración global	*Construcción de obra civil*	601	2.084	179	—	-
Pazo de Congresos de Vigo, S.A. *Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.*	11,11 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65	Método de participación	*Patrimonio en renta*	11.100	(3.370)	—	—	-
SIS, S.C.P.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35	Integración global	*Construcción en Italia*	15.000	51.967	205	—	*BDO*
Sacyr Costa Rica, S.A. *San José, Escazú de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrión-Costa Rica.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,26	Integración	*Construcción en Costa Rica*	1.107	927	(25)	—	-
Eurolink, S.c.p.A. *Corso D'Italia, 83 .Roma - Italia.*	18,70 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,00	Método de participación	*Construcción en Italia*	37.500	—	—	—	*Collegio Sindicale*
Sacyr Ireland Limited *Unit 11, Harmony court, harmony rowIrlanda. Dublin 2 - Irlanda.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72	Integración global	*Construcción en Irlanda*	10	(898)	(1.084)	—	*Ernst &Young*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
SV-LIDCO Construcciones Generales *Al Seyahiya, Madneen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia.*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31	Integración global	*Construcción en Libia*	5.360	(8.721)	15	—	-
Sacyr Panamá, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20	Integración global	*Construcción en Panamá*	14.399	1.524	(267)	—	-
Sacyr Const. Gribraltar Limited *2/38 Horse Barrack Lane, 2, 3b, Gibraltar.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	—	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido*	1	(6.575)	(7.788)	—	*PKF Canillas*
Sacyr Construcción Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	24,79	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	17.642	(16.735)	3.050	—	*PwC*
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. *C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	12,25	Integración global	*Construcción y montajes de obras*	606	17.844	(13.782)	—	*Ernst &Young*
Sacyr UK Limited *Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,01	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	1	(2.574)	5.135	—	*Hall Morrice*
Sacyr Canadá INC *100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canada.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	15,44	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	14.343	(4.786)	649	—	*Ernst &Young*
Sacyr Construcción Paraguay, S.R,L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	50,00	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	32	2.003	(332)	—	*Ernst &Young*
Sacyr Medgulf JV *Office at P.O. BOX 3603- Doha- Qatar.*	60,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	—	Integración global	*Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería*	—	1.026	(1.283)	—	*Russell Bedford*
Financiera del Veneto, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,04	Integración global	*Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas*	3	20	(22)	—	-
Sacyr Sverige AB *C/O Svalner Skatt &Transaktion KB , Box 16115, 10323 Stockholm. Suecia.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,26	Integración global	*Construcción, gestión y mantenimiento de cualquier tipo de obra*	3.260	(1.163)	(131)	—	*Svainer*
Salerno Pompei Napoli, S.p.A. *Corso Vittorio Emanuele II n.178- Torino. Italia.*	99,50 %	SIS, S.C.P.A.	129,35	Integración global	*Construcción y mantenimiento de la Autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno*	130.000	(6.217)	6.449	—	*BDO*
Grupo Unidos por el Canal, S.A. *Ciudad de Panamá, República de Panamá*	41,60 %	Sacyr, S.A.	507,28	Método de participación	*Construcción en Panamá*	966	(1.354.344)	(35.881)	—	*Nexia Auditores*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Construcción Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú.*	99,95 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	5,14	Integración global	*Construcción en Perú*	5.305	2.051	2.655	—	*PwC*
Cavosa Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,98	Integración global	*Voladuras, explosivos y perforaciones*	1.522	1.722	103	—	-
Cavosa Colombia, S.A.S. *Calle 99, nº 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá -Colombia.*	100,00 %	Cavosa Obras y Proyectos, S.A.	0,69	Integración global	*Perforación, voladuras y demolición de terrenos*	1.559	2.255	(359)	—	*PwC*
Sacyr Agua Santa,S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,01	Método de participación	*Construcción en Chile*	79	38	—	—	-
Constructora ACS-Sacyr, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Método de participación	*Construcción en Chile*	193	(121)	—	—	-
Constructora Necso-Sacyr, S.A. *Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,01	Método de participación	*Construcción en Chile*	23	(149)	—	—	-
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A. *CL 97-23-60 P8 Edif Proksol - 1 Bogotá - Colombia*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	8,94	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	10.398	(4.382)	229	—	*PwC*
Consorcio Hospital Quillota Peterca, S.A. *C/ Isidora Goyenechea NRO.2800- dto 2401 - Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Chile, S.A.	—	Integración global	*Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quillota-Peterca*	1	1.537	101	—	-
Consorcio Hospital Alto Hospicio, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.*	99,90 %	Sacyr Chile, S.A.	—	Integración global	*Construcción del Hospital Alto Hospicio*	1	1.632	(1.100)	—	-
	0,10 %	Sacyr Construcción S.A.U.	—							
Servicios para Mineria y Construcción, SPA *C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.*	80,00 %	Sacyr Chile, S.A.	—	Integración global	*Contratación y ejecución de obras privadas y públicas*	1	5.552	1.148	—	*PwC*
	20,00 %	Cavosa chile, S.A.	—							
Constructora Vespucio Oriente, S.A. *C/ Vitacura Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	—	Método de participación	*Construcción y explotación de la concesión "Americo Vespucio Oriente"*	11	2.128	10	—	-

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MillEuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Constructora San José - San Ramón, S.A. *Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,01	Método de participación	*Construcción del corredor vial San José - San Ramón*	140	56	—	—	-
Constructora San José - Caldera CSJC, S.A. *Alajuela - Costa Rica.*	33,00 %	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,05	Método de participación	*Construcción del corredor vial San José - Caldera*	1	(4.063)	(601)	—	-
Nodo Di Palermo, S.p.A. *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.*	48,90 %	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	*Construcción en Italia*	10.000	—	—	—	*BDO*
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL *Vian Invorio, 24/A, Turín - Italia.*	30,00 %	SIS, S.C.P.A.	59,99	Integración global	*Construcción en Italia*	200.000	966.627	91.878	—	*BDO*
	70,00 %	Circuitus Real Asset I SCS	290,50							
N6 Construction Limirted *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	—	Método de participación	*Construcción en Irlanda*	—	(90.389)	—	—	-
M50 (D&C) Limited *70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.*	42,50 %	Sacyr Ireland Limited	—	Método de participación	*Construcción en Irlanda*	—	(7.707)	(3)	—	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. *Periférico Sur 4302 – 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.*	100,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,03	Integración global	*Construcción en México*	25	352	(317)	—	-
Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	—	Integración proporcional	*Obras de ingeniería civil y obras pesadas gestión de títulos*	3	9.299	832	—	-
ConsorcioTúnel Guadalajara, S.A. de C.V. *c/ Alejandro Dumas, 828, Tlalnepantla de Baz, Mexico.*	42,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,02	Integración proporcional	*Construcción para transporte eléctrico y ferroviario*	3	19.024	(582)	—	-
Constructora Hospital Tlahuac, S.A. de C.V. *Calzada Gnral. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo. México.*	60,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	—	Integración proporcional	*Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur*	5	3.157	(22)	—	-
Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.*	100,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	—	Integración proporcional	*Suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos*	5	281	1	—	-

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V. *C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.*	100,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	—	Integración global	*Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería*	5	(1.653)	99	—	-
Sacyr Epccor Naicm, S.A. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.*	55,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,003	Integración global	*Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México*	4	1.371	(251)	—	-
	5,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	—							
Sacyr Algarva Hospital Acuña SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.*	55,00 %	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0026	Integración global	*Construcción del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña*	7	(613)	(56)	—	-
	5,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001							
APP E262 Pirámides SAPI de C.V. *C/ Presidente Masaryk-Chapultec Tepec Morales, 11560 -DF México.*	51,00 %	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	*Construcción y mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo Pachuca*	4	403	(6)	—	-
Consorcio Saher Cajamarca *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú.*	100,00 %	Sacyr Perú, S.A.C.	—	Integración global	*Contratación y ejecución de obras de ingeniería*	—	(15)	1	—	-
Consoricio Rutas 2 y 7, S.R.L. *C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.*	60,00 %	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,19	Integración global	*Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7*	—	(930)	502	—	*Ernst &Young*
Ivrea Torino Piacenza, S.p.A. *Corso Vittorino Emanuele II N. 178 - Torino. Italia.*	49,00 %	SIS,S.C.P.A.	119,40	Integración global	*Construcción y explotación de la autopista A21 "Torino-Piacenza" y A5 "Torino-Ivrea"*	120.000	(47)	7.907	—	*BDO*
Burstow Invest, S.L. *C/ Príncipe de Vergara 112, 2802 Madrid, España.*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.	—	Integración global	*Constitución, gestión y control de empresas y sociedades*	3	214	708	—	-
Alsaneo L7 SpA *C/ Isidora Goyenecheo 2800 piso 24, Región Metropolitana, Las Condes, Santiago de Chile.*	50,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,01	Integración global	*Proyecto de la línea 7 del Metro de Santiago y extensión de la Línea 6*	11	57	429	—	*PwC*
Sacyr Ferroviarias, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	8,06	Integración global	*Contratación gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones*	60	7.020	(1.436)	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MillEuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Energy Services and ¨Food, ESF SpA *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	49,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,49	Integración global	*Construcción y gestión de áreas de servicios de autopistas en régimen de concesión*	1.000	(27)	(180)	—	*BDO*
Via Del Mare, S.P.A. *Vittorio Emanuele II n.178 Torrino- Italia.*	99,50 %	SIS,S.C.P.A.	19,90	Integración global	*Construcción y gestión de la autopista Via del Mare*	20.000	—	(25)	—	*BDO*
	0,25 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,05							
Sacyr Conservación S.p.A. *Avda Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.	12,65	Integración global	*Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras*	7.610	(7.545)	(6)	—	*PwC*
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V. *Avd. Aviadores del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcellos y Prof Delia Frutos, torre 3 Mexico.*	61,00 %	Sacyr Conservación .S.A.	0,01	Integración global	*Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras*	70	437	(12)	—	-
	37,90 %	Sacyr Construcc. México S,A, de C.V.	0,05							
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V. *C/ Siracusa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México.*	51,00 %	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	—	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios*	27	(26)	(1)	—	-
Gestora de Servicios Viales, S.A. *C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú.*	67,00 %	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,01	Integración global	*Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte*	5	213	4.788	—	-
Concesionaria AP-1 Araba, S.A. *C/ Mendigorritxu, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Alava- España.*	33,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	0,10	Método de participación	*Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar*	300	471	127	—	-
Autovia Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *C/ General Mariano Escobedo 595 Miguel Hidalgo. - México.*	60,00 %	Sacyr Oper. Y Serv. México, S.A.	—	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	2	—	—	—	-
Sacyr Operación y Servicios España, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,83	Integración global	*Construcción y explotación de carreteras, vías férreas y de infraestructuras de transporte*	60	97	532	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Parco della Salute di Torino, S.p.A. *Corso Vittorio Emannuele II, n.178. Torino- Italia.*	90,00 %	SIS, S.C.P.A.	0,90	Integración global	*Investigación de proyectos de innovación*	1.000	—	—	—	-
INDUSTRIAL										
Sacyr Industrial, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	96,63	Integración global	*Proyectos de generación de energía*	40.920	9.897	14.358	—	*PwC*
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,41	Integración global	*Proyectos de investigación y generación de energía*	413	(192)	(1)	—	-
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L. *Calle Borrego, 2 Cáceres.*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95	Método de participación	*Proyectos de investigación y generación de energía*	1.910	(698)	(58)	—	-
Biobal Energía, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	—	Integración global	*Proyectos de investigación y generación de energía*	3	(2)	—	—	-
Iberese Bolivia, S.R.L. *Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierra -Bolivia.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,78	Integración global	*Proyectos de investigación y generación de energía*	442	(422)	(4)	—	-
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148, Oficina 1301, San Isidro, Lima. Perú.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,55	Integración global	*Proyectos de investigación y estudios de I+D*	1.911	(1.406)	(194)	—	-
Grupo Sainca, S.A.C. *Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Perú*	71,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,96	Integración global	*Proyectos de investigación y estudios de I+D*	58	53	(13)	—	-
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. *TV 23, nº 9433 Of 801, Bogota - Colombia.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,33	Integración global	*Proyectos de investigación y estudios de I+D*	315	(423)	—	—	-
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V, *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,60	Integración global	*Proyectos de obras civiles e Industriales*	2.594	(3.296)	701	—	-
Sacyr mondisa, S.A. de C.V. *C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México*	99,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,19	Integración global	*Proyectos de obras civiles e Industriales*	1.332	(1.338)	—	—	-
Ekamai, S.A. *Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtecmoc - México DF*	81,75 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,87	Integración global	*Ejecución del proyecto 308- Subestaciones transmisión orientación peninsular*	1.078	(1.049)	(1)	—	-
	6,00 %	Sacyr Industrial México, S.A.	—							
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	11,63	Integración global	*Gestión y construcción de puentes, viaductos y gaseoductos*	12.478	(12.613)	(1.676)	—	*CROWE*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Proyecta, S.A. *Av Partenon 4-6 28042 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	17,59	Integración global	*Servicios de ingeniería en la industria petroquímica*	60	2.271	6.812	—	*PwC*
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. *Bella Vista CL 50 y Sto Domingo Torre Global Bank CL 1307 Panamá.*	96,36 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,09	Integración global	*Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión*	92	(2.041)	48	—	-
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. *Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,21	Integración global	*Proyectos de obras civiles e industriales*	462	(53)	(211)	—	-
Sacyr Industrial Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,83	Integración global	*Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales*	3.497	(6.419)	(2.960)	—	*PwC*
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA *Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,80	Integración global	*Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales*	3.802	(4.169)	(25)	—	-
Consorcio Isotron Sacyr, S.A. *C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.*	50,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	6,30	Integración global	*Ingeniería, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas*	13.018	(16.230)	(668)	—	*RSM*
Industrial Services SF Peru, S.A.C. *Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Perú.*	99,90 %	Sacyr Fluor, S.A.	0,61	Integración global	*Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales*	3	322	(4)	(286)	-
	0,10 %	Sacyr Industrial S.L.U.	—							
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L. *Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.*	98,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	4,21	Integración global	*Servicios de ingeniería en la industria petroquímica*	5.452	(5.635)	(177)	—	*CROWE*
	2,00 %	Sacyr Ind. Oper. Mantenim. S.L.	—							
Sacyr Construction Australia, Pty. *PO Box 700, Westr Perth, WA 6872- Australia.*	100,00 %	Sacyr Industrial, S.L.U.	—	Integración global	*Servicios de ingeniería en la industria petroquímica*	—	(896)	(647)	—	*PwC*
Sohar SWRO Construction Company LLC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	60,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,35	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	588	897	(6)	—	*Abu Timam*
SIF Mollendo, S.A.C. *C/ Dean Valdivia , San Ïsidro , Lima- Perú.*	51,00 %	Industrial Services SF Perú, S.A.C.	1,45	Integración global	*Realización de estudios de ingeniería conceptual*	393	123	(8)	—	-
	49,00 %	Sacyr Industrial S.L.	1,33							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
CONCESIONES										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr Concesiones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr, S.A.	986,10	Integración global	*Holding de concesiones*	407.667	284.516	(34.906)	—	*PwC*
Somague Concessoes, S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	26,35	Integración global	*Explotación de concesiones*	40.920	9.897	14.358	—	*PwC*
Sacyr Concessions Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,42	Integración global	*Holding de concesiones*	420	691	(26)	(500)	*KPMG*
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. *Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	259,74	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Colombia*	4.646	193.647	1.952	—	*PwC*
Sacyr Concesiones Colombia Participadas I, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	—	Integración global	*Construcción y explotación de de autopistas y carreteras en Colombia*	—	—	—	—	-
Sacyr Concesiones Colombia Participadas II, S.A.S. *Cl 99 Nº 14 49 P4, Torre Bar - Bogota D.C.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	—	Integración global	*Construcción y explotación de de autopistas y carreteras en Colombia*	—	(7)	(40)	—	-
Hospitales Concesionados, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,99	Integración global	*Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias*	543	19.637	2.232	—	*PwC*
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54	Integración global	*Construcción, conservación y explotación de infraestructuras*	1.336	(5.779)	10.725	(6.150)	-
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16	Integración global	*Construcción, conservación y explotación de infraestructuras*	7.704	16.329	611	—	-
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro- Lima - Perú.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	29,52	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Perú*	13.026	3.172	2.096	—	*PwC*
S.C. Viales Andinas, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	42,45	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	83.220	(18.834)	4.411	(1.428)	*PwC*
CONCESIONARIAS										
Inversiones Hodos 4G. S.A.S. *Cl 99, 14-49, To Ear P4, Bogotá - colombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Prestación de servicios back-office corporativo*	1	188	(5.594)	—	-

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) *Calle Molina del Segura, 8 Murcia.*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	*Construcción y explotación de áreas de servicio*	—	—	—	—	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. *Carretera Palma-Manacor Km 25,500 Algaida - Mallorca*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Integración global	*Concesión carretera C-715 Palma - Manacor*	19.650	(7.647)	4.703	(3.412)	*PwC*
Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. *Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.*	70,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03	Integración global	*Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17*	14.326	(39.476)	(356)	—	*PwC*
Autovía del Eresma Conc. de la.Junta de Castilla y León, S.A. *Carbonero el Mayor - Segovia*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,18	Integración global	*Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia*	17.000	(20.511)	2.278	—	*PwC*
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. *Calle Vilariño Boiro La Coruña.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94	Integración global	*Construcción y explotación de de la Autovía del Barbanza*	9.400	(23.818)	17.656	—	*PwC*
Sacyr Concesiones Chile, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	94,35	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	91.930	(23.700)	48.397	(400)	*PwC*
Sacyr Infraestructure USA LLC *Centervioolle Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	27,28	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en USA*	27.276	(14.581)	(1.163)	—	*Cohn Reznick*
Sacyr Conc. Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,56	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	161	4.059	4.067	—	*PwC*
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A. *C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay.*	51,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Uruguay*	9.818	6.610	3.714	—	*PwC*
Sacyr Concessioni, S.R.L. *Via Invorio 29/A, 10146 - Torino - Italia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Italia*	10	55	(19)	—	-
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. *C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	2,99	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Uruguay*	635	(126)	(183)	—	*Ernst &Young*
Sacyr Concesiones Canadá INC *100 King Street West, Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	6,47	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Canadá*	6.857	(6.012)	(1.000)	—	*Ernst &Young*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
CFC Developers Sacyr Infrastructure Canada CP INC *100 King Street West, Suite 615- Toronto Ontario Canadá M5H 2L3*	100,00 %	Sacyr Concesiones Canadá, INC	—	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Canadá*	—	—	—	—	-
Grandview CFC Developers General Partnership *100 King Street West, Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto Ontario- CANADÁ M5H 2L3*	50,00 %	CFC Devel.Sacyr Infrast.Canada CP INC	—	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Canadá*	—	(897)	943	—	*Ernst &Young*
Rutas del Este, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.*	60,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	44,14	Integración global	*Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí*	73.323	1.509	17.789	—	*Ernst &Young*
Sacyr Infraestructure UK Limited *Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5RS _ UK*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	3,92	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en UK*	3.910	(3.149)	137	—	*Hall Morrice*
Sacyr Concessies B.V. *Burgemeester Schalijlaan 70, 2908 ls Capelle aan den Ijsselm, Netherlandas.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones*	1	(357)	(14)	—	-
Financiera Marsyc, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	50,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,03	Integración global	*Financiar, gestionar y supervisar compañías*	60	1.417	262	—	*BDO*
Infratextura, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,73	Integración global	*Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles*	83	522	(76)	—	-
Sacyr Concesiones Securities Uno, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06	Integración global	*Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda*	60	(196)	391	—	*PwC*
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	20,30	Integración global	*Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles*	4	20.285	489	—	*BDO*
Suardíaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. *Calle Ayala, 6 Madrid*	50,03 %	Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L.	1,93	Integración global	*Servicios Marítimos*	3	2.295	996	—	*BDO*
Grupo Via Central, S.A. *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	40,62	Integración global	*Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica*	103.545	51.164	51.060	—	*Deloitte*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,20	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	202	(79)	3	—	-
Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,19	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	192	(66)	(1)	—	-
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,24	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	240	(78)	5	—	-
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,24	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	241	1.525	(1.323)	—	-
Sacyr Energia, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	10,50	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	5	7.002	(2.198)	—	*PwC*
Sacyr KW, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	80,00 %	Sacyr Energia, S.L.	—	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía*	3	—	(1)	—	-
Financiera Montes de Maria. S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Prestación de servicios financieros y administrativos*	3	287	287	—	*PwC*
Pilemburg, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay.*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01	Método de participación	*Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes, obras y servicios*	2	976	(903)	—	*Deloitte*
Rutas Chilenas, S.L. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,16	Integración global	*Prestación de servicios de actividades financieras y administrativas*	3	149	(76)	—	-
Autovia Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.*	0,5%	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo*	475	9.035	2.617	—	*Deloitte*
	50,4%	Sacyr Conc. México S.A.	0,24							
	0,10 %	Sacyr Oper. Serv.A.A.	—							
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V. *Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.*	31,00 %	Sacyr Concesiones México, S.A.	4,17	Integración global	*Prestación de servicios en el*	13.457	25.639	7.557	—	*Deloitte*
	20,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	2,69							
S.C. Ruta de la Fruta, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Concesiones Chile. S.A.	41,01	Integración Global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	42.777	(3.843)	536	4	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,34							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
S.C.Ruta del Elqui, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Conc.Chile. S.A.	74,99	Integración global	*Construcción y explotación de infraestructuras*	78.221	(5.001)	20.649	—	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,62							
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. *CV-35 Km - PK 8.500 Paterna - Valencia.*	11,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,55	Integración global	*Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50*	36.250	(12.583)	1.129	—	*PwC*
	89,00 %	Turia Holdco, S.A.	23,32							
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	*Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa*	16.862	30.597	8.375	—	*PwC*
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	19,50	Integración global	*Construcción y concesión Intercambiador Plaza Eliptica*	19.505	8.920	3.897	—	*PwC*
Hospital de Parla, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24	Integración global	*Construcción y concesión Hospital de Parla*	11.820	17.838	5.256	—	*PwC*
Hospital del Noreste, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96	Integración global	*Construcción y concesión Hospital del Noreste*	14.300	13.776	4.775	—	*PwC*
Autovía del Arlanzón, S.A. *Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.*	50,00 %	Sacyr, S.A.	11,86	Integración global	*Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos*	23.723	7.768	13.390	—	
	5,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	1,18							
GSJ Maintenance Limited *5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dubin 2 - Irlanda.*	45,00 %	Sacyr Concessions Limited	0,22	Método de participación	*Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras*	50	55	—	—	-
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V. *Delegación Coyoacán, México D.F. - México.*	100,00 %	SyV México Holding, S.A. de C.V.	—	Integración global	*Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos*	—	—	—	—	-
Sacyr Operación y Servicios, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	98,90 %	Operadora Sacyr SPA (antes COVIANSA)	1,90	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	35.549	(20.004)	(6.732)	—	-
	1,11 %	Sacyr Concesiones S.L.	0,22							
S.C. Valles del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	60,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	28.966	(395)	1.738	(229)	*PwC*
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes-Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09	Integración global	*Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabrero*	47.185	(6.944)	8.720	(436)	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	15,75	Integración global	*Construcción y conservación de la obra publica Iquique*	30.774	700	5.925	(237)	*PwC*
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	17,56	Integración global	*Construcción y conservación de la obra Ruta Norte*	34.427	110	12.360	19	*PwC*
S.C. Ruta del Limari, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93	Integración global	*Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43*	29.280	(21.957)	(730)	—	*PwC*
Sdad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.*	62,50 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	4,48	Integración global	*Conservación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt*	7.277	(21.348)	5.579	(98)	
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile*	51,00 %	S.C. Viales Andinas, S.A.	11,99	Integración global	*Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta*	21.960	7.540	783	(140)	*PwC*
S.C. Vespucio Oriente, S.A. *C/ Padre Mariano, 82- Of. 1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	83,05	Método de participación	*Construcción y explotación de concesiones en Chile*	163.641	(64.923)	18.422	—	*Ernst & Young*
Operadora AVO, S.A. *C/ Padre Mariano 82 - Of1403 - Santiago de Chile*	50,00 %	Sacyr Concesione Chile, S.L.	0,03	Método de participación	*Construcción y explotación de la concesión "Americo Vespucio Oriente"*	26	(8)	2	—	*Ernst & Young*
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A. *Avda Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiado de Chile.*	90,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	7,12	Integración global	*Servicios complementarios al Hospital Antofagasta*	7.974	(6.755)	(1.120)	—	*PwC*
Infra Tec, SpA *C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes,- Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	4,19	Integración global	*Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información*	4.190	(509)	(1.971)	(32)	
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A. *Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.*	57,50 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	11,85	Integración global	*Conservación y explotación del aeropuerto Chacalluta de Arica*	20.607	(2.751)	1.234	(14)	

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A. *WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.*	99,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,08	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Paraguay*	79	105	494	—	
	1,00 %	Sacyr Conc. Chile,S.A.	0,01							
Hospital Buin - Paine, S.A. *Avda Isidora Goyenechea Nº 2800 Oficina 2401 Comuna Las Condes. Santiago de Chile.*	89,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	13,42	Integración global	*Construcción y ejecución de la obra pública "Hospital de Buin-Paine"*	15.076	(3.795)	(167)	—	
	1,00 %	Sacyr Chile, S.A.	0,13							
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. *C/ Andres Reyes Nº 437 Oficina 301 Distrito San Isidro- Lima- Perú*	35,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	14,25	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Perú*	40.909	10.785	1.975	—	
	32,00 %	Sacyr Conc. Perú,S.L.	13,09							
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro-Lima - Perú.*	40,00 %	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	0,07	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Perú*	86	(2.074)	3.398	(2.850)	
	60,00 %	Sacyr Conservación, S.A.	0,12							
Soc. Conc. Anillo Vial, S.A.U. *Andres Reye NRO 437 int 701 Urbanización Jardin - An Isidro - Lima - Perú.*	32,50 %	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	11,70	Integración global	*Gestión y ejecución del proyecto Anillo Vial periférico en Perú*	35.919	2.131	723	—	-
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Colombia*	2.235	8.886	(4.511)	—	*PwC*
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.*	60,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	57,44	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones en Colombia*	818	163.669	19.100	—	
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. *CL 97 NO 23-60 ED To Proksol P8 - Bogotá.*	37,50 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	14,67	Método de participación	*Construcción y explotación de concesiones en Colombia*	3.940	67.077	(2.634)	—	
Union Vial Rio Pamplonita, S.A.S. *Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR. Bogotá, D.C. - Colombia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,11	Integración global	*Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona*	2.139	105.529	60.888	—	
Infra Tec Global España, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información*	3	(490)	54	—	*PwC*
Sacyr Concessoes e Participaçoes Do Brasil, Ltda *Rua Fidencio Ramos 195, 14º andar, Cj.142, Vila Olimpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil.*	99,98 %	Sacyr Concesiones, S.L.	57,62	Integración global	*Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles*	60.073	(10.912)	(406)	—	*Ernst & Young*
	0,02 %	Sacyr Conc. Parici.l S.A.	—							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Turia Holdco, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	23,76	Integración global	*Conservación y explotación de infraestructuras de transportes*	32.266	(14.852)	(416)	—	*PwC*
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiu, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,95	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	672	35	—	*BDO*
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,16	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	3.803	4.047	—	*BDO*
Sacyr Construcción Aparcamientos Daoiz y Velarde, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,67	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	(376)	43	—	*BDO*
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	2,11	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	821	160	—	*BDO*
Sacyr Construcción Aparcamientos Plaza del Milenio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	S.C. Activos Especiales, S.L.	—	Integración global	*Gestión de aparcamientos privados*	3	1.542	59	—	*BDO*
Autopistas de Peaje Colombianas 1, S.A. *C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Partic. I, S.L.	0,31	Integración global	*Prestación de servicios financieros*	61	190	268	—	*PwC*
Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU.*	50,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	10,47	Integración global	*Tenedora de acciones*	20.949	2.012	1.691	(1.635)	-
Plenary Utility Partners Idaho LLc *Agent Solutions, Inc.9E. Loockerman Street, suite 311. Dover- Delaware- EEUU.*	50,00 %	Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	20,90	Integración global	*Mantenimiento de la gestión energética de la universidad de Idaho*	20.901	38.107	1.544	(1.636)	*Deloitte*
Sacyr I-10 Holdco LLC *Inc.8, The Greenm, Ste B- Dover- State of Delaware, 19904, Country of Kent.*	100,00 %	Sacyr Infraestructure USA LLC	—	Integración global	*Tenedora de acciones*	—	—	—	—	-
Calcasieu Bridge Partners Holdco LLC *Inc. 838, Walker Road, Suite 21-2, Dover- Delaware, 19904, Country of Kent.*	30,00 %	Sacyr I-10 Holdcp LLC	—	Método de participación	*Tenedora de acciones*	—	—	—	—	-

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Calcasieu Bridge Partners LLC *Inc. 838, Walker Road, Suite 21-2, Dover-Delaware, 19904, Country of Kent.*	30,00 %	Calcasiey Bridge Partners Holdco LLC	—	Método de participación	*Construcción de un nuevo puente en el rio Calcasieu (Autop.I-10)*	—	530	11.784	—	*Deloitte*
Sacyr Construcción USA LLC *2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaxware 19808. EE.UU.*	100,00 %	Sacyr Construcción, S.A.U.	115,61	Integración global	*Construcción y montajes de obras*	118.215	(40.155)	(1.143)	—	*Cohn Reznick*
Sacyr Idaho O&M Partners LLC *The green Dover 8 Sui.B, 19901 Delaware. EE.UU.*	50,00 %	Sacyr Construcción USA, LLC	0,04	Integración global	*Generación y distribución de energía en la Universidad de Idaho*	—	(488)	488	—	-
	50,00 %	Sacyr Infra.USA LLC	—							
Sacyr Plenary Operator LLC *311 Loockerman, ID 19901, Delaware. EE.UU.*	50,00 %	Sacyr Idaho O&M Partners LLC	—	Integración global	*Generación y distribución de energía en la Universidad de Idaho*	—	(467)	629	(554)	-
Concessionaria Rota De Santa Maria, S.A. *Avda Independência, 3284 - Renascença. Cep: 96816-250 – Santa Cruz do Sul - RS - Brasil.*	99,00 %	Sacyr Conces. E Partic.Do Brasil Ltda	55,53	Integración global	*Construcción y explotación de la Autopista Tabai-Santa María en Rio Grande Du Sol*	57.114	(6.121)	1.695	—	*Ernst & Young*
	1,00 %	Sacyr Concesiones S.L.	0,54							
Sociedad Concesionaria Autopista San Antonio-Santiago, S.A. *C/ Isidora Goyenechea 2800, CP 7550000 Metropolitana-Las Condes - Santiago de Chile.*	99,00 %	Sacyr Concesiones Chile, S.P.A.	135,98	Integración global	*Construcción y explotación de la Autopista "Santiago - San Antonio" Ruta 68*	137.348	(49.203)	32.194	(31.069)	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile S.A.	0,11							
Unión Vial Camino del Pacífico,S.A.S. *c/ 99 N°14 - 19 Piso 4 Torre EAR, Bogotá, Colombia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia,S.A.S.	—	Integración global	*Concesión de la Nueva Malla Vial del Valle del Cauca*	2	2.810	(3.215)	—	*PwC*
Operadora de Sistemas Electrónicos, S.p.A. *C/ Goyenechea N° 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	0,11	Integración global	*Gestión de los servicios relacionados con la recaudación de peajes*	106	48	299	—	*PwC*
SPV AVO, SpA *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800, Depto 2401, Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones Chile,S.A.	—	Integración global	*Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas*	1	(1)	(4)	—	*PwC*
Operadora Sacyr SPA (antes SPV COVIANSA, SpA) *C/ Isidora Goyebnechea Nro 2800, Depto 2401, Ps 24 Comuna Las Condes, Santigtao de Chile*	100,00 %	Sacyr Concesiones,S.A.	13,92	Integración global	*Proyectos en inversión de infraestructuras y en concesiones de obras públicas*	26.758	(2.874)	(168)	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Ecosistemas del Dique, S.A.S. *CL 99 N° 14-49 P4, To Ear- Bogotá- Coombia*	100,00 %	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	—	Integración global	*Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique*	2	11.474	(2.562)	—	*PwC*
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A. *C/Benjamin Costant, nº 835, Asunción -Paraguay.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,49	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	496	(247)	725	(674)	*PwC*
Operadora del Este, S.A. *Avda Aviadores de Checo WTC Torre 3- Asunción - Paraguay.*	60,00 %	Sacyr Oper. Y Serv. Paraguay, S.A.	0,36	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	555	722	701	—	*Ernst & Young*
Sacyr infrastructure PTY *Level 8, 90 collins Street, Melbourne Vic 3000 Australia.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Construcción y explotación de concesiones de infraestructuras en Australia*	—	(81)	(614)	—	*PwC*
Sociedad Concesionaria Aeropuerto De El Loa, S.A. *C/ Goyenechea Nº 2800, Depto 2401, Comuna: Las Condes, Santiago de Chile*	79,00 %	Sacyr Concesiones, S.A.	0,83	Integración global	*Conservación y explotación de la obra pública "Aeropuerto de El Loa de Calama"*	1.052	(502)	2.243	(439)	*PwC*
	1,00 %	Sacyr Chile S.A.	0,01							
Financiera Marsyc II, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	55,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda*	3	(27)	(109)	—	-
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoriza Chile, S.A.) *Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	90,00 %	Operadora Sacyr SPA (antes COVIANSA)	3,39	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas en Mantoverde*	16.507	(17.804)	(4.824)	—	*PwC*
Caraminer, S.A. *C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay.*	40,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	8,18	Método de participación	*Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes y servicios*	2	20.806	2.400	—	*Ernst &Young*
Saopse Uruguay, S.A. *C/ Piedras 497, oficina 202,1100 -Mpntevideo- Uruguay.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,15	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	101	61	8	8	-
Aprinsa, S.A. (Operadora del Litoral, S.A.) *C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.*	50,00 %	Sactr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,10	Integración global	*Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras*	337	565	824	—	*PwC*
Financiera Manacor, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Emisión de cualquier tipo de deuda*	—	—	—	—	-
S.C. Aeropuertos del Norte, S.A. *C/ Goyenechea 28 of 2401 PS. 24 Comuna Las condes ROL 285-264, Santiago - Chile.*	70,00 %	Sacyr Concesiones Chile S.p.A.	41,24	Integración global	*Ejecución y explotación de la obra pública Red Aeroportuaria Norte*	58.921	—	—	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Holding U.S.,L.L.C. *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	—	Integración global	*Tenedora de acciones*	—	—	—	—	-
Acorn Velindre Development Limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	51,00 %	Sacyr Infrastructure UK Limited	—	Integración global	*Tenedora de acciones*	1	—	—	—	*Wellden Turnbull*
Acorn Velindre Holding Limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	60,00 %	Acorn Velindre Development Limited	—	Integración global	*Tenedora de acciones*	2	—	—	—	*Wellden Turnbull*
Acorn Velindre Limited *Inc.8 The Green, Suite B - Dover - Delaware. EE.UU.*	100,00 %	Acorn Velindre Holding Limited	—	Integración global	*Construcción y explotación de un centro de enfermedades oncológicas*	1	5.540	329	—	*Wellden Turnbull*
RENOVABLES										
Saresun Rufa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	0,20	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	2	368	520	—	*PwC*
Saresun Buenavista, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,08	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	61	(70)	—	-
Saresun Gorrion, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,01	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	—	(1)	—	-
Saresun Rosales, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,03	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	63	(37)	—	-
Asta Renovables, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,02	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	3	(1)	—	-
Faucena, S.L. *C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,01	Integración global	*Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas*	3	1	(1)	—	-
Gestión de Energia y Mercados, S.L. *Calle Luis Montoto, 107-113. Pl 4. Mod J. Edificio Cristal. Sevilla*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,55	Integración global	*Proyectos de investigación y generación de energía*	3	1.350	178	—	-
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	18,01	Integración global	*Servicios de Telecomunica-ciones*	301	15.921	3.603	—	*PwC*

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacoren Bargas, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,03	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	67	(37)	—	-
Sacoren Cerroquemado, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,01	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	2	(1)	—	-
Sacoren Encinar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,04	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	39	(1)	—	-
Sacoren La Plana, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	—	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	7	(1)	—	-
Sacoren Leciñena, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,03	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	28	(3)	—	-
Sacoren Montesa, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,01	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	20	(12)	—	-
Sacoren Olivar, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,11	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	70	(26)	—	-
Sacoren Pinilla, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	—	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	28	(12)	—	-
Sacoren Portichuelos, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,15	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	107	(80)	—	-
Sacoren Torrellano, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,12	Integración global	*Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables*	3	80	(46)	—	-

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Parque Eólico la Sotonera, S.L. *Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza.*	30,16 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,86	Método de participación	*Producción de energías renovables.*	2.000	8.207	(647)	—	*PwC*
Sacyr Yournergy, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	—	Integración global	*Generación de activos fotovoltaicos mediante la compra venta de energía*	3	—	(1)	—	-
Mooevo Green, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	51,00 %	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	—	Integración global	*Explotación y comercialización de todo tipo de vehículos y sistemas, incluida la movilidad*	3	(66)	(747)	—	-
AGUA										
Sacyr Agua, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Concesiones, S.L.	107,80	Integración global	*Consultoría y gestión medioambiental*	70.382	32.884	5.717	—	*PwC*
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) *Calle Comodoro Rolín, 4 Santa Cruz de Tenerife*	100,00 %	Sacyr, S.A.	52,94	Integración global	*Abastecimiento de agua*	1.346	72.951	3.772	—	*PwC*
Geida Skikda, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	33,00 %	Sacyr Agua, S.L.	3,05	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	9.277	(1.652)	3.955	(3.862)	-
Geida Tlemcen. S.L. *Calle Cardenal MarceloSpinola, 10 - Madrid.*	50,00 %	Sacyr Agua, S.L.	12,23	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	17.463	(4.820)	9.136	(9.121)	*Ernst & Young*
SPA Aguas de Skikda *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Skikda, S.L.	10,81	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	20.946	6.973	7.786	—	*AMS Audit*
SPA Myah Barh Honaine *19 Bois de Cars III, Dély Ibrahim, Argelia*	51,00 %	Geida Tlemcen, S.L.	21,43	Método de participación	*Explotación de desaladoras*	42.025	(2.408)	23.234	—	*Audit Consul-ting*
Santacrucera de Aguas, S.L. *Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canarias.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	3	249	517	—	-
Sacyr Water Australia, PTY Ltd *256 Adelaide Terrace Perth - Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	—	10.265	1.616	39	*PwC*
Sacyr Agua Chile, S.P.A. *Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	10,96	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	11.560	(10.283)	33	—	*PwC*
Valoriza Agua Perú, S.A.C. *C/ Dean Valdivia 148 Oficina 1301, San Isidro-Lima - Perú.*	99,00 %	Sacyr Agua, S.L.	3,96	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	3.783	(3.435)	(13)	—	-
	1,00 %	Sacyr Agua Partici.IS.L.	0,03							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC *Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	15,86	Integración global	*Depuración y tratamiento de aguas*	1.142	20.144	(2.243)	—	*CROWE*
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3	(2.163)	(670)	—	*PwC*
Sohar Operation Services LLC *Al Qurm / Bawshar / Muscat Governorate. P.O. Box 169 Postal Code 100 - Oman.*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,20	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	392	1.221	1.149	—	*CROWE*
Valorinima, S.L. *C/ Quintanavides 17, Las Tablas- Madrid.*	20,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,86	Método de participación	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3	341	95	—	-
Operaciones SK en Chile, S.L. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	51,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,52	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	819	157	(44)	—	*PwC*
Sacyr Agua Participadas I, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Instalación, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento y depuradoras*	3	(3)	(3)	—	-
Sacyr Guadalagua, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	6,77	Integración global	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3	2.146	669	—	*PwC*
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L. *Avda. La Reserva s/n , Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España.*	100,00 %	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32,19	Integración global	*Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas*	10	(2.462)	(1.760)	—	*PwC*
Sociedad Economia Mixta de Aguas de Soria, S.L. *Plaza Mayor 7, Soria.*	74,00 %	Valorinima, S.L.	3,70	Método de participación	*Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas*	3.500	1.498	846	—	*PwC*
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A. *C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.*	100,00 %	Operaciones SK en Chile, S.L.	0,90	Integración global	*Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles*	815	(4.716)	(3.270)	—	*PwC*
Sacyr Agua Utilities, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	99,99 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	13,03	Integración global	*Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado*	51.735	(13.004)	1.299	—	*PwC*
	0,01 %	Valoriza Chile, S.p.A.	—							
Sacyr Agua Norte, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	46,11 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	0,54	Integración global	*Depuración y tratamiento de agua.*	3.251	(1.345)	1.873	(20)	*PwC*
	53,89 %	Sacyr Agua Utilities S.A.	0,78							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Agua Santiago, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	81,69 %	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A.	18,98	Integración global	*Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado*	49.924	(11.359)	41	—	*PwC*
	18,31 %	Sacyr Agua Utilities S.A.	7,32							
Sacyr Agua Lampa, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	34,55 %	Sacyr Agua Santiago, S.A.	2,54	Integración global	*Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado*	7.498	(3.844)	(136)	—	*PwC*
	65,45 %	Sacyr Agua Utilities S.A.	4,84							
Sacyr Agua Metropolitana, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	52,98 %	Sacyr Agua Santiago, S.A.	26,24	Integración global	*Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable*	36.157	(29.818)	511	—	*PwC*
	47,05 %	Sacyr Agua Utilities S.A.	16,90							
Sercon, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	89,14 %	Sacyr Agua Santiago, S.A.	6,90	Integración global	*Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable*	5.843	(3.066)	(3)	—	*PwC*
	2,42 %	Sacyr Agua Utilities S.A.	0,34							
Libardon, S.A. *Calle Joaquin Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura- Santiago - Chile.*	58,10 %	Sercon, S.A.	3,23	Integración global	*Operaciones de Inversión en valores o en bienes muebles*	9.131	(4.379)	(1.262)	—	*PwC*
	41,90 %	Sacyr Agua Utilities S.A.	3,54							
Sacyr SSWA Pty Ltd *Level 7-16, Victoria Avenue, Perth 6000 WA Australia.*	100,00 %	Sacyr Water Australia, Pty Ltd	15,33	Integración global	*Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales*	—	5.147	2.161	—	*PwC*
Sacyr Water Pty Ltd *7-16 Victoria Avenue, Perth WA 6000. Melbourne. Australia*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Diseño de proyectos de ingeniería para el montaje de fábricas, plantas e instalaciones industriales*	—	(120)	(149)	—	*PwC*
Aguas del Litoral, S.L. *Avda de la Constitución 34, 1º izquierda - 41001-Sevilla.*	50,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,47	Método de participación	*Producción y explotación de plantas desaladoras*	3	—	(118)	—	-
Sacyr Agua Participadas II, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Gestión de servicios públicos de abastecimiento de agua y depuración*	3	—	—	—	-
Sacyr Agua Participadas III, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	—	Integración global	*Gestión de servicios públicos de abastecimiento de agua y depuración*	3	—	—	—	-

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (MilLeuros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Sacyr Agua Lilmiyah, S.R.L.U. *Ciudad de Riad - Arabia Saudí.*	100,00 %	Sacyr Agua, S.L.	0,12	Integración global	*Construcción, gestión, abastecimiento de agua y tratamiento de residuos*	32	—	—	—	-
SERVICIOS										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Sacyr Servicios, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr, S.A.	2,13	Integración global	*Holding de servicios*	2.133	211	30.065	—	*PwC*
Enervalor Naval, S.L. *Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18	Integración global	*Construcción y mantenimiento de parques eólicos*	450	(398)	—	—	-
Saopse Minería, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52	Integración global	*Extracción de hierro y minerales*	1.200	1.243	2.123	—	-
Consorzio Stabile Vis Societá c.p.a. *Via Invorio n 24/A Turin-Italia*	46,5% 0,5% 1,5% 0,5%	Sacyr Servicios, S.A.U. Sacyr Industrial, S.L., Sacyr Conservac. S.A. Sacyr Agua S.L.	0,69 0,0075 0,0029	Método de participación	*Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras*	150	192	—	—	*BDO*
MEDIO AMBIENTE										
Tecnologías Extremeñas del Litio *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.*	25,00 %	Valoriza Minería, S.L.	—	Método de participación	*Exploración, investigación y comercialización de minerales*	6	(1)	52	—	-
Sacyr Servicios Participaciones, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.	—	Integración global	*Prestación de todo tipo de servicios relacionadas con el medioambiente*	3	109	(92)	—	-
MULTISERVICIOS										
Cafestore, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Servicios, S.A.U.	8,00	Integración global	*Servicios de hostelería y explotación de tienda*	2.052	(1.913)	1.782	—	*PwC*
Burguestore, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,20	Integración global	*Explotación de áreas de servicio*	3	(1)	15	—	-
Pantala Madrid, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Cafestore, S.A.	0,67	Integración global	*Servicios de hostelería y explotación de tienda*	3	85	19	—	-
Sacyr Facilities México, S.A. de C.V. *Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México.*	99,99 %	Sacyr Servicios Participaciones, S.L.	—	Integración global	*Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica*	599	(1.200)	(60)	—	-
	0,10 %	Sacyr Servicios S.A.	—							

						MILES DE EUROS				
SOCIEDAD	**% partic.**	**Titular de la participación**	**Inversión (Mill.euros)**	**Método consolidac.**	**Actividad**	**Capital Social**	**Reservas**	**Resultado**	**Dividendo a cuenta**	**Auditor**
Operadora de Hospitales Tlahuac, S.A. de C.V. *Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México.*	60,00 %	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	0,09	Integración global	*Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica*	5	452	(5)	6	-
Sacyr Facilities Servicios Personal, S.A. de C.V. *Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México.*	100,00 %	Sacyr Facilities México, S.A. de C.V.	—	Integración global	*Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica*	1	(1)	—	—	-
Operadora de Hospitales Tlahuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V. *Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chacapultepec I Seccion, Miguel-Hidaldo, México.*	60,00 %	Sacyr Facilities México, S.A.de C.V.	—	Integración global	*Prestación de servicios complementarios de atención médica y suministro de personal*	(1)	1	(1)	8	-
PROMOCIÓN INMOBILIARIA										
CORPORATIVAS Y HOLDINGS										
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	288,44	Integración global	*Holding de promoción*	5.900	3.398	951	—	*PwC*
Somague Imobiliaria S.A. *Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	*Holding de promoción Portugal*	15.000	(33.888)	(1.513)	—	*PwC*
PROMOTORAS										
Erantos, S.A.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	150	63	(98)	—	-
Prosacyr Ocio, S.L. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	4	1.126	(230)	—	-
Capace, S.L.U. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	100,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,20	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	153	2.496	136	—	-
Camarate Golf, S.A. *C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid*	26,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90	Método de participación	*Promoción inmobiliaria*	61	(105)	(321)	—	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. *Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid.*	35,00 %	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	*Promoción inmobiliaria*	6.000	(12)	—	—	-
Orion Re *23 Avenue Monterey, L-2163- Luxemburgo.*	100,00 %	Sacyr Gestión Activos I, S.A.	2,00	Integración global	*Promoción inmobiliaria*	2.000	—	(11)	—	-

Anexo II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2024

2024					
UTES	**Participación %**	**Actividad**	**UTES**	**Participación %**	**Actividad**
CABB O&M-UTE	50 %	Conservación de infraestructuras	UTE ETAP PELAYOS DE LA PRESA	40 %	Construcción
CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ENERGIA	70 %	Construcción	UTE FACULTAD EDUCACION	63 %	Construcción
DESALADORA DE TORREVIEJA - UTE	40 %	Conservación de infraestructuras	UTE GESTION AGESUL S.L. Y SACYR S.A	60 %	Construcción
ESPIGON CENTRAL PUERTO BILBAO UTE	70 %	Construcción	UTE GRAN CANET	80 %	Construcción
GLORIES LOTE 4 UTE	50 %	Construcción	UTE GUADARRANQUE	75 %	Construcción
I.V.M. JV	67 %	Conservación de infraestructuras	UTE HERNANI-ASTIGARRAGA FASE II	60 %	Construcción
SACYR, OBRASCON A.I.E.	70 %	Construcción	UTE HONAINE O&M	100 %	Conservación de infraestructuras
UTE 139 HABITATGES CARRETERA DE RIBES 53	50 %	Construcción	UTE HOSP.ENFERMEDADES EMERG.TENERIFE	70 %	Construcción
UTE 17 VIVIENDAS EN LLODIO	20 %	Construcción	UTE HOSPITA DE BOADILLA	55 %	Construcción
UTE 238 VDAS ILLA GLORIES	50 %	Construcción	UTE HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	20 %	Construcción
UTE 31 VIVIENDAS VALDEFIERRO F2	62 %	Construcción	UTE HOSPITAL DE LA GARROTXA-OLOT	70 %	Construcción
UTE A-92 GRANADA	50 %	Construcción	UTE HOSPITAL DE VALLADOLID	70 %	Construcción
UTE ABANDOIBARRA	20 %	Construcción	UTE HOSPITAL ENFERMEDADES EMERGENTES GC	70 %	Construcción
UTE ABASTECIMIENTO PUERTOLLANO	75 %	Construcción	UTE HOSPITAL MATERNO INFANTIL HGUGM	50 %	Construcción
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA	80 %	Construcción	UTE IDAM AGUILAS-GUADALENTIN	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE ABERGARA	28 %	Construcción	UTE IMPULSION CARBONERAS V	80 %	Conservación de infraestructuras
UTE ACCESO AEROPUERTO DE BARCELONA	40 %	Construcción	UTE INSTALACIONES HOSPITAL JOAN XXIII	42 %	Construcción
UTE ACESSO PUERTO EXTERIOR A CORUÑA	35 %	Construcción	UTE JABUGO	70 %	Construcción
UTE ACOMETIDAS LOTE 2	80 %	Conservación de infraestructuras	UTE JAMILENA	50 %	Construcción
UTE ACONDICIONAMIENTO VIA URBANA N-IV	75 %	Construcción	UTE KRUG BILBAO	50 %	Construcción
UTE AEROPUERTO DE CIUDAD REAL	35 %	Construcción	UTE LA FLORIDA	20 %	Construcción
UTE AGUA DE VALLADOLID	50 %	Conservación de infraestructuras	UTE LA SAGRERA	35 %	Construcción
UTE AGUAS DE PIOZ	30 %	Conservación de infraestructuras	UTE LLODIO	20 %	Construcción
UTE AGUAS DE PIOZ	30 %	Construcción	UTE LOBETE	55 %	Construcción
UTE ALDAPETA ZARAUTZ	50 %	Construcción	UTE LOS REALEJOS	80 %	Construcción

2024					
UTES	**Participación %**	**Actividad**	**UTES**	**Participación %**	**Actividad**
UTE ALMANJAYAR	80 %	Construcción	UTE LOTE 2 GUADARRAMA	80 %	Conservación de infraestructuras
UTE AMPLIACION EDAR BADAJOZ	50 %	Construcción	UTE LOTE 2 GUADARRAMA	20 %	Construcción
UTE ARMUÑA	65 %	Construcción	UTE LOTE 2 SISTEMAS DE SANEAMIENTO	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE ARTERIA ATL (TRAM 4)	60 %	Construcción	UTE MANTENIMIENTO DEPURADORA	40 %	Construcción
UTE AUTZAGANE	10 %	Construcción	UTE METRO BENGOETXE	25 %	Construcción
UTE AVE PORTELA	45 %	Construcción	UTE METRO DE SEVILLA	50 %	Construcción
UTE BALSA DEL SAPO	90 %	Construcción	UTE MIRACONCHA-EASO	26 %	Construcción
UTE BALSA LLANO DE CADIMO	36 %	Construcción	UTE MUELLE JUAN CARLOS I	90 %	Construcción
UTE BATIMETRICO DIQUE ESFINGE	90 %	Construcción	UTE MUELLE LANGOSTEIRA	65 %	Construcción
UTE C58 SABADELL-TERRASA	30 %	Construcción	UTE MULARROYA	50 %	Construcción
UTE CALADO DARSENA DE LEON Y CASTILLO	90 %	Construcción	UTE MURANO PARQUE	20 %	Construcción
UTE CALLE PIZARRO	20 %	Construcción	UTE NUEVOS ACCESOS SUR	30 %	Construcción
UTE CANAL MARINA BADALONA	35 %	Construcción	UTE ORIHUELA COLADA	90 %	Construcción
UTE CENTRO CONGRESOS COSTA TROPICAL	50 %	Construcción	UTE OYM IDAM ALICANTE 2023	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE CENTRO DE ATLETISMO DE ANTEQUER	75 %	Construcción	UTE PAJARES 3	35 %	Construcción
UTE CENTRO EDUCATIVO EADS	80 %	Construcción	UTE PALACIO DE JUSTICIA DE LA RIOJA	80 %	Construcción
UTE CENTRO IBERICO INVEST	60 %	Construcción	UTE PAYUELOS	75 %	Construcción
UTE CENTRO TECNOLOGICO DEL VINO	70 %	Construcción	UTE PLAZA CALLE DELICIAS	20 %	Construcción
UTE CERPONZONS	70 %	Construcción	UTE PORTOCAMBA	43 %	Construcción
UTE CHICLANA	60 %	Construcción	UTE PRESA DE ALCOLEA	77 %	Construcción
UTE CIRCUNVALACION ARUCAS	70 %	Construcción	UTE PRESA DE SILES	70 %	Construcción
UTE CIUDAD DEL FLAMENCO	80 %	Construcción	UTE PUERTA ANDENES METRO	42 %	Construcción
UTE CIUDAD DEL MOTOR	70 %	Construcción	UTE PUERTO DE GRANADILLA	90 %	Construcción
UTE COL LECTOR SALMORRES	50 %	Construcción	UTE RADIALES	14 %	Construcción
UTE CONS CTRAS CENTRO DE ALMERIA	30 %	Construcción	UTE REHABILITACIÓN N260 SABIÑANIGO	57 %	Construcción
UTE CONS CTRAS OESTE JAEN	30 %	Construcción	UTE RONDA SUR DE TALAVERA	78 %	Construcción
UTE CONSERVACIÓN PRESAS DE CÓRDOBA	75 %	Construcción	UTE SACYR HELLSTENSBOLAG	70 %	Construcción
UTE CORREDOR MEDITERRANEO LA LLAGOSTA	50 %	Construcción	UTE SALON DE REINOS	70 %	Construcción
UTE CUARTEL POLICIA	65 %	Construcción	UTE SAN DIEGO	65 %	Construcción

2024					
UTES	**Participación %**	**Actividad**	**UTES**	**Participación %**	**Actividad**
UTE CUEVAS DE ALMANZORA	50 %	Conservación de infraestructuras	UTE SAN SILVESTRE	25 %	Construcción
UTE DARSENA SUR DE SAGUNTO	80 %	Construcción	UTE SANCHEZ BLANCA	55 %	Construcción
UTE DEPURACIÓN ESAMUR LOTE 9	75 %	Conservación de infraestructuras	UTE SANCHO D'AVILA 2A FASE	20 %	Construcción
UTE DEPURADORA NORESTE TENERIFE	60 %	Construcción	UTE SANTA EULARIA	50 %	Construcción
UTE DESALADORA BAHÍA DE ALCUDIA	100 %	Conservación de infraestructuras	UTE SECTOR LLEVANT	50 %	Construcción
UTE DESALADORA COSTA DEL SOL	35 %	Conservación de infraestructuras	UTE SEIASA	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE DESALADORA DE AGUILAS GUADALENTIN	50 %	Conservación de infraestructuras	UTE SIERRA CAZORLA-SILES	64 %	Construcción
UTE DESALADORA SKIKDA O&M	100 %	Conservación de infraestructuras	UTE SILOS BAHIA DE CADIZ	75 %	Construcción
UTE DESALADORA TORREVIEJA	10 %	Construcción	UTE TABACALERA	50 %	Construcción
UTE DESDOBLAMIENTO C-715	28 %	Construcción	UTE TAJUYA	58 %	Construcción
UTE DRAGADO DARSENA DE ANAGA	90 %	Construcción	UTE TETUAN NUEVA NUMANCIA	50 %	Construcción
UTE DUNIQUE MARBELLA	50 %	Construcción	UTE TIJARAFE	70 %	Construcción
UTE EDAR ALMOHARIN	50 %	Construcción	UTE TORVIZCON CADIAR	80 %	Construcción
UTE EDAR BOAL ASTURIAS	50 %	Conservación de infraestructuras	UTE TRAMVIA DIAGONAL BCN LOTE 3	30 %	Construcción
UTE EDAR DE IBIZA	50 %	Construcción	UTE TRINIDAD PERCHEL	80 %	Construcción
UTE EDAR PIEDRABUENA	80 %	Construcción	UTE TUNEL DE CALLOSA	75 %	Construcción
UTE EDAR VALLADOLID 2022	50 %	Conservación de infraestructuras	UTE TUNEL DE GUADARRAMA	30 %	Construcción
UTE EDIF. RESID. DISCAP. FUERTEVENTURA	80 %	Construcción	UTE TUNEL DE GUADARRAMA SUR	12 %	Construcción
UTE EDIF.RESID.MAYORES EN BAZA	75 %	Construcción	UTE TUNEL DE PUERTO VIEJO	70 %	Construcción
UTE EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD	50 %	Construcción	UTE TUNEL LINIA 8	28 %	Construcción
UTE EDIFICIO HOSPITAL JOAN XXIII	42 %	Construcción	UTE VALLE GÜIMAR	70 %	Conservación de infraestructuras
UTE EDIFICIO PICASSO	80 %	Construcción	UTE VARIANTE ZAFRA	75 %	Construcción
UTE EDIFICIOS ACTUR Y EBRO LOTE3	63 %	Construcción	UTE VEREDILLA II	50 %	Construcción
UTE ELORRIO - ELORRIO	60 %	Construcción	UTE VIA ACCESOS Y ESTACIONES EXTREMADURA	60 %	Construcción
UTE EMBALSE DE ALMUDEVAR	30 %	Construcción	UTE VIAR	80 %	Construcción
UTE ENFRIADORAS HOSPITAL MARTERNO INFANTIL G. MARAÑON	50 %	Construcción	UTE VILAGARCIA-PADRON	50 %	Construcción

Anexo II: principales UTE´S del Grupo Sacyr del ejercicio 2025

2025					
UTES	**Participación %**	**Actividad**	**UTES**	**Participación %**	**Actividad**
UTE TETUAN NUEVA NUMANCIA	50 %	Construcción	UTE LLODIO	20 %	Construcción
UTE SAN DIEGO	65 %	Construcción	UTE EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD	50 %	Construcción
UTE DESDOBLAMIENTO C-715	28 %	Construcción	UTE FACULTAD EDUCACION	63 %	Construcción
UTE LOBETE	55 %	Construcción	UTE CIUDAD DEL FLAMENCO	80 %	Construcción
UTE TORVIZCON CADIAR	80 %	Construcción	UTE EMBALSE DE ALMUDEVAR	30 %	Construcción
UTE VIAR	80 %	Construcción	UTE ACCESO AEROPUERTO DE BARCELONA	40 %	Construcción
UTE CUARTEL POLICIA	65 %	Construcción	UTE BALSA LLANO DE CADIMO	36 %	Construcción
UTE PRESA DE SILES	70 %	Construcción	UTE MANTENIMIENTO DEPURADORA	40 %	Construcción
UTE VEREDILLA II	50 %	Construcción	UTE MUELLE LANGOSTEIRA	65 %	Construcción
UTE AGUAS DE PIOZ	30 %	Construcción	SACYR, OBRASCON A.I.E.	70 %	Construcción
UTE EDAR PIEDRABUENA	80 %	Construcción	UTE HERNANI-ASTIGARRAGA FASE II	60 %	Construcción
UTE A-92 GRANADA	50 %	Construcción	UTE C58 SABADELL-TERRASA	30 %	Construcción
UTE AVE PORTELA	45 %	Construcción	UTE ARMUÑA	65 %	Construcción
UTE JAMILENA	50 %	Construcción	UTE ELORRIO - ELORRIO	60 %	Construcción
UTE ABASTECIMIENTO PUERTOLLANO	75 %	Construcción	UTE PUERTO DE GRANADILLA	90 %	Construcción
UTE LA SAGRERA	35 %	Construcción	UTE SECTOR LLEVANT	50 %	Construcción
UTE RONDA SUR DE TALAVERA	78 %	Construcción	UTE GRAN CANET	80 %	Construcción
UTE DARSENA SUR DE SAGUNTO	80 %	Construcción	UTE SANCHEZ BLANCA	55 %	Construcción
UTE CIUDAD DEL MOTOR	70 %	Construcción	UTE TIJARAFE	70 %	Construcción
UTE CERPONZONS	70 %	Construcción	UTE 139 HABITATGES CARRETERA DE RIBES 53	50 %	Construcción
UTE TUNEL DE PUERTO VIEJO	70 %	Construcción	UTE HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	20 %	Construcción
UTE HOSPITAL DE VALLADOLID	70 %	Construcción	UTE LOTE 2 GUADARRAMA	20 %	Construcción
UTE ORIHUELA COLADA	90 %	Construcción	UTE VIA ACCESOS Y ESTACIONES EXTREMADURA	60 %	Construcción
UTE PRESA DE ALCOLEA	77 %	Construcción	UTE 238 VDAS ILLA GLORIES	50 %	Construcción
UTE EDIFICIO PICASSO	80 %	Construcción	UTE HOSP.ENFERMEDADES EMERG.TENERIFE	70 %	Construcción
UTE HOSPITAL DE LA GARROTXA-OLOT	70 %	Construcción	UTE HOSPITAL ENFERMEDADES EMERGENTES GC	70 %	Construcción

2025					
UTES	**Participación %**	**Actividad**	**UTES**	**Participación %**	**Actividad**
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA	80 %	Construcción	UTE VARIANTE ZAFRA	75 %	Construcción
UTE REHABILITACIÓN N260 SABIÑANIGO	57 %	Construcción	UTE TRAMVIA DIAGONAL BCN LOTE 3	30 %	Construcción
UTE ALMANJAYAR	80 %	Construcción	UTE SACYR HELLSTENSBOLAG	70 %	Construcción
UTE TAJUYA	58 %	Construcción	UTE SALON DE REINOS	70 %	Construcción
UTE ABERGARA	28 %	Construcción	UTE CORREDOR MEDITERRANEO LA LLAGOSTA	50 %	Construcción
UTE ACONDICIONAMIENTO VIA URBANA N-IV	75 %	Construcción	UTE ACESSO PUERTO EXTERIOR A CORUÑA	35 %	Construcción
CENTRO DE INVESTIGACION DE LA ENERGIA	70 %	Construcción	UTE CENTRO IBERICO INVEST	60 %	Construcción
UTE DEPURADORA NORESTE TENERIFE	60 %	Construcción	UTE COL LECTOR SALMORRES	50 %	Construcción
UTE PORTOCAMBA	43 %	Construcción	UTE JABUGO	70 %	Construcción
UTE GUADARRANQUE	75 %	Construcción	UTE CIRCUNVALACION ARUCAS	70 %	Construcción
UTE BALSA DEL SAPO	90 %	Construcción	UTE DUNIQUE MARBELLA	50 %	Construcción
UTE AUTZAGANE	10 %	Construcción	UTE METRO BENGOETXE	25 %	Construcción
UTE ETAP PELAYOS DE LA PRESA	40 %	Construcción	UTE SAN SILVESTRE	25 %	Construcción
UTE PALACIO DE JUSTICIA DE LA RIOJA	80 %	Construcción	UTE HOSPITAL MATERNO INFANTIL HGUGM	50 %	Construcción
UTE CENTRO EDUCATIVO EADS	80 %	Construcción	UTE TUNEL LINIA 8	28 %	Construcción
UTE 31 VIVIENDAS VALDEFIERRO F2	62 %	Construcción	UTE HOSPITAL DE BOADILLA	55 %	Construcción
UTE CENTRO CONGRESOS COSTA TROPICAL	50 %	Construcción	UTE DESALADORA TORREVIEJA	10 %	Construcción
UTE EDIF. RESID. DISCAP. FUERTEVENTURA	80 %	Construcción	UTE ARTERIA ATL (TRAM4)	60 %	Construcción
UTE VILAGARCIA-PADRON	50 %	Construcción	ESPIGON CENTRAL PUERTO BILBAO UTE	70 %	Construcción
UTE EDAR ALMOHARIN	50 %	Construcción	UTE EDIFICI HOSPITAL JOAN XXIII	42 %	Construcción
UTE LOS REALEJOS	80 %	Construcción	UTE INSTALACIONES HOSPITAL JOAN XXIII	42 %	Construcción
UTE CONSERVACIÓN PRESAS DE CÓRDOBA	75 %	Construcción	UTE ESTACIÓN PUERTO CASTELLÓN (FASE I)	60 %	Construcción
UTE EDIF.RESID.MAYORES EN BAZA	75 %	Construcción	UTE AEROPUERTO L5	42 %	Construcción
UTE MUELLE JUAN CARLOS I	90 %	Construcción	UTE MOTA DE RECINTOS (FASE 1)	75 %	Construcción
UTE SILOS BAHIA DE CADIZ	75 %	Construcción	UTE BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO (BCN)	70 %	Construcción
UTE TUNEL DE CALLOSA	75 %	Construcción	UTE MEJORA EDAR HUELVA	40 %	Construcción
UTE CANAL MARINA BADALONA	35 %	Construcción	UTE ESTACION ASTIGARRAGA	55 %	Construcción
UTE SIERRA CAZORLA-SILES	64 %	Construcción	UTE DESALACION CUEVAS DE ALMANZORA	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE TRINIDAD PERCHEL	80 %	Construcción	UTE DESAL.BAHIA DE ALCUDIA	100 %	Conservación de infraestructuras

2025					
UTES	**Participación %**	**Actividad**	**UTES**	**Participación %**	**Actividad**
UTE DRAGADO DARSENA DE ANAGA	90 %	Construcción	DESAL.DE AGUILAS-GUADALENTIN UTE	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE BATIMETRICO DIQUE ESFINGE	90 %	Construcción	UTE DESALADORA SKIKDA O&M	100 %	Conservación de infraestructuras
UTE CALADO DARSENA DE LEON Y CASTILLO	90 %	Construcción	UTE HONAINE O&M	100 %	Conservación de infraestructuras
UTE CONS CTRAS CENTRO DE ALMERIA	30 %	Construcción	IVM MINRAV-SADYT	66 %	Conservación de infraestructuras
UTE CONS CTRAS OESTE JAEN	30 %	Construcción	UTE AGUAS DE PIOZ	60 %	Conservación de infraestructuras
UTE EDAR DE IBIZA	50 %	Construcción	UTE LOTE 2 SISTEMAS DE SANEAMIENTO	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE PAYUELOS	75 %	Construcción	UTE EDAR BOAL ASTURIAS	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE SANCHO D'AVILA 2A FASE	20 %	Construcción	UTE IMPULSIÓN CARBONERAS V (CODIGO 7593 S4)	80 %	Conservación de infraestructuras
UTE KRUG BILBAO	50 %	Construcción	UTE LOTE 2 GUADARRAMA	80 %	Conservación de infraestructuras
UTE MIRACONCHA-EASO	26 %	Construcción	UTE DEPURACION ESAMUR LOTE 9	75 %	Conservación de infraestructuras
UTE ALDAPETA ZARAUTZ	50 %	Construcción	UTE VALLE DE GÜIMAR	70 %	Conservación de infraestructuras
GLORIES LOTE 4 UTE	50 %	Construcción	UTE OYM IDAM ALICANTE 2023	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE SEMINARIO COMILLAS	35 %	Construcción	UTE ACOMETIDAS LOTE 2	80 %	Conservación de infraestructuras
UTE TABACALERA	50 %	Construcción	DESALADORA DE TORREVIEJA - UTE	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE PLAZA CALLE DELICIAS	20 %	Construcción	CABB O&M-UTE	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE CENTRO DE ATLETISMO DE ANTEQUER	75 %	Construcción	UTE IDAM AGUILAS-GUADALENTIN	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE PUERTA ANDENES METRO	42 %	Construcción	UTE SEIASA	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE GESTION AGESUL S.L. Y SACYR S.A	60 %	Construcción	UTE TORDERA	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE RADIALES	14 %	Construcción	UTE EMASA	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE CHICLANA	60 %	Construcción	UTE POTABILIZADORA GALASA	50 %	Conservación de infraestructuras
UTE METRO DE SEVILLA	50 %	Construcción	UTE MEJORA EDAR HUELVA	80 %	Conservación de infraestructuras
UTE AEROPUERTO DE CIUDAD REAL	35 %	Construcción	UTE IMPULSIÓN CARBONERAS-CUEVAS	80 %	Conservación de infraestructuras
UTE MULARROYA	50 %	Construcción	UTE OROTAVA FASE I	50 %	Conservación de infraestructuras

Anexo III: Grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2024

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR, S.A.	X	X
AGUAS DEL VALLE DEL GUADIARO, S.L.	X	X
ASTA RENOVABLES, S.L.	X	X
AUTOPISTA DE PEAJE COLOMBIANA 1, S.L.	X	
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.	X	X
AUTOVIA DEL ARLANZON, S.A.		X
BIOBAL ENERGIA, S.L.		X
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.	X	
BURGUERSTORE, S.L.	X	X
CAFESTORE, S.A.	X	X
CAPACE, S.L	X	X
CAVOSA, S.A.	X	X
DESARROLLOS EOLICOS EXTREMEÑOS, S.L.		X
EMMASA, S.A.	X	
ENERVALOR NAVAL, S.L.	X	
ERANTOS, S.A.	X	X
FAUCENA, S.L.	X	X
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.	X	
FINANCIERA MANACOR, S.L.	X	
GESTIÓN DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.	X	X
HOSPITAL DE PARLA S.A.		X
HOSPITAL DEL NORESTE S.A.		X
INCHISACYR, S.A.	X	X
INFRATEC GLOBAL ESPAÑA	X	X
INFRATEXTURA, S.L.	X	
MOOEVO GREEN, S.L.		X
NOVALITY GREEN, S.L.		X
PANTALA MADRID, S.L.	X	X
PARAGUAY SECURITIES, S.L.	X	
PROSACYR OCIO, S.L.	X	X
SACOREN BARGAS, S.L.	X	
SACOREN CERROQUEMADO S.L.	X	X
SACOREN ENCINAR, S.L.	X	X
SACOREN LA PLANA S.L.	X	X
SACOREN LECIÑENA, S.L.	X	X
SACOREN MONTESA, S.L.	X	X
SACOREN OLIVAR, S.L.	X	X
SACOREN PINILLA S.L.	X	X
SACOREN PORTICHUELOS S.L.	X	X
SACOREN TORRELLANO, S.L.	X	X
SACYR ACTIVOS I, S.A.	X	X

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR AGUA S.A.	X	X
SACYR AGUA PARTICIPADAS I, S.L.	X	X
SACYR AGUA PARTICIPADAS II, S.L.	X	
SACYR AGUA PARTICIPADAS III, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.	X	
SACYR CONCESIONES, S.L.	X	X
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	X	X
SACYR FERROVIARIAS, S.A.	X	X
SACYR FINANCE II, S.A.	X	X
SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	X	X
SACYR GUADALAGUA, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	X	X
SACYR KW, S.L.	X	
SACYR OPERACIÓN Y SERVICIOS ESPAÑA, S.A.		X
SACYR OPERACIONES DEL SUR, S.L.	X	X
SACYR PROYECTA, S.A.	X	X
SACYR SECURITIES, S.A.	X	X
SACYR SERVICIOS PARTICIPACIONES, S.L.	X	X
SACYR SERVICIOS, S.A.	X	X
SACYR YOUNERGY, S.L.		X
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.	X	
SARESUN BUENAVISTA, S.L	X	X
SARESUN GORRION, S.L	X	
SARESUN ROSALES, S.L	X	X
SARESUN RUFA, S.L	X	
SCRINSER, S.A.	X	X
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.	X	X
VALORIZA MINERIA, S.L.	X	X
VIASTUR CONCESIONARIA DE ASTURIAS, S.A.		X

Anexo III: Grupo fiscal consolidado de Sacyr, S.A. del ejercicio 2025

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR, S.A.	X	X
AGUAS DEL VALLE DEL GUADIARO, S.L.	X	X
ASTA RENOVABLES, S.L.	X	X
AUTOPISTA DE PEAJE COLOMBIANA 1, S.L.	X	
AUTOVÍA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.	X	X
AUTOVÍA DEL ARLANZÓN, S.A.		X
BIOBAL ENERGIA, S.L.		X
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.	X	
BURGUERSTORE, S.L.	X	X
CAFESTORE, S.A.	X	X
CAPACE, S.L	X	X
CAVOSA, S.A.	X	X
DESARROLLOS EÓLICOS EXTREMEÑOS, S.L.		X
EMMASA, S.A.	X	
ENERVALOR NAVAL, S.L.	X	
ERANTOS, S.A.	X	X
FAUCENA, S.L.	X	X
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.	X	
FINANCIERA MANACOR, S.L.	X	
FINANCIERA DEL VENETO, S.L.	X	
GESTIÓN DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.	X	X
HOSPITAL DE PARLA S.A.		X
HOSPITAL DEL NORESTE S.A.		X
INFRATEC GLOBAL ESPAÑA	X	X
INFRATEXTURA, S.L.	X	
MOOEVO GREEN, S.L.		X
PANTALA MADRID, S.L.	X	X
PROSACYR OCIO, S.L.	X	X
RUTAS CHILENAS, S.L.	X	
SACOREN BARGAS, S.L.	X	
SACOREN CERROQUEMADO S.L.	X	X
SACOREN ENCINAR, S.L.	X	X
SACOREN LA PLANA S.L.	X	X
SACOREN LECIÑENA, S.L.	X	X
SACOREN MONTESA, S.L.	X	X
SACOREN OLIVAR, S.L.	X	X
SACOREN PINILLA S.L.	X	X
SACOREN PORTICHUELOS S.L.	X	X
SACOREN TORRELLANO, S.L.	X	X
SACYR ACTIVOS I, S.A.	X	X

SOCIEDAD	Grupo Impuesto Sociedades	Grupo de IVA
SACYR AGUA S.A.	X	X
SACYR AGUA PARTICIPADAS I, S.L.	X	X
SACYR AGUA PARTICIPADAS II, S.L.	X	
SACYR AGUA PARTICIPADAS III, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.	X	
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.	X	X
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.	X	
SACYR CONCESIONES, S.L.	X	X
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.	X	
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.	X	X
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	X	X
SACYR FERROVIARIAS, S.A.	X	X
SACYR FINANCE III, S.A.	X	
SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	X	X
SACYR GUADALAGUA, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	X	X
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	X	X
SACYR KW, S.L.	X	X
SACYR OPERACIÓN Y SERVICIOS ESPAÑA, S.A.	X	X
SACYR OPERACIONES DEL SUR, S.L.	X	X
SACYR PROYECTA, S.A.	X	X
SACYR CONTRUCCIÓN PROYECTOS INTERNACIONALES , S.A.	X	
SACYR SERVICIOS PARTICIPACIONES, S.L.	X	X
SACYR SERVICIOS, S.A.	X	X
SARESUN AZOR, S.L.	X	X
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.	X	
SARESUN BUENAVISTA, S.L	X	X
SARESUN GORRION, S.L	X	
SARESUN ROSALES, S.L	X	X
SARESUN RUFA, S.L	X	
SCRINSER, S.A.	X	X
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.	X	X
SAOPSE MINERIA, S.L.	X	X
VIASTUR CONCESIONARIA DE ASTURIAS, S.A.		X
VOREANTIS, S.A.	X	

Anexo IV: medidas alternativas del rendimiento

El Grupo Sacyr presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Adicionalmente, el Grupo proporciona otras medidas financieras, denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) o Alternative Performance Measures (APM's), utilizadas por la Dirección en la toma de decisiones y en la evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera.

A fin de cumplir con la Directriz (2015/1415es) de la European Securities and Markets Authority (ESMA), sobre Medidas Alternativas de Rendimiento, a continuación, se detallan los desgloses requeridos para cada MAR, sobre su definición, conciliación, explicación de uso, comparativa y coherencia.

El Grupo Sacyr considera que esta información adicional favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera.

Resultado de explotación (EBITDA)

Definición: Es el resultado de explotación antes de las dotaciones a la amortización y las variaciones de provisiones.

Conciliación: El cálculo del EBITDA se muestra a continuación:

EBITDA MILES DE EUROS	2025	2024
Resultado de explotación	1.088.501	
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(185.100)	(163.930)
Provisiones (inmov, grandes reparaciones, explot.)	(83.981)	36.983
TOTAL EBITDA	**1.357.582**	**1.352.206**

Explicación del uso: El EBITDA proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las variables que no representan caja, como son las amortizaciones y la variación de provisiones principalmente. Es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el desempeño operativo de las empresas, así como su nivel de endeudamiento al compararlo con la deuda neta.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: Tal y como se muestra en la conciliación y para poder establecer una comparativa entre el periodo actual y el anterior, se ha calculado un EBITDA comparable desafectado de ganancias o pérdidas extraordinarias/no recurrentes.

Resultado de explotación (EBIT)

Definición: Se calcula como diferencia entre el Total ingresos de explotación (Cifra de negocios, Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado, Otros ingresos de explotación, Imputación de subvenciones de capital) y el Total gastos de explotación (Gastos de personal, Amortizaciones, Variación de provisiones y Otros).

Conciliación: El Resultado de Explotación (EBIT) no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: Al igual que el EBITDA, el EBIT es un indicador relevante utilizado en la comparación entre empresas, e indica la magnitud del beneficio antes de la deducción de ingresos y costes financieros y de la carga fiscal, suponiendo una media de la capacidad de la Sociedad para obtener beneficios.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el EBIT es el mismo que el del año anterior.

Deuda bruta

Definición: Agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y emisiones en mercado de capitales (bonos).

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda bruta se incluye en la nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda bruta es un indicador financiero utilizado principalmente para determinar la solvencia de la Sociedad.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda bruta es el mismo que el del año anterior.

Deuda neta

Definición: Se calcula restando a la Deuda bruta las partidas de Otros activos financieros corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda neta se muestra en la nota 27 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda neta es un indicador financiero utilizado por la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Sociedad. El ratio de apalancamiento calculado a partir de la Deuda neta y el Patrimonio Neto sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda neta es el mismo que el del año anterior.

Deuda de financiación de proyectos (bruta o neta)

Definición: Es la deuda financiera (bruta o neta) de las sociedades de proyecto. En este tipo de deuda la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista.

Conciliación: Al igual que la Deuda bruta, el detalle de la Deuda de financiación de proyectos se incluye en la nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, y es un alto porcentaje la aportada por los proyectos concesionales del área de la división de Concesiones (Ver Sociedades Concesionarias en Anexo I: Perímetro de Consolidación del ejercicio 2025).

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda de financiación de proyectos es el mismo que el del año anterior.

Resultado financiero

Definición: Es la diferencia entre Total ingresos financieros y Total gastos financieros.

Conciliación: El Resultado financiero no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y, en mayor detalle, en la nota 32.

Explicación del uso: Se trata de una medida de evaluación del resultado procedente del uso de los activos y pasivos financieros.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el Resultado financiero es el mismo que el del año anterior.

Cartera

Definición: Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados. La cartera se muestra al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo, se realizan ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. La cartera del Grupo está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomada como un indicador cierto de ganancias futuras.

Respecto a la cartera de concesiones, representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo al plan financiero de cada concesión, e incluye asunciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Conciliación: No hay ninguna medida financiera comparable en NIIF, por lo que no es posible una conciliación con los estados financieros. El detalle de la cartera del Grupo por actividad se muestra en el informe de gestión consolidado.

Explicación del uso: La Dirección considera que la cartera es un indicador útil respecto a los ingresos futuros del Grupo y un indicador típico utilizado por las empresas de los sectores en los que opera.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Cartera del Grupo es el mismo que el del año anterior.

Capitalización bursátil

Definición: Número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Conciliación: La Capitalización bursátil de la Sociedad se presenta en el punto 19 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Capitalización bursátil refleja el valor de la Sociedad en la bolsa de valores.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Capitalización bursátil es el mismo que el del año anterior.

Intensidad Media Diaria (IMD)

Definición: Se define como el número total de usuarios que utiliza la concesión durante un día. Habitualmente, la IMD se calcula como el número total de vehículos que atraviesa una autopista en un día.

Explicación del uso: No se trata de una medida financiera en sí misma, pero para el Grupo supone uno de los principales indicadores de evolución de tráfico en las autopistas.

Informe de Gestión Consolidado

D

1. Situación de la entidad 209
2. Contexto económico 209
3. Nuestra actividad en 2025 214
4. Cartera por actividad 225
5. Liquidez y recursos de capital 227
6. Riesgos e incertidumbres 227
7. Hechos posteriores al cierre de 2025 227
8. Evolución previsible del grupo Sacyr 227
9. Actividades de innovación 228
10. Adquisición y enajenación de acciones propias 228
11. Informe Anual de Gobierno Corporativo y de Remuneraciones 228
12. Periodo medio de pago a proveedores 228

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El presente Informe de Gestión Consolidado está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la "Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas", publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a éstos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo. También se ha incluido la información no financiera, señalada por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, referente a cuestiones como: modelo de negocio del Grupo; políticas de la compañía y resultados de las mismas, que permitan el seguimiento y evolución de los progresos y favorezcan la comparabilidad entre la sociedad y el resto del sector; riesgos, explicando los procedimientos utilizados para su detección y evaluación; e indicadores clave de resultados no financieros. También se hace mención a las políticas medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

El presente Informe de Gestión Consolidado está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la "Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas", publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a estos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo. También se ha incluido la información no financiera, señalada por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, referente a cuestiones como: modelo de negocio del Grupo; políticas de la compañía y resultados de las mismas, que permitan el seguimiento y evolución de los progresos y favorezcan la comparabilidad entre la sociedad y el resto del sector; riesgos, explicando los procedimientos utilizados para su detección y evaluación; e indicadores clave de resultados no financieros. También se hace mención a las políticas medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

1. Situación de la entidad

El Grupo Sacyr, con más de 39 años de actividad, está enfocado en tres áreas diferenciadas de actividad:

- **Concesiones:** actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, tercer mayor desarrollador de infraestructuras de transporte a nivel mundial, según la clasificación de "Public Works Financing", con presencia en: España, Italia, Reino Unido, Estados Unidos, Chile, Colombia, Perú, México, Uruguay, Paraguay y Brasil; líder en la gestión de todo tipo de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, ferrocarriles, etc.
- **Ingeniería e Infraestructuras:** civil y edificación (residencial y no residencial), en la promoción, ejecución y puesta en marcha de todo tipo de proyectos industriales, en los ámbitos de ingeniería y energía; medioambiente y minería; agua; infraestructuras eléctricas y Oil&Gas. Sus actividades se desarrollan en España y otros países como Italia, Portugal, Reino Unido, Francia, Chile, Colombia, Uruguay, Perú, Brasil, Estados Unidos, Canadá, Australia, etc.
- **Agua:** rama desarrollada por Sacyr Agua, líder en el ciclo integral del agua (público y privado) y donde destaca especialmente por su experiencia en plantas de desalación de agua de mar mediante ósmosis inversa. Sacyr Agua tiene amplia presencia en el territorio nacional, además de encontrarse también en países como Australia, Chile y Omán.

Al cierre de 2025, la estructura organizativa del Grupo está desarrollada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo, desempeñando las funciones operativas, financieras y estratégicas del Grupo y un Consejero Delegado, con la calificación de ejecutivo en las funciones de desarrollo y gestión de las líneas de negocio. La Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Personas, la Dirección General de Sostenibilidad, Medioambiente e Innovación y, por último, la Dirección General de Comunicación dependen del Presidente Ejecutivo y bajo la dependencia del Consejero Delegado están los Directores Generales de cada una de las áreas de negocio.

2. Contexto económico

2.1. CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El ejercicio económico de 2025 se ha caracterizado, una vez más, por la inestabilidad geopolítica derivada de conflictos enquistados como son la guerra entre Rusia y Ucrania y las hostilidades en Oriente Medio, a lo que se han sumado las tensiones con Irán o las pretensiones anexionistas de Estados Unidos sobre Groenlandia.

Ha sido también muy reseñable la reactivación de la guerra comercial tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, lo que ha tenido al mundo en vela gran parte del ejercicio, hasta que se han conseguido firmar tratados que, de forma momentánea, parecen haber reconducido la actividad comercial con dicho país.

En cuanto al comportamiento de las principales economías mundiales, salvo casos excepcionales como la de Estados Unidos y España, que han vuelto a superar sus expectativas de crecimiento en términos de PIB, el resto continúan renqueantes o mostrando claros signos de debilidad, como es el en caso de la economía china, y todo ello pese a la fuerte bajada del precio de la energía, tal y como ha podido comprobarse con la moderación de los niveles de precios, lo que ha permitido la relajación de las políticas monetarias por parte de los bancos centrales, como ha sido el caso de la Reserva Federal Estadounidense (FED) y el Banco Central Europeo (BCE), con sucesivas bajadas de tipos de interés.

Pese a todas estas incertidumbres geopolíticas y económicas, 2025 se ha caracterizado sobre todo por la pulverización de forma sucesiva de récords históricos en los niveles alcanzados por las principales bolsas mundiales. Desde Estados Unidos, donde sus índices Dow Jones, S&P500 o Nasdaq, han batido todas las previsiones, hasta Japón, con el Nikkei, o Corea del

Sur, con la Bolsa de Seúl, en niveles estratosféricos, pasando por Europa con nuestro IBEX-35, la Bolsa de Milán (Italia) o el DAX alemán en niveles nunca vistos, e incluso peligrosos al no haber existido correcciones sanas durante el año, debido gran parte quizás, a una sobrevaloración de las bondades derivadas de la Inteligencia Artificial que ha llevado a las grandes tecnológicas a valoraciones astronómicas.

Lo mismo ha sucedido con los valores refugio clásicos, como el oro y la plata, que han cerrado en niveles históricos, así como el incipiente y preocupante, mercado de las criptomonedas, con el Bitcoin a la cabeza, que parecen no ver el fin en sus revaloraciones.

Estados Unidos registró en 2025, y según su Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio, un crecimiento en términos de PIB del 2,2%, frente al avance del 2,8% experimentado en el ejercicio anterior, al resentirse la actividad en el último trimestre del año por el prolongado cierre presupuestario del gobierno. Este importante avance es consecuencia, por quinto año consecutivo, del crecimiento de la demanda interna (+2,6%) favorecida por la robustez del mercado laboral, así como por el aumento de la inversión en inventarios privados y la inversión fija no residencial. Respecto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, en 2025 se ha moderado levemente hasta alcanzar un 2,7%, frente al 2,9% del año 2024. Los mayores incrementos de precios se han dado en Vivienda (+3,2% interanual) y Alimentos (+3,1%). En cuanto a la inflación subyacente, aquella que no contempla los precios de la energía y los alimentos frescos, se moderó muy significativamente hasta el 2,6%, frente al 3,2% alcanzado en el ejercicio precedente, y su nivel más bajo desde marzo de 2021.

Durante este ejercicio, y gracias a la contención de los precios, por el abaratamiento del precio de la energía, la FED ha reducido los tipos de interés de referencia en tres ocasiones (0,25% cada una) hasta situarlos en el rango del 3,5%-3,75%. En 2026, una vez que los precios estén más contenidos y especialmente tras el nombramiento que ha hecho Donald Trump de Kevin Warsh como presidente de la FED, en sustitución de Jerome Powell, está previsto que el organismo monetario realice de dos a tres reducciones más de tasas, siempre en función del comportamiento de la economía norteamericana, sobre todo de los datos de empleo. Precisamente, en 2025 se ha producido una desaceleración muy significativa del mercado laboral norteamericano tras el dinamismo de los años post pandemia. Se crearon 584.000 nuevos puestos de trabajo en todo el ejercicio, lo que implica el ritmo más bajo en más de dos décadas (solo en 2024 se generaron 2,2 millones de empleos). La tasa de desempleo, ya estructural, se ha situado en el 4,4%. Ligeramente por encima del 4,1% del año precedente. En los últimos cinco ejercicios se han creado 17,6 millones de empleos gracias a la recuperación tras la pandemia, al fuerte tirón del consumo y a los incentivos fiscales del gobierno, que han atraído fuertes inversiones industriales.

En cuanto al comportamiento de la economía China, y según los datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadísticas del país, su PIB ha alcanzado un crecimiento del 5% en 2025, igualando el avance experimentado en 2024, y conforme con las estimaciones del gobierno. Este avance del gigante asiático ha sido nuevamente posible por las exportaciones, que crecieron un 6,1% en el año y han logrado un superávit récord de 1,2 billones de dólares. Otro motor del crecimiento fue la manufactura de alta tecnología, que avanzó un 9,4% impulsada por la inversión en equipos y tecnología. Entre las debilidades de la principal economía asiática, está otra vez el sector inmobiliario, que se ha convertido en un lastre al caer un 17% la inversión en propiedades, y la debilidad del consumo interno pese a los estímulos del gobierno como han sido, entre otros, la relajación de la política fiscal, vía reducción de impuestos, y la subvención de la compra de productos para el hogar. La reactivación de una agresiva guerra comercial tras la llegada de Trump a la presidencia de EE.UU. ha hecho que las exportaciones chinas al país norteamericano hayan caído un 20% en 2025.

Por lo que respecta a la Zona euro, y según datos preliminares proporcionados por Eurostat, el ejercicio de 2025 ha terminado con un crecimiento conjunto, en términos de PIB, del 1,5% frente al 0,9% del año anterior. La economía de la eurozona parece ir recuperando poco a poco los niveles de avance prepandemia, aunque sigue sin recuperar las cifras de consumo interno. Tampoco ha ayudado la gran incertidumbre política y económica, derivados de la guerra comercial con Estados Unidos y la debilidad de la demanda externa que ha afectado seriamente a las exportaciones europeas. Quizás gran parte de la recuperación de este ejercicio frente a los precedentes haya venido de la mano de la relajación de la política monetaria por parte del BCE que, viendo la contención del nivel de precios, ha reducido los tipos de interés hasta en cuatro ocasiones consecutivas en el año, pasando del 3% al cierre de 2024 hasta el 2% a cierre de este ejercicio.

Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos de PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, por países, y con los datos disponibles hasta la fecha, hay que destacar, un ejercicio más, el avance y liderazgo de España entre las grandes economías, que casi duplica el de la Euro zona con un crecimiento del 2,8%, y los de Francia, 1,1%, Holanda, 1,8%, Bélgica, 1,1% o Portugal, con un 2,1%. Entre los países más grandes, preocupan los escasos crecimientos de Italia, con un 0,8% o Alemania, con un 0,4%, que vuelve al terreno positivo, pero destaca por su debilitada demanda interna. En cuanto a la Unión Europea, ésta ha experimentado en su conjunto un incremento del 1,6%, frente al ascenso del 0,8% del ejercicio anterior.

Respecto a las previsiones económicas para los ejercicios venideros, la Comisión Europea prevé un crecimiento del PIB del 1,2%, en la Zona euro, y del 1,4% en la Unión Europea en 2026, para subir al 1,4% y 1,5%, respectivamente, en 2027. Este organismo espera una reactivación moderada del crecimiento mientras continúa el proceso de desinflación. Espera una recuperación del consumo interno apoyada en la bajada de tipos de interés, por parte del BCE, el aumento del empleo y la paulatina recuperación de los salarios reales, una vez descontada la inflación. Los precios seguirán altos en el sector servicios, pero se irán moderando gradualmente por la bajada de los costes de la energía y mejoras en la productividad, lo que permitirá estabilizar los precios durante el 2026 por debajo del objetivo del 2%. Como principales amenazas, la Comisión Europea señala la práctica de medidas proteccionistas, como es el establecimiento de aranceles, así como la inestabilidad política de algunos países como Francia y Alemania por la debilidad de sus gobiernos.

La inflación interanual de la Zona euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el 1,9%, en 2025, por debajo del objetivo del 2% establecido por el BCE, y frente al 2,4% del ejercicio precedente, lo que ha supuesto una bajada gracias a la moderación de los precios de la energía (-1,9% en el año), y pese a los altos precios de los Servicios. Por su parte, la inflación en la Unión Europea se situó en el 2,3%, frente al 2,7% del ejercicio precedente. Por grupos, los que mayores crecimientos han tenido han sido: Servicios, con un +3,4% de alza interanual, y los Alimentos, alcohol y tabaco, con un incremento del +2,5% respecto a 2024. Como ejemplo de la moderación de la energía, destacar que el precio del barril de petróleo Brent ha pasado de los 74,64 dólares, de finales de 2024, hasta los 60,85 dólares de finales de diciembre, un descenso del 18,5%. En cuanto a la inflación subyacente, ésta se situó en el 2,3% en la Zona euro, frente a una tasa del 2,7% del ejercicio anterior. Por países, y dentro de los que tienen el euro como moneda, los más inflacionistas han sido: Eslovaquia (4,1%), Estonia (4%); Austria y Croacia (3,8%); Letonia (3,4%) y Luxemburgo (3,3%); mientras que los que menores tasas han experimentado son: Chipre (0,1%), Francia (0,7%), Italia (1,2%) y Finlandia con un 1,7%.

2.2. CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

En el ejercicio 2025, la economía española ha vuelto a crecer de forma espectacular, siendo la más dinámica y con más avance, en términos de PIB, de toda la Eurozona y países de la OCDE gracias fundamentalmente: al impulso de la demanda interna, por el consumo de los hogares, el buen comportamiento del empleo y a la contribución del sector turístico, que ha batido nuevamente un récord histórico.

En un contexto macroeconómico a nivel internacional muy complicado (guerra arancelaria, tensiones geopolíticas, etc.), nuestra economía creció, según datos proporcionados por el INE, un 2,8%, frente al 3,2% del ejercicio anterior, superando todas las previsiones, tanto del Gobierno, como del FMI, la OCDE y el Banco de España, que pronosticaban un avance en el entorno del 2,6%.

Con este fuerte ascenso, y siempre descontando el paréntesis del ejercicio de 2020, nuestra economía se apunta ya 11 años consecutivos de crecimiento.

Otro ejercicio más, el motor clave en el incremento del PIB de este ejercicio ha sido la demanda interna que aportó 2,6 puntos a su crecimiento gracias, entre otros factores, al consumo final de los hogares, que avanzó a un ritmo del 2,5%, por el aumento del empleo y especialmente por la ganancia de poder adquisitivo por parte de los trabajadores al moderarse la inflación. Por sectores de actividad, el que mayor crecimiento interanual experimentó fue el de Construcción, con un avance interanual del +6,9% impulsado por la obra civil gracias a los fondos europeos “Next Generation”, y la edificación residencial; seguido por el de Servicios, con un +3,1%, gracias a un nuevo récord de los ingresos por turismo; Industria, con un +3%, mostrado resiliencia frente al contexto europeo gracias a unos costes energéticos estables, y Agricultura, con un

comportamiento muy volátil condicionado por los factores climáticos.

Respecto al turismo, motor principal de nuestra economía, a la que aporta ya un 13% del PIB, y según los datos suministrados por el Ministerio de Industria y Turismo, España ha vuelto a batir en 2025 todos los récords posibles, tanto en visitantes como en gasto medio. En concreto, durante el pasado ejercicio visitaron nuestro país un total de 96,8 millones de turistas, un 3,2% más que en 2024, y situándonos en la segunda posición a nivel mundial, detrás de Francia, con 100 millones de visitantes, y por delante de EE.UU. con 79 millones de turistas. El total del gasto turístico alcanzó los 134.712 millones de euros, un 7% por encima del ejercicio precedente, situándose el gasto medio por turista en 1.400 euros, un 4% más que en 2024. Por nacionalidades, un año más el Reino Unido, con 19 millones de visitantes se situó a la cabeza, con un incremento del 3,7% frente a 2024, y un total de 23.650 millones de euros gastados, seguido de Francia con 13 millones de turistas y un 1% menos que en 2024, con un total de 11.613 millones de euros de gasto, y Alemania, con 12 millones de visitantes, un 0,6% más que el ejercicio precedente, y 15.831 millones de euros gastados.

Para 2026, está previsto que el número de turistas que visiten nuestro país supere la mítica cifra de los 100 millones, máxime cuando volvemos a ser un destino preferido por las inestabilidades geopolíticas (Este de Europa, Oriente Medio, Latinoamérica, etc.)

Las previsiones para 2026 y 2027, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país siguen siendo muy positivas al pronosticar que seguirá creciendo casi el doble de lo estimado para el conjunto de la Eurozona y la Unión Europea, gracias al empuje de la demanda interna y el impacto del turismo. El organismo europeo espera que España siga creando empleo y continúe bajando la tasa de paro. Para 2026 pronostica un incremento del 2,3%, de nuestro PIB, y un 2,0% para el 2027.

Respecto al mercado de trabajo, y según los datos publicados por el INE, la Encuesta de Población Activa (EPA) ha vuelto a demostrar, durante un año más, la enorme fortaleza del mercado laboral español en 2025 cerrando con cifras récord al alcanzar los 22,46MM de personas ocupadas, con 605.400 nuevos ocupados (+29% frente al año anterior), de los cuales 555.300 personas se colocaron en el sector privado y 50.100 personas en el público. El empleo creció en todos los sectores de actividad: Servicios (+369.900), Industria (+112.200), Construcción (+79.500) y Primario (+43.800). La tasa de paro se ha situado en el 9,93% de la población activa, por debajo del 10% por vez primera desde el inicio de la crisis financiera en 2008, y frente al 10,6% del ejercicio anterior. Con 2.477.100 personas desempleadas es el nivel más bajo en España desde el segundo trimestre de 2008, cuando se situaba en el 10,36%. En cuanto a la Seguridad Social, 2025 ha terminado con unos niveles históricos de afiliación media al situarse en los 21,8 millones de personas, lo que supone incrementar en 506.451 afiliados medios las cifras del ejercicio anterior (+2,37%), según los datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social. Por sectores, han crecido todos, destacando entre otros los de Actividades Sanitarias y Servicios Sociales (+69.547 afiliados); Transporte y Almacenamiento (+61.209 afiliados); Educación (+50.335 afiliados); Comercio y talleres de automoción (+45.988 afiliados); Construcción (+45.716 afiliados); Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (+39.742 afiliados); Industria manufacturera (+34.617 afiliados); Hostelería (+30.196 afiliados); Actividades Profesionales Científicas y Técnicas (+27.558 afiliados) y Administración Pública y Defensa (+27.141 afiliados). Por Regímenes, el General, experimentó un fuerte avance con 467.581 afiliados medios más, hasta los 18,36 millones de afiliados medios, un +2,61% de variación interanual, mientras que el de los Autónomos, con 3,43 millones de afiliados medios mensuales superó en 39.002 afiliados medios más los datos de 2024, un +1,15%.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2025 se situó en el 2,9%, una décima por encima del 2,8% alcanzado en 2024 y el 3,1% de 2023, lo que demuestra una clara estabilidad en los precios, tras unos ejercicios disparada por los altos precios de la energía, materias primas, y alimentos consecuencia de la guerra de Ucrania y la salida de la pandemia. Todos los grupos del índice general han experimentado repercusiones anuales positivas, especialmente: Vivienda (+5,7%); Hoteles, cafés y restaurantes (+4,6%); Bebidas alcohólicas y tabaco (+4,4%); Otros bienes y servicios (+3,4%); Alimentos y Bebidas no alcohólicas (+3%) y Enseñanza (+2,6%). Por su parte, la inflación subyacente se situó en el 2,6% al cierre de 2025, repitiendo el dato de 2024 y muy por debajo del 3,8% de 2023, lo que demuestra también la favorable evolución de este importante indicador de

precios, que excluye la energía y los alimentos frescos de su composición.

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2025 con una espectacular revalorización, situándose como el mejor de Europa y el segundo mejor del mundo, solo superado por el de Seúl, en Corea del Sur. En concreto, la última sesión del año terminó en 17.308 enteros, lo que ha supuesto un avance anual del +49,3%, por encima de la Bolsa de Milán (+31%) o el DAX alemán (+23%) debido, principalmente, a la importante subida de algunos sectores como el bancario, con revalorizaciones históricas, así como por valores ligados a la defensa, como es el caso de Indra (+184%) o las energías renovables, como Solaria (+132%). Nuestro IBEX-35 ha marcado máximos históricos de cierre en innumerables sesiones, y niveles no vistos desde 2007, justo antes del estallido de la crisis financiera.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2025 con un total de 33.143 millones de euros licitados, lo que supone un incremento del 13% respecto a lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración General del Estado licitó un total de 9.550 millones de euros (+10% frente a 2024); las Comunidades Autónomas 10.136 millones de euros (+18%) y la Administración Local un total de 13.457 millones de euros (+12%). Dentro de la Administración General, hay que destacar los 2.992 millones licitados por ADIF (incluyendo Alta Velocidad), los 930 millones de euros invertidos por la Dirección General de Carreteras, los 648 millones de euros invertidos por las Autoridades Portuarias y los 636 millones de euros licitados por AENA.

Respecto al futuro del sector de la construcción en España, continúa siendo bastante prometedor, ya que las infraestructuras son clave a la hora de ganar competitividad en un país cuyos pilares económicos son el turismo y las exportaciones.

En 2025, SEOPAN ha vuelto a insistir en las grandes actuaciones pendientes que tiene que acometer nuestro país en el ámbito de las infraestructuras, tal y como queda recogido en su informe titulado “Análisis de la Inversión Prioritaria en Infraestructura de España”, bien por parte directa de la Administración, o a través de la colaboración público-privada para acelerar y facilitar las actuaciones más urgentes.

Según las estimaciones de este informe, en España se requiere una inversión total de 150.833 millones de euros hasta el año 2035, de los que 85.083 millones se corresponden con actuaciones planificadas con un horizonte de ejecución en los próximos 10 años y que ya han figurado en programas públicos en algún momento. Otros 57.145 millones de euros están relacionados con la modernización y adaptación de infraestructuras ya existentes, y otros 8.605 millones de euros con nuevos proyectos innovadores.

Una parte importante de esas proyecciones apuntan a las carreteras, porque continúan siendo el pilar vertebrador del transporte en España al concentrar el 95% del movimiento de mercancías y el 86% del transporte de viajeros. En nuestro país se invierte hasta un 50% menos en mantenimiento de carreteras que otros países, como Francia o Italia, lo que ha generado un déficit acumulado en conservación cercano a los 10.000 millones de euros. Debería pasar de los 1.470 millones de euros actuales de inversión, a los 3.932 millones de euros anuales entre actuaciones nacionales, autonómicas y provinciales para garantizar su correcto mantenimiento.

Lo más urgente es la rehabilitación del firme, especialmente en el caso de las denominadas “autovías de primera generación”, para lo que se necesitaría destinar unos 9.500 millones de euros, seguido de la actualización de la señalización e instalación de barreras de seguridad, lo que supondría una inversión de otros 460 millones de euros.

Otro ámbito de actuación corresponde a la modernización de la red ferroviaria nacional para mejorar su competitividad y sostenibilidad. Hasta 2035, y también según SEOPAN, se requieren 51.315 millones de euros para completar la red de Alta Velocidad y renovar las infraestructuras de cercanías y ferrocarril convencional. Por su parte, ADIF contempla una inversión de hasta 24.100 millones de euros con el foco puesto en la electrificación, la ampliación de corredores clave como el “Mediterráneo”, que una la ciudad de Algeciras (Cádiz) con la frontera francesa, y el “Atlántico”, así como la mejora del tráfico de mercancías.

Hay también urgencia por cumplir y finalizar los planes hidrológicos, y de cuenca, por mandato de la Unión Europea y que requerirán de una inversión de 42.000 millones de euros. Gran parte del sistema hidráulico necesita ser renovado y actualizado al

estar obsoleto, especialmente en el "ciclo urbano del agua" (abastecimiento, saneamiento y depuración) al encontrase más de un tercio de la red con pérdidas en el entorno del 30%. Además, en respuesta al cambio climático, se deben potenciar nuevas infraestructuras críticas, como plantas desaladoras de agua de mar y sistemas de reúso de aguas (sobre todo industriales) que mitiguen el estrés hídrico en periodos de sequía.

Para finalizar, es importante renovar la red energética del país, pues como ha quedado demostrado con el "gran apagón" ocurrido a finales de 2025, necesita adaptarse a un nuevo paradigma de demanda y almacenamiento. Los distribuidores no pueden atender una parte creciente de las peticiones de acceso y conexión ante la falta de capacidad y señales de agotamiento de la red actual.

3. Nuestra actividad en 2025

3.1. La actividad del Grupo Sacyr

La cifra de negocios del Grupo ascendió a 4.660 millones de euros en 2025, lo que refleja el positivo comportamiento de toda la compañía: Concesiones, gracias a la buena marcha operativa de los contratos en curso en Chile, Uruguay, Brasil y España, así como por las aportaciones de las nuevas autopistas Segunda Concesión Ruta del Itata y la Ruta 68 "Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", ambas en Chile; Ingeniería e Infraestructuras, por el avance de importantes proyectos en los diferentes mercados estratégicos en los que opera (Italia, Colombia, Chile, Uruguay, Brasil, Perú, Estados Unidos, Portugal, Reino Unido, Irlanda y España, entre otros) y Agua, por la buena marcha de sus negocios tanto en España, como en Australia, Chile y Omán.

El Grupo sigue apostando fuertemente por el crecimiento internacional, estando ya sólidamente implantado en países como: Colombia, Chile, Portugal, Perú, Italia, Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, Irlanda, Omán, Argelia, Uruguay, Paraguay, Brasil y México. Prueba de ello es que el 72% de la cifra de negocios, y el 92% de la cartera, ya proceden del exterior.

El EBITDA ha alcanzado los 1.358 millones de euros, gracias al resultado de la estrategia de nuestra compañía, que ha puesto el foco en la rentabilidad y la generación de caja recurrente, apoyada en el negocio concesional (flujos de caja estables y predecibles sin riesgo de demanda), además de contar con un estricto sistema de gestión de los riesgos y el control de los costes, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 29%.

Por su parte, el resultado neto atribuido alcanzó los 86 millones de euros. Sin tener en cuenta el impacto contable de la venta de los tres activos en Colombia (Unión Vial Río Pamplonita, Desarrollo Vial al Mar y Concesionaria Vial Unión del Sur) dicho beneficio neto atribuido hubiera ascendido hasta los 165 millones de euros.

En cuanto a las magnitudes del Estado de Situación, el total activo de 2025 ha alcanzado los 17.571 millones de euros y el Patrimonio Neto los 2.203 millones. La deuda financiera neta se ha situado en los 6.359 millones de euros, estando, la mayor parte de la misma ligada a financiación de proyectos y, por consiguiente, sin recurso a la matriz.

La actividad del Grupo queda ampliamente garantizada por la Cartera de obra y servicios, que a 31 de diciembre de 2025 alcanza los 67.425 millones de euros, un 6% más que la del ejercicio anterior gracias, principalmente, a la incorporación a la misma de importantes contratos, como se puede observar más adelante cuando se explique la evolución de cada una de las divisiones durante este año. Del total de la cartera, un 92% ya es de carácter internacional. Por actividades, en Concesiones representa ya el 95%; en Construcción los contratos en el exterior representan un 88% del total, y en Agua el 84% de sus ingresos futuros.

Durante este ejercicio, Sacyr ha continuado desarrollando la nueva estrategia del Grupo, basada en potenciar aquellos negocios en los que somos líderes y expertos, enfocados en el desarrollo y la operación de concesiones de infraestructuras que permiten la generación de recursos predecibles y estables.

Todo lo anterior, unido a medidas de gestión basadas en la reducción de costes y de deuda, dará como resultado un Grupo más fuerte, más innovador, más competitivo y más comprometido con los valores tradicionales de nuestra compañía: la prudencia, la austeridad, la calidad y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

3.2. Acontecimientos más significativos en 2025

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año para, posteriormente, describir lo ocurrido en cada unidad de negocio.

(d) Remuneración al accionista: dividendo en efectivo.

En el mes de enero de 2025, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2024. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 40 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,078 euros brutos por derecho.

El 87% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 16.951.143 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 7 de febrero de 2025

En la Junta General de Accionistas de 2025, celebrada con fecha 12 de junio, se aprobó el reparto de un dividendo en efectivo de 0,045 euros brutos por acción, que fue abonado con fecha 1 de julio de 2025. Con la remuneración en metálico se cumple otro importante hito del último "Plan Estratégico 2024-2027" de nuestra compañía.

Con el pago de ambos dividendos la rentabilidad obtenida por el accionista en 2025 se ha situado en el 3,8%, obteniendo un efectivo bruto de 0,123 euros.

En dicha Junta General de Accionistas de 2025, se aprobó también el reparto de otro Dividendo Flexible de características similares a los llevados a cabo hasta el momento, delegando su implantación en el Consejo de Administración.

Con fecha 8 de enero de 2026, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto dicho Dividendo Flexible aprobado en la Junta General de Accionistas de 2025. Los accionistas optaron por elegir entre, recibir una acción nueva por cada 80 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,049 euros brutos por derecho.

El 90% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 8.922.344 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 805.780.142 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, con fecha 6 de febrero de 2026.

(e) Nombramiento de nuevo consejero delegado.

El Consejo de Administración de Sacyr, en su reunión del 30 de enero de 2025 y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, decidió por unanimidad proponer, a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de Pedro Antonio Siguenza Hernández, director general de Sacyr Concesiones en dicho momento, como consejero de la compañía con calificación de ejecutivo en las funciones de desarrollo y gestión de las líneas de negocio.

La Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 12 de junio de 2025, ratificó la propuesta, y el posterior Consejo de Administración le nombró consejero delegado de Sacyr.

Con esta designación, Sacyr da por cumplido el compromiso adquirido en 2023 de separar las funciones ejecutivas atribuyendo al presidente ejecutivo las funciones corporativas, financieras y estratégicas de la compañía y al consejero delegado el desarrollo y gestión de las líneas de negocio.

(f) Obtención de calificación crediticia por una agencia global.

Con fecha 2 de octubre de 2025, la compañía ha logrado la obtención de calificación crediticia corporativa por parte de la agencia global DBRS Ratings GmbH (Morninstar DBRS) de "BBB" (low) a largo plazo y "R-2" (low) a corto plazo, ambas con perspectiva estable, lo que se corresponde con categoría de "Investment Grade".

Otro paso relevante en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el "Plan Estratégico de 2024-2027".

(g) Rotación de activos en Colombia.

El 10 de junio de 2025, Sacyr firmó un acuerdo con una entidad controlada por el fondo "Actis Long Life Infraestructure Fund 2" para la venta de la participación total en tres activos colombianos ya en operación: Unión Vial Río Pamplonita ("Autopista Pamplona-Cúcuta"); Desarrollo Vial al Mar ("Autopista al Mar 1") y Concesionaria Vial Unión del Sur ("Autopista Rumichaca-Pasto").

Con fecha 26 de noviembre de 2025, y una vez que se cumplieron todos los permisos, condiciones regulatorias y suspensivas a los que estaba sujeta la operación, tuvo lugar el cierre de la venta por un montante total de 1.565 millones de dólares, incluyendo deuda y capital. Sacyr podría recibir cantidades variables ("earn-outs") valoradas en aproximadamente 70 millones de dólares en función del éxito de varias reclamaciones actualmente en gestión.

(h) Emisión de bonos bajo modalidad EMTN.

El 29 de mayo de 2025 se realizó una emisión de bonos bajo la modalidad Euro Medium Term Note Programme (EMTN) por un montante total de 499.100.000 de euros, de un nominal de 100.000 euros cada uno, y con un vencimiento a 5 años, es decir, 29 de mayo de 2030. El interés es fijo del 4,75% pagadero anualmente.

Parte del montante obtenido de dicha emisión se ha destinado para amortizar, de forma anticipada, bonos emitidos anteriormente también bajo el mismo programa EMTN:

Amortización de 217.800.000 de euros de una emisión con vencimiento marzo de 2026 y con un interés fijo del 6,30%.

Amortización de 151.300.000 de euros de una emisión con vencimiento abril de 2027 y un interés fijo del 5,80%.

La operación ha supuesto un importante ahorro de intereses para Sacyr.

(i) Instrumentos financieros sobre acciones propias.

El 12 de diciembre de 2025, Sacyr formalizó con una entidad de crédito un contrato forward sobre un total de 10.000.000 de acciones ordinarias de Sacyr con un precio de referencia inicial de 3,744 euros, ajustable en función del precio final de ejecución, y con vencimiento a un año mediante la firma de la correspondiente confirmación. Será liquidable mediante entrega física de acciones, o por diferencias, a elección de Sacyr.

(j) Mejora de calificación en los índices de sostenibilidad: S&P, Sustainalytics y CDP.

Por quinto año consecutivo formamos parte del índice S&P Sustainability Yearbook 2026 que incluye a las empresas con las mejores prácticas en sostenibilidad. Hemos obtenido un total de 76 puntos en la evaluación "Corporate Sustainability Assessment" de S&P Global, correspondiente al ejercicio de 2025, lo que supone una mejora de dos puntos respecto a la clasificación anterior y situándonos en el percentil 98.

Sacyr ha sido reconocida por Sustainalytics, filial de Morningstar, entre las empresas más sostenibles del sector de infraestructuras y construcción en España, según su evaluación ESG Risk Rating. Dicha clasificación, que analiza el desempeño en sostenibilidad de más de 15.000 compañías a nivel mundial, ha otorgado a Sacyr una puntuación de 19,3 puntos, situándola en la categoría de "Low Risk", lo que pone en manifiesto las buenas prácticas de la compañía en la mitigación de riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

También en el mes de febrero, ya con posterioridad al cierre, Sacyr ha sido reconocida como "2026 Industry ESG Leader" por Sustainalytics, gracias a la valoración obtenida en su ESG Risk Rating de 2025. Este distintivo se concede a las organizaciones que no solo gestionan eficazmente los riesgos ESG, sino que contribuyen activamente a generar un impacto positivo y sostenible en su entorno.

Durante el ejercicio 2025, Sacyr ha sido reconocida entre el 4% de las empresas mejor valoradas por Carbon Disclosure Project (CDP), el principal sistema independiente de divulgación ambiental a nivel mundial. La compañía ha sido incluida en la prestigiosa "Lista doble A" de CDP, por su liderazgo tanto en la lucha contra el cambio climático como en la protección del recurso hídrico. Este año 2025, Sacyr ha obtenido la calificación "A" en clima por cuarto ejercicio consecutivo y ha alcanzado también la máxima puntuación en agua, consolidando su posición en este prestigioso sistema de evaluación de impacto mundial.

CDP analiza más de 24.800 compañías en todo el mundo y su marco está alineado con las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures

(TCFD), lo que refuerza la relevancia del reconocimiento obtenido por Sacyr. La presencia en la "Lista A" refleja la consistencia y la ambición de la compañía en su estrategia de descarbonización, su gestión de riesgos climáticos y su compromiso con una gestión responsable de los recursos hídricos.

Además, Sacyr ha reafirmado su liderazgo climático al revalidar sus objetivos basados en la ciencia. La Science Based Targets initiative (SBTi) ha confirmado que las metas de la compañía continúan alineadas con una trayectoria de 1,5 °C, el nivel de ambición más exigente. Sacyr mantiene su compromiso de reducir un 42% las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2 para 2030, tomando 2020 como año base, y de disminuir en un 25% las emisiones de alcance 3 dentro del mismo horizonte temporal.

3.3. Nuestra actividad de Concesiones (Sacyr Concesiones)

En 2025, la cifra de negocios de nuestra actividad de concesiones ascendió a 1.892 millones de euros, alcanzando los ingresos concesionales los 1.280 millones gracias a la entrada en explotación de nuevos proyectos, como han sido: la Segunda Concesión Ruta 68 "Santiago – Valparaíso". la Segunda Concesión Ruta del Itata en Chile y la operación del Aeropuerto de Atacama y Copiapó, todos en Chile, así como a la buena evolución operativa de los proyectos en curso como son: el Hospital de Velindre, en Gales, Reino Unido; la autopista "Ruta de la Fruta", en Chile, y la autopista "Buga – Buenaventura" y Canal del Dique, ambos en Colombia.

Los ingresos de construcción alcanzaron los 612 millones de euros, gracias al buen avance de algunos proyectos como el Hospital oncológico de Velindre, en Gales, Reino Unido; las autopistas "Los Vilos – La Serena" y "Ruta de la Fruta", ambas en Chile y la autopista "Buga – Buenaventura", en Colombia.

El EBITDA generado alcanzó los 755 millones de euros, lo que ha supuesto un margen sobre ingresos del 59%.

Durante el año 2025, se han producido las siguientes adjudicaciones significativas:

- El 14 de marzo de 2025, Sacyr Concesiones se formalizó oficialmente el contrato de la Segunda Concesión Ruta del Itata en Chile. Con una longitud de 96 kilómetros esta autopista conecta las regiones Ñuble y Bío Bío, situadas en el centro del país andino. El proyecto tiene una cartera de ingresos futuros de 1.200 millones de euros en los 45 años de duración de la concesión. Se rehabilitarán las calzadas ya existentes, se rectificarán trazados y se habilitarán nuevos puentes y tramos de calles de servicio, mejorando los estándares de seguridad y confort de los usuarios. Entre otras actuaciones se ejecutarán 10 nuevos enlaces, 2 puentes, 2 viaductos, 24 nuevas áreas de descanso, 12 pasarelas nuevas, más de 7 kilómetros de carriles bici e implantación del sistema de cobro electrónico (Free Flow).

  Con fecha 1 de abril, Sacyr Concesiones tomó el control efectivo de la operación de la concesión.

- El 10 de abril de 2025, Sacyr Concesiones firmó la nueva Concesión de la Ruta PY02, "Accesos a Asunción", en Paraguay, por la que se ampliará la ruta existente para mejorar la conectividad entre la capital del país, y las ciudades del interior, y proporcionando una cartera de ingresos futuros de 487 millones de euros. Se realizarán dos importantes conexiones en lo que será la intervención urbana más grande en la historia de Paraguay con una gran importancia a nivel nacional al beneficiar a ciudades como son Luque, Areguá, Ypacaraí, San Bernardino, Nueva Colombia y Emboscada, además de Asunción.

- El 25 de abril de 2025 el consorcio SIS, participado por Sacyr, firmó el contrato para el diseño, construcción, concesión y mantenimiento del proyecto "Parque de la Salud, la Investigación y la Innovación de Turín", en Italia. Con una inversión superior a los 517 millones de euros, y un plazo de construcción de 5 años, se trata de un complejo multifuncional que incluirá, entre otros, un nuevo hospital y un campus universitario. Con una cartera de ingresos futuros de 1.090 millones de euros, y una duración de 25 años, la concesión abarca el mantenimiento de los elementos estructurales y arquitectónicos, las instalaciones mecánicas y eléctricas, así como la gestión de las áreas comerciales.

  El proyecto, que se convertirá en un centro de referencia médica y científica en Italia, dará servicio a unas 300.000 personas y, entre otras instalaciones, contará con: 1.040 camas; 19 quirófanos; 175.000 metros cuadrados de hospital; 64.000 metros cuadrados de aparcamiento subterráneo; 5.000

metros cuadrados destinados a la formación y otros 1.525 metros cuadrados de áreas comerciales.

- El 14 de mayo de 2025, se formalizó el contrato de la operación y modernización de la segunda concesión de la Ruta 68 "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar" de 141 kilómetros de longitud, y durante un periodo máximo de 30 años para la concesión, que conecta las importantes regiones chilenas Metropolitana y de Valparaíso, con una Intensidad Media Diaria (IMD) de hasta 45.000 vehículos en ciertas zonas urbanas. El proyecto implica el mejoramiento, construcción mantenimiento y explotación tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras del tramo concesionado. Entre las principales actuaciones se contempla: la ampliación a terceras pistas de 2,7 kilómetros hasta el enlace Costanera; ampliación a cuartas pistas de 8,3 kilómetros hasta el peaje "Lo Prado"; una nueva calzada reversible de 82 kilómetros desde dicho peaje con dos pistas; dos nuevos túneles en "Lo Prado" y "Zapata" de dos pistas cada uno, que permitirán que cada una de las tres calzadas tenga disponibles sus propios túneles; la incorporación de nuevos pórticos de telepeaje a lo largo de todo el troncal, etc.

  La Ruta 68 es una de las licitaciones más grandes realizadas en su historia por el Ministerio de Obras Públicas de Chile, con una inversión prevista de 1.500 millones de euros y una cartera de ingresos futuros de 3.300 millones de euros. Es un gran corredor turístico, industrial y logístico, al conectar el Gran Santiago con el Puerto de Valparaíso.

  Con fecha 1 de julio de 2025, Sacyr Concesiones tomó el control de la operación de esta importante concesión.

- El 30 de julio de 2025, el consorcio SIS, participado por Sacyr, se adjudicó el diseño, la construcción, el mantenimiento y la concesión, por un periodo de 25 años, del nuevo complejo multifuncional de la Ciudad de la Salud y la Ciencia en Novara, Italia. Con una inversión total de 525 millones de euros, el nuevo centro hospitalario dispondrá de 711 camas, incluidas 70 de cuidados intensivos, 34 de cuidados subintensivos, 90 del hospital de día, 86 camas técnicas, 34 quirófanos y 100 salas de consultas ambulatorias. El complejo se distribuirá en varios edificios dentro de una parcela de 325.000 metros cuadrados y contará, entre otras instalaciones, con universidad, laboratorio, materno-infantil, aparcamientos, helipuerto, guardería y zonas verdes. Dará servicio a una población de 170.000 personas de forma directa y 500.000 indirecta, del norte del país transalpino.

- El 28 de octubre de 2025, Sacyr Concesiones fue propuesta como adjudicataria de la nueva "Concesión Vial Ruta Pie de Monte" en la Región del Biobío, Chile, con una inversión prevista de 330 millones de euros y un plazo de hasta 45 años para la concesión. La nueva infraestructura de doble calzada tendrá una longitud de 20 kilómetros e incluirá, entre otras actuaciones, 6 enlaces en desnivel, un puente, 10 pasos superiores, 3 pasos inferiores, 2 viaductos y 6 pasarelas peatonales. Contará con un sistema de cobro de peaje libre de barreras "free – flow". Contribuirá a mejorar la conectividad entre el "Gran Concepción" y la Provincia de Arauco, al unir directamente con la concesión del Puente Industrial y con la Ruta 160, tramo "Coronel – Tres Pinos", lo que aliviará significativamente la congestión actual de la Ruta 160 entre los municipios de San Pedro de la Paz y Coronel.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes operaciones societarias significativas:

- El 23 de enero de 2025, Sacyr Concesiones tomó el control de la Concesión "Red Aeroportuaria Norte", en Chile, compuesta por las terminales "Andrés Sabella", en la Región de Antofagasta, y "Desierto de Atacama", en la Región del mismo nombre. El proyecto, adjudicado en 2024, contempla la mejora, el mantenimiento y la ampliación de ambos aeródromos durante un periodo de 26 años y conlleva una inversión conjunta de 260 millones de euros.

- Con fecha 20 de febrero de 2025, Sacyr Concesiones recibió el premio PFI P3 "Deal of the Year 2024", otorgado por la prestigiosa publicación Project Finance International (PFI), a la financiación de nuestro proyecto de la I-10 en Luisiana (Estados Unidos).

- Este es el segundo premio que gana esta financiación de proyecto tras el The Bond Buyer en la categoría de "Public Private Partnership".

- Con fecha 1 de mayo de 2025, Sacyr Concesiones recibió, por parte de "Partnertships Bulletin", medio líder en información y análisis del sector de infraestructuras PPP, el premio al mejor proyecto sanitario del año al reconocer el cambio de paradigma en la atención médica sostenible al proporcionar unas instalaciones y tratamientos contra el cáncer de vanguardia en un edificio diseñado con materiales innovadores y sostenibles que promueven la inclusión comunitaria y el compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Con fecha 9 de junio de 2025 Sacyr Concesiones firmó un acuerdo, con una entidad controlada por el fondo "Actis Long Life Infraestructure Fund 2", para la venta de la participación total de tres activos en Colombia ya en operación: Unión Vial Río Pamplonita ("Autopista Pamplona-Cúcuta"); Desarrollo Vial al Mar ("Autopista al Mar 1") y Concesionaria Vial Unión del Sur ("Autopista Rumichaca-Pasto").
- Con fecha 26 de noviembre de 2025, y una vez que se cumplieron todos los permisos, condiciones regulatorias y suspensivas a los que estaba sujeta la operación, tuvo lugar el cierre de la venta por un montante total de 1.565 millones de dólares, incluyendo capital y deuda. Sacyr podrá recibir cantidades variables ("earn-outs") valoradas en aproximadamente 70 millones de dólares en función del éxito de varias reclamaciones actualmente en gestión.
- Con fecha 11 de agosto de 2025, Sacyr Concesiones cerró con éxito la financiación de 780 millones de euros para la concesión del corredor vial "Buenaventura – Loboguerrero – Buga" en Colombia, beneficiando a la población del Valle del Cauca al permitir su conexión con el puerto de Buenaventura. La operación ha sido liderada y estructurada por JP Morgan y contó con la participación de IDB Invest, IFC, Bancolombia, BBVA, FDN y Bancoldex. Esta financiación se rige por el Marco de Financiación Sostenible de Sacyr, que sigue los más altos estándares internacionales de sostenibilidad, como son la reducción de gases contaminantes y la contratación de mujeres en las zonas de influencia, entre otros.

Respecto a inauguraciones:

- El 27 de enero de 2025 enero de 2025, y en presencia de las autoridades de la Región de Atacama, en Chile, un consorcio participado por Sacyr Concesiones tomó el control del Aeropuerto "Desierto de Atacama", de Sociedad Concesionaria Aeropuertos del Norte, S.A. del país andino. Este proyecto global contempla la mejora operación y mantenimiento de dicha terminal, localizada a 50 kilómetros de la ciudad de Copiapó, así como el Aeropuerto "Andrés Sabella", el segundo más transitado del país y situado en la localidad de Antofagasta. Ambas instalaciones, que actualmente reciben a tres millones de viajeros al año, contarán con una inversión total de 260 millones de euros y un periodo máximo de 26 años para la concesión.
- Con fecha 1 de julio de 2025, Sacyr Concesiones tomó el control de la operación de la segunda concesión de la Ruta 68 entre las ciudades de Santiago de Chile y Valparaíso, de 141 kilómetros de longitud. Se acometerán trabajos de mejora, construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura ya existente, así como obras de mejora que lograrán la ampliación de la capacidad vial de la Ruta gracias a las nuevas 3 pistas por sentido entre el Enlace Vespucio Norte y Enlace Costanera Norte. Además, desde este último punto y hasta el Peaje Lo Prado se ampliará de 2 a 4 pistas por sentido, proyectando también un innovador sistema reversible agregando a las 2 pistas actuales una nueva calzada con 2 pistas reversibles que se abrirán según las necesidades del tráfico. La nueva Ruta contará con 2 nuevos túneles en Lo Prado y Zapata, de 2 pistas cada uno, además de incorporar con pórticos de telepeaje a lo largo de todo el troncal. La Ruta 68 es de suma importancia para Chile, al ser un corredor turístico que facilita el acceso a puntos de interés como Valparaíso, Viña del Mar, el Valle de Casablanca y áreas recreativas cercanas.
- Con fecha 8 de septiembre de 2025, Sacyr Concesiones habilitó al tráfico dos nuevas secciones de la Autopista RSC-287 "Rota de Santa María", en Brasil. Concretamente los tramos ST1 en Tabaí y el ST5 en Santa Cruz do Sul. Dichos tramos comprenden 6 nuevos kilómetros de vía duplicada, 4 kilómetros de vía de servicio y 2 kilómetros de nuevas estructuras. También se han llevado a cabo trabajos de rehabilitación de los puentes sobre Arroio Grande y Arroio Barriga, que fueron dañados en las inundaciones sufridas por el país en 2024.
- Con fecha 30 de diciembre de 2025, Sacyr Concesiones puso a disposición el nuevo

Aeropuerto de Chacalluta de Arica, en el norte de Chile. Se han llevado a cabo trabajos de ampliación y modernización de la instalación aeroportuaria para mejorar la conectividad aérea en toda la región. Con un total de 12.466 metros cuadrados, la nueva terminal incorpora todos los servicios con los mayores estándares de calidad: 5 puertas de embarque; 16 mostradores para chequeo de pasajeros y 3 carruseles para entrega de equipajes. Cuenta además con 486 plazas de aparcamiento público, zonas de juegos infantiles, áreas de alimentación, etc. Sacyr Concesiones llevará a cabo los trabajos de explotación y mantenimiento, en régimen de concesión, hasta 2034, dando servicio hasta 1 millón de pasajeros al año.

Al cierre del ejercicio, Sacyr Concesiones cuenta con 54 concesiones de infraestructuras distribuidas en 11 países (España, Portugal, Chile, Colombia, Uruguay, Perú, Paraguay, Méjico, Brasil, Estados Unidos y Reino Unido), estando 35 en explotación y 19 en construcción. Hay 30 concesiones de autopistas y autovías, repartidas entre la UE y América (6 en España, 12 en Chile, 2 en Colombia, 2 en Portugal, 2 en Perú, 1 en Uruguay, 2 en Paraguay, 1 Méjico,1 en Brasil y 1 en Estados Unidos) 9 hospitales, 2 intercambiadores de transporte, 5 aeropuertos, 1 ferrocarril, 5 activos especiales, 1 canal fluvial y 1 universidad.

La cartera de Sacyr Concesiones ha alcanzado los 47.668 millones de euros al 31 de diciembre de 2025, procediendo un 95% del mercado internacional.

3.4. Nuestra actividad de Ingeniería e Infraestructuras (Construcción)

La cifra de negocios de la actividad de ingeniería e infraestructuras cerró el ejercicio de 2025 en 2.971 millones de euros. Al cierre del año, el 67% de la facturación se generó en el exterior.

La actividad de esta división crece gracias al sólido ritmo de ejecución de grandes proyectos en cartera, en Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda, España, Portugal, etc., además de recoger la contribución de las autopistas italianas “Pedemontana-Veneta”, la A3 “Nápoles – Pompeya – Salerno” y la A21 “Torino – Piacenza”.

El EBITDA se situó en los 552 millones de euros, alcanzando el margen de EBITDA el 19%.

La cartera de construcción se situó, a 31 de diciembre, en los 12.470 millones de euros, un 18% por encima de la de 2024, siendo un 88% de la misma en el exterior, lo que permite cubrir más de 66 meses de actividad a los ritmos actuales de facturación. Del total de la cartera, un 73% de la misma son proyectos de infraestructuras para el área de Sacyr Concesiones.

Durante este año, las adjudicaciones más significativas han sido:

- En Chile, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, entre otros:
  - Construcción de la Segunda Concesión Ruta 68 “Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar”. Por un importe de 1.007 millones de euros y un plazo de 5 años para la ejecución de las obras.
  - Construcción de la Ruta Acceso Norte a la ciudad de Concepción, “Ruta de Itata”. Por un importe de 336 millones de euros y un plazo de 3 años para la realización de las obras.
  - Construcción de la nueva planta para el reúso y comercialización de las aguas residuales de la localidad de Antofagasta, norte de Chile. Por un importe de 295 millones de euros y un plazo de 34 meses para la ejecución de las obras.
  - Construcción de la Red Aeroportuaria Norte: Aeropuerto “Andrés Sabella”, en Antofagasta, y “Desierto de Atacama” en Copiapó. Por un importe total de 199 millones de euros y un plazo de 43 y 29 meses respectivamente.
  - Construcción de las obras ferroviarias y obras complementarias para el proyecto Tren Alameda – Melipilla, tramo “Melipilla – Malloco”. Por un importe de 271 millones de euros y un plazo de 41 meses para las obras.
  - Suministro y construcción del sistema de vías y catenarias para el proyecto de extensión de la Línea 6 del Metro de Santiago. Por un importe de 9 millones de euros.
- En Estados Unidos, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado los siguientes proyectos relevantes durante el ejercicio de 2025:
  - Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, por parte de la Florida Department

of Transportation (FDOT) la construcción de un nudo colectivo en la I-75 “Pine Ridge Road” en el condado de Collier. El proyecto, por un importe de 24 millones de euros y un plazo de 2 años para su ejecución, incluye el diseño y la ejecución de un intercambio tipo diamante divergente (DDI por sus siglas en inglés) que reducirá significativamente los retrasos en la vía, permitiendo incrementar la capacidad de tráfico en la salida sur de la I-75 además de mejorar la seguridad general de la carretera.

- En Italia, el consorcio SIS, participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se ha adjudicado los siguientes proyectos significativos:
  - El contrato de construcción de la nueva Ciudad de la Salud y la Ciencia de Novara. Complejo multifuncional que incluye un nuevo hospital, con 711 camas, y un campus universitario. Con un presupuesto de 336 millones de euros y un plazo de 5 años para la finalización de los trabajos.
  - Obras para la construcción del “Parque de la Salud, la Investigación y la Innovación de Turín”, por un importe de 332 millones de euros y un plazo de cinco años para la ejecución de las obras. Se trata también de un complejo multifuncional que incluirá, entre otros, un nuevo hospital y un campus universitario.
- En España, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, y sus filiales, se han adjudicado, entre otros proyectos:
  - Urbanización y construcción de multitud de promociones inmobiliarias, para promotoras de renombre, en diversas localidades españolas, por un importe total de 457 millones de euros.
  - Un consorcio encabezado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado dos contratos para renovar el Hospital Joan XXIII de Tarragona, por un importe total de 76 millones de euros y un plazo de 40 meses para la ejecución de las obras. El proyecto contempla la construcción de un nuevo edificio, con 9 plantas sobre rasante, planta baja y 2 bajo rasante, con un presupuesto de 39 millones de euros, así como la parte asociada con las instalaciones y equipamiento, por un importe de 37 millones de euros. Con un total de 76.500 metros cuadrados, el nuevo complejo hospitalario contará con 300 camas y 14 quirófanos además de 63 puntos de atención diaria, así como 20 salas de radiodiagnóstico, entre otros equipamientos. También se llevarán a cabo obras de urbanización en todo el recinto, de casi 10.000 metros cuadrados, la construcción de una nueva rambla y de un edificio accesorio, con 3.500 metros cuadrados, que albergará la central de energía.
  - Obras de ampliación de la Línea 5 del Metro de Madrid al Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas. Por un importe de 63 millones de euros y un plazo de 30 meses para la ejecución de los trabajos.
  - Construcción de un rompeolas en el nuevo muelle del Puerto de Barcelona (Muelle Cataluña). Por un importe de 54 millones de euros y un plazo de 27 meses para la ejecución de los trabajos.
  - Obras de construcción de la Biblioteca Pública del Estado en la ciudad de Barcelona. Por un importe de 39 millones de euros y un plazo de 60 meses para la ejecución del proyecto.
  - Renovación, modernización y ampliación del nuevo Hospital Universitario de Móstoles, en Madrid, por un importe de 37 millones de euros y un plazo de 31 meses para la ejecución de las obras. La nueva instalación contará con 18.600 metros cuadrados distribuidos en 7 plantas. Los trabajos se efectuarán en tres fases: 1) Construcción de un nuevo centro de seccionamiento y central eléctrica, necesarios debido a la demolición del actual edificio de aparcamiento; 2) Demolición del edificio actual para levantar uno nuevo que albergará las Consultas Externas, Urgencias y Diagnóstico por Imagen, además de un nuevo aparcamiento subterráneo y 3) Refuerzo estructural del edificio principal y reforma de las plantas semisótano y baja. Estas áreas se reorganizarán para acoger nuevos espacios asistenciales como farmacia, vestuarios, áreas polivalentes, endoscopias y el hospital de día oncohematológico.
  - Obras de construcción de la Universidad Europea de Andalucía en Málaga, con un presupuesto de 29 millones de euros y un plazo de ejecución de 9 meses. El edificio principal, ubicado en el distrito universitario de Teatinos, al noroeste de Málaga, tendrá 27.000 metros cuadrados de superficie construida y contará con espacios de uso colectivo, laboratorios y aulas.

- Obras ferroviarias en la línea "Bobadilla – Algeciras" por un importe de 24,1 millones de euros y un plazo de 2 años para la confección de los trabajos.
- Ejecución de las obras y realización del mantenimiento del proyecto de la línea aérea de contacto y sistemas asociados de la línea de Alta Velocidad "Madrid – Extremadura", tramo "Talayuela – Plasencia", por un importe de 19 millones de euros y un plazo de 48 meses para la ejecución de la misma.

- En la República de Irlanda, un consorcio participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado el diseño y desarrollo de un pasaje subterráneo para vehículos, en el Aeropuerto de Dublín por un importe de 159 millones de euros y 5 años para la ejecución de las obras. Se realizará un túnel de doble celda, con 1,1 kilómetros de longitud, que conectará el muelle 3 del aeródromo con la plataforma oeste.
- En Paraguay, Sacyr Ingeniería se ha adjudicado el contrato de los Accesos a Asunción por un importe de 104 millones de euros.
- En Portugal, Sacyr Somague se ha adjudicado, entre otros proyectos, la rehabilitación de un edificio en la Avenida de la Libertade, Lisboa, por un importe de 38 millones de euros. El nuevo complejo, de más de 30.500 metros cuadrados de superficie contará con 8 plantas sobre rasante y 6 bajo rasante, estando destinado a oficinas, zonas comerciales, restaurantes y aparcamientos.
- En Francia, Sacyr Proyecta ha sido adjudicataria del "Proyecto Ulysse" que incluye el diseño, la ingeniería, las compras y la gestión de la renovación de una terminal de Gas Natural Licuado (GNL) en la localidad de "Montoir-de-Bretagne". Entre otras actuaciones se mejorará la seguridad industrial de la planta, se reducirá su impacto ambiental y se actualizarán las instalaciones para garantizar su operación eficiente y segura como mínimo hasta el año 2035. Por un importe total de 31 millones de euros.

En cuanto a las inauguraciones más significativas, hay que destacar durante este ejercicio:

- Con fecha 1 de junio de 2025, tuvo lugar la inauguración de la nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", en Lima (Perú) que permitirá responder a la creciente demanda de usuarios y de vuelos internacionales.
- Con fecha 3 de junio de 2025, se abrió al tráfico la variante norte de la US59 Diboll, en Texas, Estados Unidos, de 13,2 kilómetros de longitud. La nueva carretera cumple con los estándares interestatales de la futura I-69, un importante corredor de transporte que sirve como ruta de evacuación de huracanes y experimenta altos volúmenes de tráfico y congestión.
- Con fecha 8 de julio de 2025, Sacyr Conservación comenzó los trabajos de mantenimiento de los 229 kilómetros del Sector J-02 en Jaén, de la A4 y la N-4A, incluyendo 7 túneles en ambos sentidos, entre los que destacan: "el Corzo", "Despeñaperros", "La Cantera" y el túnel "Jaén". Todas las operaciones y actividades de vialidad como son los servicios de comunicaciones, la vigilancia y atención de accidentes, vialidad invernal, etc. se llevan a cabo desde el Centro COEX de La Carolina y el Centro de Control de Túneles (CCT) de Despeñaperros, en Santa Elena.
- El 9 de julio de 2025, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras finalizó con éxito el segundo proyecto de ampliación de la carretera estatal SR417 en el estado de Florida, EE.UU., para la Central Florida Expressway Authority. Se han mejorado y ampliado las capacidades de la vía a los largo de los 7,5 kilómetros de longitud de la misma, pasando su capacidad de 4 a 6 carriles lo que permite la reducción de la congestión del tráfico.
- El 25 de julio de 2025, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras inauguró, con la presencia del presidente de Chile y demás autoridades competentes, el Hospital Alto Hospicio, en la Región de Tarapacá. Con un total de 48.213 metros cuadrados construidos, distribuidos en cuatro plantas, el nuevo complejo sanitario cuenta además, entre otras instalaciones, con 235 camas hospitalarias, 7 pabellones, 3 salas de parto integral, 18 boxes de consultas médicas y 9 boxes de urgencias.
- Con fecha 27 de agosto, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras completó con éxito la ampliación de la autopista First Coast Expressway (SR23) en Jacksonville, Florida (EE.UU.) para la Florida Department of Transportation (DOT). Con 17 kilómetros de longitud, esta nueva vía es clave en la circunvalación de la ciudad al conectar la I-10, al norte, con la I-95 en el sureste de la ciudad. Entre otras actuaciones, se han construido 26 puentes,

se han instalado nuevos sistemas de señalización y defensas, estaciones de peaje, iluminación y vallado de protección.

- El 15 de octubre de 2025, Sacyr Ingeniería e infraestructuras puso en servicio la nueva carretera Väg 56 a Trafikverket en Suecia, donde se han ampliado y mejorado 32 kilómetros del tramo "Katrineholm – Alberga" en el centro del país escandinavo. Entre otras actuaciones, se ha transformado la vía a 2+1 carriles por sentido; se ha construido una variante de 3,2 kilómetros alrededor de la localidad de Äs, mejorando la vida de sus habitantes, y realizado un carril bici y vía peatonal, de 6,5 kilómetros de longitud, entre las localidades de Katrineholm y Bie.
- El 14 de noviembre de 2025, y en presencia de las autoridades competentes, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras inauguró oficialmente el nuevo Puente Ferroviario sobre el río BioBío en la región chilena del mismo nombre. Con 2 vías electrificadas, la nueva infraestructura permite a los trenes alcanzar velocidades de hasta 100 kilómetros por hora, para pasajeros, y hasta 65 kilómetros por hora para los de mercancías. Esta mejora técnica facilitará el aumento de frecuencias y reducción de los tiempos de viaje lo que mejorará las comunicaciones de miles de personas de 7 comunas del Gran Concepción que cruzan diariamente el río más ancho de Chile. El nuevo puente, que sustituye al antiguo viaducto de 1889, incorpora tecnología, seguridad y criterios de sustentabilidad que lo sitúan como un referente nacional en infraestructuras ferroviarias.

3.5. Nuestra actividad de Agua (Sacyr Agua)

Nuestra división más joven sigue creciendo de forma orgánica gracias a su expansión internacional, fruto de ello es que la cifra de negocios del área de Agua ascendió a 307 millones de euros gracias al buen comportamiento de nuestros proyectos, tanto nacionales como en el exterior (Australia, Chile, Argelia y Omán).

La actividad de esta división crece gracias a la contribución positiva de nuevas adjudicaciones como la planta de reúso de agua en Antofagasta, Chile, así como por la aportación de proyectos en España o Australia.

El EBITDA se situó en los 62 millones de euros, alcanzando el margen de EBITDA el 22%.

Durante este ejercicio, las principales adjudicaciones han sido:

- El 7 de mayo de 2025, Sacyr Agua se adjudicó la concesión, durante un periodo de 35 años, de la planta de tratamiento para el reúso y comercialización de las aguas residuales de la localidad de Antofagasta, Chile. Con una inversión cercana a los 300 millones de euros, y una cartera de ingresos futuros de 2.743 millones de euros, este proyecto cuenta con la aprobación de su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) desde diciembre de 2020. Su principal función consistirá en captar las aguas residuales pretratadas por la actual planta de pretratamiento de Antofagasta, también operada por Sacyr Agua, y conducirlas hasta el "Salar del Carmen" donde estará emplazada la nueva infraestructura de tratamiento con una capacidad final de 900 litros por segundo. Especialmente se pondrá el foco en agua de reúso destinada a la minería, lo que mejorará los índices de sostenibilidad regional además de generar más de 500 puestos de trabajo en la zona. Se trata del proyecto más importante de reúso en toda Latinoamérica.
- El 14 de noviembre de 2025, Sacyr Agua fue seleccionada para el diseño, la financiación, construcción y operación, en régimen de concesión, de una planta desaladora de agua de mar en la ciudad chilena de Coquimbo. Con el objetivo de garantizar el abastecimiento hídrico en una de las zonas más áridas del país austral, contará con una inversión cercana a los 318 millones de dólares. El proyecto contempla la construcción de una planta desaladora ubicada en el sector de El Panul que tendrá una capacidad inicial de desalación de 800 litros por segundo, ampliables hasta los 1.200 litros, lo que beneficiará a más de 540.000 habitantes de las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle. Se construirá también una red de impulsión de agua desalada de 60 kilómetros, una estación de bombeo y un estanque de regulación.
- Durante 2025, Sacyr Agua ha resultado adjudicataria de numerosos contratos para la gestión del ciclo integral del agua en diversas ciudades de nuestro país (Huelva, Málaga, Almería, Madrid, Barcelona, Badajoz y Asturias), por un montante total de 111 millones de euros. Entre otras actuaciones, se ejecutarán:
  - Obras de mejora y adecuación de la EDAR (Estación de Aguas Residuales) de la ciudad de Huelva.

- Trabajos de conservación y mantenimiento de las redes de abastecimiento y saneamiento de la ciudad de Málaga.
- Gestión y mantenimiento de las plantas potabilizadoras de los municipios almerienses de Cuevas de Almanzora, Fines, Albanchez, Somontín, Campico (Bedar) y Almocáizar (Los Gallardos), así como los depósitos de tratamiento y desinfección asociados.
- Trabajos de adecuación (lote 1) de las infraestructuras de depuración del Canal de Isabel II de Madrid a las nuevas metas ambientales.
- Redacción del proyecto de construcción y ejecución de las obras para la mejora de eficiencia energética de la desaladora de Marbella, en Málaga.
- Proyecto de ejecución de las obras de saneamiento y depuración del núcleo de Fogars de la Selva i Tordera, Regent Park, así como de la urbanización del "Parc dels Princeps", todos en Barcelona.
- Servicio de abastecimiento de agua potable (lote 3) de 10 municipios del suroeste de Badajoz.
- Explotación y conservación de 5 sistemas de saneamiento en el Principado de Asturias.

En cuanto a las inauguraciones más significativas, hay que destacar durante este ejercicio:

- El 16 de junio, Sacyr Agua inauguró la nueva estación depuradora de Taganana, en la isla de Tenerife, Canarias, que permitirá mejorar el saneamiento de los núcleos costeros de esta zona de litoral.

  Esta estación forma parte del Plan Vertido Cero que integra una estrategia impulsada por nuestra filial EMMASA junto al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para garantizar el correcto tratamiento y vertido de aguas residuales en todo el municipio. Con una inversión cercana a los 4 millones de euros, la nueva planta se encuentra en la zona de Roque las Ánimas y permitirá tratar las aguas residuales de Tagana, Roque las Bodegas y Almáciga, además de beneficiar a más de 800 vecinos de Anaga.

- El 14 de agosto de 2025, Sacyr Agua finalizó las obras de mejora de la ETAP (Estación de Tratamiento de Agua Potable) de Almanzora, en Almería, lo que ha permitido pasar de tratar 20 metros cúbicos diarios en 2022, a un caudal actual de 1.150 metros cúbicos diarios y con posibilidad de alcanzar los 1.400 metros cúbicos diarios. Entre otras actuaciones, se han reparado y mejorado los sistemas de filtración, se han incorporado nuevos equipos de bombeo e implantado 3 bastidores de ósmosis inversa que permiten a la ETAP suministrar agua de máxima calidad.

  La nueva planta abastece a más de 150.000 habitantes de 12 municipios de las comarcas del Almanzora y el Levante Almeriense (Antas, Arboleas, Carboneras, Cuevas de Almanzora, Garrucha, Huércal-Overa, los Gallardos, Mojácar, Pulpí, Turre, Vera y Zurgena).

  La adecuación de las instalaciones también permite aprovechar las transferencias de agua autorizadas procedentes del trasvase Tajo – Segura e incorporar recursos de la escorrentía superficial del río Almanzora.

Con fecha 26 de junio de 2025 Sacyr Agua resultó galardonada en los premios otorgados por la Asociación Española de Desalinización y Reutilización (AEDyR), en la categoría de Sostenibilidad, al ser la primera compañía del IBEX-35 en verificar su "huella del agua" certificada por AENOR bajo la norma ISO 14046, lo que nos convierte en "Water positive".

La AEDyR ha premiado la reducción de nuestros consumos y la generación de nuevos recursos de agua en zonas de escasez hídrica. Además, producimos más agua de la consumida por todo el Grupo Sacyr en todas nuestras actividades y en todos los países donde operamos.

Sacyr Agua es el operador con mayor capacidad de desalación de agua en España y experta en desalación para la agricultura. En la actualidad, más de 620.000 habitantes se benefician de nuestros servicios del ciclo integral del agua solo en España y Chile.

El 18 de noviembre de 2025, Sacyr Agua recibió el premio "Australian Water Award" 2025 de Australia Occidental, por su destacada participación e innovación en proyectos de infraestructura marina. Concretamente por los trabajos de rehabilitación del emisario submarino de la planta desaladora de agua de mar "Southern Seawater" ubicada en la localidad de Binningup, ofreciendo una solución sostenible, y de bajo impacto medioambiental, que garantiza la seguridad del agua potable en la ciudad de Perth.

Además de minimizar la alteración del lecho marino se han utilizado materiales altamente resistentes a la corrosión lo que reduce de forma muy significativa los costes de mantenimiento.

La cartera total de la división de Agua asciende, a 31 de diciembre de 2025, a 6.979 millones de euros, un 45% más que el ejercicio anterior, siendo un 84% de la misma en el exterior.

4. Cartera por actividad

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2025, y su evolución respecto a 2024, es el siguiente:

CARTERA POR ACTIVIDAD MILES DE EUROS	diciembre-25	diciembre-24	Var. Abs.	Var. %
Sacyr Ingeniería e Infraestructuras	**12.469.955**	**10.606.047**	**1.863.908**	**17,57 %**
Cartera de Obra Civil	10.536.028	8.697.138	1.838.890	21,14 %
Cartera de Edificación	1.868.460	1.842.064	26.396	1,43 %
Edificación Residencial	376.801	371.312	5.489	1,48 %
Edificación No Residencial	1.491.659	1.470.752	20.907	1,42 %
Cartera de Industrial	65.467	66.845	(1.378)	(2,06) %
Sacyr Concesiones	**47.668.177**	**47.804.477**	**(136.300)**	**(0,29) %**
Sacyr Agua	**6.978.751**	**4.826.481**	**2.152.270**	**44,59 %**
Sacyr Servicios	**307.868**	**335.767**	**(27.899)**	**(8,31) %**
TOTAL	**67.424.751**	**63.572.772**	**3.851.979**	**6,06 %**

El total de la cartera del Grupo se ha incrementado en un 6% respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar los 67.425 millones de euros.

La cartera de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras sube un 18% frente al año 2024 y ha incorporado, durante este ejercicio, contratos muy significativos en multitud de países, como han sido, entre otros: la construcción de la Segunda Concesión de la autopista Ruta 68 "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", en Chile, por un importe de 1.007 millones de euros; la construcción de la nueva Ruta Acceso Norte a la ciudad de Concepción "Ruta de Itata", también en Chile, por un importe de 336 millones de euros; la construcción de una planta para el reúso y comercialización de las aguas residuales de la localidad de Antofagasta, norte de Chile, por un importe de 295 millones de euros; las obras del nuevo "Parque de la Salud, Investigación e Innovación" de Turín, en Italia, por un importe de 332 millones de euros; el proyecto ferroviario Tren "Alameda – Melipilla", tramo "Melipilla – Malloco", por un importe de 271 millones de euros; la construcción de la Red Aeroportuaria Norte (aeropuertos "Andrés Sabella" y "Desierto de Atacama") en el norte de Chile, por un importe de 199 millones de euros; obras en el Aeropuerto de Dublín, en Irlanda, por un importe de 159 millones de euros; la construcción del nuevo acceso a Asunción PY02), interconexión Vial Luque, en Paraguay, por un importe de 104 millones de euros, etc.

En nuestro país, Sacyr ingeniería e Infraestructuras también ha incorporado importantes contratos significativos en su cartera, como han sido, entre otros: la urbanización y construcción de multitud de promociones inmobiliarias para promotoras de renombre, en diversas localidades españolas, por un importe de 457 millones de euros; los contratos para la renovación del Hospital Joan XXIII de Tarragona, por un importe total de 76 millones de euros; la renovación, modernización y ampliación del nuevo Hospital Universitario de Móstoles, en Madrid, por un importe de 37 millones de euros; las obras de ampliación de la Línea 5 del Metro de Madrid al Aeropuerto de Madrid-Barajas, por un importe de 63 millones de euros; la construcción de un rompeolas en el nuevo muelle del Puerto de Barcelona, por un importe

de 54 millones de euros; la construcción de la Biblioteca Pública del estado en Barcelona, por un importe de 39 millones de euros; las obras de construcción de la Universidad Europea de Andalucía, en Málaga, por un importe de 29 millones de euros; obras ferroviarias en la línea "Bobadilla-Algeciras", por un importe de 24 millones de euros, etc.

El grupo Sacyr Concesiones ha incorporado en 2025 en su cartera de ingresos futuros, entre otros: la operación y modernización de la Segunda Concesión de la Ruta 68 "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar", por un periodo de 30 años y con unos ingresos previstos de 3.300 millones de euros; la Segunda Concesión de la Ruta del Itata, en Chile, por un importe de 1.200 millones de euros en los 45 años de duración de la concesión; contrato para el diseño, construcción y mantenimiento, por un periodo de 25 años, del "Parque de la Salud, la Investigación y la Innovación de Turín", en Italia, por un importe de 1.090 millones de euros durante los 25 años de duración de la concesión; la concesión de la "Red Aeroportuaria Norte" de Chile, compuesta por las terminales "Andrés Sabella", en la Región de Antofagasta, y "Desierto de Atacama", en la Región del mismo nombre, por un importe de 1.010 millones de euros y 26 años para la concesión y Accesos a Asunción en Paraguay, con una cartera de ingresos futuros de 487 millones de euros.

Como consecuencia de la venta, durante este ejercicio, de las autopistas colombianas "Rumichaca – Pasto" y "Pamplona – Cúcuta", se ha procedido a dar de baja una cartera de 3.127MM de euros de ingresos futuros.

Sacyr Agua ha experimentado un crecimiento espectacular de su cartera de ingresos futuros al incorporar importantes contratos durante este ejercicio, como han sido, entre otros: la concesión de la planta para el reúso y comercialización de las aguas residuales de la localidad de Antofagasta, Chile, por un importe de 2.743 millones de euros y un plazo de 35 años para la concesión, así como numerosos contratos para la gestión del ciclo integral del agua en diversas ciudades de nuestro país (Huelva, Málaga, Almería, Madrid, Barcelona, Badajoz y Asturias), por un montante total de 111 millones de euros. Entre otras actuaciones, se ejecutarán:

- Obras de mejora y adecuación de la EDAR (Estación de Aguas Residuales) de la ciudad de Huelva.
- Trabajos de conservación y mantenimiento de las redes de abastecimiento y saneamiento de la ciudad de Málaga.
- Gestión y mantenimiento de las plantas potabilizadoras de los municipios almerienses de Cuevas de Almanzora, Fines, Albanchez, Somontín, Campico (Bedar) y Almocáizar (Los Gallardos), así como los depósitos de tratamiento y desinfección asociados.
- Trabajos de adecuación (lote 1) de las infraestructuras de depuración del Canal de Isabel II de Madrid a las nuevas metas ambientales.
- Redacción del proyecto de construcción y ejecución de las obras para la mejora de eficiencia energética de la desaladora de Marbella, en Málaga.
- Proyecto de ejecución de las obras de saneamiento y depuración del núcleo de Fogars de la Selva i Tordera, Regent Park, así como de la urbanización del "Parc dels Princeps", todos en Barcelona.
- Servicio de abastecimiento de agua potable (lote 3) de 10 municipios del suroeste de Badajoz.
- Explotación y conservación de 5 sistemas de saneamiento en el Principado de Asturias.

CARTERA POR GEOGRAFÍA MILES DE EUROS	diciembre-25	%	diciembre-24	%
Cartera Internacional	62.079.435	90,94 %	57.810.545	89,34 %
Cartera Nacional	5.345.316	9,06 %	5.762.227	10,66 %
TOTAL	**67.424.751**	**100,00 %**	**63.572.772**	**100,00 %**

Del total de la cartera del Grupo, a 31 de diciembre de 2025, el negocio internacional representa un 92% y un 8% el nacional.

5. Liquidez y recursos de capital

Las fuentes de financiación de Grupo Sacyr vienen explicadas, de forma pormenorizada, en la nota de “Deudas con entidades de crédito”, de los presentes estados financieros consolidados.

En cuanto a los riesgos de crédito y de liquidez, asociados a dichas fuentes de financiación, quedan explicados, de forma detallada, en la nota de “Política de gestión de riesgos” de dichos estados financieros.

Para finalizar, las obligaciones contractuales y obligaciones fuera de balance, aparecen recogidas en la nota de “Provisiones y pasivos contingentes”, de dichos estados.

6. Riesgos e incertidumbres

La información relativa a los riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el Grupo, así como la política de control y gestión de riesgos, que se monitoriza a través del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), se encuentra recogida en la nota de Política de Control y Gestión de Riesgos de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas y en el Informe de Sostenibilidad, que forma parte de este Informe de Gestión.

7. Hechos posteriores al cierre de 2025

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la correspondiente nota de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

8. Evolución previsible del grupo Sacyr

La estrategia, y los objetivos del Grupo Sacyr, para los próximos años, son los siguientes:

(1) Seguir potenciando y desarrollando los negocios en los que somos líderes y expertos (“core business”) a nivel nacional e internacional, de forma que nos consolidemos como un gran Grupo internacional de gestión de infraestructuras, así como de ejecución de proyectos de ingeniería e industrial.

(2) Mantener la rentabilidad operativa, márgenes de EBITDA, de las unidades de negocios actuales, primando rentabilidad a tamaño.

(3) Continuar con la expansión internacional del Grupo, a través de la presencia local en un selectivo número de regiones, y países. Analizando siempre, de forma pormenorizada, los riesgos económicos derivados de cada proyecto.

(4) Contención de los costes y los gastos estructurales de manera que seamos más competitivos.

(5) Reducción de la deuda financiera corporativa y diversificación de las fuentes de financiación del Grupo.

9. Actividades de innovación

La innovación en el Grupo Sacyr se define como el motor del cambio e instrumento para adaptarse a los nuevos tiempos, ser más eficientes, tomar mejores decisiones, diferenciarse y construir nuevos modelos de negocio. Sacyr innova para ser más competitiva y se transforma para crear un mundo mejor y más sostenible. En esta nueva era, la innovación y el desarrollo sostenible continuarán definiendo la transformación del planeta. El Grupo Sacyr continúa impulsando un desarrollo más respetuoso con el entorno y trata de mitigar los efectos del cambio climático con soluciones óptimas que aporten un equilibrio económico, social y medioambiental.

10. Adquisición y enajenación de acciones propias

La información relativa a la adquisición y enajenación de acciones propias, así como la evolución bursátil, se encuentra recogida en la nota de Patrimonio neto de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

11. Informe Anual de Gobierno Corporativo y de Remuneraciones

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (IARC), forman parte del presente Informe de Gestión, y se encuentra disponible íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

12. Periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores se encuentra recogida en la correspondiente nota de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas.

Bosques del Itata, Chile

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas

E

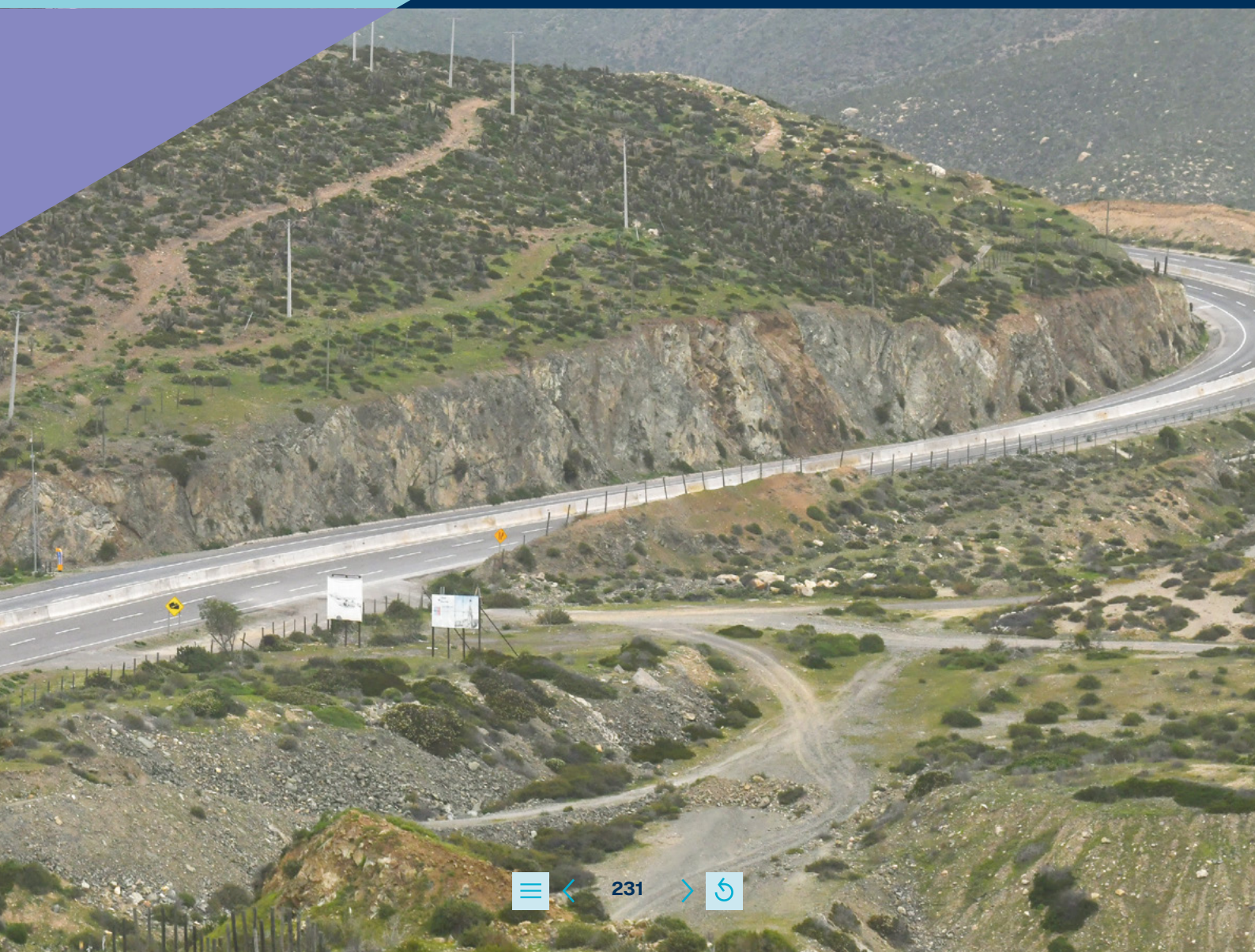

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría
Cuentas anuales consolidadas
a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Sacyr, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Sacyr, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de los acuerdos de concesión	
Como se explica en las notas 7 y 12 de la memoria consolidada, al 31 de diciembre de 2025 el Grupo presenta registrados como activos "Proyectos concesionales" por importe de 2.180.029 miles de euros y "Cuenta a cobrar por activos concesionales" a largo y corto plazo por importe de 7.635.171 y 852.038 miles de euros, respectivamente. Tal y como se indica en la nota 3.c.10) de la memoria consolidada adjunta, el Grupo registra sus acuerdos concesionales de acuerdo a la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" como activo intangible (modelo intangible) cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, derecho que no es incondicional, sino que depende de que los usuarios utilicen el servicio, por lo que el riesgo de demanda lo asume la concesionaria, y evalúa, al menos al cierre del ejercicio, tal y como se indica en la nota 3.c.9) de la memoria consolidada adjunta, si existen indicios de deterioro. Asimismo, en la nota 3.c.10) de la memoria consolidada adjunta se indica que el Grupo registra una cuenta a cobrar por activos concesionales (modelo financiero) cuando el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, la concesionaria no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura. También se describe en la nota 3.c.10) el registro contable aplicable, en su caso, a modelos mixtos. La dirección del Grupo analiza los contratos de concesión de servicios formalizados en relación con los modelos concesionales descritos para su registro contable, y evalúa tanto su valoración inicial como posterior, la cual incluye el análisis de los posibles indicios de deterioro y pruebas de deterioro a realizar sobre los activos concesionales, lo cual supone un proceso complejo que requiere la realización de estimaciones que incluyen juicios e hipótesis significativas por parte de la dirección.	Hemos obtenido un entendimiento del proceso de registro y valoración de los activos concesionales y los controles implementados por la dirección. Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos: • Análisis de las condiciones contractuales de una muestra de acuerdos concesionales, comprobando el registro contable realizado por parte de la dirección. • Evaluación, para determinados activos concesionales registrados siguiendo el modelo intangible, de la razonabilidad de la metodología empleada por la dirección del Grupo para la estimación de los flujos de caja previstos, así como de las principales hipótesis de negocio y de mercado utilizadas (principalmente curvas de tráfico, tarifas, costes de operación e inversiones futuras). • Evaluación de las tasas de descuento utilizadas para el análisis de deterioro de estos activos, contando con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones. • Para una muestra de activos concesionales registrados bajo el modelo financiero, hemos evaluado la razonabilidad de la tasa interna de retorno calculada y la metodología utilizada para su estimación, contando con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones. • Comprobación aritmética de los cálculos considerados en los modelos económico-financieros de las muestras seleccionadas. Finalmente hemos comprobado si los desgloses e información incluidos en la memoria consolidada son adecuados. El resultado de los procedimientos utilizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Dichos juicios y estimaciones tienen que ver, entre otros, con tasas internas de retorno de las cuentas a cobrar por activos concesionales, previsiones de ingresos (entre otros, respecto a estimaciones de tráfico y de tarifas), costes de operación y desembolsos por inversiones futuras, tasas de descuento y otras variables macroeconómicas.

Dada la relevancia de estos activos, así como el elevado grado de juicio requerido para determinar el registro y valoración de los mismos, consideramos la evaluación de la valoración de estos activos como una de las cuestiones clave de auditoría.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 el Grupo tiene registrados en el balance consolidado activos por impuestos diferidos por importe de 939.171 miles de euros que principalmente corresponden a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas, gastos financieros no deducibles y a las deducciones pendientes de aplicar, tal y como se detalla en la nota 14 de la memoria consolidada adjunta.

Al cierre del ejercicio el Grupo prepara las proyecciones del grupo fiscal, y del resto de sociedades del grupo que no tributan consolidadamente, según los planes de negocio de las sociedades y el plan estratégico del Grupo Sacyr, para evaluar la capacidad de recuperar los activos por impuestos diferidos, conforme se indica en la nota 3.c.21) de la memoria consolidada adjunta.

Debido a la relevancia de los activos por impuestos diferidos y al elevado nivel de juicio asociado a las hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de estos activos, se ha considerado una cuestión clave de auditoría nuestro trabajo al respecto.

Hemos obtenido un entendimiento y analizado el proceso de estimación efectuado por la dirección de la Sociedad dominante, centrando nuestros procedimientos en aspectos como:

- El proceso de elaboración de los planes de negocio que se utilizan para estimar la base fiscal imponible de las sociedades que componen el Grupo, basados en información financiera histórica y presupuestaria, y preparados con el objetivo de evaluar el registro, la valoración y la capacidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos.
- Los criterios utilizados en el cálculo de los activos por impuestos diferidos registrados.
- La información base utilizada por la dirección de la Sociedad dominante en su análisis de recuperación de los activos por impuestos diferidos, comprobando su congruencia con las estimaciones utilizadas en otras áreas de la auditoría.

Asimismo, hemos involucrado a nuestros expertos en el área fiscal en la consideración de la razonabilidad de las hipótesis fiscales utilizadas en base a la normativa aplicable y de la evaluación respecto a si las mismas son completas y adecuadas.

Por último, hemos comprobado si la nota 14 de la memoria consolidada adjunta contiene los desgloses necesarios.

El resultado de los procedimientos utilizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción

Una parte significativa de los ingresos del Grupo provienen de contratos de construcción en los que se ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método de grado de avance según costes, midiendo mensualmente los costes incurridos con respecto al total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de avance.

Este método requiere de estimaciones sobre el margen de cada uno de estos contratos, los costes pendientes de incurrir y la probabilidad de que se perciban ingresos en relación con importes en proceso de modificación, reclamación o disputa en dichos contratos. La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las notas 3.c.24), 28 y 41 de la memoria consolidada adjunta.

El reconocimiento de ingresos en estos contratos conlleva, por tanto, la utilización de juicios relevantes por parte de la dirección. Estas estimaciones tienen en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, que se van actualizando, entre otros, con costes adicionales a los inicialmente presupuestados, así como ingresos que se estiman de modificaciones, reclamaciones o en disputa en curso con clientes.

En relación con los ingresos por modificaciones, el Grupo sigue el criterio de reconocerlos cuando existe una aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay una aprobación técnica y económica. En los casos de modificaciones aprobadas pero pendientes de valoración económica, reclamaciones y disputas se sigue lo dispuesto en la NIIF 15 para supuestos de contraprestación variable, lo que implica que únicamente se reconoce el importe que se considera que es altamente probable que no va a sufrir una reversión significativa cuando se resuelva la incertidumbre asociada a las mismas, bien porque existe una aprobación por el cliente o existan informes técnicos y/o legales que respaldan que los derechos objeto de reclamación o disputa son claramente exigibles.

Hemos realizado un entendimiento de los controles establecidos por la dirección para el reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción.

Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.

Para la realización de pruebas sustantivas, hemos seleccionado una muestra aplicando criterios cuantitativos por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio. Asimismo, hemos seleccionado una muestra adicional para la totalidad de proyectos restantes.

Para los proyectos seleccionados, hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Hemos efectuado un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.
- Hemos recalculado el grado de avance de las obras seleccionadas y comparado los resultados con el cálculo del Grupo.
- En relación con las modificaciones de contrato, hemos obtenido evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas que las soportan. En el caso de los importes reconocidos en reclamaciones y/o disputa, hemos evaluado la razonabilidad del juicio aplicado por la dirección, así como la documentación que evidencia su reconocimiento contable y, en su caso, los informes técnicos y legales que lo soportan.
- Hemos obtenido explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.

La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos hacen que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción sea considerado como una de las cuestiones clave de auditoría.

- Hemos comprobado, en su caso, si las principales obligaciones y riesgos de los contratos seleccionados se han registrado en las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y sostenibilidad en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y sostenibilidad de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y sostenibilidad de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y sostenibilidad de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y sostenibilidad de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Sacyr, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y sostenibilidad de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y sostenibilidad de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2025 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 38 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Juan Manuel Díaz Castro (20401)

27 de febrero de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00631
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025

Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

2025

sacyr

Índice

1

Información general. 248

NEIS 2. Información general 250

2

Información medioambiental. 278

Taxonomía de la Unión Europea. 280

NEIS E1. Cambio climático 286

NEIS E3. Recursos hídricos y marinos 314

NEIS E4. Biodiversidad y ecosistemas 326

NEIS E5. Uso de los recursos y economía circular 344

3

Información social 362

NEIS S1. Personal Propio 364

NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor 392

NEIS S3. Colectivos afectados. 400

NEIS S4. Consumidores y usuarios finales. 410

4

Información sobre la gobernanza 416

NEIS G1. Conducta empresarial 418

5

Anexos. 434

Anexo I. Trazabilidad 436

Anexo II. Información complementaria 448

Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea. 466

6

Informe de verificación. 476

Información general

1

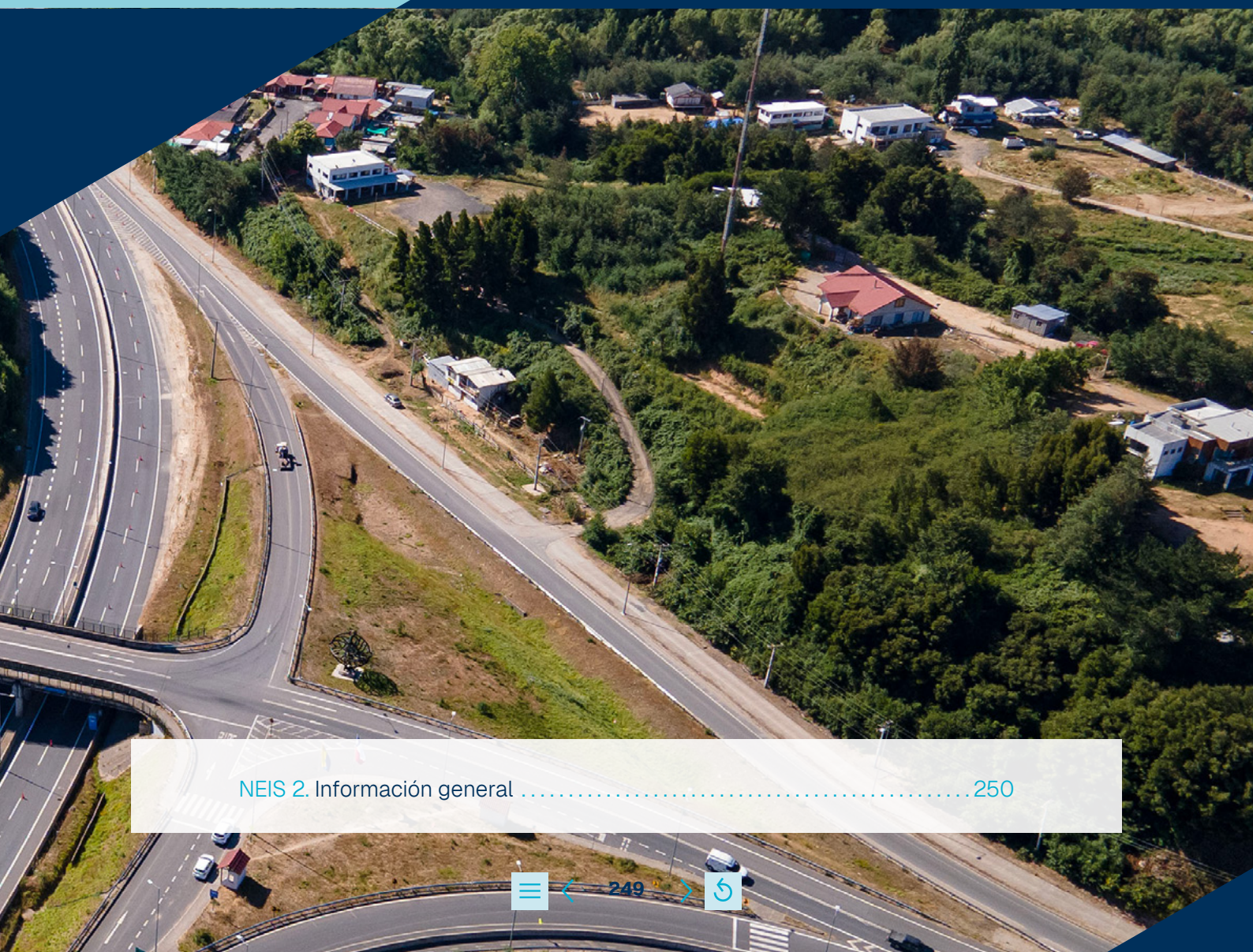

NEIS 2. Información general 250

NEIS 2

Información general

BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	251
BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	252
GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	254
GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	261
GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	263
GOV-4	Declaración sobre la diligencia debida	265
GOV-5	Gestión de riesgos y controles interno de la divulgación de información sobre sostenibilidad	266
SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	266
SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	273
SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	274
IRO-1	Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	274
IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	277

Base para la elaboración

BP-1 Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad

Sobre este Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

▶ [DP 5]

El presente documento es el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad 2025 del Grupo Sacyr y refleja la situación del grupo a 31 de diciembre de 2025.

Este documento atiende los requerimientos de información de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 en materia de información no financiera y diversidad, así como a la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y a las directrices UE 2017/C215/01 para el reporte de su desempeño en materia de información no financiera.

Asimismo, se ha preparado de conformidad con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS por sus siglas en español, ESRS por sus siglas en inglés - *European Sustainability Reporting Standards*) adoptadas por la Unión Europea a través del Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión del 31 de julio de 2023 por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad. La Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, conocida como “CSRD” por sus siglas en inglés, introduce modificaciones en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la Ley de Auditoría de Cuentas y su reglamento de desarrollo. A la fecha de cierre del ejercicio fiscal (31/12/2025) esta Directiva no ha sido traspuesta a la legislación nacional española.

Atendiendo a las recomendaciones recibidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), presentamos con carácter voluntario y siguiendo el formato establecido el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad bajo los requerimientos de reporte expuestos en la Directiva CSRD y su Reglamento Delegado 2023/2772 de la comisión de 31 de julio de 2023.

A lo largo de este Informe, se divulga información comparativa relativa al ejercicio 2025 reportada de conformidad con la CSRD y la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, el Anexo II. Información complementaria, incluye aquella información requerida por la Ley 11/2018 que no se contempla en los requerimientos de divulgación de las NEIS.

Alcance

El Grupo Sacyr está constituido por la sociedad Sacyr S.A. y sus sociedades dependientes, por lo que la información recogida en este documento atiende al mismo perímetro de consolidación que los estados financieros del Grupo. Para obtener una información detallada de las sociedades incluidas se puede consultar el punto 2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes de las Cuentas Anuales Consolidadas. Cabe citar que, en adelante, las menciones a “Sacyr” se refieren a todo el Grupo Sacyr.

En caso de ausencia de datos globales en alguno de los puntos de datos, se ha reflejado esta circunstancia expresamente en los apartados donde corresponde. Asimismo, es voluntad de la dirección de Sacyr establecer los mecanismos necesarios para avanzar gradualmente en la información disponible.

Para aquellas cuestiones relevantes para la cadena de valor, se han considerado en la elaboración de este estado de sostenibilidad tanto las fases anteriores como posteriores de la cadena de valor de Sacyr. Para más información sobre la cadena de valor de la compañía, consultar el SBM-1 de la NEIS 2. Información general.

En el presente documento, Sacyr no omite ningún elemento de información sobre propiedad intelectual, know-how o resultados de la innovación.

BP-2 Información relativa a circunstancias específicas

▶ [DP 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17]

Horizontes temporales

Al elaborar este documento Sacyr ha adoptado los horizontes temporales definidos en la NEIS 1:

- Horizonte temporal a corto plazo: el período adoptado por Sacyr como período de referencia en sus estados financieros, es decir un año.
- Horizonte temporal a medio plazo: desde el final del periodo de referencia a corto plazo hasta cinco años después.
- Horizonte temporal a largo plazo: más de cinco años.

Estimación de la cadena de valor

De manera general nuestros parámetros están calculados con información primaria (real) no siendo ninguno de ellos cien por cien estimado. En aquellos casos que no haya sido posible cubrir el alcance completo con información primaria se ha recurrido parcialmente a información secundaria. En estos supuestos, las hipótesis y metodologías empleadas para llevar a cabo la medición se describen de manera clara junto al parámetro en cuestión, en particular:

- Las emisiones de alcance 3 en el *E1-6 de la NEIS E1. Cambio climático.*
- Las horas trabajadas de subcontratistas en relación con la información de siniestralidad en el *Anexo II. Información complementaria.*

Fuentes de estimación e incertidumbre del resultado

De manera general nuestros parámetros están calculados con información primaria (real) no siendo ninguno de ellos cien por cien estimado. En aquellos casos que no haya sido posible cubrir el alcance completo con información primaria se ha recurrido parcialmente a información secundaria.

En estos supuestos, se ha partido de información primaria para platear las hipótesis, asimismo, las metodologías empleadas para llevar a cabo la estimación se describen de manera clara junto al parámetro en cuestión, como puede consultarse en los siguientes requisitos de divulgación:

- *Taxonomía de la UE.*
- *E1-5: Consumo y combinación energéticos.*
- *E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales.*
- *E3-4: Consumo de agua.*
- *E5-4: Entradas de recursos.*
- *Las horas trabajadas de trabajadores propios y subcontratistas.*

Cambios en la preparación o presentación de información sobre sostenibilidad

Se ha aplicado un cambio de criterio en la información aportada para la Taxonomía de la UE, describiéndose adecuadamente en el apartado correspondiente y habiéndose realizado los recálculos conforme a lo establecido por la normativa. Para más información, se recomienda consultar el capítulo *Taxonomía de la Unión Europea.*

Debido al cambio de enfoque aplicado en 2024 para la definición del perímetro organizacional conforme al GHG Protocol y a los criterios de CSRD, se ha actualizado el valor reportado de la Categoría 8 del inventario. Las emisiones asociadas a determinadas instalaciones previamente incluidas en esta categoría han sido excluidas al no cumplir los criterios de control financiero u operacional requeridos. Este ajuste metodológico explica la variación observada respecto al resultado de la Categoría 8 de Alcance 3 reportado en el inventario de GEI del pasado ejercicio. Para más información, se recomienda consultar el *E1-6 de la NEIS E1. Cambio climático.*

Asimismo, se ha actualizado el año base utilizado en el seguimiento de una de las metas establecidas en el capítulo de Economía circular, con el fin de alinearlo con el perímetro de consolidación definido bajo el enfoque CSRD. Para más información, se recomienda consultar el *E5-3 de la NEIS E5. Uso de los recursos y economía circular.*

Información sobre errores de períodos anteriores

Tras llevar a cabo una revisión de la definición de los DPs 38 y 41-42 de la *NEIS E1. Cambio climático*, se ha considerado necesario actualizar la información correspondiente. En consecuencia, hemos incluido la información relativa a dichos DPs para los períodos 2024 y 2025, quedando recogida en el *E1-5 de la NEIS E1. Cambio climático.*

Información derivada de otra legislación o de pronunciamientos generalmente aceptados acerca de la información sobre sostenibilidad

Asimismo, se atienden los requerimientos de reporte que establece El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 por el que se establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles. En su primer y tercer acto delegado, establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren ambientalmente sostenibles y en un segundo acto delegado por el que se describieron las especificaciones de contenido y representación de la información a reportar, indicadores clave de referencia y su metodología de cálculo. Se recomienda ver el capítulo *Taxonomía de la Unión Europea*.

En la elaboración del documento se han considerado las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) así como del Task Force on Nature-related Financial Disclosures (TNFD).

Incorporación por referencia

No se ha incluido ninguna información por referencia.

Utilización de disposiciones de introducción paulatina con arreglo al apéndice C de la NEIS 1

Esta información se recoge en el *Anexo I. Trazabilidad.*

Verificación del Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

Este Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad ha sido verificado por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L, un tercero independiente.

Consultas

Dirección General de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad de Sacyr, S.A.

Departamento de Sostenibilidad
sostenibilidad@sacyr.com
Calle Condesa de Venadito, 7, 28027, Madrid
+34.91.545.50.00
Línea de atención al accionista: 900.101.930

Gobernanza

GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

▶ [DP 19 -23] [Incluye DP 26.a) del DR GOV-2 de la NEIS 2] [Incluye DP 53.d), 53.e) y 53.f) del DR IRO-1 de la NEIS 2] [Incluye DP 65.a) del MDR-P]

Órganos de gobierno de Sacyr

Nuestras prácticas en materia de gobierno corporativo están dirigidas a garantizar la adecuada administración de la compañía, a promover la involucración y el ejercicio de los derechos de todos los accionistas y a informar con la máxima transparencia a todos los grupos de interés sobre el funcionamiento y la situación económica, financiera y la situación medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) de Sacyr, maximizando el valor sostenible de la empresa bajo su Propósito, Misión, Valores, Visión y Principios.

En este ejercicio, el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno que le resultan de aplicación a Sacyr asciende a un 95%.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano soberano en el que se reúnen y participan todos los accionistas de la Sociedad debidamente convocados para decidir sobre las materias que le son de su competencia conforme a la legislación vigente. Los Estatutos Sociales de Sacyr promueven la involucración y participación de los accionistas en la Junta, no estableciendo ningún límite máximo en el ejercicio de sus derechos de voto y prevén la asistencia presencial o telemáticamente, así como el ejercicio del derecho de voto a distancia.

Igualmente, es la Junta General de Accionistas el foro principal para el intercambio de información entre Sacyr y sus accionistas, y el resto de grupos de interés. A los que se suman otros canales de información tales como un foro electrónico, la página web corporativa, el Departamento de Relación con Inversores y varias cuentas de correo electrónico al que pueden dirigirse inversores y accionistas.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo órgano decisorio de Sacyr, salvo en lo que respecta a las materias reservadas a la Junta General de Accionistas, que promueve el interés social, administrando y representando a la Compañía.

Composición y diversidad del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Sacyr, a día 31 de diciembre de 2025, lo integran catorce miembros. Sacyr ha llevado a cabo en 2025, tal y como anunció su compromiso en 2023, el nombramiento de un consejero delegado y la división de las funciones ejecutivas hasta el momento reunidas en la persona del Presidente consejero delegado.

En consecuencia, a partir de ese cambio, el Consejo de Administración está formado por dos consejeros ejecutivos, cuatro consejeros dominicales, siete consejeros independientes y un consejero “otro externo”. En conclusión, de los 14 miembros, doce son no ejecutivos y dos ejecutivos. El 50 por 100 de los consejeros son independientes.

En 2025 se ha continuado incrementando el número de mujeres en el Consejo de Administración con el nombramiento por la Junta General de Accionista, de dos nuevas consejeras; Elena Gómez del Pozuelo y María del Pino Velázquez Medina. A cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de Sacyr cuenta con un 42,86% de mujeres. De este modo, no solo se ha cumplido y superado el compromiso de Sacyr de alcanzar en junio de 2025 el 40% de mujeres en el órgano de administración, sino también se cumple con la Ley Orgánica de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres, dos años antes de que resulte de aplicación para Sacyr.

Con esta composición Sacyr persigue para su Consejo, tal y como prevé la **Política de Selección, Nombramiento y Reelección de Consejeros de Sacyr**, una diversidad de conocimientos, competencias, orígenes, razas, etnias, culturas, experiencias y género que garantice su funcionamiento eficaz acorde con las mejores prácticas nacionales e internacionales de buen gobierno corporativo.

A efectos aclaratorios, se informa de que la legislación española no prevé la representación de los asalariados y otros trabajadores en el Consejo de Administración.

Sacyr, sede corporativa, Madrid, España

Gobierno de la sostenibilidad de Sacyr

Sacyr cuenta con un modelo de gobierno de la sostenibilidad sólido, así como un Plan de Sostenibilidad que se integra en el Plan Estratégico de la Compañía y que permite la gestión de los impactos, riesgos y oportunidades en cuestiones de sostenibilidad y la toma de decisiones a través de diferentes órganos de gobierno:

Consejo de Administración.

- → Aprobación del Plan Estratégico de Sacyr, con la sostenibilidad en el centro de nuestra actividad.
- → Aprobación del Plan Estratégico de Sostenibilidad: Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.
- → Aprobación de las políticas corporativas.
- → Aprobación de la doble materialidad de la compañía que analiza los impactos, riesgos y oportunidades.

Se reúne, como mínimo, ocho veces al año.

Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

- → Revisar y proponer mejoras sobre políticas de desarrollo sostenible, así como evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las mismas.
- → Orientar y supervisar las políticas y estrategias en materia de Sostenibilidad.
- → Validación del proceso de doble materialidad e información al Consejo de Administración.
- → Supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información de sostenibilidad.
- → Supervisión de la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos.

Se reúne, como mínimo, trimestralmente.

Comisión de Gobierno Corporativo y de Nombramientos y Retribuciones.

- → Revisar y realizar propuestas de mejora en las normas internas de gobierno corporativo, especialmente y previa revisión de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, en las políticas de desarrollo sostenible.
- → Supervisar que las prácticas y estrategias de gobierno corporativo se ajustan a la estrategia de compañía.
- → Examinar el grado de cumplimiento por la Sociedad de las recomendaciones de buen gobierno corporativo.
- → Velar por la alineación de la cultura corporativa de la Sociedad con su Propósito, Misión, Visión y Valores del Grupo.

Se reúne, como mínimo, tres veces al año.

Comité de Sostenibilidad.

- → Velar e impulsar la ejecución de las acciones de la estrategia de sostenibilidad.
- → Seguimiento y control del desarrollo de las políticas de sostenibilidad.
- → Supervisión y evaluación de los procesos de relación con las distintas partes interesadas.
- → Coordinación del proceso de reporte de información de doble materialidad (análisis de impactos, riesgos y oportunidades de sostenibilidad).

Integrado por miembros del equipo directivo de Sacyr, Presidente Ejecutivo y la Secretaría del Consejo.

Se reúne trimestralmente.

Dirección General de Sostenibilidad, Medio Ambiente e Innovación.

- → Elaboración y seguimiento de la implementación del Plan Estratégico de Sostenibilidad.
- → Realización del análisis de doble materialidad.
- → Impulso y coordinación de la función de sostenibilidad: reporte, cultura, materiales de comunicación, etc.
- → Vigilancia y adaptación ante las nuevas demandas de partes interesadas en el ámbito de la sostenibilidad (regulación, agencias de calificación...).

Comité Operativo de Sostenibilidad.

- → Integrado por las áreas especialistas en cuestiones de sostenibilidad y el área corporativa de sostenibilidad.
- → Realiza seguimiento de las metas, planes de acción, etc.

Se reúne trimestralmente.

Áreas corporativas involucradas en cuestiones de sostenibilidad / Comités específicos.

- → Elaboración, seguimiento y control de la implementación de las estrategias y planes específicos en sus ámbitos (biodiversidad, agua, diversidad, riesgos, ciberseguridad, seguridad y salud, etc.)
- → Identificación de impactos, riesgos y oportunidades en cada uno de los ámbitos.
- → Propuesta de objetivos e iniciativas a incorporar a Ruta Sacyr Sostenible.

Comisión de Auditoría y Sostenibilidad

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad es un órgano delegado y consultivo del Consejo de Administración. Está integrada por cinco consejeros independientes todos ellos, incluido su Presidente: José Joaquín Güell Ampuero (Presidente), María Jesús de Jaén Beltrá, Susana del Castillo Bello, Elena Gómez del Pozuelo y Elena Jiménez de Andrade Astorqui. La Comisión cuenta con un 80% de mujeres.

Las funciones de esta comisión son las que siguen:

- Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente sobre las políticas de desarrollo sostenible.
- Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información de sostenibilidad, proponer al Consejo de Administración el nombramiento del prestador independiente de servicios de verificación de la información incluida en el Informe de Sostenibilidad; e informar sobre este proceso, así como supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos.
- Orientar y supervisar la actuación de Sacyr en las estrategias relativas a la sostenibilidad e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Determinar los criterios y pautas que deben regir el contenido del Estado de Sostenibilidad de acuerdo al proceso de doble materialidad con la identificación de impactos, riesgos y oportunidades e informar sobre ello al Consejo de Administración, antes de su formulación.
- Informar al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento sobre la información de sostenibilidad que Sacyr deba hacer pública periódicamente de su proceso de elaboración y presentación, así como sobre la claridad y sobre la integridad de su contenido.
- Verificar que el contenido del Estado de Sostenibilidad se adecua a la estrategia de desarrollo sostenible de Sacyr.
- Supervisar que las prácticas y las estrategias de desarrollo sostenible de Sacyr se ajustan a la estrategia y política fijadas e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Supervisar la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información no financiera y corporativa.
- Evaluar y revisar los planes de Sacyr en la ejecución de las políticas de desarrollo sostenible y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.

Comisión de Gobierno Corporativo y de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Gobierno Corporativo y de Nombramientos y Retribuciones es también un órgano delegado y consultivo del Consejo de Administración. Está integrada por cinco consejeros no ejecutivos: Elena Jiménez de Andrade Astorqui (independiente y Presidenta), Demetrio Carceller Arce (dominical), José Manuel Loureda Mantiñán (dominical), Luis Javier Cortés Domínguez (otro consejero) y María Elena Monreal Alfageme (independiente). La Comisión cuenta con un 40% de mujeres.

Las funciones de esta comisión, en materia de gobierno corporativo, son las que siguen:

- Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente, sobre las normas internas del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, con especial énfasis en las políticas de gobierno corporativo, y previa revisión y propuesta de mejora de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, en las de desarrollo sostenible.
- Velar porque la cultura corporativa de la Sociedad esté alineada con el Propósito, Misión, Visión y Valores del Grupo.

- Examinar el grado de cumplimiento por la Sociedad de las recomendaciones de buen gobierno corporativo de reconocimiento general.
- Orientar y supervisar la actuación de la Sociedad en las estrategias relativas a gobierno corporativo e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Supervisar que las prácticas y las estrategias de gobierno corporativo de la Sociedad se ajustan a la estrategia política fijadas e informar sobre ello al Consejo de Administración.

Comité de Sostenibilidad

El Comité de Sostenibilidad se encarga de desarrollar y ejecutar las políticas y actuaciones relativas a la sostenibilidad, así como controlar, gestionar y supervisar los impactos, riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad.

El Comité está presidido por Manuel Manrique, presidente ejecutivo del Grupo, e integrado por representantes ejecutivos de las principales áreas de Sacyr involucradas en cuestiones de sostenibilidad y la Secretaría del Consejo de Administración (siendo un 43% mujeres y en su mayoría miembros del Comité de Dirección de Sacyr):

- Dirección General Corporativa
- Dirección General de Personas
- Dirección General de Sostenibilidad, Medioambiente e Innovación
- Dirección General de Comunicación
- Dirección General Financiera
- Asesoría Jurídica de Negocio
- Secretaría del Consejo de Administración

Las funciones principales de este Comité son las que siguen:

- Velar e impulsar la ejecución e implantación de las acciones relativas al cumplimiento del Plan estratégico.
- Informar a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad sobre la marcha, seguimiento y control del desarrollo de las políticas de sostenibilidad en vigor, proponiendo a su conclusión mejoras en la estrategia sobre sostenibilidad a seguir por la Sociedad.
- Elevar a la Comisión de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones las sugerencias y propuestas de mejora en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.
- Coordinar el proceso de reporte de la información de sostenibilidad incluyendo el proceso de doble materialidad con la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- Proponer e informar a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad mejoras en ámbitos de la sostenibilidad y políticas.

Conocimientos y competencias en cuestiones de sostenibilidad de los órganos de gobierno

Como establece la **Política de Selección, Nombramiento y Reelección de consejeros de Sacyr**, los candidatos a consejeros deben ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función y que posean los conocimientos adecuados al ejercicio de sus funciones. Dentro de los conocimientos que se incorporan en la matriz de competencias del consejo de Sacyr, están las relativas a materias de sostenibilidad que se relacionan con los impactos, riesgos y oportunidades en la materia. Por otra parte, se mantiene informado y actualizado a todos los miembros del Consejo

de Administración en temas de sostenibilidad, además de otras materias, a través de la presencia de los miembros del Comité de Dirección periódicamente en el Consejo, así como a través de la formación por expertos externos o internos sobre estas materias.

En este sentido, en el ejercicio 2024 el Consejo de Administración recibió una formación sobre las novedades que introduce la CSRD en las obligaciones de reporte de sostenibilidad a las compañías para lo que se ha recurrido a los servicios de un experto externo especializado en esta materia. Además, durante el ejercicio 2025, el consejo ha sido informado puntualmente de las novedades normativas en materia de sostenibilidad.

Autopista A-21, Italia

	Presidente ejecutivo	Vicepresidente	CEO	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	Vocal 4	Vocal 5	Vocal 6	Vocal 7	Vocal 8	Vocal 9	Vocal 10	Vocal 11
Experiencia de gestión														
Gestión empresarial a primer nivel (CEO, COO)	●	●	●	●	●		●	●		●	●			●
Administración Pública									●			●		
Experiencia en consejos de cotizadas														
Vocal Consejo / Comisiones	●	●		●	●	●	●				●	●	●	●
Chairman / presidente comisiones / consejero coordinador	●	●		●	●							●		●
Sector														
Construcción	●		●	●										
Concesiones	●		●	●										
Servicios	●		●	●			●	●						●
Experiencia internacional														
Europa	●	●	●			●	●	●	●	●	●	●	●	●
Latam	●	●	●			●	●		●	●	●	●		●
Estados Unidos	●	●	●				●			●	●	●	●	●
Funcionales														
CFO / Controller / Gestión Riesgos / Socio Auditoría	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●			
Obras	●		●	●										
Talento / Alta dirección / Retribución	●	●	●		●		●							●
Gobierno Corporativo							●	●	●	●	●	●		●
Legal y Fiscal									●			●		●
ESG							●			●		●		●
Ciberseguridad									●				●	●
Tecnologías							●		●				●	●
Inteligencia Artificial							●		●				●	
Otros														
Ingeniería	●		●	●										
Finanzas	●	●	●			●	●	●		●	●		●	

GOV-2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos

▶ [DP 24-26, [DP 26.a) reportado en DR GOV-1 de la NEIS 2] [Incluye DP 53.c ii del DR IRO-1 de la NEIS 2]

A los efectos de la mejora posible de la coordinación entre la información financiera y la información no financiera, siguiendo las recomendaciones de la Guía Técnica 1/2024 sobre Comisiones de Auditoría, en 2025 se ha llevado a cabo una reestructuración de las Comisiones Delegadas del Consejo. En este sentido, la anterior Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo ha dividido sus funciones de la siguiente manera; (i) las funciones propias en materia de sostenibilidad se han agrupado con la Comisión de Auditoría pasando la nueva Comisión a denominarse "Comisión de Auditoría y Sostenibilidad" y (ii) las competencias y el título propio de las materias de Gobierno Corporativo, han pasado a la ahora denominada "Comisión de Gobierno Corporativo y de Nombramientos y Retribuciones".

A continuación, se describen las principales actuaciones en materia de Sostenibilidad de estas Comisiones durante el ejercicio 2025:

(i) Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo (vigente hasta el 11 de junio de 2025):

- Informar favorablemente sobre el "Informe Anual de Gobierno Corporativo" correspondiente al ejercicio 2024.
- Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre el contenido del Informe Integrado de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2024.

(ii) Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (vigente desde el 12 de junio de 2025):

- Emitir el informe sobre la evaluación y funcionamiento de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2024 para elevarlo al Consejo de Administración.
- Informar favorablemente al Consejo de Administración de la doble materialidad con los impactos, riesgos y oportunidades materiales para Sacyr en 2025.
- Avance de la verificación de la información no financiera.

(iii) Comisión de gobierno Corporativo, y de Nombramientos y Retribuciones (vigente desde el 12 de junio de 2025):

- Informar favorablemente sobre la modificación y actualización de las siguientes políticas:
  - Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
  - Política Marco de Tiempo de Trabajo y Conciliación
  - Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Promover y continuar la formación en temas de inteligencia artificial tanto en la Comisión como en el Consejo de Administración.

La sostenibilidad en el centro de nuestra actividad

Como ya se ha señalado en apartados anteriores, la sostenibilidad ocupa un lugar central en el Plan Estratégico de Sacyr 2024-2027, manteniéndose como una de sus verticales. Esta se aterriza en nuestra estrategia de sostenibilidad, Ruta Sacyr Sostenible, cuyo objetivo es maximizar nuestro impacto positivo y aprovechar las oportunidades, así como minimizar los impactos negativos en todos los grupos de interés. Para más información, consultar el *SBM-1 de la NEIS 2. Información general.*

En Sacyr disponemos de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) que persigue facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de todos los riesgos inherentes a nuestra actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas nuestras operaciones y da soporte a la **Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo** aprobada por el Consejo de Administración, en la que se establecen los principios básicos y el marco general que deben regir la actuación de Sacyr para la supervisión, el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza inherentes a nuestra actividad. Cabe destacar que uno de los principales objetivos de la Política de Control y Gestión de Riesgos es contribuir al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad (ESG).

El SGIR funciona como un sistema de alertas tempranas que da soporte al proceso de toma de decisiones clave del negocio, con el objetivo de alinear la cartera de proyectos con los objetivos estratégicos del Grupo y las expectativas de nuestros grupos de interés. Sacyr ha diseñado su propia herramienta informática (MyR!SK) para dar soporte al SGIR durante todo el ciclo de vida del proyecto, permitiendo involucrar y alertar a tiempo a las personas adecuadas considerando las implicaciones financieras y no financieras de los riesgos.

Sacyr ha establecido dentro de su Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) un Catálogo de Riesgos, que se actualiza de forma periódica y permite homogeneizar y consolidar la información a nivel proyecto, área de negocio y Grupo y, que recoge de forma estructurada la tipología de riesgos clasificada en cuatro categorías: estratégicos, financieros y de reporte, operacionales y de cumplimiento normativo.

El catálogo de riesgos de Sacyr incluye riesgos específicos de sostenibilidad relativos a aspectos medioambientales (cambio climático, agua, biodiversidad, etc.), sociales (derechos humanos, salario justo, talento, etc.) y de gobernanza (corrupción, soborno, etc.) para facilitar la detección precoz de cualquier riesgo relevante al respecto en los contratos y geografías en las que desarrollamos nuestra actividad.

Este análisis pormenorizado que se realiza a nivel de proyecto permite alimentar el ejercicio de doble materialidad realizado por la compañía en el que se detectan impactos, riesgos y oportunidades para las diferentes cuestiones de sostenibilidad.

Asimismo, realizamos una vigilancia de los requerimientos de nuestros principales grupos de interés, como los reguladores, en materia de gestión de riesgos, así como las recomendaciones/mejores prácticas de mercado para la continua revisión, actualización y adecuación del SGIR.

En Sacyr contamos con un plan de formación continua sobre el SGIR que integra los aspectos ESG prioritarios para el Grupo. Este año destaca especialmente la formación específica en materia de gestión de riesgos en todos los

niveles organizativos a través de píldoras formativas, así como la integración efectiva de métricas específicas sobre gestión de riesgos, sostenibilidad y gestión del talento en el programa de retribución variable para reforzar la cultura de riesgos de la compañía y la consecución de los objetivos establecidos en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

Los riesgos identificados se tienen en cuenta en cada una de las fases de desarrollo del negocio definiendo responsables del riesgo encargados de su control y supervisión, desplegando medidas de mitigación y, en su caso, acciones de compensación. Dicha identificación también permite definir las estrategias, objetivos y planes de acción oportunos, asegurando que todos los riesgos de la compañía se eleven y gestionen de manera consistente en el conjunto de la organización.

En cada una de las NEIS temáticas se incluye el detalle de los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) particular para cada cuestión de sostenibilidad y su vinculación con las estrategias específicas.

GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

▶ [DP 27-29]

El desempeño en sostenibilidad (ESG) se encuentra integrado en los sistemas de incentivos de Sacyr en el ejercicio 2025. Esta información se apoya en la **Política de Remuneraciones** vigente, en los acuerdos del Consejo de Administración y la información del Informe Anual sobre Remuneraciones 2025.

- La Junta General de Accionistas aprueba la Política de Remuneraciones y el importe máximo de la retribución de los consejeros en su condición de tales.
- La Comisión de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones (CGCNR) formula e informa las propuestas relativas a objetivos, métricas, ponderaciones, condiciones de devengo y pago.
- El Consejo de Administración aprueba anualmente los objetivos y parámetros de evaluación en el primer trimestre, y verifica los resultados al cierre del ejercicio.
- Los consejeros no ejecutivos perciben exclusivamente retribución fija. La retribución variable se reserva a los consejeros ejecutivos conforme a sus contratos y a la Política de Remuneraciones.
- Por otra parte, los Consejeros ejecutivos, el Comité de Dirección y el Equipo Gestor Elegible pueden percibir una retribución variable a corto plazo, una retribución variable a largo plazo y una retribución variable complementaria en función de la consecución de los objetivos. Todos estos conceptos retributivos tienen definidos unos objetivos ESG.

Todos los objetivos para 2025, entre los que se encuentran los vinculados a los objetivos ESG, se han establecido de forma alineada al Plan Estratégico de la Compañía. Los objetivos cuentan con indicadores, métricas y ponderaciones aprobados por el Consejo de Administración. Cada métrica tiene asociada una escala de logro definida en función de su variabilidad y el nivel de exigencia. El umbral de cobro para el Presidente y el Consejero Delegado se establece entre el 70% y el 130%. Asimismo, el sistema incorpora salvaguardas de *malus* y *clawback*.

Para asegurar un óptimo equilibrio, los objetivos del ejercicio 2025 se agrupan en tres bloques: (i) Desempeño de compañía y aportación de valor al accionista; (ii) Estrategia/Eficiencia operativa; y (iii) Personas, diversidad y sostenibilidad. Dentro de este último bloque se concentran los objetivos ESG a nivel de variable a corto plazo para los consejeros ejecutivos, distribuida entre diversidad, reducción de emisiones de CO_2 y seguridad y salud.

Tanto el Presidente como el Consejero Delegado tienen asignados objetivos ESG cuya ponderación se detalla a continuación:

Cargo	Métrica 2025	Ponderación
Presidente Ejecutivo	Mejorar los ratios de diversidad	2,50 %
	Reducción de emisiones CO_2	2,50 %
	Reducir el índice de Frecuencia de accidentabilidad del Grupo durante el periodo del Plan Estratégico 2024-2027	2,50 %
Consejero Delegado	Mejorar los ratios de diversidad	2,00 %
	Gestión del Talento. Retención de los perfiles críticos y toma de decisiones de los colectivos con bajo desempeño	2,00 %
	Reducción de emisiones CO_2	2,00 %
	Reducir el índice de Frecuencia de accidentabilidad del Grupo durante el periodo del Plan Estratégico 2024-2027	4,00 %

Retribución variable a largo plazo (ILP) y sostenibilidad

La retribución variable a largo plazo se articula a través de planes plurianuales con ciclos solapados, dirigidos al Comité de Dirección, Equipo Gestor Elegible y a los consejeros ejecutivos. Los planes establecen métricas financieras y no financieras, incluyendo de forma estable un componente específico de sostenibilidad. Las ponderaciones y fórmulas se aprueban por el Consejo de Administración al inicio de cada ciclo, incorporando umbrales de desempeño, topes de pago, y cláusulas de *malus* y *clawback*. La evaluación se realiza al cierre del periodo de medición y la liquidación se efectúa en metálico y/o mediante entrega de acciones conforme a las condiciones vigentes. En el caso de los objetivos de sostenibilidad, el cumplimiento se determina a partir de indicadores definidos (por ejemplo, emisiones, seguridad y otros objetivos ESG priorizados), con verificación interna y, en su caso, externa.

Retribución variable complementaria (RVC) y sostenibilidad

Consiste en un Plan vinculado a la evolución de la capitalización bursátil de la Sociedad que está condicionado al cumplimiento de objetivos de sostenibilidad y cubre el periodo del Plan Estratégico 2021-2025.

Ferrocarril Central de Uruguay

GOV-4 Declaración sobre la diligencia debida

▶ [DP 30-32]

Elementos esenciales de la diligencias debida	Apartados del estado de sostenibilidad	Divulgaciones de información
a) Integración de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	NEIS 2 GOV-2 NEIS 2 GOV-3 NEIS 2 SBM-3	La debida diligencia está integrada en Sacyr a lo largo de todas las fases de su actividad. En primer lugar, partiendo del compromiso del Consejo de Administración, que se refleja en el Código Ético y de Conducta de Sacyr, como marco del resto de políticas corporativas de la compañía. Todas estas políticas serán debidamente descritas en cada uno de los capítulos de este documento en sus ámbitos correspondientes. La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, como órgano delegado del Consejo de Administración, supervisa el cumplimiento de dichas políticas, así como las estrategias establecidas por la compañía para abordar sus impactos, riesgos y oportunidades en las diferentes materias. Por otro lado, existen los mecanismos y una estructura de gobernanza de sostenibilidad para que la información relativa a los impactos sobre el medio ambiente y las personas que se identifican en la operativa del negocio llegue a los órganos de gobierno. Se han identificado y evaluado los impactos negativos, reales y potenciales, sobre el medio ambiente y las personas relacionados con las propias operaciones y las de la cadena de valor en el proceso de análisis de doble materialidad de Sacyr.
b) Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	NEIS 2 GOV-2 NEIS 2 SBM-2 NEIS 2 IRO-1 NEIS 2 MDR-P NEIS temáticas: reflejar las diferentes etapas y objetivos de la colaboración con las partes interesadas a lo largo del proceso de diligencia debida.	Sacyr colabora de manera permanente a través de diferentes procesos con sus grupos de interés durante el ciclo de vida de los proyectos, lo que considera todas las etapas clave de la debida diligencia. Asimismo, las opiniones e intereses de las partes interesadas, en particular de las afectadas, se han tenido en cuenta en el proceso de análisis de doble materialidad de Sacyr. Las políticas corporativas de Sacyr se han elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y requerimiento en proveedores, así como de otras partes interesadas afectadas. Atendiendo a las casuísticas específicas de cada cuestión de sostenibilidad, se adapta la colaboración con las partes interesadas, tal y como se describe en los capítulos que abordan cada una de las NEIS temáticas.
c) Identificación y evaluación de las incidencias adversas	NEIS 2 IRO-1 (incluidos los requisitos de aplicación relacionados con cuestiones de sostenibilidad específicas establecidos en la NEIS correspondiente) NEIS 2 SBM-3	Sacyr cuenta con un proceso de debida diligencia estructurado que permite llevar a cabo una identificación de posibles impactos adversos y riesgos desde las fases iniciales de identificación de una oportunidad, manteniéndose a lo largo de vida de los proyectos. Parte esencial de este proceso es el conocimiento de las terceras partes con las que nos relacionamos.
d) Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	NEIS 2 MDR- A NEIS temáticas	En caso de detectarse impactos adversos se despliegan diferentes actuaciones. En primer lugar, desde la perspectiva de la prevención, y de la mitigación y remediación, en los casos que pudiera ser necesario. Las principales actuaciones realizadas en 2025, así como las principales previstas para el futuro, se describen de manera detallada a lo largo de este documento para las diferentes materias identificadas como relevantes para Sacyr.
e) Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	NEIS 2 MDR-M NEIS 2 MDR-T NEIS temáticas: en relación con los parámetros y metas.	Sacyr realiza un seguimiento de la eficacia de sus actuaciones a través del establecimiento de metas y parámetros específicos para las distintas cuestiones de sostenibilidad en las que identifica impactos negativos materiales. Esta información está convenientemente recogida a lo largo de este documento en cada uno de los apartados temáticos específicos.

GOV-5 Gestión de riesgos y controles interno de la divulgación de información sobre sostenibilidad

▶ [DP 34-36] [Incluye DP 53.d) del DR IRO-1 de la NEIS 2]

Grupo Sacyr vela por la obtención de información homogénea, rigurosa y comparable en todas las actividades del grupo, tratando de establecer las medidas necesarias para:

- La identificación de los riesgos y controles críticos para asegurar la fiabilidad de la información.
- La supervisión y la anticipación de posibles medidas correctoras.
- La eficiencia en el registro, procesamiento y elaboración de la información de sostenibilidad, así como en la propia ejecución de los controles.

A través del ejercicio de doble materialidad, Sacyr identifica los temas de sostenibilidad relevantes para la compañía (ver el *IRO-1 de la NEIS 2. Información general*) e informa de sus conclusiones periódicamente a los distintos órganos de administración, dirección y supervisión (ver el *GOV-1 y GOV-2 de la NEIS 2. Información general*). Esto sienta la base para la identificación de los principales riesgos potenciales en lo que a información de sostenibilidad se refiere. Es relevante mencionar que Sacyr continúa trabajando en el despliegue de un sistema de control interno de la información de sostenibilidad (SCIIS).

Estrategia

SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor

▶ [DP 38-40,42]

Modelo de negocio de Sacyr

Somos una empresa especializada en el desarrollo y gestión de infraestructuras a nivel global, con presencia en más de 20 países y con más de 40 años de experiencia. Cotizamos en el selectivo español Ibex-35 y nuestro liderazgo en el sector está avalado por el prestigioso ranking elaborado por *Public Works Financing* (PWF), que nos posiciona, nuevamente, como la tercera desarrolladora de activos de transportes del mundo.

Nuestro enfoque estratégico refuerza la estabilidad y solidez de la compañía a través del desarrollo de proyectos a largo plazo en países consolidados, con riesgo de demanda limitado, y que generan flujos de ingresos estables y recurrentes, los cuales financian a su vez la propia deuda asociada y generan caja al Grupo.

Nuestro modelo de negocio está basado en la integración vertical, donde nuestras diferentes líneas de negocio se posicionan en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos (desde el diseño, la financiación y la construcción hasta la puesta en marcha y la operación y mantenimiento) con el objetivo de desarrollar y gestionar infraestructuras complejas, seguras e innovadoras.

Sacyr cuenta con una cartera diversificada, tanto a nivel geográfico como por actividad, que crece de forma sostenida a través de tres líneas de negocio:

Sacyr Concesiones

Desarrollamos proyectos de infraestructuras mediante contratos de colaboración público-privados (PPP). Contamos con un *portfolio* de activos joven, de bajo riesgo y diversificado con presencia principalmente en los segmentos del transporte (autopistas, ferrocarriles, aeropuertos, intercambiadores de transporte) y social (hospitales, universidades).

- 60 activos en 12 países con más 27.000 millones de euros de inversión gestionada.(1)
- Cartera de activos con una vida remanente promedio de 28 años, con alto potencial de crecimiento y creciente valoración.
- Capacidades únicas y transversales, que nos posibilitan ser una referencia en el desarrollo de proyectos *greenfield* y *yellowfield*, así como optimizar los activos *brownfield* (fase de operación y mantenimiento).

Sacyr Ingeniería e Infraestructuras

Realizamos el diseño, construcción y conservación de todo tipo de proyectos de obra civil (autopistas, metro, ferrocarril, aeropuertos, marítimas e hidráulicas), edificación (residencial y no residencial), industriales y agua.

- Socio estratégico para Sacyr Concesiones, cuyos proyectos constituyen más del 73% de su cartera actual de ingresos.
- Experiencia consolidada y contrastada en proyectos con una elevada capacidad técnica y tecnológica en los 5 continentes.
- Aplicación de los mejores estándares en materia medioambiental, seguridad y compromiso social en nuestros proyectos, en los cuales aplicamos soluciones integrales, altamente innovadoras y con las últimas tecnologías.
- Capacidad de puesta en marcha y cumplimiento de plazos, con la entrega de 12 proyectos en el periodo 2022-2024.

(1) Hospital de Novara (Italia) y Autopista Pie de Monte (Chile) están pendientes de firma.

Sacyr Agua

Con más de 30 años de trayectoria, contamos con una amplia experiencia en el desarrollo de soluciones para el ciclo integral del agua, que abarcan procesos desde la potabilización y la desalación hasta la depuración, la reutilización y la gestión de infraestructuras hídricas en todas sus fases. Nuestro trabajo contribuye a mejorar la disponibilidad del recurso y a dar respuesta a los desafíos derivados del creciente estrés hídrico en distintas regiones del mundo.

- 18 activos de agua en operación y desarrollo, que conforman una línea de negocio internación en expansión.
- Impulso significativo en 2025, con la adjudicación de nuevos proyectos en Chile, entre ellos la planta de reúso de Antofagasta y la planta desaladora de Coquimbo.(2)
- Presencia consolidada en regiones con desafíos hídricos relevantes como Australia, Chile, Argelia y Omán, donde aportamos soluciones adaptadas a las condiciones de estrés hídrico local.
- Innovación y sostenibilidad como ejes de actuación, incorporando tecnologías de última generación para reducir la huella ambiental, mejorar la eficiencia operativa y maximizar el impacto social de nuestras actividad.

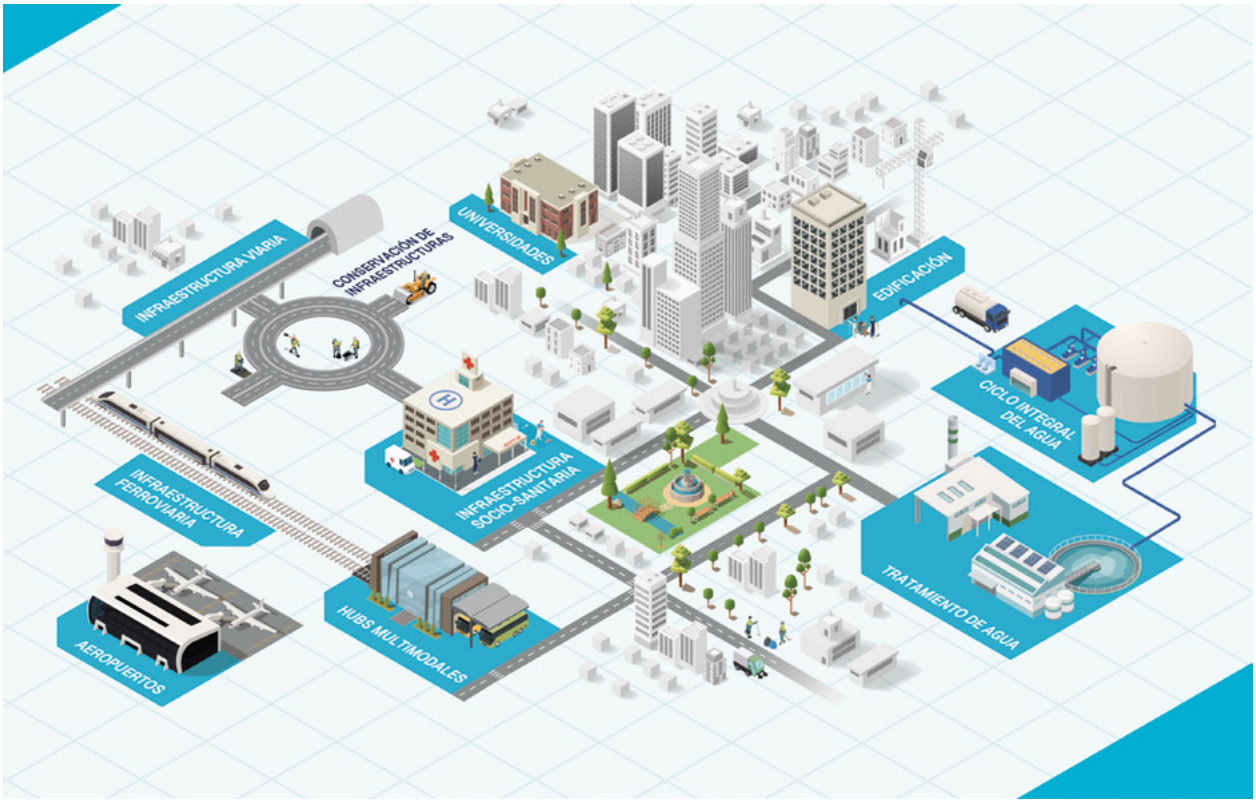

Además de lo descrito anteriormente, en Sacyr contamos con IOHNIC, una patente de iluminación con tecnología LED para mejorar el alumbrado en túneles de carretera y garantizar la seguridad y confort de los usuarios de la vía.

(2) Actualmente pendiente de firma.

Cadena de valor de Sacyr

A continuación, se representa la cadena de valor de Sacyr considerando las actividades críticas de la compañía, tanto aguas arriba como aguas abajo.

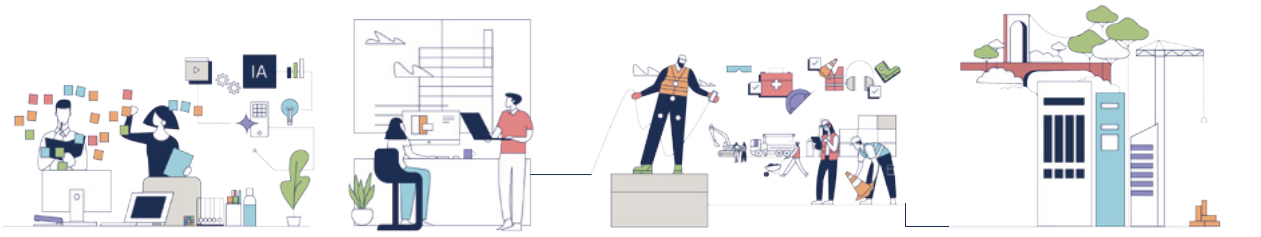

Desarrollo de negocio	Diseño	Financiación	Construcción	Operación y mantenimiento
Análisis de oportunidades e identificación de socios potenciales. Preparación de la documentación necesaria para la presentación ofertas.	Diseño detallado del proyecto según requerimientos del cliente. Colaboración, si fuera necesaria, con empresas de ingeniería y arquitectura.	Búsqueda y formalización de instrumentos de financiación.	Esta fase puede incluir actividades aguas arriba como la extracción de materias primas, la logística y transporte, así como la subcontratación de trabajadores y la aproximación a las comunidades. Las actividades aguas abajo, pueden incluir, entre otras, la satisfacción del cliente y la gestión de residuos.	Incluye la puesta en marcha, operación y mantenimiento del activo. Aguas arriba puede tener actividades en común con la fase anterior, aguas abajo puede incluir otras como la gestión de los usuarios de las infraestructuras operadas.

En relación con las fases anteriores, cabe mencionar como agente de la cadena de valor a los proveedores y contratistas. Los insumos más relevantes son hormigón, acero y maquinaria; que, por sus características, son mayoritariamente compras realizadas a proveedores locales. Para más información consultar el *E5-4 de la NEIS E5. Uso de los recursos y economía circular.*

Para tratar de minimizar cualquier posible riesgo, llevamos a cabo una identificación de materias primas, proveedores y contratos críticos. Asimismo, establecemos relaciones sólidas con nuestros proveedores (para más información ver el *G1-2 de la NEIS G1. Conducta empresarial*)

Respecto a las fases posteriores, destacan los clientes y usuarios de las infraestructuras de Sacyr. Prácticamente la totalidad de los contratos vigentes de Sacyr tienen como cliente administraciones de carácter público, diferenciando:

- Agencias / ministerios de transporte estatales: MITMA (España), MIT y ANAS (Italia), ANI (Colombia), MOP (CHILE), FDOT, TXDOT, Louisiana DOT (EEUU), etc.
- Gobiernos regionales y corporaciones locales (CCAA, ayuntamientos, etc.)
- Empresas y organismo públicos: ADIF, AENA, ACUAMED, etc.

En cuanto a las características de los usuarios de nuestras infraestructuras, estas vienen determinadas en gran medida por el tipo de infraestructura gestionada u operada por Sacyr. Asimismo, la relación con los mismos está condicionada en gran medida por la tipología de servicio realizado, si es un proyecto de construcción u operación y mantenimiento (para más información, consultar el capítulo *S4-Consumidores y usuarios finales*).

Los impactos positivos que la actividad de Sacyr genera en sus clientes y las comunidades se describe con mayor detalle en el capítulo *S3. Colectivos afectados*.

Presencia de Sacyr en el mundo

Con más de 13.500 empleados repartidos por todos los continentes, la huella de Sacyr se expande por más de 20 países, siendo España, Italia, Colombia, Chile y los países de habla inglesa, nuestros mercados de referencia. Gracias a nuestras capacidades, somos capaces de desarrollar infraestructuras adaptadas a las características propias de cada región y que están alineadas con los desafíos actuales y futuros de cada geografía. Todo ello, sin olvidar nuestro compromiso de maximizar el impacto medioambiental, económico y social de todos nuestros grupos de interés.

Para conocer más sobre nuestro personal propio, consultar el estándar *S1-Personal propio*, en particular el *S1-6 y el Anexo II. Información complementaria.*

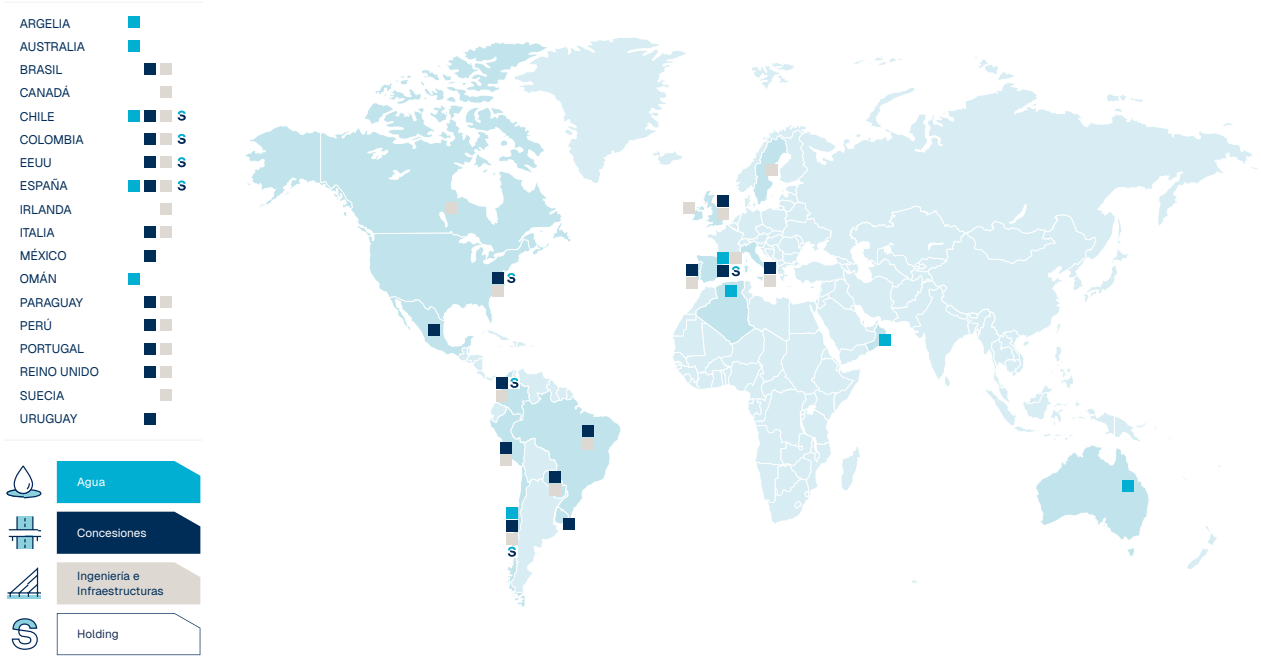

Desempeño financiero en 2025

Para más información sobre el desempeño financiero de Sacyr en 2025 por segmentos de operación, por favor, revisar las Cuentas Anuales Consolidadas 2025 y en particular la nota 40 de la memoria.

Plan Estratégico 2024-2027

En 2024 se aprobó nuestro Plan Estratégico 2024-2027, siendo nuestra visión estratégica: ser el desarrollador líder de proyectos *greenfield* de infraestructuras de transporte, hospitalarias y de agua en 2033. Para ello, multiplicamos por más de 3 veces el valor de nuestros activos concesionales, así como nuestra inversión gestionada, siendo las principales palancas del plan:

- La mejor plataforma para el desarrollo de proyectos *greenfield*.
- Integración vertical de los negocios.
- Equipo de gestión con una amplia experiencia.
- Sostenibilidad medioambiental, social y gobernanza.

Los pilares y principios que guían el ciclo 2024-2027 son:

1. Crecimiento en concesiones: aceleraremos nuestro crecimiento en el mercado concesional con el foco puesto en la expansión en países de habla inglesa.

- La compañía triplicará su tamaño en 2033, gracias al crecimiento en nuevos proyectos.
- Tenemos un equity comprometido por 1000 MEUR.
- Crearemos una sociedad, llamada Voreantis, que englobará activos *brownfield* y en la que incorporaremos a un socio minoritario y se explorará la coinversión conjunta en determinadas oportunidades

2. Disciplina financiera: mantenemos nuestro compromiso de limitar nuestra deuda con recurso y alcanzar un rating de "*investment grade*".

- El firme compromiso con la disciplina financiera nos permite continuar con el proceso de reducción de deuda con recurso hacia una caja neta positiva.
- El foco de Sacyr está puesto en obtener un grado de inversión o "*investment grade*". Mantendremos la ratio de deuda neta con recurso entre EBITDA con recurso más distribuciones de concesiones por debajo de 1.

3. Nueva política de remuneración al accionista: durante el periodo 2024-2027, la compañía destinará al menos 225 millones de euros en caja a retribuir a los accionistas y con un crecimiento de doble dígito a partir de 2024.

- Durante los últimos años, la compañía ha incrementado continuamente el dividendo.
- La nueva política de remuneración está en línea con el incremento previsto del flujo de caja operativo.

Del mismo modo, hemos publicado la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027, con lo que pretendemos ser una de las empresas referentes del sector en sostenibilidad y maximizar el impacto positivo en todos los grupos de interés.

Aeropuerto Internacional Jorge Chavéz, Perú

Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027

Aprobado en 2024, Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 se engloba en el Plan estratégico de compañía, donde la sostenibilidad está embebida en el modelo de negocio de la compañía. Con el propósito de "hacer avanzar a la sociedad hacia un futuro sostenible a través del desarrollo y gestión de infraestructuras de transporte, salud y agua que generen un impacto social, económico y medioambiental positivo en beneficio de todos los grupos de interés", nuestra estrategia se articula en cuatro pilares en los que se enmarcan 19 programas estratégicos, 51 objetivos y 83 líneas de acción.

Además, el plan cuenta con palancas transversales que actúan como motores de transformación: cultura, innovación y finanzas sostenibles.

Planeta

- Continuaremos avanzando en nuestra estrategia contra el cambio climático.
- Seguiremos fomentando nuestro impacto positivo en los recursos naturales, impulsando el reciclaje, reutilización y valorización de los residuos, la reducción del consumo propio de agua y conservando la biodiversidad.

Personas

- Pretendemos reducir al mínimo los índices de accidentabilidad y siniestralidad consolidando Sacyr como una empresa de referencia en la protección de la seguridad y salud de nuestros profesionales.
- Orientamos nuestras actuaciones a construir un posicionamiento como marca empleadora comprometida con la diversidad, el bienestar de las personas y la atracción y fidelización del talento.

Prosperidad

- Buscamos maximizar nuestro impacto positivo en las comunidades en las que operamos.
- Fomentamos prácticas más seguras y sostenibles en nuestra cadena de suministro.

Gobernanza

- Identificamos y analizamos las demandas e intereses de nuestros grupos de interés, adaptándonos a las mismas.
- Implementamos buenas prácticas internacionales de gobierno corporativo.

En el ciclo estratégico iniciado en 2020, la sostenibilidad se situó en el centro de nuestra estrategia y por tanto como criterio en la toma de decisiones. A partir de ese momento, en el análisis de nuevos proyectos se realiza una identificación los principales aspectos con un significativo impacto/riesgo ESG para establecer planes de mitigación y medidas de acción una vez que se materializa la oportunidad. En los últimos años, no se ha producido la entrada en nuevos países o proyectos en que se hayan dado estas condiciones.

Adicionalmente, en septiembre de 2023, Sacyr publicó su primer Marco de Financiación Sostenible que integra el criterio de la sostenibilidad como clave en nuestra estrategia financiera. El marco tiene un ámbito de aplicación altamente innovador, puesto que abarca instrumentos financieros como bonos o préstamos y productos bancarios transaccionales (leasing, líneas de garantía, etc.) verdes y sociales. Asimismo, sigue los principios internacionales que establecen la International Capital Market Association (ICMA) y la Loan Market Association (LMA) para instrumentos financieros verdes y sociales.

Este marco ha sido actualizado en el año 2025, incorporándose un nuevo KPI vinculado a las emisiones de CO_2 de alcance 3, en la anterior versión los compromisos incluían los alcances 1 y 2, que refleja el compromiso de la compañía con la descarbonización de su cadena de valor.

SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas

▶ [DP 43-45]

Partes interesadas de Sacyr

En línea con la definición recogida en la NEIS 1, Sacyr considera como partes interesadas aquellas que pueden afectar a la empresa o verse afectadas por ella. Existen dos grupos principales de partes interesadas:

(a) **partes interesadas afectadas:** las personas o grupos cuyos intereses se ven o pueden verse afectados, positiva o negativamente, por las actividades de Sacyr y sus relaciones de negocio directas e indirectas a lo largo de su cadena de valor;

(b) **usuarios de los estados de sostenibilidad:** los usuarios principales de la información financiera en general.

En el marco de nuestro proceso de análisis de doble materialidad se ha realizado una priorización de las partes interesadas en función de la intensidad de la relación con cada una de ellas, de los resultados obtenidos se han identificado las partes interesadas prioritarias:

Parte interesada prioritaria	Cómo se organiza la colaboración	Propósito de la colaboración	Ejemplos de resultados de la colaboración
Empleados	▶ Sacyr te escucha. ▶ Comunicaciones internas. ▶ Evaluaciones de desempeño. ▶ Focus group y grupos de trabajo específicos	Ser un empleador de referencia en nuestros países siendo la diversidad un valor y una ventaja competitiva para la compañía.	▶ Actualizaciones de las políticas internas ▶ Planes de mejora y acción. ▶ Comunicaciones de la dirección. ▶ Iniciativas y campañas globales.
Clientes	▶ Reuniones de seguimiento. ▶ Encuestas de satisfacción. ▶ Foros de colaboración público-privada.	Construir una relación de confianza basada en la excelencia, la seguridad y el compromiso.	▶ Mejoras en los contratos y en los proyectos. ▶ Optimización de los procesos y en el uso de recursos.
Proveedores y contratistas (incluyendo sus trabajadores)	▶ Portal de proveedores. ▶ Encuestas de satisfacción. ▶ Foros. ▶ Oficinas de atención de los proyectos.	Impulsar las mejores prácticas sostenibles en nuestra cadena de valor fomentando el respeto y la protección de los derechos humanos.	▶ Descarbonización de la cadena de suministro: reducción de las emisiones de alcance 3. ▶ Programas de capacitación. ▶ Homologación de proveedores en materia ESG.
Usuarios	▶ Programa de Atención al Usuario. ▶ Encuestas de satisfacción ▶ Redes sociales. ▶ Oficinas de atención de los proyectos.	Garantizar unas infraestructuras de calidad, seguras y resilientes.	▶ Proyectos de innovación en materia de seguridad y salud para usuarios.
Comunidades locales	▶ Sesiones realizadas en los proyectos. ▶ Webs de los proyectos. ▶ Redes sociales.	Maximizar el impacto positivo de nuestras actividades en las comunidades.	▶ Medición del impacto social. ▶ Despliegue de iniciativas locales.
Comunidad financiera	▶ Junta General de Accionistas. ▶ Investor Day. ▶ Roadshows. ▶ Presentaciones de resultados. ▶ Reuniones con inversores y analistas. ▶ Ratings e índices ESG.	Comprender las expectativas en materia de sostenibilidad potenciando la transparencia.	▶ Mejora en el desempeño de los ratings ESG. ▶ Adaptación de los contenidos de sostenibilidad incluidos en las comunicaciones y presentaciones.
Socios comerciales	▶ Foros empresariales. ▶ Asociaciones sectoriales. ▶ Publicaciones. ▶ Alianzas.	Lograr un beneficio mutuo (*win-win*).	▶ Adjudicación de la concesión de un tramo de la autopista I-10 en Luisiana (EEUU).
Naturaleza	*Parte interesada que no participa.*	*Parte interesada que no participa.*	*Parte interesada que no participa.*

Involucración de las partes interesadas en la estrategia y modelo de negocio de Sacyr

Con el objetivo de fomentar la transparencia y el diálogo con nuestras partes interesadas Sacyr realiza un seguimiento periódico de sus preocupaciones, demandas e intereses poniendo a disposición de las mismas los canales anteriormente descritos.

Por su parte, el Comité de Sostenibilidad de Sacyr, en sus reuniones periódicas, supervisa y evalúa tanto las demandas e intereses de las partes interesadas como los procesos de relación con ellos; e informa de ello a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración. Para más información consultar el *GOV-2 de la NEIS 2. Información general.*

Asimismo, la visión de las partes interesadas se ha incorporado en la formulación tanto del Plan Estratégico de Sacyr como en la Ruta Sacyr Sostenible, siendo nuestra ambición maximizar nuestro impacto positivo sobre nuestros grupos de interés. Para más información consultar el *SBM-1 de la NEIS 2. Información general.*

SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 46-49]

Las incidencias, riesgos y oportunidades resultantes de la evaluación de la doble materialidad de Sacyr y su relación con la estrategia, la resiliencia de la misma y el modelo de negocio de la compañía se incluyen con la información de cada NEIS temática para facilitar la comprensión de estos.

Para dichas incidencias, riesgos y oportunidades se incluyen también los horizontes temporales razonablemente previsibles y su ubicación en la cadena de valor (operaciones propias, fases anteriores y posteriores).

Tras el proceso de doble materialidad no se ha identificado ninguna incidencia, riesgo u oportunidad de importancia relativa que tenga efectos financieros actuales, entendidos como un riesgo importante que pueda implicar ajustes en los activos o pasivos de la compañía en el próximo período anual de referencia.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

IRO-1 Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

▶ [DP 51-53] [DP 53.d), 53.e) y 53.f) reportados en DR GOV-1 de la NEIS 2] [DP 53.d) reportado en DR GOV-5 de la NEIS 2] [Incluye DP 59 del DR IRO-2 de la NEIS 2]

Proceso de análisis de doble materialidad de Sacyr

El análisis de la doble materialidad constituye la base metodológica que permite identificar y priorizar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que deben ser gestionados de manera estratégica por la compañía, considerando tanto los impactos que nuestras actividades generan sobre las personas y el medio ambiente, como los factores externos que pueden influir en la evolución del negocio y en la creación de valor sostenible a largo plazo. Asimismo, constituye la base sobre la que se construye este reporte.

En 2025, Sacyr ha reforzado y actualizado su análisis de doble materialidad para garantizar su plena alineación con el marco normativo de reporte en sostenibilidad, siguiendo la normativa de aplicación, así como las guías y orientaciones disponibles.

En este contexto, la doble materialidad permite determinar qué temas son materiales a partir de dos ópticas complementarias:

- **Materialidad de impacto:** evalúa la magnitud y alcance de los impactos positivos o negativos que las actividades de Sacyr generan o pueden generar sobre las personas o el medio ambiente.
- **Materialidad financiera:** analiza como los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden influir en la posición financiera, el rendimiento económico y la resiliencia futura de Sacyr.

El estudio se ha desarrollado para el Grupo, considerando sus diferentes geografías y el conjunto de sus actividades. Asimismo, se han considerado eslabones clave de nuestra cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo, incluyendo relaciones con terceros directos. Este planteamiento permite reflejar de manera adecuada las particularidades de cada contexto operativo y sectorial de la compañía en cada una de sus líneas de negocio, y contempla la revisión anual de este análisis para incorporar los cambios negativos que pueda producirse, así como otras circunstancias que afecte al negocio y pueda ser necesario considerar.

El análisis de doble materialidad de Sacyr se ha estructurado en cuatro fases:

Fase 1. Análisis de contexto

En esta fase se ha desarrollado el entendimiento integral del entorno en el que opera Sacyr, con el objetivo de conocer los factores externos e internos que tienen una mayor influencia en la compañía. Por ello, se ha considerado lo siguiente:

- Tendencias y macrotendencias globales en sostenibilidad y mercado.
- Evolución del marco regulatorio.
- Principales riesgos globales y sectoriales, incluyendo escenarios climáticos y de transición.
- Demandas de analistas e inversores.
- Análisis de la estrategia de empresas del sector (*peers*).

Este análisis ha permitido identificar las cuestiones de mayor relevancia para Sacyr y nuestra cadena de valor, proporcionando una visión estratégica completa de nuestro entorno. Este análisis y conclusiones se encuentran alineadas con nuestra estrategia Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

Fase 2. Identificación y análisis de partes interesadas

A partir de nuestro mapa de grupos de interés, se ha actualizado y profundizado en la identificación y análisis de los stakeholders clave para Sacyr. Para cada grupo, se han analizado:

- La intensidad y naturaleza de la relación.
- Las necesidades, expectativas, niveles de influencia y potenciales riesgos de la relación.
- Los canales y mecanismos de diálogo y colaboración.

Este análisis ha permitido priorizar los grupos de interés, garantizando que las perspectivas más relevantes se integren adecuadamente en la identificación y evaluación de los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs).

Para más información sobre las partes interesadas de Sacyr, consultar el *SBM-2 de la NEIS 2. Información general.*

Fase 3. Identificación de Impactos, Riesgos y Oportunidades

Tomando como base las dos fases anteriores a esta (análisis de contexto y evaluación de los grupos de interés), se procedió a la identificación de los Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs) asociados a las actividades de Sacyr, asimismo, se han analizado las conexiones que pudiese haber entre los anteriores. Cabe mencionar que este proceso se encuentra enmarcado en el proceso de debida diligencia de la compañía, para más información consultar el *GOV-4 de la NEIS 2. Información general.*

En esta fase, partiendo del listado de temas, subtemas y sub-subtemas definidos en el AR16 de la NEIS 1 y la documentación corporativa disponible, se elaboró una lista preliminar de IROs asociados a las actividades y servicios de la compañía.

Para garantizar la representación de las particularidades operativas y geográficas del grupo, el análisis se llevó a cabo bajo el enfoque *bottom-up* (de abajo a arriba) por el cual el análisis asciende desde el nivel de unidad de negocio o proyecto hasta el nivel corporativo o de grupo.

La identificación de los IROs integró múltiples fuentes de información, entre ellas:

- Entrevistas con personal clave con conocimiento experto del negocio y de los territorios.
- Focus group con áreas funcionales y responsables de la operación.
- Análisis de documentación relevante de stakeholders directos.
- El mapa de riesgos de compañía.
- Estudios sectoriales e informes de competidores.
- Marcos regulatorios y guías internacionales.

Los impactos, riesgos y oportunidades identificados, se han asociado a los temas y subtemas definidos en el AR16 de la NEIS 1.

Fase 4. Evaluación de Impactos, Riesgos y Oportunidades

Basado en la sistemática de valoración, en esta fase se determinarán cuáles de los IROs identificados son materiales para Sacyr desde cualquiera de las dos perspectivas que establece la doble materialidad (materialidad de impacto y materialidad financiera) o ambas.

Para ello, tanto para la materialidad de impacto como para la materialidad financiera, se consideraron los siguientes horizontes temporales:

- Corto plazo: comprende un periodo de un año, coincidiendo con el período de referencia de los estados financieros
- Medio plazo: abarca un período entre uno y cinco año
- Largo plazo: horizonte superior a cinco años

Para garantizar la coherencia y la comparabilidad del análisis con los procesos internos de la compañía, se ha definido una metodología alineada con la metodología del Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos de Sacyr.

Asimismo, las valoraciones se han realizado considerando el nivel de riesgo inherente, no el residual tras la aplicación de todas las medidas preventivas y de mitigación aplicadas por Sacyr.

En el caso de la materialidad de impacto, se han considerado las siguientes variables:

	Variables	Aplicable a	Descripción
Severidad	Magnitud	Todos los impactos	Gravedad o beneficio del impacto
	Alcance	Todos los impactos	Extensión geográfica y número de grupos afectados
	Irremediabilidad	Impactos negativos	Dificultad para corregir o compensar el impacto
Probabilidad	-	Impactos potenciales	Mide la posibilidad de que los impactos se materialicen

Cabe destacar que en el caso de la identificación de impactos negativos potenciales relacionados con los Derechos Humanos, hemos asegurado que la gravedad prevalezca sobre la probabilidad.

En el caso de la materialidad financiera, los riesgos y oportunidades se valorar considerando:

	Variables	Aplicable a	Descripción
Impacto económico	Magnitud	Todos los riesgos y oportunidades	Variación potencial en flujos de caja, ingresos o costos de grupo
Horizonte temporal	-	Todos los riesgos y oportunidades	Temporalidad en la que se estima que se va a materializar el riesgo u oportunidad
Probabilidad	-	Todos los riesgos y oportunidades	Mide la posibilidad de que los riesgos u oportunidades se materialicen

Hemos definido umbrales de materialidad que permiten identificar cuando un impacto, riesgo u oportunidad alcanza la relevancia necesaria para ser considerado material. Así, cuando la valoración de un IRO supera el umbral correspondiente, dicho aspecto se clasificará como material para Sacyr.

Cabe también mencionar que tras el análisis realizado no se han identificado actuaciones para abordar las cuestiones identificadas como materiales para Sacyr que requieran gastos de explotación (OpEx) o inversiones en activos fijos (CapEx) significativos, al encontrarse todo por debajo del 1% del OpEx / CapEx consolidado.

Para más información sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de gestión de riesgos de la compañía, el proceso de toma de decisiones y los procedimientos de control interno, se recomienda consultar los siguientes DR de la *NEIS 2. Información general: GOV-1, GOV-2 y GOV-5.*

IRO-2 Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa

▶ [DP 54-56, 58] [DP 59 reportado en DR IRO-1 de la NEIS 2] [DP 56 reportado en Anexo I. Trazabilidad]

En línea con la información incluida en el IRO-1 de la *NEIS 2. Información general*, tras el análisis de doble materialidad en el que se han identificado los impactos, riesgos y oportunidades materiales para Sacyr, se ha determinado la información material que debe divulgarse. En el *Anexo I. Trazabilidad* se incluye una lista de los requisitos de divulgación cumplidos al elaborar el presente estado de sostenibilidad. Se han omitido todos los requisitos de divulgación del estándar temático E2 al encontrarse por debajo de nuestros umbrales de materialidad.

Adicionalmente, en el *Anexo I. Trazabilidad* se recoge la lista de puntos de datos derivados de otra legislación de la Unión Europea (UE).

Información medioambiental

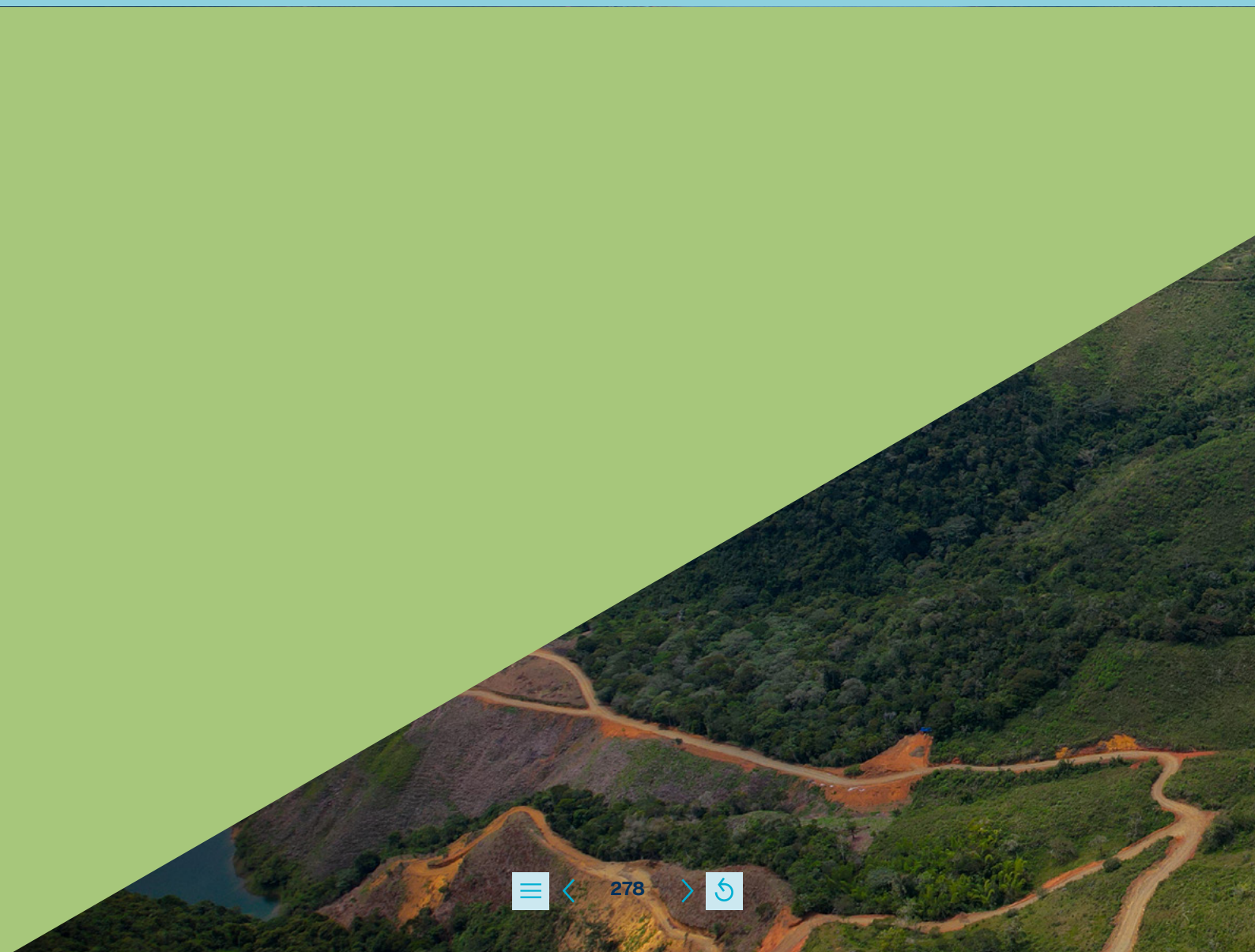

2

Taxonomía de la Unión Europea 280
NEIS E1. Cambio climático 286
NEIS E3. Recursos hídricos y marinos 314
NEIS E4. Biodiversidad y ecosistemas 326
NEIS E5. Uso de los recursos y economía circular 344

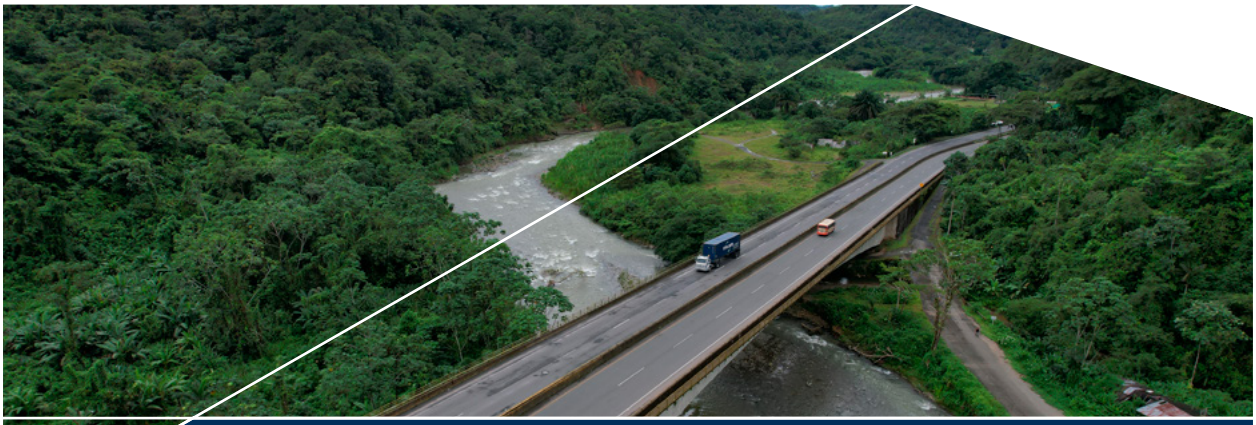

Taxonomía de la Unión Europea

A través del presente informe, Sacyr da respuesta a los requerimientos de reporte derivados del Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía Ambiental de la UE, entendiendo la Taxonomía como una palanca clave para impulsar la transformación hacia un modelo de negocio sostenible.

Desde su entrada en vigor en 2021, la Taxonomía Ambiental de la UE se ha implementado de manera gradual. Mientras que el primer Reglamento Delegado 2021/2139, actualizado posteriormente por el Reglamento Delegado 2023/2485 establecía las actividades económicas sostenibles en relación con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, desde 2023 este listado de actividades se vio ampliado con el Reglamento Delegado 2023/2486, que tiene en cuenta los cuatro objetivos medioambientales restantes.

Durante los años de aplicación de la Taxonomía, la Comisión Europea ha publicado notas aclaratorias (*Frequently Asked Questions* o FAQs, por sus siglas en inglés) que, si bien no introducen criterios adicionales, sí clarifican conceptos que pueden modificar las asunciones asumidas por las compañías debido a la interpretabilidad de determinados criterios de los Reglamentos. Este contexto, y sumado al Dictamen C/2023/267 de octubre de 2023, por el que la Comisión Europea reconoce la complejidad para la aplicación de la Taxonomía Europea y necesidad de mantener una evolución continua en el tiempo, ha hecho que Grupo Sacyr haya seguido cada año de cerca cualquier modificación que pueda suponer un cambio de criterio o asunción frente a reportes realizados en ejercicios anteriores, con el objetivo de alinearse con las mejores prácticas de *reporting*.

Las FAQs publicadas el 29 de noviembre de 2024 supusieron una revisión de la interpretación realizada por Sacyr y el resto del sector en cuanto al tratamiento de las actividades de construcción y mantenimiento de carreteras. Adicionalmente, el 5 de marzo de 2025 se publicó una nueva comunicación por parte de la Comisión Europea, que ha llevado a la realización de ajustes adicionales. El enfoque adoptado por Sacyr se detalla más adelante en el apartado relativo al análisis de elegibilidad y alineamiento, junto con los resultados correspondientes al presente ejercicio y su evolución.

Por último, el Reglamento Delegado (UE) 2026/73 de la Comisión publicado el 8 de enero de 2026, introduce un umbral mínimo de materialidad para los indicadores de la Taxonomía, nuevas plantillas de divulgación y cambios en los criterios. En concreto, este Reglamento Delegado de Simplificación modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la simplificación del contenido y de la presentación de la información que debe divulgarse y los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139 y (UE) 2023/2486 en lo que respecta a la simplificación de determinados criterios técnicos de selección.

Con el objetivo de hacer una transición ordenada, en el ejercicio 2025 Sacyr ha seguido aplicando la normativa vigente a 31 de diciembre de 2025, aprovechando la flexibilidad que establece el artículo 4 del Reglamento Delegado (UE) 2026/73 y clarifica la FAQ 1, que permite a las entidades optar por continuar con la normativa vigente a 31 de diciembre de 2025 o adoptar la aplicable a partir del 1 de enero de 2026, sin combinar ambos marcos.

Métricas contables

De acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de divulgación de la información de Taxonomía, se han seguido los criterios contables a tener en cuenta a la hora de calcular el numerador y denominador del INCN, CapEx y OpEx elegible y alineado, elegible no alineado y no elegible, según la Taxonomía Ambiental de la UE, obteniéndose dichos indicadores a nivel consolidado.

Para calcular los ratios de los tres KPIs financieros, se ha calculado la proporción de INCN, CapEx y OpEx que se considera elegibles y/o alineadas por Taxonomía como numerador, dividida por el total de INCN, CapEx y OpEx del Grupo Sacyr a cierre de ejercicio.

- **INCN.** La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE. Asimismo, el volumen de negocios incluye los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión. En el caso de Sacyr, el importe neto de la cifra de negocio viene recogido en la nota 28 de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- **CapEx.** La proporción de CapEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 contempla las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. En este cálculo también se incluyen las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resultan de combinaciones de negocios. En el caso de Sacyr, estas adiciones se encuentran reflejadas en la nota 5 de Inmovilizaciones Materiales, nota 6 Arrendamientos, nota 7 Proyectos Concesionales y nota 8 Otros Activos Intangibles de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- **OpEx.** La proporción de OpEx a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 restringe el cálculo de este KPI a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Adicionalmente a estos conceptos, los costes de arrendamiento deberán ser computados por las empresas no financieras que apliquen los principios de contabilidad generalmente aceptados nacionales, y no capitalicen activos por derecho de uso.

De acuerdo con la normativa vigente y conforme a lo establecido en el nuevo Reglamento Delegado 2026/73, el OpEx taxonómico se considera un indicador de relevancia y utilidad limitada para la toma de decisiones. Además, debido a las características específicas de la actividad de Sacyr, en la que dicho indicador representa únicamente una pequeña fracción del gasto total de los proyectos, el cálculo del OpEx no se ha incluido en el reporte. Por ello, no figura en la tabla correspondiente del *Anexo III. Información cuantitativa de la Taxonomía de la Unión Europea.*

Los costes directos considerados por el Reglamento (257.379 miles de euros en 2025) no resultan materiales para nuestros negocios en comparación con los costes operativos totales del ejercicio (3.985.184 miles de euros en 2025).

Análisis de elegibilidad y alineamiento de las actividades del Grupo Sacyr

Elegibilidad

Teniendo en cuenta las novedades regulatorias y publicaciones aclaratorias mencionadas anteriormente, el grupo de trabajo transversal creado por Sacyr para el reporte de Taxonomía ha analizado las novedades y ajustado la aplicación a los criterios. En particular, en lo relativo a los proyectos de construcción y explotación de carreteras, muy representativos en el volumen de negocio de Sacyr y dadas las últimas aclaraciones publicadas en relación a la actividad 6.15 Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos bajo el objetivo de mitigación al cambio climático, Sacyr únicamente ha mantenido como elegibles aquellos contratos de intercambiadores de transporte público como infraestructuras necesarias para la gestión del transporte urbano en el ejercicio 2025.

Cabe destacar que, la clarificación descrita en la comunicación de la Comisión Europea para la actividad 6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos, se ha aplicado de manera análoga a las actividades 6.16. Infraestructura que permite el transporte hipocarbónicos por vías navegables y 6.17. Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica. Siguiendo un enfoque conservador, no se ha mantenido la clasificación de ningún proyecto en estas actividades en el año 2025.

Por último, aunque con un impacto menor que los casos descritos anteriormente, los contratos de presas se han reclasificado a la actividad 14.2. Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación de Adaptación al cambio climático.

Como en ejercicios anteriores, debido a la variedad de actividades que pueden contribuir a varios objetivos medioambientales, el análisis realizado ha permitido evitar la doble contabilidad en el cálculo de las métricas financieras. Bajo este enfoque, cada contrato analizado se ha vinculado con la actividad económica en la que supone mejor encaje, salvo en aquellos casos en los que es posible separar los KPIs financieros por actividad económica correspondiente. La contribución de cada actividad económica por objetivos medioambientales puede verse reflejado en las tablas del *Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea* del presente informe, conforme a las plantillas en la tabla de reporte fijadas por la Comisión Europea.

Alineamiento

Una actividad económica se considera alineada si cumple con las Salvaguardas Mínimas Sociales, los Criterios de Contribución Sustancial (CCS) y los criterios de no causar daño significativo a otros objetivos (DNSH) establecidos por la Taxonomía Ambiental de la UE. A continuación, se detallan las evidencias y metodologías tenidas en cuenta para el análisis de alineamiento del Grupo Sacyr.

Salvaguardas mínimas sociales

Como primer paso para demostrar que una actividad es alineada, se debe asegurar el cumplimiento de las Salvaguardas Mínimas Sociales, en este caso, este análisis se realiza a nivel de Grupo.

En este sentido, la política de Derechos Humanos y el Código de Conducta reafirman el compromiso de Sacyr para cumplir con la legislación vigente en materia social en cada una de las geografías donde opera. Este compromiso

se extiende a la cadena de valor, fomentando las buenas prácticas a contratistas, subcontratistas y proveedores. Además, Sacyr participa activamente en diversas iniciativas internacionales, como la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo, las Directrices de la OCDE y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Finalmente, las certificaciones ISO 37001 en sistemas de gestión antisoborno y UNE 19601 en sistemas de gestión de *compliance* penal, junto con las políticas de Anticorrupción, Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, Política Fiscal Corporativa, y el Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y Defensa de la Competencia, permiten cubrir las garantías sociales mínimas requeridas por la Taxonomía para los cuatro pilares fundamentales: derechos humanos, corrupción, impuestos y competencia leal.

Contribución Sustancial

Las actividades elegibles del Grupo Sacyr para los 6 objetivos medioambientales han sido evaluadas bajo los criterios de contribución sustancial. El resultado se detalla en el *Anexo II. Información complementaria*, que proporciona información cuantitativa relativa a la Taxonomía.

Para llevar a cabo esta evaluación, se aplicaron los criterios técnicos de selección correspondientes a cada actividad elegible, evaluando y evidenciando su cumplimiento cuando fuera aplicable. En este contexto, las actividades principales de Sacyr se agrupan en los siguientes sectores:

Principales sectores	Objetivos	Actividades taxonómicas	Actividades desarrolladas por el Grupo Sacyr
Energía	Mitigación al cambio climático	4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica 4.6. Generación de electricidad a partir de energía geotérmica 4.8. Generación de electricidad a partir de bioenergía	A través de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Concesiones, diseñamos y operamos proyectos de diversas tecnologías para la generación de energía renovable (plantas de biomasa, parques solares, parques fotovoltaicos, etc.) y la construcción y mantenimiento de subestaciones eléctricas.
Agua y residuos	Mitigación al cambio climático	5.1. Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua 5.3. Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	A través de Sacyr Agua y sus filiales, desarrollamos proyectos para el diseño, construcción, renovación y mantenimiento de instalaciones de tratamiento de aguas residuales (EDAR), plantas de tratamiento de agua potable (ETAP), redes de distribución, saneamiento. A estas actividades se suman actividades de desalinización y proyectos relacionados con la gestión del riesgo de inundaciones.
	Adaptación al cambio climático	5.13. Desalinización 14.2. Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	
	Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	2.1. Abastecimiento de agua 2.2. Tratamiento de aguas residuales urbanas	
Transporte	Mitigación al cambio climático	6.4. Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta 6.13. Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta 6.14. Infraestructura para el transporte ferroviario 6.15. Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	A través de sociedades como Sacyr Construcción y sus filiales en Chile, Colombia o el Reino Unido, llevamos a cabo iniciativas relacionadas con el diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento y renovación de infraestructuras de transporte.
	Economía circular	3.4. Mantenimiento de carreteras y autopistas 3.5. Uso de hormigón en ingeniería civil	
Construcción de edificios y promoción inmobiliaria	Mitigación al cambio climático	7.1. Construcción de edificios nuevos 7.2. Renovación de edificios existentes 7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética 7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	A través de diversas sociedades nos dedicamos a la construcción de todo tipo de edificios, tanto singulares (hospitales, universidades, centros logísticos, etc.) como residenciales.

No causar perjuicio significativo al medioambiente (DNSH)

(2) DNSH Adaptación al Cambio Climático

Se han evaluado las actividades elegibles bajo las indicaciones establecidas en el Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Estos criterios se aplican tanto para el cumplimiento de contribución sustancial a la adaptación al cambio climático como para asegurar que la actividad económica elegible analizada no cause un perjuicio significativo (DNSH, por sus siglas en inglés) a la adaptación al cambio climático. Cada año actualizamos nuestro Plan de Adaptación que contempla soluciones para abordar los riesgos climáticos identificados como sustanciales para cada actividad económica. Esta evaluación de vulnerabilidades y riesgos climáticos ha consistido en un análisis de los riesgos climáticos físicos (RCF) agudos y crónicos que pueden afectar a la actividad.

(3) DNSH Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

Los proyectos considerados elegibles y alineados han demostrado que cumplen con los criterios establecidos en el Apéndice B del Anexo I de la Taxonomía. En aquellos proyectos legalmente obligados a realizar evaluaciones de impacto (EIA), se ha verificado el cumplimiento de las medidas especificadas en la declaración de impacto o en el plan de vigilancia ambiental para garantizar la prevención, mitigación y abordaje adecuado de posibles impactos sobre el agua y los recursos marinos. Además, los sistemas de gestión ambiental aseguran el cumplimiento de las normativas legales relacionadas con el agua, y Sacyr cuenta con una Política Corporativa de Agua, aprobada por el Consejo de Administración, que refleja nuestro compromiso con la gestión responsable del agua.

(4) DNSH Transición hacia una Economía Circular

En función de la actividad taxonómica elegible, se ha evaluado el DNSH de economía circular de aplicación. Para los proyectos alineados, se ha demostrado que cumplen con las medidas específicas de gestión de residuos, detalladas en los planes de vigilancia de las evaluaciones de impacto ambiental, en los planes de gestión de residuos en obra o criterios como que la gestión de los RCDs preparados para la reutilización o reciclaje estuviera por encima del 70%. En un porcentaje muy relevante, los proyectos alineados operan bajo un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001.

(5) DNSH Prevención y control de la contaminación

Mediante la Guía de recomendaciones de compras verdes y los sistemas de gestión ambiental se ha dado cumplimiento a los criterios incluidos en el apéndice C del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 para las actividades encuadradas dentro de los grupos 7.1 y 7.2.

(6) DNSH Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Los proyectos elegibles y alineados han demostrado que la actividad se ajusta a los criterios establecidos en el apéndice D del Anexo I de Taxonomía. Adicionalmente, en aquellos proyectos que legalmente están obligados a realizar evaluaciones de impacto (EIA) se ha demostrado el cumplimiento de las medidas indicadas en la declaración de impacto o en el plan de vigilancia ambiental para asegurar que los impactos potenciales sobre la biodiversidad y ecosistemas son evitados, mitigados y abordado adecuadamente. Además, los sistemas de gestión ambiental garantizan el cumplimiento de las normativas legales relacionadas con la biodiversidad, y Sacyr dispone de una Política de Biodiversidad que establece nuestro enfoque y compromiso con la conservación y protección de la biodiversidad.

Resultados del ejercicio 2025

El análisis llevado a cabo revela que el 49,1% del INCN y el 6,82% del CapEx del Grupo Sacyr son elegibles, y el 31,61% del INCN y el 3,16% del CapEx son elegibles y alineados según la Taxonomía.

En las tablas recogidas en el Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea se muestran el desglose de INCN y CapEx, para las obras, proyectos y actividades de negocio que están apoyadas por las actividades recogidas en el anexo I y II del RD 2021/2139 de Taxonomía para el objetivo de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, y aquellas recogidas en los anexos III, IV, V y VI del RD (UE) 2023/2486 para los 4 objetivos medioambientales restantes. Como se ha comentado anteriormente, la falta de materialidad de los gastos operativos en nuestro modelo de negocio hace que no se reporte resultado de OpEx.

Teniendo en cuenta las aclaraciones de la Comisión Europea acerca de la elegibilidad de las actividades enmarcadas en las categorías 6.15 infraestructuras por transporte de carretera, 6.16. Infraestructura que permite el transporte hipocarbónicos por vías navegables y 6.17. Infraestructura aeroportuaria hipocarbónica, que guía a las compañías a hacer un análisis basándose en una interpretación literal y restrictiva de las definiciones de elegibilidad, ha implicado una disminución de la proporción de actividades económicas elegibles de Sacyr, frente a lo reportado en ejercicios anteriores, sin ser consecuencia de un cambio en el modelo de negocio. Asimismo, nuestro porcentaje de alineamiento ha aumentado respecto a nuestra elegibilidad, lo que pone de manifiesto que nuestra actividad cuenta con potencial de contribución a los objetivos de la Taxonomía.

Lo anterior también se ve reflejado en los resultados de CapEx, donde se advierte una disminución de la proporción en 2025, con una elegibilidad de 6,82% (78,9% en 2024) y alineamiento de 3,16%. Si bien, si analizamos los datos recalculados aplicando el mismo criterio a los datos de 2024 que permita la comparabilidad, nos encontraríamos con un CapEx elegible del 11,33% y elegible y alineado del 4,07%.

Por ello, y en línea con lo establecido por el Reglamento, se ha procedido a recalcular los datos correspondientes al año 2024. Este ajuste permite presentar un dato evolutivo homogéneo y comparable con el de ejercicios anteriores, garantizando así la coherencia y transparencia en la divulgación de los KPIs taxonómicos. De este modo, se ha aplicado el mismo criterio de reclasificación de los contratos de carreteras seguido en este ejercicio, para obtener un dato comparativo coherente para las actividades 6.15, 6.16. y 6.17. (objetivo de mitigación del cambio climático).

Los resultados obtenidos subrayan nuestra capacidad para contribuir de manera significativa a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Este compromiso se concreta a través del alineamiento, resaltando la aportación de las actividades de Grupo Sacyr en la mitigación y adaptación al cambio climático, la gestión de recursos hídricos y la economía circular.

En consonancia con años anteriores, es importante resaltar que el continuo desarrollo de la normativa, posibles cambios regulatorios, clarificaciones o guías de implementación sectorial podrían modificar el análisis actual. En caso de que esto suceda, y tal y como ha procedido en este ejercicio, Sacyr actualizaría los resultados reportados durante el año 2025, con base a la mejor información y alineado con las mejores prácticas de *reporting*, para informar con transparencia al mercado y grupos de interés.

NEIS E1

Cambio Climático

NEIS 2 GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	287
E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	288
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	290
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	291
E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	298
E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	300
E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	304
E1-5	Consumo y combinación energéticos	306
E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	307
E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	312
E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	313

Gobernanza

Relación con NEIS 2 GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos

▶ [DP 13]

El Consejo de Administración de Sacyr lidera la estructura de gobierno relacionada con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos de transición y físicos, así como las oportunidades relacionadas con el clima, supervisando el desempeño de Sacyr en esta materia. Para más información sobre el modelo de gobernanza de la sostenibilidad en Sacyr, ver el *GOV-1 del capítulo NEIS 2. Información general.*

En Sacyr contamos con un programa de gestión por objetivos que incluye la fijación y seguimiento de metas específicas. El incentivo otorgado al Presidente Ejecutivo y al Consejero Delegado está asociado a logros como la reducción de emisiones de CO_2 en lo que a cuestiones de cambio climático respecta. En concreto, en 2025 se ha vinculado un 2,50% y un 2,00% del 100% de la remuneración variable a corto plazo, respectivamente. Para más información, ver el *GOV-3 de la NEIS 2. Información general.*

Buga, Colombia

Estrategia

E1-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático

▶ [DP 14-15, 16.e), 16.g), 16.h) y 16.i)] [AR 31]

▶ [DP 16.a) y 16.d) reportados en DR E1-4 y E1-6] [DP 16.b) y 16.c) reportados en DR E1-3] [DP 16.j) reportado en DR NEIS 2 IRO-1 y en DR E1-4]

Contamos con una estructura sólida para la evaluación y seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático, a través de la supervisión de diferentes órganos de gobierno:

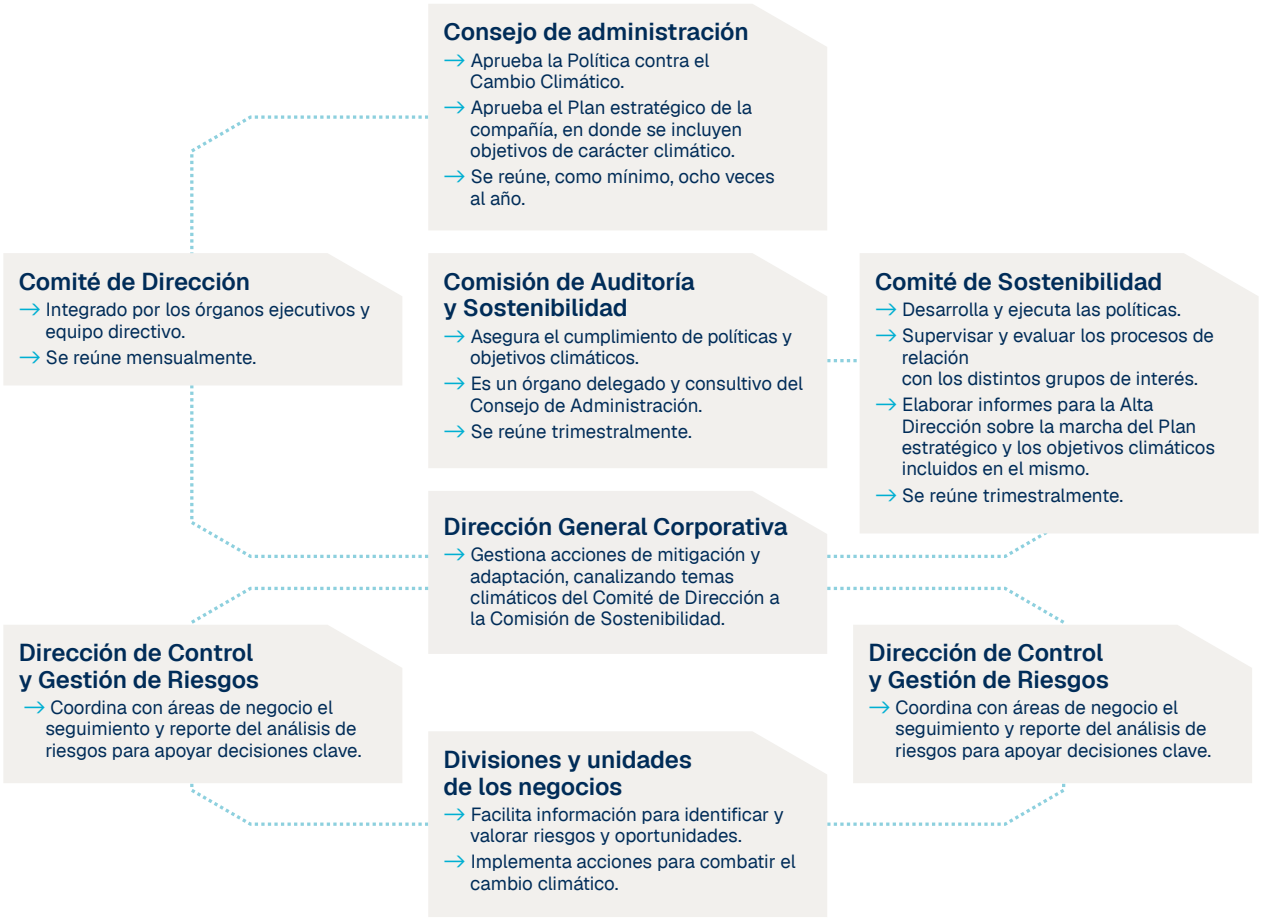

En Sacyr integramos la gestión del cambio climático como un componente esencial de nuestra responsabilidad ambiental, anticipándonos a los riesgos mediante un enfoque preventivo y proactivo. Nuestra Estrategia de Cambio Climático, orientada hacia la neutralidad de carbono antes de 2050, se articula en torno a dos pilares clave: la descarbonización de nuestras operaciones y la adaptación a los efectos del cambio climático. Esta estrategia ha sido formalmente aprobada por el Comité de Sostenibilidad y cuenta con un seguimiento continuo por parte del Comité de Dirección, que evalúa mensualmente el progreso de los objetivos establecidos y supervisa la implementación de las actuaciones asociadas.

Nuestra Estrategia de Cambio Climático establece metas concretas para reducir el impacto climático de nuestras operaciones, promoviendo la transparencia, la sensibilización de los grupos de interés y una gestión eficaz de los riesgos. Como *TCFD Supporter*, confiamos en las recomendaciones para reforzar la divulgación de riesgos y oportunidades climáticas en el ámbito financiero.

Con el objetivo de reducir el impacto de nuestras operaciones y fortalecer la resiliencia frente a los efectos del cambio climático, en Sacyr hemos definido metas de reducción de emisiones en distintos horizontes temporales. Evaluamos de forma sistemática los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades, y desarrollamos respuestas estratégicas para gestionarlos. Nuestra Estrategia de Cambio Climático se despliega a través de un Plan de Descarbonización(3) y un Plan de Adaptación, que incorporan acciones concretas, proyectos específicos y KPIs que permiten medir el avance hacia nuestros compromisos climáticos respecto al año base 2020.

Estrategia de cambio climático

	Corto plazo (Marco de Financiación Sostenible) 2025	Medio plazo (Science Based Target Initiative) 2030	Largo Plazo (Objetivo Plan Estratégico) 2050
Mitigación	Alcances 1 y 2 → -21% Alcance 3 → 12,5%	Alcances 1 y 2 → -42% Alcance 3 → -25% (año base 2020)	Neutralidad de carbono.
	Plan de Descarbonización Alcances 1 y 2 → Eficiencia energética, energía renovable, movilidad sostenible. Alcance 3 → Consumo responsable, economía circular.		**Monitoreo** Seguimiento del Plan deDescarbonización y compensaciónde emisiones.
Adaptación	**RIESGOS FÍSICOS** **Agudos:** Relacionados con el viento, el agua y la masa sólida. **RIESGOS DE TRANSICIÓN** **Reputacional:** Preocupación o visión negativa del público. **OPORTUNIDADES** **Productos y servicios:** Desarrollo de nuevos productos y servicios a través de I+D.	**RIESGOS FÍSICOS** **Agudos:** Incendios forestales y sequía. **RIESGOS DE TRANSICIÓN** **Tecnológicos:** Costes derivados de la transición a tecnologías con menores emisiones. **OPORTUNIDADES** **Mercados:** Acceso a nuevos activos y mercados.Fuentes de energía: Uso de fuentes de energía bajas en emisiones y utilización de generación de energía descentralizada.	**RIESGOS DE TRANSICIÓN** **De mercado:** Aumento del coste de materias primas. **OPORTUNIDADES** **Productos y servicios:** Desarrollo de soluciones de adaptación al clima.

Las principales palancas del Plan de Descarbonización para nuestras emisiones causadas por la energía consumida, tanto directas como indirectas (alcances 1 y 2) son el impulso de la eficiencia energética, la apuesta por la energía renovable y el fomento de la movilidad sostenible. Para el resto de las fuentes de emisión indirectas (alcance 3), desarrollamos diferentes actuaciones para reducir las emisiones de nuestra cadena de valor, como consumo responsable y economía circular.

Estos planes que constituyen nuestra Estrategia están integrados y alineados con nuestro Plan Estratégico 2024-2027, donde se refrenda nuestros compromisos, incluido nuestra validación objetivos SBTi(4) a 2030 y nuestro compromiso emisiones cero netas en 2050.

(3) Plan de transición para la mitigación del cambio climático.

(4) El objetivo SBTi de alcance 3 a 2030 incluye las categorías de bienes y servicios adquiridos, actividades relacionadas con combustibles y energía y residuos generados en operaciones.

Nuestros planes de Descarbonización y Adaptación están alineados con las actividades económicas contempladas en los Reglamentos Delegados de la Taxonomía de la UE, tanto en materia de mitigación como de adaptación al cambio climático. En el apartado correspondiente del presente informe se detallan los objetivos y actuaciones que hemos definido en Sacyr para asegurar que nuestras actividades se ajusten a los criterios técnicos establecidos por dicho marco regulatorio(5).

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 18-19] [AR 6-8]

Los riesgos de importancia relativa relacionados con el clima identificados por Sacyr se reportan en el apartado *Relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima* de este estándar. Para cada riesgo identificado se ha especificado si se trata de un riesgo físico relacionado con el clima o un riesgo climático de transición. Esta información se recoge en la columna "Riesgo/Oportunidad" de la tabla incluida en dicho apartado.

Sacyr ha evaluado la resiliencia de su estrategia corporativa y de su modelo de negocio frente a los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. Este análisis abarca la totalidad del Grupo Sacyr y se ha desarrollado considerando los procedimientos y escenarios climáticos descritos en el apartado *Relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima* del presente estándar. Estos escenarios incluyen suposiciones sobre cómo la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente podría influir en las tendencias económicas, en el consumo y tipo de energía utilizada, así como en el desarrollo tecnológico. Los resultados del análisis se incluyen en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr en el apartado *Relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima* de este estándar, columnas "Descripción" e "Indicadores clave".

Los horizontes temporales utilizados en el análisis de resiliencia coinciden con los del Plan de Transición y están descritos tanto en apartado "Gestión de riesgos y oportunidades" como en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr en el apartado *Relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima* de este estándar, columna "Horizonte".

Los ámbitos de incertidumbre del análisis de la resiliencia están descritos en el apartado "Gestión de riesgos y oportunidades" *Relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima* de este estándar, mientras que la medida en que se tienen en cuenta los activos y las actividades empresariales en situación de riesgo dentro de la definición de la estrategia, las decisiones de inversión y las actuaciones de mitigación actuales y previstas de la empresa se incluye en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr, columna "Gestión".

La información relativa a la capacidad de Sacyr para ajustar o adaptar su estrategia o modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo se incluye en la tabla de riesgos de importancia relativa para Sacyr en el apartado *Relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima* de este estándar, columna "Gestión".

(5) Durante el período de referencia no se disponen de importes de CapEx significativos invertido en actividades económicas relacionadas con el carbón, el petróleo y el gas; estando Sacyr excluida de los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

Relación con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima

▶ [DP 20-21] [AR 9, 11-13 y 15] [Incluye DP 16.j) del DR E1-1 y DPs del DR NEIS 2 SBM-3]

Gestión de riesgos y oportunidades

Contamos con procedimientos integrados en la gestión corporativa que nos permiten identificar y abordar los riesgos y oportunidades climáticos a lo largo de todas nuestras operaciones y cadena de valor(6). Estos procedimientos incorporan criterios específicos para detectar impactos materiales, en coherencia con nuestra Estrategia de Cambio Climático, que se encuentra alineada con el marco TCFD, la Taxonomía de la UE y el proyecto de Real Decreto sobre la estimación del impacto financiero del cambio climático en grandes empresas. Los resultados se analizan junto con los responsables de cada unidad de negocio, considerando la relevancia por actividad y localización geográfica. Posteriormente, se realiza una priorización anual de los riesgos y oportunidades identificados, en diferentes escenarios según los horizontes temporales conforme con nuestra Estrategia y la vida útil de los activos e infraestructuras.

Riesgos de transición y oportunidades

En Sacyr reconocemos que el entorno económico está evolucionando hacia modelos bajos en carbono, y asumimos un papel activo en la transformación, enfrentando los retos globales del cambio climático como parte de nuestro compromiso con una transición justa y sostenible.

De acuerdo con el Proyecto de Real Decreto relativo a los informes sobre el impacto financiero de los riesgos climáticos, Sacyr emplea los conceptos de riesgos de transición y oportunidades, conforme a las recomendaciones del TCFD. Para su evaluación, se recurre al análisis anual de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), utilizando los datos del Modelo Global de Energía y Clima (GEC Model) incluidos en el informe *World Energy Outlook*. Este modelo permite examinar diferentes escenarios y entender los factores que influyen en los resultados, así como las oportunidades y desafíos conforme con los horizontes temporales de nuestra Estrategia de Cambio Climático. Además, cuenta con su propio análisis de sensibilidad para explorar las incertidumbres en las proyecciones de sus datos. Este análisis prueba cómo variaciones en factores clave como la demanda energética, el precio de los combustibles fósiles, la penetración de energías renovables o la eficiencia energética, afectan a los resultados. También se consideran riesgos geopolíticos y de disrupción en el suministro, así como la respuesta del mercado a cambios regulatorios y tecnológicos. Los escenarios incluyen:

- ***Stated Policies Scenario (STEPS):*** Un escenario que refleja la configuración política actual basada en una evaluación sector por sector y país por país de las políticas específicas que están en vigor, así como aquellas que han sido anunciadas por los gobiernos de todo el mundo.
- ***Announced Pledges Scenario (APS):*** Un escenario que supone que todos los compromisos climáticos asumidos por los gobiernos de todo el mundo, incluidas las *Nationally Determined Contributions* (NDCs) y los objetivos netos cero a largo plazo y otros objetivos, se cumplirán en su totalidad y a tiempo.

(6) No ha habido exclusiones significativas de nuestras operaciones, fases anteriores y posteriores de nuestra cadena de valor ni riesgos de importancia relativa. En el análisis de doble materialidad, que integra el análisis de riesgos de transición y oportunidades de Sacyr, se describen IROs vinculados a la mitigación del cambio climático, poniendo foco en la reducción de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en la cadena de valor completa, como la reducción del uso de materiales como cemento u hormigón en una industria que genera un elevado volumen de emisiones a la atmósfera (CO_2 y otras emisiones).

- ***Net Zero Emissions by 2050 Scenario (NZE):*** Un escenario que establece un camino para que el sector energético global alcance cero emisiones netas de CO_2 para 2050.

En nuestro proceso de evaluación de riesgos y oportunidades climáticos, consideramos que un riesgo u oportunidad es material cuando su nivel de riesgo resulta significativo o crítico para alguna de nuestras líneas de negocio, en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto potencial. Estos criterios se determinan mediante grupos de trabajo especializados, integrados por representantes técnicos de las distintas empresas que conforman Sacyr, quienes aportan información específica de cada unidad de negocio. Esta información permite valorar el nivel de riesgo u oportunidad en los distintos escenarios climáticos y horizontes temporales definidos en nuestra Estrategia. La probabilidad se estima a partir de respuestas estructuradas a preguntas específicas sobre cada riesgo de transición u oportunidad, mientras que el impacto se define en función del nivel de consecuencias que podría generar tanto en nuestras operaciones directas como en las fases previas y posteriores de nuestra cadena de valor. Cuando un riesgo u oportunidad se considera material, se procede a evaluar posibles soluciones de adaptación para mitigar el riesgo climático de transición o estrategias para capitalizar las oportunidades identificadas.

Riesgos físicos

Cumplimiento de contribución sustancial y DNSH a la adaptación al cambio climático

Siguiendo la Taxonomía de la Unión Europea y enfocándonos en los riesgos climáticos físicos, hemos implementado por tercer año consecutivo un procedimiento en cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión. Este procedimiento y sus resultados están incorporados en el Plan de Adaptación al cambio climático de Sacyr, diseñado de acuerdo con los criterios de contribución sustancial para la adaptación al cambio climático y la no causación de perjuicio significativo (DNSH). Anualmente, evaluamos los riesgos climáticos físicos, enumerados en dicho Reglamento, que puedan afectar a nuestras operaciones durante la vigencia de los contratos a lo largo de su vida útil, lo que establece el horizonte temporal de evaluación correspondiente y alineado con nuestra Estrategia. Si se identifican riesgos significativos en algún activo, analizamos las soluciones de adaptación implementadas y evaluamos su vulnerabilidad.

A través de nuestra herramienta interna “Sacyr ClimaRisk” cuantificamos el nivel de riesgo y vulnerabilidad para los riesgos climáticos físicos. La evaluación de las vulnerabilidades y los riesgos climáticos se basa en tres etapas principales: un análisis de los riesgos climáticos físicos (RCF) que pueden afectar a la actividad, una evaluación de las vulnerabilidades y RCF para determinar la importancia o materialidad de los riesgos climáticos físicos para cada actividad económica y finalmente una evaluación de soluciones de adaptación que puedan reducir el riesgo climático físico identificado. Además, implementamos los procesos necesarios para asegurar el cumplimiento de estos criterios de contribución sustancial y DNSH para la adaptación al cambio climático.

Para evaluar los factores de riesgo climático físico (RCF) que pueden influir en el desempeño de una actividad económica, se analizan los activos que integran nuestras actividades en relación con los RCF del apéndice A del Anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139. Este análisis identifica cómo los activos, condiciones climáticas y ubicaciones pueden afectar negativamente a nuestra actividad.

En cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, y en línea con los criterios de contribución sustancial a la adaptación al cambio climático y de no causar perjuicio significativo (DNSH), Sacyr ha implementado un procedimiento sistemático de evaluación de riesgos climáticos físicos. Este procedimiento se integra en el Plan de Adaptación al Cambio Climático de la compañía, desarrollado conforme a los requisitos establecidos por la Taxonomía de la Unión Europea y alineado con la Estrategia Corporativa de Cambio Climático.

La evaluación se realiza anualmente y considera los riesgos climáticos físicos enumerados en el Anexo II, Apéndice A del citado Reglamento, aplicables a las actividades económicas de Sacyr durante la vigencia de los contratos y a lo largo de la vida útil de los activos. Este enfoque permite establecer un horizonte temporal de evaluación coherente con la naturaleza de cada actividad y su exposición a factores climáticos.

Para cada activo o actividad económica, se identifican los riesgos climáticos físicos relevantes, se analiza su vulnerabilidad y se evalúan las medidas de adaptación implementadas. En caso de detectarse riesgos significativos, se realiza una revisión técnica de las soluciones de adaptación existentes, valorando su eficacia y suficiencia para mitigar los impactos potenciales.

La herramienta interna Sacyr ClimaRisk permite cuantificar el nivel de exposición y vulnerabilidad frente a los riesgos climáticos físicos.

El proceso de evaluación de riesgos climáticos físicos se estructura en tres fases:

- Identificación de riesgos climáticos físicos (RCF): análisis de los factores climáticos que pueden afectar negativamente a la actividad económica, considerando la ubicación geográfica, las características del activo y las condiciones climáticas proyectadas.
- Evaluación de vulnerabilidades y materialidad: determinación de la relevancia de los RCF para cada actividad económica, en función de su impacto potencial y probabilidad de ocurrencia.
- Valoración de medidas de adaptación: análisis de las soluciones implementadas para reducir la exposición y vulnerabilidad frente a los RCF identificados, asegurando su alineación con los criterios de la Taxonomía (contribución sustancial y DNSH).

Este análisis permite identificar de forma estructurada cómo las características físicas de los activos, las condiciones climáticas proyectadas y su localización geográfica pueden incidir negativamente en el desempeño operativo y económico de las actividades, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones en materia de adaptación.

Mapa de aumento de altas temperaturas

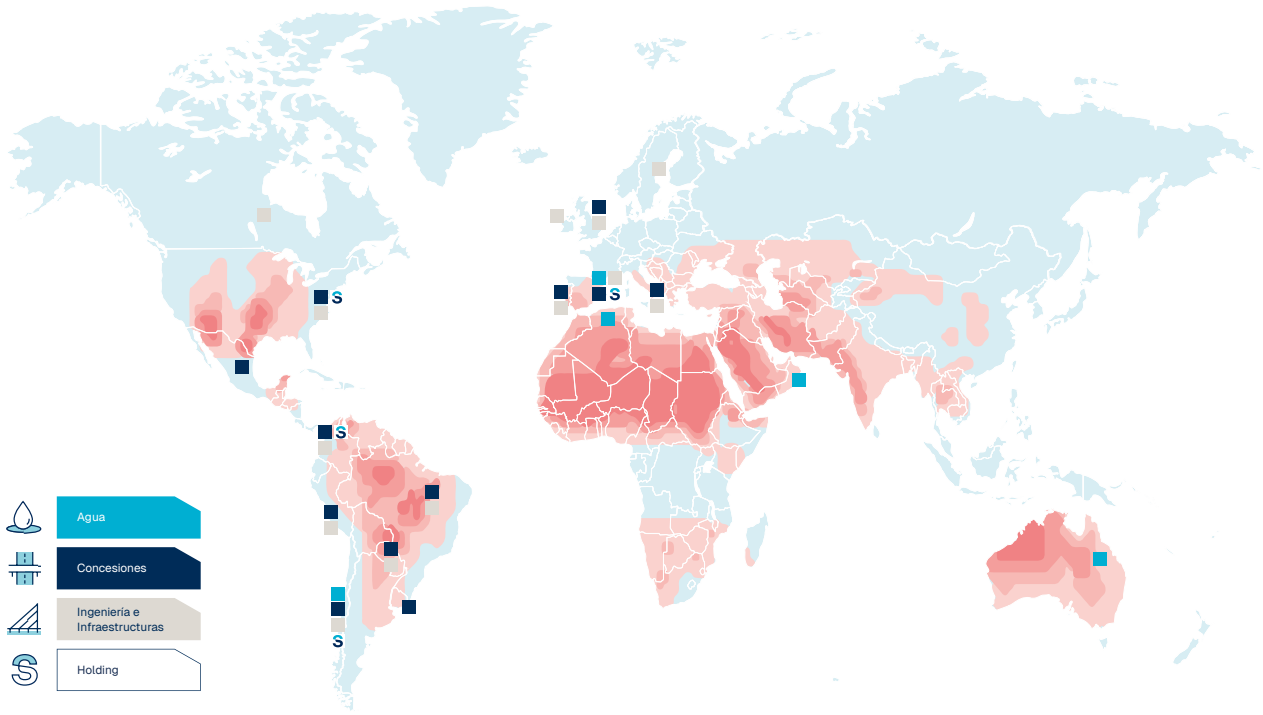

La evaluación se fundamenta en las variables clave, los índices extremos y los factores de impacto climático identificados por el IPCC en su Sexto Informe de Evaluación, considerando la ubicación geográfica de cada activo

de Sacyr. Para cada riesgo, se han empleado las variables del IPCC relacionadas con fenómenos como temperaturas extremas, precipitaciones máximas o días secos consecutivos o el índice estandarizado de precipitación, entre otros.

Para la caracterización de los riesgos climáticos físicos en cada actividad económica, se emplea un conjunto robusto de proyecciones climáticas avanzadas, seleccionadas en función de su compatibilidad con los horizontes temporales definidos por la vida útil de los activos evaluados. En concreto, se utilizan 34 modelos climáticos globales de alta resolución procedentes de la base de datos del Coupled Model Intercomparison Project Phase 6 (CMIP6), que permiten simular distintos escenarios futuros bajo trayectorias socioeconómicas compartidas (Shared Socioeconomic Pathways, SSP). Los escenarios considerados —SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5— representan una gama de posibles futuros climáticos, desde trayectorias de desarrollo sostenible con bajas emisiones hasta escenarios de altas emisiones y crecimiento intensivo. Esta aproximación garantiza una evaluación técnica rigurosa, basada en evidencia científica actualizada, que permite estimar con mayor precisión la exposición y vulnerabilidad de los activos frente a fenómenos climáticos extremos y cambios graduales en las condiciones ambientales.

- SSP1-2.6: Este escenario contempla una reducción drástica de las emisiones globales, alcanzando la neutralidad climática después de 2050. El incremento de la temperatura media global se estima en 1,8 °C hacia finales de siglo.
- SSP2-4.5: Las emisiones se mantienen cercanas a los niveles actuales durante las próximas décadas, comenzando a descender hacia mediados de siglo, aunque sin llegar al cero neto en 2100. Se proyecta un aumento de temperatura de 2,7 °C para finales de siglo.
- SSP5-8.5: Bajo este escenario, las emisiones actuales se duplicarían aproximadamente para 2050. La temperatura media global alcanzaría un incremento de 4,4 °C en el año 2100.

El análisis de incertidumbre asociado a las proyecciones climáticas se fundamenta en la metodología del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), que contempla la variabilidad intermodal y la divergencia entre escenarios climáticos. Esta aproximación permite establecer rangos de probabilidad y dispersión para variables climáticas específicas, considerando distintas escalas espaciales y temporales. Al incorporar un conjunto de hasta 34 modelos climáticos acoplados, se obtiene una representación estadísticamente robusta del espectro de respuestas climáticas posibles, basada en un enfoque de consenso multimodal. Este enfoque reduce la incertidumbre inherente a modelos individuales, al identificar patrones recurrentes y minimizar el efecto de sesgos estructurales o errores sistemáticos.

En el marco del proceso de evaluación de vulnerabilidades y riesgos climáticos físicos, se considera que un riesgo adquiere carácter material o significativo cuando la vulnerabilidad de un activo es elevada o crítica. Esta valoración se realiza teniendo en cuenta múltiples dimensiones: la exposición del activo al fenómeno climático, la probabilidad de ocurrencia, el impacto potencial sobre las operaciones y la cadena de valor, el nivel de riesgo resultante y la capacidad de adaptación existente. La exposición se cuantifica mediante el valor de cambio proyectado de la variable climática asociada al riesgo crónico, o mediante el valor de pronóstico en el caso de riesgos agudos. Este valor determina la probabilidad de ocurrencia. El impacto se define en función de las consecuencias operativas, económicas y logísticas que el riesgo podría generar, tanto en las actividades propias como en las fases ascendentes y descendentes de la cadena de valor. La combinación de probabilidad e impacto permite establecer el nivel de riesgo.

Cuando se identifica un riesgo como material, se procede a una evaluación técnica de las medidas de adaptación existentes. Si la capacidad de adaptación del activo no permite reducir el nivel de riesgo a umbrales aceptables, se considera que el activo es vulnerable, y se diseñan e implementan soluciones de adaptación específicas orientadas a mitigar el riesgo climático físico identificado.

Resultados del análisis de riesgos y oportunidades climáticos

Desde la publicación de las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), Sacyr ha venido desarrollando un enfoque estructurado para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, con especial atención a su potencial impacto en la estrategia corporativa y el desempeño financiero.

Se ha establecido una metodología específica que permite valorar el nivel de riesgo, las vulnerabilidades y las oportunidades climáticas en función de tres dimensiones clave: la probabilidad de ocurrencia, el impacto potencial y la capacidad de adaptación de los activos y operaciones. Esta metodología facilita la estimación de impactos financieros reales y potenciales que pueden ser sustanciales para el negocio, tanto desde una perspectiva cualitativa como cuantitativa.

En el análisis se consideran variables como pérdidas económicas directas, sobrecostes operativos, necesidades de inversión en adaptación, así como beneficios derivados de oportunidades climáticas, tales como mejoras en eficiencia, acceso a financiación verde o posicionamiento competitivo. Todos estos factores se evalúan en función de su capacidad para afectar, comprometer o fortalecer la estrategia corporativa y los resultados financieros del Grupo.

Los riesgos y oportunidades que se identifican como materiales, es decir, aquellos que podrían tener un impacto financiero significativo sobre el resultado económico consolidado, son objeto de una evaluación detallada, que incluye el análisis de medidas de mitigación o adaptación, así como su integración en los procesos de planificación estratégica y toma de decisiones.

A continuación, se presenta el análisis de resiliencia climática, en el que se identifican y clasifican los riesgos y oportunidades climáticos considerados de carácter significativo. Esta clasificación se realiza conforme a los horizontes temporales definidos en la Estrategia de Cambio Climático:

Ruta 78, Chile

Horizonte	Riesgo/Oportunidad	Negocio	Países	Escenario	Descripción
2025	**Agudo:** Relacionados con el viento: ciclón, huracán, tifón, tormenta, tornado	Sacyr Ingeniería e Infraestructuras Sacyr Concesiones	Estados Unidos, Colombia	SSP5-8.5	Este tipo de riesgos pueden causar daños estructurales e interrupciones operativas. Pueden derribar estructuras, bloquear operaciones y dificultar el acceso logístico. Estos eventos representan amenazas significativas para infraestructuras críticas en contextos expuestos a condiciones climáticas extremas.
	Reputacional: preocupación o visión negativa del público	Todos los negocios de Sacyr	Todos los países donde operamos	STEPS	El incumplimiento de los objetivos de nuestro Plan de Descarbonización y Plan de Adaptación puede empeorar la percepción de nuestros grupos de interés afectando al capital social del Grupo o implicado un empeoramiento de las condiciones de financiación sostenible.
	Productos y servicios: Desarrollo de nuevos productos y servicios a través de I+D	Todos los negocios de Sacyr	Todos los países donde operamos	NZE	Nuestra apuesta por nuestra estrategia de innovación y transformación digital, así como el desarrollo de tecnologías que apuestan por la sostenibilidad pueden mejorar nuestro resultado económico acorde con los escenarios globales de descarbonización.
2030	**Agudo:**Relacionados con el agua y masa sólida: precipitaciones fuertes, inundaciones, corrimiento y hundimiento de tierras	Sacyr Concesiones, Ingeniería e Infraestructuras de transporte	Brasil, Colombia, Paraguay, Uruguay	SSP5-8.5	La materialización de fenómenos meteorológicos extremos relacionados con lluvias torrenciales pueden provocar deslizamientos de tierra que aumentan los costes de ejecución de los proyectos vinculados a la reparación, protección y prevención de los daños causados.
	Agudo: Relacionados con la temperatura: incendio forestal	Sacyr Concesiones	España, Chile, Colombia	SSP5-8.5	Los incendios forestales pueden causar daños estructurales y provocar cierre de tramos por seguridad, además de dañar el entorno natural, alterar la logística de emergencia y dificultar el acceso para la extinción y evacuación, impactando en la seguridad de las comunidades cercanas.
	Agudo: Relacionados con el agua: Sequía	Sacyr Agua	Chile	SSP5-8.5	Una disponibilidad de agua por debajo de lo habitual puede provocar un uso restringido del agua como recurso para la captación, depuración y distribución de agua potable o la recolección, tratamiento y disposición final de aguas residuales.
	Tecnológico: Costes derivados de la transición a tecnologías con menores emisiones	Sacyr Concesiones de Agua	Argelia, Omán	NZE	El aumento del precio de la energía y una baja disponibilidad de energía de origen renovable en ciertas regiones pueden aumentar los gastos de explotación de los activos, así como incrementar la inversión necesaria para descentralizarla con proyectos de generación distribuida. Concretamente, se trata de activos vinculados a la desalación y sus GEI bloqueadas.
	Mercados: Acceso a nuevos activos y mercados	Sacyr Concesiones de Agua	Todos los países donde operamos	STEPS	En zonas con largos periodos de sequía y estrés hídrico puede verse aumentada la demanda de infraestructuras de tratamiento de agua y la inversión en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua y desalación.
	Fuentes de energía: Uso de fuentes de energía bajas en emisiones y utilización de generación de energía descentralizada	Sacyr Concesiones de Agua	Todos los países donde operamos	APS	El aumento de la disponibilidad de suministros de energía de origen renovable, así como la generación de energía distribuida o descentralizada en nuestros activos, pueden suponer ahorros tanto económicos como de emisiones especialmente en aquellos activos con alta demanda energética.
2050	**De mercado:** Aumento del coste de materias primas	Sacyr Concesiones, Ingeniería e Infraestructuras	Todos los países donde operamos	NZE	Los cambios en la oferta y demanda de ciertas materias primas, productos y servicios pueden incrementar el coste y alterar de la continuidad del suministro.
	Productos y servicios: Desarrollo de soluciones de adaptación al clima	Todos los negocios de Sacyr	Todos los países donde operamos	NZE	Los riesgos relacionados con el clima pueden suponer un aumento en la demanda de infraestructuras y soluciones vinculadas a nuestra actividad, como proyectos relacionados con el ciclo integral del agua o infraestructuras de transporte de bajas emisiones.

Riesgo físico | Riesgo de transición | Oportunidad

(7) Sacyr participa anualmente en el cuestionario CDP Climate Change desde 2019, reforzando así su compromiso con la transparencia y la mejora continua en la gestión del cambio climático. En diciembre de 2025 se comunicó a la organización el resultado de la última evaluación, obteniéndose nuevamente la calificación "A", la máxima posible, por cuarto año consecutivo. La respuesta remitida a CDP abarca la totalidad de las actividades y geografías en las que opera el grupo, incluyendo además a la cadena de suministro y otras partes interesadas relevantes.

Indicadores clave	Gestión
▶ 100% de activos asegurados ▶ <1% de contratos de Sacyr en riesgo	▶ Elaboración de planes de durabilidad, diseño y construcción que garanticen infraestructuras resilientes mediante materiales, diseños y criterios adecuados. ▶ Desarrollo de procedimientos para el funcionamiento eficiente y la longevidad del proyecto en condiciones adversas. ▶ Planes de emergencia y seguridad operacional diseñados para anticiparse, minimizar pérdidas materiales y proteger a los grupos de interés. ▶ Experiencia previa, precedentes de actuación y datos actualizados sobre la materialización reciente del riesgo.
▶ -25% alcances 1 y 2 (cumplimiento del KPI Marco de Financiación Sostenible) vs. 2020 Calificación ▶ A en CDP Climate Change[7]	▶ Seguimiento continuo del Plan de Descarbonización y Plan de Adaptación. ▶ Lanzamiento del Marco de Financiación Sostenible. ▶ Mejora del reporte anual del desempeño frente al cambio climático. ▶ Participación en cuestionarios e índices de inversores y analistas y participación en eventos e iniciativas público -privadas. ▶ Verificación de un tercero independiente conforme con estándares internacionales.
▶ 28 proyectos de innovación tienen un enfoque sostenible ▶ 3,3 M€ inversión en foco de sostenibilidad	▶ Disponibilidad de una organización interna dedicada a detectar necesidades e ideas y transformarlas en proyectos a través de la innovación. ▶ Desarrollo de proyectos de innovación orientados al autoconsumo y a la eficiencia energética. ▶ Colaboración con expertos externos en una gama amplia de conocimiento que aportan soluciones a retos a los que se enfrenta la compañía. ▶ Escalabilidad de proyectos de innovación que generan valor a la compañía.
▶ 100% de activos asegurados ▶ <1% de contratos de Sacyr en riesgo	▶ Dimensionamiento, verificación hidráulica y programas de mantenimiento de ingeniería y obras de drenajes. ▶ Aumento de la superficie de revegetación de taludes derivado de los programas de gestión ambiental. ▶ Ampliación del contenido y alcance de los estudios geológicos y geotécnicos en zonas con probabilidad de deslizamiento. ▶ Proyectos de protección y prevención de los efectos asociados a deslizamiento de tierras.
▶ 100% de activos asegurados ▶ <1% de contratos de Sacyr en riesgo	▶ Aplicación de legislación ambiental, planes contra incendios y estrategias para garantizar la continuidad operativa. ▶ Alianzas público-privadas, coberturas de seguro y acceso a financiación verde para compartir costos y restablecer el equilibrio financiero. ▶ Mantenimiento preventivo, sistemas de vigilancia, simulacros y mejora de protocolos para mitigar y gestionar incendios. ▶ Formación de equipos y colaboración con autoridades para garantizar una respuesta eficiente ante emergencias.
▶ 75% de consumo de agua en zonas de estrés hídrico ▶ <1% de contratos de Sacyr en riesgo	▶ Inversión en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua y desalación. ▶ Cálculo y verificación de la Huella de Agua conforme con la norma ISO 14046. ▶ Estudios hidrogeológicos para analizar las disponibilidad y calidad del recurso hídrico. ▶ Planes de mejora de rendimiento para reducir pérdidas.
▶ Más de +1.229 MWh de energía descentralizada en 2025 ▶ 100% de contratos en riesgo certificados en ISO 50001	▶ Establecimiento de objetivos de reducción de emisiones alineados con las regulaciones en materia energética y la Estrategia de Cambio Climático de Sacyr. ▶ Certificaciones (ISO 14001, ISO 50001, ISO 14064 y EMAS). ▶ Desarrollo de programas de gestión ambiental y energética con objetivos de mejora del desempeño. ▶ Participación en grupos de trabajo y alianzas sectoriales.
▶ +15% en ingresos de Concesiones Agua vs 2024 ▶ +22% en EBITDA de Concesiones Agua vs 2024	▶ Inversión en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua y desalación. ▶ Visión estratégica basada en la diversificación de activos tanto por su ubicación como por la tipología de estos. ▶ Organización altamente diversificada, especializada y cualificada para aprovechar cualquier oportunidad de negocio relacionada con aspectos asociados al cambio climático.
▶ +101.444 MWh de energía consumida de origen renovable vs. 2024 ▶ -23.581 MWh de energía consumida de origen fósil vs. 2024	▶ Adaptación a nuevas regulaciones sobre emisiones. ▶ Desarrollo de proyectos de innovación orientados al autoconsumo. ▶ Sustitución de vehículos que consumen energía de fuentes fósiles por otros que utilizan energía renovable. ▶ Construcción de parques eólicos y plantas termosolares y fotovoltaicas.
▶ -15% en emisiones por adquisición de materiales de construcción vs. 2020 ▶ 44% Materiales reciclados o reutilizados	▶ Mejora continua del cálculo y seguimiento de emisiones de alcance 3 en huella de carbono. ▶ Empleo de materiales de origen reciclado y reutilización de estos para incorporarlos de nuevo a nuestros procesos. ▶ Estrategia de crecimiento basada en proyectos relacionados con el ciclo integral del agua, economía circular y generación de energías renovables.
▶ 3,50% del volumen de negocio elegible para el objetivo de adaptación al cambio climático ▶ Más de 3 millones de población servida por desaladoras de Sacyr Agua	▶ Análisis de riesgos físicos relacionados con el clima con base en las proyecciones climáticas más avanzadas disponibles en la gama existente de escenarios futuros. ▶ Utilización de tecnologías innovadoras de depuración y desalación. ▶ Apuesta por una etapa de crecimiento con recursos propios y amplia experiencia nacional e internacional en concesiones de agua.

Como resultado del análisis de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, se concluye que el Plan de Adaptación presenta una estructura sólida y resiliente. Los riesgos identificados muestran un nivel de impacto potencial bajo, mientras que las oportunidades vinculadas a este ámbito se consideran de alto potencial. Los escenarios climáticos utilizados son compatibles con las hipótesis básicas relacionadas con el clima utilizadas en los estados financieros, tal y como se indica en su apartado “Riesgos de cambio climático y daños medioambientales”.

El análisis previo ha contribuido a fortalecer la doble materialidad del grupo en lo referente a nuestra estrategia frente al cambio climático. A partir del proceso de análisis de doble materialidad descrito en el *IRO-1 del capítulo NEIS 2. Información general*, Sacyr ha identificado los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a la reducción de emisiones en nuestras actividades.

Impactos	Positivo/ Negativo	Real/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Construcción de proyectos de producción de energía renovable, así como la renovación de edificios existentes e incorporación de medidas de eficiencia energética	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Construcción y conservación de infraestructuras resilientes que permitan la transición hacia un nuevo modelo	Positivo	Real	SI	SI	-	Corto
Consumo de energía renovable	Positivo	Real	SI	SI	SI	Corto
Emisiones GEI (alcance 1, 2 y 3)	Negativo	Real	SI	SI	SI	Corto
Consumo de energía no renovable en los proyectos (construcción, desalación, etc.)	Negativo	Real	SI	SI	SI	Corto

E1-2 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

▶ [DP 22-25] [MDR-P 63-65]

Las principales políticas de Sacyr relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo son la Política contra el Cambio Climático y la Política de Gestión de la Cadena de Suministro.

Política contra el Cambio Climático

El Consejo de Administración de Sacyr, en el marco de sus competencias, aprobó la Política contra el Cambio Climático, que establece los principios y criterios que guían nuestras actuaciones en mitigación y adaptación al cambio climático, eficiencia energética, implantación de energías renovables y otros ámbitos relacionados. Este órgano lidera la estructura de gobierno para la identificación, evaluación y gestión de riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, y de las oportunidades asociadas, supervisando el desempeño en esta materia. Además, contamos con un programa de gestión por objetivos que incluye metas específicas y su seguimiento, asegurando que la Política se traduzca en acciones concretas y en la integración de criterios climáticos en nuestra estrategia empresarial.

Sacyr está comprometido con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de cambio climático, además de cumplir con aquellos otros requisitos que Sacyr suscribe en relación con la gestión de este recurso.

Esta política se aplica a todas las entidades que forman parte del Grupo Sacyr, considerando sus particularidades. Su elaboración ha tenido en cuenta requisitos que afectan tanto a la compañía como al sector.

Además, es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Extensión de nuestros compromisos a nuestra cadena de suministro

Mediante la **Política de Gestión de la Cadena de Suministro**, detallada en el apartado *Relacionado con G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores*, trasladamos nuestros compromisos, principios y valores a toda la cadena de suministro. Los proveedores deberán desarrollar sus actividades dentro de un marco legal, respetando plenamente el entorno social y ambiental, y procurando alcanzar los más altos estándares en materia de protección medioambiental.

E1-3 Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático

▶ [DP 26-29] [MDR-A 66-68] [AR 21 y 30] [Incluye DP 16.b) y 16.c) del DR E1-1 y DP 34.f) del DR E1-4]

El Plan de Descarbonización de Sacyr incluye más de un centenar de iniciativas desarrolladas en las distintas líneas de negocio y en todas las ubicaciones donde operamos. Estas iniciativas se gestionan mediante diversos grupos de trabajo, conformados por especialistas de las diferentes empresas que integran el Grupo Sacyr. A través de esta estructura, promovemos la implementación de nuestras políticas y objetivos climáticos, destacando los beneficios económicos y de reducción de emisiones asociados a cada iniciativa.

Todas las iniciativas se agrupan en las cuatro áreas clave definidas en nuestra Estrategia de Cambio Climático: eficiencia energética, energías renovables, movilidad sostenible y consumo responsable y economía circular en la cadena de valor.

Las iniciativas de eficiencia energética y movilidad sostenible complementan la adquisición de electricidad de origen renovable, contribuyendo a una mejor optimización de los recursos y a la reducción de la demanda energética. De cara a 2030, se prevé que el 60 % de la electricidad consumida en los alcances 1 y 2 provenga de fuentes renovables, siendo la eficiencia energética y la renovación de la flota elementos clave para alcanzar este objetivo.

Respecto a las categorías incluidas en el alcance 3, seguimos avanzando en la disminución de emisiones asociadas a: bienes y servicios, con especial atención a materiales de construcción sostenibles para lograr una reducción del 20 %; actividades relacionadas al uso de combustibles y electricidad, donde se espera una disminución del 42 % gracias a medidas de eficiencia y energías renovables; y gestión de residuos, promoviendo prácticas de economía circular con el objetivo de alcanzar una reducción del 50 % en sus emisiones.

Los objetivos a medio plazo han sido revalidados por la iniciativa Science Based Target initiative (SBTi), alineados con el Acuerdo de París (aumento de la temperatura global limitada a 1.5 °C) en el caso de los alcances 1 y 2, y bajo el umbral "*well below* 2ºC" en el caso del objetivo del alcance 3. Estas reducciones fueron estimadas teniendo en cuenta la proporción de las emisiones de cada alcance y de cada categoría de alcance 3 de nuestro año base 2020 y los recursos e impactos de nuestras actuaciones para reducirlas.

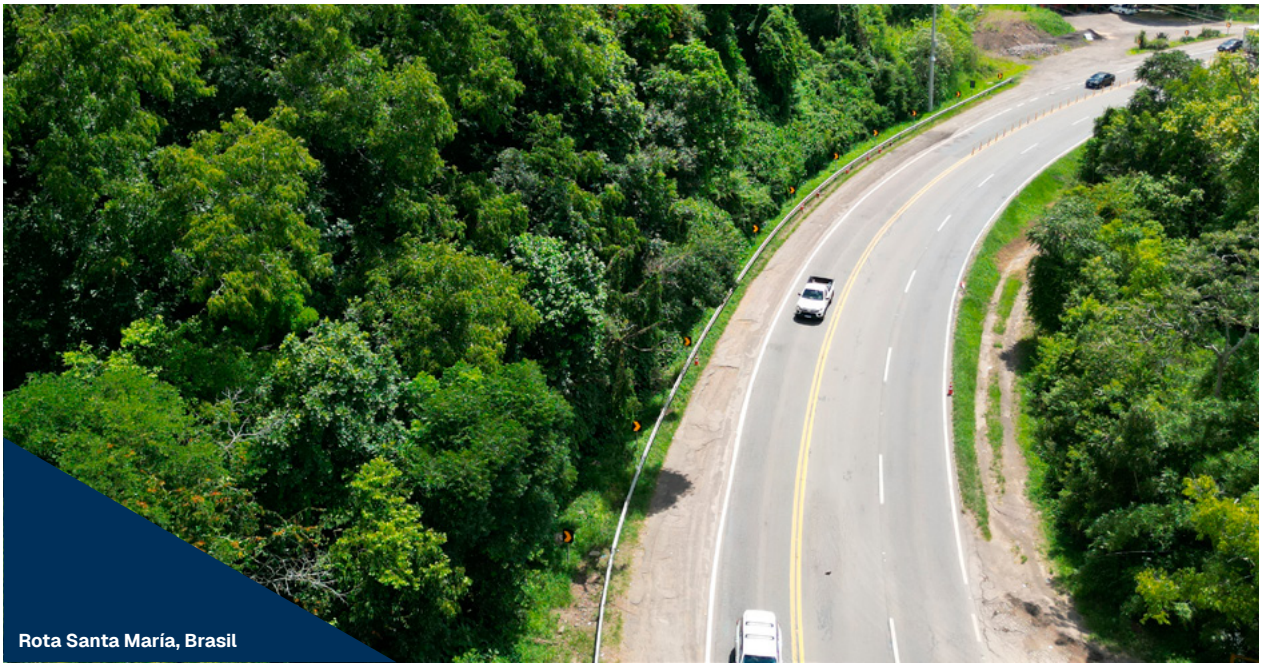
Rota Santa María, Brasil

Plan de Descarbonización

Palanca de Descarbonización: Eficiencia energética

De acuerdo con los objetivos marcados en nuestra Estrategia de Cambio Climático para cada horizonte temporal, seguimos impulsando acciones destinadas a mejorar la eficiencia y el ahorro energético en nuestras instalaciones. Además, hemos renovado los certificados ISO 50001 para el conjunto de nuestras operaciones.

A lo largo del año hemos impulsado diversas actuaciones orientadas a mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo en nuestras instalaciones. Estas iniciativas han abarcado desde la modernización de los sistemas de iluminación, la incorporación de herramientas de monitorización avanzada basadas en inteligencia artificial para el ajuste de la climatización, hasta la renovación progresiva de equipos por otros de mayor rendimiento. En la tabla siguiente se recoge el detalle de las principales medidas implementadas en esta línea, así como su contribución a la reducción de emisiones en nuestras operaciones.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Emisiones** (tCO_2)	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Implantación iluminación tecnología LED: La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción**: ▶ España, 73 Viv. Torre Visión ▶ España, Royal Palms Mijas ▶ España, 44 Viv. Octavia ▶ España, Residencial Serenity ▶ España, 175 Viv. Lagoon Liv Málaga R11, R12 y R15 ▶ España, Universidad Europea de Andalucía ▶ España, Entrenucleos Living ▶ España, 91+32 Viv Cruz del Campo ▶ España, UTE Dunique Marbella **Concesiones**: ▶ España, Explotación Intercambiador de Transportes en Plaza Elíptica	2024-2025	34,00	● Finalizada
Optimización energética mediante implantación de Sistema de IA: La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas, así como usuarios de las infraestructuras de transporte (intercambiadores) gestionadas por la compañía.	**Concesiones**: ▶ España, Explotación Intercambiador de Transportes en Plaza Elíptica ▶ España, Explotación Intercambiador de Transportes de Moncloa	2025-2026	107,0	● En proceso
Renovación de equipos con incorporación de unidades más eficientes: La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Concesiones:** ▶ España, Explotación Intercambiador de Transportes de Moncloa ▶ Chile, SC Ruta del Elqui **Agua:** ▶ España, Gestión Integral Guadalagua ▶ España, O&M IDAM Carboneras	2024-2025	103,1	● En proceso
Optimización de procesos: La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Agua:** ▶ España, Gestión Integral Guadalagua	2024-2026	54,7	● En proceso

Gracias a estas medidas hemos conseguido:

90.104 tCO_2eq
Reducidas de alcance 1 y 2 vs. 2020

15.813 MWh
Ahorro energético de combustibles fósiles vs. 2024

Palanca de Descarbonización: Energía renovable

En 2025, el 48% de nuestro consumo energético fue renovable,frente al 36% en 2024. Nuestra principal actuación en este ámbito es el uso de electricidad con certificados de garantía de origen en los proyectos de España, donde el 94% del consumo eléctrico cuenta con esta acreditación. Esta línea de trabajo nos permite avanzar hacia la reducción de 152.968 tCO_2eq en los alcances 1 y 2 para 2030 desde nuestro año base, tal y como recoge nuestra Estrategia de Cambio Climático.Asimismo, durante el ejercicio se realizaron instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo, cuyo detalle se presenta en la tabla siguiente.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Emisiones** (tCO_2)	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo: La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción**: ▶ España, Conservación y Explotación León LE-01 **Concesiones**: ▶ Colombia, APP-004 Unión Vial Camino del Pacífico-UVCP ▶ APP-005 Ecosistemas del Dique S.A.S **Agua:** ▶ España, EDAM de Tenerife ▶ España, Gestión Integral Guadalagua	2025-2026	411,0	● En proceso

Gracias a estas medidas hemos conseguido desde 2020:

54.620 tCO_2eq
Reducidas de alcance 2

5.486 MWh
Energía renovable generada

Palanca de Descarbonización: Cadena de valor

La reducción de emisiones a lo largo de toda nuestra cadena de valor constituye un elemento central de nuestra gestión climática. Para ello, aplicamos un enfoque transversal que considera el ciclo de vida completo de nuestras actividades e incorpora criterios de descarbonización en sus distintas fases. Esta palanca de descarbonización refuerza nuestro avance hacia la consecución del objetivo de emisiones de alcance 3 establecido para 2030 en la Estrategia de Cambio Climático.

Dentro de esta línea de acción, las principales actuaciones se centran en el uso de materiales de construcción con menor huella de carbono, especialmente cementos con menor huella ambiental, y en la reutilización de tierras entre proyectos para optimizar recursos y reducir movimientos de material. Estas medidas contribuyen de forma directa a disminuir las emisiones asociadas a nuestra cadena de valor.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Emisiones** (tCO_2)	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Empleo de materiales de construcción bajos en carbono: Cementos con menor huella ambiental. La actuación se aplica en operaciones propias.	Construcción: ▶ España, IDAM Torrevieja UTE ▶ España, UTE Espigón Central Puerto de Bilbao ▶ España, UTE Metro Bengoetxe ▶ España, LAV Palencia N-Amusco	2024-2026	1181,8	● En proceso

Gracias a estas medidas hemos conseguido desde 2020:

8.302 tCO_2eq
Reducidas en gestión de residuos vs. 2020

14.504.319 tn
Residuos reutilizados, reciclados y valorizados en 2025

Palanca de Descarbonización: Movilidad Sostenible

Impulsamos un transporte bajo en emisiones mediante a través de iniciativas de movilidad compartida y el avance continuo en la electrificación e hibridación de nuestra flota de vehículos. Gracias a esta línea de actuación, prevemos una reducción de emisiones que contribuirá a alcanzar el objetivo de alcance 1 fijado para 2030 en nuestra Estrategia de Cambio Climático, equivalente a 7.096 tCO_2eq.

Gracias a la renovación de la flota, respecto al año anterior, hemos conseguido en nuestros proyectos:

+40%
Vehículos de bajas emisiones

-39%
$tCO_2eq/nº$ vehículos corporativos

En Sacyr consideramos que desplazarnos juntos es una forma más eficiente y sostenible de movilidad. Por ello, continuamos impulsando las soluciones de movilidad compartida que contribuyen a optimizar el tiempo, reducir costes y disminuir las emisiones asociadas a los desplazamientos hacia nuestros centros de trabajo. Desde mediados de 2025 colaboramos con Tribbu, aplicación de movilidad compartida que vincula pasajeros con conductores que realizan recorridos similares. Además, gracias al Ministerio de Transición Ecológica, compartir coche permite generar ahorros energéticos canjeables. Desde la aplicación miden y certifican el ahorro energético de los empleados de Sacyr, generando Certificados de Ahorro Energético (CAEs).

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Perú

Parámetros y metas

E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

▶ [DP 30-33, 34.b), 34.d), 34.e)] [MDR-T 78-80] [AR 3 y 25] [Incluye DP 16.a), 16.b), 16.d) y 16.j) del DR E1-1]

▶ [DP 34.a) y 34.c) reportados en DR E1-6] [DP 34. f) reportado en DR E1-3]

En 2025, Sacyr revisó y actualizó sus objetivos climáticos a medio plazo, estableciendo metas ambiciosas y rigurosas que han sido validadas por la iniciativa SBTi y alineadas con la campaña global Business Ambition for 1.5°C. Esta actualización reafirma el compromiso de la compañía con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con la ciencia climática, y refuerza nuestra determinación de avanzar hacia la neutralidad climática antes de 2050. La participación de las partes interesadas en la definición de estas metas se describe en el apartado *SBM 2 de la NEIS 2. Información general.*

Continuamos con nuestra ambición en cuanto a reducción de emisiones. Estos objetivos están basados en la ciencia, lo que significa que están en línea con lo que la ciencia climática más reciente considera necesario para cumplir los objetivos del Acuerdo de París: proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de la temperatura a muy por debajo de 2ºC, reduciendo considerablemente los riesgos y efectos del cambio climático, centrando los esfuerzos en los alcances 1 y 2 para limitar el aumento de la temperatura a 1,5ºC por encima de los niveles preindustriales.

Nuestro Plan de Descarbonización está alineado con los objetivos validados por SBTi. En su desarrollo consideramos tanto factores internos, derivados de nuestro Plan Estratégico, como externos, relacionados con la adopción de procesos más sostenibles en los bienes y servicios que adquirimos. Esto nos permite definir cada línea de acción de forma coherente con nuestros compromisos.

SCIENCE BASED TARGETS
DRIVING AMBITIOUS CORPORATE CLIMATE ACTION

En nuestra Estrategia de Cambio Climático incluimos nuestro compromiso de reducir nuestras emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 21 en un 42% y en un 25% las de alcance 3 en 2030 con el objetivo de lograr la neutralidad de carbono antes de 20502. Los objetivos de Alcance 1 y 2 se encuentran alineados con limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C. En el caso del objetivo de Alcance 33 se encuentra en el umbral de *"well below 2ºC"*. Ambos objetivos se enmarcan en una trayectoria de reducción absoluta (*Absolute Contraction Approach)* que implica una disminución uniforme de emisiones en línea con los escenarios mencionados.

1. El objetivo SBTi de alcances 1 y 2 se ha establecido utilizando el método basado en el mercado.

2. Uno de los objetivos de nuestro Plan Estratégico 2024-2027 es validar el objetivo de neutralidad en carbono antes de 2050 a través del estándar de objetivo a largo plazo "Net Zero" de SBTi.

3. El objetivo SBTi de alcance 3 incluye las categorías de bienes y servicios adquiridos, actividades relacionadas con combustibles y energía, residuos generados en operaciones.

Nuestro año base 2020 representa el inicio de la implementación estructurada del Acuerdo de París, lo que permite alinear nuestras metas corporativas con los compromisos climáticos globales. Además, marca el comienzo de la "década crítica" para limitar el calentamiento global a 1,5 °C, según el IPCC, y ofrece datos recientes y consolidados que reflejan trayectorias de descarbonización basadas en la ciencia. Su proximidad temporal aporta relevancia estratégica, y su conexión con las NDC de los países facilita la colaboración público-privada, esencial para el modelo de negocio de Sacyr y para avanzar en la descarbonización de nuestra actividad.

El cumplimiento de nuestros objetivos de alcance 1 y 2 depende en gran medida del desempeño en la reducción de emisiones de alcance 2 (ver apartado *E1.6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales*). Nuestros activos más electrointensivos son las plantas de desalación, que en 2025 generaron 152.790 tCO_2eq, lo que supone el 77% en este alcance. En el escenario más exigente, se estima que podrían acumular hasta 1,59 millones de tCO_2eq para 2030, aunque se prevé que estos contratos finalicen antes de 2050, lo que permitiría alcanzar cero emisiones en ese horizonte. En estos activos se concentran nuestros esfuerzos de mitigación, mediante el uso de energía renovable y mejoras en eficiencia energética, y de adaptación, evaluando el riesgo tecnológico asociado a la transición hacia tecnologías con menores emisiones en países con baja disponibilidad de energía renovable, bajo el escenario NZE. Como muestra de nuestro avance, en 2025 hemos ratificado que seguimos la trayectoria necesaria para alcanzar los objetivos establecidos.

SBTi Alcance 1+2

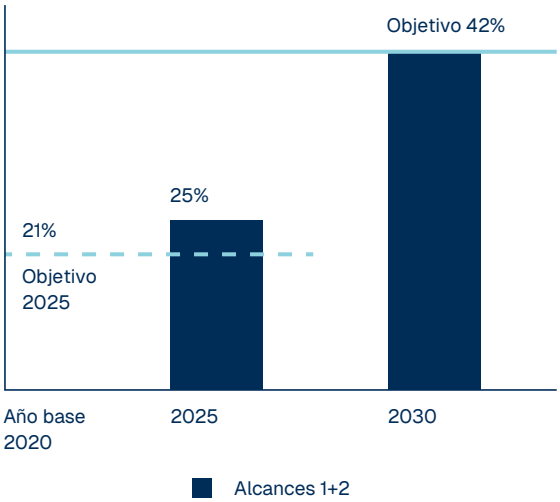

SBTi Alcance 3

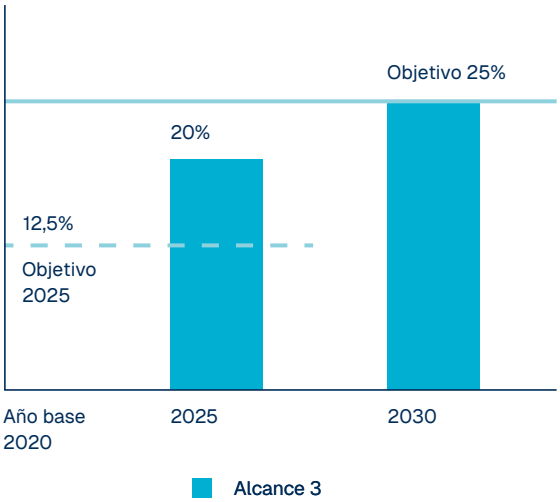

E1-5 Consumo y combinación energéticos

▶ [DP 35-37, 39]

Consumos energéticos

Para evaluar nuestro desempeño en materia climática, uno de los aspectos que monitorizamos es el consumo de energía vinculado a nuestras operaciones. Este indicador contempla el uso total de electricidad y combustibles, distinguiendo entre fuentes renovables y no renovables.

Consumos energéticos	2024	2025
Consumo de combustible procedente del carbón y productos derivados del carbón (MWh)	0,00	0,00
Consumo de combustible procedente del petróleo crudo y productos petrolíferos (MWh)	306.022,04	290.209,37
Gasóleo A	171.929,76	184.088,89
Gasóleo B	75.104,57	70.769,33
Gasóleo C	39,49	18,34
Biodiesel	8.348,54	6.011,97
Gasolina	19.071,47	21.166,26
Fuelóleo	10.764,12	4.432,35
GLP	19.699,04	2.716,07
Butano	1,31	0,00
Propano	1.063,73	1.006,16
Consumo de combustible procedente del gas natural (MWh)	307,15	466,56
Gas natural	252,99	445,24
Gas Natural Comprimido	53,96	21,32
Gas Natural Licuado	0,20	0,00
Consumo de combustible procedente de otras fuentes fósiles (MWh)	0	0,00
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración adquiridos o comprados, provenientes de combustibles fósiles (MWh)[8]	268.872,08	260.944,13
Consumo total de energía fósil (MWh)[9]	**575.201,26**	**551.620,06**
Proporción de fuentes fósiles en el consumo total de energía (%)	57%	52%
Consumo de combustible procedente de fuentes nucleares (MWh)	**25.875,83**	**3.064,48**
Proporción de fuentes nucleares en el consumo total de energía (%)	3%	0%
Consumo de combustible por fuente renovable, como la biomasa (que incluye también los residuos industriales y municipales de origen biológico, el biogás, el hidrógeno renovable, etc.) (MWh)	5.294,38	4.257,09
Biogás[10]	5.294,38	4.245,07
Biomasa	0,00	12,02
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes renovables (MWh)[11]	395.973,04	498.552,89
Consumo de energía renovable autogenerada que no se utilice como combustible (MWh)	1.327,71	1.228,65
Consumo total de energía renovable (MWh)	**402.595,13**	**504.038,64**
Proporción de fuentes renovables en el consumo total de energía (%)	40%	48%
Consumo total de energía (MWh)[12]	**1.003.672,22**	**1.058.723,18**

(8) Sacyr no consume calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos.

(9) Las áreas de negocio de Sacyr se desarrollan en sectores considerados de impacto climático elevado, tal y como se detalla en el Reglamento (UE) 1893/2006 y tal y como se definen el Anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288: Ingeniería e Infraestructuras en la sección F (Construcción), Concesiones en las secciones H (Transporte y almacenamiento) y L (Actividades inmobiliarias), y el área de Agua en la sección E (Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación).

(10) Para el cálculo de los MWh de biogás consumidos en una de nuestras plantas de tratamiento de aguas se ha estimado el dato a partir de los MWh generados por el motogenerador de biogás y su rendimiento en kWh generados/m^3 consumidos. Para la otra instalación la medida del consumo de biogás se ha realizado la medición directa.

(11) El 78% del consumo total de energía renovable posee atributos sobre la generación de energía, de los cuales el 13% son Garantías de Origen y 87% son contratos de compra de energía.

(12) Para obtener el dato de energía nuclear y renovable, se utilizan los mixes residuales de cada una de las ubicaciones.

A continuación, se presentan los resultados de consumos energéticos desglosados por segmentos de operación donde se aprecia la contribución de cada una:

Área de negocio	Consumo energético total (MWh)
	2025
Ingeniería & Infraestructura	236.996,00
Concesiones	104.961,46
Agua y Renovables	716.765,72

La tabla presenta el consumo energético total de la organización, junto con el consumo de energía renovable, su proporción sobre el total y la intensidad energética. Esta información ofrece una visión sintética del desempeño energético corporativo y de la contribución relativa de cada segmento a los indicadores globales:

	2024	2025
Consumo de energía total en la organización (MWh)	1.003.672,22	1.058.723,18
Importe Neto de la Cifra de negocios (Miles de €)	4.571.004,00	4.659.539,00
Intensidad energética (MWh/€)[13]	0,22	0,23

E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales

► [DP 44-55] [AR 3, 39, 41, 45, 46, 47, 48] [Incluye DP 34.a) y 34.c) del DR E1-4] [Incluye DP 16.d) del DR E1-1]

Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero

En Sacyr llevamos años cuantificando las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de nuestras actividades. Este cálculo abarca los principales gases regulados dióxido de carbono (CO_2), metano (CH_4) y óxido nitroso (N_2O), expresados en su conjunto como toneladas de CO_2 equivalente CO_2eq)[14]. Esta medición nos permite conocer el alcance de nuestro impacto climático, identificar las fuentes más emisoras y definir medidas de mitigación alineadas con nuestros objetivos.

Cada año elaboramos un inventario de emisiones conforme a la metodología del GHG Protocol, el cual es verificado de forma independiente bajo el estándar ISAE 3410 “Assurance Engagements on greenhouse gas statements”[15]. Además, hemos renovado la verificación de nuestras emisiones según la norma ISO 14064 para todas las actividades de Sacyr en España y Chile, junto con un contrato de concesión de carreteras en Perú.

Para el cálculo de los distintos tipos de emisiones, contamos con una herramienta que permite desglosar las categorías de emisiones generadas por el Grupo, ya sea a nivel de empresa, contrato o instalación sujeta a verificación. Además, desde el ámbito corporativo se realiza una revisión periódica de las fuentes utilizadas para obtener los factores de emisión, con el fin de identificar posibles actualizaciones o nuevas referencias disponibles. En función de los resultados de este análisis, se decide si es necesario actualizar los factores de emisión empleados.

En cumplimiento con el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772, el cálculo de emisiones del año 2025 se ha realizado bajo el enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros. Nuestra metodología de cálculo está basada en el GHG Protocol publicado por “The Greenhouse Gas Protocol Initiative” (World Resources Institute (WRI) y World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

(13) La totalidad del consumo energético de Sacyr se concentra en actividades clasificadas como de alto impacto climático, lo mismo que la procedencia de sus ingresos consolidados. En consecuencia, esta sección de la tabla cuantifica la intensidad energética total en relación con los ingresos netos en sectores con un impacto climático elevado.

(14) Sacyr no ha consumido biomasa en el año de reporte. Sacyr no ha identificado otras fuentes de emisión que emitan PFC, SF6 ni NF3.

(15) El Informe de verificación independiente del Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero se encuentra en nuestra pagina web.

Los resultados del año 2025 bajo el enfoque del perímetro de consolidación de los estados financieros son:

	Retrospectiva			Hitos y años objetivo			
	Año base	2024	2025	2025	2030	2050	Meta % anual / año base
Emisiones de GEI de Alcance 1							
Emisiones de GEI brutas de Alcance 1 (tCO_2eq)	**109.934,17**	**76.470,30**	**74.449,50**	*	*	*	*
Porcentaje de emisiones de GEI de alcance 1 procedentes de regímenes regulados de comercio de derechos de emisión (%)	0	0	0	-	-	-	-
Emisiones de GEI de Alcance 2							
Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en la ubicación (tCO_2eq)	**396.767,24**	**349.960,51**	**392.730,39**	-	-	-	-
Emisiones de GEI brutas de alcance 2 basadas en el mercado (tCO_2eq)	**254.274,80**	**198.522,71**	**199.655,11**	*	*	*	*
Emisiones de GEI significativas de Alcance 3							
Emisiones de GEI indirectas brutas totales (alcance 3) (tCO_2eq)	**2.077.902,26**	**1.784.754,08**	**1.756.777,71**	-	-	-	-
1. Bienes y servicios comprados	1.640.970,02	1.447.846,25	1.305.093,04	*	*	*	*
2. Bienes de capital	96.003,29	73.168,1	150.938,35	-	-	-	-
3. Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)	149.828,89	124.990,16	136.199,01	*	*	*	*
4. Transporte y distribución en fases anteriores	684,84	10.138,37	12.372,07	-	-	-	-
5. Residuos generados en las operaciones	31.296,20	22.182,49	22.994,29	*	*	*	*
6. Viajes de negocios	4.981,84	7.679,46	9.786,95	-	-	-	-
7. Desplazamiento pendular de los asalariados	16.837,96	18.975,22	30.747,87	-	-	-	-
8. Activos arrendados en fases anteriores	7.023,57	10.649,73	14.881,02	-	-	-	-
9. Transporte y distribución	0	0	13,56	-	-	-	-
10. Transformación de los productos vendidos	0	0	0,00	-	-	-	-
11. Utilización de los productos vendidos	0	0	4.503,17	-	-	-	-
12. Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos	0	0	0,22	-	-	-	-
13. Activos arrendados en fases posteriores	0	0	0,00	-	-	-	-
14. Franquicias	0	0	0,00	-	-	-	-
15. Inversiones	130.275,64	69.124,29	69.248,16	*	*	*	*
Emisiones de GEI totales							
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) (tCO_2eq)	**2.584.603,67**	**2.211.184,88**	**2.223.957,61**	-	-	-	-
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) (tCO_2eq)	**2.442.111,23**	**2.059.747,09**	**2.030.882,32**	*	*	*	*
Emisiones GEI objetivo SBTi validado							
Emisiones GEI alcance 1+2	364.208,97	274.993,01	274.104,61	287.725,09	211.241,20	-	4,20 %
Emisiones GEI alcance 3 (Categorías 1, 3 y 5)	1.822.095,11	1.595.018,90	1.464.286,34	1.594.333,22	1.366.571,33	-	2,50 %

- *Las emisiones biogénicas derivadas del biogás consumido no incluidas en el alcance 1 ascendieron a 272,84 tCO_2.*
- *Los factores de emisión aplicados para alcance 2 no permiten separar el porcentaje de biomasa o de CO_2 biogénico.*
- *Las emisiones de alcances 1 y 2 provienen del grupo contable consolidado. Sacyr no tiene empresas participadas, como asociadas, empresas en participación filiales no consolidadas que no estén plenamente consolidadas en los estados financieros del grupo contable consolidado, así como acuerdos contractuales que no estén estructurados a través de una entidad (es decir, operaciones y activos controlados conjuntamente), para los que tenga control operativo.*

- *Una vez analizadas las quince categorías del alcance 3, las categorías "10 Procesamiento de productos vendidos", "13 Activos arrendados en fases posteriores" y "14 Franquicias" no están consideradas por no ser relevantes para la organización, ya que no existen emisiones no incluidas en el alcance 1 y 2 procedentes de la operación de activos que sean de nuestra propiedad y estén arrendados a otras entidades ni procedentes de la operación de franquicias.*
- *Ninguna de las emisiones de GEI del alcance 3 fue calculado utilizando datos primarios obtenidos de proveedores u otros socios de la cadena de valor.*
- *En el año base y durante el ejercicio 2024 no se registraron actividades de fabricación ni operaciones de venta relacionadas con el producto IOHNIC.*
- *La variación observada en las emisiones de Categoría 8 responde a un ajuste metodológico aplicado en el ejercicio de reporte. Para más información, consultar el BP-2 de la NEIS 2. Información general.*

Los resultados de emisiones por segmento de operación en el año de reporte han sido los siguientes:

Área de negocio	Alcance 1 (tCO_2eq)	Alcance 2 (tCO_2eq)[16]	Alcance 3 (tCO_2eq)
Ingeniería & Infraestructura	56.644,35	4.998,54	1.262.560,43
Concesiones	15.304,26	14.903,71	253.363,74
Agua	2.500,90	179.752,87	240.853,53

La siguiente tabla muestra la intensidad de emisiones, permitiendo comparar el desempeño del año de reporte respecto al año anterior.

Intensidad de GEI por Ingresos Netos[17]	2024	2025
Importe neto de la cifra de negocios (Miles de €)	4.571.004,00	4.659.539,00
Emisiones de GEI totales (basadas en la ubicación) por ingresos netos (tCO_2eq/miles de €)	0,48	0,48
Emisiones de GEI totales (basadas en el mercado) por ingresos netos (tCO_2eq/miles de €)	0,45	0,44

Alcances 1 y 2

Nuestras emisiones de Alcance 1 proceden de los diferentes centros operativos y están asociadas a:

- **Combustión de fuentes móviles:** emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos y a maquinaria.
- **Combustión de fuentes fijas:** emisiones derivadas del consumo de combustible en equipos estacionarios o fijos y en instalaciones fijas.
- **Emisiones fugitivas:** emisiones derivadas de fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.

Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando el consumo de cada tipo de combustible por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada uno y utilizando un factor de conversión de energía cuando es necesario. Para el cálculo de las emisiones directas de CO_2eq se utilizan los factores de emisión de DEFRA (UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting. Department for Business, Energy & Industrial Strategy) publicados en la última versión disponible y en vigor cuando se realiza el cálculo de la huella de carbono.

Para las emisiones fugitivas de gases refrigerantes de los equipos de climatización/refrigeración, las emisiones de CO_2 se calculan multiplicando la recarga realizada de cada tipo de gas por el PCG (potencial de calentamiento global) correspondiente a cada uno de ellos. Se utilizan los potenciales de calentamiento global (PCG) de los gases refrigerantes de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) publicados en la última versión disponible y que están en vigor cuando se realiza el cálculo de la huella de carbono.

Las emisiones de Alcance 2 proceden de los diferentes centros operativos y están asociadas al consumo de energía eléctrica de las instalaciones de estos centros.

(16) Estas emisiones han sido calculadas siguiendo la metodología "market-based".

(17) La Cifra de negocio (miles de euros) está disponible en la nota 28. Importe neto de la cifra de negocios de nuestros estados financieros.

Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando el consumo de energía eléctrica por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente, cuantificándose tanto bajo el método basado en el mercado como en la ubicación. Para el método basado en el mercado, se utilizan los factores de emisión asignado a cada comercializadora o, en caso de no estar disponible, el factor de emisión del mix energético de la ubicación donde se encuentra. Para el método basado en la ubicación, todos los factores de emisión utilizados se corresponden al mix energético descrito.

Alcance 3

Las emisiones de Alcance 3 incluyen el resto de las emisiones indirectas. Con el objetivo de conocer y reducir el impacto de la cadena de valor, realizamos el cálculo de todas las categorías del alcance 3 contempladas en el GHG Protocol, analizando la relevancia de estas en las actividades que desarrollamos.

- **Categoría 1 - Bienes y servicios adquiridos:** esta categoría hace referencia a las emisiones procedentes de los bienes y servicios comprados por Sacyr que son utilizados en la ejecución de sus actividades. Se consideran las compras en unidades de medida de los materiales y recursos más relevantes desde el punto de vista de volumen de compra y medioambiental, como son el acero, hormigón, materiales asfálticos, áridos, tierras, papel y agua. Además, se consideran las compras del resto de bienes y servicios adquiridos en unidades monetarias. Para los materiales y recursos con unidad de medida, se utilizan los factores publicados por DEFRA (Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting". Para el resto de bienes y servicios se utilizan los factores de la base de datos CEDA (Comprehensive Environmental Data Archive).
- **Categoría 2 - Bienes de capital:** las emisiones de esta categoría están asociadas al ciclo de vida de los bienes de capital comprados o adquiridos. Los bienes de capital son aquellos tratados como activos fijos, propiedades y equipación. Se consideran las compras de los bienes de capital adquiridos en unidades monetarias. Se utilizan los factores de la base de datos CEDA.
- **Categoría 3 - Actividades relacionadas con el combustible y la electricidad:** las emisiones de esta categoría están asociadas a la producción de los combustibles y la electricidad adquirida y consumida por la organización que no han sido consideradas dentro del inventario de alcance 1 y 2. Las actividades incluidas en esta categoría son: a) emisiones asociadas a la extracción, producción y transporte de combustibles consumidos por Sacyr; b) emisiones asociadas a la extracción, producción y transporte de combustibles consumidos en la generación de electricidad consumida por Sacyr, además de las pérdidas sufridas en el transporte de dicha electricidad. Las emisiones asociadas a los combustibles se calculan multiplicando el consumo de cada tipo de combustible por el factor de emisión de CO_2eq para el alcance 3 correspondiente a cada uno de ellos. Para la electricidad se multiplica el consumo correspondiente a cada país por el factor de emisión de CO_2eq para la generación, transporte y pérdidas por transporte correspondiente a cada uno de ellos. En ambos casos, combustible y electricidad, se utilizan los factores publicados por DEFRA (Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".
- **Categoría 4 - Transporte y distribución aguas arriba:** en esta categoría se incluyen las emisiones asociadas al transporte y distribución de productos en propiedad o adquiridos por Sacyr en vehículos que no son de su propiedad (correos, otro tipo de mensajería física, transporte general de mercancías, etc.) Las emisiones de los productos y materiales con unidad monetaria se calculan multiplicando el gasto por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente. Se utilizan los factores de la base de datos CEDA. Una proporción de las emisiones de esta categoría, correspondientes a paquetería, se calculan a partir de datos primarios utilizando factores de emisión para el transporte procedentes de DEFRA (Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".
- **Categoría 5 - Residuos generados en operaciones:** las emisiones de este apartado están relacionadas con los residuos generados por las actividades de la organización y se incluye la totalidad de estos, es decir, residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos y residuos peligrosos. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la cantidad de cada tipo de residuo gestionado por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada uno de ellos, en función del método de tratamiento. Se utilizan los factores publicados

por DEFRA (Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".

- **Categoría 6 - Viajes de negocios:** en este grupo se incluyen las emisiones asociadas a los viajes de negocio de la organización, concretamente las derivadas de los desplazamientos en avión, tren, taxi y las pernoctaciones. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la distancia recorrida en cada viaje por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada viaje, en función del medio de transporte y el recorrido realizado. Para los viajes realizados en tren se utilizan los factores publicados por la Oficina Catalana de Cambio Climático en la "Guía práctica para el cálculo de emisiones de gases efecto invernadero". Para los viajes realizados en avión y en taxi, así como para las pernoctaciones dependiendo del país, se utilizan los factores publicados por DEFRA (Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".
- **Categoría 7 - Desplazamiento de empleados:** las emisiones de esta categoría están asociadas al traslado de los empleados desde sus domicilios hasta el lugar de trabajo. Para el cálculo de las emisiones de CO_2eq se utiliza la información de la última encuesta de movilidad disponible y una herramienta interna basada en patrones de movilidad a nivel país para cada una de las geografías en las que opera la organización para aquellos centros sin una muestra representativa en la encuesta. El cálculo parte del número de empleados y del número de días trabajados con el fin de conocer el recorrido realizado que se multiplica por los factores de emisión de CO_2eq DEFRA correspondientes a los medios de transporte utilizados.
- **Categoría 8 - Activos arrendados aguas arriba:** esta categoría incluye las emisiones asociadas a la operación de activos que son arrendados por la organización y que no están incluidos en el inventario de emisiones de Alcance 1 y 2. Se incluyen en esta categoría los gastos atribuidos al resto de arrendamientos. Las emisiones asociadas al resto de arrendamientos con unidad monetaria se calculan multiplicando el gasto por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente de la base de datos CEDA.
- **Categoría 9 - Transporte y distribución aguas abajo:** esta categoría incluye las emisiones debidas al transporte y distribución por parte de terceros de los productos vendidos entre el punto de venta y el consumidor final. Concretamente se calculan las emisiones asociadas al transporte y distribución del producto IOHNIC. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la cantidad de productos distribuidos por la distancia recorrida y por el factor de emisión de CO_2eq asociado al medio de transporte utilizado. Se utilizan los factores publicados por DEFRA (Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".
- **Categoría 11 - Uso de productos vendidos:** esta categoría incluye las emisiones debidas al uso de los productos vendidos por la compañía. Concretamente se calculan las emisiones asociadas al uso de los productos IOHNIC comercializados. Las emisiones de CO_2eq del IOHNIC se calculan multiplicando el consumo energético de la vida útil de los productos vendidos por los factores de emisión asociados a la energía, tal y como se describe en el subapartado "Alcances 1 y 2" y en la "Categoría 3 - Actividades relacionadas con el combustible y la electricidad".
- **Categoría 12 - Tratamiento de los productos vendidos al final de su vida útil:** esta categoría incluye emisiones provenientes de la eliminación y tratamiento de residuos de productos vendidos por la compañía al final de su vida útil. Esta categoría incluye el total de emisiones esperadas al final de su vida útil de todos los productos vendidos en el año del reporte. Las emisiones de CO_2eq se calculan multiplicando la cantidad de cada tipo de residuo gestionado, tanto de los materiales que componen el IOHNIC como los envases correspondientes vendidos en el año de reporte, por el factor de emisión de CO_2eq correspondiente a cada uno de ellos. Se utilizan los factores publicados por DEFRA (Department for Business, Energy & Industrial Strategy), "UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting".
- **Categoría 15 – Inversiones: son las emisiones asociadas a inversiones de Sacyr:** se incluyen las emisiones relativas a sociedades participadas u otras inversiones financieras que consolidan por puesta en equivalencia en nuestros estados financieros y sobre las cuales no tenemos control operacional. Se toman los últimos datos disponibles de alcances 1 y 2 directamente de la compañía participada y se atribuye en igual porcentaje que la inversión económica o, en caso de disponer de los datos, calculamos las emisiones de alcances 1 y 2 aplicando los mismos factores de emisión descritos y se atribuye en igual porcentaje que la inversión económica.

E1-7 Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono

▶ [DP 56-61]

Compensación

A través del mercado de créditos de carbono voluntarios[18], apoyamos proyectos locales fuera de nuestra cadena de valor que no solo compensan nuestra huella de carbono, sino que también generan empleo verde y benefician a las comunidades con las que interactuamos en nuestros proyectos. La estrategia de compensación de Sacyr está basada en mantener nuestra contribución con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (Sello Compenso) y seguir compensando las emisiones de los viajes de nuestros directivos conforme con el resultado de la categoría de viajes de negocios (alcance 3).

Este año, compensamos 2.000 toneladas de CO_2eq vinculadas a los viajes de nuestros directivos en los siguientes espacios:

▶ Proyecto de reforestación Fontefría (Orense, España)

Este proyecto de absorción por reforestación tiene como finalidad restaurar el terreno calcinado en el Concello de Castrelo do Val (Orense) tras un incendio, devolviendo la vida al ecosistema afectado. La intervención se ha estructurado en dos fases, centradas en el cultivo de abeto y matorral adyacente, con el objetivo de recuperar el suelo degradado, generar nueva masa forestal y proteger el hábitat, el paisaje y la biodiversidad. Gracias a esta actuación, Sacyr ha logrado compensar 200 toneladas de CO_2 equivalente, contribuyendo de forma directa a la mitigación del cambio climático. Además, el proyecto contribuye al desarrollo rural, fomenta el empleo local y refuerza el capital social en la zona.

▶ Sello Calculo-Reduzco-Compenso

La absorción generada por este proyecto permite a Sacyr compensar parte de las emisiones incluidas en su inventario de GEI, cumpliendo así uno de los requisitos establecidos para la obtención del sello “Calculo, Reduzco, Compenso” del MITECO. Este distintivo certifica la medición de la huella de carbono, la aplicación de medidas de reducción y la compensación de las emisiones mediante proyectos de absorción. El registro recoge las emisiones de GEI asociadas a las actividades de Sacyr en España.

▶ Planta de biomasa de Viñales (Chile)

El proyecto contempla la instalación de una planta de cogeneración de biomasa en el aserradero de Viñales al suroeste de Santiago, para generar energía renovable. La energía limpia generada por una planta de biomasa desplaza la energía creada por métodos más intensivos en carbono, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero. La instalación utiliza biomasa residual de aserraderos y operaciones forestales cercanas para generar electricidad renovable para la red local, contribuyendo al crecimiento económico sostenible de Chile. En este proyecto, respaldado por la certificación Verified Carbon Standard (VCS), Sacyr ha compensado 1.800 tCO_2 equivalente.

(18) Sacyr no contabiliza reducciones en su inventario procedentes de la eliminación o almacenamiento de GEI.

E1-8 Sistema de fijación del precio interno del carbono

▶ [DP 62-63]

Carbon Pricing

El precio interno del carbono es una herramienta que la organización tiene a su disposición para incorporar las emisiones de gases de efecto invernadero en la evaluación de proyectos y en la toma de decisiones bajo distintos escenarios de transición. Esta herramienta facilita la anticipación a futuras normativas, mejora la percepción de nuestros grupos de interés y fomenta la inversión en iniciativas sostenibles y en eficiencia energética dentro de la compañía. Hasta el momento, el precio interno del carbono de Sacyr ha sido desarrollado bajo una metodología teórica, no obstante, aún no ha sido incorporado en la práctica dentro del proceso de toma de decisiones.

En Sacyr, empleamos los métodos *Shadow Carbon Pricing* e *Implicit Carbon Pricing*[19] para calcular nuestro precio interno del carbono en todas las actividades y geografías donde operamos. Este mecanismo interno complementará nuestros procesos de decisión, especialmente al evaluar el uso de fuentes de energía renovable (alcances 1 y 2), ya que permitirá incorporar el coste asociado a las emisiones de carbono en nuestros análisis. De este modo, podremos valorar tanto la viabilidad económica como el impacto ambiental de las distintas alternativas energéticas.

El precio sombra del carbono o *Shadow Carbon Pricing* se determina mediante el análisis de los precios en los mercados voluntarios de carbono, considerando factores como la ubicación geográfica, los sectores implicados, los costes asumidos para prevenir impactos ambientales negativos y el volumen de negocio potencialmente expuesto. Esta metodología permite anticipar tanto riesgos como futuras regulaciones, facilitando una mejor toma de decisiones y reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Este precio puede entenderse como un coste adicional que se incorporará al evaluar proyectos, gestionar riesgos o preparar ofertas. Actualmente, nuestro precio medio es de 46,46 €/tCO_2eq. En función de los distintos escenarios previamente descritos, disponemos de varios precios sombra que pueden aplicarse en el análisis de riesgos y oportunidades:

Shadow Carbon Pricing (€/tCO_2eq)	2030	2050
Stated Policies	59,65	97,94
Announced Pledges	82,71	117,37
Net Zero Emissions by 2050	94,54	138,54

El precio implícito del carbono o *Implicit Carbon Pricing* se calcula en función de los costes asociados al cumplimiento de nuestros objetivos de reducción de emisiones, incluyendo la inversión en energías renovables y en mejoras de eficiencia energética, así como la compra de combustibles renovables. De acuerdo con nuestro último análisis, este precio se sitúa en 28,66 €/tCO_2eq.

(19) El *Implicit Carbon Pricing* se calcula, para el alcance 2, en base a los precios de los certificados de atributos energéticos de los países en los que tenemos actividad y del factor de emisiones, relacionando directamente estos datos; para el alcance 1 se calcula en base a los precios de los combustibles de bajas emisiones. El *Shadow Pricing* se calcula teniendo en cuenta las recomendaciones del Banco Mundial, nuestros precios implícitos, los precios de los mercados de emisiones y los precios orientativos de los escenarios según IEA.

NEIS E3

Recursos hídricos y marinos

NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	315
E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	320
E3-2	Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos	321
E3-3	Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	323
E3-4	Consumo de agua	323

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

Relación con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos

▶ [DP 8]

La presión sobre los recursos hídricos se ha intensificado como resultado de la expansión demográfica, los efectos del cambio climático y el crecimiento de la demanda en sectores clave como el agrícola, el industrial y el doméstico, intensificando los desafíos relacionados con la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos. Incluso en territorios con infraestructura hídrica desarrollada, la escasez temporal de agua se ha convertido en una amenaza, lo que demanda enfoques de planificación adaptativa y gestión proactiva del recurso.

Según Naciones Unidas, se estima que en 2050 alrededor de 2.400 millones de personas en zonas urbanas podrían verse afectadas por la falta de acceso a agua segura, lo que subraya la necesidad de implementar soluciones sostenibles y eficientes.

Desde Sacyr, contribuimos activamente al desarrollo de infraestructuras clave para la gestión del ciclo integral del agua. Esto incluye el diseño, construcción, renovación, operación y mantenimiento de estaciones de tratamiento de aguas residuales (EDAR), plantas de tratamiento de agua potable (ETAP), redes de distribución y saneamiento, así como plantas de desalinización.

En este marco de actuación, realizamos una evaluación sistemática de nuestras dependencias e impactos sobre el recurso hídrico, así como de los riesgos y oportunidades asociados en todos nuestros contratos. Esta práctica nos permite anticipar escenarios críticos, fortalecer la toma de decisiones y contribuir activamente a la sostenibilidad del agua en los territorios donde operamos.

Evaluación de los impactos

Con el objetivo de mejorar la eficiencia operativa y fomentar una gestión sostenible del recurso hídrico, Sacyr calcula y verifica sus impactos asociados al uso del agua conforme a la norma internacional ISO 14046: Gestión ambiental – Huella de agua. Esta evaluación permite identificar efectos reales y potenciales sobre ecosistemas de agua dulce y marina, considerando aspectos ambientales, de salud humana y disponibilidad de recursos. En 2025, la compañía ha renovado por cuarto año consecutivo la certificación otorgada por AENOR. El análisis realizado proporciona una caracterización detallada de los flujos hídricos por instalación, diferenciando entre extracción, vertido y consumo, e incluye tanto los impactos directos derivados de sus actividades como los indirectos asociados a la cadena de valor. Sacyr fue la primera empresa del IBEX 35 en obtener esta verificación, consolidando su liderazgo en la gestión responsable del agua.

En este contexto, Sacyr impulsa el enfoque Water Positive, respaldado por los resultados obtenidos en la evaluación de la huella de agua conforme a la norma ISO 14046. Esta estrategia promueve el uso de fuentes no convencionales —como la desalación y la reutilización— con el objetivo de reducir el consumo neto, mejorar la calidad del agua y aumentar su disponibilidad. El análisis detallado de los flujos hídricos y la verificación externa refuerzan el compromiso de la compañía con la regeneración del recurso, contribuyendo a minimizar la presión sobre fuentes naturales y a generar un impacto positivo en los entornos donde opera.

Para la evaluación de la huella de agua, se aplican metodologías reconocidas que permiten seleccionar las categorías de impacto más relevantes en función de la naturaleza de nuestras actividades. El análisis considera los efectos sobre la disponibilidad del recurso hídrico, la salud humana, y los ecosistemas acuáticos. Las metodologías y categorías de impacto empleadas se detallan a continuación:

Metodologías de evaluación	Categorías de impacto
1. Environmental Footprint 3.1 (adapted) V1.00	▶ Acidificación ▶ Eutrofización del agua dulce ▶ Eutrofización marina ▶ Uso del agua
2. Ecological Scarcity 2021 V1.0	▶ Recursos de agua ▶ Contaminantes del agua: ¬ Contaminantes orgánicos persistentes en el agua. ¬ Metales pesados en el agua. ¬ Sustancias radiactivas en el agua.
3. Hoekstra et al. 2012 (Water Scarcity Indicator, WSI) V.1.04	▶ Indicador de escasez de agua
4. LC-IMPACT, average preference, all impacts, 100 years V1.02.	▶ Relacionadas con la salud humana: ¬ Estrés hídrico (salud humana) ▶ Relacionadas con ecosistemas acuáticos: ¬ Cambio climático ¬ Eutrofización del agua dulce ¬ Eutrofización del agua marina ¬ Estrés hídrico (ecosistemas) ▶ Relacionadas con la ecotoxicidad acuática: ¬ Ecotoxicidad del agua dulce ¬ Ecotoxicidad del agua marina

El análisis del uso del recurso hídrico y sus impactos ambientales se ha realizado utilizando el software especializado SimaPro, que permite representar y cuantificar los flujos de agua asociados a las distintas etapas del ciclo de vida. El detalle del enfoque metodológico, así como las hipótesis aplicadas en el cálculo de la huella de agua, se presenta en el apartado correspondiente al requerimiento E3-3: Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos.

Las actividades desarrolladas por Sacyr Agua generan una contribución positiva, al devolver al entorno más agua de la que se consume en determinados procesos. Por un lado, la operación de estaciones de tratamiento de aguas residuales permite mejorar significativamente la calidad del agua vertida, reduciendo la carga contaminante y favoreciendo la regeneración de ecosistemas acuáticos. Por otro, la gestión de plantas de desalinización en zonas con alto estrés hídrico permite incrementar la disponibilidad de agua dulce, aportando una solución estratégica en contextos de escasez.

A través del Sistema de Gestión Ambiental certificado bajo la norma ISO 14001, Sacyr identifica los aspectos ambientales relevantes de sus operaciones, evalúa sus posibles impactos y aplica medidas de control para garantizar su adecuada gestión y seguimiento.

Evaluación de riesgos y oportunidades

En Sacyr llevamos a cabo un análisis exhaustivo de los riesgos y oportunidades relacionados con el agua en todas nuestras operaciones, considerando las características específicas de cada cuenca hidrográfica. Este proceso nos permite identificar los factores más relevantes que podrían afectar el desarrollo normal de nuestras actividades. Para ello, empleamos la herramienta “WWF Water Risk Filter”, desarrollada por la organización WWF, que incorpora una metodología avanzada basada en escenarios climáticos (IPCC, CMIP5, RCP) y socioeconómicos (IIASA, SSP), proyectados en los años 2020, 2030 y 2050. La metodología, hipótesis y herramientas de evaluación de riesgos hídricos están descritos en el documento WWF Water Risk Filter Methodology Documentation.

La evaluación contempla 12 tipos de riesgos agrupados en tres categorías:

- **Físicos:** analizan la disponibilidad, calidad y exceso de agua, así como el estado de los ecosistemas acuáticos.
- **Regulatorios:** valoran el marco normativo, la gobernanza, las herramientas de gestión y la infraestructura disponible.
- **Reputacionales:** consideran aspectos culturales, biodiversidad, conflictos y percepción pública.

El análisis previo realizado ha servido para nutrir la doble materialidad del grupo en lo relativo a nuestra gestión y protección de los recursos hídricos. En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el apartado de Información general (IRO-1), Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los recursos hídricos como materiales.

En Sacyr, el análisis de riesgos y oportunidades vinculados a los recursos hídricos y marinos se incluye en nuestro Sistema de Gestión Integrado. Este enfoque nos permite examinar el contexto organizativo desde una perspectiva global, abarcando tanto las etapas previas como posteriores de nuestra cadena de valor, e incorporando las expectativas de nuestros grupos de interés.

Participamos activamente en entidades sectoriales como la Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR), Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS), Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) en España y en el Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV), así como en asociaciones internacionales como International Desalination and Resuse Association (IDRA), Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso (ALADyR) y Asociación Chilena de Desalación y Reuso (ACADES), en las cuales somos afiliados. A través de estas plataformas, mantenemos un diálogo constante con actores relevantes en distintas cuencas hidrográficas, lo que nos permite incorporar sus necesidades y preocupaciones en el análisis de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades relacionados con el agua.

Este proceso de evaluación ha sido clave para alimentar el análisis de doble materialidad del grupo en lo referente a la gestión sostenible de los recursos hídricos. Conforme a la metodología descrita en el apartado de Información General (IRO-1), Sacyr ha identificado una serie de impactos, riesgos y oportunidades que, por su relevancia, han sido clasificados como materiales en el marco de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Desaladora Alicante, España

Impactos	Positivo/ Negativo	Real/Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Desarrollo de infraestructuras y prestación de servicios para la mejora en la gestión del agua que contribuye a optimizar su uso y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico (desalación, ciclo integral del agua)	Positivo	Real	SI	SI	SI	Corto
Consumo de agua en operación en zonas de estrés hídrico	Negativo	Real	SI	SI	-	Corto

Riesgos y oportunidades		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Mejorar el posicionamiento de Sacyr en el mercado, gracias a la resiliencia a los impactos del cambio climático por el aporte adicional de agua dulce a través de la desalación y recuperación de agua a partir de la gestión de aguas residuales	SI	SI	SI	Corto
Oportunidad	La implementación de tecnologías eficientes y de prácticas sostenibles en la gestión del recurso hídrico abre nuevas oportunidades para Sacyr, al facilitar la expansión de su actividad y reforzar su posicionamiento en mercados estratégicos tanto a nivel nacional como internacional	-	SI	SI	Corto
Riesgo	La escasez de agua puede afectar a la cadena de producción/suministro, suponiendo mayores costes de explotación y limitaciones del crecimiento de Sacyr	SI	SI	-	Corto
Riesgo	La modificación de la calidad del agua puede afectar a las empresas de forma indirecta, provocando la desestabilización de los ecosistemas o graves problemas de salud, así como de forma directa, a través del aumento de los costes de explotación y la reducción de la producción o el crecimiento	SI	SI	-	Corto
Riesgo	Aumento de costes de producción y posibles paradas de operación por escasez de agua en condiciones de calidad óptimas necesarias para las operaciones	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Las inundaciones pueden afectar a las operaciones de Sacyr, así como a toda su cadena de valor, provocando el cierre de instalaciones y pérdida de infraestructuras	SI	SI	SI	Corto

Alianzas y conocimiento para garantizar la seguridad hídrica

En Sacyr, impulsamos una red de colaboración multisectorial que fortalece el desarrollo de políticas públicas, la innovación tecnológica y la acción colectiva frente a los desafíos hídricos. Nuestra participación en asociaciones, comisiones técnicas y foros especializados nos permite contribuir con conocimiento, experiencia y liderazgo en la transformación del modelo de gestión del agua. A continuación, se presentan algunos ejemplos representativos de esta colaboración con nuestros grupos de interés:

Participación en asociaciones y grupos técnicos:

Nacional:

- Colaboramos con la Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR) con tres consejeros, Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS) con un consejero y varias comisiones técnicas, Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV), Forética, Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN) y Fundación Instituto Madrileño de Estudios Avanzados del Agua (IMDEA Agua) con representación activa en todas ellas.

- Representamos a Sacyr en el grupo impulsado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), la Dirección del Agua de Asturias y expertos del sector para elaborar la guía de riesgos sobre la reutilización de aguas residuales industriales.
- Participamos en la comisión conjunta de MITECO y el Ministerio de Economía sobre Finanzas Sostenibles, en el apartado de Agua y Agricultura.

Internacional:

- Colaboramos con la Asociación Latinoamericana de Desalación y Reúso (ALADyR), International Desalination and Reuse Association (IDRA), Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES).
- Estamos adheridos al Acuerdo Territorial de Eficiencia Hídrica (APL), el primer acuerdo de este tipo en Chile. Se trata de un compromiso voluntario público-privado que busca enfrentar la escasez hídrica y los efectos del cambio climático en Lo Barnechea, comuna con mayor consumo de agua del país. En este contexto, trabajamos activamente en la concienciación ciudadana y la difusión de conocimientos y materiales educativos entre la población local.

Presencia en congresos y espacios de innovación:

- Participamos en eventos clave como el Congreso Internacional de Asociación Española de Desalación y Reutilización (AEDyR), el Congreso de la European Desalination Society (EDS), el Congreso Nacional del Agua, el IDA Water and Climate Change Summit, organizado por International Desalination and Reuse Association (IDRA), y los congresos de la Asociación Latinoamericana de Desalación y Reuso (ALADyR) y la Asociación Chilena de Desalación y Reuso (ACADES).
- Somos parte de All4Zero (All4Zero), hub de innovación tecnológica industrial centrado en la descarbonización y la economía circular, junto a empresas como Iberia, Arcelor Mittal, Holcim y Repsol.
- Impulsamos la iniciativa Water Positive, una alianza estratégica entre Sacyr y Acciona para promover la gestión sostenible del agua. Su objetivo es que las empresas logren una huella hídrica positiva, incrementando la eficiencia en el uso del agua en la industria y fomentando el aprovechamiento de recursos no convencionales como la desalación y la reutilización, contribuyendo así a combatir la sequía y el cambio climático.
- También buscamos innovar con el desarrollo de proyectos relacionados con minería de la salmuera, producción de energía a partir de salmueras de las desaladoras, captura de CO_2 para usarlo en remineralización de las desaladoras, digitalización del ciclo del agua para hacerlo más eficiente (PERTES de digitalización), proyectos de descarbonización, o proyectos para hacer más sostenible la agricultura del siglo XXI, en recursos hídricos.

Sacyr pone a disposición de nuestros grupos de interés canales de comunicación para reportar incumplimientos o malas prácticas. Todas las comunicaciones se gestionan de forma confidencial y se establecen mecanismos de respuesta y seguimiento. Para más información sobre el canal ético véanse los apartados G1-1, S1-3 y S2-3.

Además, contamos con un canal interno de consultas ambientales, EcoMunícate, a disposición de todos los empleados.

E3-1 Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

▶ [DP 9-12, 14] [MDR-P 63-65]

Política de Agua

Nuestro compromiso con una gestión responsable del agua y la protección de su calidad ambiental se formaliza a través de nuestra Política de Agua, que actúa como marco estratégico para abordar los impactos, riesgos y oportunidades vinculados al uso de recursos hídricos, tanto dulce como marinos. En este marco, la política establece una serie de objetivos que se desarrollan en los siguientes párrafos y que orientan la actuación de la compañía en materia de eficiencia, prevención y protección hídrica.

Esta política establece directrices claras para el uso eficiente del agua en todas sus fases: desde el abastecimiento y tratamiento, hasta la prevención de la contaminación. Asimismo, impulsa la innovación en procesos operativos que contribuyan a optimizar el consumo y mejorar la gestión del recurso hídrico.

El enfoque adoptado prioriza la eficiencia en el uso del agua, promoviendo la reutilización y el reciclaje como prácticas clave, especialmente en aquellas operaciones ubicadas en zonas con alto estrés hídrico.

Sacyr reafirma su compromiso con el cumplimiento riguroso de toda la normativa vigente relacionada con la gestión del agua, así como con aquellos compromisos voluntarios que la compañía asume en este ámbito.

La política tiene carácter corporativo y se aplica a todas las entidades del Grupo Sacyr. Su aprobación por parte del Consejo de Administración, el órgano de mayor responsabilidad dentro de la organización refuerza su relevancia estratégica. Para su elaboración, se ha llevado a cabo un análisis detallado de los requisitos regulatorios que afectan tanto a la compañía como al sector en su conjunto, incorporando además las expectativas expresadas por clientes, proveedores y otros grupos de interés clave.

La política está disponible públicamente y puede consultarse en los siguientes canales:

- **Web corporativa de Sacyr** – Cumplimiento Normativo
- **Portal de documentación para proveedores**
- **Intranet del Grupo Sacyr** (acceso interno para empleados)

Extensión de nuestros compromisos a nuestra cadena de suministro

En Sacyr promovemos activamente la protección del recurso hídrico en la interlocución con nuestros grupos de interés. Implicamos a toda nuestra cadena de suministro en el cuidado de este recurso, analizando las medidas de reducción y reutilización de agua de nuestros proveedores en su proceso de homologación. Nuestros proveedores son parte fundamental de nuestras actividades. Establecemos requisitos en los contratos con el objetivo de que cumplan con las políticas de la compañía y las normativas relacionadas. En materia de medio ambiente, nuestros proveedores deben aceptar y cumplir con todas las políticas de aplicación medioambientales entre las que se encuentra la Política de Agua. Además, se comprometen a asumir el compromiso medioambiental adquirido por el Grupo Sacyr con la debida diligencia, gestionando los recursos de forma sostenible, minimizando la huella medioambiental y promoviendo las mejoras prácticas en materia social y laboral. Contamos también con una **Política de Gestión de la Cadena de Suministro** cuyo objeto es extender nuestros compromisos, políticas y valores a todos nuestros proveedores en el apartado Relacionado con G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores de este estándar.

Además, con el fin de promover una mejora de la gestión del agua en nuestra cadena de suministro hemos reforzado nuestro procedimiento de compras y subcontrataciones en cuanto a la información requerida sobre la gestión eficiente del agua de nuestros proveedores como puede ser el cálculo y certificación de la huella de agua,

implementación de planes de reducción del consumo de agua y buenas prácticas para minimizar el consumo de agua, actuaciones para la minimización de residuos y contribución a una economía circular, disposición de etiqueta ambiental y a su vez, analizamos si la distancia al contrato es menor de 100 km. De esta manera pretendemos incentivar a nuestra cadena de valor a evaluar sus impactos en materia de agua.

E3-2 Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos

▶ [DP 15-19] [MDR-A 66-68]

El uso del recurso hídrico es esencial en la operativa de nuestras actividades, al estar intrínsecamente vinculado a la prestación de servicios y a la ejecución de proyectos. No obstante, su gestión eficiente y la preservación de su calidad representan prioridades estratégicas en el marco de nuestra política. En este marco, Sacyr participa activamente en el cuestionario CDP Water Security, una evaluación independiente que reconoce el desempeño de la Compañía en la gestión del recurso hídrico, así como en las acciones implementadas. En 2025, esta participación se materializó en la obtención de una calificación A.

Con el fin de avanzar en la mitigación de impactos y la reducción de los riesgos hídricos asociados a nuestras actividades, se han desplegado un conjunto estructurado de actuaciones que se organizan en tres líneas de actuación:

Regeneración y reutilización de agua

Incluye actuaciones destinadas a maximizar el aprovechamiento del agua mediante procesos de regeneración, recirculación y reutilización, reduciendo así la extracción de recursos hídricos primarios.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Construcción de Plantas de tratamiento de aguas residuales Permite reutilizar agua ya usada para riegos y usos sanitarios, La actuación se aplica principalmente en operaciones propias.	**Concesiones:** Concesionaria Vial Montes De María S.A. Colombia, Bolivar, Magdalena. Estrés hídrico Medio Alto (20-40%)	2024-2026	En proceso
Reutilización de agua en tareas internas: lavado de ruedas, humectación, limpieza viaria, instrumentación o actividades de obra disminuyendo la demanda de suministro externo (89,26%). La actuación se aplica principalmente en operaciones propias y de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** Linha 2 Verde - Metrô de São Paulo Brasil, São Paulo, Tiete 1. Estrés hídrico Medio Alto (20-40%)	2024-2026	En proceso
Vertido cero en Santa Cruz de Tenerife Basada en la construcción de nuevas estaciones de bombeo y conducción de todas las aguas residuales a la EDAR para su regeneración y reutilización como agua para riego y uso agrícola. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias y de forma puntual puede extenderse a proveedores.	**Agua:** Abastecimiento Y Saneamiento De EMMASA España, Santa Cruz de Tenerife, Tenerife. Estrés hídrico Medio Alto (20-40%)	2024-2026	En proceso
Reutilización de agua generada en el sistema de climatización en un 92%. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias y de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** Linha Leste – Metrô De Fortaleza Brasil, Fortaleza, Atlántico Nordeste Oriental. Estrés hídrico Medio Alto (20-40%)	2025	En proceso
Reutilización de agua para riego mediante captación de agua de lluvia La actuación se aplica principalmente en operaciones propias.	**Construcción:** New Velindre Cancer Centre Wales, Velindre Wales, Velindre, Inglaterra Gales. Estrés hídrico Bajo (<10%)	2025-2026	Sin iniciar
Reutilización de agua pluvial acumulada Aprovechamiento de 1.331 m³ de agua de lluvia para riego y tareas de movimiento de tierras. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias y de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** Proyecto de Construcción de la Estación Intermodal de Castellón. FASE - I España, El Grao de Castellón, Mijares. Estrés Hídrico Medio bajo (10-20%)	2025	Finalizada

Evitar el uso de los recursos hídricos y marinos

Estas actuaciones están orientadas a minimizar el consumo de agua, mediante la reducción de la demanda o el empleo de recursos alternativos no convencionales.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Mejora del Rendimiento de la Red Reduce el agua no facturada mediante actuaciones que disminuyen pérdidas y usos no registrados. Los niveles propuestos son: ▶ Chacabuco: 33,8% ▶ Lampa: 31,6% ▶ Santiago: 14,3% ▶ Utilities: 18% La actuación se aplica principalmente en operaciones propias	**Agua:** Sacyr Agua Santiago Chile, Santiago, Maipo. Estrés hídrico Extremadamente alto (>80%)	2021-2026	En proceso
Digitalización y optimización del balance hídrico La actuación se aplica principalmente en operaciones propias.	**Agua:** Abastecimiento Y Saneamiento De EMMASA España, Santa Cruz de Tenerife, Tenerife. Estrés hídrico Medio alto (20-40%)	2024-2026	En proceso
Reducción de pérdidas en red de impulsión de alta capacidad La actuación se aplica principalmente en operaciones propias.	**Agua:** UTE Impulsión Carboneras V España, Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Estrés hídrico Extremadamente alto (>80%)	2024-2026	En proceso
Gestión eficiente del agua freática La extracción y retorno del agua al cauce del Besòs mediante pozos de bombeo permite ejecutar la excavación sin consumo de agua potable. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias y de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Agua:** UTE Arteria ATL Tram 4 España, Montcada i Reixac, Cuencas internas Cataluña. Estrés hídrico Extremadamente alto (>80%)	2024-2025	En proceso

Restauración y regeneración del ecosistema acuático y de las masas de agua

Actuaciones que reducen, corrigen o compensan impactos sobre ríos, acuíferos, zonas costeras, espacios protegidos y otros ecosistemas vinculados al agua.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Tratamiento especifico del agua Tras identificar contaminación por hidrocarburos y metales se establece un sistema específico de tratamiento mediante bombeo, decantación y ajuste de pH antes del vertido. El procedimiento garantiza que las aguas se descarguen asegurando la protección del medio receptor. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias y de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Agua:** Colector Salmorres España, Sallent, Cuencas internas Cataluña. Estrés hídrico Extremadamente alto (>80%)	2025	Finalizada

En conjunto, las actuaciones desarrolladas en materia de gestión de recursos hídricos y marinos reflejan un enfoque orientado a la eficiencia, la resiliencia hídrica y la protección de los ecosistemas.

En línea con este compromiso, Sacyr Agua impulsa soluciones tecnológicas avanzadas para garantizar el acceso sostenible al recurso hídrico, mediante la gestión integral del ciclo del agua y la explotación de plantas potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios, sistemas de reutilización y otros tratamientos especializados. En contextos con alta vulnerabilidad hídrica, la compañía aplica procesos como la desalación o la regeneración de

aguas residuales, permitiendo su reutilización en distintos usos o su retorno al medio natural cumpliendo con los criterios de calidad ambiental establecidos.

Actualmente, Sacyr Agua opera 13 plantas desaladoras ubicadas en zonas con alto o extremo estrés hídrico, infraestructuras esenciales para garantizar el suministro anual de agua potable a las poblaciones locales. Estas instalaciones abastecen a más de 3 millones de personas y, en su mayoría, funcionan con energía certificada como renovable, reforzando el compromiso de la compañía con la descarbonización, la eficiencia energética y la gestión sostenible del agua.

Parámetros y metas

E3-3 Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos

▶ [DP 20-25] [MDR-T 78-80]

La información relativa a las metas relacionadas con los recursos hídricos se reporta a continuación junto con lo requerido en el apartado *E3-4. Consumo de agua.*

E3-4 Consumo de agua

▶ [DP 26-29] [AR 32] [Incluye DPs del E3-3]

Reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua en la gestión eficiente y responsable de los recursos hídricos con el objetivo de mitigar los impactos y riesgos potenciales que nuestras operaciones puedan generar sobre dichos recursos en las diversas cuencas hidrográficas donde desarrollamos actividad.

En este contexto, se ha establecido un objetivo voluntario enmarcado en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027, consistente en lograr una reducción del 5 % en el consumo propio de agua para el año 2027, aplicable a las actividades del Grupo Sacyr a nivel global, independientemente del nivel de estrés hídrico (alto o bajo) de las zonas en las que se desarrollan dichas actividades. Este objetivo es de carácter relativo, comparando el consumo de agua del año base 2023 con el del año objetivo 2027, y se expresa como porcentaje de reducción. El periodo de aplicación de la meta comprende desde 2024 hasta 2027.

Durante el año 2024, el consumo propio de agua fue de 982.252 m³. En 2025, el consumo registrado ha sido de 779.724 m³, lo que representa una reducción del 21% respecto al consumo del año anterior.

Cabe señalar que, para la definición de este objetivo, no se han considerado umbrales ecológicos ni asignaciones específicas para unidades de negocio del Grupo.

No obstante, para el desarrollo de nuestras actividades, se cuenta con las correspondientes autorizaciones de captación emitidas por las autoridades competentes de cada país, las cuales se basan en los umbrales ecológicos establecidos. Estas autorizaciones determinan los volúmenes de captación permitidos, garantizando que la extracción de recursos hídricos no comprometa las necesidades de la población ni los ecosistemas asociados.

Asimismo, en nuestros proyectos se implementa un Sistema de Gestión Ambiental que permite una supervisión rigurosa de las operaciones, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las autorizaciones y, garantizando la conformidad con los umbrales ecológicos.

En la huella de agua cuantificamos las entradas y las salidas de agua relevantes en el sistema. Los datos se obtienen de las siguientes fuentes:

- Datos primarios: datos obtenidos a partir de facturación de consumo de agua y sistemas internos de control en instalaciones, contratos y servicios gestionados por Sacyr.
- Datos secundarios: en aquellos centros o actividades sin datos específicos disponibles, se aplican procedimientos de estimación basados en información primaria existente:
  - Agua estimada por el contrato, cálculo del consumo de agua a partir de mediciones directas en campo (bidones, cisternas, facturación histórica, etc.).
  - Estimación a partir de criterios de extracción y vertido basados en bibliografía especializada.
  - Estimaciones basadas en parámetros de extracción y vertido obtenidos de literatura técnica, aplicables cuando se dispone de datos parciales como número de trabajadores, volumen extraído o población abastecida.
  - Estimaciones por extrapolación a partir de los datos de "centro tipo", aplicación de datos específicos de instalaciones o contratos con actividad equivalente para estimar el consumo en centros sin información directa.

Los datos utilizados para la estimación de la extracción de agua provienen, en términos generales, de mediciones directas o facturación. En situaciones específicas, y con el fin de consolidar la información presentada en este informe, se procede a la extrapolación del consumo de agua correspondiente al primer periodo del año cuando la facturación disponible incluye parte del ejercicio anterior, y al último periodo del año en aquellos casos en los que no se dispone de la factura correspondiente.

El volumen de vertido ha sido estimado mediante la aplicación de coeficientes estándar asociados a las distintas actividades, obtenidos de fuentes técnicas reconocidas. Los coeficientes utilizados, así como las referencias oficiales correspondientes, se encuentran documentados en el procedimiento técnico que describe la metodología de cálculo de la huella de agua. En consecuencia, se concluye que el 100 % de los datos relativos al vertido son de carácter estimado.

A continuación, se indican los m^3 de extracción y vertido para los dos últimos ejercicios:

Extracción de agua (m^3)	**2025**
Agua superficial	357.700
Agua subterránea	95.045
Agua marina	164.546
Agua de terceros	1.929.762
Extracción de agua total	**2.547.053**

Vertido de agua (m^3)	**2025**
Agua superficial	121.267
Agua subterránea	31.716
Agua marina	146.202
Agua de terceros	1.468.144
Vertido de agua total	**1.767.329**

El consumo de agua propio es la diferencia entre la extracción total de agua para consumo propio y el vertido total de agua, siguiendo las directrices de la norma ISO 14046.

Consumo agua propio (m^3)	2024	2025
Consumo de agua total	**982.252**	**779.724**
Consumo de agua en zonas de estrés hídrico	712.572	587.264

Para realizar la evaluación del estrés hídrico utilizamos la herramienta pública Aqueduct Water Risk Atlas, desarrollada por el World Resources Institute (WRI). Conforme a esta herramienta, se consideran zonas con estrés hídrico aquellas que presentan un nivel de estrés de referencia clasificado como "alto" (40–80 %) o "extremadamente alto" (> 80 %), en línea con los criterios establecidos por el estándar de reporte de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI).

El 62,25% de los centros se localizan en zonas con estrés hídrico alto o extremadamente alto, caracterizadas por baja pluviosidad. En estas áreas, se promueve la reutilización del agua en las propias operaciones y el uso de fuentes alternativas, como agua regenerada.

En las actividades que desarrollamos no almacenamos agua. En todos los proyectos e instalaciones se promueve activamente el uso de agua reciclada o reutilizada, tanto a nivel interno como externo, fomentando el aprovechamiento de fuentes alternativas con el objetivo de preservar las reservas naturales disponibles.

En el año 2024 y 2025, el uso de agua reciclada o reutilizada en operaciones propias ha sido:

Agua regenerada (m^3)[20]	2024	2025
Total agua regenerada (m^3)	**120.345**	**113.795**

El agua utilizada proviene de terceros, incluyendo entidades como proveedores municipales, plantas de tratamiento de aguas residuales, servicios públicos o privados, y otras organizaciones involucradas en el suministro, transporte, tratamiento, eliminación o uso del agua y sus efluentes.

En términos generales, el origen de los datos es primario, obtenido mediante mediciones directas en los puntos de entrada a las instalaciones. No obstante, en determinados casos, el volumen de agua se estima a partir del registro de entradas de camiones cisterna en planta.

Con el fin de reflejar nuestro desempeño sobre los recursos hídricos, complementariamente a los valores absolutos del consumo de agua, calculamos también los valores relativos por millón de euros de cifra de negocio para obtener la intensidad hídrica:

Intensidad hídrica	2024	2025
Cifra de negocio (MEUR)	**4.571,01**	**4.659,53**
Consumo de agua total (m^3)	**982.252**	**779.724**
Intensidad hídrica (m^3/MEUR)	**214,89**	**167,34**

(20) El agua regenerada incluye el agua reciclada y el agua reutilizada.

NEIS E4

Biodiversidad y Ecosistemas

E4-1	Plan de transición y examen de biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	327
NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	328
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	328
E4-2	Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	333
E4-3	Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	335
E4-4	Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	342
E4-5	Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	342

Estrategia

E4-1 Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 11-15]

En los últimos años, hemos observado un creciente interés por comprender cómo las organizaciones interactúan con el entorno natural. Para Sacyr el capital natural constituye un aspecto material clave, dado que nuestra actividad está ligada a la interacción con el entorno natural.

Conscientes de esta realidad, se definieron tres objetivos prioritarios que se articulan a través de cuatro líneas estratégicas de acción, cada una con indicadores clave de desempeño (KPIs) asociados. Estas acciones se recogen en el Programa Estratégico de Capital Natural, parte integral de la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027. Nuestros objetivos son:

(1) Garantizar la conservación de la biodiversidad en el 100% de los nuevos contratos.

(2) Establecer una hoja de ruta específica para la gestión del capital natural.

(3) Implementar una herramienta para medir el impacto sobre el capital natural.

Este programa está alineado con el principio de "No causar un perjuicio significativo a la biodiversidad", aplicable a todas nuestras actividades elegibles bajo el Reglamento de taxonomía de la Unión Europea.

Además, hemos llevado a cabo un análisis de resiliencia de nuestra estrategia y modelo de negocio, lo que nos ha permitido comenzar a priorizar los riesgos vinculados a la naturaleza. En este sentido, en un escenario de Business As Usual (BAU) actual, los riesgos derivados del endurecimiento de los sistemas de reporte y los riesgos físicos relacionados con la biodiversidad y el cambio climático son aquellos que la compañía divulga preferentemente, por el momento este análisis no contempla los riesgos sistémicos. Este escenario BAU contempla:

- La aceleración en la degradación de ecosistemas y biodiversidad.
- La existencia de un marco regulador post-2020, como el Acuerdo de Kunming-Montreal, que establece metas claras de conservación y restauración, junto con las exigencias legales específicas de cada país en el que operamos.
- La evolución de los marcos de reporte sobre biodiversidad y naturaleza, como Taskforce on Nature-related Financial Disclosure (TNFD) o Global Reporting Initiative (GRI), y la entrada en vigor de la nueva Directiva de Reporte Corporativo en Sostenibilidad (CSRD).
- Las crecientes expectativas de nuestros grupos de interés en materia de cumplimiento ambiental.

Para asegurar la integración efectiva de la dimensión ambiental en nuestra gestión, así como el cumplimiento de nuestras políticas y objetivos, contamos con la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad —delegada del Consejo de Administración— y con el Comité de Sostenibilidad, como órganos máximos en esta materia.

En 2022, reforzamos nuestro compromiso con la creación del Comité de Biodiversidad, liderado por la Dirección General de Sostenibilidad, Medioambiente e Innovación y conformado por expertos ambientales de todas las áreas de la compañía. La Dirección de Calidad, Medio Ambiente y Energía es la encargada de garantizar el cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos por Sacyr, velando por la calidad de los proyectos, minimizando los impactos ambientales y anticipando riesgos futuros.

Este comité se reúne cada cuatro meses y constituye un espacio de intercambio entre los responsables de Calidad y Medio Ambiente de nuestras distintas localizaciones, donde se comparten buenas prácticas implementadas en los proyectos y los resultados obtenidos.

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 16]

La información requerida en el requisito de divulgación Relacionado con *NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio* se incluye junto con el requisito de divulgación *Relacionado con NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos, las dependencias y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas y con E4-5 Parámetros de incidencia relacionados con cambios en la biodiversidad y de los ecosistemas.*

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Relación con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

▶ [DP 17,19] [Incluye DP del DR NEIS 2 SBM-3]

A través de nuestro Sistema de Gestión Integrado, en Sacyr, aplicamos un estricto control operacional y medidas preventivas para reducir nuestro impacto en los ecosistemas. Este sistema cuenta con la certificación ISO 14001 (Medio ambiente) en más del 88% de nuestras actividades. Además, cumplimos con la legislación ambiental de cada país y llevamos a cabo seguimientos de los Planes de Vigilancia Ambiental (PVAs) o similares que se derivan de dichas autorizaciones ambientales. Establecemos controles operativos para su gestión y seguimiento, asegurando así la sostenibilidad de nuestras actividades y servicios. Estos controles nos permiten dar respuesta a las demandas de información de nuestros clientes, accionistas, proveedores, comunidades locales, sociedad civil y sector financiero. En concreto, este último está integrando cada vez más los impactos y dependencias de la naturaleza como elemento de valoración del riesgo de las organizaciones.

Análisis de riesgos y oportunidades

Con el objetivo de continuar mejorando nuestro análisis de riesgos, adaptándonos a los nuevos marcos, hemos seguido las directrices establecidas en la metodología LEAP (Localizar, Evaluar, Auditar y Preparar) del TNFD, realizando una primera evaluación en 2023, un segundo análisis de nuestras incidencias, riesgos, dependencias y oportunidades de la biodiversidad y los ecosistemas en 2024 y de nuevo una actualización y reevaluación en 2025.

La actualización del análisis de 2025 se ha realizado utilizando **WWF Biodiversity Risk Filter (WWF BRF),** una herramienta alineada con las recomendaciones del **TNFD** y las directrices de **SBTN** para definir objetivos basados en ciencia para la naturaleza. El WWF BRF integra **73 conjuntos de datos globales de biodiversidad**, principalmente de fuentes revisadas por pares, y evalúa riesgos físicos, normativos y de reputación específicos por ubicación y sector mediante **33 indicadores**. Estos indicadores se agrupan en **ocho categorías de riesgo**, cinco físicas y tres reputacionales.

(1) **Localización:** Ubicamos nuestros centros a través de sus coordenadas y se categorizan según las actividades listadas en WWF. Analizamos un total de 33 indicadores de servicios ecosistémicos, 20 de riesgos físicos y 13 de riesgos reputacionales.

(2) **Exposición:** La herramienta de WWF nos proporciona los valores de exposición a los distintos riesgos por país, provincia y paisaje terrestre o marino, en una escala del 1 al 5 de nuestras instalaciones. A continuación, se evalúa la probabilidad de ocurrencia.

(3) **Impacto:** Una vez analizada la probabilidad se asigna un valor de impacto, por actividad y/o ubicación del activo. Para este proceso nos ayudamos de la SBTN Materiality Screening Tool.

(4) **Riesgo:** Multiplicamos la exposición por el impacto teniendo en cuenta la probabilidad y obtenemos así los riesgos. Si el valor del producto es mayor de 8, el riesgo se considera como importante, si es mayor de 9, como crítico. Si el riesgo es importante o crítico, procedemos a evaluar la capacidad de adaptación de esa actividad ante ese riesgo.

(5) **Adaptación:** La capacidad de adaptación de los activos se determina considerando: la existencia de políticas, estándares, regulaciones o directrices orientadas a la prevención de riesgos; la disponibilidad de recursos económicos suficientes; la existencia y adecuación de las infraestructuras necesarias; y el grado de conocimiento, implicación y participación de la plantilla, los clientes y las comunidades del entorno. El grado de la capacidad de adaptación, se clasifica en una escala de 1 a 4, según la disponibilidad de Sacyr o sus activos de alguna de las variables anteriormente descrita. Todas las actividades identificas con riesgos importante o crítico cuentan con las medidas de mitigación descritas anteriormente.

Embalse Barrios de Luna, España

Desde Sacyr consideramos emplazamientos de importancia relativa aquellos que en nuestro análisis de riesgos tienen valores por encima del 8 y contamos con datos reportados de espacios y especies protegidas en nuestros proyectos.

Impactos y dependencias	País	Nº de emplazamientos	Zonas sensibles afectadas	Estado ecológico
Actividad: Construcción				
► Compactación, erosión y/o ocupación del suelo por infraestructuras y edificaciones ► Cambios en la fauna y la flora ► Cambios en los ecosistemas y hábitats a lo largo de las zonas donde Sacyr realiza su actividad ► Mejora de la conectividad de las poblaciones de especies y conservación de la fauna mediante construcción de pasos de fauna ► Mejora del estado de los ecosistemas, mediante protección, conservación y restauración de los entornos	Brasil	1	0	Moderado
	Chile	3	Humedal Desembocadura Río Biobío Sitio Ramsar Humedal Salinas de Huentelauquén Sitio Prioritario Red Humedales Región de Coquimbo – Humedal Adelaida Humedal Quebrada Pachingo Sitio Ramsar del Humedal del Río Limarí Humedal Desembocadura Río Biobío	Moderado
	Colombia	3	Santuario de Fauna y Flora El Corchal “El Mono Hernández” Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario AICA CO012 Canal del Dique Santuario de Flora y Fauna Los Colorados Quebrada Guadualito y El Negrito Cañón de Río Grande Río Dagua Laguna de Sonso o del Chircal	Moderado
	España	10	ZEC Sierra de Cabrera-Bédar (ES6110005) ZEC Riberas del río Carrión y afluentes (ES4140077) ZEC Costa da morte (ES1110005) Embalse de Rosadorio Embalse de Meicende Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo ZEPA Colonias de Cernícalo Primilla de Zafra (ES0000406) ZEC Barranco del Jorado (ES7020016) Monumento Natural Barranco del Jorado Monumento Natural Nacimiento de Riofrío ZEC La Guarguera (ES2410067) ZEC Sierras de San Juan de la Peña y Peña Oroel (ES2410061)	Moderado
	Portugal	2	Zona de Proteção Especial de Torre da Bolsa (PTZPE0059) Sítio de Importância Comunitária de Caia (SIC PTCON0030) Important Bird Áreas - Torre de Bolsa Parque Natural da Ria Formosa Área de Proteção ao Parque Natural da Ria Formosa Reserva Natural do Sapal de Castro Marim e Vila Real de Stº António (RNSCMVRSA) SIC Ria Formosa-Castro Marim (PTCON0013) ZPE da Ria Formosa (PTZPE0017) ZPE dos Sapais de Castro Marim (PTZPE0018) Sítio Ramsar da Ria Formosa (3PT002) Sítio Ramsar do Sapal de Castro Marim (3PT010)	Moderado

Nuestro análisis de riesgos y oportunidades relacionado con la naturaleza también está alineado con nuestro Sistema de Gestión Integrado a través del cual realizamos un análisis del contexto interno y externo de la organización contemplando las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor, así como las expectativas de las partes interesadas.

Además, llevamos a cabo consultas a la comunidad local en aquellos proyectos donde los establece la Declaración de Impacto Ambiental aplicable en cada proyecto y país. Además, WWF *Biodiversity Risk Filter* (WWF BRF), incluye como indicador el enfoque conservador de atribuir la puntuación «3 - Riesgo moderado» a todas las ubicaciones terrestres para el cálculo de la categoría de riesgo relacionada con las comunidades locales.

El análisis previo realizado ha servido para nutrir la doble materialidad del grupo en lo relativo a nuestra gestión y protección de la biodiversidad y los ecosistemas. En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el *IRO-1 de la NEIS 2. Información general*, Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el entorno natural.

Impactos	Positivo/ Negativo	Real/Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Mejora de la conectividad de las poblaciones de especies y conservación de la fauna mediante construcción de pasos de fauna	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Mejora del estado de los ecosistemas, mediante protección, conservación y restauración de los entornos	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Compactación, erosión y/o ocupación del suelo por infraestructuras y edificaciones	Negativo	Real	SI	SI	-	Corto
Cambios en la fauna y la flora a lo largo de las zonas donde Sacyr realiza su actividad	Negativo	Real	SI	SI	SI	Corto
Cambios en los ecosistemas y hábitats a lo largo de las zonas donde Sacyr realiza su actividad	Negativo	Real	SI	SI	-	Corto

Riesgos y oportunidades		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Inversión en soluciones basadas en la naturaleza o procesos con menor impacto o dependencia de los recursos para una disminución de los costes y aumento reputacional	-	SI	SI	Corto
Oportunidad	Acciones y gestión colaborativa que mejore la percepción de Sacyr en materia de capital natural	SI	SI	SI	Corto
Oportunidad	Incentivos públicos y privados para desarrollar acciones de conservación y restauración para un mejor posicionamiento en el mercado.	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Aumento de costes en medidas de corrección y compensación: retraso en tramitación ambiental, exigencias por regulación	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Aumento de costes por políticas más restrictivas que condicione la operación de nuestras actividades	SI	SI	SI	Corto

Alianzas y conocimiento para la protección de la naturaleza

Para construir un futuro más sostenible y responsable, la creación de alianzas y colaboraciones con nuestros grupos de interés es fundamental para superar todas las barreras y aumentar nuestra capacidad de adaptación. Gracias a estos esfuerzos impulsamos una red de colaboración multisectorial que fortalece el desarrollo de políticas públicas, la innovación y la acción colectiva frente a la protección de los entornos naturales. Nuestra participación en asociaciones, comisiones técnicas y foros especializados nos permite contribuir con conocimiento, experiencia y liderazgo en la transformación del modelo de gestión del capital natural.

A continuación, se presentan algunos ejemplos representativos de nuestra colaboración con diferentes grupos de interés.

Adhesiones y participación en grupos técnicos

- **Pacto por la Biodiversidad:** Renovamos nuestra adhesión al Pacto por la Biodiversidad con la fórmula "Acción", impulsado por la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) que coordina la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), nos comprometemos a valorar y divulgar los impactos y dependencias de la biodiversidad y el capital natural derivados de nuestras operaciones.
- **Nature Business Ambition:** Renovamos nuestra adhesión a este grupo de trabajo impulsado por Forética donde se tratan temas relevantes entre grandes y medias empresas, relacionados con la medición de impactos, dependencias, riesgos y oportunidades vinculados a la naturaleza.

Presencia en congresos y espacios de innovación

- **COP 16:** Asistimos a la COP16 en Cali, Colombia, la primera Conferencia de las Partes (COP) del Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas, que se realiza tras la firma del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (KMGBF). Participamos en dos ponencias impulsadas por organizaciones internacionales:
  - "*Ecosystem Restoration and Species Conservation: Business Perspectives for Nature-related Risk Management*" impulsada por la Confederation of Indian Industry Centre of Excellence for Sustainable Development (CII-ITC CESD) con el apoyo de Fundación Biodiversidad. La asistencia fue de 150 personas y compartimos panel con organizaciones como la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y *World Wildlife Fund* (WWF).
  - "*Actionable insights from business and finance on assessing nature issues*", impulsada por el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD) y *Capital Coalitions*., compartiendo panel junto a empresas e instituciones financieras como Iberdrola y Nederlandsche Bank (DNB).

En el marco de esta conferencia medioambiental, desde Sacyr organizamos el foro junto al periódico colombiano El Tiempo "Compromiso de los megaproyectos con la meta nacional de restauración ambiental". Este evento contó con una participación público-privada para abordar los retos ambientales que presenta Colombia y se resaltó la importancia de llevar a cabo un megaproyecto como el Canal del Dique para la restauración ambiental del territorio. El encuentro fue inaugurado por la ministra de Transportes de Colombia y participaron, el director de Asuntos Públicos de Sacyr en Colombia, el presidente de Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) colombiana y la directora de Calidad y Medio Ambiente de Sacyr entre otros.

- **European Business and Nature Summit 2024:** Participaremos en el European Business and Nature Summit (EBNS), el principal evento europeo sobre la intersección entre empresa y naturaleza, organizado por la Plataforma Europea de Empresas y Biodiversidad y financiado por la Comisión Europea.
  - Formamos parte del panel "*Rationale and Roadblocks for Business Transformation to Nature Positive*", liderado por Horizon Nua y Trinity College Dublin, En esta sesión profundizamos en los retos y oportunidades que plantea el cambio hacia prácticas positivas para la naturaleza, desde la perspectiva empresarial y exploramos cómo las políticas locales y de la Unión Europea pueden ayudar a acelerar esta transformación. En esta sesión participamos junto al director ejecutivo de GreenVille, la responsable de políticas, Biodiversidad y Soluciones Basadas en la Naturaleza de la Comisión Europea y la directora de proyectos (Proyecto VALUE) de la División de Medio Ambiente Urbano de la ciudad de Helsinki
- **II Congreso de Sostenibilidad:** Intervenimos en la mesa redonda "Acción por la Biodiversidad" del II Congreso de Sostenibilidad, junto a Naturgy, Heineken y la Comunidad de Madrid. Este foro nos permitió compartir experiencias

en la gestión de la naturaleza, poniendo en valor el enfoque estratégico y operativo que aplicamos en nuestras iniciativas de conservación y restauración.

- **Canal Biodiversidad:** Organizamos junto a la Asociación Española para la Calidad (AEC), el evento Canal Biodiversidad: "Biodiversidad: de la medición a la acción corporativa". En esta jornada, centrada en el papel del sector privado, compartimos junto a Iberdrola, Creando Redes y Lobelia, los principales retos, metodologías y acciones que estamos desarrollando para medir nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades en relación con la naturaleza. Esta colaboración refleja nuestro compromiso con la mejora continua y la integración de la biodiversidad en la estrategia empresarial.

Publicaciones y casos de estudio

- Desde Sacyr hemos participado de la mano del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), en casos de estudio sectoriales junto con Holcim y AECOM, "***Assessiment and acting on nature-related issues: Insights from business case studies in the built environment system***", sobre como trabajamos las empresas para identificar y evaluar los impactos relacionados con la naturaleza y el papel que desempeñamos a la hora de contribuir al objetivo global para la naturaleza según el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal. Estas publicaciones se enmarcan dentro del proyecto Strengthening Understanding and Strategies of Business to Assess and Integrate Nature (SUSTAIN) del programa Horizonte Europa. El objetivo de este proyecto es el de proporcionar a las empresas, instituciones financieras y organismos reguladores el conocimiento y recursos para comprender, evaluar y monitorear mejor las dependencias y los impactos en la naturaleza de las actividades de diferentes sectores de la economía.
- El Pacto Global de las Naciones Unidas ha reconocido en su Portal de Casos de Éxito nuestra buena práctica "***Sacyr: Pioneering Sustainable Infrastructure through Natural Capital Initiatives***", centrada en la medición del impacto en la naturaleza mediante imágenes satelitales. Este caso refleja cómo identificamos y gestionamos nuestros impactos y dependencias de los ecosistemas, a través de una herramienta innovadora que evalúa los servicios ecosistémicos desde una perspectiva científica y tecnológica. La publicación pone en valor nuestro compromiso de interactuar con diversos grupos de interés —multifactor, sector y geografía— para avanzar de manera conjunta hacia un modelo de desarrollo que permita vivir en armonía con la naturaleza. El nuevo Portal de la ONU reunirá iniciativas empresariales con impacto real en sostenibilidad y se convertirá en una fuente de inspiración y guía para profesionales y organizaciones en todo el mundo.

E4-2 Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas

[DP 20-24] [MDR-P 63-65]

Política de Biodiversidad

La protección y conservación del entorno forman parte esencial de nuestra Política de Biodiversidad, la cual establece los principios y criterios que orientan nuestras acciones para gestionar de manera responsable las incidencias, riesgos, dependencias y oportunidades vinculadas a la biodiversidad y los ecosistemas.

Sacyr reconoce el impacto que sus actividades pueden tener sobre el entorno natural y, por ello, integra el respeto por la biodiversidad como un eje fundamental en el desarrollo de sus proyectos y operaciones. Esta visión se traduce en un enfoque proactivo hacia la protección ambiental, con especial énfasis en la conservación de la biodiversidad.

La política impulsa el desarrollo continuo de estrategias orientadas a la preservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres; la detención de la pérdida de diversidad biológica; la recuperación de suelos degradados; así como la movilización y fortalecimiento de recursos financieros destinados a su conservación y aprovechamiento responsable.

En particular, nuestra Política de Biodiversidad aborda entre sus principios:

- **La contribución a los factores de incidencia directos en la pérdida de biodiversidad (cambio climático, cambio del uso de la tierra, especies exóticas e invasoras):** "integrar la conservación de la biodiversidad y capital natural en la estrategia del Grupo siendo un elemento destacado en la toma de decisiones, en las fases de licitación, ejecución y operación de los proyectos, y estableciendo objetivos que garanticen la gestión responsable del capital natural", "aplicar de manera efectiva la jerarquía de mitigación: medir los impactos potenciales en el entorno para evitar, minimizar, restaurar o compensar con el fin de generar un balance positivo o neto en la biodiversidad", "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural" y "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades" y "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora".
- **Los impactos sobre el estado de las especies y la extensión y el estado de los ecosistemas:** "aplicar de manera efectiva la jerarquía de mitigación: medir los impactos potenciales en el entorno para evitar, minimizar, restaurar o compensar con el fin de generar un balance positivo o neto en la biodiversidad", "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora" y "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas".
- **Las dependencias, los riesgos físicos y de transición y las oportunidades:** "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora", "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas" y "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades.vas de conservación y restauración.
- **La trazabilidad de productos, componentes y materias primas con incidencias reales o potenciales de importancia relativa sobre la biodiversidad y los ecosistemas a lo largo de la cadena de valor:** "integrar la conservación de la biodiversidad y capital natural en la estrategia del Grupo siendo un elemento destacado en la toma de decisiones, en las fases de licitación, ejecución y operación de los proyectos, y estableciendo objetivos que garanticen la gestión responsable del capital natural", "aplicar de manera efectiva la jerarquía de mitigación: Medir los impactos potenciales en el entorno para evitar, minimizar, restaurar o compensar con el fin de generar un balance positivo o neto en la biodiversidad", "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora" y "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas".
- **La producción, el abastecimiento o el consumo procedentes de ecosistemas gestionados para mantener o mejorar las condiciones para la biodiversidad:** "conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", "proteger las especies y hábitats, tanto aquellas que se encuentran catalogadas como protegidas en listados reconocidos como las de alto valor para la biodiversidad, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora", "promover la compensación de los impactos generados por las actividades en la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas" y "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades".
- **Las consecuencias sociales de las incidencias relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas:** "fomentar la formación a empleados y colaboradores en prácticas responsables con los ecosistemas terrestres y en materia de biodiversidad. Promover el conocimiento y la sensibilización en materia de biodiversidad, colaborando con comunidades locales, centros de recuperación, centros de investigación, administraciones y otras partes

interesadas, con el fin de conservar y proteger la biodiversidad" e "impulsar la adhesión voluntaria a convenios y alianzas de colaboración, de carácter público o privado, con el objeto de asumir compromisos y definir actuaciones en línea con los objetivos de esta Política".

- **Los emplazamientos operativos en propiedad, arrendados o gestionados dentro o cerca de una zona sensible en cuanto a biodiversidad:** "Conservar y realizar un uso sostenible de la diversidad biológica y el capital natural", proteger las especies y hábitats, dentro o cerca de ubicaciones que se encuentran catalogadas como zona sensible con alto valor para la biodiversidad, en los emplazamientos operativos en propiedad, arrendados o gestionados, mediante la adopción de medidas preventivas, minimizadoras y de mejora", "gestionar la compensación en cantidad y calidad de los impactos negativos producidos sobre la biodiversidad y, especialmente, sobre hábitats y especies protegidas, primando las soluciones basadas en la naturaleza, facilitando la conectividad de poblaciones e incentivando el desarrollo de áreas de especial protección o conservación privada" y "adaptar nuestra actividad para mantener o mejorar las condiciones para la biodiversidad y ecosistemas, con base en el seguimiento e información periódica de la situación de la biodiversidad y las ganancias o pérdidas".
- **La deforestación:** "evitar la deforestación asociada a la cadena de suministro y a nuestras actividades".

Estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de biodiversidad y ecosistemas, además de cumplir con todos aquellos otros requisitos que Sacyr suscribe en relación con la gestión de este recurso.

La política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr (atendiendo a sus características propias) y ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Sacyr, como el nivel más alto de la organización de la organización responsable de su aplicación. Además, se ha elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y requerimientos en proveedores.

Además, es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la **web de Sacyr** como en el **portal de proveedores** y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Extensión de nuestros compromisos a nuestra cadena de suministro

Promovemos activamente la protección de la naturaleza en la interlocución con nuestros grupos de interés. Implicamos a toda nuestra cadena de suministro en el cuidado del entorno, analizando las estrategias de capital natural de nuestros proveedores en su proceso de homologación. Nuestros proveedores son parte fundamental de nuestras actividades. Establecemos requisitos en los contratos con el objetivo de que cumplan con la normativa de cada área geográfica, las políticas de la compañía y las normativas relacionadas. En materia de medio ambiente, nuestros proveedores deben aceptar y cumplir con todas las políticas de aplicación medioambientales entre las que se encuentra la Política de Biodiversidad. Además, se compromete a asumir el compromiso medioambiental adquiridos por el Grupo Sacyr con la debida diligencia, gestionando los recursos de forma sostenible, minimizando la huella medioambiental y promoviendo las mejoras prácticas en materia social y laboral. Contamos también con una Política de Gestión de la Cadena de Suministro cuyo objeto es extender nuestros compromisos, políticas y valores en relación con la protección de la naturaleza a todos los proveedores en el apartado relacionado con *G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores.*

E4-3 Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas

▶ [DP 25-28] [MDR-A 66-68]

Conscientes de nuestra responsabilidad con los entornos naturales, hemos adoptado un enfoque integral para preservar la biodiversidad y proteger los ecosistemas en los entornos donde desarrollamos nuestras actividades. Guiados por la jerarquía de mitigación, anticipamos los posibles efectos ambientales y sociales de nuestros proyectos, priorizando su prevención, reducción y, cuando es necesario, la restauración. Este compromiso nos permite avanzar

hacia un balance positivo y alcanzar una ganancia neta de biodiversidad. Como parte de este proceso, hemos identificado aspectos relevantes como la compactación, erosión y ocupación del suelo, así como las afecciones al estado de conservación de las especies y ecosistemas, que abordamos con medidas específicas y efectivas.

Esta jerarquía está alineada con el Principio de Precaución, uno de los pilares del Derecho ambiental de la Unión Europea, recogido en el Reglamento de Taxonomía UE 2020/852, que contempla los impactos potenciales desde una perspectiva absoluta.

La conservación del entorno natural en las zonas donde operamos constituye una prioridad en el desarrollo de nuestros proyectos. Por ello, implementamos acciones orientadas a preservar la biodiversidad, fortalecer las poblaciones de especies y sus hábitats, y mitigar cualquier efecto ambiental derivado de nuestras actividades.

Plan de Acción Capital Natural

PROTECCIÓN DE HÁBITATS

Medidas para proteger la fauna

Algunas de nuestras actuaciones pueden afectar a las especies que se encuentran en la zona de influencia de nuestros proyectos. Por ello, realizamos actuaciones para proteger la diversidad biológica.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Jerarquía mitigación**	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Realización y mantenimiento de pasos de fauna: El objetivo es salvaguardar las especies de la zona y evitar la fragmentación de los hábitats, eliminando el efecto barrera e instalamos cámaras trampa. La actuación se aplica en operaciones propias.	**Construcción**: ▶ España, Proyecto de construcción de renovación integral de infraestructura y vía. Tramo: Jabugo - 96+430. Línea Zafra-Huelva ▶ España, UTE acceso puerto exterior A Coruña ▶ España, Plataforma de la línea de alta velocidad Palencia-Aguilar de Campoo. Tramo Palencia Norte-Amusco ▶ España, UTE Elorrio ▶ Portugal, Linha de Évora. Empreitada geral de construção civil do subtroço alandroal-linha do leste **Concesiones**: ▶ Chile, Valles del Desierto (Copiapó) ▶ Paraguay, Operadora del Este	2025	Minimización	● Finalizada
Vallado perimetral: Se instala junto a las placas anticolisión de aves y se señaliza la presencia de fauna. La actuación se aplica en operaciones propias.	**Construcción**: ▶ España, Plantas fotovoltaicas Renopoo ▶ Colombia, Ecosistemas del Dique	2025	Minimización	● Finalizada
Zona de humedal: Se adapta el diseño urbanístico para que garantice el espacio para la conservación y desarrollo de las especies de fauna y flora presentes. La actuación se aplica en operaciones propias.	**Construcción:** ▶ España, Dunas Beach Torrox	2025	Minimización	● Finalizada
Vallados de protección de reptiles: Construida con geotextil resistente, enterrada bajo tierra y rodeando los límites del recinto. Se realizan inspecciones periódicas para garantizar su integridad y eficacia. La actuación se aplica en operaciones propias.	**Construcción:** ▶ Reino Unido, New Velindre Cancer Centre Cardiff	2025-2026	Minimización	● En proceso

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Jerarquía mitigación**	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Informes de seguimiento ambiental: Realizamos monitoreos, prospecciones, búsquedas de nidos y madrigueras, ahuyentamientos activos, perturbaciones controladas, rescate y reubicación de ejemplares. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** ▶ Brasil, Rodovia 287-EPC ▶ Brasil, Linha 2 Verde – Metro de São Paulo ▶ Chile, Concesión Ruta 66-Camino de la Fruta ▶ Chile, Construcción Nuevo Puente Ferroviario Biobío ▶ España, A23 Tramo:Lanave-Sabiñánigo Sur ▶ España, UTE Corredor Mediterráneo La Llagosta ▶ España, Projecte de desdoblament de l'arteria planta del ter – trinitat. Tram 4. ▶ España, Proyecto de construcción de la estación intermodal de Castellón. Fase – I ▶ España, Impulsión Chira-Soria ▶ España, UTE Tijarafe ▶ España, AVE Los Arejos-Níjar ▶ España, AVE Variante de Loja. Riofrío ▶ España, A-32 Enlace Balazote Oeste ▶ España, Dunas Beach Torrox ▶ España, Integración Ferrocarril Allmería Fase 2 ▶ España, Plantas fotovoltaicas Renopool ▶ España, Proyecto de construcción de renovación integral de infraestructura y vía. Tramo: Jabugo - 96+430. Línea Zafra-Huelv ▶ España, Ampliación de vía de apartado a 750 metros de longitud útil en las estaciones de la Roda de Andalucía y Bobadilla ▶ España, UTE acceso puerto exterior A Coruña ▶ España, Plataforma de la línea de alta velocidad Palencia-Aguilar de Campoo. Tramo Palencia Norte-Amusco ▶ Portugal, Linha de Évora. Empreitada geral de construção civil do subtroço alandroal-linha do leste ▶ Portugal, Empreitada de elerificação da linha do Algarve no troço faro - Vila Real de Santo António **Concesiones:** ▶ Brasil, Autopista RSC-287 ▶ Colombia, Ecosistemas del Dique ▶ Colombia, Unión Vial Camino del Pacífico ▶ Colombia, Concesionaria Vial Montes de María ▶ Paraguay, Operadora del Este **Agua:** ▶ Chile, Sacyr Agua Chacabuco	2019-2038	Minimización	● En proceso

En nuestros proyectos hemos realizado:

63
Pasos de fauna

55
Monitoreos, prospecciones y seguimiento de fauna y flora

185
Ejemplares rescatados y reubicados

26
Campañas de perturbación controlada

228
Actividades de búsqueda y ahuyentamientos activos (registro de 7 nidos).

10
Avistamientos realizados

Medidas para proteger la flora

Somos conscientes del impacto de nuestras actividades. Por ello, ejecutamos actuaciones para proteger y conservar la flora presente en los lugares donde se encuentran nuestros proyectos.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Jerarquía mitigación**	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Trasplantes de flora La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** ▶ Brasil, Rodovia 287-EPC ▶ España, Ampliación de la línea 5 de metro de Madrid al aeropuerto Adolfo Suárez Madrid – Barajas ▶ España, UTE Tunel L8 ▶ España, UTE Circunvalación Arucas ▶ España, UTE Circuito motor Tenerife ▶ España, Impulsión Chira-Soria ▶ España, UTE Tijarafe ▶ España, Talleres y cocheras Tranvía Alcalá de Guadaira ▶ España, Integración Ferrocarril Almería Fase 2 ▶ España, Plantas fotovoltaicas Renopoo ▶ España, UTE HOS Boadilla ▶ España, Boadilla Hills ▶ España, Obra IDAM Torrevieja UTE	2025	Evitación	● Finalizada
Recolección de semillas de especies nativas: Procedentes del Bosque Atlántico dentro del Subprograma de Rescate de Flora y Germoplasma del Plan de Recuperación de Áreas Degradadas (PRAD). La actuación se aplica en operaciones propias.	**Construcción:** ▶ España, Plantas fotovoltaicas Renopoo ▶ Colombia, Ecosistemas del Dique	2025	Minimización	● Finalizada

En nuestros proyectos hemos realizado:

3.283
ejemplares de flora trasplantados

6
especies nativas de flora recolectadas en un proyecto en Brasil

Ruta 68, Paraguay

Medidas para proteger los ecosistemas

Algunas de las actividades que desarrollamos pueden afectar a la biodiversidad alterando el funcionamiento de los ecosistemas. Por eso, llevamos a cabo medidas sobre la conservación y restablecimiento de ecosistemas intentando evitar la modificación del medio natural.

Descripción (descripción y objeto actuación)	**Alcance** (negocio, país y denominación del centro)	**Horizonte** (período de implementación)	**Jerarquía mitigación**	**Seguimiento** (estado de la actuación)
Plantaciones La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** ▶ España, UTE Elorrio ▶ España, UTE Colector de Salmorres ▶ España, Palmas Altas ▶ España Impusión Chira-Soria ▶ España, AVE Los Arejos-Níjar ▶ España, Obras de emergencia y de los servicios en la línea Sevilla Huelva, tramo la Palma del Condado–San Juan del Puerto/Moguer **Concesiones:** ▶ Chile, Ruta del Limarí ▶ México, Autovía Pirámides ▶ Perú, Concesionaria Vial Sierra Norte	2025	Restauración/ Rehabilitación	● Finalizada
Restauración de zona de obras: Nos centramos en la recuperación de hábitats alterados para restablecer el equilibrio ecológico y asegurar la integración ambiental del área intervenida. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** ▶ Brasil, Rodovia 287-EPC ▶ Chile, Concesión Ruta 66-Camino de la Fruta ▶ España, UTE Elorrio ▶ España, UTE Colector de Salmorres ▶ España, Palmas Altas ▶ España, Impulsión Chira Soria ▶ España, UTE Tijarafe ▶ España, AVE Los Arejos-Níjar ▶ España, Obras de emergencia y de los servicios en la línea Sevilla Huelva, tramo la Palma del Condado–San Juan del Puerto/Moguer ▶ España, UTE HOS Boadilla ▶ España, Metro Begoña ▶ España, Plataforma de la línea de alta velocidad Palencia-Aguilar de Campoo. Tramo Palencia Norte-Amusco ▶ Portugal, Linha de Évora. Empreitada geral de construção civil do subtroço alandroal-linha do leste ▶ Reino Unido, New Velindre Cancer Centre Cardiff **Concesiones:** ▶ Ruta del Limarí	2025-2027	Restauración/ Rehabilitación	● Finalizada
Mimetización de las instalaciones e integración en el paisaje: Plantación de la Pantalla Vegetal y complementaria a la vegetación existente. La actuación se aplica en operaciones propias.	**Construcción:** ▶ España, Plantas fotovoltaicas Renopoo	2025-2026	Minimización	● En proceso
Informes de seguimiento ambiental. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Construcción:** ▶ España, UTE Metro Bengoetxe ▶ España, Obra IDAM Torrevieja UTE **Agua:** ▶ España, UTE OYM IDAM Alicante ▶ España, Ampliación y servicio de operación y mantenimiento IDAM Torrevieja UTE	2025	Restauración/ Rehabilitación	● Finalizada
Educación y sensibilización y realización de alianzas: En los proyectos llevamos a cabo campañas usuarios de vía, talleres del cuidado del entorno, cuidado fauna, divulgaciones en medios de comunicación, etc. La actuación se aplica principalmente en operaciones propias, de forma puntual puede extenderse a proveedores y contratistas.	**Concesiones:** ▶ Colombia, Ecosistemas del Dique ▶ Colombia, Concesionaria Vial Montes de María ▶ Colombia, Unión Vial Camino del Pacífico	2024-2028	Evitación	● En proceso

En nuestros proyectos hemos realizado:

117,5 ha
Restauradas y protegidas en nuestros proyectos.

102.211
Plantaciones en nuestros proyectos (+12.176 plantas en vivero para su posterior plantación).

57
Informes de seguimiento ambiental del entorno en nuestros proyectos.

144
Acciones de sensibilización.

Autopista Buga - Buenaventura, Colombia

COMPENSACIONES

Con el propósito de equilibrar la pérdida de biodiversidad, implementamos medidas de compensación en los proyectos que desarrollamos. Gracias a estas iniciativas, logramos contrarrestar los impactos generados sobre los ecosistemas naturales, alcanzando así una no pérdida neta de biodiversidad o incluso una ganancia neta. A continuación, presentamos las compensaciones más relevantes llevadas a cabo en nuestros proyectos.

Proyecto: Plataforma de la línea de alta velocidad Palencia - Aguilar de Campoo. Tramo Palencia norte - Amusco

Negocio: Sacyr Construcción S.A
País: España

Horizonte temporal: 2026

Objetivo: En aplicación de objetivo de pérdida de la biodiversidad cero del proyecto, se han definido una serie de medidas complementarias y/o compensatorias de los mismos, mediante la restauración de zonas en las que actualmente no existen estos hábitats, con una superficie mínima de 3 veces la afección prevista por el trazado.

23,50 Ha compensadas

Indicadores de rendimiento: No se han establecido aún.

Criterio de calidad:
- Proporción adecuada de semillas en la mezcla de hidrosiembra.
- Altura y perímetro mínimo en plantaciones.

Normativa:
- D.I.A. Resolución de 31 de enero de 2018, de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Estudio informativo del proyecto de la línea de alta velocidad Palencia-Alar del Rey.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Tipo superficie:
- Hábitat 6220: Zona subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea.
- Hábitat 4090: Brezales oro mediterráneos endémicos con aliaga.
- Hábitat 92A0: Bosque Galeria de Salix alba y Populus alba.

Proyecto: Concesionaria Vial Montes de María S.A

Negocio: Sacyr Concesiones Colombia
País: Colombia

Horizonte temporal: 2022-2027

Objetivo: Cumplimiento de la obligación de compensación del medio biótico establecido por la autoridad ambiental.

118,52 Ha compensadas

Indicadores de rendimiento:
- Indicador de diversidad y abundancia proporcional Equidad - Dominancia
- Indicador de diversidad y abundancia proporcional, para la cobertura de pastos arbolados (PA) vs el valor de la cobertura de bosque denso (BD).
- Indicador de Índice de Valor de importancia I.V.I,
- Indicador de Índice de valor de importancia, para la cobertura de pastos arbolados (PA) 2022
- Indicador de Índice de valor de importancia, para la cobertura de Bosque denso (BD) 2022 y de Pastos arbolados (PA) 2024;
- Indicador de Tasa de mortalidad y Reclutamiento
- Indicador de Relación desarrollo del tallo, Relación de crecimiento vertical e indicador de posición sociológicas
- Indices de mortalidad y supervivencia (requerimiento de cumplimiento: que la compensación ambiental al finalizar los 3 años tenga una supervivencia mayor o igual al 95%)

Criterio de calidad:
- Resolución 2271 de 2019 relacionados con la inocuidad del material vegetal a sembrar y el cumplimiento de las estrategias propuestas en el Plan de Rehabilitación para el Componente biótico aprobado por la ANLA.
- Resolución 1782 de 28 de noviembre de 2016 y los impuestos por la autoridad ambiental en el acto administrativo de aprobación del plan de compensación.
- Resolución 1436 de 2019 y los impuestos por la autoridad ambiental en el acto administrativo de aprobación del plan de compensación.
- Resolución 1403 de 2019 y los impuestos por la autoridad ambiental en el acto administrativo de aprobación del plan de compensación

Normativa:
- Resolución 2271 de 2019 del proyecto “Construcción de la Variante El Carmen” expedida por la ANLA.
- Resolución 1782 de 28 de noviembre de 2016.
- Resolución 1436 de 2019.
- Resolución 1403 de 2019

Tipo superficie:
- Pastos Arborizados en Área de Reserva Natural

En nuestros proyectos hemos compensado:
142,02 ha

Parámetros y metas

E4-4 Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas

▶ [DP 29-32] [MDR-T 81]

Sacyr se ha establecido para el periodo 2024-2027 tres objetivos relacionados con el capital natural para el conjunto de todas sus actividades. Estos objetivos se enmarcan en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 dentro del Programa Estratégico de Capital Natural:

(1) Conservación de la biodiversidad en el 100% de los nuevos contratos

- Nivel de jerarquía de medidas de mitigación: Dependiendo de la tipología del objetivo de conservación se puede asignar a los diferentes niveles: evitación, minimización, restauración y compensación.

(2) Definición de una hoja de ruta de capital natural

- Nivel de jerarquía de medidas de mitigación: se puede asignar a los diferentes niveles: evitación, minimización, restauración, compensación.

(3) Despliegue de herramienta de medición de afección de capital natural

- Nivel de jerarquía de medidas de mitigación: Restauración y rehabilitación.

Nuestros objetivos de protección y restauración de la naturaleza están alineados con el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal y, en consecuencia, con la Estrategia de Biodiversidad de la Unión Europea para 2030. La *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD) traduce estas metas en prácticas de transparencia y acción empresarial. En 2024, Sacyr fue reconocido como *TNFD Adopter* por su compromiso con la divulgación de su desempeño en la valoración de la naturaleza.

Estos objetivos tienen un alcance global, aplicándose a todas las empresas que forman parte de la organización. Si bien no se han considerado medidas de compensación de biodiversidad en la formulación de las metas generales, sí se han definido acciones compensatorias específicas en determinados proyectos. Asimismo, no se han incorporado umbrales ecológicos en el proceso de definición de dichas metas.

Las metas establecidas se integran en todo el proceso de análisis de incidencias, dependencias, riesgos y oportunidades, tanto en la etapa de identificación de impactos como en la evaluación final de riesgos prioritarios. Este enfoque contempla no solo nuestras operaciones directas, sino también los efectos a lo largo de nuestra cadena de valor.

E4-5 Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas

▶ [DP 33-35, 37-39-40 d]

Se han identificado emplazamientos ubicados dentro o cerca de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad a las que se está afectando por nuestras actividades.

		2024	2025
Superficie de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad afectada por las actividades (Ha)	**En su interior**	0,09	0,00
	Incluyendo secciones del área protegida	434,73	445,46
	Total afectada	**434,82**	**445,46**
N.º de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad afectadas por las actividades		**32**	**36**
N.º de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad adyacentes a nuestros contratos		**25**	**33**
N.º de emplazamientos ubicados dentro o cerca de zonas sensibles en cuanto a biodiversidad		**18**	**25**

Las actividades desarrolladas por Sacyr pueden generar presiones ambientales que, en función de la localización y características de cada proyecto, pueden influir en el estado de conservación de las especies. Estas posibles afecciones se analizan de manera preventiva y se gestionan mediante la aplicación de medidas de protección.

El estado de amenaza de las especies afectadas por nuestras actividades de acuerdo con la Lista Roja de la UICN y listados nacionales es la siguiente:

Grado de protección	Número de especies
En peligro crítico (CR)	8
En peligro (EN)	22
Vulnerable (VU)	56
Casi amenazada (NT)	32
Procupación Menor (LC)	554
Datos insuficientes (DD)	1
Otros (listados nacionales)	29
TOTAL	**702**

Cambios usos del suelo

El uso del territorio son funciones públicas no susceptibles de transacción. El ejercicio de la potestad de ordenación territorial debe ser motivado con expresión de los intereses generales a que sirve. El régimen de la propiedad del suelo es estatutario y resulta de su vinculación a concretos destinos, en los términos dispuestos por la legislación sobre ordenación territorial. Durante el periodo de ejecución de las obras puede haber ocupaciones temporales, son aquellas franjas de terrenos que resultan estrictamente necesarios ocupar, para llevar a cabo, la correcta ejecución de las obras contenidas en el proyecto y por un espacio de tiempo determinado, generalmente coincidente con el periodo de finalización de ejecución de las mismas. Una vez finalizadas las obras se procede a la restitución y restauración ambiental completa, sin modificar el uso del suelo.

Especies invasoras

El Reglamento UE 1143/2014 identifica el problema de las especies invasoras, admitiéndolo como transfronterizo y previendo la necesidad de acciones coordinadas. Dicho Reglamento establece una lista de especies de interés europeo y recomienda medidas centradas en la prevención, la detección temprana y la erradicación rápida, así como en la gestión de las especies enumeradas en dicho Reglamento. Por ello, realizamos un control de las especies invasoras durante la construcción y explotación de nuestros proyectos y ninguno de los trabajos que realizamos conlleva la introducción de especies invasoras.

NEIS E5

Uso de los recursos y economía circular

NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la economía circular	345
E5-1	Políticas relacionadas con el Uso de Recursos y la Economía Circular	348
E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	350
E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	354
E5-4	Entrada de recursos	355
E5-5	Salida de recursos	357

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

Relación con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

▶ [DP 11]

El enfoque lineal de producción y consumo predominante en las últimas décadas, basado en la extracción de recursos naturales para la fabricación de bienes que, tras su uso, son eliminados, ha demostrado ser insostenible. En este contexto resulta esencial avanzar hacia un modelo de economía circular que permita optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles, prolongando su permanencia en el ciclo productivo, reduciendo la generación de residuos y emisiones contaminantes, impulsando la valorización de residuos y fomentando la regeneración de los ecosistemas naturales. Esta transición promueve un modelo económico que combina eficiencia y sostenibilidad, ofreciendo soluciones a los desafíos medioambientales y generando oportunidades económicas y estratégicas.

Hemos llevado a cabo un análisis para identificar los impactos, riesgos y oportunidades asociados al uso de los recursos y a la adopción de principios de economía circular, siguiendo metodologías y sistemáticas establecidas en el marco del Sistema de Gestión Integrado de Sacyr.

Este Sistema incluye procedimientos para identificar y valorar los aspectos ambientales, estableciendo criterios para evaluar su impacto y significancia. Los impactos se clasifican en negativos y positivos, y se priorizan aquellos que superan un porcentaje límite.

Los impactos negativos más relevantes identificados son:

- Disminución de la disponibilidad de recursos por eliminación de residuos (en todas las áreas).
- Reducción de recursos naturales por consumo de materiales (prioritario en construcción y concesiones).
- Afectación al suelo y agua por una gestión inadecuada de residuos (en todas las áreas).

Además, se ha destacado un impacto positivo relacionado con la reducción de la pérdida de materias primas.

En consonancia con los principios de gestión ambiental y conforme a las directrices establecidas en el sistema de gestión integrado de la organización, realizamos un análisis del contexto interno y externo de la organización, así como de las expectativas de las partes interesadas, con el objetivo de identificar riesgos —entendidos como amenazas— y oportunidades vinculadas al uso de recursos y la economía circular.

Una vez identificados los riesgos como amenazas, se evalúan para definir acciones de eliminación, reducción o control. Los riesgos más relevantes incluyen cambios en la disponibilidad de recursos, incumplimientos normativos ambientales, y una mayor demanda de información sobre economía circular. Estos riesgos pueden originar sanciones, mayores costos operativos, retrasos y pérdida de competitividad.

Asimismo, se evalúan las oportunidades que pueden generar un impacto positivo. Las más destacadas están relacionadas con la prevención de la generación de residuos, el fomento del reciclaje y la reincorporación de materiales en los procesos. Estas oportunidades pueden reducir costos operativos, mejorar la competitividad y disminuir la dependencia de recursos.

El análisis previo realizado ha servido para nutrir la doble materialidad del grupo en lo relativo al uso de recursos y la economía circular como ámbitos materiales. En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el apartado de Información general (IRO-1), Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el uso de recursos y la economía circular.

Impactos	Positivo/ Negativo	Real/Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Valorización, reutilización y reciclaje de residuos (peligrosos, no peligrosos y residuos de construcción y demolición) reduciendo la necesidad de extracción de materias primas y/o recursos naturales.	Positivo	Real	SI	SI	SI	Corto
Reutilización y reciclado de sobrantes de obra y reincorporación al proceso productivo	Positivo	Real	SI	SI	-	Corto
Disminución de la disponibilidad de recursos naturales por el consumo de materiales en el desarrollo de los proyectos de Sacyr	Negativo	Real	SI	SI	-	Corto
Eliminación de residuos disminuyendo la disponibilidad de recursos naturales	Negativo	Real	SI	SI	SI	Corto

Riesgos y oportunidades		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Optimización de costes vinculados a los nuevos materiales sostenibles o reincorporación de materiales a los procesos minimizando los riesgos de escasez de recursos	SI	SI	-	Corto
Oportunidad	Ahorro económico por la prevención de la generación de residuos y fomento del reciclado y valorización de los residuos protegiendo así también la disponibilidad futura de recursos	SI	SI	SI	Corto
Oportunidad	Fomento de las colaboraciones, acuerdos, alianzas, etc. para evitar que el tratamiento recibido por los residuos sea la eliminación, extendiendo el uso circular de los materiales	SI	SI	SI	Corto
Riesgos	Cambios en la disponibilidad de recursos pudiendo existir periodos de escasez y volatilidad en los precios	SI	SI	-	Corto

Sacyr, consciente de su responsabilidad en la transición hacia una economía circular, adopta un enfoque colaborativo que promueve la participación activa de las partes interesadas. Esta colaboración se materializa en el intercambio continuo de necesidades, expectativas y preocupaciones con los distintos colectivos con los que interactuamos. Este proceso de diálogo y escucha activa constituye un elemento esencial para la identificación y evaluación de las incidencias, riesgos y oportunidades.

Alianzas y colaboraciones estratégicas para impulsar la economía circular

Compartimos experiencias y fomentamos la divulgación del conocimiento

- **Campaña Sacyr Transformación Circular.** En 2025 hemos lanzado esta iniciativa estratégica de comunicación que tiene como objetivo principal visibilizar, divulgar y promover, interna y externamente, las prácticas de economía circular implementadas en nuestros proyectos a nivel global. A través de cápsulas audiovisuales esta campaña mensual destaca casos de éxito de la compañía reafirmando su compromiso con la economía circular como motor de transformación y competitividad.
- **Sacyr en el Catálogo de Buenas Prácticas Ambientales de las Empresas Españolas.** Presentes en este informe, elaborado por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), con dos destacadas actuaciones de economía circular. En España, la restauración de una mina en Palencia para uso agrícola y en Chile la certificación Residuo Cero de AENOR obtenida en el Hospital Sotero del Río.
- **Primer podcast de la Semana de la Ingeniería de Caminos en Madrid 2025.** Intervenimos en el primer podcast en directo que se celebró en esta Semana bajo el lema 'Impulsamos la Sostenibilidad', Hablamos de circularidad en la construcción y contamos en primera persona como construimos las infraestructuras teniendo en cuenta la circularidad, es decir, reducir, reutilizar y reciclar materiales aportando nueva vida. Una necesidad que también supone una increíble oportunidad para innovar.
- **Dialogamos en Women Action Sustainability WAS – CIRCULAMOS.** Compartimos mesa de diálogo sobre la "Construcción circular: materiales, modelos y mentes que rediseñan el futuro" en este encuentro organizado por WAS, que tiene como objetivo divulgar y fomentar el diálogo en torno a aplicaciones prácticas y reales de la circularidad impulsadas por empresas.

Innovamos y promovemos la participación comunitaria

- **Sensibilización en residuos mediante jornadas ambientales.** Concesionaria Unión Vial al Sur, en Colombia, en colaboración con la Institución Educativa Municipal Jesús del Gran Poder llevó a cabo la jornada ambiental "Limpia Pedregal", un programa de capacitación y educación a la comunidad con el propósito de sensibilizar y crear conciencia sobre la correcta gestión de residuos, Esta articulación entre comunidad, institución y concesionaria fortalece nuestro compromiso con la conservación del entorno, la economía circular y la construcción de una cultura ambiental sostenible.
- **Centro de Innovación en Economía Circular (CIEC) de Madrid.** Participamos en este centro, promovido por el Ayuntamiento, con el objetivo de crear un ecosistema empresarial centrado en la innovación y la experimentación en economía circular. Además, Sacyr coordina un laboratorio de fabricación digital, Fablab, que fomenta la creatividad y ayuda a los emprendedores a prototipar sus ideas, integrando los principios de la circularidad y conectando a estos emprendedores con el CIEC y su desarrollo económico en Madrid.

Contribuimos a la acción colectiva

- **Intervenimos en el evento Anual de Sostenibilidad de SURUS 2025.** Hemos sido ponentes en esta jornada de referencia en materia de sostenibilidad y economía circular, que reúne a actores de entidades públicas y privadas, comprometidos con la transformación circular; un foro para compartir visión y experiencias y detectar oportunidades de colaboración, que este año ha estado centrado en la visión sobre cómo la gestión circular crea valor en el final de vida de los activos.
- **Participamos en el Grupo de Trabajo de Economía Circular del Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV).** Un espacio colaborativo de reflexión y análisis cuyo objetivo es impulsar la transición hacia una economía circular para el tejido empresarial. Este grupo busca generar conocimiento compartido, construir consensos y promover políticas y prácticas que favorezcan un modelo circular, involucrando a actores públicos y privados clave.

Apoyamos en el desarrollo de políticas públicas

- **Adhesión a Pactos por una Economía Circular.** Sacyr es firmante del Pacto por una Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) desde el año 2017. Anualmente, trasladamos al ministerio indicadores que permiten evaluar nuestro comportamiento en relación al uso de recursos y economía circular, a fin de contribuir a la mejora de las políticas ambientales aplicadas.

E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

[DP 12-16] [MDR-P 63-65]

Las principales políticas de Sacyr relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular son la Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética, la Política de Economía Circular y la Política de Gestión de la Cadena de Suministro. Estas tres políticas están interrelacionadas y son extensibles a todas las operaciones, incluida la cadena de valor.

Todas están aprobadas por el Consejo de Administración y dirigidas a todos los grupos de interés. Para más información sobre el proceso de seguimiento de las políticas corporativas, se recomienda consultar el *GOV-1 de la NEIS 2. Información general.*

Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética

La Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética tiene como objetivo definir y establecer los principios y criterios que rigen las actuaciones en materia de calidad, medio ambiente y gestión energética. La Alta Dirección se compromete a mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado implantado, en las revisiones que mantiene anualmente. Entre los principios de actuación, relacionados con el uso de recursos y la economía circular, incluidos en esta política, se encuentra, prevenir y mejorar la gestión de los residuos generados, reducir el consumo de recursos naturales y la colaboración con partes interesadas internas (empleados) y externas (proveedores, subcontratistas, colaboradores, etc.). Esta Política es el paraguas de las políticas de Sacyr en materia ambiental, por lo que incluye el cumplimiento de la Política de Economía Circular.

En la Política se declara el compromiso de la Alta Dirección de proporcionar todos los recursos humanos y materiales, para garantizar la conformidad de sus productos con los requisitos y exigencias del cliente y el cumplimiento, al mismo tiempo, con todos los requisitos legales, reglamentarios y aquellos otros que el Grupo Sacyr suscriba, siendo el objetivo primordial de su Sistema de Gestión (conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 50001). En la norma ISO 14001 “Sistemas de gestión ambiental”, que establece un marco para la protección del medio ambiente, está incluido el uso responsable de los recursos y la implementación de la economía circular como elementos integrales de la gestión ambiental. Estos aspectos se desarrollan con mayor detalle en la Política de Economía Circular.

Política de Economía Circular

En Sacyr contamos con una política específica para el ámbito de economía circular, la Política de Economía Circular, que tiene como objetivo definir y establecer los principios y criterios que rigen las actuaciones respecto a la Economía Circular en el Grupo Sacyr. El modelo circular busca redefinir el crecimiento, creando capital económico, natural y social. A través de la implementación de este modelo se persigue la optimización en la producción y consumo, la reducción en el uso de recursos, la prevención y menor generación posible de residuos y el aprovechamiento de los generados, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos. Sacyr, consciente de su responsabilidad y de que la transición hacia la economía circular solo será posible gracias a la implicación de todos los agentes de la sociedad, quiere contribuir activa y decididamente a un futuro sostenible, minimizando el impacto medioambiental de todas sus actividades y promoviendo cuantas acciones estén a su alcance para tal fin.

En particular, nuestra Política de Economía Circular aborda entre sus principios:

- **La transición hacia el abandono del uso de recursos vírgenes, incluido el aumento relativo del uso de recursos secundarios (reciclados):** "aumentar el uso de recursos secundarios (reciclados)" y "caminar hacia el abandono del uso de recursos, naturales no renovables, reducir el empleo de los recursos renovables y reincorporar en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias.
- **El abastecimiento sostenible y el uso de recursos renovables:** "promover el abastecimiento sostenible mediante la adquisición de materiales y productos que incorporan recursos secundarios en su fabricación, que sean reparables y puedan ser reutilizados o reciclados al final de su uso", "caminar hacia el abandono del uso de recursos, naturales no renovables, reducir el empleo de los recursos renovables y reincorporar en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias", "fomentar la optimización del uso de los recursos en la producción y el consumo, la eficiencia de los procesos, la apuesta por recursos energéticos renovables y de bajas emisiones y la aplicación de tecnologías más eficientes" y "aplicar de manera efectiva el principio de jerarquía de los residuos: prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición, maximizar la preparación para la reutilización y reciclado de todos los residuos, fomentar y potenciar otro tipo de valorización, incluyendo la energética, y evitar la eliminación"

Tanto la Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética como la Política de Economía Circular, son de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr (atendiendo a sus características propias) y han sido aprobadas por el Consejo de Administración de Sacyr, como el nivel más alto de la organización responsable de su aplicación. Además, se han elaborado analizando los nuevos requerimientos aplicables a la compañía y al sector, así como las consultas y necesidades de los clientes y proveedores.

Ambas políticas son de carácter público y están disponibles para las partes interesadas en la página **web de Sacyr** y en el **portal de proveedores**, así como accesibles para todos los empleados en la intranet de la compañía.

Extensión de nuestros compromisos a la cadena de suministro

Contamos también con la **Política de Gestión de la Cadena de Suministro** de Sacyr cuyo objetivo es el de extender los compromisos, políticas y valores de Sacyr a toda su cadena de valor, y promover que sus proveedores, suministradores, colaboradores, contratistas y subcontratistas cumplan con los mismos compromisos. Entre esos compromisos, valores y políticas se encuentran los relacionados con el uso de recursos y la economía circular, recogidos en el apartado 4.3 Actuaciones esperadas para la cadena de suministro en materia de gestión ambiental. Esta Política también establece mecanismos para evaluar riesgos y oportunidades en la contratación y abastecimiento, priorizando la prevención de riesgos en la cadena de suministro y fomentando relaciones comerciales sostenibles. Para obtener información más detallada sobre esta política, consultar el *S2-1 de la NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor.*

Sacyr involucra a su cadena de valor en su Sistema de Gestión Integrado a través de la Cláusula de cumplimiento de la legalidad vigente y ética empresarial, medioambiental y social que se incluye en los contratos y solicitándoles que asuman los principios descritos en las diferentes Políticas y Compromisos indicados en dicha cláusula; entre ellos los establecidos en la Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética y en la Política de Economía Circular; así como a cumplir el Compromiso de Medio Ambiente y Gestión Energética que contiene aspectos relacionados con la reducción de residuos generados y su gestión y la consideración de criterios de consumo responsable y uso eficiente de recursos.

Asimismo, disponemos de una Guía de Recomendaciones para Compras Verdes orientada a promover la adquisición de productos y la contratación de servicios que favorezcan un uso más eficiente de los recursos y contribuyan a la implementación de prácticas de economía circular. Este manual impulsa el desarrollo de una cadena de suministro más consciente, colaborativa y comprometida con la sostenibilidad ambiental.

E5-2 Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular

▶ [DP 17-20] [MDR-A 66-68]

El marco de actuación que establece la Política de Economía Circular se desarrolla a través del modelo de economía circular de Sacyr que persigue la optimización del uso de los recursos, la prevención y gestión de residuos y la apuesta por negocios alineados con los principios de circularidad, todo ello en colaboración con la cadena de valor.

Modelo de Economía Circular de Sacyr

El Plan Residuo Cero es el vehículo para la consecución de los objetivos de economía circular en todas las actividades de la compañía, se articula en cinco líneas de acción, y está respaldado por indicadores clave de desempeño que permiten medir de forma objetiva el progreso y la efectividad de las actuaciones implementadas para su propósito. Las líneas de acción son las siguientes:

(1) Abastecimiento de materiales sostenibles.

(2) Prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición (RCD).

(3) Aumentar la reutilización y el reciclado de residuos.

(4) Fomentar nuevos tipos de valorizaciones.

(5) Alianzas para evitar la eliminación de residuos.

En el marco de cada línea de acción del Plan Residuo Cero se desarrollan iniciativas con un horizonte temporal 2024-2027, correspondiente al Plan Estratégico 2024-2027 y la Ruta Sacyr Sostenible, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de economía circular establecidos por la compañía para ese mismo periodo, así como a los compromisos establecidos en la Política de Economía Circular.

El alcance de estas iniciativas abarca todas las operaciones propias de Sacyr e intervienen agentes de las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor como clientes, proveedores, subcontratistas, administraciones o gestores y su consecución afecta de manera positiva a distintas partes interesadas entre las que se encuentran vecinos y comunidades locales, fabricantes, clientes, administraciones, analistas e inversores.

A continuación, mostramos algunas de las actuaciones prioritarias que se realizan en Sacyr relacionadas con prácticas circulares, mayores tasas de utilización de materias primas secundarias, prevención de la generación de residuos, mayores niveles de eficiencia de los recursos en el uso de materiales y optimización de la gestión de residuos, englobadas en cada una de las líneas del Plan Residuo Cero.

Bosques del Itata, Chile

Nombre de la actuación	Descripción de la actuación	Línea de acción del Plan Residuo Cero
Aprovechamiento del material de excavación para fabricación de áridos a reutilizar en la misma obra.	Reutilización del material procedente de la excavación para obtener áridos reciclados que, posteriormente, son empleados en la fabricación de hormigón, en rellenos y desvíos en los mismos proyectos evitando la generación de residuos y el tener que ser gestionados mediante eliminación en ocasiones, así como tener que adquirir áridos contribuyendo a la conservación de los recursos naturales.	Abastecimiento de materiales sostenibles/reutilizados/reciclados Prevenir la generación de residuos de construcción y demolición
Baños prefabricados: construcción industrializada.	La instalación de baños prefabricados permite prevenir la generación de residuos peligrosos, no peligrosos y residuos de construcción y demolición que se generan en las obras - como ladrillos, materiales cerámicos, yesos y materiales de aislamiento - y aprovechar materiales sobrantes. La construcción modular, además, optimiza el uso de recursos y elimina el exceso de encofrados.	Prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición (RCD).
Reutilización de material fresado.	En las actividades de mantenimiento vial propias de la etapa de operación y mantenimiento de los proyectos se reutiliza parte del fresado de asfalto para adecuación de accesos y vías y relleno de baches y otra parte es donada a comunidades y alcaldías para la adecuación de vías terciarias y accesos a predios rurales. Con esta actuación se evita la adquisición de nuevo material y se optimiza la gestión de residuos.	Abastecimiento de materiales sostenible/reutilizados/reciclados Prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición (RCD) Alianzas para evitar la eliminación de residuos
Valorización de los sacos usados.	Continuación con la implantación de esta iniciativa pionera en España, desarrollada por Grupo Mondi, que permite reducir el residuo peligroso y no valorizable que son los sacos usados generados en proyectos de edificación. Estos sacos son retirados por un gestor autorizado de residuos de construcción y demolición (RCD), clasificados y enviados a fabricantes de papel o plástico para su transformación en nuevos productos, logrando una valorización del 100%.	Fomentar nuevos tipos de valorización Alianzas para evitar la eliminación de residuos
Extensión de la vida útil de las membranas de desalación.	Las membranas que han alcanzado el final de su vida útil para el proceso de desalación de agua de mar están siendo reutilizadas en otras instalaciones de tratamiento de agua destinadas a usos agrícolas, contribuyendo a la retención del valor de los recursos y a reducir los residuos generados.	Prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición (RCD) Alianzas para evitar la eliminación de residuos
Uso de cementos sostenibles.	Fomento activo del uso de cementos sostenibles, con una reducción de emisiones de CO_2 superior al 30% respecto a valores de referencia en Europa. Esta mejora se logra mediante la sustitución parcial del clínker por subproductos de otras industrias como escorias siderúrgicas, cenizas de centrales térmicas, arcilla calcinada o puzolana natural, lo que supone además una reducción de los residuos que se producen en otras industrias y reduce la extracción de materias primas naturales.	Abastecimiento de materiales sostenible/reutilizados/reciclados
Aprovechamiento del material de excavación para la restauración ambiental de una explotación minera y fincas.	De las tierras sobrantes de la excavación, que en el proyecto de ejecución figuraba su envío a vertedero, parte se están reutilizando como relleno para la restauración ambiental de una antigua concesión minera de arcilla y parte de las tierras de otra obra para la restauración de fincas de propietarios de la zona que requieren material, dándole una segunda vida y evitando su eliminación.	Prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición (RCD) Alianzas para evitar la eliminación de residuos
Reacondicionamiento de depósitos IBCs.	Los depósitos IBCs (Intermediate Bulk Container) de productos químicos que han llegado al fin de su vida útil son vendidos a una empresa de reciclaje autorizada que los emplea como almacenamiento o bandejas de contención, consiguiendo así prevenir la generación de residuos peligrosos y maximizar su valor.	Alianzas para evitar la eliminación de residuos Prevenir la generación de residuos
Valorización de placa de yeso	Los residuos de placa de yeso, un material de difícil valorización, están siendo gestionados de forma eficiente gracias a la implantación de medidas orientadas a la correcta separación en origen, la optimización de los procesos de reciclaje y la colaboración con gestores especializados. Como resultado, se están valorizando con un aprovechamiento superior al 80%, reduciendo significativamente su destino a vertedero y favoreciendo su reincorporación como materia prima en nuevos procesos productivos.	Fomentar nuevos tipos de valorización

*Más información sobre tierras raras disponible en el DP 28-32 del *E5-4 Entradas de recursos.*

Tipología de la actuación CSRD	Para tipología actuación "Aplicación de prácticas empresariales circulares" se indica si se corresponde con tipo i), ii), iii), iv) de CSRD	Línea de negocio / Área geográfica
Mayores tasas de utilización de materias primas secundarias (recicladas) Optimización de la gestión de residuos - jerarquía de residuos	-	**Ingeniería e Infraestructuras:** ▶ Chile (Reposición Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río y Hospital San Luis Buin-Paine) - ▶ España (A-32 Enlace Balazote Oeste, UTE Tijarafe, A23 Tramo: Lanave- Sabiñanigo Sur, UTE Corredor Mediterráneo La Llagosta)
Prevenir la generación de residuos en las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor	-	**Ingeniería e Infraestructuras:** ▶ España (UTE Hos Boadilla, 62 Viviendas – Lagoom Living Málaga R3, 175 Viviendas – Lagoom Living Málaga R11, 202 Viviendas – Lagoom Living Málaga R12, 91 Viviendas – Lagoom Living Málaga R15, Residencial ZETA VALLEY. ▶ Chile (Hospital Sotero del Rio, Hospital Cordillera)
Mayores tasas de utilización de materias primas secundarias (recicladas) Optimización de la gestión de residuos - jerarquía de residuos	-	**Ingeniería e Infraestructuras:** ▶ Colombia (Buga – Loboguerrero - Buenaventura) **Concesiones** ▶ Colombia (Concesionaria Vial Montes de María) ▶ Paraguay (Operadora del Este)
Aplicación de prácticas empresariales circulares Optimización de la gestión de residuos - jerarquía de residuos	iii) acciones al final de la vida útil (reciclado, valorización, responsabilidad ampliada del productor) iv) actuaciones de eficiencia de los sistemas (simbiosis industrial)	**Ingeniería e Infraestructuras:** ▶ España (UTE Salón de Reinos, UTE Hos Boadilla, UTE Hospital 12 octubre 2º fase)
Aplicación de prácticas empresariales circulares	i) actuaciones de retención del valor (mantenimiento, reparación, renovación, remanufacturación, recogida de componentes, mejora y logística inversa, sistemas de ciclo cerrado, venta al por menor de segunda mano)	**Agua:** ▶ Argelia (EDAM SKIKDA O&M, Desaladora Honaine O&M) ▶ España (IDAM Torrevieja UTE)
Mayores niveles de eficiencia de los recursos en el uso de materiales técnicos y biológicos, materias primas fundamentales	--	**Ingeniería e Infraestructuras:** ▶ España (UTE Espigon Central Puerto Bilbao, Plataforma de Alta Velocidad Palencia-Aguilar de Campoo, UTE Variante de Zafra, UTE Tijarafe)
Prevenir la generación de residuos en las fases anteriores y posteriores de la cadena de valor Optimización de la gestión de residuos - jerarquía de residuos	--	**Ingeniería e Infraestructuras:** ▶ España (Plataforma de Alta Velocidad Palencia-Aguilar de Campoo, Emergencia Dana Valencia)
Aplicación de prácticas empresariales circulares Optimización de la gestión de residuos - jerarquía de residuos	ii) actuaciones de maximización del valor (sistemas producto-servicio, modelos de negocio de economía colaborativa, y compartida)	**Agua:** ▶ Omán (Sohar Operation Services)
Aplicación de prácticas empresariales circulares Optimización de la gestión de residuos - jerarquía de residuos	iii) acciones al final de la vida útil (reciclado, valorización, responsabilidad ampliada del productor)	**Ingeniería e Infraestructuras:** ▶ España (UTE Hos Boadilla, UTE Hospital 12 Octubre 2º Fase)

Parámetros y metas

E5-3 Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular

▶ [DP 21-27] [MDR-T 78-80]

Sacyr se ha establecido para el periodo 2024-2027 tres objetivos voluntarios relacionados con economía circular para el conjunto de todas sus actividades. Estos objetivos se enmarcan en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 y, a ellos, se suman los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y de consumo propio de agua que pueden consultarse en E1-4 Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo de la NEIS E1 y en E3-3 Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos de la NEIS E3, respectivamente.

Objetivos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	
Descripción del objetivo	**Nivel de la jerarquía de residuos**
1. Alcanzar un 80% de residuos reutilizados, reciclados y valorizados de forma anual(21)	Preparación para la reutilización, reciclado y otro tipo de valorización
2. Reducir los residuos peligrosos en un 1% anualmente(22)	Prevención
3. Lograr un 80% de residuos de construcción y demolición no peligrosos reutilizados, reciclados y valorizados de forma anual(23)	Preparación para la reutilización, reciclado y otro tipo de valorización

Los tres objetivos se miden en porcentaje y, por tanto, son relativos. Además, están relacionados con la finalidad de la Política de Economía Circular de Sacyr que tiene entre sus principios clave, los siguientes:

- Aplicar la jerarquía de residuos, priorizando la prevención y maximizando el reciclado.
- Abandonar el uso de recursos no renovables y reincorporar materiales de residuos como materias primas secundarias.
- Aumentar el uso de recursos reciclados y promover el abastecimiento sostenible.

Asimismo, estos objetivos están vinculados con el aumento de la tasa de uso circular de materiales, la minimización de materias primas primarias, el abastecimiento y uso sostenible de los recursos renovables y la gestión de residuos, incluyendo su valorización.

(21) El objetivo de consecución del 80% se establece para cada uno de los años, desde 2024 a 2027, de manera independiente, y el valor de referencia es la cantidad total de residuos generados, en toneladas, por las actividades de Sacyr cada uno de esos años. En este objetivo se compara la cantidad total de residuos que son reutilizados, reciclados y valorizados con la cantidad total de residuos generados.

(22) El año base es 2024 y el valor de referencia la cantidad de residuos peligrosos generados, en toneladas, por las actividades de Sacyr en dicho año, que se corresponde con 1.023,93. En este objetivo se compara la cantidad total de residuos peligrosos generados en el año de estudio con los residuos peligrosos generados en el año base. En 2025 se ha actualizado el año base, cambiando de 2023 a 2024, y, por tanto, el valor de referencia, para que este fuese el dato calculado con enfoque CSRD, es decir, perímetro de consolidación de los estados financieros y así poder realizar un seguimiento a este objetivo.

(23) El objetivo de consecución del 80% se establece para cada uno de los años, desde 2024 a 2027, de manera independiente, y el valor de referencia es la cantidad total de residuos de construcción y demolición generados, en toneladas, por las actividades de Sacyr cada uno de esos años. En este objetivo se compara la cantidad total de residuos de construcción y demolición que son reutilizados, reciclados y valorizados con la cantidad total de residuos de construcción y demolición generados.

Además, tenemos integrados los principios de circularidad en todas las actividades de la compañía y abarcando la cadena de valor (clientes, fabricantes, proveedores, subcontratistas, colaboradores y empleados, etc.): en el diseño, construcción y mantenimiento de una infraestructura, en la ejecución de proyectos de edificación, algunos de ellos bajo un modelo colaborativo y otros con certificación sostenible, y en la gestión de los activos concesionales. Esto incluye desde la planificación de las actividades, en la que analizamos cómo optimizar el uso de los recursos y los procesos, el aprovechamiento tanto de materiales del propio proyecto como de los residuos que no pueden evitarse y el reciclado y valorización de los generados, pasando por la propia ejecución y hasta la operación, mantenimiento y reparación orientado a extender el ciclo de vida de los activos.

En el establecimiento del nivel que debe alcanzarse en los objetivos de economía circular, con excepción del objetivo relacionado con residuos peligrosos, se han tenido en cuenta diferentes umbrales ecológicos recogidos en regulaciones nacionales e internacionales como la Taxonomía Europea y ley de residuos de España, así como el contexto y objetivos de políticas nacionales e internacionales relacionadas con economía circular, en las que un eje de actuación común es la gestión de los residuos y la aplicación del principio de jerarquía de residuos (p.e. Directiva Marco de Residuos, Plan de Acción de Economía Circular de la Comisión Europea, Estrategia Española de Economía Circular 2030, Hoja de Ruta RCD Economía Circular en Construcción 2035 en Chile, II Plan de Acción de Economía Circular de España, Estrategia de Economía Circular de la Comunidad de Madrid 2025-2032, etc.) y uno de los sectores prioritarios de actuación es el de construcción. Con ello, en la fijación de las metas han participado diferentes partes interesadas como administraciones, organismos reguladores, analistas y organismos públicos.

Para hacer un seguimiento pormenorizado de la evolución hacia la consecución de las metas, se realiza un seguimiento de los residuos de construcción y demolición valorizados, del total de los residuos reciclados, reutilizados y valorizados y de los residuos peligrosos generados, que permiten evaluar nuestros avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. La asignación de las responsabilidades para este monitoreo está detallada en *GOV-1. El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión de la NEIS 2. Información general.*

En 2025, los resultados obtenidos para cada uno de los objetivos han sido los siguientes:

99,49% de residuos de construcción y demolición valorizados en 2025

98,69% de residuos reciclados, reutilizados y valorizados en 2025

10,58% de reducción en residuos peligrosos generados respecto a 2024

E5-4 Entradas de recursos

▶ [DP 28-32]

Para la ejecución de nuestras actividades contamos con una variedad de infraestructuras como edificios, instalaciones, maquinaria, vehículos y equipos, que pueden ser propiedad de la compañía, alquilados, subarrendados o facilitados por terceros, como clientes o subcontratistas. A estos elementos se suman diversos recursos materiales, cuya producción implica el consumo de materias primas naturales, renovables y no renovables, tales como acero, áridos, hormigón, tierras, agua, y energía.

A continuación, detallamos los materiales técnicos y biológicos consumidos en el desarrollo de nuestros proyectos:

MATERIALES TÉCNICOS Y BIOLÓGICOS UTILIZADOS POR PESO (t)[24],[25],[26]

	2024	2025
Acero	58.286,05	64.184,37
Áridos	3.962.294,62	3.795.312,86
Hormigón	1.111.840,64	1.826.932,09
Materiales Asfalticos	392.695,98	300.955,01
Tierras	1.401.903,62	2.050.386,43
Madera	586,41	670,82
Cemento	113.838,09	101.499,46
Papel	37,69	28,26
TOTAL MATERIALES UTILIZADOS	**7.041.483,10**	**8.139.969,30**

El sector de la construcción y las infraestructuras demanda una gran cantidad de materiales cuya fabricación implica un elevado consumo de recursos vírgenes. Sacyr promueve la reutilización de tierras de excavación in situ, utilizándolas para rellenos, restauración y como áridos reciclados en hormigón. Además, busca dar una segunda vida a los materiales sobrantes, colaborando en la restauración de canteras y cediéndolos a otras obras, lo que evita la generación de residuos y optimiza la gestión de recursos. Sacyr Construcción está habilitada para la valorización de materiales tales como tierras, gravas, hormigón y mezclas bituminosas, sobrantes de otras obras, utilizándolos en operaciones de relleno en sus proyectos. Con estas actuaciones realizamos una doble contribución a la circularidad al prevenir la generación de residuos, tanto propios como de terceros, y colaborar en reducir la extracción y producción de nuevos materiales, permitiendo esta simbiosis industrial compartir recursos y ayudar a cerrar los ciclos de los materiales.

También priorizamos el aprovechamiento de otros materiales generados en las actividades como balasto, material fresado y residuos de demolición que son reincorporados en los procesos constructivos y fomentamos la adquisición de materiales reciclados y sostenibles, que incorporan recursos secundarios en su fabricación y tienen una menor huella de carbono. Para ello, establecemos una colaboración activa con clientes, proveedores, subcontratistas y socios con quienes trabajamos para identificar oportunidades con el fin de aprovechar y mantener los recursos en uso el mayor tiempo posible.

Como resultado de la aplicación de estas medidas, en 2025 el consumo de materiales reutilizados y reciclados ha sido de 2.980.776,01 t, lo que representa un 36,62%. Y, desglosado por tipología, el porcentaje de material reciclado y reutilizado consumido respecto al consumo total de cada tipo es el siguiente: tierras (100%), áridos (19,81%), acero (80%), cemento (17,03%), hormigón (5,37%), materiales asfálticos (3,88%) y papel (6,59%). Además, un 29,70% de la madera consumida está certificada bajo los estándares reconocidos siguientes: un 91,08% en PEFC (Program for the Endorsement of Forest Certification schemes) y un 8,92% en FSC (Forest Stewardship Council). En España la cantidad de madera certificada llega a un 90,61%. Más información sobre la aplicación del principio de uso en cascada de los materiales biológicos está disponible en DP 33-34, 37-40 del *E5-5 Salidas de recursos.*

(24) Se incluye el consumo de los materiales más significativos.

(25) Para calcular la información tanto del total de materiales utilizados como de materiales utilizados de origen reciclado se usan mediciones directas y estimaciones. En el primer caso los datos están registrados en diferentes herramientas y proceden de facturas, contratos, pedidos, etc. Para las estimaciones, en la mayoría de los casos se utiliza el peso dado por fabricantes para una unidad de un determinado material del que conocemos sus características y en otros tomamos el peso conocido de un material de características similares. En el caso del acero reciclado, su consumo se calcula aplicando al acero utilizado un porcentaje tomado de los certificados de fabricantes en los que se acredita el contenido de material reciclado utilizado en su fabricación.

(26) Sacyr no adquiere ni realiza extracción de las tierras raras enumeradas en el sistema de Información sobre materias primas.

MATERIALES REUTILIZADOS Y RECICLADOS UTILIZADOS

	2024	2025
Total materiales técnicos y biológicos (t)	**7.041.483,10**	**8.139.969,30**
Materiales biológicos reciclados y reutilizados (%)	19,92	25,20
Materiales reciclados o reutilizados (t)	**1.789.922,13**	**2.980.776,01**
Materiales reciclados o reutilizados (%)	25,42	36,62

Sacyr, en su Declaración de Minerales de Conflicto, recoge su compromiso con el cumplimiento legal y ético en las prácticas comerciales que implican el uso de materiales como el coltán, oro, casiterita, volframita o sus derivados. Extiende este compromiso a su cadena de suministro (proveedores, suministradores, contratistas, colaboradores, subcontratistas) para asegurar la trazabilidad de estos materiales en la Política de Gestión de la Cadena de Suministro.

E5-5 Salidas de recursos

▶ [DP 33-34, 37-40]

El sector de la construcción es considerado como un sector estratégico para la circularidad debido al gran consumo de materias primas que supone, así como a las cantidades de residuos que genera. En este contexto, los residuos de construcción y demolición (RCD) suponen el mayor flujo de residuos de la UE representando aproximadamente un tercio del total de los residuos generados.

En Sacyr, estos residuos representan un 98% del total de los residuos generados. Por ello, en la Política de Economía Circular de Sacyr, de aplicación a todos sus proyectos y operaciones, incluida la cadena de valor, queda englobado el compromiso específico para la gestión de los residuos de construcción y demolición, tal y como se menciona en E5-1 Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular. Concretamente, los principios definidos para ello son:

- Aplicar de manera efectiva el principio de jerarquía de los residuos: prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición, maximizar la preparación para la reutilización y reciclado de todos los residuos, fomentar y potenciar otro tipo de valorización y evitar la eliminación.
- Caminar hacia el abandono del uso de recursos, naturales no renovables, reducir el empleo de los recursos renovables y reincorporar en el ciclo de producción los materiales contenidos en los residuos como materias primas secundarias.

En la gestión de los residuos de construcción y demolición priorizamos la reutilización de materias tales como tierras, balasto, material fresado, metales, madera y escombros y reciclamos y valorizamos la mayor cantidad posible de los residuos que no han podido evitarse, contribuyendo así a que los materiales presentes en estos residuos se reincorporen en el ciclo de producción como materias primas secundarias; estos materiales en Sacyr son principalmente escombros, hormigón, metales, madera, plástico, restos vegetales, lodos, papel y cartón. Esto, siempre que las ubicaciones de los proyectos lo permiten porque las posibilidades de valorizar esta tipología de residuos dependen de la disponibilidad de instalaciones autorizadas para ello en los emplazamientos en los que operamos, por lo que algunos residuos tienen que ser eliminados.

Prevenir la generación de residuos peligrosos, de residuos no peligrosos y de residuos de construcción y demolición es una prioridad en la gestión de nuestras actividades. Para ello, en todos los proyectos se adoptan medidas organizativas y operativas encaminadas a disminuir, hasta niveles económicos y técnicamente factibles, la cantidad generada de estas tipologías de residuos. Entre estas medidas se encuentran: fomento del uso de materiales y

productos atendiendo a criterios ecológicos, sustituyendo así los peligrosos por otros no peligrosos, promoción de la compra de suministros a granel y/o en envases retornables, reutilizables o reciclables del mayor tamaño posible, acuerdos con la cadena de suministro para la devolución de palets, etc., y, siempre que es posible, la venta de bolsas de productos reciclados.

Estamos alineados con el principio DNSH (Do Not Significant Harm) del Reglamento (UE) de Taxonomía Europea, que exige que al menos el 70% de los RCD no peligrosos se preparen para reutilización, reciclaje u otras formas de valorización.

Todos los proyectos, siempre que es de aplicación, cuentan con un plan de gestión de residuos, en el que se establecen pautas para la reducción, reutilización y recuperación, cuyo objetivo es lograr un uso racional de los materiales empleados durante su ejecución. El Plan contiene, al menos, las tipologías y cantidades de residuos que se estima generar, objetivos de valorización y las correspondientes medidas a adoptar. Ello, atendiendo a minimizar los residuos de construcción y demolición destinados a eliminación, priorizando su valorización.

En aquellos proyectos en los que hay que realizar una demolición o una reforma de un edificio, se realizará de forma selectiva atendiendo a la legislación de aplicación, y en el estudio y/o plan de gestión de residuos estarán evaluados los flujos de residuos que se prevén generar y su tratamiento según la jerarquía de residuos, priorizando la recuperación de materiales y la valorización de los residuos.

Además, disponemos de procedimientos para garantizar la correcta gestión de los residuos, que establecen los requisitos que deben atender todos los contratos referidos a prevenir y minimizar la generación de residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos y residuos peligrosos, a los procesos de identificación, segregación, separación, clasificación, etiquetado y almacenamiento de los residuos generados según su tipología, con el fin de facilitar su reciclaje, así como a las mejores prácticas para la gestión de los residuos, atendiendo a la aplicación del principio de jerarquía de los residuos: prevención, reutilización, reciclado, valorización y, como última opción, la eliminación.

En los proyectos o instalaciones operadas por Sacyr la gestión de los residuos peligrosos, los residuos no peligrosos y los residuos de construcción y demolición se realiza conforme a la legislación vigente de cada país, principio recogido en la política de economía circular. Y se efectúan las correspondientes comunicaciones como generadores y valorizadores de residuos y se da cumplimiento a los requisitos legales ambientales de aplicación establecidos en cuanto a su separación, etiquetado, almacenamiento temporal, entrega para su transporte y correcto tratamiento de gestión, contando siempre con gestores de residuos autorizados para ello. Asimismo, promovemos en todos nuestros proyectos la contratación de gestores que puedan aprovechar al máximo los recursos materiales contenidos en los mismos, atendiendo a la prioridad de gestión establecida en la jerarquía de residuos, siempre que es posible.

Atendiendo al Sistema de Gestión Integrado de Sacyr, conforme a la norma ISO 14001, en cada contrato elaboramos un plan de gestión ambiental que incluye entre otros requisitos, una identificación y valoración de los aspectos ambientales relacionados con la manipulación y gestión de sustancias peligrosas, entre ellas los residuos peligrosos, estableciendo un control operacional exhaustivo mediante fichas de inspección ambiental en las que se definen las inspecciones periódicas a realizar, con el objetivo de verificar que la gestión es correcta. También incluye una identificación y evaluación del cumplimiento de los requisitos legales ambientales de aplicación, como los relacionados con la gestión de sustancias peligrosas como los residuos.

Los residuos generados por Sacyr y su clasificación según tipología y método de tratamiento se detallan a continuación:

PESO TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS (T)[27][28][29]

		Residuos generados	Residuos no destinados a eliminación	Residuos destinados a eliminación
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2024	3.348.739,21	3.128.660,64	220.078,57
	2025	4.506.012,55	4.482.955,41	23.057,14
Residuos no peligrosos (RNP)	2024	48.456,58	18.283,11	30.173,46
	2025	57.250,36	20.753,39	36.496,96
Residuos peligrosos (RP)	2024	1.023,93	310,06	713,87
	2025	915,59	610,49	305,10
Total	**2024**	**3.398.219,72**	**3.147.253,81**	**250.965,91**
	2025	**4.564.178,49**	**4.504.319,29**	**59.859,20**

En la tabla siguiente se muestran los residuos cuya eliminación se ha evitado desglosados según el tipo de residuo, residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos y residuos peligrosos, y la operación de valorización que han recibido (preparación para la reutilización, reciclado u otras operaciones de valorización).

PESO TOTAL DE RESIDUOS NO DESTINADOS A ELIMINACIÓN (t)

		Preparación para la reutilización	Reciclado	Otras operaciones de valorización	Total
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2024	1.515.877,40	1.022.434,29	590.348,94	3.128.660,64
	2025	2.178.938,01	1.389.002,67	915.014,73	4.482.955,41
Residuos no peligrosos (RNP)	2024	3.159,06	4.750,80	10.373,26	18.283,11
	2025	1.170,63	9.561,79	10.020,97	20.753,39
Residuos peligrosos (RP)	2024	2.548	136,02	148,56	310,06
	2025	0,56	99,42	510,51	610,49
Total	**2024**	**1.519.061,94**	**1.027.321,11**	**600.870,76**	**3.147.253,81**
	2025	**2.180.109,20**	**1.398.663,88**	**925.546,21**	**4.504.319,29**

En 2025, se han reutilizado en las propias obras 2.059.478,30 toneladas de tierras de excavación, lo que supone un 50,21% del total de material excavado.

En la tabla siguiente se muestran los residuos que se han destinado a eliminación, 59.859,20 toneladas que representan un 1,31% del total de los generados, desglosados según el tipo de residuo, residuos de construcción y demolición, residuos no peligrosos y residuos peligrosos, y la operación de tratamiento de eliminación que han recibido (incineración, vertedero u otras operaciones de eliminación).

(27) Se engloba en RCD el material excavado para facilitar la interpretación de la información.

(28) Para calcular tanto el peso total de los residuos según tipología como el tratamiento de gestión, Sacyr dispone de una herramienta interna donde se registra para cada proyecto los diferentes tipos de residuos que genera, la cantidad y el tratamiento de gestión dado a cada uno de ellos, bien interna o externamente a través de gestores autorizados. Todos los datos se extraen de la herramienta y proceden de mediciones directas incluidas en documentos tales como los certificados de gestión y valorización emitidos por los gestores y cálculos/mediciones topográficas.

(29) Sacyr no ha generado residuos radiactivos en 2025.

PESO TOTAL DE RESIDUOS DESTINADOS A ELIMINACIÓN (t)[30]

		Incineración	Incineración (con recuperación energética)	Incineración (sin recuperación energética)	Vertedero	Otras operaciones de eliminación	Total
Residuos de construcción y demolición (RCD)	2024	2,36	2,36	0,00	220.076,21	0,00	220.078,57
	2025	30,17	30,17	0,00	23.026,75	0,22	23.057,14
Residuos no peligrosos (RNP)	2024	10,31	9,62	0,69	25.694,50	4.468,65	30.173,46
	2025	54,61	54,61	0,00	32.661,23	3.781,12	36.496,96
Residuos peligrosos (RP)	2024	71,17	68,08	3,10	532,88	109,82	713,87
	2025	53,30	51,74	1,56	232,44	19,36	305,10
Total	**2024**	**83,85**	**80,07**	**3,78**	**246.303,59**	**4.578,47**	**250.965,91**
	2025	**138,08**	**136,52**	**1,56**	**55.920,42**	**3.800,70**	**59.859,20**

En 2025 se han eliminado 1.037,37 toneladas de tierras de excavación, lo que supone un 0,03% del total de material excavado.

La cantidad total de residuos no reciclados en 2025, calculada como la totalidad de residuos generados menos la cantidad de ellos que reciben la operación de valorización de reciclado, es de 3.165.514,61 t y representa un 69,36 % del total de residuos generados.

(30) Todos los residuos destinados a eliminación son gestionados por gestores autorizados fuera de las instalaciones de la organización.

Alta velocidad, España

Información social

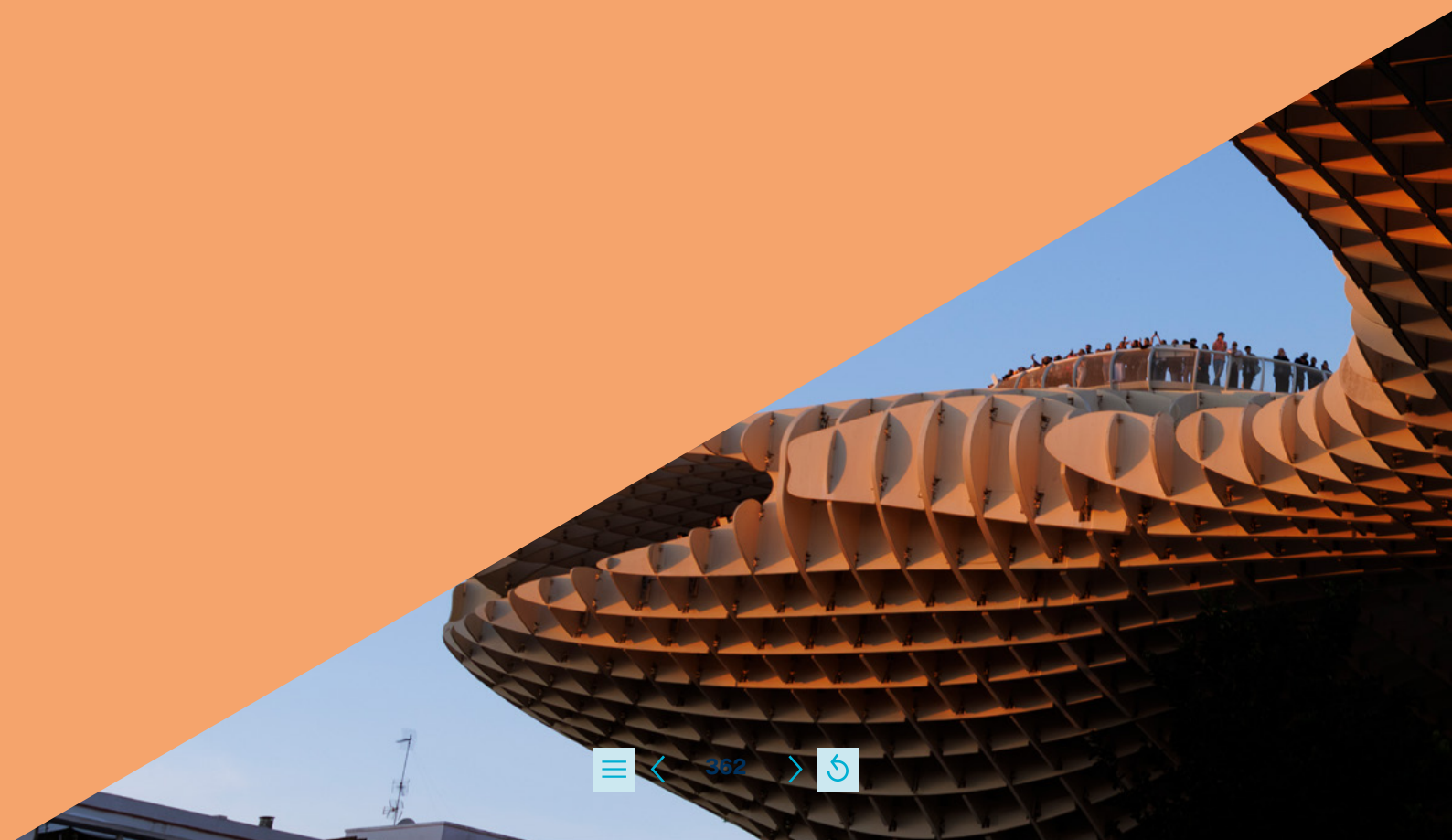

3

NEIS S1. Personal Propio 364
NEIS S2. Trabajadores de la cadena de valor 392
NEIS S3. Colectivos afectados 400
NEIS S4. Consumidores y usuarios finales 410

NEIS S1

Personal Propio

NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	365
S1-1	Políticas relacionadas con el personal propio	367
S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	367
S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	368
S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	368
S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	369
S1-6	Características de los asalariados de la empresa	386
S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	387
S1-9	Parámetros de diversidad	388
S1-10	Salarios adecuados	388
S1-12	Personas con discapacidad	388
S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	388
S1-14	Parámetros de salud y seguridad	390
S1-16	Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	391
S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	391

Estrategia

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 14-16]

Nuestra esencia son los miles de personas que suman su talento a la consecución de nuestros objetivos, personas a las que ofrecemos puestos de trabajo seguros y atractivos, grandes oportunidades de desarrollo y formación, mediante una Política de Gestión en la que nuestras personas están en el centro de nuestra estrategia.

Por las características de la actividad que desarrollamos, no contamos en nuestra gestión con empleados no asalariados de manera representativa, siendo toda la información aportada en el presente apartado relativa a la plantilla de asalariados. Por las características de nuestro sector, establecemos frecuentemente acuerdos con subcontratistas que son una parte relevante para el éxito de nuestros proyectos, si bien, la información relativa a este colectivo se aportará en el capítulo *S2.Trabajadores de la cadena de valor*, tratándose de plantilla que mantiene una relación laboral con las empresas subcontratistas con las que Sacyr establece acuerdos.

Durante el año 2025 la plantilla media de Sacyr ha alcanzado la cifra de 14.841 personas (15.239 en 2024), de estos, 10.780 son hombres (11.035 en 2024) y 4.061 mujeres (4.204 en 2024).

La distribución por género es homologable a las actividades que se realizan en los sectores en los que opera la compañía, en los cuales la presencia masculina suele ser predominante. En cuanto a la distribución de la plantilla por tipo de contrato de trabajo, la baja temporalidad refuerza el compromiso del Grupo por una contratación estable y acorde a los objetivos ESG, a pesar de operar en sectores donde los proyectos son habitualmente de duración determinada.

Ruta del Elqui , Chile

A continuación, se presentan los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a los trabajadores asalariados que se han identificado como materiales por la compañía, los cuales no han representado un efecto financiero actual significativo para Sacyr.

Impactos	Positivo/Negativo	Real/Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Creación de oportunidades de empleo directo de calidad	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Creación de oportunidades laborales diversas que contribuyen a crear oportunidades laborales para todos/as	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Fomento de medidas para el crecimiento profesional de la plantilla, así como posibilidades de movilidad interna e internacional	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Implementación de medidas de conciliación que permitan a las personas de la organización compaginar su vida personal y familiar	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Implementación de medidas tendentes a fomentar un espacio de trabajo seguro y velar por el bienestar de la plantilla	Positivo	Real	-	SI	-	Corto
Incumplimientos relacionados con los derechos laborales en el puesto de trabajo	Negativo	Potencial	-	SI	-	Corto
Incumplimientos relacionados con la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	Negativo	Potencial	-	SI	-	Corto
Generación de desigualdades o discriminación por razón de sexo en los trabajadores propios	Negativo	Potencial	-	SI	-	Corto
Generación de desigualdades o discriminación por razones diferentes al sexo en los trabajadores propios	Negativo	Potencial	-	SI	-	Corto
Muertes o enfermedades laborales a consecuencia de la actividad laboral en el desarrollo de los proyectos de Sacyr	Negativo	Potencial	-	SI	-	Corto
Lesiones a consecuencia de accidentes laborales en el desarrollo de la actividad de Sacyr	Negativo	Potencial	-	SI	-	Corto

Riesgos y oportunidades		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Oportunidad	Crecimiento de la organización a través de incorporación del talento diverso	-	SI	-	Corto
Oportunidad	Atracción del mejor talento por el alineamiento de los solicitantes de empleo con los valores de Sacyr	-	SI	-	Corto
Oportunidad	Aumento de la productividad y compromiso del talento vinculada a la inversión en medidas que mejoren la calidad de vida de las personas trabajadoras	-	SI	-	Corto
Oportunidad	Acceso a opciones de financiación sostenible con mejores condiciones vinculadas a un buen desempeño en materia de seguridad y salud (indicadores de siniestralidad)	-	SI	-	Corto
Riesgos	Sanciones/sentencias/demandas condenatorias por incumplimientos en materia de seguridad y salud de empleados	-	SI	-	Corto
Riesgos	Sanciones/sentencias/demandas condenatorias por posibles incumplimientos en materia laboral	-	SI	-	Corto
Riesgos	Escasez de talento en el mercado que implique incapacidad o limitaciones en el acceso al personal adecuado con penalización económica o en tiempos para el desarrollo de la actividad de Sacyr	-	SI	-	Corto
Riesgos	Limitaciones al acceso a la contratación público-privada / acceso a fondos públicos por ayudas o subvenciones por incumplimientos relacionados con la gestión de empleados	-	SI	-	Corto

En este punto, cabe destacar que tras la realización de un análisis específico para la valoración de los posibles riesgos relacionados con trabajo infantil y forzoso en las geografías donde Sacyr tiene presencia, no se han detectado actualmente riesgos significativos en aquellas más representativas para nuestra actividad. A pesar de no haberse identificado vulneraciones de derechos humanos y advertirse riesgos significativos, desde Sacyr ponemos en marcha diferentes actuaciones para su prevención y mitigación. Contamos con un Política de Derechos Humanos y de relación con las Comunidades (más información en el *S3-1 del S3. Colectivos afectados*) que aborda estas temáticas y cuyos compromisos hacemos extensivos a nuestra cadena de suministro a través de la Política de Gestión de la Cadena de Suministro (más información en el *S4-1 del S4. Clientes y usuarios finales*).

Gobernanza

S1-1 Políticas relacionadas con el personal propio

▶ [DP 17-24] [MDR-P 63-65] reportados en el S1-5.

La información relativa a las políticas relacionadas con el personal propio se aporta en el S1-5 de este mismo capítulo.

S1-2 Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

▶ [DP 25-28]

En Sacyr, nos comprometemos a establecer una cultura de diálogo abierto y promover un entorno laboral en el que se valoren los puntos de vista y aportaciones de todas las personas trabajadoras. Para asegurar una colaboración efectiva y continua, mantenemos una interlocución recurrente y periódica con los representantes de las personas trabajadoras, y específica para abordar procesos de negociación colectiva sobre las condiciones laborales, desarrollados conforme a lo dispuesto legalmente. Estos espacios, que incluyen procesos consultivos, han sido esenciales para comprender las inquietudes y necesidades de las personas trabajadoras y promover la transparencia en la toma de decisiones.

Todo ello es posible a través del apoyo y liderazgo de la Dirección de Personas y Gerencias de Proyectos que garantizan el buen fin de los Acuerdos y Convenios Colectivos, así como la comunicación y colaboración con las personas trabajadoras.

Para comprender las perspectivas de las personas trabajadoras que pueden ser especialmente vulnerables, por razón de género, migrantes, personas con discapacidad, etc. contamos con una estrategia en materia de diversidad e inclusión que fomenta un entorno de trabajo inclusivo, desarrollando iniciativas de comunicación con estos colectivos, así como alianzas estratégicas que nos permiten con su experiencia conocer mejor sus necesidades. Adicionalmente, contamos con un Canal de Diversidad y Conciliación y un buzón de sugerencias para que nuestra plantilla pueda trasladarnos propuestas, sugerencias e inquietudes.

S1-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expreses sus inquietudes

▶ [DP 30-33] [DP 103 b) del S1-17]

En Sacyr disponemos de diferentes canales de comunicación que nos permiten mantenernos en contacto con las personas trabajadoras de la organización, fomentando la comunicación bidireccional y permitiendo que puedan compartir sus inquietudes o necesidades.

Contamos con una herramienta de escucha de la voz del empleado denominada Sacyr Te escucha a través de la cual tratamos de entender los principales momentos de relación que tienen las personas trabajadoras con la Compañía y que conforman su experiencia, con la finalidad de comprenderlas, conocerlas y tener información útil para las áreas que nos permitan introducir acciones de transformación y mejora.

Esta herramienta nos permite conocer y profundizar sobre qué aspectos comprometen y motivan a nuestros equipos y tener una visión detallada sobre su experiencia, desde su incorporación hasta su salida, además de entender qué les preocupa y cuáles son sus inquietudes, para con ello tener información sobre las palancas concretas de mejora. La herramienta permite que nuestros equipos nos hagan llegar sus opiniones de forma totalmente anónima y confidencial.

Para todo tipo de gestiones laborales, para los equipos de España, disponemos de un canal de comunicación denominado *Hello*, a través del cual cualquier persona empleada de España puede trasladar todo tipo de solicitud, consulta, duda e inquietud sobre cuestiones laborales. De forma que todas las solicitudes y consultas que tengamos para algún área de la Dirección General de Personas, sea canalizado a través de este espacio y tengamos trazabilidad de las mismas tanto en volumetría, como en calidad de respuesta y tiempos. Todas estas consultas son tratadas de manera confidencial por el personal que las atiende. Desde su puesta en marcha ha sido un canal muy extendido y reconocido por los usuarios ya que pueden resolver muchas de sus consultas y gestiones por esta vía de forma rápida y efectiva, prueba de ello es el elevado número de interacciones que han tenido lugar este 2025 en la plataforma.

Según la estructura organizativa de nuestra Dirección General de Personas, contamos con la figura de los HR Business Partner, cuyo principal objetivo es acercar nuestra función a negocio y a nuestra plantilla para facilitar la comprensión y la anticipación de las necesidades, el asesoramiento especializado en el ámbito de personas, y velar por el cumplimiento y ejecución de las Políticas y Procesos del Grupo. Es una figura a través de la que se canalizan las inquietudes, preocupaciones e incidencias en la gestión de personas de nuestros equipos.

Además, en Sacyr contamos con un Canal Ético puesto a disposición para que, tanto nuestro personal propio como terceros, puedan informar o consultar de forma confidencial, escrita u oral, y también anónima si así lo desean, sobre posibles incumplimientos, así como trasladar necesidades e inquietudes. Todas las comunicaciones serán convenientemente investigadas con prontitud, independencia, confidencialidad y objetividad, de acuerdo con nuestro Código Ético y de Conducta. Para más información, consultar el *G1-1 del G1. Conducta empresarial*.

S1-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones

▶ [DP 35-42] [MDR-A 66-68] reportados en el S1-5.

La información relativa a este requisito de divulgación se aporta a continuación en el S1-5 de este mismo capítulo.

Parámetros y metas

S1-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

▶ [DP 44-47] [MDR-T 78-81]

▶ [DP 17-24] [MDR-P 63-65] del S1-1 y [DP 35-42] [MDR-A 66-68] del S1-4.

Atendiendo a lo identificado en nuestro análisis de principales impactos, riesgos, oportunidades y dependencias, se han planificado y desplegado una serie de actuaciones encaminadas a ser un empleador de referencia, sobre todo en nuestras principales geografías, para con ello contar con los perfiles necesarios para cumplir los objetivos del plan estratégico de la compañía.

Atraer y comprometer a los mejores profesionales es nuestra prioridad, y para ello, nos adaptamos a las nuevas realidades y al futuro del trabajo, generando un entorno de trabajo seguro y sumando la diversidad como valor y ventaja competitiva.

Por este motivo, una de las verticales de Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 recoge una serie de objetivos y acciones encaminados a abordar las identificadas como áreas más relevantes en las que Sacyr debe centrar esfuerzos encaminados a minimizar sus posibles impactos negativos y riesgos, así como potenciar los positivos y las oportunidades identificadas.

- Atracción, desarrollo y compromiso de talento
- Diversidad, equidad e inclusión
- Seguridad y salud

Atracción, desarrollo y compromiso de talento

Aspiramos a convertirnos en líderes en el desarrollo de proyectos greenfield de transporte, salud y agua, y todo ello gracias ya no solo a nuestra propuesta innovadora y al compromiso con el medio ambiente, sino también a la apuesta por el desarrollo profesional y personal de una plantilla diversa.

En Sacyr la gestión del talento es una de las palancas principales del Plan Estratégico. Invertimos en atraer el mejor talento, desarrollarlo y formarlo de manera continua para garantizar el éxito de nuestro proyecto empresarial a corto, medio y largo plazo en un entorno cambiante y volátil. Por este motivo, se ha desarrollado un Plan estratégico de la Dirección de Personas que marca nuestro plan de acción desde el 2024 a 2027 y recoge tres desafíos clave:

- **Foco en negocio:** facilitar a negocio los perfiles necesarios en tiempo y con altos índices de calidad e incrementar el compromiso de los equipos.
- **Eficiencia operativa y organizativa:** minimizar costes y tiempos en todos los procesos de la función.
- **Reducción de Riesgos:** controlar y mitigar los riesgos laborales, retributivos y de compliance.

Nuestro plan se soporta sobre todas nuestras políticas de gestión de personas, todas ellas orientadas a promover un entorno de trabajo justo, inclusivo y saludable, y a promover una cultura organizacional ética y responsable.

En Sacyr entendemos que el principal motor de nuestro éxito es el talento humano. Por ello, trabajamos para crear un entorno inclusivo y de bienestar, en el que nuestras personas trabajadoras puedan desarrollarse plenamente, tanto profesional como personalmente. Contamos con políticas claras en torno a la diversidad e inclusión, garantizando que todas las personas que integran nuestra plantilla, independientemente de su género, raza u origen, tengan las mismas oportunidades. Asimismo, promovemos la equidad salarial y la conciliación entre la vida personal y profesional, ofreciendo flexibilidad horaria y programas de bienestar. Además, brindamos programas de capacitación continua y desarrollamos iniciativas de seguridad laboral para garantizar el bienestar físico y emocional de nuestro equipo.

Para abordar esta estrategia, contamos con una serie de políticas y procedimientos que describimos a continuación.

Política de Tiempo de Trabajo y Conciliación

Sacyr considera el talento de su equipo humano como un activo estratégico y apoya a su plantilla en la búsqueda del equilibrio personal y profesional, fomentando un entorno de trabajo flexible, con respeto de la jornada laboral y haciendo un uso razonable y responsable de las herramientas tecnológicas a su disposición. Todo ello se recoge en la Política marco de tiempo de trabajo y conciliación.

Esta política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos este documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, así como por la Fundación Sacyr.

El Consejo de Administración de Sacyr es el nivel más alto de la organización de la empresa responsable de la aplicación de esta política, cuyo contenido toma como referencia los principales estándares internacionales en materia de derechos humanos, condiciones laborales, tiempo de trabajo y conciliación, como los Convenios de la OIT relativos a la jornada de trabajo y conciliación, los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, entre otros, así como la normativa aplicable a cada país.

Esta política se despliega con el objetivo de atender las necesidades de nuestra plantilla en su interés de desarrollarse en un entorno de trabajo que favorece el equilibrio entre la vida personal y profesional.

Se encuentra públicamente disponible en la web de Sacyr y en nuestra intranet.

Para garantizar la efectiva implementación de esta Política Marco de Tiempo de Trabajo y Conciliación hemos puesto a disposición de nuestro personal una Política Flex-Working, que regula la organización flexible del tiempo de trabajo y la posibilidad de trabajar fuera del centro de trabajo según los requisitos establecidos en la misma. En España, contamos, además, con una Guía de medidas de conciliación, que recoge los permisos que se pueden solicitar y los trámites que se deben llevar a cabo para su solicitud.

Procedimiento de Desconexión Digital

Comprometidos con esta búsqueda del equilibrio personal y profesional, en Sacyr contamos con un protocolo específico, nuestro Procedimiento de Desconexión Digital, a través del cual se desarrolla el derecho a la desconexión digital de nuestra plantilla y se establecen medidas para garantizar el mismo, así como su tiempo de descanso. Este protocolo se encuentra disponible en la intranet del Grupo Sacyr para toda la plantilla.

Modelo Adquisición Talento

En Sacyr, entendemos que la objetividad en los procesos de selección es clave para construir equipos diversos, inclusivos y alineados con nuestro propósito. Por ello, hemos desarrollado un enfoque integral que garantiza la equidad en cada fase del proceso de adquisición de talento, desde la criba curricular hasta la entrevista final.

Este enfoque se articula a través de nuestra metodología propia SmartRec, diseñada para asegurar que todas las decisiones de selección se basen en criterios objetivos, medibles y alineados con nuestro sistema transversal de gestión por valores y competencias. Esta metodología se aplica de forma homogénea en todos los negocios y países en los que operamos, y constituye un marco común que refuerza la transparencia, la trazabilidad y la sostenibilidad de nuestras decisiones.

1. ATRAER Y CAPTAR EL MEJOR TALENTO CON PERFILES QUE CUBRAN NUESTRAS NECESIDADES

Nuestro modelo de Adquisición de Talento está orientado a atraer e incorporar profesionales que se identifiquen con nuestro propósito. Es por ello por lo que, con el objetivo de captar al mejor talento alineado con los valores de la compañía, crear oportunidades de empleo directo de calidad y mitigar los efectos de la escasez de talento en el mercado, desde Sacyr hemos implementado las siguientes actuaciones para abordar tres grandes líneas, las cuales se han aplicado en el periodo 2025 con alcance global tratándose de medidas que nacen con vocación de permanencia en el tiempo.

ASEGURAMIENTO DE PROCESOS DE SELECCIÓN OBJETIVOS

Nuestros procesos están estructurados en torno a fases claramente definidas, que permiten evaluar a cada candidato de forma justa y coherente:

- Criba curricular basada en criterios objetivos, utilizando herramientas tecnológicas como TeamTailor para asegurar la trazabilidad y la consistencia en la evaluación.
- Entrevistas estructuradas, con guías de preguntas estandarizadas y matrices de evaluación que permiten comparar candidaturas de forma equitativa.
- Evaluaciones por competencias, que incluyen pruebas prácticas, simulaciones y estudios de caso adaptados al perfil del puesto.
- Gamificación y pruebas psicométricas, que permiten valorar habilidades cognitivas, motivacionales y de personalidad sin sesgo cultural o de género.

Con el objetivo de garantizar la mejora continua de nuestros procesos de selección, este año 2025 hemos incorporado mecanismos de seguimiento y evaluación:

- Encuesta de calidad automática a candidatos externos, que permite recoger su percepción sobre el proceso y detectar oportunidades de mejora. En 2025, hemos recibido la máxima calificación (5) por parte de más del 50% de los candidatos que han realizado la encuesta.
- Definición de métricas y KPIs específicos para el área de Adquisición de Talento, que permiten analizar el impacto de cada actuación y tomar decisiones basadas en datos objetivos., gracias a un cuadro de mando que se ha estado implementando durante el año.
- Análisis de datos de diversidad e inclusión, que nos permite identificar posibles puntos de mejora y reforzar nuestro compromiso con la equidad.

Este modelo nos permite avanzar hacia procesos de selección más sostenibles, inclusivos y alineados con los retos actuales del mercado laboral, contribuyendo a atraer el mejor talento y construir equipos que reflejen la diversidad de nuestra sociedad.

CAPTACIÓN DE PERFILES CLAVE PARA LA COMPAÑÍA

Actualmente, nos encontramos en proceso de desarrollo y ejecución de un programa cuyo objetivo es la atracción de talento junior con foco en diferentes perfiles críticos, buscando conectar talento y Negocio de una manera más directa y cercana.

A través de este programa creamos una cantera de calidad para posiciones críticas en la compañía. En concreto nos enfocamos en perfiles de ingenieros de Obra Civil y Agua, Topografía e Instalaciones. Y en él incluimos actividades diseñadas para ayudar a estudiantes, con próxima incorporación al mercado laboral, a orientar sus carreras profesionales.

Con dicha iniciativa pretendemos a su vez mejorar nuestra imagen como empleador entre estudiantes de universidades clave. Y construimos relaciones a largo plazo con instituciones educativas. El seguimiento y la evaluación de la eficacia de este programa tiene lugar mediante la evaluación de la participación de los candidatos en los distintos talleres y módulos de aprendizaje ofrecidos, así como el mantenimiento de una comunicación constante con los participantes. Este 2025, en línea con nuestro objetivo de mejora continua y para ser más atractivos en la captación de perfiles clave, hemos incrementado nuestra presencia en los principales foros de empleo respecto al ejercicio anterior.

POSICIONAMIENTO DE SACYR COMO MARCA EMPLEADORA

Para fortalecer nuestra presencia como marca empleadora, desarrollamos acciones estratégicas de comunicación y posicionamiento en canales clave:

- Presencia activa en universidades y centros formativos clave, a través de charlas técnicas, jornadas de orientación profesional, foros de empleo y participación en eventos académicos relacionados con ingeniería, infraestructuras y sostenibilidad.
- Estrategia de comunicación digital y redes profesionales, con contenidos específicos en LinkedIn y otros canales corporativos, poniendo en valor: proyectos emblemáticos y su impacto social, testimonios reales de empleados y jóvenes talentos, oportunidades de desarrollo profesional y movilidad, cultura corporativa, valores y compromiso con la sostenibilidad. Este año hemos recibido un 127% más visitas de empleo que el año anterior.
- Programas de embajadores internos, donde profesionales de Sacyr actúan como referentes y portavoces de la compañía en entornos académicos y profesionales, reforzando la autenticidad del mensaje.

2. IMPULSAR EL CRECIMIENTO PROFESIONAL Y FIDELIZAR PERFILES CRÍTICOS

El desarrollo y crecimiento profesional de nuestra plantilla, así como la fidelización de los perfiles críticos para la compañía son unos de los objetivos de nuestra estrategia. Para alcanzar el mismo, hemos desarrollado una serie de medidas que van desde el diseño de un ecosistema de programas de impulso profesional hasta el diseño de un plan de beneficios atractivo para nuestra plantilla, pasando por la creación de planes de retribución que cubran las necesidades de nuestro personal propio, buscando así aprovechar y potenciar la productividad y el compromiso del talento mediante la mejora de la calidad de vida de nuestra plantilla.

ECOSISTEMA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

Fomentamos el desarrollo de nuestras personas trabajadoras, independientemente de su jornada laboral, procurando hacer de ellos mejores profesionales, más competitivos y preparados. Para ello hemos diseñado una serie de programas, que aplicamos con periodicidad anual, que potencien nuestros valores y el modelo de liderazgo de la Compañía de acuerdo con las diferentes categorías y necesidades de nuestros trabajadores/as.

A nivel metodológico, nuestros programas integran una combinación de metodologías y acciones para garantizar la consecución de los objetivos definidos, empleando el Plan de Desarrollo Individual como un elemento transversal. Integramos herramientas de autoconocimiento, píldoras de formación y distintas figuras de acompañamiento como el *mentoring* y *coaching*, tanto individual como grupal.

- **Programa Conecta.** Dirigido a todo el colectivo de Técnicos del Grupo que deseen inscribirse voluntariamente. El objetivo de este programa es trabajar y mejorar las habilidades vinculadas al desarrollo profesional de estos perfiles. La 3ª Edición del Programa, celebrada de septiembre de 2024 a febrero de 2025 ha contado con la participación de más de 144 profesionales de 12 países diferentes.

  La evaluación y seguimiento de la eficacia del programa ha tenido lugar a través de una serie de encuestas realizadas a los participantes. El programa ha tenido una excelente acogida con una valoración global de 4.7/5.

- **Programa de Transiciones a Gestión.** Este 2025 ha tenido lugar la 3ª Edición del Programa de Transiciones a Gestión, que está dirigido a personas que han promocionado a Gerente, suponiendo esto un cambio significativo en sus funciones, reforzando así sus habilidades de liderazgo. El objetivo principal de este programa es acelerar la adaptación a su nueva posición, disminuyendo la curva de aprendizaje necesaria para alcanzar un rendimiento óptimo proporcionándoles las herramientas y el apoyo necesario. Esta Edición ha contado con 32 participantes de España, Chile, Colombia y UK, de todas las líneas de negocio de la compañía.
- **Programa EAR (Equipos de Alto rendimiento).** Este año 2025 se ha impulsado el Programa EAR, que ha contado con 180 participantes y se ha realizado en distintos países: Perú, Colombia, EEUU y España. Su objetivo ha sido el de fomentar la colaboración y el trabajo en equipo como pilares para el desarrollo sostenible de la organización. A través de actividades orientadas a fortalecer la comunicación, la confianza y la cohesión interna, se ha promovido una cultura más participativa e inclusiva impulsando el bienestar de las personas y la eficiencia colectiva.
- **Gestión del desempeño.** El objetivo de este proceso, que se hace anualmente, es disponer de una información actualizada, valida y fiable de nuestros equipos, lo que nos permite realizar una gestión proactiva del talento interno, anticiparnos y reducir los riesgos del grupo asociados a futuras necesidades.

  Hemos ido introduciendo mejoras en el proceso y hemos ampliado su alcance entre nuestros profesionales, para hacerlo más ágil y útil, estando el mismo digitalizado a través de nuestra herramienta FOCUS que permite un seguimiento periódico de su evolución a través del análisis de distintos indicadores, como el compromiso de la plantilla con el programa, la identificación de sucesores para puestos de gerencia o el número de actividades vinculadas al desarrollo y crecimiento de las personas trabajadoras.

  Este seguimiento nos ha llevado en 2025 a seguir evolucionando la Gestión de la Sucesión, con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio y reducir los riesgos asociados al talento interno fomentando la movilidad interna. Adicionalmente, este año se han introducido cambios en la Matriz de Talento, con el objetivo de disponer de una información más detallada sobre nuestros equipos.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN

En el contexto actual en el que lo único constante es el cambio, la única forma de asegurar que nuestros profesionales disponen del conocimiento y las habilidades necesarias para su desempeño es a través de la formación continua, por este motivo, en Sacyr definimos planes de formación anualmente.

Mediante nuestra formación, garantizamos el desarrollo permanente de las personas que pertenecen a Sacyr de manera global, alineando la formación con las necesidades que se generan en la estrategia de negocio. Con estas acciones buscamos siempre atender las necesidades que manifiestan nuestras personas trabajadoras ya que determinan, en gran medida, su compromiso con la compañía.

Así pues, el principal objetivo de nuestro modelo formativo es el de potenciar una cultura de aprendizaje continuo, en la que el profesional es el propio responsable de su desarrollo y nosotros ponemos a su disposición todos los medios y recursos a través de nuestra plataforma de formación on-line Explora para que él mismo, según sus intereses y necesidades, diseñe su propio plan formativo y decida con total libertad qué quiere recorrer, cuándo y dónde.

Oferta formativa: Expediciones Alternativas

Damos la posibilidad de acceder a todo tipo de recursos formativos en distintos formatos para que, de forma autónoma, los usuarios, en base a intereses y necesidades, puedan cursar los mismos donde y cuando quieran. Tenemos acuerdos con diferentes proveedores de formación para acercar el conocimiento a nuestros profesionales en todo tipo de formatos (microlearning, podcast, vídeos). Esta oferta está a disposición de todos los usuarios con identidad digital y se define anualmente.

Formación a demanda

Contamos con un proceso interno por el cual cualquier persona empleada tiene derecho a solicitar cursos de formación que cubran sus carencias para el desempeño de sus funciones, pudiendo incluso solicitar formación superior o de postgrado. Aplica de manera global a toda nuestra plantilla.

Programas de perfiles clave

Continuamos implementado programas de habilidades y de formación técnica para garantizar la excelencia en el desarrollo de nuestra actividad, tener preparados a nuestros profesionales para asumir nuevas responsabilidades y fomentar su compromiso.

Este programa tiene un horizonte temporal 2024-2027 y está enfocado al colectivo de jóvenes ingenieros y managers de proyecto de las diferentes áreas de negocio.

Programa corporativo de idiomas

Fomento de programas de mejora de la capacitación lingüística de nuestros profesionales para el desempeño de su actividad y responder a las necesidades derivadas de la movilidad interna e internacional. Ofrecemos formación en idiomas en distintos formatos: virtual u online, en grupo o one to one.

Programa económico-financiero

Puesta en marcha de la iniciativa Sacyr Financial Certificate, al que pueden acceder todas las personas empleadas de Sacyr que cuentan con identidad digital. Este programa tiene por objetivo proporcionar a nuestros profesionales un mayor conocimiento económico-financiero, fortaleciendo así la cultura financiera y la comprensión de nuestro modelo concesional.

Programa de sensibilización en materia de Diversidad, Equidad e Inclusión

Desarrollo de diferentes formaciones en materia de diversidad, equidad e inclusión para concienciar a nuestra plantilla en este ámbito, fomentar la cultura de la diversidad y lograr un impacto global en nuestra plantilla.

Formación para fomentar un espacio de trabajo seguro y velar por el bienestar de la plantilla

Desarrollo de formación en materia de seguridad y salud para promover el bienestar de nuestros profesionales y espacios de trabajo seguros. Esta formación se imparte de manera global a nuestra plantilla.

El programa formativo se define anualmente, con el objetivo de adaptar la oferta a las necesidades detectadas en nuestra plantilla. Asimismo, se realiza un seguimiento pormenorizado de los indicadores más relevantes en la materia, como la participación en estas acciones de formación.

PLANES DE RETRIBUCIÓN COMPETITIVOS

Nuestra misión principal en materia de compensación es diseñar, implementar y revisar las políticas retributivas para conseguir criterios de equidad, competitividad y motivación de la platilla. Nuestro plan está alineado con la estrategia de compensación total y la propuesta de valor del talento, que además permite atraer, retener y comprometer a las personas trabajadoras ayudándolas a que consigan un equilibrio personal y profesional a lo largo de su ciclo de vida.

Esta medida aplica a todo el personal propio de Sacyr y se adapta a las particularidades que establece la regulación en todas nuestras geografías.

La estructura retributiva de la Compañía se compone de retribución fija, retribución variable, beneficios sociales, plan de previsión social, plan de incentivos a largo plazo y política de asignaciones internacionales. Esta estructura varía en función de las características de cada colectivo.

DISEÑO DE PLANES DE BENEFICIOS ATRACTIVOS PARA NUESTRA PLANTILLA

Los beneficios habitualmente varían en función del ciclo de vida en el que se encuentre la persona, de su situación personal o momento profesional y ayudan a gestionar la compensación, propiciando una mayor fidelización de nuestra plantilla. Esta medida aplica a todo el personal propio de Sacyr, adaptándose a las particularidades del mercado laboral, el nivel de responsabilidad de las personas trabajadoras, así como otras características y sus geografías. Nuestra oferta propone dos tipos de beneficios: enfocados al bienestar físico y mental y enfocados al bienestar financiero.

Beneficios enfocados al bienestar físico y mental:

- Seguro de salud.
- Seguro de vida para la cobertura de las contingencias de fallecimiento o incapacidad.
- Club deportivo en las oficinas (torneos, clases de yoga, pilates, boxeo, mindfulness, natación).
- Aplicaciones de bienestar (recetas de cocina saludable, clases de gimnasia o mindfulness on-line, charlas sobre distintos temas de bienestar).
- Fisioterapeuta en algunas oficinas.
- Comedores con comida saludable.
- Talleres para prevenir riesgos psicosociales.
- Servicio de psicología para atender algunas patologías.

Beneficios enfocados al bienestar financiero:

- Retribución flexible en España, para el colectivo elegible de acuerdo con la legislación. El programa de retribución flexible permite al empleado sustituir parte de su retribución dineraria por otra en especie con ventajas fiscales. Los productos ofrecidos dentro de este programa son: seguro de salud, tarjeta comida, tarjeta transporte, cheque guardería, formación relacionada con el puesto de trabajo, seguro de ahorro a la jubilación y compra de acciones de Sacyr.
- Aplicaciones de descuentos a personas trabajadoras sobre compra de productos y servicios de múltiples compañías.
- Plan de previsión social a través de diversos seguros de ahorro a la jubilación.

- Plan Compra de Acciones con una participación de 81 personas y una inversión de 390.113 € en el año 2025. A través de este plan, obtienen un doble beneficio, por un lado, obtienen un ahorro fiscal y por otro tienen pleno derecho a participar como accionistas en el reparto de dividendos. Esto demuestra el alto grado de confianza por parte de nuestros equipos en el crecimiento de la empresa y genera un mayor grado de vinculación con la estrategia de la misma.

Anualmente se revisa la oferta de medidas a disposición de la plantilla y se analiza la posibilidad de incorporar nuevas, asimismo se lleva a cabo un seguimiento del personal que disfruta de estas opciones.

En lo que respecta a nuestras metas y objetivos en relación a nuestro personal propio, en Sacyr hemos establecido una serie de metas en materia de atracción del talento, de desarrollo y compromiso para el periodo 2024-2027:

- Posicionar nuestra marca empleadora para atraer y captar aquellos perfiles que cubran nuestras necesidades y garanticen la consecución de los objetivos de nuestra estrategia.
- Impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestros profesionales
- Mantener una propuesta de valor competitiva, atractiva y transparente.

Todas estas metas se encuentran en Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027, para las cuales se han definido una serie de indicadores que nos permiten medir su grado de cumplimiento. Entre estos indicadores, podemos destacar el porcentaje de rotación durante el primer año, el porcentaje de rotación de nuestros perfiles críticos o el número de promociones y movilidad interna.

Diversidad, equidad e inclusión

La diversidad, la equidad y la inclusión constituyen pilares estratégicos de Sacyr para el desarrollo sostenible, alineados con los compromisos internacionales, los ODS 5 y 8 de la agenda 2030 y las mejores prácticas del sector. Promovemos un entorno laboral donde todas las personas puedan desarrollarse plenamente y aportar su talento en igualdad de condiciones, independientemente de cualquier característica personal, física o social, sin ningún tipo de condicionante o etiqueta, fomentando una cultura corporativa abierta y entornos de trabajo inclusivos, donde nuestros/as profesionales son respetados/as. La diversidad, equidad e inclusión son ejes transversales presentes en todos los niveles de la empresa.

Reconocemos y valoramos tanto la diversidad visible (género, identidad y expresión de género, edad, origen étnico, discapacidad, etc.) como la diversidad no visible (orientación sexual, cultura, personalidad, experiencia educativa y profesional, estilo de liderazgo, personalidad, valores, etc.). Entendemos que la pluralidad de perspectivas y experiencias enriquecen nuestros equipos y potencian la innovación y el desarrollo profesional. Este compromiso se sustenta en el respeto a la dignidad de todas las personas y en la promoción de un entorno laboral libre de discriminación, en línea con los estándares internacionales y las regulaciones locales de cada país donde operamos.

Nuestro objetivo principal es impulsar la creación de equipos multidisciplinares, promoviendo el desarrollo profesional y la formación continua asegurando la igualdad de oportunidades, adaptándonos a las necesidades individuales y contextos locales. Este compromiso se extiende a nuestra cadena de valor: clientes, proveedores, accionistas, inversores/as… incluyendo cláusulas específicas en contratos con proveedores.

Nuestro compromiso se recoge en la Política de Diversidad, Equidad e Inclusión, se impulsa a través de la Ruta Sacyr Sostenible, y se desarrolla a través de nuestro Plan de Diversidad, Equidad e Inclusión.

Política de diversidad, equidad e inclusión

Esta Política establece las directrices y líneas de actuación para promover una cultura de respeto a la diversidad, equidad e inclusión laboral, a fin de garantizar como objetivo estratégico el desarrollo de las relaciones laborales basadas en crear y fomentar un entorno laboral diverso, equitativo e inclusivo, que impulse la progresión, así como el desarrollo personal y profesional de nuestros equipos, contribuyendo a la consecución de nuestro propósito, misión y valores corporativos y a un mejor desempeño empresarial.

Para ello, Sacyr se compromete a establecer las medidas y acciones que sean necesarias para alcanzar la igualdad real de trato y de oportunidades entre sus profesionales y evitar situaciones de discriminación, tanto directa como indirecta, en todos los niveles de la Compañía que pudieran existir asociados a la nacionalidad, origen racial o étnico, edad, discapacidad, religión, convicción u opinión, orientación o identidad sexual, expresión de género, estado civil, personalidad, o cualquier otra condición personal, física o social.

Es importante destacar que esta política aborda todas las fases del ciclo de la relación laboral de nuestros/as profesionales: atracción, captación, onboarding, crecimiento, consolidación y desvinculación.

La mencionada Política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias y las regulaciones locales de cada país donde operamos A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.

El Consejo de Administración de Sacyr es el nivel más alto de la organización de la empresa responsable de la aplicación de esta política. Por su parte el Comité de Sostenibilidad supervisa el avance de los objetivos de diversidad y equidad.

La Política de Diversidad, Equidad e Inclusión de Grupo Sacyr adquiere un conjunto de compromisos que, a su vez, contribuyen a la consecución de diversas metas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así mismo, establece como línea de actuación promover el conocimiento y el cumplimiento de los compromisos de esta Política entre todas las partes interesadas con las que la Compañía se relaciona a efectos comerciales: socios, proveedores, contratistas, distribuidores, etc., así como cualquier otra entidad pública o privada, relacionadas con nuestras operaciones o servicios.

Se encuentra públicamente disponible en la web de Sacyr, en el portal de proveedores y en nuestra intranet.

Sistema de Gestión de la Diversidad, Equidad e Inclusión

Hemos desarrollado un Sistema de Gestión de la Diversidad, Equidad e Inclusión, que nos permite avanzar hacia nuestras metas estratégicas, adaptándonos a los requerimientos regulatorios y estándares internacionales, mediante la aplicación de programas y herramientas especificas:

- Con el propósito principal de fomentar equipos multidisciplinares, transversales e inclusivos, disponemos de un Plan de diversidad, equidad e inclusión para el periodo 2023-2027. Este plan aborda 11 áreas de actuación y contempla todo el ciclo de la relación laboral, desde atracción y selección de talento, pasando por el desarrollo profesional y la gestión de seguridad y salud, hasta su finalización, incluyendo además la gestión responsable de nuestra cadena de valor. El seguimiento y evaluación de los objetivos, medidas e indicadores fijados en el Plan están a cargo de una Comisión de Seguimiento, formada por 20 personas que representan a las diferentes áreas que integran el Plan. Todo ello, teniendo en cuenta el principio de interseccionalidad, es decir, desde un entendimiento de la diversidad e inclusión que suma las diferentes características de las personas.

- Además, uno de los órganos de gobierno principales de nuestra gestión es el Comité Global de Diversidad, Equidad e Inclusión, en el que participan representantes de las unidades de negocio y países en los que operamos, siendo el encargado de realizar el seguimiento anual de las medidas, campañas y proyectos, en desarrollo de los objetivos fijados en la Ruta Sacyr Sostenible y en el Plan de Diversidad, Equidad e Inclusión. El Comité reporta directamente al Comité de la Dirección General de Personas.
- Asimismo, disponemos de un Mapa Global de Diversidad que, de forma cuatrimestral, facilita el seguimiento y medición de los principales ámbitos e indicadores teniendo en cuenta la interseccionalidad (interacción de las diferentes variables de diversidad).
- Incluye auditorías internas y externas, y los resultados se reportan periódicamente a la alta dirección y a los órganos de gobierno,

Todo lo anterior nos ha permitido conseguir la certificación de la norma ISO 30415:2021 Diversidad e Inclusión, bajo la Especificación de AENOR, siendo la primera empresa española en conseguirlo y la segunda a nivel mundial.

Completando la anterior, contamos con otros protocolos que recogen nuestra posición de tolerancia cero ante cualquier tipo de situación de acoso, discriminación o conducta inapropiada.

Protocolo para la Prevención y Actuación en situaciones de acoso y actos discriminatorios

Disponemos de un protocolo específico para prevenir y actuar ante este tipo de situaciones de violencia, acoso, abuso verbal, abuso de autoridad en el trabajo, discriminación o cualquier otra conducta que genere un entorno intimidatorio u ofensivo. Asimismo, contamos con un Canal Ético como herramienta corporativa destinada a facilitar la formulación segura y confidencial de cualquier consulta o denuncia, así como un Comité específico para la prevención y actuación en situaciones de acoso y actos discriminatorios.

Este documento recoge nuestro compromiso para crear, mantener y proteger con todas las medidas posibles, un entorno laboral donde se respete la dignidad y la libertad, se respeten los principios de no discriminación y de igualdad de oportunidades en el desarrollo de la carrera profesional de nuestro personal. De acuerdo al mismo, todo el personal deberá ser tratado con dignidad, sin que se permita, ni tolere, ningún tipo de conducta de acoso, actos discriminatorios por razón de origen, raza, color, religión, edad, discapacidad, estado civil, orientación sexual o por cualquier otra característica.

Además, realizamos diferentes acciones formativas en centros de trabajo para prevenir e identificar situaciones de acoso. Este protocolo se encuentra disponible en la intranet del Grupo Sacyr para toda la plantilla y en la web corporativa para los grupos de interés.

Plan de medidas para alcanzar la igualdad de las personas LGTBI

Este documento recoge las medidas y procedimientos específicos garantizar entornos laborales seguros, libres de discriminación y acoso en los centros de trabajo de la Compañía, con especial atención a la protección y visibilidad de las personas LGTBI. Todas las personas que forman parte de la organización están obligadas a respetar la integridad y dignidad de sus compañero/as, tanto en el ámbito profesional como personal. Asimismo, se establece un procedimiento de actuación ante situaciones de acoso por orientación sexual, identidad sexual y expresión de género, a través del Canal Ético disponible en la web corporativa. Este Plan se encuentra disponible en la intranet del Grupo Sacyr para toda la plantilla.

Con el propósito de consolidar nuestro compromiso, hemos puesto en marcha diversas iniciativas, que se describen a continuación, orientadas a prevenir desigualdades y eliminar cualquier forma de discriminación dentro de la organización. Estas acciones, alineadas con las prioridades estratégicas de Sacyr, buscan crear entornos laborales inclusivos donde todas las personas sean respetadas y se sientan ellas mismas. Se realizan campañas de sensibilización y formación específica sobre diversidad LGTBI.

IMPULSO DE LA CREACIÓN DE EQUIPOS DIVERSOS

El impulso de la creación de equipos diversos responde al compromiso de la Compañía de generar un impacto positivo en nuestra plantilla, promoviendo oportunidades laborales inclusivas que favorecen el crecimiento organizacional mediante la incorporación de talento diverso. Estas actuaciones tienen un alcance global en toda la Compañía, adaptándose a las particularidades de cada país según corresponda y su horizonte temporal abarca el periodo 2023-2027.

Igualdad de Género

Para seguir impulsando la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional de la mujer, contamos con el Programa W-Community, el Programa Mujeres poderosas, mujeres Sacyr en Colombia con 3 ediciones durante 2025 y más de 55 participantes o talleres "de espectadora a protagonista" con más de 40 participantes, colaborando con REDMAD en Chile con el mismo fin. Nos adherimos al programa Target Gender Equality y a los Women's Empowerment Principles, ambas iniciativas del Pacto Mundial de la ONU, promoviendo y acelerando la contribución hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5, de igualdad de género. Igualmente, participamos en la iniciativa STEM Talent Girl de la Fundación ASTI para fomentar, a través de referentes femeninos, la elección de carreras STEM en niñas de más de 13 años.

Contamos con 5 Planes de Igualdad en España, adaptados a la realidad de cada negocio, cuyo seguimiento y medición se realiza a través de las correspondientes comisiones de seguimiento. Estos planes son un referente interno para poner en marcha objetivos y medidas que contribuyan a avanzar en esta materia en el resto de los países donde estamos presentes, como Colombia, donde nos ha permitido obtener la certificación Equipares en el nivel plata.

Personas con Discapacidad

A través del Programa Monitores de Seguridad, iniciativa merecedora de varios reconocimientos, impulsamos la incorporación de personas con discapacidad derivada de un accidente laboral. Continuamos llevando a cabo el programa Pausa Activa en Chile, con 10 sesiones este año, que consiste en un trabajo de activación y vuelta a la calma a través de ejercicio físico impartido por personas con discapacidad.

Asimismo, el Programa Muchas Formas de ser Únic@s refuerza nuestro compromiso con la inclusión de personas con discapacidad, con el objetivo de facilitar la obtención del certificado de discapacidad, a todas aquellas personas que no han realizado los trámites previamente. También el Programa Sacyr de la Mano, en España, ampliado este año al personal con discapacidad o enfermedad grave, además de a aquellas personas cuyos/as hijos/as estén en la misma situación, ofreciéndoles una serie de beneficios: información, asesoramiento, conciliación.

Riqueza Social y Cultural

Promovemos un entorno multicultural como fuente de conocimiento y talento, apoyándonos en herramientas como Guías culturales, un espacio en la intranet corporativa para Expatriados/as y acciones de sensibilización y formación a través de nuestra herramienta corporativa Explora, incluyendo iniciativas como las Olimpiadas Culturales para favorecer las sinergias entre las diferentes culturas y experiencias.

Participamos en el Convenio "Empresas por una sociedad libre de violencia de género" del Ministerio de Igualdad de España. En este sentido, desarrollamos el Programa Sacyr Estamos Contigo para apoyar al colectivo de mujeres víctimas de violencia de género, con la difusión de una guía de medidas y la promoción de voluntariado corporativo, como la Escuela de fortalecimiento de Sacyr en colaboración con Fundación Integra, en la que han participado 113 personas en riesgo o situación de exclusión social y 42 personas voluntarias de Sacyr España han impartido 24 talleres para mejorar su empleabilidad.

Convivencia Intergeneracional

Impulsamos la convivencia intergeneracional, mediante programas adaptados en varios países, que facilitan el diálogo entre altos cargos de cada negocio/país y talento junior, poniendo en común los intereses de cada persona desde el punto de vista generacional, como, por ejemplo, Café con el CEO en Perú o Genera Café en Holding España.

FOMENTO DE LA CULTURA DIVERSA E INCLUSIVA

El alcance de las medidas de fomento de una cultura diversa e inclusiva que se describen a continuación tiene un alcance general para toda la Compañía, existiendo casos específicos en distintos países como se indica a continuación y el horizonte temporal se encuadra en el periodo 2023-2027.

Promovemos un ambiente laboral libre de sesgos, estereotipos y creencias limitantes, en el que todas las personas se sientan respetadas y valoradas. Para lograrlo implementamos nuestra Guía de comunicación - El poder del lenguaje inclusivo y ofrecemos la formación global ¿Te unes a la ruta de la diversidad? que desplegamos en nuestra plataforma formativa, acompañadas del reparto de flyers y trípticos, así como acciones presenciales y webinars para toda la plantilla, como por ejemplo “Construyendo una convivencia laboral inclusiva”.

A lo largo del año, para visibilizar nuestro compromiso con la diversidad y generar una cultura inclusiva, ponemos en marcha diferentes campañas, en torno a la celebración de fechas señaladas en este ámbito, promoviendo así la reflexión y el respeto en toda la organización. Entre ellas, en el mes de mayo, para conmemorar el Mes Europeo de la Diversidad, que en Sacyr extendemos a todos los países. Este año ha consistido en el lanzamiento global de la formación gamificada CANDEI CRUSH, a través de Explora sobre diversidad, equidad e inclusión y cómo Sacyr los implementa en su día a día.

A su vez, incorporamos claims específicos o realizamos sesiones sobre el valor de la diversidad (sesgos inconscientes, liderazgo inclusivo…) en diferentes procesos de gestión de personas (vacantes, gestión de desempeño, programas de desarrollo) para garantizar la toma de decisiones de forma objetiva y sin ningún condicionante.

COMPROMISO CON LA CONCILIACIÓN

Para ofrecer a nuestros equipos la posibilidad de que puedan encontrar el equilibrio de su vida familiar y personal, a la vez que desarrollan su carrera profesional, siendo el horizonte temporal de su implementación 2020-2027, ponemos en marcha una serie de actuaciones bajo el programa Sacyr Concilia, destacando las siguientes:

- Días sin Cole (DSC!) se organizan actividades para hijos/as del personal en los días no lectivos pero laborables en España, Chile, Estados Unidos y Colombia.
- Se facilitan opciones para el cuidado de hijos/as a través de las salas de lactancia en Uruguay, Chile y España y salas cuna en Chile.
- Además, ofrecemos webinars informativos para toda la plantilla como, por ejemplo, Roles de género y corresponsabilidad en Chile.
- Disponemos de una guía de medidas de conciliación, que recoge los permisos que se pueden solicitar y los trámites para su aplicación en España.

Fruto de este compromiso y de todas estas iniciativas, hemos sido certificados por Fundación Más Familia como empresa familiarmente responsable en España (2020), Colombia (2021), Perú (2022) y Chile (2023).

VISIBILIZACIÓN DE NUESTRO COMPROMISO

Las actuaciones que se describen a continuación tienen un alcance general para toda la Compañía, complementándose con iniciativas especificas en aquellos países que así lo requieren. Además, se trata de medidas que en Sacyr se implementan de forma indefinida en el tiempo.

Nuestro compromiso en materia de diversidad, equidad e inclusión se hace visible tanto a nivel interno como externo, a través del fortalecimiento de alianzas estratégicas y la obtención de premios, reconocimientos y certificaciones como Equipares en Colombia, Distintivo de Igualdad en España Premio Fundación Diversidad en la categoría de Gran Empresa, Top 50 Diversity Company, Best Women Talent Company, Premio EJE&CON “Talento sin género y sin generación”, IBEX Gender Equality Index.

CANALES Y BUZONES DE DIVERSIDAD

Consideramos fundamental involucrar a nuestros/as líderes y la participación de nuestros equipos en todas aquellas iniciativas que promuevan una cultura inclusiva, así como en la propuesta de mejoras y oportunidades en la gestión de diversidad, equidad e inclusión. Para ello contamos desde el 2019, con espacios en la intranet para la Diversidad y la Conciliación con más de 4.000 visitas únicas anuales, un buzón de sugerencias, y emails específicos en diferentes países: España, Perú, Chile, Colombia... a través de los cuales nuestro personal puede ampliar información y trasladar sugerencias, inquietudes y quejas en esta materia.

Por último, cabe destacar que, en materia de diversidad, equidad e inclusión, hemos fijado una serie de metas de carácter global, con la involucración de los grupos de interés internos que se recogen en Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

Alcanzar el 30% de mujeres en posiciones de liderazgo en 2027

La Ruta Sacyr Sostenible incluye el compromiso de promover la igualdad de oportunidades y fomentar la equidad de género en todos los niveles de la Compañía, más específicamente el de fomentar la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo (posiciones con personal a cargo).

El objetivo concreto es alcanzar un 30% de mujeres en posiciones de liderazgo. La meta es absoluta y la unidad de medida es un tanto por ciento. De cara a fijar este objetivo, se ha tenido en cuenta el contexto en el que operamos y las peculiaridades del sector. El seguimiento del objetivo tiene carácter anual a través del Mapa Global de Diversidad, y se da traslado tanto al Comité de Sostenibilidad como a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad. Actualmente se sitúa en un 24,5% en diciembre de 2025 (24,3% en 2024).

Alcanzar el 30% de contrataciones del género menos representado en posiciones junior

Nuestra Ruta Sacyr Sostenible cuenta con el compromiso de contribuir a la integración laboral y convivencia de las diferentes generaciones, a la vez que promueve la equidad de género en todos los niveles de la Compañía, a través de la atracción de talento.

Esta meta es absoluta y la unidad de medida es un tanto por ciento.

De cara a fijar este objetivo, hemos tenido en cuenta la edad media de nuestra plantilla y la presencia por los diferentes géneros y edades. Actualmente, las contrataciones de puestos junior ocupadas por el género menos representado se sitúan en un 31,3% en diciembre de 2025.

El seguimiento de este objetivo tiene carácter anual a través del Mapa Global de Diversidad y se da traslado tanto al Comité de Sostenibilidad como a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

Seguridad y salud

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

En Sacyr apostamos por la seguridad y el bienestar de los empleados incluyéndola como un pilar dentro de nuestro plan estratégico y, para ello, contamos con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuyo objetivo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y el nivel de protección, seguridad y salud de nuestros trabajadores, contratistas y colaboradores, así como los usuarios finales.

La Dirección de Sacyr considera imprescindible el conocimiento de su Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles, como paso fundamental para el desempeño de todas las actividades de la compañía.

Nuestra Política de Seguridad y Salud recoge los principios generales que permiten lograr los objetivos que incluye la Política, como impulsar el liderazgo y la cultura de la seguridad y salud, proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para nuestros trabajadores, exigir el respeto a las normas de seguridad interna y desarrollar, implantar y revisar periódicamente nuestro sistema de seguridad y salud para mejorar continuamente la eficacia del mismo, entre otros.

Se encuentra públicamente disponible en la web de Sacyr, así como en el portal de proveedores.

La Política es conocida por todos nuestros empleados pues está expuesta y a disposición de los mismos en nuestra intranet, contratos y tablones de anuncios, asimismo también se adjunta a los contratos de industriales y proveedores.

Política de Seguridad Vial

Además de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, en Sacyr disponemos de una Política de Seguridad Vial cuyo objetivo es definir y establecer los criterios y principios que rigen las actuaciones en esta materia, conscientes de la importancia de la seguridad vial en las actividades de la Compañía y en aras de velar por la salud y seguridad de todas las personas trabajadoras que desempeñan su actividad en nuestro grupo. Con este objeto, se recogen en esta política una serie de principios generales tales como el impulso del liderazgo y la cultura de seguridad vial, la implementación de la mejora continua en el sistema de gestión de seguridad vial o mantener y mejorar la implicación del personal en este aspecto.

Se encuentra públicamente disponible en la web de Sacyr, así como en el portal de proveedores.

Esta Política es conocida por todos nuestros empleados pues está expuesta y a disposición de los mismos en nuestra intranet, contratos y tablones de anuncios, asimismo también se adjunta a los contratos de industriales y proveedores.

El Consejo de Administración de Sacyr es el nivel más alto de la organización de la empresa responsable de la aplicación de las dos políticas descritas anteriormente.

Ambas son de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Además de cumplir con los requerimientos legales exigibles en la materia, en Sacyr estamos extendiendo, entre las distintas empresas que componen el Grupo, un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado de acuerdo con la Norma ISO 45001, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral que en 2024 fue renovado hasta 2028.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo pretende garantizar que todas nuestras actividades se realizan bajo un estricto análisis inicial de los trabajos y sus riesgos asociados, así como la implantación de medidas preventivas para eliminarlos o reducirlos.

Los requerimientos internos que emanan de dicho Sistema exceden los establecidos legalmente en los países donde la compañía está presente, así como de las actividades realizadas, contando para ello con una Dirección de Seguridad y Salud con más de 271 profesionales que se encargan de la gestión y mejora continua del Sistema mediante los procesos de control y seguimiento, auditoría interna, revisión por la dirección o gestión del cambio. Por ello, durante 2024 se volvió a someter al Sistema a una revisión por la que se ha adaptado a las nuevas necesidades del Grupo en cada país, convirtiéndose así en un protocolo de actuación internacional. Fruto de este trabajo ha sido el éxito obtenido en las auditorías legales y de cumplimiento de ISO 45001 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que tienen implantado en sus centros de trabajo las empresas del grupo Sacyr. Además, tanto el Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como los Procedimientos Generales, son accesibles al conjunto de empleados a través del Portal Sacyr en el canal de Seguridad y Salud. A través de este mismo canal, los trabajadores del Grupo pueden acceder a guías técnicas, fichas de prevención y notas técnicas orientadas a la prevención de riesgos laborales.

Sistema de Gestión de Seguridad Vial

Además de cumplir con los requerimientos legales y de disponer del certificado ISO 45001, en Sacyr disponemos de un Sistema de Gestión de Seguridad Vial certificado de acuerdo con la Norma ISO 39001, principal referente internacional en materia de seguridad vial y que fue renovado en 2024 hasta 2028.

El Sistema de Gestión de la Seguridad Vial pretende garantizar que todas nuestras actividades relacionadas con el tráfico rodado, como por ejemplo nuestras concesiones de carreteras o nuestros contratos de conservación de carreteras.

Sacyr tiene implantada y certificada la ISO 39001 de Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial en 14 de sus sociedades, habiendo cumplido con su objetivo en 2024 de continuar ampliando la certificación a todas las Sociedades Concesionarias de España relacionadas con el tráfico rodado, 1 sociedad en México, 1 sociedad en Paraguay y 2 sociedades en Chile. Por este motivo durante 2023 se revisó la Política de Seguridad Vial, así como todo el Sistema de Gestión.

En Sacyr, nuestro compromiso con garantizar la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores nos impulsa a desarrollar actuaciones para prevenir o mitigar las incidencias negativas, así como los riesgos de importancia relativa sobre nuestro personal propio. Las medidas y actuaciones que se describen están previstas para el periodo 2024-2027, en el marco de la estrategia de sostenibilidad Ruta Sacyr Sostenible, y se implementan con alcance global en toda la Compañía, con las especificaciones que se recogen en casos concretos.

Como se viene poniendo de relieve a lo largo de todo el Estado de Sostenibilidad, Sacyr tiene un modelo de negocio diversificado, articulado en torno a tres grandes verticales, y una presencia internacional en más de 20 países. Esto da lugar a diversas casuísticas en función de la línea de negocio y la geografía de que se trate. Por tanto, los procesos a través de los cuales se definen las actuaciones necesarias para dar respuesta a las incidencias negativas reales o potenciales sobre nuestro personal propio, dependen del alcance o la envergadura de las medidas a adoptar.

Con carácter general todas las medidas aprobadas en materia de seguridad y salud pasan por la Dirección de Seguridad y Salud, posteriormente por el comité correspondiente y, por último, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo. Si fuera necesario, estas actuaciones son aprobadas con el Consejo de Administración.

En Sacyr, hemos adoptado el Plan de Reducción de la Siniestralidad, con el fin de mitigar los riesgos y las incidencias de importancia relativa para la compañía como son los incidentes en nuestros proyectos o las posibles sanciones que podrían llegar a tener lugar en caso de incumplimientos en este ámbito. Se trata de un proyecto que pusimos

en marcha en el año 2023 en nuestra vertical de Ingeniería e Infraestructuras. Posteriormente, y adaptándolo a las características y necesidades de cada uno, se replicó el modelo para el negocio de Agua y Sacyr Conservación. Estos planes, adaptados a las diferentes realidades en las que se aplican, constan de diversos ámbitos de acción, si bien se centran en mejorar la cultura preventiva, así como en la auditoría de puntos críticos.

PLAN DE REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

MEJORAR LA CULTURA PREVENTIVA

Liderazgo visible de alta dirección

En Sacyr aspiramos a que toda nuestra plantilla esté comprometida con la Seguridad y la Salud, desde nuestros líderes hasta los niveles técnicos. Es por ello que se desarrollan distintas actividades para involucrar a todas nuestras personas trabajadoras. Por ejemplo, hemos aumentado la frecuencia de cualquier tipo de actividad de liderazgo, como por ejemplo las “Caminatas de seguridad” donde el líder realiza una visita al proyecto únicamente valorando aspectos de seguridad y salud que luego comparte con los trabajadores y responsables del proyecto. Adicional a estas caminatas, también se realizan otras actividades de liderazgo como son las inspecciones, charlas, participación en investigaciones, seguimiento de Accidentabilidad y KPIs con el fin de verificar el estado de seguridad y el comportamiento de los trabajadores en los proyectos. El seguimiento sobre estos elementos se realiza en la herramienta informática Smart. En 2025 se hicieron 64.190 actividades de liderazgo visible, que corresponden a 174 actividades de liderazgo por cada 100 trabajadores

Implementar el análisis seguro de trabajo

En Sacyr nos hemos establecido el objetivo de aumentar la realización diaria de “Análisis seguro de trabajo (AST)”, que son charlas sobre riesgos críticos y revisión de estándares de actividades críticas, como uno de los aspectos fundamentales del plan de reducción de la siniestrabilidad en Construcción, Agua y Conservación, que son las actividades de mayor riesgo de las desarrolladas en la Compañía.

El seguimiento sobre estos elementos se realiza en el consolidado de siniestralidad, donde se registran mensualmente el número de AST realizadas en cada contrato. Durante el año 2025 hemos realizado 406.130 AST en multitud de los proyectos que llevamos a cabo con un valor de 174 AST por cada 100 trabajadores

AUDITORÍAS DE PUNTOS CRÍTICOS

Realizamos auditorías periódicas en los puntos críticos concretos de los diferentes proyectos para prevenir y mitigar la posible la materialización de los riesgos que en ellos pueden tener lugar. El seguimiento sobre estos elementos se realiza en la herramienta informática Smart. Este seguimiento se refleja los informes de seguimiento que se envían a los diferentes proyectos, en los que nos centramos en los riesgos críticos del proyecto trasladándolo a la parte de producción. En este 2025 se reportaron 37 informes.

Por otro lado, Sacyr dispone de un procedimiento en todos sus países para la investigación de todo tipo de incidentes que puedan darse en cualquiera de nuestros contratos conforme la legislación de cada país, pero además hemos optado por la catalogación de accidentes bajo el estándar norteamericano OSHA que nos permite la igual homogeneización interna de la información como la comparación con competidores de primer nivel. A través de estas investigaciones, se determinan cuáles son las actuaciones de reparación que deberán implementarse, atendiendo al caso concreto.

En dichas investigaciones de accidente, inicialmente se realiza una toma de información sobre los elementos básicos del accidente, analizando si los riesgos y medidas preventivas estaban plasmados en la evaluación de riesgos de

la tarea que se estaba realizando cuando sucedió el accidente, reevaluando el riesgo si fuera necesario. Tras la adopción de medidas preventivas se realiza un seguimiento de la eficacia de estas por si fuera necesario realizar alguna acción para evitar su repetición.

Además, en Sacyr, trabajamos para aprovechar posibles oportunidades (derivadas de nuestro buen desempeño en materia de seguridad y salud) así como para generar incidencias positivas para nuestra plantilla, implementando medidas tendentes a fomentar un espacio de trabajo seguro, velando así por el bienestar de nuestros trabajadores/as. Es por ello que disponemos del Programa Sacyr Saludable a través del cual desarrollamos actividades que fomentan el bienestar de los empleados dentro de la Compañía, abarcado distintos ámbitos como el deportivo, alimenticio o el bienestar emocional.

SACYR SALUDABLE

Con el Plan Sacyr Saludable continuamos fomentando los hábitos de vida saludables de nuestros empleados y empleadas a través de múltiples actividades e iniciativas se despliegan a través de distintas vías, como pueden ser actividades presenciales, webinars con 336 participantes en directo, campañas de formación o charlas, entre otros, reportando en los años 2024-2025 más de 500 inscripciones en un trimestre en Madrid, y más de 30 grupos o actividades diferentes enfocadas en el deporte, y actividades de Biwel seguidas por más de 566 personas en este año

El seguimiento sobre estos elementos se realiza a través de los indicadores recogidos en Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

PREMIOS CULTURA PREVENTIVA

Celebramos los Premios de Cultura Preventiva, a través de los cuales premiamos proyectos inscritos voluntariamente por las mejores prácticas preventivas. En estos premios se evalúan cuatro pilares: la siniestralidad respecto del negocio en el país, el seguimiento de las campañas mensuales de seguridad y salud, las actividades de liderazgo realizadas en el proyecto y un proyecto de seguridad y salud propia. Este año los ganadores fueron: la Ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez Perú en Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, la Autovía Pirámides en Tulacingo (Pachuca México) en Sacyr Concesiones y EDAR Zona Pirineos España para Sacyr Agua y Energía. El seguimiento sobre estos elementos se realiza en los objetivos estratégicos del Departamento de Seguridad y Salud.

Finalmente, cabe destacar que, dentro de Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 y con alcance global, hemos establecido los siguientes objetivos en materia de seguridad y salud:

- **Reducción al mínimo del índice de accidentabilidad y siniestralidad.** Mediante el fomento de acciones formativas, de sensibilización y de cultura preventiva en materia de seguridad y salud a empleados, proveedores y subcontratistas, así como el desarrollo de acciones de liderazgo visible en proyectos. En línea con el objetivo de minimizar la accidentabilidad y siniestralidad, se mantuvieron las acciones formativas y de sensibilización en seguridad y salud, incorporándose el curso de eventos traumáticos para Sacyr Conservación en España y Concesiones en Latinoamérica con un total de 473 trabajadores formados, así como formaciones sobre riesgos críticos en actividades de especial peligrosidad en construcción, habiendo formado a 71 trabajadores y realizando 141 charlas de liderazgo en este ámbito, reforzando la cultura preventiva entre empleados de la compañía en este 2025..
- **Alcanzar un 85% de la plantilla de trabajadores bajo un sistema de gestión de seguridad y salud certificado**, a través del impulso de la certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y así como el de seguridad vial en el trabajo de las empresas de Sacyr. Para lograr este objetivo, el indicador que seguiremos será el porcentaje de nuestra plantilla que se encuentre bajo certificación, siendo el valor de referencia el porcentaje de trabajadores/as que se encontraba en esta situación en 2023 (64,76%).

- **Promoción del bienestar entre los profesionales de Sacyr**. Esta promoción la desarrollaremos mediante la ampliación de las iniciativas del Plan Sacyr Saludable, con foco en el bienestar de las personas, la consolidación de este Plan en países y el fomento de actividades del Club Deportivo en los países de referencia de Sacyr. Como parte del progreso de la iniciativa, durante 2025 se consolidó la inscripción de más de 30 grupos o actividades, con más de 500 inscripciones en un trimestre en actividades tan variadas como Fuerza, pádel, senderismo, etc.

Todas estas metas se encuentran recogidas en el plan Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 *(ver el SBM-1 de la NEIS 2. Información general)*, para las cuales se han definido una serie de indicadores que nos permiten medir su grado de cumplimiento en los Comités de Sostenibilidad. Entre estos indicadores, podemos destacar: el número de horas de formación anuales, el número de horas de formación, el porcentaje de trabajadores bajo certificación, o el número de empleados participantes en distintas iniciativas.

Además, en Sacyr, el 54,2% del total del colectivo de trabajadores está representado en Comités de Seguridad y Salud (41,7% en 2024). Estos Comités se reúnen trimestralmente y tienen entre sus competencias la mejora del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, la actualización de las evaluaciones de riesgos, la introducción de nuevos peligros o el establecimiento de controles. Adicionalmente a estos objetivos estratégico de la compañía, anualmente debido al SGSST, se establecen objetivos por cada una de las compañías que están certificadas.

Parámetros

S1-6 Características de los asalariados de la empresa

▶ [DP 48-52]

La plantilla de Sacyr a cierre de 2025 alcanzó la cifra de 13.979 personas (15.121 en 2024). De este total, 10.072 son hombres (10.921 en 2024) y 3.907 son mujeres (4.200 en 2024). Si atendemos a la distribución de la plantilla en función de la modalidad contractual, encontramos 12.545 contratos indefinidos (13.201 en 2024) y 1.434 temporales (1.920 en 2024). Esta información se encuentra recogida en la nota 29 de las Cuentas Anuales Consolidadas.

La distribución por género es homologable a las actividades que se realizan en los sectores en los que opera la compañía, en los cuales la presencia masculina suele ser predominante. En cuanto a la distribución de la plantilla por tipo de contrato de trabajo, la baja temporalidad refuerza el compromiso del Grupo por una contratación estable y acorde a los objetivos ESG, a pesar de operar en sectores donde los proyectos son habitualmente de duración determinada.

La información relativa al número total de asalariados y su distribución por sexo y país, así como la tipología de contrato y jornada por sexo y país se encuentra en el *Anexo II. Información complementaria, apartado B. Información relativa al personal propio*. También se encuentra en este anexo la información relativa a la tasa de rotación.

Los datos que se comunican en este requisito de divulgación son el número de personas a cierre del ejercicio 2025 (31 de diciembre).

S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

▶ [DP 58-60, 63] [AR 70]

El 60,14 % de la plantilla global de nuestras personas trabajadoras están cubiertas por Convenios Colectivos (57,8% en 2024), y, además, en España el 45% de las personas trabajadoras están representadas por los representantes de los trabajadores (47,8% en 2024).

Las Relaciones Laborales en Sacyr se desarrollan de acuerdo con la normativa laboral y convenios colectivos de aplicación de cada país con plena garantía de los derechos de asociación, representación sindical y negociación colectiva de todas nuestras personas trabajadoras, y con una interlocución y negociación constante con los órganos de representación legal de las personas trabajadoras y sindicatos, cumpliendo con los principios éticos y transparentes que orientan las buenas prácticas de negociación en la compañía.

Promovemos unas relaciones laborales abiertas al diálogo constante con nuestras personas trabajadoras y sus representantes, teniéndoles en cuenta en los diferentes procesos de la compañía. En el año 2014 Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) de Construcción y Servicios y UGT–FICA aplicable a todo su personal, con el objetivo de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices Para Empresas Multinacionales, de la OCDE, y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Durante 2025, Sacyr Construcción ha renovado la certificación SA8000, que reconoce el compromiso con la responsabilidad social y el respeto a los derechos humanos y laborales en relación con las personas trabajadoras, subcontratistas, proveedores y con la sociedad en general.

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo social
	Asalariados - EEE (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Asalariados – No EEE (estimación para regiones con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE) (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)
0-19%			
20-39%			
40-59%		Latinoamérica	España
60-79%		Oceanía	
80-100%	España; Portugal	Norte de África	

En España, los 124 Convenios Colectivos, de distintos sectores y provincias, recogen las condiciones laborales del 100% (100% en 2024) de nuestra plantilla durante 2025. En otros países más representativos en cuanto a plantilla, como son Australia, Argelia, Portugal, Chile, Brasil, México y Uruguay(31) (42,7 % de la plantilla global), contamos con 25 convenios colectivos. De estos 7 países está acogido el 43,41% (51,4% en 2024).

(31) Se contabilizan únicamente los países que disponen de convenios colectivos que se registran en el sistema interno.

S1-9 Parámetros de diversidad

▶ [DP 64-66]

Sacyr contamos con 2 mujeres en puestos de Alta Dirección, lo que representa un 29% del total. Por lo que se refiere a la distribución de asalariados por grupos de edad, los datos se muestran en la siguiente tabla.

Rango de edad	2024	2025
Menos de 30 años	2.421	7.548
Entre 30 y 50 años	8.315	4.223
Más de 50 años	4.385	2.208
Total	**15.121**	**13.979**

Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2025.

S1-10 Salarios adecuados

▶ [DP 67-69]

Todos los empleados de Sacyr reciben un salario de conformidad con los índices de referencia aplicables en cada una de nuestras geografías(32).

S1-12 Adopción Personas con discapacidad

▶ [DP 77-79] [AR 76]

En Sacyr, a nivel mundial contamos con 141 personas con discapacidad en 2025, lo que supone un 1% del total de nuestra plantilla. En la metodología del cálculo utilizado, se han tenido en cuenta las definiciones de persona con discapacidad que aplican en cada geografía según la legislación vigente, y de acuerdo con las entidades correspondientes para la emisión de certificados que acrediten esta condición.

S1-13 Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

▶ [DP 81-84]

Gestión del Desempeño

El objetivo de este proceso, que se hace anualmente, es disponer de una información actualizada, valida y fiable de nuestros equipos. Lo que nos permite realizar una gestión proactiva del talento interno, anticiparnos y reducir los riesgos del grupo asociados a futuras necesidades. Hemos ido introduciendo mejoras en el proceso y hemos ampliado su alcance entre nuestros profesionales, para hacerlo más ágil y útil, estando el mismo digitalizado a través de nuestra herramienta FOCUS. En 2025 participan dentro del alcance del proceso 4.624 profesionales.

(32) Información calculada en base a salarios pactados.

% asalariados que participaron en evaluaciones del desempeño por género		
Género	**% Participación**	**% Evaluados***
Mujeres	31,50 %	32,3 %
Hombres	68,50 %	67,70 %

% asalariados que participaron en evaluaciones del desempeño por categoría profesional		
Colectivo	**% Participación**	**% Evaluados***
Directores	1,70 %	0,90 %
Gerentes	18,50 %	18,30 %
Técnicos	70,90 %	71,90 %
Soporte	8,90 %	8,90 %

*% evaluados a 20 febrero 2026 (4.225 evaluados)

Nuestra Formación en Datos

El total de horas de formación impartidas en 2025 fue de 317.488 horas, frente a las 263.283 horas de 2024. Además de la formación coordinada desde el área de Personas, contamos con formación liderada por las áreas de Cumplimiento Normativo, Medio ambiente y Seguridad y Salud, que se detalla en sus apartados correspondientes.

Promedio de horas de formación por género

GÉNERO	PROMEDIO HORAS FORMACIÓN
Hombre	19,68
Mujer	25,93
Total	**21,39**

Horas totales de formación por género y categoría profesional

	Género					
	Hombre		**Mujer**		**Total**	
Categoría profesional	**Horas**	**Porcentaje**	**Horas**	**Porcentaje**	**Horas**	**Porcentaje**
Becario	1.346,14	0,63 %	1.369,19	1,30 %	2.715,33	0,86 %
Dirección	997,01	0,47 %	413,66	0,39 %	1.410,67	0,44 %
Experto	681,93	0,32 %	856,61	0,81 %	1.538,54	0,48 %
Gerencia	14.497,04	6,83 %	5.724,15	5,44 %	20.221,19	6,37 %
Soporte	129.869,42	61,21 %	42.810,41	40,66 %	172.679,83	54,39 %
Técnico	64.795,49	30,54 %	54.126,63	51,40 %	118.922,12	37,46 %
Total	**212.187,03**	**100,00 %**	**105.300,65**	**100 %**	**317.487,68**	**100 %**

S1-14 Parámetros de salud y seguridad

▶ [DP 86-88, 90] [AR 81]

El sistema de gestión está implantado y certificado en ISO 45001 bajo acreditación UKAS en 98 Empresas del Grupo (4 más que en 2024), lo que representa el 77,54% del Grupo en base al volumen total de trabajadores (85,37% en 2024). La disminución del número de Empresas Certificadas y del porcentaje de trabajadores se debe a la salida del grupo de tres sociedades en Colombia que se encontraban certificadas y que ahora quedan fuera del alcance.

Además, se han realizado auditorías internas a un total de 92 centros de trabajo que implican 8.002 trabajadores, lo que supone que ha sido muestreado un 21,65% del total de la plantilla, mientras que para la auditoría externa se muestrearon 40 centros de trabajo que implican 4.771 trabajadores (12,91%).

Por otro lado, el 54,2% del total del colectivo de trabajadores de Sacyr está representado en Comités de Seguridad y Salud, (41,7% en 2024). Estos Comités se reúnen trimestralmente y tienen entre sus competencias la mejora del desempeño en seguridad y salud en el trabajo, la actualización de las evaluaciones de riesgos, la introducción de nuevos peligros o el establecimiento de controles.

Asimismo, existen acuerdos formales con sindicatos en los que se incluyen cláusulas sobre salud y seguridad relativas a la construcción en España. En los acuerdos firmados, existen disposiciones, artículos, capítulos y títulos específicos para cuestiones relativas a seguridad y salud en el trabajo, dando participación en su formulación a 408 delegados de prevención (299 en 2024) en los países con un número considerable de empleados en plantilla.

En el ejercicio de reporte 2025 se ha registrado un fallecimiento de trabajadores propios y otro fallecimiento de trabajadores subcontratados.

Los datos relativos los accidentes y problemas de salud relacionados con el trabajo registrables, así como el número de días perdidos a consecuencia de los mismos, se encuentran en el *Anexo II. Información complementaria, apartado C. Información relativa a seguridad y salud.*

Rutas del Este, Paraguay

S1-16 Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)

▶ [DP 95-99]

La información relativa a la brecha salarial de género y la relación entre la remuneración total anual de la persona con el mayor salario y la remuneración total anual media del conjunto de asalariados se encuentra en el *Anexo II. Información complementaria, apartado B. Información relativa al personal propio.*

S1-17 Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos

▶ [DP 103-104]

Tal y como se ha venido describiendo a lo largo de este documento, en Sacyr, ponemos a disposición de nuestro personal propio diferentes canales y vías de comunicación para que expresen sus inquietudes (para más información consultar el *S1-3 de este capítulo*). El número total de casos de acoso, notificados en 2025 asciende a 5 (9 en 2024). Por otro lado, no han tenido lugar casos graves en materia de Derechos Humanos relacionados con el personal propio de la Compañía. Ninguno de los casos y reclamaciones mencionados ha generado multas, sanciones o indemnizaciones por daños y perjuicios para Sacyr.

FM 1585, Estados Unidos

NEIS S2

Trabajadores de la Cadena de Valor

NEIS 2 SMB-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	393
S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena	394
S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	396
S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	396
S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas	397
S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	399

Estrategia

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 10-11]

En el marco del análisis de nuestras actividades (véase el *SBM-1 de la NEIS 2. Información general*) se ha llevado a cabo una identificación detallada de los colectivos de trabajadores de la cadena de valor que pueden experimentar impactos significativos derivados de la actividad del Grupo o de nuestras relaciones de negocio.

El análisis de los impactos, riesgos y oportunidades asociados a los trabajadores de la cadena de valor, tanto en ámbito aguas arriba como aguas abajo, abarca proveedores de servicios y materiales, contratistas, subcontratistas, colaboradores y gestores de residuos. Este ejercicio pone de manifiesto que los trabajadores de las empresas subcontratistas que desarrollan sus funciones directamente en los emplazamientos operativos de Sacyr constituyen el colectivo más expuesto.

Impactos	Positivo/ Negativo	Real/Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Creación de oportunidades de empleo indirecto de calidad en los lugares de operación de Sacyr	Positivo	Real	SI	SI	SI	Corto
Vigilancia sobre las relaciones establecidas por terceros tendentes a velar por un entorno de trabajo seguro de los empleados de subcontratistas	Positivo	Real	SI	SI	-	Corto
Muertes o enfermedades laborales a consecuencia de accidentes laborales en el desarrollo de la actividad vinculada a proyectos de Sacyr	Negativo	Potencial	SI	SI	-	Corto
Lesiones a consecuencia de accidentes laborales en el desarrollo de la actividad de Sacyr	Negativo	Potencial	SI	SI	-	Corto

La evaluación ha permitido identificar una serie de impactos positivos, principalmente vinculados a la capacidad de Sacyr para generar empleo de calidad indirecto en sus áreas de operación y para promover estándares elevados en materia ESG dentro de la cadena de valor. Al mismo tiempo, se han identificado impactos negativos potenciales, vinculados con los riesgos laborales propios de la actividad y del sector en el que operamos, los cuales pueden afectar la salud y seguridad de los trabajadores.

De acuerdo con el análisis de doble materialidad desarrollado por la Compañía (véase el *IRO-1 de la NEIS 2. Información general*), no se han identificado riesgos ni oportunidades que, en el caso de este colectivo, alcance un nivel de relevancia suficiente como para considerarse significativos.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor

▶ [DP 14-19] [MDR-P 63-65][DP 22. c) del S2-2]

La Compañía cuenta con un marco sólido de políticas que garantiza la protección de los trabajadores de la cadena de valor así como la adecuada gestión de las condiciones laborales vinculadas a nuestras operaciones.

Política de Gestión de la Cadena de Suministro

El principal marco que articula estos compromisos es la Política de Gestión de la Cadena de Suministro, que integra de manera eficiente la gestión de los proveedores en consonancia con nuestro firme compromiso con la contribución al desarrollo sostenible, al respeto medioambiental, al buen gobierno corporativo, al cumplimiento normativo y a la promoción de la diversidad, la salud, la seguridad y los derechos humanos.

El objetivo de esta Política es extender los principios, compromisos y estándares corporativos a toda la cadena de valor, promoviendo que proveedores, suministradores, colaboradores, contratistas y subcontratistas actúen conforme a ellos. En ella, se establecen principios generales de actuación en cuestiones laborales, de derechos humanos, ambientales y de cumplimiento normativo, complementados con expectativas concretas para los proveedores en relación con las condiciones de trabajo, la seguridad y salud y la protección del entorno. Se trata, además, de una política de carácter público, accesible tanto en la web corporativa como en el portal de proveedores y a través de la intranet.

Asimismo, la política incorpora mecanismos de supervisión para garantizar la alineación de nuestros colaboradores la misma, así como instrumentos de colaboración y difusión de buenas prácticas.

La política de Gestión de la Cadena de Suministro es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A estos efectos, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr.

Por el contrario, quedan fuera de su ámbito de aplicación las sociedades filiales o participadas minoritariamente respecto de las que no se ejerza, ni de forma directa ni indirecta, un control efectivo por parte de Sacyr. Estas entidades dispondrán, en su caso, de sus propias políticas o normativa interna que regule la materia, no pudiendo en ningún caso, estas ser contrarias a lo establecido en dicha Política.

El enfoque adoptado en esta Política se articula de forma coherente con el resto del marco normativo interno del Grupo, incluyendo el Código Ético y de Conducta, la Política Marco de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades, así como otras declaraciones corporativas como el *Mordern Slavery Statement* (Reino Unido y Australia) en la que reflejamos nuestro compromiso en la aplicación de las medidas necesarias para combatir la esclavitud y la trata de seres humanos, tanto en nuestras operaciones propias como en nuestra cadena de suministro.

El Consejo de Administración de Sacyr es el máximo órgano responsable de aprobar y garantizar la aplicación de esta Política, en el marco de sus competencias indelegables sobre políticas y estrategias generales.

Adicionalmente, y de manera específica, nuestra Política de Gestión de la Cadena de Suministro aborda cuestiones como la trata de personas, la protección de los derechos básicos de los empleados subcontratados, así como el trabajo forzoso y la explotación infantil. Nuestros proveedores están obligados a cumplir con esta Política así como con nuestro Código Ético y de Conducta, así como el resto de las políticas corporativas de la Compañía.

Cabe destacar que nuestra Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades se apoya en los valores fundamentales del Derecho Internacional y Europeo, así como otras normas internacionales en la materia como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas (2011), la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo (OIT, 1998), los ocho convenios fundamentales que la complementan y el convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independiente o las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable (2023).

Adicionalmente, en el año 2014, Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Federación del Metal, Construcción y Afines de Unión General de Trabajadores (UGT–MCA). Este acuerdo está basado en el compromiso conjunto de los firmantes, de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.

Principios del Pacto Mundial Naciones Unidas.

Todas las empresas que colaboran con nosotros deben comprometerse a asumir y respetar en toda su extensión los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, tanto en lo referente a tareas realizadas por su personal propio como por el subcontratado:

Derechos Humanos

(1) Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

(2) No ser cómplice de abusos de los derechos humanos.

Condiciones Laborales

(3) Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

(4) Eliminar el trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

(5) Abolir cualquier forma de trabajo infantil.

(6) Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Medio ambiente

(7) Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales.

(8) Promover mayor responsabilidad medioambiental.

(9) Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

(10) Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

A través de las áreas de gestión de Sacyr, implementamos medidas de homologación, control y evaluación de nuestros proveedores de servicios y productos, así como medidas de control y gestión de riesgos asociados a nuestros socios y clientes con el objetivo de asegurar el alineamiento con nuestros terceros significativos en estas materias. Asimismo, nuestros contratos con proveedores incluyen una cláusula adicional que respalda una conducta responsable y sostenible en la cadena de valor.

Por otro lado, en nuestra Declaración de Minerales de Conflicto establece el compromiso por asegurar la trazabilidad y el uso responsable de materiales como el coltán, oro, casiterita, volframita o sus derivados, extendiendo, también, este compromiso a nuestros proveedores.

No se han confirmado casos de vulneración de los Derechos Humanos respecto de los trabajadores de nuestra cadena de valor, por lo que no ha sido necesario aplicar medias para ofrecer o permitir la reparación de incidencias.

S2-2 Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias

▶ [DP 20-22] [DP 22. c) reportado en S2-1]

En Sacyr gestionamos nuestra cadena de suministro atendiendo tanto a las expectativas de nuestros grupos de interés como al cumplimiento de los estándares éticos, laborales, ambientales, de seguridad y de derechos humanos.

La Política de Seguridad y Salud reconoce el derecho de los empleados a interrumpir sus tareas cuando identifiquen riesgos o condiciones que puedan poner en peligro su integridad. Para dar aviso de estas situaciones, se han dispuesto canales de participación y consulta dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, que permiten realizar comunicaciones, ya sea de forma identificada o bajo confidencialidad. Asimismo, los trabajadores disponen de la alternativa de trasladar sus inquietudes mediante el canal ético.

Adicionalmente, en diversos centros operativos, la compañía ha constituido Comités de Seguridad y Salud que se reúnen trimestralmente durante todas las fases de los proyectos. En estas sesiones se analizan evaluaciones de riesgos, se identifican nuevos peligros y se acuerdan medidas de control orientadas a mejorar el desempeño preventivo. A dichas reuniones asisten representantes legítimos de los empleados de las empresas colaboradoras, lo que garantiza su participación directa en la gestión de la seguridad.

En aquellos emplazamientos donde no existe un comité formal, se conforman Comisiones de Seguridad y Salud que reúnen periódicamente al equipo responsable del proyecto y a un representante de cada empresa subcontratada, asegurando así la consulta y participación efectiva de todos los trabajadores presentes en la obra.

Además, Sacyr dispone de otros instrumentos de comunicación (como tablones informativos y buzones de sugerencias) que están a disposición de cualquier trabajador, propio o de empresas colaboradoras, facilitando la presentación de inquietudes y propuestas de mejora.

S2-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes

▶ [DP 25-28]

Contamos con un Canal Ético, un mecanismo confidencial, y anónimo si así lo desea, disponible en varios idiomas, a través del cual empleados y terceros (clientes, proveedores, socios contratistas, accionistas y otros grupos de interés) puede comunicar posibles incumplimientos o realizar consultas, tanto de forma escrita como oral. Este canal constituye la vía preferente para trasladar dudas o alertas relacionadas con el Código Ético y de Conducta, con la legislación aplicable o con cualquier inquietud relevante (más información en el G1-1 del G1. Conducta empresarial).

Las comunicaciones recibidas son analizadas con prontitud, independencia y objetividad. Tras su envío, la Unidad de Cumplimiento Normativo acusa un recibo de la comunicación en un plazo máximo de siete días naturales posteriores a la recepción de esta, disponiendo de un periodo de hasta tres meses para finalizar la investigación, ampliable a seis meses en caso de casos de mayor complejidad.

Tras la valoración de la información, la Unidad podrá:

- Admitirla a trámite e iniciar un expediente de investigación.
- Admitirla a trámite y finalizar la investigación cuando el contenido sea irrelevante, la información carezca de verosimilitud o no sea suficiente para continuar investigando.
- Inadmitirla por ausencia de infracción y finalizar con ello el análisis de los hechos comunicados.

Adicionalmente, en materia de seguridad y salud, y en caso de siniestralidad, Sacyr aplica los mismos estándares de investigación para los trabajadores de la cadena de valor que para el personal propio. En estos casos, se analizan las causas y se diseñan medidas correctoras destinadas a evitar su repetición, reforzando así la prevención y la protección de todas las personas que participan en sus operaciones.

S2-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones

▶ [DP 30-38] [MDR-A 66-68]

En el desempeño de nuestra actividad, generamos notables impactos positivos significativos, especialmente en forma de oportunidades laborales de calidad en los territorios en los que operamos. Estos efectos se ven reforzados por las relaciones que mantenemos con nuestros colaboradores y por las medidas que implementamos para asegurar que los trabajadores de la cadena de valor puedan beneficiarse de estándares laborales adecuados y de un entorno de trabajo seguro.

Al mismo tiempo, trabajamos activamente para prevenir y mitigar las incidencias de importancia relativa que pudieran afectar a los trabajadores vinculados a nuestra cadena de suministro. Para ello, Sacyr impulsa una cultura preventiva sólida, en la que la formación, la sensibilización y la coordinación con nuestros contratistas son elementos centrales.

A continuación, se recogen las principales actuaciones desarrolladas durante 2025, que continuarán fortaleciendo nuestra gestión en los próximos ejercicios:

Creación de oportunidades de empleo indirecto de calidad

Sacyr contribuye al desarrollo socioeconómico de las regiones donde opera mediante la contratación de mano de obra local, la formación y otras iniciativas de inversión social. En coherencia con la Política de Gestión de la Cadena de Suministro, promovemos activamente la participación de empresas locales en nuestra red de proveedores y contratistas. Durante 2025, el 98,45% (97,55 en 2024) de nuestras contrataciones se realizaron con proveedores cuyos domicilios sociales se encuentran en el mismo país donde se ejecutan los proyectos (para más información consultar el G1-2 del G1. Conducta empresarial).

El impulso al empleo local permite fortalecer las capacidades del entorno, optimizar la eficiencia logística y generar vínculos sostenibles entre la compañía y las comunidades, contribuyendo al crecimiento económico y a la protección de los derechos laborales en el ámbito local.

Actuaciones de prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

La seguridad y salud de todos los trabajadores, propios y de empresas colaboradoras, constituye una prioridad estratégica para nuestra compañía. Con este fin, se aplican medidas específicas para garantizar que contratistas, proveedores y subcontratistas formen parte activa de nuestra Política de Seguridad y Salud.

Entre estas medidas destaca la aplicación del procedimiento de Gestión de compras y contratistas, cuyos objetivos principales son:

- **Evaluar a contratistas y proveedores antes de su contratación** para verificar el cumplimiento de los estándares exigidos por la Dirección de Seguridad y Salud.
- Supervisar que los trabajadores subcontratados **disponen de información adecuada sobre los riesgos inherentes a sus puestos** y las medidas preventivas aplicables.
- Garantizar que los subcontratistas **asumen eficazmente su responsabilidad**, tomando las medidas que sean necesarias, y poniendo a disposición de sus trabajadores los medios adecuados para garantizar su seguridad.
- Realizar una **coordinación eficaz de actividades empresariales**, desplegando las medidas pertinentes para asegurar la seguridad en los centros de trabajo y la cooperación entre todas las empresas involucradas.
- **Evaluar el desempeño en materia preventiva** de contratistas y proveedores al cierre de los proyectos.

Gracias a estas actuaciones, y al igual que en 2024, Sacyr no ha registrado impactos severos ni rupturas contractuales relacionadas con afectaciones sociales o ambientales durante el ejercicio, lo que refleja la eficacia de los controles implementados.

Formación en seguridad y salud

Para garantizar y reforzar nuestra cultura preventiva, velamos para que nuestros colaboradores reciban el entrenamiento y la capacitación necesaria en materia de seguridad y salud a lo largo de la vida de nuestros proyectos:

- **Formación de inducción**, en el momento de la incorporación al proyecto tanto nuestros trabajadores propios como subcontratistas reciben formación en la materia para poder comenzar a desarrollar su labor.
- **Formación en materia de emergencias**, que se hace extensiva también a los trabajadores subcontratistas.
- **Formación adicional o de reciclaje**, en caso de identificarse ámbitos en los que sea conveniente que los trabajadores puedan ampliar su formación o para aquellos casos en que la colaboración se extienda en el tiempo y pueda ser necesaria una formación de refuerzo de conceptos.

La eficacia de las medidas aplicadas se supervisa mediante el seguimiento detallado de los indicadores de siniestralidad de los subcontratistas (para más información ver S1-14), así como a través de las investigaciones de los incidentes que pudieran producirse. Este análisis nos permite identificar oportunidades de mejora y, cuando es necesario, implantar medidas adicionales de prevención o mitigación.

Parámetros y metas

S2-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

▶ [DP 39-42] [MDR-T 78-79, 81]

Como se ha expuesto a lo largo de este capítulo, mantenemos un compromiso firme con la aplicación y el cumplimiento de nuestras normas internas, de la normativa externa aplicable y de las principales guías internacionales de referencia. Este compromiso incluye, de manera central, el respeto y la protección de los Derechos Humanos y se encuentra plenamente integrado en la Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027.

Dada la naturaleza de nuestras actividades, la seguridad y salud de todas las personas que participan en nuestras operaciones (tanto trabajadores propios como personal de empresas subcontratadas) constituye una prioridad para la compañía. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado conforme a la norma ISO 45001, a través del cual se aplican controles, medidas preventivas y mecanismos de seguimiento destinados a minimizar los impactos y riesgos derivados de nuestra actividad. En el marco de este sistema se establece el objetivo de reducir al mínimo los índices de accidentabilidad y siniestralidad.

Con el fin de evaluar el progreso hacia este objetivo, se realiza un seguimiento continuo y detallado de los indicadores de siniestralidad, que permiten medir la evolución de nuestro desempeño preventivo. Por ello, cualquier desviación en la evolución de estos indicadores es analizada en profundidad, identificando las causas y definiendo, de manera conjunta entre Sacyr y las empresas colaboradoras, las actuaciones necesarias para corregirlas y reforzar la seguridad en todas nuestras operaciones. Para más información, consultar el *Anexo II. Información complementaria, C. Seguridad y Salud.*

Agua Lampa, Chile

NEIS S3

Colectivos afectados

NEIS 2 SMB-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	401
S3-1	Políticas relacionadas con los colectivos afectados	403
S3-2	Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	405
S3-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	405
S3-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	406
S3-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	409

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 8-11]

En Sacyr, buscamos generar un impacto positivo y la generación de valor allí donde operamos, mejorando la calidad de vida de las personas.

En especial, la de las personas o poblaciones que se encuentran en el área de influencia de nuestros proyectos. En Sacyr, operamos en una gran cantidad de geografías distintas, por lo que las características de estas, así como los impactos de nuestra actividad vienen determinados en gran medida por el tipo de proyecto que se desarrolla y el lugar en el que se encuentran.

Tras la realización del análisis de materialidad, se ha concluido que el colectivo afectado por nuestra actividad de manera prioritaria son las comunidades locales, aquellas poblaciones que se encuentran dentro del área de influencia de nuestros proyectos. De los colectivos afectados, destacan los pueblos indígenas: que son aquellas comunidades que presentan unas características determinadas y que pueden presentar un nivel de vulnerabilidad más elevado, entendidos estos de acuerdo con lo establecido en el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Las características de nuestra actividad nos llevan a operar en diferentes geografías, entornos y con tipologías de proyectos muy heterogéneas (para más información ver el SBM-1 de la NEIS 2. Información general) por lo que las características de las comunidades locales a las que afectamos en cada uno de ellos presentan sus propias peculiaridades y necesidades.

Por este motivo hemos realizado un perfilado general y se realizan entendimientos detallados en cada uno de los proyectos, tendentes a identificar las necesidades de manera específica y poder desplegar convenientemente las acciones necesarias.

A continuación, se presentan los impactos, positivos y negativos, y riesgo identificado como relevante en este ámbito.

Impactos	Positivo/ Negativo	Real/Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Contribución al desarrollo económico y dinamización de los territorios	Positivo	Real	SI	SI	-	Corto
Construcción y operación de infraestructuras que facilitan el acceso al agua y saneamiento	Positivo	Real	-	SI	SI	Corto
Puesta en valor del patrimonio cultural y arqueológico localizado en los territorios en los que Sacyr despliega su actividad	Positivo	Real	SI	SI	-	Corto
Afectación a asentamientos de colectivos especialmente vulnerables como pueblos indígenas en el desarrollo de los proyectos	Negativo	Real	SI	SI	-	Corto
Afectación a propiedades en el desarrollo de los proyectos	Negativo	Real	SI	SI	-	Corto

Riesgos y oportunidades		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Riesgo	Oposición de comunidades locales al desarrollo de proyectos de construcción que puedan implicar su retraso o cancelación	SI	SI	-	Corto

De manera general y vinculado a las características de nuestra actividad, principalmente en los proyectos de construcción de tipología greenfield (se desarrolla en emplazamientos sin infraestructuras previas) se agrupan los impactos relevantes en comunidades locales. En este sentido cabe destacar que gran parte de los proyectos de estas características desarrollados por Sacyr se encuentra en Latinoamérica, siendo determinados territorios habitados por comunidades indígenas.

Como se ha detallado en apartados anteriores, nuestros principales clientes son las Administraciones y entidades de carácter público de los diferentes países en los que tenemos presencia. En este sentido, el entendimiento y delimitación del área de influencia de los proyectos es proporcionado por la propia Administración en las fases iniciales de definición de los proyectos.

En aquellos proyectos donde es pertinente, se incorporan equipos de expertos que realizan los diagnósticos necesarios previos al inicio de los trabajos. Esto se plantea como el punto de partida para comenzar la aproximación a las comunidades, despliegue del diálogo con ellos y la definición de las actuaciones que, en su caso, fueran apropiadas.

En cuanto a las acciones desarrolladas para fomentar esos impactos positivos, a continuación, se describen las principales.

Contribución al desarrollo económico y dinamización de los territorios

En Sacyr, nuestra actividad contribuye a la dinamización de los territorios mediante la construcción y operación de infraestructuras que mejoran la calidad de vida de las personas de las poblaciones que se encuentran en el área de influencia. A través de la construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras de transporte, salud y gestión del agua, entre otras, contribuimos el desarrollo social y económico de los territorios, mejorando las comunicaciones y accesos a servicios. Además, generamos oportunidades laborales de calidad (directas e indirectas) contribuyendo así a reducir el desempleo, mejorando la situación de aquellos emplazamientos con niveles más elevados.

Construcción y operación de infraestructuras que facilitan el acceso al agua y saneamiento

En Sacyr atendemos las necesidades de millones de personas en el mundo, dando respuesta a uno de los grandes retos ambientales a los que se enfrenta la humanidad, el acceso al agua y al saneamiento. Esta es una cuestión crucial para la compañía, configurándose como una de nuestras verticales de negocio y siendo un foco clave en nuestra estrategia. A través de Sacyr Agua optimizamos los recursos hídricos, produciendo agua dulce a través desalación, minimizando pérdidas en la distribución y posibilitando que el agua usada sea tratada y regenerada para nuevos usos o devuelta a la naturaleza en condiciones óptimas.

En cumplimiento de lo establecido por la regulación y las condiciones que determinan el desarrollo de nuestros proyectos, en cada uno de ellos se desarrollan las actuaciones de entendimiento e identificación de colectivos afectados que se encuentran en el área de influencia de los mismos a fin de realizar entendimientos pormenorizados y desplegar las actuaciones pertinentes de acuerdo a sus características.

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S3-1 Políticas relacionadas con los colectivos afectados

▶ [DP 12-18] [MDR-P 63-65]

El Código Ético y de Conducta recoge las pautas de comportamiento que el Consejo de Administración de Sacyr considera necesarias para garantizar el comportamiento ético, íntegro y responsable de todas las sociedades a través de las que desarrolla su actividad y de sus administradores, de todo su personal y terceros relacionados, contribuyendo a la generación de valor sostenible para todos nuestros grupos de interés (para más información sobre el Código Ético consultar el *G1-1 del G1. Conducta empresarial*).

Este Código recoge la "Contribución al desarrollo de las comunidades locales" destacando que el compromiso con el desarrollo sostenible de Sacyr implica la contribución al desarrollo social y económico de las comunidades locales con las que se relaciona a través de la creación local de empleo directo o indirecto, la minimización del impacto negativo de nuestra actividad en las poblaciones o el fomento del diálogo con los actores de las comunidades. Asimismo, señala, que Sacyr respeta los derechos de los pueblos indígenas, las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas residentes en los lugares donde desarrolla sus actividades.

Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades

Todo ello junto con el compromiso de la Compañía por el respeto por los Derechos Humanos en todos los territorios en los que ejercemos nuestra actividad, se desarrolla en la Política de Derechos Humanos y relación con las Comunidades de Sacyr.

El compromiso de Sacyr con el riguroso cumplimiento de los Derechos Humanos en sus operaciones se manifiesta a través de esta política tanto con las personas que trabajan en la organización y en nombre de ella, como con los distintos grupos de interés con los que se relaciona en el desempeño de su actividad.

La mencionada Política es de aplicación a todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. El Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr.

No están incluidas en su ámbito de aplicación las sociedades filiales o participadas minoritariamente respecto de las que no se ejerza, ni de forma directa ni indirecta, un control efectivo por parte de Sacyr, S.A, que dispondrán, en su caso, de sus propias políticas o normativa interna que regule la materia, no pudiendo en ningún caso, estas ser contrarias a lo establecido en la misma.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo SACYR, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión competente, es el máximo órgano responsable de su aplicación.

La política se apoya en los siguientes valores fundamentales del Derecho Internacional y Europeo, así como otras normas internacionales en la materia:

(1) La Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, compuesta por:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948).
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966).
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 1966).

(2) El Convenio Europeo de Derechos Humanos.

(3) La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

(4) La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006).

(5) La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2000).

(6) La Resolución 48/13 del 8 de octubre de 2021 del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por la que se reconoce el derecho a un medioambiente limpio, sano y sostenible como un derecho humano.

(7) La Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas (ONU, 1992).

(8) La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos fundamentales en el Trabajo (OIT, 1998), los ocho convenios fundamentales que la complementan y el convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

(9) La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (ONU, 2007).

(10) Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas (2011).

(11) Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social (Declaración sobre las Empresas Multinacionales) (2022).

(12) Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable (2023).

(13) Las constituciones y leyes nacionales que reconocen o aplican los derechos humanos.

(14) Norma Social Accountability SA 8000.

De manera específica esta política reconoce y respeta los derechos y naturaleza de los pueblos indígenas, tribales, aborígenes y originarios, de acuerdo con la legislación vigente de cada País (siempre y cuando no sea contradictoria con los estándares internacionales). Esto incluye los derechos de propiedad, control y gestión sobre sus tierras, territorios y recursos naturales, el derecho a tomar sus propias decisiones en materia de desarrollo.

Las normas e iniciativas de terceros en las que se apoya esta política recogen los intereses de las principales partes interesadas.

Esta política es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la web de Sacyr como en el portal de proveedores. Adicionalmente se encuentra disponible en nuestra intranet.

Para lograr la puesta en práctica de los compromisos adquiridos por la Compañía en la Política y el cumplimiento del Marco Internacional existente en esta materia la política indica que, uno de los principios generales de Sacyr es la adopción de mecanismos de reclamación en asuntos relacionados con los Derechos Humanos. A través de este se podrán comunicar las posibles infracciones en materia de Derechos Humanos. La herramienta habilitada para este caso es el Canal Ético de Sacyr, que facilita la formulación confidencial y anónima de comunicaciones.

S3-2 Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias

▶ [DP 19-23] [DP 21 b), c) y d), 23 iii) reportados en S3-3]

En función de las necesidades del proyecto y su población afectada, se configuran equipos de profesionales cualificados con experiencia este ámbito para poder llevar a cabo una identificación detallada de todos aquellos impactos que son relevantes y, por tanto, deben ser considerados en la fase previa.

Una vez se ha definido lo anterior y determinada el área de influencia de los proyectos, los equipos anteriormente mencionados se ocuparán de planificar y desplegar las consultas necesarias con los representantes de las comunidades locales, todo ello se recoge en planes específicos que recogen de manera clara las acciones y el modo en que se desarrollarán todas ellas, así como su planificación temporal.

En aquellos proyectos con población en el área de influencia que pudiera presentar un mayor nivel de vulnerabilidad, como el caso de las comunidades indígenas, se pone foco en determinados aspectos relevantes como la afección a su cosmología y se definen acciones adecuadas para minimizar los mismos y preservar su patrimonio vivo, como usos, costumbres, conocimientos, etc., prestando especial atención a aquellos colectivos que puedan presentar necesidades especiales como mujeres o niños.

Estos procesos de consulta son realizados siguiendo los términos que establece la regulación de aplicación en cada uno de los lugares donde se realiza la actividad y a través de portavoces creíbles que representan los intereses de las poblaciones afectadas. Se trata de un punto crítico para un adecuado desarrollo de los proyectos, ya que el éxito de estas conversaciones y la definición de las acciones de compensación oportunas determinan el inicio y éxito de los trabajos.

S3-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen

▶ [DP 25-28] [DP 21 b), c) y d), 23 iii)] del S3-2.

Los procesos para el despliegue de la comunicación con los colectivos afectados se realizan poniendo a disposición los medios necesarios, así como dotando a los procesos de los equipos más adecuados para abordarlo con el máximo nivel de independencia y rigor. Por este motivo, a lo largo de la vida de los proyectos se realizan numerosas acciones de comunicación con las comunidades, velando siempre por adaptarlas a las necesidades de los colectivos en cuestión. Estas interacciones con las comunidades se producen tanto en formato de reuniones individuales con representantes reconocidos de las mismas, charlas de sensibilización, comunicaciones directas en domicilio, elaboración de material de comunicación detallado como folletos y otros, etc. Todas estas medidas están encaminadas a acercarse a las comunidades y recoger sus principales intereses y preocupaciones.

Sacyr, en cumplimiento de la legislación de diferentes países donde opera, despliega medidas que permiten compensar posibles efectos negativos de las operaciones. Todas las acciones encaminadas a minimizarlos son definidas en cada uno de los proyectos a través de un plan específico y adaptado a las necesidades de cada uno de nuestros proyectos, abordando cuestiones como: participación comunitaria, capacitación de las comunidades aledañas, medidas de arqueología preventiva, etc., así como una planificación de las acciones definidas para abordar cada uno de estos ámbitos. Los mismos deberán ser aprobados con las comunidades afectadas, con especial atención a las comunidades indígenas u otros colectivos que puedan presentar un mayor nivel de vulnerabilidad.

Para abordar adecuadamente las acciones definidas en los proyectos, Sacyr conforma los equipos sociales necesarios con la capacitación más adecuada para encargarse de desplegar las acciones, realizar su seguimiento y velar por su correcto desarrollo, bajo la supervisión del Responsable de proyecto. Este equipo de trabajo se

encuentra a disposición del proyecto de manera más intensiva en la fase de construcción y de todas las acciones realizadas se lleva a cabo un seguimiento pormenorizado y documenta adecuadamente.

En las fases de aproximación, el entendimiento de los impactos con especial foco en los asentamientos de pueblos indígenas, se definen las medidas de compensación necesarias, siempre de acuerdo con lo que establece la legislación vigente en cada una de las geografías, así como cualquier otro requerimiento en este ámbito. Estos acuerdos deben ser aprobados por las comunidades afectadas y sus representantes legítimos.

Asimismo, el equipo de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) vela por la maximización del impacto social positivo de nuestra actividad en todos nuestros emplazamientos. Desde este equipo, se canaliza toda la acción social del grupo, con el objetivo de aprovechar nuestra posición para generar una contribución importante al desarrollo económico y social en los países en los que operamos. Por ello, se promueven acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector, se realizan aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, patrocinios y voluntariados que permitan generar este impacto positivo.

Por último, el Canal ético de Sacyr se encuentra siempre a disposición de todos los grupos de interés para que puedan hacer llegar cualquier inquietud o necesidad y, como se detalla en el *G1-1 del G1. Conducta empresarial*, se garantiza la protección contra represalias para las personas que lo utilizan.

S3-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones

▶ [DP 30-38] [MDR-A 66-68]

A continuación, se describen de manera detallada las principales actuaciones desarrolladas por Sacyr en el ejercicio, con el objetivo de maximizar los impactos positivos de nuestra actividad, así como minimizar los posibles impactos negativos.

Fundación Sacyr

La Fundación Sacyr, creada en 2008, nos permite maximizar el impacto positivo real y potencial de las actividades del grupo mediante actividades de acción social, innovación y voluntariado, en beneficio de la sociedad y el medio ambiente, y contribuir con nuestros proyectos de manera más eficaz al bienestar y al desarrollo del entorno en el que llevamos a cabo nuestras actividades. Centra su actividad en 6 ámbitos de actuación, con el voluntariado como palanca transversal:

- Infancia
- Inclusión
- Discapacidad
- Medio Ambiente
- Emergencia
- Asistencia sanitaria

En línea con años anteriores, Sacyr ha aportado a la Fundación un presupuesto de 450.655 euros, y se han establecido 78 acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector.

Modelo de medición del impacto social de Sacyr

Es una herramienta que mide el impacto social en todos los proyectos con los mismos objetivos e indicadores, su metodología está basada en los estándares internacionales (GRI, SASB y ESRS) que permitirá sistematizar la medición para generar una práctica comparada dentro de la empresa y entre sectores, estructurarla en base a los

principales stakeholders y evaluar la medición del impacto social estableciendo indicadores de referencia sectoriales y regionales.

Esta herramienta de medición utiliza un framework que plantea varias fases de trabajo que guía a cada proyecto o línea de negocio a lo largo de todo el proceso. Cuenta con varias fases:

(1) Selección del proyecto.

(2) Diagnóstico del ciclo de vida del proyecto, análisis del contexto geográfico en que se opera y los ámbitos de impacto social más relevantes en dicho contexto y análisis de los grupos de interés a los que sirven y el impacto previsible en función del ciclo de vida en se encuentra el proyecto (preconstrucción, construcción, gestión y mantenimiento).

(3) Planificación. Fase en la que se identifican y determinan los interlocutores del proyecto.

(4) Ejecución. Etapa en la que establecemos un número determinado de KPIs o indicadores sociales que deben ser reportados por el proyecto e identificamos los indicadores Proxy (referencias que cualifican la relevancia del impacto generado).

(5) Evaluación de la metodología para extraer conclusiones.

El modelo está formado por tres stakeholders principales (empleados, comunidades y consumidores).

(1) **Empleados** (generar empleo decente y de calidad en toda la cadena de valor)

- (1.1) Creación de empleo neto
- (1.2) Igualdad
- (1.3) Inclusión de colectivos vulnerables
- (1.4) Empleo digno y de calidad
- (1.5) Corresponsabilidad
- (1.6) Formación, reciclaje y recualificación

(2) **Consumidores** (promover el bienestar y los intereses de usuarios finales y consumidores)

- (2.1) Accesibilidad
- (2.2) Asequibilidad
- (2.3) Seguridad y calidad

(3) **Comunidades** (promover comunidades inclusivas y sostenibles)

- (3.1) Generación de riqueza
- (3.2) Compromiso fiscal
- (3.3) Población afectada por riesgos medioambientales

El resultado de esta medición pretende identificar información relevante para continuar avanzando en nuestros impactos positivos y poder escalar los mismos en los diferentes proyectos que desarrollamos. En 2025, el alcance del despliegue de este modelo es Canal de Dique y corredor vial Buenaventura–Loboguerrero–Buga en Colombia, Ruta de la Fruta y Ruta del Elqui en Chile, Hospital de Velindre en Gales, Carretera Longitudinal de la Sierra de Perú,

Rota de Santa María en Brasil y Ruta PY02 en Paraguay. Se prevé continuar avanzando en el despliegue de este modelo en los nuevos proyectos concesionales hasta 2027.

El objetivo de esta actuación es velar por la medición y seguimiento de nuestro impacto social en cada uno de los proyectos que desarrollamos, con el objetivo de identificar las mejores prácticas, así como establecer las medidas necesarias que nos permitan maximizar nuestro impacto positivo.

Planes de acción en comunidades

Se definen planes de acción en comunidades que buscan la minimización de cualquier impacto negativo que se haya producido en el desarrollo de nuestra actividad, así como potenciar los impactos positivos en los que podamos proponernos como palanca.

Estos planes, se han estructurado de acuerdo a las consideradas como verticales más relevantes atendiendo la realidad social de este territorio:

(1) **Atención al usuario**. Desplegando los puntos de atención y comunicación pertinentes para asegurar una correcta atención a los mismos como parte de la comunidad local.

(2) **Educación y capacitación al personal vinculado al proyecto**. Capacitamos a nuestro personal de todas las áreas en temas relacionados con las medidas de gestión ambiental y social del proyecto, fomentando una cultura sostenible adecuada y permitiendo que esta se traslade a otros grupos de interés.

(3) **Fomento del empleo local**. Buscamos la vinculación laboral de mano de obra del área de influencia directa del proyecto, con el fin de contribuir a las economías locales y mejora de condiciones de vida de la población aledaña.

(4) **Información y participación comunitaria**. Diseñamos y desarrollamos estrategias de comunicación del proyecto desde las fases iniciales de los proyectos, involucrando a las comunidades locales en los mismos. Para ello, se despliegan diferentes iniciativas de comunicación adaptadas a los diferentes perfiles, que integre estrategias de comunicación comunitaria y social masiva, propiciando la participación comunitaria y visibilizando el alcance y los resultados del proyecto.

(5) **Apoyo a la institucional y alianzas**. En coordinación con las administraciones y entidades competentes, promovemos el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas con incidencia directa en el proyecto, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y el entorno de las comunidades del área de influencia.

(6) **Capacitación, educación y concienciación a la comunidad aledaña al proyecto**. Creamos espacios de educación y aprendizaje en temas que contribuyan a la conservación y mejora del entorno, las relaciones entre los diferentes actores sociales, su interacción con el proyecto y el fomento su involucración en el desarrollo de los proyectos.

(7) **Arqueología preventiva**. Protegemos el Patrimonio arqueológico, paleontológico, y etnohistórico que pueda encontrarse en el área a intervenir.

(8) **Cultura vial**. En el caso de los proyectos vinculados a las infraestructuras de transporte y con el fin de disminuir los índices de accidentabilidad y sus posibles consecuencias informamos, persuadimos, capacitamos, sensibilizamos e inducimos a conductas adecuadas en relación con el uso de la infraestructura y orientamos a los usuarios de la vía sobre la percepción, reconocimiento y gestión del riesgo en el uso de las vías.

(9) **Acompañamiento a la gestión sociopredial.** Despliegue de las medidas necesarias durante el proceso de adaptación y llegada a un nuevo lugar para desarrollo de la actividad, buscando mantener y/o mejorar las condiciones de la calidad de la comunidad.

Durante 2025, no se han identificado operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo infantil, forzoso u obligatorio, ni tampoco se han identificado casos de violaciones de los derechos de pueblos indígenas, de las personas migrantes o de los derechos humanos en general, durante el desarrollo de nuestras operaciones.

Parámetros y metas

S3-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa

▶ [DP 39-42] [MDR-T 78-79, 80]

Tal y como se ha venido describiendo en los anteriores apartados de este capítulo, los impactos, riesgos y oportunidades en este ámbito se encuentran muy condicionados a los proyectos, sus características, los emplazamientos en los que tiene lugar, así como la fase en que se encuentran. Es en estos casos donde se establecen los objetivos específicos para atender la necesidad, así como las actuaciones pertinentes a nivel de proyecto.

Por este motivo, el objetivo que se ha establecido Sacyr es la maximización de su impacto positivo en los emplazamientos en lo que tiene operación, por lo que medirlo adecuadamente y contar con información sobre su evaluación se propone como elemento necesario en este avance.

Es por ello que en el plan Ruta Sacyr Sostenible 2024-2027 se establece el despliegue del modelo de medición del impacto social en el 100% de nuevos proyectos concesionales en 2027.

Para avanzar hacia la consecución de este objetivo, en el año 2025 se ha llevado a cabo la medición del impacto social en el proyecto de Hospital de Velindre y se ha continuado el seguimiento de los ya iniciados en 2023, Ruta de la Fruta y Canal de Dique. Además, en 2025, el modelo se ha desplegado en las siguientes concesiones: corredor vial Buenaventura-Loboguerrero-Buga en Colombia, Ruta del Elqui en Chile, la Carretera Longitudinal de la Sierra en Perú, Rota de Santa María en Brasil y Ruta PY02 en Paraguay. Se prevé continuar avanzando en su despliegue en los siguientes años, permitiendo alcanzar el porcentaje de implantación previsto en 2027.

Puente Bio Bio, Chile

NEIS S4

Clientes y usuarios finales

NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	411
S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	412
S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	413
S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los clientes y usuarios finales expresen sus inquietudes	413
S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los clientes y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	414
S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	415

Gobernanza

Relacionado con NEIS 2 SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

▶ [DP 9-12]

Nuestros clientes son un grupo de interés clave para Sacyr, por lo que desplegar las medidas que permitan garantizar un correcto entendimiento de sus expectativas y su satisfacción es esencial. Cabe destacar que, por las características de nuestro sector y la actividad que desarrollamos, nuestros clientes principales son grandes corporaciones o administraciones públicas. En este entorno de alta competitividad cobra más importancia si cabe la calidad y velar por unas relaciones de confianza.

Asimismo, los usuarios de las infraestructuras son un grupo de interés directamente afectado por nuestras relaciones de negocio, en particular los usuarios de las infraestructuras de transporte, de tratamiento de agua o de hospitales que son construidas y/u operadas por Sacyr.

Cabe destacar que los servicios que proporcionamos a nuestros clientes se desarrollan de acuerdo con los requisitos definidos por estos, en el marco de los contratos de colaboración establecidos. Por lo tanto, el nivel de colaboración y la relación de Sacyr con los usuarios de las infraestructuras que construimos y/u operamos viene determinado por las condiciones pactadas en la colaboración con nuestros clientes, y, en todos los casos, cualquier decisión o actuación llevada a cabo en este aspecto debe ser previamente consensuada con este.

Desde Sacyr trabajamos para proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes y usuarios finales, dando lugar a infraestructuras innovadoras de alto impacto y generando valor medioambiental, social y económico. Es por ello que tratamos de mejorar la calidad de vida de las personas usuarias en todas nuestras infraestructuras aplicando las mejores prácticas, siempre desde el enfoque de la mejora continua.

Rota Santa Maria, Brasil

Derivado del análisis de doble materialidad, se han identificado como materiales los siguientes impactos, riesgos y oportunidades en relación a estos dos grupos de interés.

IMPACTOS	Positivo/ Negativo	Real/Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Mejora de la calidad de vida de las personas usuarias de las infraestructuras de Sacyr	Positivo	Real	-	SI	SI	Corto
Despliegue de acciones de mejora continua y aplicación de técnicas innovadoras que permitan elevar el nivel de calidad percibido por los clientes de Sacyr y contribuir a su fidelización	Positivo	Real	-	SI	SI	Corto
Incumplimientos de las condiciones del contrato por parte de Sacyr por cuestiones sobrevenidas en el desarrollo de los proyectos que puedan impactar en la satisfacción del cliente	Negativo	Potencial	-	SI	SI	Corto

RIESGOS Y OPORTUNIDADES		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Riesgos	Exposición o afectación a riesgos para la salud y seguridad de usuarios en instalaciones/infraestructuras gestionadas por Sacyr (hospitales, aeropuertos, depuradoras, carreteras...) que puedan conllevar sanciones u otras consecuencias	-	SI	SI	Corto

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales

▶ [DP 15-17] [MDR-P 63-65]

Dentro de nuestro marco normativo de compañía, contamos con una Política de Derechos Humanos y relación con Comunidades, (ver el *S3-1 del S3. Colectivos afectados*), que recoge nuestros compromisos en esta materia respecto a todos nuestros grupos de interés, incluyendo clientes y usuarios de infraestructuras que operamos.

Asimismo, nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética, (ver el *E5-1 del E5. Economía circular*), recoge como principio el compromiso de mantener una comunicación fluida con el cliente para atender sus necesidades, requisitos y expectativas de forma que se logre maximizar su grado de satisfacción y motive su fidelidad. Siempre desde la responsabilidad y transparencia para garantizar la imparcialidad y confidencialidad en las comunicaciones.

S4-2 Procesos para colaborar con los clientes y usuarios finales en materia de incidencias

▶ [DP 20]

Velar por la calidad es una máxima en todos los proyectos que desarrollamos. Es por ello que disponemos de un sistema de gestión de la calidad basado en la ISO 9001 así como de procedimientos específicos en todas las divisiones para la comunicación con nuestros grupos de interés y la gestión de quejas, reclamaciones y sugerencias.

La perspectiva del cliente, el entendimiento de sus expectativas y necesidades define los proyectos desde sus etapas más iniciales y se mantiene a lo largo de la vida del mismo mediante múltiples interacciones con la Dirección de los proyectos de Sacyr, permitiendo así identificar posibles indefiniciones del proyecto, retos o puntos de mejora. Además, la comunicación directa a través de los distintos proyectos es fundamental, pues se basa en una escucha constante que facilita la adaptación a sus necesidades.

La satisfacción de nuestros clientes es una prioridad para nosotros. Por este motivo realizamos encuestas a nuestros clientes en las que evaluamos su opinión en aspectos clave de los proyectos, como la calidad operativa, la capacidad de respuesta o el grado de adaptabilidad ante imprevistos, entre otros.

S4-3 Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los clientes y usuarios finales expresen sus inquietudes

▶ [DP 25-26]

Las reclamaciones o quejas que recibimos por parte de nuestros clientes o usuarios reciben un seguimiento con el fin de verificar que se cumplen con los plazos establecidos, mejorar nuestra gestión y llevar a cabo las acciones de reparación correspondientes en caso de que fuera necesario. Además, de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable en cada uno de nuestros proyectos, ponemos a su disposición mecanismos para interponer reclamaciones oficiales si fuera oportuno.

La heterogeneidad de nuestros proyectos nos lleva a desplegar diferentes canales de comunicación con los usuarios de las infraestructuras que operamos y con los clientes, adecuándolos a las características de cada contrato. Así, disponemos, entre otras, de oficinas del usuario, buzones de correo electrónico, buzones físicos y páginas web, tanto específicas de proyectos como de la propia compañía. Garantizamos la disponibilidad de estos canales de acuerdo con lo dispuesto en nuestros procedimientos internos de Atención de Reclamaciones y Comunicación del sistema de gestión, en el marco de la ISO 9001.

Además de estas vías de comunicación, ponemos a disposición de todos nuestros grupos de interés el Canal Ético, que permite informar de forma segura, confidencial y, en su caso, anónima, sobre posibles incumplimientos detectados en el desarrollo de nuestra actividad (para más información consultar el *G1-1 del G1. Conducta empresarial*).

Por otro lado, ciertos clientes llevan a cabo auditorías en nuestros proyectos, lo que representa una oportunidad para optimizar nuestros procesos y alcanzar altos estándares de calidad conforme a los requisitos establecidos por nuestros clientes. En 2025, hemos recibido 122 auditorias por parte de nuestros clientes.

S4-4 Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los clientes y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionadas con los clientes y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

▶ [DP 28-35] [MDR-A 66-68]

En Sacyr queremos aportar a nuestros clientes propuestas diferenciadoras que permitan mejorar la experiencia de sus usuarios.

Uno de nuestros principales focos de actuación es trabajar para garantizar la seguridad y salud de las personas usuarias de las infraestructuras que operamos. En este sentido desarrollamos numerosas actuaciones en este ámbito de la mano de la innovación, como motor que nos permite impulsar el cambio, adaptarnos a los desafíos y mejorar la experiencia de los usuarios.

Así las cosas, se exploran diferentes iniciativas adaptadas a cada uno de nuestros contratos, como, por ejemplo: el proyecto del Hospital cognitivo o la Carretera Conectada en Ruta 78.

Hospital cognitivo

En el Hospital del Henares (España) se ha desarrollado una plataforma software inteligente para mejorar los procesos de operación y mejorar la eficiencia y calidad del aire del edificio, asimismo permite la definición de las acciones de mantenimiento predictivo necesarias. Se pretende con esta iniciativa poder mejorar el confort de los usuarios de la infraestructura con el mínimo consumo energético.

Asimismo, gracias al empleo de algoritmos de IA, se podrán generar alertas que adviertan sobre la formación de colas y tiempos de espera excesivos para usuarios, permitiendo adaptar los recursos y, por tanto, mejorar la experiencia del usuario.

Carretera Conectada en Ruta 78

En Ruta 78 (Chile) se está desarrollando un proyecto que, a través de una plataforma, considera e integra una amplia gama de fuentes de datos provenientes de cámaras de vigilancia, datos de flujos de tráfico, aplicaciones de navegación, fuentes meteorológicas, entre otros.

Con dichos elementos disponibles y conectados se hace posible aprovechar al máximo la infraestructura actual y las fuentes de datos para detectar, validar y priorizar riesgos e incidentes con el propósito de mejorar la experiencia y seguridad de los usuarios y alertar de posibles situaciones de peligro a los conductores.

En ambos proyectos se lleva a cabo un seguimiento pormenorizado de los indicadores más pertinentes para asegurar un correcto desarrollo del proyecto y sus objetivos específicos, como ahorro en el consumo energético, número de incidentes identificados u otros.

Parámetros y metas

S4-5 Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidad relativa

▶ [DP 38-41] [MDR-T 80]

En Sacyr, aspiramos a poner a disposición de nuestros clientes y los usuarios de las infraestructuras que operamos las mejores prácticas, con el objetivo de mejorar su experiencia de uso, la calidad de nuestros servicios e implementar la innovación en nuestras propuestas, maximizando así su satisfacción.

La meta anual absoluta de alcanzar una puntuación media de 4 sobre 5 en la satisfacción del cliente está alineada con la Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía, orientada al cliente y a la mejora continua, aplicándose a todos los clientes sin limitación geográfica. Se mide mediante encuestas, donde las respuestas a cada pregunta tienen una escala de 1 a 5. Este año se ha superado el objetivo, logrando una puntuación media de 4,4 (4,5 en 2024) y alcanzando que un 94% de los clientes estén satisfechos o muy satisfechos (valores iguales o superiores a 4), lo que confirma el compromiso de mejora continua y la eficacia del seguimiento anual establecido.

Adicionalmente, atendiendo a la naturaleza y características en las que se despliega nuestra actividad, en aquellos proyectos en los que es posible, desplegamos metas específicas con el cliente con el objetivo de alcanzar la mayor satisfacción de los usuarios en los servicios prestados. De estas, se hace un seguimiento de indicadores relevantes que permiten confirmar que nuestras actuaciones están logrando mejorar la experiencia de los usuarios como tiempos de respuesta a incidentes u otros pertinentes.

Mollendo, Perú

Información sobre la gobernanza

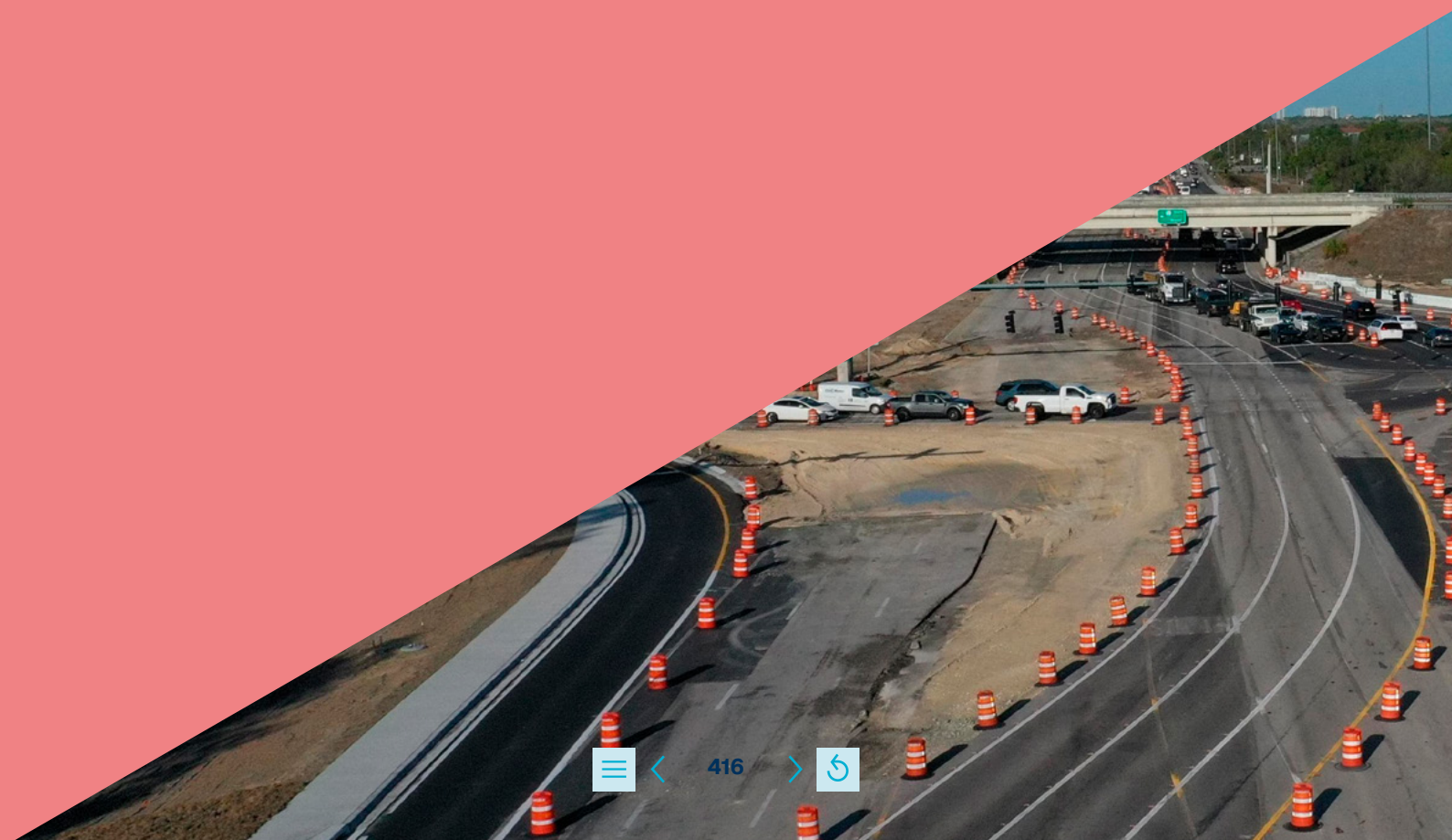

4

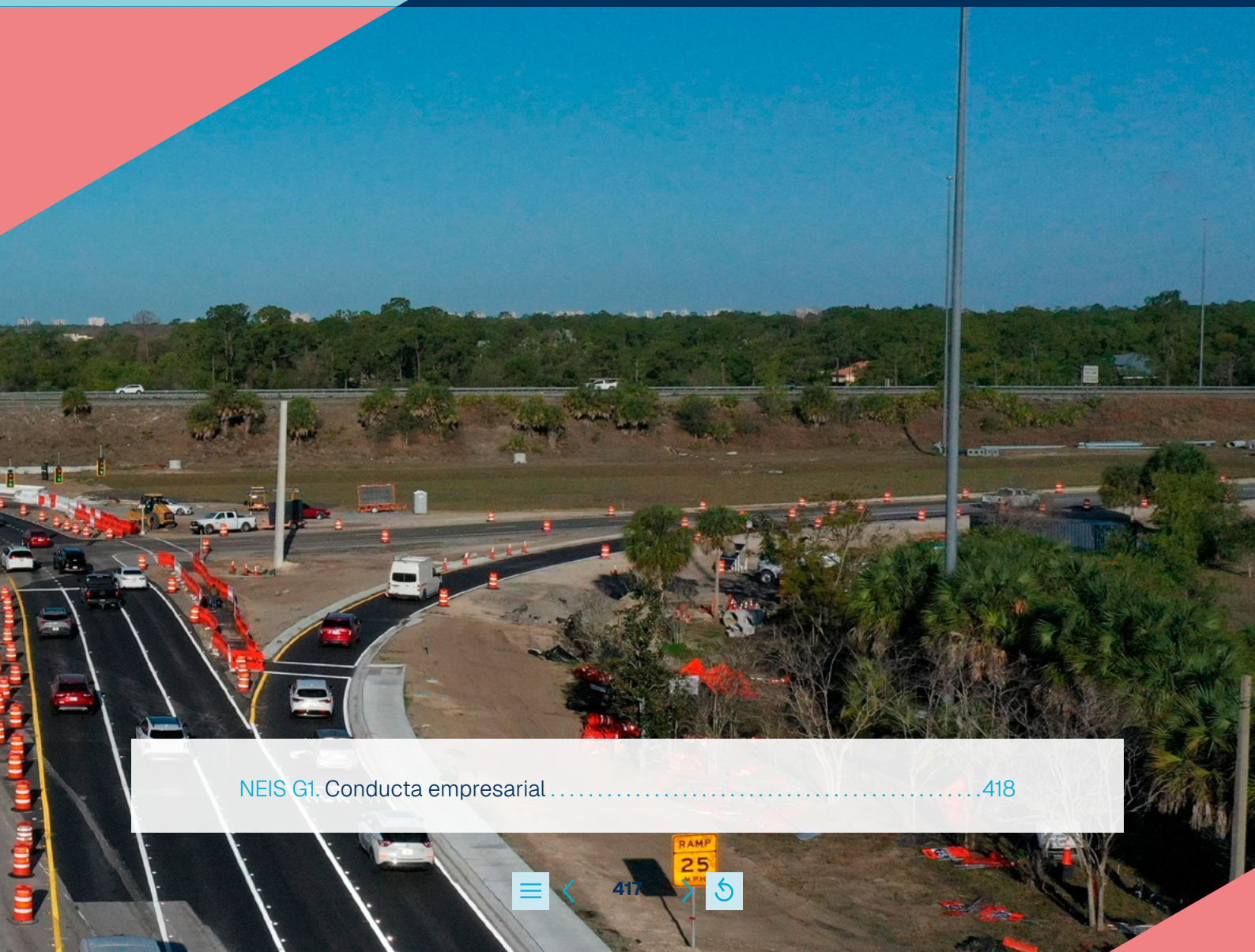

NEIS G1. Conducta empresarial 418

NEIS G1

Conducta empresarial

NEIS 2 GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	419
NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	420
G1-1	Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	421
G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	428
G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	430
G1-4	Casos confirmados de corrupción o soborno	432
G1-5	Influencia política y actividades de los grupos de presión	433

Gobernanza

Relacionado con NEIS 2 GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión

▶ [DP 5]

El compromiso de los máximos órganos de gobierno y de la alta dirección con el Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia del Grupo Sacyr es pieza clave en el mantenimiento de una adecuada cultura ética corporativa en Sacyr. Este compromiso parte de la definición y difusión de los valores y pautas de comportamiento fijados en nuestro Código Ético y de Conducta.

Los máximos órganos de gobierno y la alta dirección del Grupo, encargados de la administración, dirección y supervisión, son los responsables de liderar la implementación del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia y su adecuado funcionamiento, a través de su ejemplo, compromiso y apoyo firme, activo y visible.

El Grupo, por expresa voluntad del Consejo de Administración de Sacyr, S.A., ha dejado constancia formal y escrita, de su más firme compromiso con el respeto a las leyes y con la prevención, detección y erradicación de cualquier actuación ilícita realizada en el ámbito de sus responsabilidades, en su nombre o por su cuenta y en su beneficio, por cualquiera de sus miembros en el Código Ético y de Conducta y otras políticas en materia de cumplimiento normativo.

El Presidente de Sacyr S.A. tiene manifestado, en el propio Código Ético y de Conducta, que “la integridad es la base sobre la que todos los otros valores de Sacyr están construidos. Valores que sustentan nuestro propósito de hacer avanzar a la sociedad hacia un futuro sostenible a través del desarrollo y gestión de infraestructuras que generen un impacto social, económico y medioambiental positivo en beneficio de todos los grupos de interés. La clave para alcanzar este propósito es el compromiso de hacer nuestro trabajo de manera ética, con integridad y honestidad, no por el cumplimiento de un Código o de una política, sino porque es una manera de actuar que está arraigada en nuestra cultura”.

Para garantizar la eficacia del Modelo de Cumplimiento, la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, en la que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. ha delegado la supervisión del funcionamiento del Modelo, cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

La Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo es responsable, por delegación de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, de la gestión del Modelo y del ejercicio de las facultades operativas necesarias para lograr su eficacia.

Tanto el Marco del Modelo, como el Reglamento Interno de Conducta de la Unidad de Cumplimiento Normativo establecen los principios generales del Modelo, la estructura y las competencias de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

La información relativa a la experiencia de los órganos de administración, dirección y supervisión en cuestiones de conducta empresarial se recoge en este Estado de Sostenibilidad, en el *GOV-1 de la NEIS 2. Información general.*

Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades

Relacionado con NEIS 2 IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

▶ [DP 6]

En base al proceso de análisis de doble materialidad explicado en el IRO-1 de la NEIS 2. Información general, Sacyr ha determinado los siguientes impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la conducta empresarial como materiales.

Impactos	Positivo/ Negativo	Real/ Potencial	Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Tracción de proveedores y terceras partes hacia la implementación de prácticas sostenibles	Positivo	Real	SI	SI	SI	Corto
Participación en actividades, asociaciones u otras colaboraciones que contribuyen a la puesta en común y posicionamiento en materias relevantes	Positivo	Real	SI	SI	-	Corto

Riesgos y oportunidades		Aguas arriba	Operaciones propias	Aguas abajo	Horizonte temporal
Riesgo	Incumplimientos o malas prácticas éticas o de buen gobierno por parte de empleados o Dirección de la compañía	-	SI	-	Corto
Riesgo	Aplicación de prácticas anticompetitivas que puedan acarrear sanciones o limitaciones en la operación de Sacyr	-	SI	-	Corto
Riesgo	Conductas que, aun sin violar la ley, puedan perjudicar la reputación del Grupo Sacyr ante la comunidad, los gobiernos, autoridades u otros organismos del país, y producir consecuencias adversas para sus negocios	SI	SI	SI	Corto
Riesgo	Obtención de cualquier beneficio o ventaja comercial de forma corrupta, ilícita o indebida en sus relaciones con terceros	-	SI	-	Corto
Riesgo	Realización de operaciones de blanqueo de capitales provenientes de actividades delictivas o ilícitas o que puedan tener como fin la financiación del terrorismo	-	SI	-	Corto

G1-1 Políticas de Conducta Empresarial y Cultura Corporativa

▶ [DP 7-10] [MDR-P 63-65]

El Modelo de Cumplimiento Normativo del Grupo Sacyr refleja el sistema interno de organización, vigilancia y control adoptado por el Grupo de conformidad con la legislación penal, la normativa de defensa de la competencia y los principales estándares internacionales en la materia, destinado a evitar que en el ámbito de actuación de Sacyr tengan lugar comportamientos contrarios al ordenamiento jurídico o a la normativa interna del Grupo, infracciones que de forma genérica se denominan "incumplimientos del Modelo".

Como base de dicho Modelo, Sacyr dispone de un Código Ético y de Conducta del Grupo Sacyr que es de aplicación directa en todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr, S.A., así como a su Fundación. En el resto de las entidades en las que Sacyr participe sin tener el control efectivo, se promoverá la adopción de pautas de comportamiento y actuación alineadas con las de este Código. Igualmente, este Código es de aplicación a los administradores y a todo el personal (incluyendo personal directivo) de todas las sociedades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, así como a los terceros vinculados, a los que el Grupo exige comportamientos consistentes con el mismo en lo que les resulte aplicable. El Código aplica igualmente a los patronos de la Fundación Sacyr y personas relacionadas con la misma.

En este Código se definen los estándares que deben guiar la actuación de los miembros del Grupo y la de los terceros con los que se relaciona. En particular:

- Se establecen los valores y principios éticos del Grupo, así como las pautas de comportamiento que, inspiradas en los valores y principios anteriores, regulan sus relaciones internas, sus relaciones con el mercado, con la sociedad y con la naturaleza.
- Se describen los órganos responsables de verificar el cumplimiento del Código, función para la que la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar su correcto funcionamiento, cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, órgano en que ha delegado las facultades operativas para lograr su eficacia.
- Se desarrolla el Canal Ético, canal destinado a la formulación confidencial, segura y anónima de denuncias sobre posibles infracciones del Código, así como de consultas sobre el mismo.
- Se detallan las consecuencias de incumplir este Código, pudiendo conllevar la imposición de las sanciones previstas en el sistema disciplinario de aplicación, incluyendo la rescisión de la relación con el Grupo.

Los empleados han de adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en este Código, constando que el 100% del personal clave de Sacyr ha confirmado su compromiso de cumplimiento del mismo.

Como desarrollo de este Código, y en aras de abordar los impactos, riesgos y oportunidades anteriormente mencionados, el Consejo de Administración ha aprobado, entre otras, las siguientes políticas, que se desarrollan a continuación:

- Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos;
- Política de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia;
- Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades;
- Política General del Sistema Interno de Información;
- Política de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos y Atenciones;
- Política de Donaciones y Patrocinios.

El Código y sus políticas de desarrollo en materia de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), están disponibles en la página web de Sacyr (www.sacyr.com, apartado “Cumplimiento normativo”), y, además, son objeto de la debida difusión a través de otros medios, como la disposición de cartelería en los centros de trabajo, la distribución de copias en papel o su comunicación vía contractual, tanto a miembros de la Organización como a terceros. Todas las políticas, procedimientos y normativa interna en materia de cumplimiento normativo están disponibles también en la Intranet del Grupo Sacyr. Adicionalmente, contamos con un Protocolo de Conflicto de Interés.

Además, con el fin de transmitir la cultura ética del Grupo a lo largo de toda la Organización, de todos los niveles (incluyendo administradores y personal directivo) y en todas las geografías en las que el Grupo opera, Sacyr realiza actividades de formación y comunicación (interna y externa) sobre distintas materias de cumplimiento normativo.

Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades

Esta política manifiesta formalmente el firme compromiso del Grupo Sacyr y su posición de tolerancia cero contra cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno, desarrollando en profundidad las medidas de control implementadas para el cumplimiento de las prohibiciones recogidas en el Código Ético y de Conducta a efectos de prevención de la corrupción:

- Prohibición del ofrecimiento o la aceptación de sobornos.
- Prohibición de la utilización de donaciones y patrocinios, o de regalos y atenciones, como medio encubierto para la realización de sobornos.
- Prohibición de la realización de contribuciones con fines políticos contrarias a la normativa local que resulte de aplicación.
- Prohibición de los pagos de facilitación.
- Prohibición de la realización de cualquier gasto, pago o transacción sin contar con la correspondiente autorización de acuerdo a la normativa interna, así como el fraude en los registros contables por la ausencia de registro o registro inadecuado de pagos indebidos.

Además, la presente Política también contempla la supervisión y control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento y es coherente con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Política de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia

Esta política recoge formalmente el compromiso del Grupo Sacyr con la defensa de la competencia, así como los principios generales a través de los cuales la Compañía pone en práctica este compromiso.

Entre estos principios destacan: el cumplimiento de la legislación aplicable en esta materia, la accesibilidad y disponibilidad del Canal Ético para formular consultas o denuncias en materia de defensa de la competencia, la promoción de una cultura corporativa sólida en defensa de la competencia y prevención de sus infracciones y la existencia de un marco normativo y de cumplimiento con aquellos terceros con los que el Grupo mantenga relaciones de negocio (socios, proveedores o clientes).

Destaca también la implementación de una matriz de controles asociada al mapa de riesgos de competencia, la existencia de una estructura de cumplimiento normativo con recursos suficientes para el ejercicio de sus funciones en este ámbito y la colaboración con las autoridades de competencia. Finalmente, la presente Política también se refiere al control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento.

Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos

Esta política recoge formalmente la firme voluntad de Sacyr de cumplir con la normativa vigente que le sea de aplicación, en particular con la de carácter penal, asentando una sólida cultura corporativa de cumplimiento normativo y prevención de la comisión de delitos. Igualmente, en la Política se detallan los principios generales que se siguen para lograr cumplir este compromiso.

Entre estos principios destacan el compromiso de actuación del Grupo en cumplimiento de la legislación vigente en todo momento, la habilitación de un Canal Ético para formular consultas o denuncias de forma segura, comunicar la existencia de un sistema disciplinario así como una sólida cultura corporativa de cumplimiento y prevención penal así como el establecimiento de un marco normativo y de cumplimiento con aquellos terceros con los que el Grupo mantenga relaciones de negocio (socios, clientes o proveedores) con el fin de asegurar prácticas íntegras, transparentes y lícitas, también en estas relaciones con terceros. Destaca también la implementación de una matriz de controles asociada al mapa de riesgos penales, y una estructura de cumplimiento normativo dotada de recursos suficientes para el ejercicio de sus responsabilidades. Dentro de esta política también se detalla el control del cumplimiento de la misma y las actuaciones a seguir en caso de incumplimientos.

Esta Política, así como las dos anteriores, Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, Política de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia, son de aplicación a:

- todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.
- los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de todas las entidades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, independientemente del territorio en que se encuentren.
- aquellos terceros, personas físicas y/o jurídicas, relacionados con el Grupo Sacyr, en aquellos aspectos de esta Política que les resulten de aplicación y de los que se espera que desarrollen comportamientos alineados con la misma.

En el caso de las actividades que el Grupo Sacyr realiza fuera de España, esta Política habrá de adaptarse a la legislación local más restrictiva que, en su caso, resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión de Auditoría, es el máximo órgano responsable de la aplicación de estas Políticas.

Además, se encuentran a disposición de las partes interesadas tanto en la web de Sacyr como en el portal de proveedores y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Política General del Sistema Interno de Información del Grupo Sacyr

Esta Política General del Sistema Interno de Información del Grupo Sacyr tiene por objeto establecer los principios por los que el Grupo se debe regir ante la recepción de comunicaciones o informaciones a través de dicho canal; asegurar el cumplimiento de los fines para los que se habilitó esta vía de comunicación; así como prevenir la realización futura de las infracciones sobre las que se recibieron denuncias en el pasado.

En esta Política se recogen el ámbito de aplicación, la finalidad de la misma, las vías de comunicación existentes, los derechos y deberes del informante y denunciado, así como el órgano responsable del Sistema Interno de Información, que es la Unidad de Cumplimiento Normativo.

La mencionada Política es de aplicación a los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de Sacyr, así como los terceros, ya sean persona física o jurídica, con los que nos relacionamos haciendo negocios y de aquellas entidades pertenecientes al Grupo en las que Sacyr dispone del control efectivo (son aquellas sociedades participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, así como por la Fundación Sacyr).

En aquellas sociedades participadas en las que Sacyr no ejerza el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política. Asimismo, fomentamos que los terceros con los que nos relacionamos cumplan con la presente Política y el Modelo de Cumplimiento Normativo en su conjunto, en aquello que les puedan ser de aplicación, y que mantengan un comportamiento alineado con los mismos.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión competente, es el máximo órgano responsable de la aplicación de esta Política.

Esta Política es pública y se encuentra a disposición de las partes interesadas tanto en la web de Sacyr como en el portal de proveedores y está disponible igualmente en la intranet del Grupo Sacyr para los empleados.

Política de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos y Atenciones

Esta política tiene por objeto el establecimiento formal de criterios y pautas de actuación que deben seguirse en el ámbito del Grupo Sacyr, cuando se recibe o se ofrece un regalo o atención, así como posibilitar el control interno eficaz de estas actividades, supervisando que en el Grupo Sacyr solo llegan a materializarse los regalos y atenciones que cumplen con la legislación aplicable y con el Código Ético y de Conducta del Grupo.

Además, esta Política contribuye a fortalecer el firme compromiso del Grupo, recogido en su Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, de tolerancia cero contra cualquier práctica corrupta o contraria a sus obligaciones legales, regulatorias o éticas.

La mencionada Política también contempla la supervisión y control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento.

Política de Donaciones y Patrocinios

Los objetivos principales de esta Política son el establecimiento de criterios bajo los que ha de tramitarse toda donación y patrocinio que se lleve a cabo en el ámbito del Grupo Sacyr y posibilitar el control interno eficaz de estas actividades supervisando que en el Grupo Sacyr solo se realicen donaciones y patrocinios que cumplan con la legislación aplicable.

Además, esta política contribuye a fortalecer el firme compromiso del Grupo, recogido en su Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, de tolerancia cero contra cualquier práctica corrupta o contraria a sus obligaciones legales, regulatorias o éticas.

La mencionada Política también contempla la supervisión y control del cumplimiento de la misma y las actuaciones en caso de incumplimiento.

Estas dos Políticas, la Política de Aceptación y Ofrecimiento de Regalos y Atenciones y la Política de Donaciones y Patrocinios, son de aplicación a:

- todas las entidades pertenecientes al Grupo Sacyr, atendiendo a sus características propias. A efectos del presente documento, el Grupo Sacyr se considera integrado por (i) todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por parte de Sacyr, S.A. independientemente de su localización geográfica, (ii) así como por la Fundación Sacyr. Por lo tanto, en todas las referencias que esta Política haga al Grupo Sacyr, se entenderán incluidas todas las sociedades detalladas anteriormente y la Fundación.
- los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados de todas las entidades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, independientemente del territorio en que se encuentren.
- aquellos terceros, personas físicas y/o jurídicas, relacionados con el Grupo Sacyr, en aquellos aspectos de esta Política que les resulten de aplicación y de los que se espera que desarrollen comportamientos alineados con la misma.

En el caso de las actividades que el Grupo Sacyr realiza fuera de España, estas políticas habrán de adaptarse a la legislación local más restrictiva que, en su caso, resulte de aplicación.

El Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales del Grupo Sacyr, y previa revisión y propuesta por parte de la Comisión de Auditoría, es el máximo órgano responsable de la aplicación de estas políticas.

Estas Políticas están puestas a disposición de los trabajadores del Grupo a través de la intranet de la Compañía.

Protocolo de Conflicto de Interés

Este protocolo desarrolla y complementa lo establecido en el Código Ético y de Conducta de Sacyr en esta materia, estableciendo los criterios para determinar qué comportamientos y conductas pueden ser considerados conflictos de interés y estableciendo los procedimientos de actuación que deberán seguirse para su prevención, detección y resolución.

Este protocolo es de aplicación directa a todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que de forma directa o indirecta se ejerza un control efectivo por Sacyr S.A., así como a su Fundación.

En el resto de las entidades en las que Sacyr participe sin tener el control efectivo se promoverá la adopción de pautas de comportamiento y actuación alineadas con las de este protocolo. Igualmente es de aplicación a los administradores y a todo el personal (incluyendo personal directivo) de todas las sociedades de Sacyr detalladas anteriormente.

Se exceptúan los consejeros de Sacyr S.A., a quienes les será de aplicación tanto el Reglamento Interno de Conducta de Sacyr S.A. y de su Grupo de Sociedades en el Ámbito de los Mercados de Valores, como el Reglamento del Consejo de Administración de Sacyr.

La Unidad de Cumplimiento Normativo (UCN) es el órgano responsable en Sacyr, por delegación de la Comisión de Auditoría de Sacyr S.A., de aplicación de este protocolo.

Este protocolo está a disposición de los empleados del Grupo a través de la intranet de la Compañía, como parte interesada.

Despliegue del Modelo de Cumplimiento

El desarrollo, seguimiento y evaluación del Modelo de Cumplimiento corresponde a la Comisión de Auditoría que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo.

Las actividades llevadas a cabo en el ejercicio 2025 para la mejora continua del Modelo han girado principalmente en torno a:

- **Cultura corporativa ética.** En el 2025 se han ampliado las temáticas de las formaciones y de las actividades de comunicación realizadas, habiéndose enviado newsletters en materia de cumplimiento, así como otros comunicados sobre novedades habidas en la normativa interna del Modelo.
- **Gestión de riesgos.** Se han revisado y actualizado los Mapas de Riesgos Penales, de Integridad y de Competencia a nivel corporativo y en las principales geografías en las que operamos, adaptando las mismas a los cambios normativos, mejores prácticas y modificaciones en la estructura y/o actividad de Sacyr.
- **Debida diligencia de terceros.** Exigimos que los terceros con los que nos relacionamos compartan los compromisos asumidos por Sacyr y nuestra cultura ética. Para ello, contamos con procedimientos internos de debida diligencia de nuestros proveedores, socios y clientes con el fin de evitar actividades contrarias a las pautas de comportamiento establecidas en el Código Ético y de Conducta, incluyendo conductas relacionadas con la corrupción. Nuestro Código Ético y de Conducta y sus políticas de desarrollo, entre ellas las emitidas en materia de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), son de obligado cumplimiento para los terceros con los que nos relacionamos y son convenientemente trasmitidas y comunicadas mediante la inclusión de cláusulas de cumplimiento en los acuerdos con estos.
- **Certificaciones.** Sacyr S.A dispone de la doble certificación de AENOR según las normas UNE-ISO 37001 y UNE 19601 que ratifica la adopción por parte de la compañía de las mejores prácticas en sistemas de gestión antisoborno y compliance penal. Además, Sacyr Construcción S.A. ha obtenido en 2025 la certificación ISO 37001. Estas certificaciones avalan el compromiso del Grupo Sacyr con el cumplimiento normativo y la prevención de delitos.

El Modelo, por tanto, es evaluado tanto interna como externamente con el fin de verificar la efectividad del mismo, evaluar la eficacia de los controles asociados y asegurar el cumplimiento del Modelo de Cumplimiento. Las acciones que se llevan a cabo, entre otras, son las siguientes:

- Asegurar el cumplimiento de las políticas y la adecuada integración tanto en procesos como en procedimientos de las obligaciones en materia de cumplimiento derivadas del Modelo necesarias para mitigar los riesgos y garantizar la eficacia del Modelo de Cumplimiento y la mejora continua.
- Velar por el cumplimiento de la Política General del Sistema de Información promoviendo el uso del canal ético, asegurando la ausencia de represalias ante posibles comunicaciones sobre infracciones y comunicando cualquier conflicto de interés real o potencial que afecte a cualquier comunicación o decisión relativa a la gestión del Modelo y de la toma de decisiones de la Compañía.
- Investigar todo posible indicio de infracción de nuestro Modelo de Cumplimiento activándose los procedimientos internos, entre ellos, el sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente.
- Realizar el seguimiento de los indicadores de actividad que evalúan el desempeño del Modelo para que en el caso de detectar un desvío se realicen las actualizaciones necesarias que garanticen la efectividad del Modelo.

Los mecanismos establecidos en el Grupo Sacyr para detectar, notificar e investigar cualquier posible infracción normativa o incumplimiento del Modelo de Cumplimiento Normativo se corresponden, principalmente, con el Canal Ético, así como con las comunicaciones de otras funciones de control o prevención que puedan detectar la ineficacia de un control en el normal transcurso de su actividad.

El Canal Ético del Grupo Sacyr permite la notificación por las partes interesadas internas, así como por las partes interesadas externas, tal y como se detalla más adelante en el texto.

El Canal Ético es el canal creado por el Grupo Sacyr para que, tanto empleados o terceros (clientes, usuarios de los servicios que prestamos, accionistas, proveedores, socios y otros grupo de interés) puedan informar o consultar de forma confidencial, escrita u oral, y también anónima si así lo desean, sobre posibles incumplimientos del Código Ético y de Conducta y, en general, de nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia, especialmente posibles conductas corruptas, anticompetitivas, o constitutivas de delito que puedan detectarse.

Tal y como se informa en el Código Ético y de Conducta, la Unidad de Cumplimiento Normativo es el órgano Responsable del Sistema Interno de Información, así como del análisis de las denuncias y consultas formuladas a través del mismo, a cuyos efectos podrá solicitar la colaboración de otros órganos, departamentos, áreas, personas o sociedades del Grupo Sacyr, que estarán obligados a atender sus requerimientos.

El Canal se encuentra disponible en varios idiomas tanto en la intranet como en la web externa, asimismo existe cartelería en los centros de trabajo con un enlace directo al mismo.

La Dirección de Cumplimiento Normativo es la responsable de la gestión diaria del canal. El personal de esta Dirección recibe periódicamente formación en materia de canales de denuncias, cumplimiento normativo y ética e integridad, contando además con Certificaciones de Compliance y de Delegado de Protección de Datos. En 2025 se ha impartido formación a través de la herramienta corporativa en materia del Canal Ético a 840 personas (1.338 personas en 2024).

En el Grupo Sacyr, consideramos fundamental la protección de aquellos empleados, colaboradores y terceros que, de buena fe, reportan irregularidades o incumplimientos que afectan a la organización como parte de nuestro compromiso con el establecimiento de un entorno laboral seguro y ético.

De manera específica se han implantado las siguientes medidas:

(1) **Confidencialidad:** se garantiza la protección de la identidad del informante, salvo en los casos donde la ley permita su divulgación. Esta confidencialidad también se extiende a cualquier persona involucrada en el proceso de recepción o gestión de la comunicación.

(2) **Anonimato:** en caso de que el informante desee no revelar su identidad, el canal está habilitado para presentar una comunicación anónima.

(3) **Derecho a ser informado:** los informantes tienen derecho a recibir confirmación de la recepción de su denuncia en un plazo de siete días, y a ser informados sobre la resolución de la misma en un plazo máximo de tres meses (que puede extenderse en casos complejos).

(4) **Uso de canales internos y externos:** los informantes pueden utilizar el Canal Ético del Grupo Sacyr para enviar denuncias y además, pueden recurrir a las autoridades competentes en caso de que lo consideren necesario.

(5) **Medidas preventivas y correctivas:** En caso de que un informante sea objeto de represalias, se activarán mecanismos correctivos inmediatos, tales como la adopción de medidas cautelares que protejan sus derechos.

Además, el Grupo Sacyr dispone de la Política General del Sistema Interno de Información, que incluye y garantiza una serie de derechos del denunciante, entre los cuales, se incluye el derecho a la protección contra represalias.

Las denuncias sobre materias incluidas en el ámbito de aplicación de este canal, incluyendo los casos de corrupción y soborno, serán convenientemente investigadas con prontitud, independencia y objetividad (incluso en el caso de las realizadas de forma anónima) de acuerdo a lo dispuesto en la Política General del Sistema Interno de Información, el Procedimiento de Gestión de Informaciones del Grupo Sacyr y el Protocolo de Investigaciones.

Por otro lado, en lo que respecta a la formación relativa a cuestiones sobre conducta empresarial, cada año se elabora un Plan de Formación, aprobado por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, donde quedan reflejadas las acciones formativas a acometer en el próximo ejercicio, ya sea, sobre la totalidad de la plantilla o por colectivos.

Adicionalmente, para aquel personal de nueva incorporación, se imparte una formación introductoria sobre el Código Ético y de Conducta y sobre Responsabilidad Penal donde deben adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en este Código y en sus políticas de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), así como confirmar su compromiso de cumplimiento de toda esta normativa interna. La realización de los cursos de formación a los que sean convocados los empleados no solo es una obligación establecida en el Código Ético y de Conducta del Grupo Sacyr, sino también en los contratos laborales de estos empleados.

En 2025 se han llevado a cabo distintas formaciones en materia de cumplimiento normativo, que han versado sobre materias como: el Código Ético y de Conducta, responsabilidad penal de la persona jurídica, anticorrupción, competencia, acoso, protección de datos personales, etc. Durante 2025 se ha impartido formación en estas materias a un total de 8.131 asistentes (5.486 en 2024) de todos los niveles, incluyendo el órgano de gobierno de Sacyr, lo que equivale a un total de 8.507 horas de formación (9.411 horas en 2024).

La compañía viene considerando en su sistema de compliance como personal con mayor exposición al riesgo penal y de soborno aquel grupo de empleados y directivos que ostenta roles con poder de decisión y actuación (niveles: gerencia y dirección).

G1-2 Gestión de las relaciones con los proveedores

▶ [DP 12-15]

La relación con los proveedores se rige por los principios recogidos en nuestro Código Ético y de Conducta, así como en la Política de Gestión de la Cadena de Suministro y el resto de Políticas y Compromisos de Sostenibilidad. Todos los contratos incluyen la “Cláusula de cumplimiento de la legalidad vigente y ética empresarial, medioambiental y social”, que es aceptada por los proveedores con la firma de cada acuerdo.

La trazabilidad de la información y la transparencia se refuerzan mediante la publicación de las Políticas, los Compromisos y otra documentación de interés en la web de proveedores, disponible en los principales idiomas de nuestros proveedores.

Además, perseguimos una gestión económica óptima a lo largo de toda nuestra cadena de valor, cumpliendo lo que establece la regulación en la materia para cada una de nuestras geografías. Es por ello que, si bien no contamos con una política específica para evitar demoras en los pagos a nuestros proveedores, establecemos condiciones contractuales de pago justo en nuestra Política de Gestión de la Cadena de Suministro e incluimos las condiciones de pago de forma clara y transparente en todos los acuerdos de contratación, garantizando la información desde la fase de formalización y minimizando riesgos en los procesos de registro y pago de facturas, con independencia del tamaño de la empresa (incluso pymes).

Sacyr pone a disposición de proveedores y empleados canales de comunicación para reportar incidencias o malas prácticas. Todas las comunicaciones se gestionan de forma confidencial y se establecen mecanismos de respuesta y seguimiento (para más información nuestro el Canal Ético ver *G1-1, S1-3 y S2-3*).

Analizamos la importancia de los proveedores para la empresa, considerándolos significativos bien por el volumen de compra anual, por requisito de nuestros clientes o por tipología del servicio prestado, tal y como se describe en nuestro procedimiento de compras.

En 2025 hemos facturado con un total de 25.238 proveedores, de los cuales resultaron significativos el 8,63% (2.179 proveedores). Estos proveedores han correspondido con el 91,16% del gasto total. Estas cifras consideran a los proveedores gestionados a través de las herramientas internas de control de costes, no teniendo en cuenta aquellos que son gestionados por los socios de consorcios y UTEs.

Sobre ellos se realiza un análisis de riesgos ESG (recursos humanos, medioambiente, comportamiento ético, relación con comunidades, gobierno corporativo y derechos humanos), así como de riesgos en materia de integridad tanto del proveedor, como de sus entidades y personas relacionadas, con el fin de evitar actividades contrarias a las pautas de comportamiento establecidas en el Código Ético y de Conducta de Sacyr, apoyándose en herramientas externas expertas en la materia. Toda esta información se traslada a nuestra herramienta interna de compras GeOS con el fin de prevenir los riesgos con origen en una cadena de suministro que no respete los compromisos de Sacyr.

En relación con el proceso de compras, consideramos que la sensibilización en materias ESG de las personas con funciones de contratación es clave para integrar criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones sobre los proveedores a contratar. Así, en 2025 hemos formado a 74 personas con funciones de contratación en estas materias. Además, hemos revisado la Guía de compras verdes, con el fin de ofrecer alternativas que se ajustan a nuestros compromisos y tienen mayor impacto positivo.

También sensibilizamos a nuestra cadena de suministro a través de la entrega y explicación del Manual de Buenas Prácticas Ambientales, así como con otras formaciones relacionadas con la reducción y adecuado manejo y gestión de residuos, el manejo de aguas, el cuidado de la biodiversidad, la reducción en los consumos energéticos,entre otros temas, que se imparten en los propios contratos.

Cabe destacar también el papel de Sacyr como impulsores de la participación de nuestros proveedores en formaciones que contribuyan a mejorar su desempeño en materia de sostenibilidad, por ejemplo, a través del “Programa de capacitación: Proveedores sostenibles” del Pacto Mundial de la ONU España, que se ha realizado por tercer año consecutivo. El objetivo es formar a pequeñas y medianas empresas en temas de sostenibilidad, basada en los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2025 han completado la formación 21 proveedores que trabajan con Sacyr. Adicionalmente también han completado esta formación 6 personas de Sacyr con roles de sostenibilidad.

Selección y seguimiento de proveedores

En el proceso de selección de proveedores, recabamos la información necesaria para garantizar que trabajamos con empresas alineadas con nuestros compromisos, en cuanto a criterios de calidad, ambientales y sociales.

En 2025, 966 proveedores han pasado por un proceso de evaluación inicial (selección de proveedores significativos no homologados previamente) (898 en 2024). De esta selección, el 81,78% cumple con criterios ambientales y sociales (71,83% en 2024).

Las certificaciones de los productos o servicios suministrados constituyen un criterio relevante para evaluar el cumplimiento de normativas, ya sean voluntarias u obligatorias. Dicho cumplimiento contribuye a aumentar la confianza en aspectos como la calidad, la seguridad y la sostenibilidad de los productos adquiridos. En Sacyr, valoramos los esfuerzos realizados por nuestros proveedores en conseguir y mantener estas certificaciones, por ello las incluimos en nuestros procesos de evaluación inicial. Algunas de estas certificaciones son:

- **Sistemas de Gestión:** ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, EMAS, SA 8000.
- **Verificaciones de Huellas:** ISO 14064, 14046.
- **Certificaciones de Producto:** ISO 14025, Marca N, Marcado CE.
- **Certificaciones o reconocimientos en igualdad de género o diversidad:** ISO 30415, EFR Distintivo de Igualdad en la empresa.

La principal vía para conocer el desempeño social y ambiental a lo largo de la vida de las relaciones con proveedores son las evaluaciones periódicas y finales que los contratos realizan todos los años cuando la prestación del servicio es recurrente o puntualmente a la finalización del suministro o servicio.

En 2025 se han realizado 1.444 evaluaciones periódicas y/o finales (1.505 en 2024), de los cuales se ha detectado que 76 tienen impactos negativos ambientales o sociales (45 en 2024). De ellos, con 10 se ha terminado la relación contractual y con 66 se han establecido condiciones para mantener dicha relación.

Adicionalmente se realizan visitas y auditorías a los proveedores con el fin de ampliar el conocimiento en cuanto a la calidad de sus productos y servicios, así como del comportamiento ambiental y social.

En 2025 se han realizado 75 auditorías a proveedores (48 en 2024), en las cuales no se han detectado impactos ambientales ni sociales significativos.

Apuesta por la contratación local

En Sacyr, apostamos por la contratación de proveedores locales (con sede social del mismo país que la contratación) lo que añade confianza en la prestación del servicio, fortalece las relaciones comerciales y mejora la comunicación y la coordinación entre las partes, reduce la huella de carbono y mejora la gestión logística, y todo ello aportando valor a la comunidad local. En 2025, el 98,45% de los proveedores son locales (97,55% en 2024).

G1-3 Prevención y detección de la corrupción y el soborno

▶ [DP 16-18, 20-21]

En Sacyr contamos con distintas políticas y procedimientos en materia anticorrupción sancionadas por el Consejo de Administración como expresión de su más firme compromiso y tolerancia cero contra cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno; no permitiendo, ni autorizando, ni consintiendo en modo alguno ni bajo ninguna circunstancia, que pueda cometerse cualquier forma de conducta corrupta en el marco de la actividad de Sacyr y en sus relaciones con entidades tanto públicas como privadas.

En concreto, nuestra Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades y la normativa interna anticorrupción (que incluye diversas políticas y procedimientos en materia de regalos y atenciones, donaciones, patrocinios y conflictos de intereses, entre otros) viene a complementar dos de las pautas de comportamiento con el mercado reflejadas en nuestro Código Ético y de Conducta: la relativa a medidas anticorrupción y la que se refiere a la relación de Sacyr con Gobiernos y Autoridades. Así, esta normativa interna desarrolla en profundidad las medidas de control implementadas para el cumplimiento de las prohibiciones recogidas en el Código Ético y de Conducta a efectos de prevención de la corrupción:

- Prohibición del ofrecimiento o la aceptación de sobornos.
- Prohibición de la utilización de donaciones y patrocinios, o de regalos y atenciones, como medio encubierto para la realización de sobornos.
- Prohibición de la realización de contribuciones con fines políticos contrarias a la normativa local que resulte de aplicación.
- Prohibición de los pagos de facilitación.
- Prohibición de la realización de cualquier gasto, pago o transacción sin contar con la correspondiente autorización de acuerdo a la normativa interna, así como el fraude en los registros contables por la ausencia de registro o registro inadecuado de pagos indebidos.

La supervisión del correcto funcionamiento de nuestro Modelo corresponde a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo.

Es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento Normativo la investigación de todo posible indicio de infracción de nuestro Modelo. De confirmarse la comisión de una infracción al Modelo, se activarían los procedimientos internos, entre ellos, el sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente. En todo caso, se revisará el Modelo para implantar mejoras al mismo encaminadas a evitar que dicho incumplimiento pueda volver a producirse.

El Grupo Sacyr cuenta con medidas de control interno del Modelo de Cumplimiento Normativo que resulten adecuadas para prevenir y detectar la comisión de posibles infracciones del mismo (incluidas las infracciones en materia anticorrupción) así como para remediar sus efectos en caso de que eventualmente se hayan producido. Todas estas medidas de control tienen su reflejo en los Mapas de Riesgos Penales, de Integridad y de Competencia del Grupo Sacyr, que se actualizan periódicamente, contribuyendo a mitigar el nivel de exposición del Grupo a dichos riesgos en cada momento.

El Grupo Sacyr cuenta con procedimientos internos de debida diligencia de proveedores, socios y clientes con el fin de evitar actividades contrarias a las pautas de comportamiento establecidas en el Código Ético y de Conducta, incluyendo conductas relacionadas con la corrupción.

Nuestro Código y sus políticas de desarrollo (en materia de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia) son de obligado cumplimiento para los terceros con los que nos relacionamos y son convenientemente transmitidas y comunicadas mediante la inclusión de cláusulas de cumplimiento en los acuerdos con estos.

Cualquier posible incumplimiento del Modelo incluyendo la normativa en materia anticorrupción, deberá ser comunicado a la mayor brevedad a la Unidad de Cumplimiento Normativo a través del Canal Ético.

En el Procedimiento de Gestión de Informaciones del Grupo Sacyr se asegura la separación entre investigadores (o el comité de investigación) de la cadena de gestión implicada en el asunto. Específicamente, se regulan en dicho documento las posibles situaciones de conflicto de interés que pudieran darse.

En lo que respecta a la notificación de los resultados de estos procedimientos, la Unidad de Cumplimiento Normativo realiza un reporte semestral al órgano de gobierno y un reporte anual a la alta dirección. Dichos reportes incluyen el detalle de los casos investigados, así como los resultados de dichas investigaciones y las medidas adoptadas.

El Código y sus políticas de desarrollo en materia de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), están disponibles en la página web de Sacyr en tres idiomas (www.sacyr.com, apartado “Cumplimiento normativo”), y además, son objeto de la debida difusión a través de otros medios, como la disposición de cartelería en los centros de trabajo, la distribución de copias en papel o su comunicación vía contractual, tanto a miembros de la Organización como a terceros. Además, todas las políticas, procedimientos y normativa interna en materia de cumplimiento normativo está disponible en la Intranet del Grupo Sacyr.

Además, Sacyr realiza actividades de formación y comunicación sobre distintas materias de cumplimiento normativo (incluyendo la prevención en materia anticorrupción).

Los empleados han de adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en el Código Ético y de Conducta y sus políticas de desarrollo (incluyendo la política en materia anticorrupción), constando que el 100% del personal clave de Sacyr ha confirmado su compromiso de cumplimiento del mismo.

Además de los empleados que han recibido formación sobre el Código Ético y de Conducta (que incluye las medidas anticorrupción), durante 2025, 1.977 empleados (1.977 horas[33]) han sido formados en materia anticorrupción.

(33) Se han impartido 1.977 horas de formación a personal de todos los niveles, incluyendo 5 horas en relación a los órganos de administración, dirección y supervisión.

El porcentaje del personal expuesto al riesgo cubierto por esta formación asciende al 38%. De igual forma, el 100% del personal clave de Sacyr ha renovado su adhesión expresa a la normativa interna de Sacyr en materia anticorrupción y se han realizado otras actividades de concienciación como, por ejemplo, el envío de newsletters en esta materia.

Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales.

En relación a la lucha contra el blanqueo de capitales, en Sacyr contamos con políticas y procedimientos específicos para la prevención de este riesgo, especialmente en aquellas sociedades que son sujetos obligados de acuerdo a la normativa en esta materia. Las principales medidas que tiene implantadas son:

- Designación de un Órgano de Control Interno específico responsable de la supervisión y cumplimiento de las medidas de prevención de las infracciones de esta normativa.
- Actualización, información y difusión del Protocolo Interno en el que se desarrollan la política y los procedimientos.
- Existencia de un sistema de alertas informáticas para detectar posibles operaciones de riesgo.
- Formación específica en esta materia a los empleados y colaboradores externos.
- Existencia del Canal Ético para este ámbito, a disposición, tanto para miembros de la Organización, como para terceros, no habiéndose recibido durante 2025 ninguna comunicación en esta materia a través de este canal.
- Auditorías de expertos externos independientes.
- Procesos de debida diligencia de terceras partes.
- Análisis anuales de autoevaluación del riesgo.

Parámetros y metas

G1-4 Casos de corrupción o soborno

▶ [DP 22-25]

Actualmente, no tenemos condenas ni multas por infringir las leyes anticorrupción y antisoborno.

Es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento Normativo la investigación de todo posible indicio de infracción de nuestro Modelo de Cumplimiento normativo.

De confirmarse la comisión de una infracción al Modelo, se activarían los procedimientos internos, entre ellos, el sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente. En todo caso, se revisará el Modelo para implantar mejoras al mismo encaminadas a evitar que dicho incumplimiento pueda volver a producirse.

Actualmente, hay en curso un procedimiento penal que afecta a diversas UTEs de construcción de la línea del AVE a Murcia, una de ellas perteneciente a Sacyr. En junio 2021 se dicta auto de apertura de juicio oral y en marzo de 2022 se presentan los escritos de defensa. Ninguna Sociedad del Grupo Sacyr tiene responsabilidad penal.

Por otro lado, en lo que a cuestiones de competencia se refiere, Sacyr tiene abiertos 2 expedientes de carácter administrativo por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), los cuales se encuentran recurridos por el grupo ante la Audiencia Nacional, esperándose una resolución judicial favorable de todos ellos al no existir conductas anticompetitivas:

- Expediente en relación a los sectores de construcción y rehabilitación de infraestructuras y de edificios. En julio de 2020 la CNMC dictó resolución declarando el archivo por caducidad de este procedimiento, que afecta a las principales constructoras españolas, acordando posteriormente incoar un nuevo expediente por los mismos hechos. Contra dicha incoación se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. En julio de 2022, el Consejo de la CNMC notificó resolución del expediente, que puso fin a la vía administrativa. Contra dicha resolución, por considerarla contraria al ordenamiento jurídico, al no haber existido prácticas anticompetitivas por parte de Sacyr, en octubre de 2022, se presentó recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Solicitadas medidas cautelares, se concedieron en el mes de noviembre, suspendiendo los efectos de la resolución durante la sustanciación del recurso.
- El segundo de los expedientes hace referencia al mercado de servicios de conservación y mantenimiento de las carreteras del Estado. En agosto de 2021, el Consejo de la CNMC notifica resolución que pone fin la vía administrativa. En octubre de 2021 se ha presentado por Sacyr recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, habiendo ésta estimado en octubre de 2022 la medida cautelar solicitada. Sacyr entiende que la resolución no es acorde a Derecho habiendo demostrado que no existen evidencias de haber participado en las supuestas prácticas anticompetitivas, por lo que se estima una resolución favorable ante el recurso presentado.

G1-5 Influencia política y actividades de los grupos de presión

▶ [DP 27-29]

Para Sacyr es importante fomentar una relación transparente con las administraciones públicas y autoridades reguladoras de las geografías en las que opera y, en la medida que sea necesario, colaboramos con ellas desde la participación pública en el proceso de adopción en iniciativas regulatorias y políticas públicas que afectan a las áreas y ámbitos de nuestra actividad.

También tratamos de fomentar las alianzas y formar parte de asociaciones, grupos y foros que nos permiten aportar y recibir conocimientos, ideas, experiencias y buenas prácticas en todos los ámbitos de la sostenibilidad.

Nuestra posición en las diferentes materias abordadas se encuentra siempre alineada con nuestros compromisos de sostenibilidad, con especial relevancia en las materias relacionadas con el cambio climático, la biodiversidad y el uso eficiente de los recursos, así como en el fomento del impacto positivo en las comunidades donde operamos y la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

Sacyr no tiene obligación de estar inscrita en el Registro de Transparencia de la Unión Europea.

Lago Calima, Buenaventura, Loboguerrero, Buga, Colombia

Anexos

5

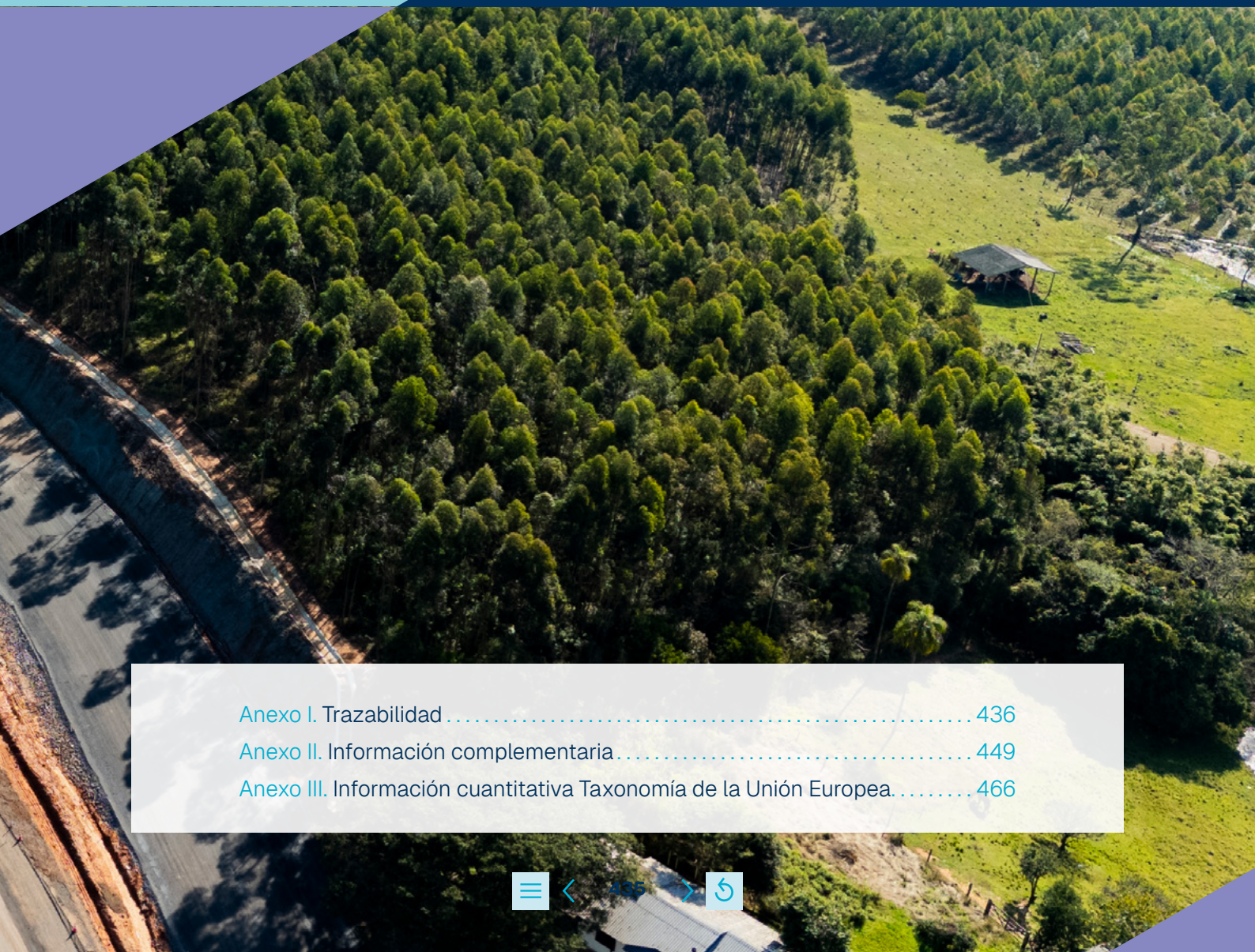

Anexo I. Trazabilidad 436
Anexo II. Información complementaria 449
Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea 466

Anexo I. Trazabilidad

IRO-2 Lista de requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos

Requisitos de divulgación	Página
NEIS 2 – Información general	
BP-1: Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	251
BP-2: Información relativa a circunstancias específicas	252
GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	254
GOV-2: Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ellos	261
GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	263
GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida	265
GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	266
SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	266
SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	273
SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	274
IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	274
IRO-2: Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	277
NEIS E1 – Cambio Climático	
NEIS 2 GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	287
E1-1: Plan de transición para la mitigación del cambio climático	288
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	290
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el clima	291
E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	298
E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	300
E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo 70	304
E1-5: Consumo y combinación energéticos	306
E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	307
E1-7: Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	312
E1-8: Sistema de fijación del precio interno del carbono	313
E1-9: Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
NEIS E3 – Recursos hídricos y Marinos	
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	315
E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	320
E3-2: Actuaciones y recursos relacionados con las políticas de recursos hídricos y marinos	321
E3-3: Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	323
E3-4: Consumo de agua	323
E3-5: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marino	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2

Requisitos de divulgación	Página
NEIS E4 - Biodiversidad y Ecosistemas	
E4-1: Plan de transición y examen de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	327
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	328
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	328
E4-2: Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	333
E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	335
E4-4: Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	342
E4-5: Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas	342
E4-6: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
NEIS E5 - Uso de los recursos y Economía Circular	
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	345
E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	348
E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	350
E5-3: Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	354
E5-4: Entradas de recursos	355
E5-5: Salidas de recursos	357
E5-6: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
NEIS S1- Personal Propio	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	XX
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	365
S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio	367
S1-2: Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	367
S1-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	368
S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones	368
S1-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	369
S1-6: Características de los asalariados de la empresa	386
S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	387
S1-9: Parámetros de diversidad	388
S1-10: Salarios adecuados	388
S1-11: Protección social	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
S1-12: Personas con discapacidad	388
S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	388
S1-14: Parámetros de salud y seguridad	390
S1-15: Parámetros de conciliación laboral	La Compañía se acoge al Apéndice C: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente de la NEIS 2
S1-16: Parámetros de retribución (brecha salarial y retribución total)	391
S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	391

Requisitos de divulgación	Página
NEIS S2- Trabajadores de la Cadena de Valor	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	273
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	393
S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	394
S2-2: Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias	396
S2-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes	396
S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones	397
S2-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	399
NEIS S3- Colectivos afectados	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	273
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	401
S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados	403
S3-2: Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias	405
S3-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes	405
S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones	406
S3-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	409
NEIS S4- Consumidores y Usuarios finales	
NEIS 2 SBM-2: Intereses y opiniones de las partes interesadas	273
NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	411
S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	412
S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	413
S4-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	413
S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	414
S4-5: Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	415
NEIS G1- Conducta empresarial	
NEIS 2 GOV-1: El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	419
NEIS 2 IRO-1: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	420
G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial	421
G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores	428
G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno	430
G1-4: Casos confirmados de corrupción o soborno	432
G1-5: Influencia política y actividades de los grupos de presión	433

IRO-2 Lista de puntos de datos incluidos en normas transversales y en normas temáticas derivados de otra legislación de la UE

Requisitos de divulgación y punto de dato conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS 2 GOV-1 DP 21.d) Diversidad de género del consejo de administración	Indicador nº 13 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión, anexo II		n/a
NEIS 2 GOV-1 DP 21.e) Porcentaje de miembros del consejo que son independientes			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 GOV-4 DP 30 Declaración de diligencia debida	Indicador nº 10 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.i) Participación en actividades relativas a combustibles	Indicador nº 4 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.ii) Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas	Indicador nº 9 del cuadro 2 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.iii) Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas	Indicador nº 14 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS 2 SBM-1 DP 40.d.iv) Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS E1-1 DP 14 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050				Reglamento (UE)2021/1119, artículo 2, apartado 1	288
NEIS E1-1 DP 16.g) Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París		Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2		n/a
NEIS E1-4 DP 34 Metas de reducción de las emisiones de GEI	Indicador nº 4 del cuadro 2 del anexo 1	Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 6		n/a
NEIS E1-5 DP 37 Consumo y combinación energéticos	Indicador nº 5 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS E1-5 DP 38 Consumo de energía a partir de fósiles no renovables, desagregado por fuentes (solo sectores con alto impacto climático)	Indicador nº 5 del cuadro 1 e indicador nº 5 del cuadro 2 del anexo 1				n/a

Requisitos de divulgación y punto de dato conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS E1-5 DP 40-43 Intensidad energética relacionada con actividades en sectores con alto impacto climático	Indicador nº 6 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS E1-6 DP 44 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	Indicadores nºs 1 y 2 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis; Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1		n/a
NEIS E1-6 DP 53-55 Intensidad de emisiones brutas de GEI	Indicador nº 3 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1		n/a
NEIS E1-7 DP 56 Absorciones de GEI y créditos de carbono				Reglamento (UE)2021/1119, artículo 2, apartado 1	312
NEIS E1-9 DP 66 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS E1-9 DP 66.a) Desagregación de los importes monetarios por riesgos físicos agudos y crónicos		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico			n/a
NEIS E1-9 DP 66.c) Ubicación de los activos importantes expuestos a riesgos físicos significativos		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico			n/a
NEIS E1-9 DP 67.c) Desglose del valor contable de sus activos inmobiliarios por eficiencia energética		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34; plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en bienes inmuebles — Eficiencia energética de las garantías reales			n/a
NEIS E1-9 DP 69 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II		n/a
NEIS E3-1 DP 9 Recursos hídricos y marinos	Indicador nº 7 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E3-1 DP 13 Políticas específicas	Indicador nº 8 del cuadro 2 del anexo 1				n/a

Requisitos de divulgación y punto de dato conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS E3-1 DP 14 Gestión sostenible de los océanos y mares	Indicador nº 12 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E3-4 DP 28.c) Total de agua reciclada y reutilizada	Indicador nº 6.2 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E3-4 DP 29 Consumo total de agua en m3 por ingresos netos de las operaciones propias	Indicador nº 6.1 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - IRO 1 - E4 DP 16.a.i)	Indicador nº 7 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - IRO 1 - E4 DP 16.b)	Indicador nº 10 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - IRO 1 - E4 DP 16.c)	Indicador nº 14 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E4-2 DP 24.b) Prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles	Indicador nº 11 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E4-2 DP 24.c) Prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles	Indicador nº 12 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E4-2 DP 24.d) Políticas para hacer frente a la deforestación	Indicador nº 15 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E5-5 DP 37.d) Residuos no reciclados	Indicador nº 13 del cuadro 2 del anexo 1				n/a
NEIS E5-5 DP 39 Residuos peligrosos y residuos radioactivos	Indicador nº 9 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS 2 - SBM3 - S1 DP 14.f) Riesgo de casos de trabajo forzoso	Indicador nº 13 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS 2 - SBM3 - S1 DP 14.g) Riesgo de casos de trabajo infantil	Indicador nº 12 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-1 DP 20 Compromisos políticos en materia de derechos humanos	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo I				n/a
NEIS S1-1 DP 21 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S1-1 DP 22 Procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos	Indicador nº 11 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-1 DP 23 Políticas de prevención o sistema de gestión de accidentes en el lugar de trabajo	Indicador nº 1 del cuadro 3 del anexo I				n/a

Requisitos de divulgación y punto de dato conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS S1-3 DP 32.c) Mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas	Indicador nº 5 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-14 DP 88.b) y 88.c) Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales	Indicador nº 2 del cuadro 3 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S1-14 DP 88.e) Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Indicador nº 3 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-16 DP 97.a) Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Indicador nº 12 del cuadro 1 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S1-16 DP 97.b) Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores	Indicador nº 8 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-17 DP 103.a) Casos de discriminación	Indicador nº 7 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S1-17 DP 104.a) Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 e indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo I		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a
NEIS 2 - SBM3 - S2 DP 11.b) Riesgo importante de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor	Indicadores nºs 12 y 13 del cuadro 3 del anexo I				n/a
NEIS S2-1 DP 17 Compromisos políticos en materia de derechos humanos	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador n.o 11 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS S2-1 DP 18 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	Indicadores nºs 11 y 4 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS S2-1 DP 19 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a
NEIS S2-1 DP 19 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabaj			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS S2-4 DP 36 Problemas e incidentes de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1				n/a

Requisitos de divulgación y punto de dato conexo	SFDR (1)	Pilar 3 (2)	Reglamento sobre los índices de referencia (3)	Legislación Europea sobre el clima (4)	Página
NEIS S3-1 DP 16 Compromisos políticos en materia de derechos humanos	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador nº 11 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS S3-1 DP 17 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OIT y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a
NEIS S3-4 DP 36 Problemas e incidentes de derechos humanos	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS S4-1 DP 16 Políticas relacionadas con los consumidores y los usuarios finales	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador nº 11 del cuadro 1 del anexo 1				n/a
NEIS S4-1 DP 17 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1		n/a
NEIS S4-4 DP 35 Problemas e incidentes de derechos humanos	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS G1-1 DP 10.b) Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	Indicador nº 15 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS G1-1 DP 10.d) Protección de los denunciantes	Indicador nº 6 del cuadro 3 del anexo 1				n/a
NEIS G1-4 DP 24.a) Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno	Indicador nº 17 del cuadro 3 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II		n/a
NEIS G1-4 DP 24.b) Normas de lucha contra la corrupción y el soborno	Indicador nº 16 del cuadro 3 del anexo 1				n/a

(1) Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (DO L 317 de 9.12.2019, p. 1).

(2) Reglamento (UE) n.o 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.o 648/2012 (Reglamento sobre requisitos de capital, «RRC») (DO L 176 de 27.6.2013, p. 1).

(3) Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) n.o 596/2014 (DO L 171 de 29.6.2016, p. 1).

(4) Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) n.o 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima») (DO L 243 de 9.7.2021, p. 1).

Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
Contenidos generales		
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	NEIS 2 SBM-1: Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor
	Presencia geográfica	
	Mercados en los que opera	
	Objetivos y estrategias	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	
Materialidad	Análisis de materialidad	NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO-1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
Políticas	Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado	NEIS 2 MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos E4-2: Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial
Resultados	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	NEIS 2 MDR-P: Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa E1-2: Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo E3-1: Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos E4-2: Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas E5-1: Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados S4-1: Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales G1-1: Cultura corporativa y políticas de cultura corporativa y conducta empresarial
Riesgos	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	NEIS 2 GOV-5: Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO-1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
Cuestiones medioambientales		
Gestión ambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	NEIS 2 SBM-3: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO-1: Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 En cada NEIS temática medioambiental
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa Anexo II. Información complementaria
	Aplicación del principio de precaución	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E3-2: Actuaciones y recursos relacionados con los recursos hídricos y marinos E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	MDR-A: Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa Anexo II. Información complementaria
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático Anexo II. Información complementaria
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de recursos y la economía circular
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Anexo II. Información complementaria
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	E3-4: Consumo de agua
	Consumo de materias primas	E5-4: Entradas de recursos
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso (materias primas)	E5-2: Actuaciones y recursos relacionados con el uso de recursos y la economía circular
	Consumo, directo e indirecto, de energía	E1-5: Consumo y combinación energéticos
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático
	Uso de energías renovables	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático E1-5: Consumo y combinación energéticos
Cambio climático	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	E1-6: Emisiones de GEI brutas de alcance 1,2 y 3 y emisiones de GEI totales
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	E1-3: Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	E1-4: Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	E4-3: Actuaciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	NEIS 2 SBM-3 E4: Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio NEIS 2 IRO-1 E4: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos, las dependencias y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas
Cuestiones relativas al personal		
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	S1-6: Características de los asalariados de la empresa S1-9: Parámetros de diversidad Anexo II. Información complementaria
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	S1-6: Características de los asalariados de la empresa Anexo II. Información complementaria
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 405-1 Anexo II. Información complementaria
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	S1-6: Características de los asalariados de la empresa Anexo II. Información complementaria
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial	S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total) Anexo II. Información complementaria
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GOV-3: Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivo S1-16: Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total) Anexo II. Información complementaria La retribución media de los Directivos y los Consejeros no ejecutivos desglosada por sexo es, en el caso de los hombres 250.214 en 2025 (234.788 euros en 2024) y en el caso de las mujeres 168.423 en 2025 (167.014 euros en 2024). La remuneración media incluye la retribución fija, la variable a corto plazo teórica, el ILP teórico (la parte en metálico), las primas de seguro de vida y médico anualizadas. Para el cálculo de la remuneración media no se ha tenido en cuenta las aportaciones al plan de previsión social ya que los derechos económicos no son consolidados. Incluye los consejeros no ejecutivos, alta dirección y resto de directivos, excepto los consejeros ejecutivos, cuya remuneración se ofrece en la nota 36 de las Cuentas Anuales Consolidadas desagregada por concepto retributivo, tanto por sus funciones ejecutivas como por las de consejero.
	Implantación de políticas de desconexión laboral	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Empleados con discapacidad	S1-12: Personas con discapacidad
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Número de horas de absentismo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad Anexo II. Información complementaria
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones S1-14: Parámetros de salud y seguridad
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	S1-14: Parámetros de salud y seguridad Anexo II. Información complementaria

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	S1-2: Procesos para colaborar con el personal propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	S1-8: Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social S1-14: Parámetros de salud y seguridad
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	S1-13: Parámetros de formación y desarrollo de capacidades
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-12: Personas con discapacidad S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
	Medidas adoptadas para promover el empleo	S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y la eficacia de dichas actuaciones
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio
Respeto a los derechos humanos		
Debida diligencia	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	NEIS 2 GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida S1-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre el personal propio, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones S2-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones

Contenido	Requerimientos	Marco de reporte asociado / Referencia*
Convenios fundamentales	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	NEIS 2 GOV-4: Declaración sobre la diligencia debida S1-1: Políticas relacionadas con el personal propio S2-1: Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor S3-1: Políticas relacionadas con los colectivos afectados
Denuncias por vulneración de DDHH	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	S1-17: Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los Derechos Humanos S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos y eficiencia de dichas actuaciones
Corrupción y soborno		
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno
Blanqueo de capitales	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	G1-3: Prevención y detección de la corrupción y el soborno
Aportaciones	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos y eficiencia de dichas actuaciones
Sociedad		
Desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local, en las poblaciones locales y en el territorio	S3-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los colectivos afectados, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los colectivos afectados y eficacia de dichas actuaciones
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	S3-2: Procesos para colaborar con los colectivos afectados en materia de incidencias S3-3: Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los colectivos afectados expresen sus inquietudes
	Acciones de asociación o patrocinio	NEIS 2 IRO-1 E3: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos NEIS 2 IRO-1 E5: Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular G1-5: Influencia política y actividades de los grupos de presión
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	G1-2: Gestión de las relaciones con los proveedores
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	S4-4: Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	S4-2: Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias Anexo II. Información complementaria
Fiscalidad	Los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas	GRI 207-4 Anexo II. Información complementaria

En el caso de la información relativa a las NEIS el Marco de reporte asociado y la Referencia son coincidentes por corresponderse con el nombre del apartado del informe donde se ubica la información. Para el caso de la información relativa a la ley 11/2018, el marco de reporte es el Global Reporting Iniciative (GRI), por lo que se asocia al mismo y se indica la referencia en el documento.

Anexo II. Información complementaria

A. Información relativa a medioambiente

La información medioambiental cuantitativa recogida en este Anexo se ha calculado con un enfoque de control financiero permitiendo así la comparabilidad de los datos con los ejercicios anteriores.

Información sobre consumos energéticos y emisiones

Durante el año de reporte se estimaron las emisiones de GEI evitadas gracias a diversas iniciativas desarrolladas por Sacyr. Para su cuantificación se consideraron las siguientes actuaciones:

- Generación de energía fotovoltaica para autoconsumo, que permite sustituir electricidad procedente de la red y, por tanto, evitar las emisiones asociadas a dicha generación externa.
- Captación y aprovechamiento del biogás generado en las fases correspondientes del ciclo integral del agua, reduciendo tanto las emisiones difusas de metano como las derivadas del consumo eléctrico de redes externas.
- Reutilización de tierras entre proyectos de construcción, evitando su gestión como residuo y las emisiones asociadas al transporte y tratamiento externo.

Fuente de emisiones evitadas	Emisiones evitadas 2025 (tCO_2eq)
Total de Energía Renovable	**312,68**
Generación de energía renovable fotovoltaica	312,68
Total ciclo integral del agua	**15.673,31**
Generación de energía renovable con biogás	15.286,27
Captación biogás[34]	387,04
Reutilización de tierras	**2.067,51**
Total global	**18.053.5**

Información sobre el ruido y la contaminación lumínica

Contaminación acústica

En Sacyr, nuestras operaciones pueden causar ruido y vibraciones. Evaluamos estos impactos en todos nuestros contratos y, cuando es necesario, implementamos medidas de mitigación conforme a la legislación vigente. A continuación, destacamos algunas de nuestras iniciativas para reducir la contaminación sonora:

- Evitación: suspendemos los trabajos de obra durante el período de reproducción de fauna (parada biológica).
- Minimización: disminuimos niveles sonoros gracias a la implantación de asfalto fonoreductor en nuestras concesiones, cumplimos con los programas de mantenimiento preventivo de la maquinaria para garantizar un óptimo funcionamiento y la disminución del ruido generado, realizamos mediciones de ruido y vibraciones para determinar el cumplimiento de la legislación aplicable. Además, llevamos a cabo campañas de sensibilización al personal, y elaboramos informes de seguimiento de especies en las zonas de trabajo.
- Reducción: reducimos la velocidad de circulación de los vehículos y realizamos los trabajos más ruidosos en horarios establecidos para minimizar la afección a la población o fauna colindante. También, mitigamos el ruido

(34) Parte de las emisiones evitadas de la captación de biogás han sido calculadas a partir de un dato estimado de volumen captado. Para más detalle: revisar nota de la tabla de consumos energéticos del capítulo E1-5 Consumos y combinación energéticos.

en áreas próximas a zonas de nidificación e instalamos barreras acústicas (temporales o permanentes) en caso de ser necesario.

Realizamos un seguimiento periódico para asegurar la correcta aplicación de estas medidas tal y como se establece en las declaraciones de impacto ambiental y en coordinación con los organismos ambientales correspondientes.

En el año 2025 hemos realizado 80 informes de medición de ruido, de los cuales el 84% se encuentran por debajo de los límites legales establecidos. Con respecto al 16%, cabe destacar que se han tomado las medidas minimizadoras adecuadas (barreras acústicas, control de horarios, protecciones acústicas).

Contaminación lumínica

La contaminación lumínica altera la oscuridad natural, afectando la salud y la vida de los seres vivos. En aquellos proyectos en los que se identifica un impacto en el entorno, optimizamos el uso de energía para reducirla. Esto incluye el correcto mantenimiento de las luminarias, orientar la iluminación hacia el área de trabajo y cumplir con normativas vigentes, apagando las luces cuando sea posible y en algunos proyectos incluso se han colocado sensores de movimiento o temporizadores para el uso de la iluminación cuando se necesite.

Además, implementamos tecnología LED para minimizar la contaminación lumínica y mejorar la eficiencia energética. En el caso de la iluminación de túneles, al tratarse de instalaciones confinadas, su contribución a la contaminación lumínica es limitada. No obstante, en las bocas de túnel se aplican criterios de diseño y regulación de la iluminación que evitan la dispersión de luz al exterior, incorporando sistemas de control y tecnología LED que optimizan los niveles de iluminación en función de las condiciones reales de operación.

Prevención y reducción del desperdicio de alimentos

La pérdida de alimentos supone también desperdiciar los recursos necesarios para producirlos, como el agua, el suelo y la energía. Esta situación reduce la disponibilidad de recursos naturales, afecta negativamente a la biodiversidad y a la salud de los ecosistemas, y contribuye al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Para evitar y reducir el desperdicio alimentario, es esencial que todos los participantes de la cadena de valor se involucren y actúen de manera conjunta.

Cafestore, empresa del Grupo dedicada a la restauración colectiva, enfrenta el importante desafío de minimizar el desperdicio alimentario centrando sus esfuerzos en tres objetivos principales:

(1) Evitar el desperdicio.

(2) Revalorizar los alimentos antes de que se conviertan en desechos

(3) Fomentar la concienciación y capacitación para optimizar el consumo de los recursos.

Para ello, entre las actuaciones realizadas destacan las siguientes:

- Durante el año 2025 se ha realizado un gran número de estudios de vida útil de productos de mayor uso, lográndose extenderla y, por ende, reducir su perecimiento. Siempre garantizando su calidad y seguridad alimentaria. Además, se ha aprobado el “Plan de gestión del desperdicio alimentario” conforme a la Ley 1/2025, de 1 de abril, de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario.
- Colaboración con la empresa Too Good To Go, para la gestión reactiva del desperdicio alimentario. En la actualidad son 5 los centros con los que colabora Cafestore, alcanzando un total de 115 packs salvados en los últimos 12 meses. Esta pronunciada reducción de packs respecto al año anterior se debe al gran esfuerzo realizado para el control y la práctica eliminación de merma.

- Valorización del 100% del residuo de aceite procedente del proceso de fritura, lo que ha supuesto más de 28 toneladas utilizadas como materia prima para la fabricación de biodiésel.
- Donación de productos alimentarios a organizaciones sin ánimo de lucro, garantizando su seguridad alimentaria.

Gracias a estas medidas, en 2025 se ha logrado:

- 100% de revalorización del residuo de aceite para fabricación de biodiésel.
- 115 Packs salvados.

Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales, aplicación del principio de precaución y cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.

Durante 2025 hemos seguido invirtiendo en la protección del entorno natural, promoviendo actuaciones enfocadas en conservar la biodiversidad y prevenir la contaminación, mejorar la gestión de residuos, así como en adoptar medidas de ahorro y eficiencia energética y ofrecer formación dirigida a la prevención de riesgos ambientales y la preservación del medio ambiente. Los gastos e inversiones ambientales han sido de más de 73 millones de euros en 2025.

En los tres últimos años hemos invertido **más de 193 millones de euros.**

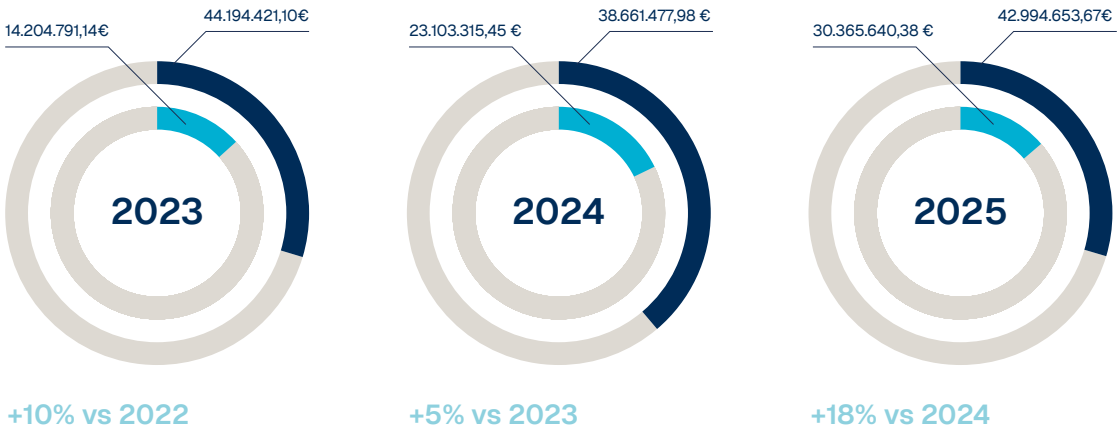

Hemos incrementado un 18,77% los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales en 2025 con respecto a 2024, en línea con el compromiso adquirido en nuestro Plan Estratégico 2024-2027 de aumentar un 15% la inversión para la protección del medio ambiente.

- **Innovación Clima** + 302.175 €
- **Innovación Economía Circular** +816.550 €
- **Innovación Construcción Sostenible** + 332.975 €
- **Innovación Capital Natural** + 546.335 €
- **Innovación Movilidad Sostenible** + 649.070 €

Incluimos en los gastos e inversiones ambientales los costes asociados a cada una de las acciones tomadas para gestionar los riesgos y oportunidades del cambio climático. En Sacyr, consideramos que la innovación y la sostenibilidad ambiental deben ir de la mano. Los objetivos de innovación de la compañía se basan en la búsqueda de la eficiencia y en el desarrollo de nuevos modelos de negocio, a través de un esfuerzo constante en la identificación de soluciones a los principales retos ambientales entre otros. Sacyr ha invertido más de 3.308.000 € en proyectos de innovación relacionados con el medio ambiente.

Por otro lado, Sacyr en 2025 renovó su Programa de Seguros Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del Grupo. Dicha póliza cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación en cada país. El límite de indemnización del Programa de Seguros es de 40 M€ por siniestro y 75 M€ por duración de la póliza. El programa corporativo se complementa con la contratación de pólizas locales para los proyectos en función de los requerimientos contractuales y/o legales que apliquen sobre ellos. La inversión en estas pólizas ha conllevado una prima durante el año 2025 de 249.294,92 €.

Oficinas Badajoz, España

B. Información relativa al personal propio

▶ [S1-6, DP 50. a)]

Distribución de empleados por sexo y país

	2024			2025		
País	**Hombre**	**Mujer**	**Total**	**Hombre**	**Mujer**	**Total**
España	4.301	1.511	5.812	**4.216**	**1.600**	**5.816**
Argelia	65	3	68	**86**	**7**	**93**
Australia	39	6	45	**40**	**7**	**47**
Bolivia	8	3	11	**8**	**4**	**12**
Brasil	468	207	675	**542**	**194**	**736**
Canadá	8	3	11	**5**	**2**	**7**
Chile	2.941	1.357	4.298	**2.989**	**1.309**	**4.298**
Colombia	1.173	570	1.743	**796**	**330**	**1.126**
Estados Unidos	423	64	487	**135**	**32**	**167**
Francia	0	0	0	**1**	**0**	**1**
Irlanda	15	2	17	**20**	**3**	**23**
Italia	4	1	5	**5**	**2**	**7**
México	221	151	372	**208**	**166**	**374**
Omán	28	6	34	**31**	**6**	**37**
Panamá	0	1	1	**0**	**1**	**1**
Paraguay	173	64	237	**292**	**78**	**370**
Perú	483	152	635	**274**	**87**	**361**
Portugal	401	48	449	**227**	**22**	**249**
Qatar	3	1	4	**2**	**0**	**2**
Reino Unido	41	17	58	**55**	**23**	**78**
Suecia	2	1	3	**1**	**1**	**2**
Uruguay	124	32	156	**139**	**33**	**172**
Total	**10.921**	**4.200**	**15.121**	**10.072**	**3.907**	**13.979**

*Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2024 y 2025

Distribución de empleados por clasificación profesional

▶ [Ley 11/2018]

Categoría profesional	**2024**	**2025**
Consejeros	1	**2**
Dirección	81	**78**
Gerencia	844	**864**
Técnico	3.738	**3.525**
Soporte	10.457	**9.510**
Total general	**15.121**	**13.979**

*Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2024 y 2025

Modalidades de contrato desglosados por sexo y región

▶ [S1-6, DP 50. b)]

	2024							2025						
Tipo de contrato	**Indefinido**		**Total Indefinido**	**Temporal**		**Total Temporal**	**Total General**	**Indefinido**		**Total Indefinido**	**Temporal**		**Total Temporal**	**Total General**
Países/ Género	**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**			**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**		
España	4.062	1.392	5.454	239	119	358	5.812	**4.041**	**1.478**	**5.519**	**175**	**122**	**297**	**5.816**
Argelia	63	1	64	2	2	4	68	**76**	**3**	**79**	**10**	**4**	**14**	**93**
Australia	34	4	38	5	2	7	45	**34**	**6**	**40**	**6**	**1**	**7**	**47**
Bolivia	0	0	0	8	3	11	11	**0**	**0**	**0**	**8**	**4**	**12**	**12**
Brasil	329	181	510	139	26	165	675	**461**	**168**	**629**	**81**	**26**	**107**	**736**
Canadá	8	3	11	0	0	0	11	**5**	**2**	**7**	**0**	**0**	**0**	**7**
Chile	2.869	1.327	4.196	72	30	102	4.298	**2.940**	**1.287**	**4.227**	**49**	**22**	**71**	**4.298**
Colombia	813	506	1.319	360	64	424	1.743	**479**	**285**	**764**	**317**	**45**	**362**	**1.126**
Estados Unidos	423	64	487	0	0	0	487	**135**	**31**	**166**	**0**	**1**	**1**	**167**
Francia	0	0	0	0	0	0	0	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**1**
Irlanda	2	1	3	13	1	14	17	**10**	**3**	**13**	**10**	**0**	**10**	**23**
Italia	4	1	5	0	0	0	5	**5**	**2**	**7**	**0**	**0**	**0**	**7**
México	167	123	290	54	28	82	372	**186**	**149**	**335**	**22**	**17**	**39**	**374**
Omán	20	4	24	8	2	10	34	**22**	**4**	**26**	**9**	**2**	**11**	**37**
Panamá	0	0	0	0	1	1	1	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**1**	**1**
Paraguay	113	51	164	60	13	73	237	**125**	**49**	**174**	**167**	**29**	**196**	**370**
Perú	42	23	65	441	129	570	635	**65**	**28**	**93**	**209**	**59**	**268**	**361**
Portugal	338	41	379	63	7	70	449	**222**	**20**	**242**	**5**	**2**	**7**	**249**
Qatar	3	1	4	0	0	0	4	**2**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**2**
Reino Unido	34	14	48	7	3	10	58	**51**	**21**	**72**	**4**	**2**	**6**	**78**
Suecia	2	1	3	0	0	0	3	**1**	**1**	**2**	**0**	**0**	**0**	**2**
Uruguay	110	27	137	14	5	19	156	**118**	**29**	**147**	**21**	**4**	**25**	**172**
Total general	**9.436**	**3.765**	**13.201**	**1.485**	**435**	**1.920**	**15.121**	**8.979**	**3.566**	**12.545**	**1.093**	**341**	**1.434**	**13.979**

*Tabla elaborada con plantilla a 31 de diciembre de 2024 y 2025

Promedio anual de modalidades de contrato por sexo, edad y clasificación profesional

▶ [Ley 11/2018]

	2024							2025						
Tipo de contrato	**Indefinido**		**Total Indefinido**	**Temporal**		**Total Temporal**	**Total general**	**Indefinido**		**Total Indefinido**	**Temporal**		**Total Temporal**	**Total general**
Categoría profesional/ edad	**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**			**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**		
CONSEJEROS	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**1**	**2**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**2**
Más de 50 años	1	0	1	0	0	0	1	2	0	2	0	0	0	2
DIRECCIÓN	**67**	**11**	**78**	**0**	**0**	**0**	**78**	**68**	**13**	**81**	**0**	**0**	**0**	**81**
Entre 30 y 50 años	15	8	23	0	0	0	23	14	7	21	0	0	0	21
Más de 50 años	52	3	55	0	0	0	55	54	6	60	0	0	0	60
GERENCIA	**619**	**207**	**826**	**11**	**1**	**12**	**838**	**636**	**217**	**853**	**10**	**1**	**11**	**864**
Menos de 30 años	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	330	146	476	6	1	7	483	319	140	459	5	1	6	465
Más de 50 años Más de 50 años	288	61	349	5	0	5	354	317	77	394	5	0	5	399
TÉCNICO	**2.000**	**1.181**	**3.181**	**307**	**131**	**438**	**3.619**	**2.136**	**1.225**	**3.361**	**251**	**101**	**352**	**3.713**
Menos de 30 años	236	217	453	37	21	58	511	289	192	481	28	20	48	529
Entre 30 y 50 años	1.274	804	2.078	227	103	330	2.408	1.307	850	2.157	182	73	255	2.412
Más de 50 años	490	160	650	43	7	50	700	540	183	723	41	8	49	772
SOPORTE	**6.767**	**2.327**	**9.094**	**1.263**	**346**	**1.609**	**10.703**	**6.611**	**2.163**	**8.774**	**1.066**	**341**	**1.407**	**10.181**
Menos de 30 años	988	439	1.427	292	111	403	1.830	898	399	1.297	268	101	369	1.666
Entre 30 y 50 años	3.409	1.267	4.676	684	188	872	5.548	3.284	1.185	4.469	564	185	749	5.218
Más de 50 años	2.370	621	2.991	287	47	334	3.325	2.429	579	3.008	234	55	289	3.297
Total general	**9.454**	**3.726**	**13.180**	**1.581**	**478**	**2.059**	**15.239**	**9.453**	**3.618**	**13.071**	**1.327**	**443**	**1.770**	**14.841**

Contratos a tiempo completo y parcial por género y región

▶ [S1-6, DP 52. a) y b), Ley 11/2018]

	2024							2025						
Tipo de jornada	**Completa**		**Total Completa**	**Parcial**		**Total Parcial**	**Total general**	**Completa**		**Total Completa**	**Parcial**		**Total Parcial**	**Total general**
Países	**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**			**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**		
España	4.199	1.274	5.473	102	237	339	5.812	4.120	1.355	5.475	96	245	341	5.816
Argelia	65	3	68	0	0	0	68	86	7	93	0	0	0	93
Australia	39	6	45	0	0	0	45	40	7	47	0	0	0	47
Bolivia	8	3	11	0	0	0	11	8	4	12	0	0	0	12
Brasil	468	207	675	0	0	0	675	542	194	736	0	0	0	736
Canadá	8	3	11	0	0	0	11	5	2	7	0	0	0	7
Chile	2.939	1.341	4.280	2	16	18	4.298	2.989	1.305	4.294	0	4	4	4.298
Colombia	1.173	570	1.743	0	0	0	1.743	796	330	1.126	0	0	0	1.126
Estados Unidos	422	64	486	1	0	1	487	134	32	166	1	0	1	167
Francia	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Irlanda	15	2	17	0	0	0	17	20	3	23	0	0	0	23
Italia	4	1	5	0	0	0	5	5	2	7	0	0	0	7
México	221	151	372	0	0	0	372	208	166	374	0	0	0	374
Omán	28	6	34	0	0	0	34	31	6	37	0	0	0	37
Panamá	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1
Paraguay	173	64	237	0	0	0	237	292	78	370	0	0	0	370
Perú	483	152	635	0	0	0	635	274	87	361	0	0	0	361
Portugal	401	48	449	0	0	0	449	227	22	249	0	0	0	249
Qatar	3	1	4	0	0	0	4	2	0	2	0	0	0	2
Reino Unido	41	17	58	0	0	0	58	55	23	78	0	0	0	78
Suecia	2	1	3	0	0	0	3	1	1	2	0	0	0	2
Uruguay	124	32	156	0	0	0	156	139	33	172	0	0	0	172
Total general	**10.816**	**3.947**	**14.763**	**105**	**253**	**358**	**15.121**	**9.975**	**3.658**	**13.633**	**97**	**249**	**346**	**13.979**

Promedio anual de contratos a tiempo completo y parcial por sexo, edad y clasificación profesional

▶ [Ley 11/2018]

	2024							2025						
Tipo de jornada	**Completa**		**Total Completa**	**Parcial**		**Total Parcial**	**Total general**	**Completa**		**Total Completa**	**Parcial**		**Total Parcial**	**Total general**
Categoría profesional/ edad	**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**			**Hombre**	**Mujer**		**Hombre**	**Mujer**		
CONSEJEROS	**1**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**1**	**2**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**	**2**
Más de 50 años	1	0	1	0	0	0	1	2	0	2	0	0	0	2
DIRECCIÓN	**66**	**12**	**78**	**0**	**0**	**0**	**78**	**67**	**13**	**80**	**1**	**0**	**1**	**81**
Entre 30 y 50 años	15	8	23	0	0	0	23	14	7	21	0	0	0	21
Más de 50 años	51	4	55	0	0	0	55	53	6	59	1	0	1	60
GERENCIA	**626**	**196**	**822**	**4**	**12**	**16**	**838**	**641**	**209**	**850**	**5**	**9**	**14**	**864**
Menos de 30 años	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	334	137	471	2	10	12	483	322	133	455	1	8	9	464
Más de 50 años	291	59	350	2	2	4	354	319	76	395	4	1	5	400
TÉCNICO	**2.297**	**1.266**	**3.563**	**10**	**46**	**56**	**3.619**	**2.374**	**1.283**	**3.657**	**13**	**43**	**56**	**3.713**
Menos de 30 años	273	237	510	0	2	2	512	316	211	527	1	1	2	529
Entre 30 y 50 años	530	163	693	7	40	47	740	1.481	888	2.369	8	35	43	2.412
Más de 50 años	1.494	866	2.360	3	4	7	2.367	577	184	761	4	7	11	772
SOPORTE	**7.914**	**2.441**	**10.355**	**117**	**231**	**348**	**10.703**	**7.594**	**2.306**	**9.900**	**83**	**198**	**281**	**10.181**
Menos de 30 años	1.260	521	1.781	21	28	49	1.830	1.149	469	1.618	17	31	48	1.666
Entre 30 y 50 años	4.052	1.333	5.385	55	81	136	5.521	3.821	1.271	5.092	27	99	126	5.218
Más de 50 años	2.602	587	3.189	41	122	163	3.352	2.624	566	3.190	39	68	107	3.297
Total general	**10.904**	**3.915**	**14.819**	**131**	**289**	**420**	**15.239**	**10.678**	**3.811**	**14.489**	**102**	**250**	**352**	**14.841**

Número total de asalariados por sexo, edad y clasificación profesional que han abandonado la empresa durante el período de referencia

▶ [S1-6, DP 50. c), Ley 11/2018]

2025	ALTAS			DESPIDOS			ROTACIÓN		
Rango de edad por categoría profesional	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general
DIRECCIÓN	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**2**	**0**	**0**	**0**
Menos de 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Más de 50 años	0	0	0	1	0	1	0	0	0
GERENCIA	**66**	**7**	**73**	**25**	**6**	**31**	**31**	**7**	**38**
Menos de 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	36	6	42	7	4	11	20	6	26
Más de 50 años	30	1	31	18	2	20	11	1	12
TÉCNICO	**874**	**385**	**1.259**	**189**	**106**	**295**	**271**	**130**	**401**
Menos de 30	188	98	286	23	16	39	52	35	87
Entre 30 y 50 años	558	264	822	109	67	176	185	89	274
Más de 50 años	128	23	151	57	23	80	34	6	40
SOPORTE	**3.788**	**1.479**	**5.267**	**1.558**	**628**	**2.186**	**1.108**	**387**	**1.495**
Menos de 30	1.140	507	1.647	323	138	461	300	158	458
Entre 30 y 50 años	1.873	774	2.647	743	343	1.086	573	164	737
Más de 50 años	775	198	973	492	147	639	235	65	300
Total general	**4.728**	**1.871**	**6.599**	**1.774**	**740**	**2.514**	**1.410**	**524**	**1.934**

*De acuerdo a la NEIS S1 se han considerado para este reporte: bajas voluntarias, despidos, fallecimientos y jubilaciones.

2024	ALTAS			DESPIDOS			ROTACIÓN		
Rango de edad por categoría profesional	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general
DIRECCIÓN	**0**	**1**	**1**	**3**	**0**	**3**	**1**	**0**	**1**
Menos de 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	0	1	1	3	0	3	0	0	0
Más de 50 años	0	0	0	0	0	0	1	0	1
GERENCIA	**41**	**18**	**59**	**19**	**10**	**29**	**36**	**10**	**46**
Menos de 30	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entre 30 y 50 años	28	13	41	11	5	16	25	9	34
Más de 50 años	13	5	18	8	5	13	11	1	12
TÉCNICO	**676**	**280**	**956**	**151**	**60**	**211**	**227**	**134**	**361**
Menos de 30	156	93	249	23	9	32	33	32	65
Entre 30 y 50 años	409	175	584	87	45	132	166	92	258
Más de 50 años	111	12	123	41	6	47	28	10	38
SOPORTE	**3.562**	**1.189**	**4.751**	**1.159**	**322**	**1.481**	**1.104**	**362**	**1.466**
Menos de 30	1.072	455	1.527	263	77	340	321	139	460
Entre 30 y 50 años	1.786	583	2.369	584	177	761	572	175	747
Más de 50 años	704	151	855	312	68	380	211	48	259
Total general	**4.279**	**1.488**	**5.767**	**1.332**	**392**	**1.724**	**1.368**	**506**	**1.874**

Tasa de rotación

▶ [S1-6, DP 50. c)]

Rotación	2024	2025
Plantilla media consolidada	15.239	**13.979**
Bajas	3.598	**4.448**
Tasa de rotación	24 %	**30 %**

Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional (€)

▶ [Ley 11/2018]

Sexo	2024	2025
Hombre	30.063,18	**32.982,03**
Mujer	21.463,16	**25.601,66**

Edad	2024	2025
Menos de 30 años	16.025,79	**17.965,51**
Entre 30 y 50 años	26.679,88	**31.105,20**
Más de 50 años	36.323,29	**39.628,66**

Categoría profesional	2024	2025
Dirección	256.559,28	**269.095,14**
Gerencia	84.822,69	**92.930,42**
Técnico	34.623,92	**39.562,86**
Soporte	19.560,47	**20.759,55**

En relación con la remuneración global del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos Sociales, los consejeros de Sacyr, en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la Sociedad consistente en una cantidad anual fija.

La remuneración total devengada en el ejercicio 2025 a favor de todos los miembros del Consejo de Administración (en miles de euros) fue de 37.895 (8.476 en 2024) que incluye: (i) Los importes brutos cobrados por los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración, (ii) El conjunto de la remuneración del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado (fijo, variable a corto plazo, seguro de vida, seguro médico y plan de ILP) y (iii) La retribución variable complementaria del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado y el Plan de fidelización.

Respecto de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

Brecha salarial ajustada por categoría profesional

▶ [S1-16, DP 97-99]

Categoría profesional	2024	2025
Dirección	12,04 %	**13,66 %**
Gerencia	6,78 %	**10,57 %**
Técnico	7,09 %	**6,12 %**
Soporte	10,23 %	**9,22 %**
Brecha total	**9,34 %**	**8,49 %**

Para poder ofrecer un valor que represente conjuntamente a todos los empleados de cada categoría profesional con las realidades de las casuísticas que existen en cada uno de los países y tipos de actividades, se ha calculado la brecha ajustada por hora[35] que refleja la tabla superior. Los criterios considerados para el cálculo de la brecha ajustada han sido realizar ponderaciones por puestos equivalentes de cada país. Considerando conjuntamente los empleados de estos países, sin ningún tipo de segregación o ponderación, la remuneración media de las mujeres dividida entre la remuneración media de los hombres, ofrecería una brecha bruta de 25,77%.

En lo que respecta a la relación entre la remuneración anual total de la persona con el mayor salario y la mediana de la remuneración anual total del conjunto de asalariados es 27,4 veces.

Número de horas de absentismo

▶ [Ley 11/2018]

ABSENTISMO	2024	2025
Horas absentismo	1.001.983,33	**1.051.121**

*Cálculo de horas considerando: accidente laboral, ausencias por enfermedad e injustificadas.

(35) El dato de horas trabajadas considerado en el cálculo está basado en las horas establecidas por la legislación correspondiente en cada geografía.

C. Información relativa a seguridad y salud

Número y tasa de accidentes de trabajo registrables y número de días perdidos por accidente laboral

▶ [S1-14 88.c) y e)]

	2024			2025			% 24/25		
Trabajadores propios	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Número de accidentes (no incluye fatales)	263	57	320	**245**	**33**	**278**	-6,80	-42,10	-13,10
Índice de Incidencia [1]	1.551,11	1.195,41	1.473,04	**1.878**	**635**	**1.524**	21,10	-46,90	3,40
Índice de frecuencia [2]	7,52	5,89	7,17	**9,28**	**3,12**	**7,51**	23,40	-47,00	4,70
Índice de gravedad [3]	0,21	0,10	0,18	**0,31**	**0,10**	**0,25**	47,60	0,00	38,90
Número de días perdidos por Accidente Laboral	7.278	920	8.198	**8.126**	**1.065**	**9.191**	11,70	15,80	12,10

Los datos reportados en esta tabla de accidentes laborales, así como sus índices de gravedad y frecuencia, corresponden a los datos de empleados propios.
[1] Índice de incidencia: (Nº de accidentes de trabajo/ nº de trabajadores x 100.000)
[2] Índice de frecuencia: (Nº de accidentes de trabajo / nº horas trabajadas x 1.000.000)
[3] Índice de gravedad (Nº jornada perdidas/ nº horas trabajadas x 1000)

Problemas de salud relacionados con el trabajo y días perdidos por enfermedad profesional

▶ [S1-14, 88 d) y e)]

	2024			2025			% 24/25		
Trabajadores propios	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Número de enfermedades profesionales (Certificadas por la Mutua)	2	5	7	**5**	**6**	**11**	150,0	20,0	57,1
Número de enfermedades profesionales (Trastornos M-E)	50	5	55	**31**	**1**	**32**	-38,0	-80,0	-41,8
Número de enfermedades profesionales Totales	52	10	62	**36**	**7**	**43**	-30,8	-30,0	-30,6
Número de días perdidos por EEPP	1.663	395	2.058	**2.211**	**265**	**2.476**	33,0	-32,9	20,3

Datos de accidentabilidad de trabajadores propios y subcontratados por línea de negocio

▶ [Ley 11/2018]

	2024			2025			% 24/25		
	Total empleados propios y UTEs/ Consorcios/ JV	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios + subcontratados	Total empleados propios y UTEs/ Consorcios/ JV	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios + subcontratados	Total empleados propios y UTEs/ Consorcios/ JV	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios + subcontratados
Índice de frecuencia de accidentes registrables	7,17	5,37	6,32	**7,51**	**6,40**	**6,94**	4,74	19,18	9,81
Índice de frecuencia - Construcción	5,21	5,96	5,61	**7,14**	**7,71**	**7,48**	37,04	29,36	33,33
Índice de frecuencia - Concesiones	8,70	3,37	6,63	**7,26**	**2,37**	**5,17**	-16,55	-29,67	-22,02
Índice de frecuencia - Agua y Energía	13,94	0,00	11,60	**11,61**	**0,00**	**8,75**	-16,71	0,00	-24,57

D. Información relativa a clientes

Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

▶ [Ley 11/2018]

En Sacyr atendemos todas las reclamaciones, quejas o consultas emitidas por cualquiera de nuestras partes interesadas. Con este fin, disponemos de diferentes mecanismos confidenciales y anónimos (si lo desea el informante):

- Canal Ético, creado por el Grupo Sacyr para que empleados o terceros puedan comunicar cualquier consulta relacionada con el Código Ético y de Conducta y, en general, con el Modelo de Cumplimiento Normativo del Grupo.
- Canales de comunicación internos:
  - canalambiental@sacyr.com
  - Direccion_Calidad@sacyr.com
- A través de los propios contratos, a los que llegan las quejas y reclamaciones de los grupos de interés afectados por las operaciones realizadas en los mismos (clientes, usuarios, ...).

Estas herramientas están alineadas con el Código Ético y de Conducta, las Políticas y los procedimientos del Sistema de Gestión Integrado de Sacyr, que permiten a todos los grupos de interés notificar sus reclamaciones con el mayor grado de confianza, integridad y transparencia.

En 2025 se han gestionado 25 comunicaciones relacionadas con el Sistema de Gestión Integrado en los propios contratos (21 relacionadas con la calidad del servicio y 4 relacionadas con posibles impactos ambientales). Ninguna de las reclamaciones se ha canalizado a través del Canal Ético.

Todas las consultas, quejas o reclamaciones han sido analizadas y tratadas adecuadamente, adoptando todas las medidas necesarias para evitar, mitigar o remediar los impactos negativos relacionados con cada tema. Actualmente el 24% están cerradas y el 76% están a la espera de su resolución definitiva. Además, en 2025 se cerró 1 reclamación abierta en años anteriores.

Aeropuerto El Loa, Chile

E. Información fiscal

En estricto cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de transparencia fiscal, la compañía presenta cada año ante la Agencia Tributaria el Informe País por País (Country-by-Country Report).

A continuación, se presenta la Contribución Tributaria Total (CTT) del ejercicio 2025 del Grupo Sacyr considerando todos aquellos territorios en los que la compañía tiene presencia, mostrando la contribución al desarrollo económico, social y ambiental en el entorno y en los grupos de interés implicados en las actividades desarrolladas:

	Beneficio antes de impuestos			Impuesto sobre beneficios			Otros impuestos soportados			Tributos recaudados			Subvenciones públicas recibidas		
Datos en € Mm	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**	**2025**	**2024**	**2023**
EUROPA	**76,19**	**107,02**	**102,10**	**30,82**	**14,75**	**32,52**	**74,05**	**75,85**	**150,12**	**213,19**	**126,39**	**192,64**	**5,34**	**4,62**	**1,08**
España	-127,01	-23,29	-234,07	19,10	7,31	28,16	64,03	70,21	133,15	88,24	86,07	172,78	5,16	3,73	1,08
Irlanda	-1,70	-1,08	27,27	2,33	0,44	0,08	0,15	0,13	0,13	0,29	0,39	0,67	0,00	0,00	0,00
Reino Unido	7,35	6,84	-0,41	-0,02	0,48	0,01	0,16	0,33	0,24	-1,23	12,95	2,63	0,00	0,00	0,00
Portugal	-5,88	-4,19	-22,78	0,59	0,49	0,52	3,67	4,47	4,48	10,81	14,63	15,46	0,18	0,89	0,00
Italia	216,43	152,28	363,51	8,23	6,01	3,67	5,07	0,17	11,60	104,76	11,83	0,27	0,00	0,00	0,00
Resto	-12,99	-23,53	-31,42	0,58	0,02	0,09	0,98	0,53	0,52	10,31	0,53	0,84	0,00	0,00	0,00
AMÉRICA	**327,48**	**343,89**	**358,00**	**25,43**	**20,64**	**19,58**	**68,51**	**50,80**	**74,79**	**170,80**	**144,57**	**188,82**	**0,00**	**0,17**	**0,11**
Bolivia	0,16	-0,72	-3,34	0,01	0,02	0,01	0,12	0,14	0,64	0,03	0,05	0,16	0,00	0,00	0,00
Brasil	4,45	2,27	2,77	1,73	0,27	1,18	6,67	5,64	4,51	2,98	2,50	3,23	0,00	0,00	0,00
Canadá	2,32	0,12	0,55	0,02	0,00	0,00	0,06	0,32	0,11	0,03	0,88	0,50	0,00	0,00	0,00
Chile	166,47	135,95	70,91	1,56	2,61	-1,23	17,64	7,07	27,95	80,88	48,05	70,96	0,00	0,17	0,11
Colombia	121,00	120,99	195,73	11,51	12,19	12,15	18,91	20,16	24,84	42,84	36,34	32,53	0,00	0,00	0,00
Ecuador	-0,02	-0,07	-0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EE. UU	-35,24	2,30	-16,51	0,20	0,09	0,07	11,50	3,34	3,27	0,01	7,18	7,52	0,00	0,00	0,00
México	10,82	15,97	26,08	3,39	0,24	0,41	4,91	0,98	1,13	9,83	0,26	0,82	0,00	0,00	0,00
Paraguay	23,11	20,78	33,66	0,26	0,07	0,27	0,86	2,34	1,46	4,83	6,43	8,35	0,00	0,00	0,00
Perú	38,18	16,17	11,29	6,46	4,55	6,69	5,51	9,70	6,43	14,98	22,60	55,03	0,00	0,00	0,00
Uruguay	-3,68	30,47	37,01	0,28	0,05	0,02	2,33	1,10	4,46	14,40	20,29	9,72	0,00	0,00	0,00
Resto	-0,08	-0,33	-0,12	0,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO	**9,64**	**3,85**	**6,98**	**0,02**	**0,20**	**7,91**	**0,74**	**0,25**	**1,03**	**0,01**	**0,06**	**0,29**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Omán	2,64	-0,90	-1,03	0,02	0,17	0,19	0,73	0,25	0,87	0,01	0,06	0,16	0,00	0,00	0,00
Resto	7,00	4,75	8,01	0,00	0,04	7,72	0,01	0,00	0,17	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00	0,00
OCEANÍA Y ASIA	**-3,86**	**1,07**	**1,75**	**1,97**	**1,15**	**0,59**	**0,55**	**0,00**	**0,25**	**2,15**	**2,01**	**2,31**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
Australia	-3,86	1,07	1,75	1,97	1,15	0,59	0,55	0,00	0,25	2,15	2,01	2,31	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**409,44**	**455,83**	**468,83**	**58,23**	**36,75**	**60,60**	**143,85**	**126,90**	**226,19**	**386,15**	**273,04**	**384,07**	**5,34**	**4,80**	**1,18**

* Se computan todos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio. No se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro. La partida de impuesto sobre beneficios incluye tanto el importe de pagos fraccionados, impuesto pagado del año, como retenciones en fuente practicadas por cliente.
** El importe de otros impuestos soportados recoge entre otras las contribuciones a la Seguridad Social de la empresa y otros impuestos.
*** La partida de impuestos recaudados incluye el IVA recaudado, impuestos por empleo y contribuciones a la Seguridad Social de los empleados.
**** Los importes de la contribución tributaria recogidos en esta tabla son de las sociedades que tributan en consolidación global.

Bosques del Itata, Chile

Anexo III. Información cuantitativa Taxonomía de la Unión Europea

Tabla 1: Proporción del volumen de negocios procedente de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2025

Ejercicio financiero	2025		
Actividades económicas	**Códigos**	**Volumen de negocios**	**Proporción del volumen de negocios, año 2025**
Texto		Euros	%
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM 4.1.	28.091.124,41 €	0,60 %
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	0,00 €	0,00 %
Generación de electricidad a partir de energía geotérmica	CCM 4.6.	105.081,01 €	0,00 %
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8.	6.083.551,76 €	0,13 %
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	60.708.164,84 €	1,30 %
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	16.581.168,10 €	0,36 %
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	0,00 €	0,00 %
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.13.	36.587.648,88 €	0,79 %
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	459.331.671,63 €	9,86 %
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	139.187.307,10 €	2,99 %
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	576.340.396,63 €	12,37 %
Renovación de edificios existentes	CCM 7.2.	8.944.899,69 €	0,19 %
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3.	1.123.926,40 €	0,02 %
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM 9.1.	0,00 €	0,00 %
Desalinización	CCA 5.13.	66.541.254,52 €	1,43 %
Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	CCA 14.2.	69.525.312,41 €	1,49 %
Abastecimiento de agua	WTR 2.1.	2.281.796,93 €	0,05 %
Tratamiento de aguas residuales urbanas	WTR 2.2	1.422.160,14 €	0,03 %
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		**1.472.855.464,45 €**	**31,61 %**
De las cuales: facilitadoras		772.297.120,94 €	16,57 %
De las cuales: de transición		8.944.899,69 €	0,19 %

	Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad e transición
	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1,82 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,01 %		
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00 %		
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00 %		
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1,24 %		
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,32 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,00 %	F	
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,94 %	F	
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	12,81 %	F	
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	3,24 %	F	
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	14,40 %		
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,16 %		T
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,02 %	F	
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,01 %	F	
	N/EL	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1,29 %	F	
	N/EL	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	1,54 %	F	
	N/EL	N/EL	S	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00 %		
	N/EL	N/EL	S	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,07 %		
	28,61 %	**2,92 %**	**0,08 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**37,87 %**		
	13,65 %	2,92 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	S	S	S	S	S	S	S	19,86 %	F	
							S	S	S	S	S	S	S	0,16 %		T

Ejercicio financiero		2025	
Actividades económicas	**Códigos**	**Volumen de negocios**	**Proporción del volumen de negocios, año 2025**
A.2 Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	28.010.276,25 €	0,60 %
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	5.721.935,18 €	0,12 %
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	1.445.246,30 €	0,03 %
Infraestructura para la movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.13.	350.779,39 €	0,01 %
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	59.271.800,10 €	1,27 %
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	190.722.015,26 €	4,09 %
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	CCM 7.3.	2.326.632,39 €	0,05 %
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM 7.6.	245.370,02 €	0,01 %
Desalinización	CCA 5.13.	34.377.572,97 €	0,74 %
Fabricación e instalación de tecnologías de control de fugas que permitan reducir y prevenir fugas en los sistemas de suministro de agua y servicios asociados	WTR 1.1.	0,00 €	0,00 %
Abastecimiento de agua	WTR 2.1.	4.076.882,66 €	0,09 %
Tratamiento de aguas residuales urbanas	WTR 2.2.	60.637.417,29 €	1,30 %
Mantenimiento de carreteras y autopistas	EC 3.4.	243.230.440,90 €	5,22 %
Uso de Hormigón en ingeniería civil	EC 3.5.	184.649.782,27 €	3,96 %
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		**815.066.150,99 €**	**17,49 %**
A. Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		**2.287.921.615,43 €**	**49,10 %**
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		**2.371.617.255,85 €**	**50,90 %**
TOTAL		**4.659.538.871,28 €**	**100,00 %**

Tabla 2: Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción del volumen de negocios/volumen de negocios total	
	Que se ajusta a la taxonomía por objetivo	**Elegible según la taxonomía por objetivo**
CCM	28,61 %	34,79 %
CCA	2,92 %	3,66 %
WTR	0,08 %	1,47 %
CE	0,00 %	9,18 %
PPC	0,00 %	0,00 %
BIO	0,00 %	0,00 %

	Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad e transición
	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,36 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,08 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,01 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,66 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								3,30 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,05 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,04 %		
	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,66 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,01 %		
	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00 %		
	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL								1,14 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								5,58 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								3,92 %		
	6,18 %	**0,74 %**	**1,39 %**	**0,00 %**	**9,18 %**	**0,00 %**								**15,80 %**		
	34,79 %	**3,66 %**	**1,47 %**	**0,00 %**	**9,18 %**	**0,00 %**								**53,67 %**		

Tabla 3: Proporción de las CapEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2025

Ejercicio financiero	**2025**		
Actividades económicas	**Códigos**	**CAPEX**	**Proporción de las CAPEX, año 2025**
Texto		Euros	%
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM 4.3.	32.810,47 €	0,00 %
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM 4.8.	0,00 €	0,00 %
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	7.104.319,24 €	0,94 %
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	87.286,20 €	0,01 %
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	0,00 €	0,00 %
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	8.523.885,15 €	1,13 %
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	5.947.192,08 €	0,79 %
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	1.746.599,71 €	0,23 %
Desalinización	CCA 5.13.	276.873,91 €	0,04 %
Infraestructuras de prevención y protección contra los riesgos de inundación	CCA 14.2.	0,00 €	0,00 %
Tratamiento de aguas residuales urbanas	WTR 2.2.	87.920,82 €	0,01 %
CAPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		**23.806.887,58 €**	**3,16 %**
De las cuales: facilitadoras		14.747.951,14 €	1,96 %
De las cuales: de transición		0,00 €	0
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)			
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de captación, depuración y distribución de agua	CCM 5.1.	5.097.929,75 €	0,68 %
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	CCM 5.3.	0,00 €	0,00 %
Explotación de dispositivos de movilidad personal, logística de la bicicleta	CCM 6.4.	0,00 €	0,00 %

	Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,00 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,02 %		
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	2,88 %		
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,13 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,01 %	F	
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,07 %	F	
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,30 %	F	
	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,29 %		
	N/EL	S	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,02 %	F	
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,19 %	F	
	N/EL	N/EL	S	N/EL	N/EL	N/EL	S	S	S	S	S	S	S	0,15 %		
	3,11 %	**0,04 %**	**0,01 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**S**	**4,07 %**		
	1,92 %	0,04 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	S	S	S	S	S	S	S	0,60 %	F	
							S	S	S	S	S	S	S	0,00 %		T
	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,56 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,07 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,01 %		

Ejercicio financiero		2025	
Actividades económicas	**Códigos**	**CAPEX**	**Proporción de las CAPEX, año 2025**
Infraestructura para el transporte ferroviario	CCM 6.14.	114.988,21 €	0,02 %
Infraestructura que permite el transporte por carretera y el transporte público hipocarbónicos	CCM 6.15.	0,00 €	0,00 %
Construcción de edificios nuevos	CCM 7.1.	873.219,65 €	0,12 %
Desalinización	CCA 5.13.	37.350,14 €	0,00 %
Abastecimiento de agua	WTR 2.1.	531,25 €	0,00 %
Tratamiento de aguas residuales urbanas	WTR 2.2.	9.238.618,82 €	1,23 %
Mantenimiento de carreteras y autopistas	EC 3.4.	10.796.524,71 €	1,43 %
Uso de Hormigón en ingeniería civil	EC 3.5.	1.408.583,32 €	0,19 %
CAPEX de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		**27.567.745,85 €**	**3,66 %**
A. CAPEX de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		**51.374.633,44 €**	**6,82 %**
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA			
CAPEX de actividades no elegibles según la taxonomía		**701.429.366,56 €**	**93,18 %**
TOTAL		**752.804.000,00 €**	**100,00 %**

Tabla 4: Proporción de las CapEx/CapEx totales que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción de las CapEx/CapEx totales elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción del CAPEX total	
	Que se ajusta a la taxonomía por objetivo	**Elegible según la taxonomía por objetivo**
CCM	3,11 %	3,92 %
CCA	0,04 %	0,04 %
WTR	0,01 %	1,24 %
CE	0,00 %	1,62 %
PPC	0,00 %	0,00 %
BIO	0,00 %	0,00 %

	Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")								
	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de las CapEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,48 %		
	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								3,31 %		
	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,00 %		
	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL								0,01 %		
	N/EL	N/EL	EL	N/EL	N/EL	N/EL								2,12 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								0,34 %		
	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	EL	N/EL								0,35 %		
	0,81 %	**0,00 %**	**1,23 %**	**0,00 %**	**1,62 %**	**0,00 %**								**7,26 %**		
	3,92 %	**0,04 %**	**1,24 %**	**0,00 %**	**1,62 %**	**0,00 %**								**11,33 %**		

Tabla 5: Proporción de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas que se ajustan a la taxonomía – divulgación correspondiente al año 2025

Ejercicio financiero		2025	
Actividades económicas	**Códigos**	**OPEX**	**Proporción de los OPEX, año 2025**
Texto		Euros	%
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)			
OPEX de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		**0,00 %**	**0,00 %**
De las cuales: facilitadoras		0,00 %	0,00 %
De las cuales: de transición		0,00 %	0,00 %
OPEX de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		**0,00 %**	**0,00 %**
A. OPEX de actividades elegibles según la taxonomía (A.1+A.2)		**0,00 %**	**0,00 %**
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA		**257.378,80 €**	**100 %**
OPEX de actividades no elegibles según la taxonomía		**257.378,80 €**	**100 %**

Tabla 6: Proporción de los OpEx/OpEx totales que se ajusta a la taxonomía por objetivo y proporción de los OpEx/OpEx totales elegible según taxonomía por objetivo (subíndice c Plantilla Anexo II Reglamento Delegado 2023/2486)

	Proporción del OPEX total	
	Que se ajusta a la taxonomía por objetivo	**Elegible según la taxonomía por objetivo**
CCM	0,00 %	0,00 %
CCA	0,00 %	0,00 %
WTR	0,00 %	0,00 %
CE	0,00 %	0,00 %
PPC	0,00 %	0,00 %
BIO	0,00 %	0,00 %

	Criterios de contribución substancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos y marinos	Contaminación	Economía Circular	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas	Proporción de los OpEx que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2024	Categoría actividad facilitadora	Categoría actividad de transición
	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	%	F	T
	0,00 %	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**0,00 %**		
	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	-	-	-	-	-	-	-	0,00 %	F	
							-	-	-	-	-	-	-	0,00 %		T
	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL										
	0,00 %	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**								**0,00 %**		
	0,00 %	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**	**0,00 %**								**0,00 %**		

Tabla 7. Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1. La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2. La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	NO
3. La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	NO
Actividades relacionadas con el gas fósil	
4. La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO
5. La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
6. La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

Informe de verificación

6

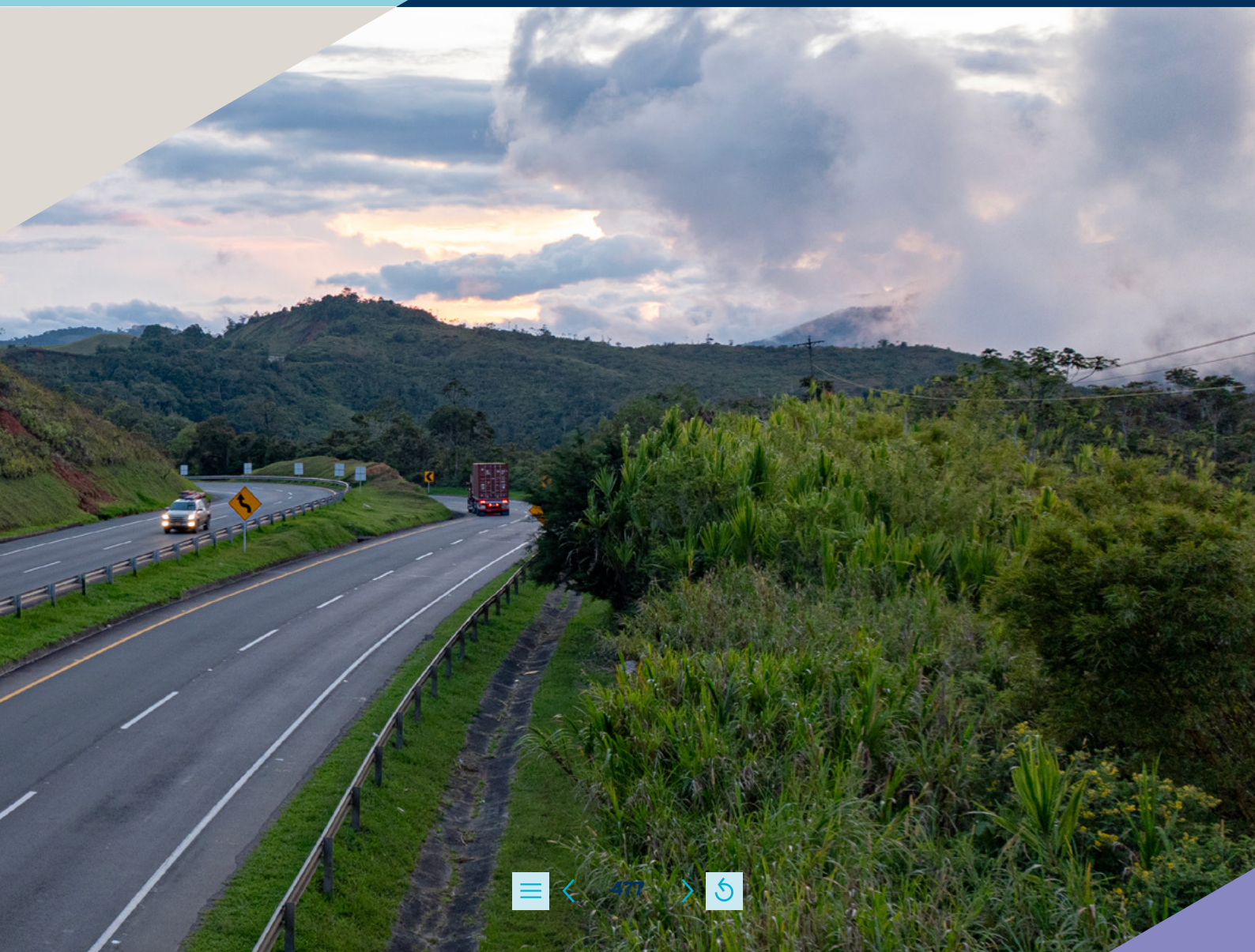

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025

Informe de verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad

A los accionistas de Sacyr, S.A. por encargo de la dirección:

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de Sacyr, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

a) el Estado de Información No Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad" del Anexo I del citado Estado;

b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en el apartado BP-1 "Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad" adjunto, incluyendo:

- Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en el apartado IRO-1 "Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa" es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- El cumplimiento de las NEIS.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, P.º de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

- El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en la subsección "Taxonomía de la Unión Europea" de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 Revisada emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Responsabilidades de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sacyr, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos de acuerdo a la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad" del Anexo I del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sacyr, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en el apartado IRO-1 "Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa". Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;
- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados; y
- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores de la Sociedad dominante son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en la subsección "Taxonomía de la Unión Europea" de la sección sobre medio ambiente de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores de la Sociedad dominante consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.
- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la Sociedad dominante están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la Sociedad dominante interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.

- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado IRO-1 "Descripción del proceso para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:

  – Para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.

  – Con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.

- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.

- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.

- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.

- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.

- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.

- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores de la Sociedad dominante y la dirección en relación con el EINF e información sobre sostenibilidad.

Otra información

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.

Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Juan Manuel Díaz Castro

27 de febrero de 2026

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00822

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Condesa de Venadito, 7
28027 Madrid.
España

sacyr.com